

**PUEBLOS PRERROMANOS Y
ROMANIZACIÓN DE
LA PROVINCIA DE SORIA**



LIBORIO HERNÁNDEZ GUERRA

**PUEBLOS PRERROMANOS Y
ROMANIZACIÓN DE
LA PROVINCIA DE SORIA**



S O R I A - 2 0 0 5

PUEBLOS PRERROMANOS Y ROMANIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE SORIA

© Liborio Hernández Guerra
Excma. Diputación Provincial de Soria

EDITA: Excma. Diputación Provincial de Soria

FOTOGRAFÍAS: El Autor

COLECCIÓN: Temas Sorianos n.º 49

PORTADA, MAQUETA E IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria

I.S.B.N.: 84-95099-80-2

DEP. LEGAL: SO-5/05

PRECIO: 18 € IVA incluido

Digitalización: Enrique García Garcés.

**PUEBLOS PRERROMANOS Y
ROMANIZACIÓN DE
LA PROVINCIA DE SORIA**

Presentación

La historia de todos los pueblos está marcada por hechos y circunstancias que se convierten en elementos determinantes no sólo de su devenir histórico, sino también de su cultura popular y mitológica. Soria no es ajena a esta circunstancia y su pasado cuenta con episodios históricos memorables que, a pesar del transcurso de los siglos, forman parte de la cotidianidad actual. Nadie podrá negar que si hay una gesta histórica que se identifica inmediatamente con Soria, ésta es la caída de Numancia frente al ejército romano en su avance de la conquista de la Península Ibérica. La resistencia de las distintas etnias celtibéricas a la invasión romana es todo un símbolo y un referente cultural que trasciende nuestras fronteras.

La gesta numantina ha sido fuente de inspiración para escritores de todos los tiempos, convirtiéndose en un símbolo constante de la literatura española, desde Cervantes o Lope de Vega hasta Pío Baroja o Gerardo Diego y Dionisio Ridruejo. Pero el sentir popular también ha adaptado el mito a la vida diaria utilizándose lo celtibérico en todos los ámbitos sociales; desde la cultura al comercio, pasando por la denominación de equipos deportivos. Esta presencia cotidiana de Arévacos y Pelendones ha potenciando positivamente la conciencia colectiva de Soria que ha encontrado en ella un elemento definitorio esencial.

Al consagrarse el mito de la lucha desigual y la defensa de la libertad, se desdibujó la realidad histórica de la existencia de una brillante cultura prerromana, cuyos castros y ciudades han ido saliendo a la luz, gracias a los sistemáticos trabajos de investigación que están llevando a cabo los equipos de arqueólogos en el último siglo. Sus estudios han dado lugar a numerosas publicaciones monográficas que han abierto el amplio abanico del conocimiento del mundo celtibérico. El lector interesado dispone ahora de una nueva herramienta para descubrirlo mediante este nuevo libro del profesor Hernández Guerra que ofrece una visión de conjunto del mundo prerromano soriano y del proceso de romanización en la provincia, facilitando la comprensión de las dos culturas cuya fusión dió origen de nuestra civilización actual.

La oportunidad de esta publicación resulta indiscutible en este año en el que se celebra la magnífica exposición "Celtiberos. Tras la estela de Numancia" que uniendo el esfuerzo de las administraciones públicas y de los investigadores, ha ofrecido al público la posibilidad de acercarse a conocer la gran riqueza y la importancia del mundo celtibérico, cuyas estructuras sociales, culturales y económicas pueden rastrearse en nuestra idiosincrasia hasta la actualidad.

Sfrén Martínez Izquierdo

Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Soria

Presentación

El libro, que se presenta, es una contribución al análisis de conjunto de diversos aspectos socio-políticos, económicos, religiosos y culturales que, a lo largo de un proceso cronológico amplio, desde la Primera Edad del Hierro se desarrollaron hasta la etapa tardoantigua. Nuestro interés y objetivo es hacer un estudio de los hechos históricos, que se produjeron en época prerromana y que están relacionados con las etnias que habitaron el territorio de la provincia de Soria, con la presencia de Roma y todo lo que significa el proceso de “aculturación” durante varios siglos.

La monografía la hemos dividido en dos partes, la primera, al análisis de los pueblos prerromanos que habitaron la provincia soriana y, por tanto, hemos pretendido estudiar todas las manifestaciones socio-culturales, religiosas y culturales de arévacos y pelendones, pueblos que se adentraron en la provincia burgalesa; la segunda parte, la hemos dedicado a la romanización de la provincia que, a través de las fuentes históricas, epigráficas, numismáticas y arqueológicas, nos permite analizar cuáles fueron las principales aportaciones del mundo romano. Consideraremos el aprovechamiento del ecosistema como una actividad económica, y como un proceso de comercialización de productos a través de las vías romanas, que pusieron en contacto a los diferentes núcleos de población.

Las aportaciones religiosas y culturales del mundo romano resultarían difíciles comprender sin poder relacionar los dos patrones culturales, el indígena y el romano, cuyas principales manifestaciones artísticas se producen, en muchos casos, similares a las elaboradas en la capital del Imperio, en las artes plásticas y en la cerámica.

Además, acompañamos no sólo una selección de fuentes escritas, sino también un *corpus miliarorum* completo, en el que se incluyen todos los documentos epigráficos disponibles hasta el momento, de los que se han revisado su lectura y transcripción. Se añade una documentación de mapas, planos y fotografías. Deseamos que los objetivos se puedan conseguir en cada una de las partes que conforman este trabajo.

Maño, 2004
Eiborio Hernández Guerra

I.-PARTE:
PUEBLOS PRERROMANOS
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

I.-PELENDONES Y ARÉVACOS. FUENTES

1.—*Testimonios literarios*

1.1.—*Corpus de referencias textuales*

Las noticias clásicas, sobre pelendones y arévacos, son referencias aisladas, variadas en el tiempo, que dificultan la obtención de una imagen completa sobre estas entidades de la provincia de Soria¹.

Éstas son, por orden cronológico de autores, las noticias sobre pelendones y arévacos o de sus ciudades, contenidas en las fuentes de autores clásicos:

AUTORES DEL SIGLO I d. C.

1.—*Aspectos etnográficos*

PLIN., *nat.*, 3, 19:

“Primi in ora Bastuli, post eos quo dicitur ordine intus recedentes Montesani, Oretani et ad Tagum Carpetani, iuxta eos Vaccei, Vettones et celtiberi Arevacii.”

“Los primeros son los bástulos, en la costa; tras ellos, yendo hacia el interior en el orden en que van enumerados, siguen los mentesanos, los oretanos y, junto al Tajo, los carpetanos; junto a ellos los vacceos, vetones y celtíberos arévacos”. (Traducción de García y Bellido, 1987:130)

PLIN., *nat.*, 3, 26:

“In Cluniensem conventum Varduli ducunt XIII, ex quibus Alabanenses tantum nominare libeat. Turmogodi IIII, in quibus Segisamonenses et Segisamaiuliense; in eundem conventum Carietes et Vennenses V civitatibus vadunt, quarum sunt Velienses. Eodem Pelendones Celtiberum IIII

¹ El estudio de las fuentes sobre pelendones y arévacos cuenta con una serie de trabajos. Una visión abreviada la tenemos en A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Tarracomensis*, Baden-Baden, 1989, pp. 75-77 y 78-82 Referencias bibliográficas y epigráficas están recogidas en A. Jimeno Martínez, *Epigrafía de época romana de la provincia de Soria*, Soria, 1980 (se citará ERPS) y *Tabula Imperii Romani* (T.I.R., K-30).

populis, quorum Numantini fuere clari, sicut in Vaccaeorum XVII civitatibus Intercatienses, Palantini, Lacobrigenses, Caucenses (...)”.

“Al Convento Cluniense llevan los Várdulos 14 pueblos, de los cuales basta con citar a los Alabanenses, los Turmogos llevan 4, entre ellos a los Segisamonenses y los Segisamaiulienses. Al mismo convento van los Carietes y los Venenses, con 5 ciudades, de las cuales una es la de los Valienses. También van a él los *Pelendones*, Celtíberos, con 4 pueblos, de entre los cuales fueron famosos los *numantinos*. De las 17 ciudades de los Vacceos destacan las de los Intercatienses, Palantinos, Lacobrigenses y Caucenses (...)”.

PLIN., *nat.*, 3, 27:

“nam in Cantabricis VIII populis Iuliobriga sola memoretur; in Autrigonum X civitatibus Tritium et Virovesca. Arevacis nomen dedit fluvius Arevia; horum VI oppida, Secontia et Vxama, quae nomina crebro aliis in locis usurpantur, praeterea Segovia et Nova Augusta, Termes ipsaque Clunia, Celtiberiae finis. Ad oceanum reliqua vergunt Vardulique ex praedictis et Cantabri”.

“De los nueve pueblos que existen entre los cántabros únicamente se menciona a *Iuliobriga*, y entre las diez ciudades de los Autrigones las de *Tritium* y *Virovesca*. Los arevacos reciben su nombre del río *Arevia*; poseen seis *oppida*, que son *Secontia* y *Vxama* (nombre que tomaron otros muchos lugares), *Segovia*, *Nova Augusta*, *Termes* y la misma *Clunia*, límite de Celtiberia. Lo que resta del convento se halla sobre el océano, así como los várdulos, de los que hemos hablado, y los cántabros”.

PLIN., *nat.*, 4, 112:

“Flumen Limia, Durius amnis ex maximis Hispaniae, ortus in Pelendonibus et iuxta Numantiam lapsus, dein per Arevacos Vaccaeosque determinatis ab Asturica Vettonibus, a Lusitania Gallaecis, ibi quoque Turdulus a Bracaris arcens (...)”.

“(Luego) el río *Limia*, el curso del Duero, uno de los mayores de *Hispania*, que nace en la tierra de los *pelendones* y pasa cerca de *Numancia*, luego por entre los *arevacos* y *vacceos*, y tras servir de límite entre Asturias y los *vetones* y entre *Lusitania* y los *galaicos*, va también a separar a los *túrdulos* de los *brácaros*”. (Traducción modificada de García y Bellido, 1987:141).

LIV., Frag. XCI:

“Ipse cum suo exercitu in Berones et Autricones progredi statuit, a saepe per hiemem, cum ab se oppugnarentur Celtiberiae urbes, imploratas esse opem Pompei equitibus missosque qui itinera exercitui Romano monstrarent. Et ipsorum equitibus vexatos saepe milites suos quocumque a castris per oppugnationem Contrebiae pabulandi aut frumentandi causa progredereetur (...). Postero die

M. Marium quaestorem in Arevacos et Cerindones misit ad conscribendos ex iis gentibus milites frumentumque inde Contrebiā quae Leucada appellatur comportandum, praeter quam urbem opportunissimus ex Beronibus transitus erat (...) ».

«También determinó avanzar contra los berones y autrigones, puesto que había comprobado que mientras que ponía cerco a las ciudades de Celtiberia, habían solicitado el auxilio de Pompeyo, habían enviado guías para el ejército romano, y muchas veces habían atacado con sus jinetes a sus propios soldados cuando, durante el asedio de *Contrebia*, salían del campamento para recoger forraje y provisiones (...). Al día siguiente mandó al cuestor M. Mario a las poblaciones de los *arévacos* y los *pelendones* para reclutar tropas, y desde allí a *Contrebia Leucade* para reunir provisiones de trigo; desde esta ciudad la salida al territorio de los berones era facilísima”. (Traducción Gonzalbes Cravioto, 2000: 204).

Strab., 3, 3, 4:

ἐνίους

δὲ τῶν προσοικούντων τῷ Δουρίῳ ποταμῷ Λακωνικῶς διάγειν φασίν, ἀλειπτηρίοις χρωμένους δις καὶ πυρίαις ἐκ λίθων διαπύρων, ψυχρολουτροῦντας καὶ μονοτροφοῦντας καθαρίως καὶ λιτῶς.

“A continuación el Duero, de origen muy lejano, pasando por *Numancia* y otras muchas ciudades de los celtíberos y vacceos y que es navegable en grandes embarcaciones casi ochocientos estadios (...)”.

Strab., 3, 3, 7:

ἔστι δὲ τῶν ὀρέων ὁ βίος οὗτος, ὡσπερ ἔφην, λέγω τοὺς τὴν βόρειον πλευρὰν ἀφορίζοντας τῆς Ἰβηρίας, Καλλαϊκοὺς καὶ Ἄστουρας καὶ Καντάβρους μέχρι Οὐασκῶνων καὶ τῆς Πυρήνης· ὁμοειδεῖς γὰρ ἀπάντων οἱ βίοι. ὀκνῶ δὲ τοῖς ὀνόμασι πλεονάζειν, φεύγων τὸ ἀηδὲς τῆς γραφῆς, εἰ μὴ τιμὴ πρὸς ἡδονῆς ἔστιν, ἀκούειν Πλευταύρους καὶ Βαρδυήτας καὶ Ἀλλότριγας καὶ ἄλλα χεῖρω καὶ ἀσημότερα τούτων ὀνόματα.

“Tal es el género de vida de los montañeses, y me refiero a los que bordean el lado septentrional de Iberia: los galaicos, los astures y los cántabros hasta llegar a los vascones y el Pirineo; pues el modo de vida de todos ellos es igual. Renuncio al trabajo ingrato de citar aún más nombres por lo extraño de su forma, ya que a nadie les agradaría oír hablar de los *pleúaroi* (=pelendones?), bardiétai (=várdulos) y allótrigas (autrigones) y otros nombres, y aún peores y más ininteligibles”.

Strab., 3, 4, 12:

Ἵπερβάλλοντι δὲ τὴν Ἰδουβέδαν ἢ Κελτιβηρία παραχρῆμα πολλή καὶ ἀνώμαλος· τὸ μὲν πλεόν αὐτῆς ἐστὶ τραχὺ καὶ ποταμόκλυστον· διὰ γὰρ τούτων ὁ τε Ἄνας φέρεται καὶ ὁ Ἰάγος καὶ οἱ ἐφεξῆς ποταμοὶ οἱ πλείους οἱ ἐπὶ τὴν ἑσπερίαν θάλατταν καταφερόμενοι· τὴν ἀρχὴν ἔχοντες ἐκ τῆς <Κελτ> βηρίας· ὣν ὁ Δούριος φέρεται παρὰ τὴν Νομαντιαν καὶ τὴν Σέργουντιαν,

Ἐκ δὲ τῶν νοτίων Ὄρηταιοι τε καὶ ὅσοι ἄλλοι τὴν Ὀροσπέδαν οἰκοῦσι Βασσητανῶν τε καὶ Ἐδητανῶν· πρὸς ἔω δὲ <τῆ> Ἰδουβέδα.

“Pasando la Idúbeda se llega en seguida a la Celtiberia, que es grande y desigual, siendo su mayor parte áspera y bañada por ríos, ya que por esta región va el Anas y el Tagus y los ríos que siguen, de los cuales la mayor parte baja hacia el Mar Occidental teniendo su origen en la [Celt]iberia. De ellos, el Duero corre por Numancia y *Serguntia*”. (Traducción Lorrio, 1997: 38)

“(…) Por la zona meridional (de la Celtiberia) se encuentran los oretanos y todos aquellos pueblos que habitan la Orospeđa, es decir, los bastetanos y los edetanos. Hacia el este se encuentra la Idúbeda” (Traducción García y Bellido, 1968: 148).

Strab., 3, 4, 13:

Αὐτῶν τε τῶν Κελτιβήρων εἰς τέτταρα μέρη διηρημένων, οἱ κράτιστοι μάλιστα πρὸς ἔω εἰσὶ καὶ πρὸς νότον οἱ Ἀρουάκοι, συνάπτοντες Καρητηανοῖς καὶ ταῖς τοῦ Ἰάγου πηγαῖς· πόλις δ' αὐτῶν ὀνομαστοτάτη Νομαντία. Ἐδειξαν δὲ τὴν ἀρετὴν τῷ Κελτιβηρικῷ πολέμῳ τῷ πρὸς Ῥωμαίους, εἰκοσαετῆι γενομένῳ· πολλὰ γὰρ στρατεύματα σὺν ἡγεμόσιν ἐφθάρη, τὸ δὲ τελευταῖον οἱ Νομαντινοὶ πολιορκούμενοι διεκατέρησαν πλὴν ὀλίγων τῶν ἐνδόντων τὸ τεῖχος. Καὶ οἱ Λούσωνες δὲ ἐϋοὶ εἰσι, συνάπτοντες καὶ αὐτοὶ ταῖς τοῦ Ἰάγου πηγαῖς. Τῶν δ' Ἀρουάκων ἐστὶ καὶ Σεγήδα πόλις καὶ Παλλαντία. Διέχει δὲ Νομαντία τῆς Καισαρανοῦστας, ἣν ἔφαμεν ἐπὶ τῷ Ἴβηρι ἰδρῦσθαι, σταδίου ἐπὶ ὀκτακοσίους.

“De las cuatro naciones en que están divididos los Celtíberos la más poderosa es la de los *arévacos*, que habitan la región oriental y meridional y son limítrofes con los carpetanos y vecinos de las fuentes del Tajo. La más famosa de sus ciudades es *Numancia*, cuyo valor se demostró en la guerra de veinte años, que sostuvieron los numantinos contra los romanos; después de haber destruido varios ejércitos con sus jefes, los numantinos, encerrados tras sus murallas, terminaron por dejarse morir de hambre, a excepción de los pocos que rindieron la plaza. Los lusones, que pueblan la parte oriental, limitan también con el nacimiento del Tajo. De los *arévacos* son las ciudades de *Segeda* y *Pallantia*. Numancia dista unos ochocientos estadios de *Caesaraugusta* que, como hemos dicho, se alza en la orilla del Ebro”. (Traducción corregida de García y Bellido, 1968: 148-150).

2.—Aspectos religiosos

Strab., 3, 4, 16:

τοὺς δὲ Κελτίβηρας καὶ τοὺς προσβόρρους τῶν ὁμόρων αὐτοῖς ἀνωνύμῳ τινὶ θεῷ θύειν¹ ταῖς πανσελήνοις νύκτωρ πρὸ τῶν πυλῶν, πανοικίους τε χορεύειν καὶ παννυχίζειν.

“(…) Más no así (no son ateos) los celtíberos y los otros pueblos que lindan con ellos por el norte, todos los cuales tienen una cierta divinidad innominada a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer fuera de la ciudad (…)”.

AUTORES DEL SIGLO II d. C.

1.—Aspectos etnográficos

Ptol., 2, 6, 53:

Καὶ ὑπὸ μὲν τοὺς Μουρβόγους *Πελέν-*
δονες, ἐν οἷς πόλεις·

| | | |
|---------------------------------|-------|---------|
| <i>Οὐϊσόντιον</i> | ια ς' | μβ εγιβ |
| <i>Αὐγουστίοβριγα</i> | ια ε' | μβ γο' |
| <i>Σαουία</i> | ιβ ε' | μβ γο'. |

“Y por debajo de los murbogos están los pelendones, entre los que las poblaciones son:

| | | |
|---------------------|---------|---------|
| <i>Visontion</i> | 11° 10' | 42° 50' |
| <i>Augustóbriga</i> | 11° 30' | 42° 40' |
| <i>Sauia</i> | 12° 30' | 42° 40' |

Ptol., 2, 6, 55:

Ὑπὸ δὲ τοὺς *Πελένδονας* καὶ τοὺς *Βήρω-*
νας Ἀρεοῦ ἀκκαί, ἐν οἷς πόλεις μεσόγειοι αἴδε·

| | | |
|----------------------------------|-------|-----------|
| (*) <i>Κομφλόεντα</i> | ια | μβ εγ' |
| <i>Κλονία κολωνία</i> | ια | μβ |
| <i>Γέρμες</i> | ια ε' | μβ γ' ιβ' |
| <i>Οὐξάμα Ἀργέλλαι</i> | ια ε' | μβ |
| <i>Σετορτιαλλάκτια</i> | ιβ ε' | μια εγιβ |
| <i>Οὐέλουκα</i> | ια γ' | μια εγ' |

Pueblos prerromanos y romanización de la provincia de Soria

| | | |
|---|--------|-----------|
| Τουκρίς | ἰβ γο' | μβ ε |
| Νουμαντία | ἰβ ε | μα εγ' |
| Σεγουβία | ἰγ ε | μβ γ' ιβ' |
| Νοουδαυγούστα ἢ Νοῦια Αὐ- γούστα | ἰγ δ' | μβ ε' |

Por debajo de los pelendones están los arévacos, entre los que las poblaciones son:

| | | |
|-----------------------|---------|---------|
| <i>Confluenta</i> | 11° 00' | 42° 35' |
| <i>Clunia colonia</i> | 11° 00' | 42° 00' |
| <i>Termes</i> | 11° 30' | 42° 25' |
| <i>Vxama Argaela</i> | 11° 30' | 42° 00' |
| <i>Segortia Lauca</i> | 12° 30' | 41° 40' |
| <i>Veluca</i> | 11° 50' | 1° 55' |
| <i>Tucris</i> | 12° 40' | 42° 30' |
| <i>Numantia</i> | 12° 30' | 41° 50' |
| <i>Segouia</i> | 13° 30' | 42° 25' |
| <i>Noua Augusta</i> | 13° 15' | 42° 10' |

II.—ETNOGEOGRAFÍA DE ARÉVACOS Y PELENDONES

1.—Estado actual de los estudios historiográficos

Las primeras noticias para el estudio de la identificación de las etnias y ciudades, que aparecen referenciadas en las fuentes escritas de la provincia de Soria, comienzan a partir del siglo XVI con Florián de Ocampo², quien afirma que “los arévacos se extienden desde Roa o sus cercanías hasta la villa de Ágreda” al hacer referencia a unos materiales que contenían datos sobre arévacos y pelendones, pueblos que habitaban la parte septentrional, en torno a las tierras de Urbión; es decir, la mitad superior de la cuenca del Arlanza y proximidades.

Pero, las noticias más numerosas son las que aluden a las ciudades, caso de Ambrosio de Morales³, quien dice que la ciudad de *Augustobriga* “se edificó cerca de la destruida Numancia”, considerando a ésta como un núcleo urbano arévaco, que Jerónimo de Zurita identificó con Muro de Agreda⁴ al igual que, posteriormente, lo hará E. Saavedra⁵ en el siglo XIX. A finales del siglo XVIII, Juan Loperráez visita los yacimientos arévacos de *Clunia*, *Vxama*, *Tiermes* y *Numantia*, cuyas primeras excavaciones arqueológicas estuvieron dirigidos por J.B. de Erro⁶, aunque los primeros trabajos corresponden a mediados del siglo XIX, 1850, con los resultados de F. de Papua Nicolau Bofarull.

Las primeras novedades sobre la ciudad de *Termes*, corresponden a obras de carácter histórico-descriptivas, siendo a A. de Morales, autor al que ya hemos hecho referencia, y de J. Mariana en los siglos XVI y XVII, aunque es otra vez J. Loperráez en el siglo XVIII, quien hace ya una excelente descripción sobre la historia de la ciudad, o las obras de Ceán Bermúdez⁸, Cortés y López⁹, Lafuente y otros en el siglo XIX, momento en que comienza a tomar cuerpo las referencias sobre la ciudad, labor que también fue

2 F. de Ocampo, *Los cinco libros primeros de la Crónica General de España*, Alcalá de Henares, 1578 (=Zaragoza, 1543), lib. I, cap. VI, pátr. 5, y lib. III, cap. 43, pátr. 9 y 10.

3 A. de Morales, *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, (Alcalá de Henares, 1575), Paris-Valencia, 2001 (Reprod. ed. Madrid en la oficina de D. Benito Cano, 1792).

4 J. Loperráez Corvalán, *Descripción histórica del obispado de Osma, con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Vxama y Clunia*, Tomo I, p. 29 y II, Madrid, 1768 y 1788 (1978), respectivamente.

5 E. Saavedra Aguirre, *Descripción de la vía romana entre Vxama y Augustobriga, Memorias de la Real Academia de la Historia*, tom. IX, Madrid, 1879.

6 J.B. de Erro y Aspiroz, *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, Madrid, 1806. Sobre este autor Cfr. C. Sáez García, “El precursor de las excavaciones numantinas D. Juan Bautista de Erro y Aspiroz”, *Celtiberia*, 34, 1967, pp. 237-240.

7 J. Loperráez Corvalán, *Descripción histórica del obispado de Osma*, Tom. I, Madrid, 1768.

8 J. Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832.

9 M. Cortés y López, *Diccionario geográfico-histórico de la España Tarraconense, Bética y Lusitania*, Madrid, 1835-1836.

objeto de atención por N. Rabal¹⁰ quien inicia, a mediados del siglo XIX, el estudio y atención de los trabajos, publicando un informe sobre las ruinas de la ciudad, en la cual también trabajaron A. de Figueroa y Torres, conde de Romanones¹¹, N. Sentenach¹², I. Calvo¹³, A. Schulten¹⁴, Obermaier¹⁵ y A. D'Ors¹⁶, cuya aportación se limitó a exhumar estructuras urbanas y la cultura material.

Pero, será a principios del siglo XX, cuando M. Blasco Jiménez¹⁷, Minguella y Arnedo¹⁸ y otros realicen prospecciones arqueológicas en la ciudad, aunque la principal labor ha sido desarrollada por el que fue Director del Museo Numantino, J. L. Argente Oliver y sus colaboradores¹⁹, quienes a partir de la década de los años 70 llevaron a cabo sucesivas campañas de excavaciones arqueológicas y estudios de investigación, que dieron un giro espectacular sobre el conocimiento de la ciudad.

Las primeras citas que se recogen de la ciudad de *Numantia* son de Ambrosio Lebrija en el siglo XV, de Ambrosio de Morales en el siglo XVI²⁰ y de F. Mosquera de Barnuevo²¹ en el siglo XVII, quienes ya situaron correctamente su ubicación en el Cerro de La Muela de Garray, pero será J. Loperráez quien publique el primer plano de la ciudad²². Los primeros trabajos se iniciaron en el año 1861 bajo la dirección de E. Saavedra, cuyos primeros resultados se publicaron en 1877 en el Boletín de la Real Academia de la Historia, siendo declarado monumento nacional el 28 de agosto de 1882, labor continuada por J. R. Mélida²³ en las excavaciones iniciadas en 1906 y terminadas en 1923. Posteriormente, continuaron los trabajos E. Saavedra y J. R. Mélida, conjun-

-
- 10 N. Rabal, "Informes I. Una visita de las ruinas de *Termancia*", *BRAH.*, XII, V, 1888, pp. 451-471. Idem, *España, sus monumentos y Artes, su naturaleza e Historia*. Soria, Barcelona, 1889. Idem, "Excavaciones en *Termes*", *BSEE*, XVIII, 1910, pp. 217-218.
- 11 A. de Figueroa y Torres, conde de Romanes, *Las ruinas de Termes. Apuntes arqueológicos descriptivos*, Madrid 1910, láms.
- 12 N. Sentenach, "Las ruinas de *Termes*", *RABM*, XXIV, Madrid, 1911, pp. 285-294 y 473-481. Idem, "Excursiones a *Tiermes*", *BSEE*, XIX, Madrid, 1911, pp. 176-190.
- 13 I. Calvo, "*Termes*, ciudad celtibérico-arévaca", *RABM*, XXIX, Madrid, 1913, pp. 374-387.
- 14 A. Schulten, "Variedades I. Monumentos e Historia de *Termancia*", *BRAH*, LXIII, Madrid, 1913, pp. 461-477 y pp. 571-582.
- 15 H. Obermaier, "Una excursión a la fortaleza celtibérica de *Termancia*", *BRAH*, CV, 1934, pp. 181-188.
- 16 A. D'Ors, "Un nuevo dato para el estudio de la llamada *Termancia*", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Tomo II, Madrid, 1951, pp. 567-582.
- 17 M. Blasco Jiménez, *Nomenclator histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria*, Soria, 1909.
- 18 Rvdo. P. Fr. Toribio Minguella y Arnedo, *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos*, Madrid [s.n.], 1910-1913 (impr. de la *RABM*), 3 v., 4 fascs., 4 mlla.
- 19 Vid. notas sobre la ciudad de *Tiermes* nn. 595 y ss. Cf. B. Taracena Aguirre, "Arquitectura hispánica rupestre", *Investigación y Progreso*, VIII, 1934, pp. 226-232.
- 20 Vid. nota 3.
- 21 F. Mosquera de Barnuevo, *La Numantina*, Sevilla, 1612.
- 22 J. Loperráez Corvalán, *Descripción histórica del obispado de Osma, con tres disertaciones sobre los sítios de Numancia, Vxama y Clunia*, Tomo II, Madrid, 1788 (1978), pp.282-283.
- 23 J. R. Mélida, *Excavaciones de Numancia*, Madrid, 1908. Idem, "Excavaciones de Numancia", *MJSEA.*, 1, Madrid, 1916. Idem, "Excavaciones de Numancia", *MJSEA.*, 19, Madrid, 1918. Idem, "Las excavaciones de Numancia", *Revista Cultural Española*, Madrid [s.n., s.a.]. Idem, *Excursión de Numancia pasando por Soria y repasando la Historia y las antigüedades numantinas*, Madrid, 1922.

tamente, como hemos manifestado anteriormente, quienes fueron los encargados de llevar a cabo las excavaciones de la ciudad en una superficie alrededor de las 18 has²⁴.

Pero, será a lo largo del siglo XX cuando la arqueología alcance un enorme desarrollo, pues en sus inicios, A. Schulten²⁵ ya realizó los primeros trabajos en el cerro oriental del asentamiento celtibérico y de los campamentos romanos. Otros trabajos trataron de aclarar los sistemas defensivos de la ciudad. La labor ha sido continuada por A. Jimeno y sus colaboradores mediante unas sistemáticas campañas arqueológicas, que aún continúan, y la actualización de la carta arqueológica de la provincia por áreas comarcales²⁶.

E. Florez²⁷ hace referencia a la ciudad de *Vxama* a mediados del siglo XVIII, pero los primeros trabajos de excavación en la ciudad fueron realizados por R. Morenas de Tejada²⁸ entre 1913 y 1916, excavando la parte central y occidental del yacimiento, exhumando un mosaico y la necrópolis de Portuguí; también hallamos referencias sobre la ciudad de *Vxama Argaela* en J.A. Ceán Bermúdez²⁹, quien señala que Apiano da el nombre de *Aseña*.

J. A. García Guinea³⁰ realizó algunas prospecciones en la parte sur-oriental de la ciudad y C. García Merino y colaboradores³¹ han excavado parcialmente algunas viviendas durante las campañas iniciadas en 1976 y continuadas hasta los años 90.

24 VV.AA., "Excavaciones de Numancia", *Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión Ejecutiva*, Madrid, 1912. J. R. Mérida, B. Taracena Aguirre, "Excavaciones de Numancia", *MJSEA*, 31, Madrid, 1920. Idem, "Excavaciones de Numancia", *MJSEA*, 36, Madrid, 1921. Idem, "Excavaciones de Numancia", *MJSEA*, 49, Madrid, 1923. Idem, *Excavaciones de Numancia. Memoria acerca de las practicadas en 1920-1923*, Madrid, 1923. J. R. Mérida, A. Alvarez, S. Gómez Santa Cruz, B. Taracena Aguirre, "Ruinas de Numancia", *MJSEA*, 61, Madrid, 1924.

25 A. Schulten, *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912*, 4 vols., München, 1914-1927-1929-1931: I.-*Die Keliberer und ihre Kriege mit Rom* (1914); II. *Die Stadt Numantia* (1931). III. *Die Lager des Scipio* (1927). IV. *Die Lager bei Renieblas* (1929).

26 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica de España. Soria*, Madrid, 1941. M^a. L. Revilla, *Carta arqueológica de Soria. Tierras de Almazán*, Soria, 1985. M^a. J. Borobio Soto, *Carta arqueológica de Soria. Campo de Gomara*, Soria, 1985. A. C. Pascual Díez, *Carta arqueológica. Soria: Zona Centro*, Soria, 1991. F. Morales Hernández, *Carta arqueológica. Soria: La altiplanicie soriana*, Soria, 1995.

27 E. Florez, *España Sagrada: Theatro geográfico de la Iglesia de España. Origen, divisiones y límites y divisiones. Antigüedad, Traslaciones y estado antiguo y presente de sus sitios, con varias disertaciones críticas*, Madrid, 1754-1789, tomo VII, cap. I, p. 273.

28 R. Morenas de Tejada, *Las ruinas de Vxama. Por esos mundos*, septiembre 1914. J. M. Zapatero, "Un adelantado de la exploración arqueológica soriana: Ricardo Morenas de Tejada", *Celtiberia*, 35, 1968, pp. 57-86.

29 J. A. Ceán Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832, pp. 178-179.

30 J. A. García Guinea, "Prospecciones en la antigua *Vxama*", *AEArq.*, XXXII, 1959, pp. 132-154.

31 C. García Merino, "La ciudad romana de *Vxama*. I.", *BSAA*, XXXVI, 1970, pp. 383-440. Idem, "La ciudad romana de *Vxama*. II", *BSAA*, XXXVII, 1971, pp. 85-124. Idem, "La ciudad de *Vxama*. Nuevos datos para la romanización de Soria", *Actas I Symposium de Arqueología soriana (Soria, noviembre de 1982)*, Soria, 1984, pp. 309-389. Idem, "Desarrollo urbano y promoción política en *Vxama Argaela*", *BSAA*, LIII, 1987, pp. 73-114. Idem, *Vxama Argaela: El Yacimiento y su historia*, *Catálogo de la exposición Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, 1989, pp. 87-96. Idem, *Vxama I. Campañas 1976 y 1978*. EAE, 170, 1995. C. García Merino, M. Sánchez Simón, *Vxama II. La Casa de la Atalaya, Studia Archaeologica*, Valladolid, 1997.

Es obligado también hacer referencia a la figura de B. Taracena³² que tuvo una enorme importancia en la arqueología soriana desde principios del siglo XX, no sólo por su labor excavadora de ciudades y yacimientos celtibéricos-romanos, sino también en las necrópolis celtibéricas, trabajos que fueron recogidos en la *Carta arqueológica de la provincia* publicada en 1941, colaborando también con J. R. Mélida en las excavaciones sobre la ciudad de Numancia en las Memorias de la Comisión a partir de 1920. Así mismo, debemos destacar la importante labor llevada a cabo por Juan Cabré Aguiló³³, en especial, en el tomo tercero de su Catálogo dedicado a informar sobre las necrópolis del mediodía soriano, como Gormaz, Quintanas, *Vxama*, Alpanseque y otros yacimientos; mientras que en tomo cuarto hace un análisis de la evolución de los celtiberos, dedicando especial atención al tema numantino.

2.—La geografía y los límites territoriales

El medio físico de la provincia de Soria es un espacio natural en el cual se desarrollaron una serie de culturas célticas, necesarias para la comprensión de los pueblos que la habitaron, al estar integrado en un territorio, delimitado en el norte por los Picos de Urbión, Sierra de Cameros y Sierra de la Cebollera; en el sur llegaría hasta la sierra de Cuenca. El valle del Ebro señala el límite oriental y en el sector occidental alcanza hasta las estribaciones del Sistema Central y Sierra de Ayllón. Este territorio está vertebrado por el Sistema Ibérico, que presenta una dirección noroeste-sureste, separación de aguas entre el Atlántico y el Mediterráneo.

El Macizo Ibérico pasa por una serie de fases orogénicas y por unos procesos de arrasamiento y sedimentación, que dan lugar a una morfología aplanada³⁴ en donde destacan los macizos montañosos de Urbión y el Moncayo en el sector noroeste, junto a las aleaciones montañosas de las sierras de Neila, Umbría, Cebollera, Cameros y Castejón, que se prolongan por la plataforma soriana.

La depresión del Duero es una cuenca terciaria cuya cabecera queda enmarcada por el Sistema Ibérico al norte y este, y el Sistema Central al sur. La morfología de esta zona presenta contrastes entre páramos de calizas y campiñas, formadas de arcillas, margas y arenas, de escasa pendiente, destacando las lomas o motas. La línea de páramo entre Tierra de Almazán y Vicarías marca la divisoria hidrográfica entre las cuencas de los ríos Duero y Tajo.

32 Vid. Bibliografía general.

33 T. Ortego y Frías, "Don Juan Cabré Aguiló, misión arqueológica en Soria y su Catálogo monumental", *Homenaje a Juan Cabré Aguiló (1882-1982)*, Zaragoza, 1984, pp. 103-114. Idem, "Don Juan Cabré Aguiló y su Catálogo Monumental de Soria", *Celtiberia*, 64, 1982, pp. 277-290.

34 F. Burillo Mozota, *Los Celtiberos: etnias y estados*, Barcelona, 1988. F. Burillo Mozota, J. A. Pérez Casas, M. L. de Sus Jiménez (Eds. y Coords.), *Los Celtiberos*, Zaragoza, 1988. A. J. Lortio, *Los Celtiberos*, Alicante, 1997, p. 54.

Los datos proporcionados por la arqueología y las fuentes literarias son esenciales para determinar los procesos culturales de esta área geográfica, aunque arrojan poca luz para el conocimiento de estos pueblos celtibéricos³⁵. Su estudio plantea numerosos problemas, unas veces por la escasez y ambigüedad de las fuentes históricas escritas y, otras, porque las fuentes arqueológicas y epigráficas son insuficientes³⁶.

a.—*Descripción de la “Celtiberia”*

El término Celtiberia está conformado por una serie de etnias históricas a las que se les ha dado el calificativo de “grupos étnicos”³⁷, cuya delimitación geográfica, en líneas generales, comprende las cabeceras de los ríos Júcar, Tajo y Duero, y algunas áreas colindantes.

Una primera descripción sobre la “Celtiberia” la hallamos en los datos aportados por Polibio³⁸ y Estrabón³⁹, quienes la confunden, a veces, con la Meseta⁴⁰, cuando no con la Idúbeda, que separa aquella de la *Iberia*, y describen el territorio que está al otro lado, las regiones meridionales del Sistema Ibérico y de la Cordillera Cantábrica. Según L. Pérez Vilatela⁴¹, Estrabón utiliza el término “Celtiberia” como un concepto político y, por tanto, los arévacos hubieron de haber ocupado la parte meridional de esta región geográfica, teniendo a los carpetanos al sur de la *Vterior* y a los vacceos al oeste; informaciones que se ajustan a la descripción de la imagen cartográfica descrita⁴². (Fig. 1)

Plinio⁴³ señala los límites de la *Hispania Citerior* mediante la enumeración de una lista de etnias “*Primi in ora Bastuli, post eos quo dicitur ordine intus recedentes Montesani, Oretani et ad Tagum Carpetani, iuxta Vaccaei, Vettones et celtiberi Arevaci*”. Además, bajo los

35 VV.AA., *Las unidades organizativas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*. AH. Ant., Valladolid, 1991.

36 F. Burillo Mozota, *Los Celtiberos*, se apoya en los estudios lingüísticos para señalar que los hablantes de lo celtibérico llegaron procedentes de los Pirineos.

37 Para mejor conocimiento sobre este término Vid. F. Burillo Mozota, *Los Celtiberos*, pp. 33-38.

38 Polb., 3, 17.

39 Strab., 3, 4, 12: « pasando la Idúbeda se llega en seguida a la Celtiberia, que es grande y desigual (...). De ellos el Duero corre por *Numantia* y *Serguntia*”. El geógrafo griego describe una serie de pueblos que lindaban con los celtiberos: en el oeste, los astures, galaicos, vacceos y parte de los vettones y carpetanos; en el este, el Idúbeda y en el sur, los oretanos y otros pueblos, bastetanos y edetanos. Vid. *Corpus de Fontes*. Sobre Estrabón Cfr. F. Lasserre, *Strabon. Geographie*, Paris, 1966. J. M. Alonso Nuñez, « Les informations de Posidonius sur la Péninsule Ibérique », AC, 48, 1978, pp. 641-646. F. Trotte, « Estrabón, el libro III y la tradición geográfica », en G. Androvtzi (ed.), *Estrabón e Iberia: Nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, 1999, pp. 81-103.

40 J. M. Alonso Nuñez, “La Celtiberia y los celtiberos de Estrabón”, *Celtiberia*, 54, 1985, pp. 117-121. J. M. Gómez Fraile, “Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigma obsoleto”, *Polis*, 8, 1997, pp. 145-106. Idem, *Los celts en los valles altos del Duero y Ebro*, Alcalá de Henares, 2001, pp. 39-49.

41 L. Pérez Vilatela, *Lusitania. Historia y Etnología*, Madrid, 2000, pp. 70-72. Idem, “Etnias y divisiones interprovinciales hispano-romanas en Estrabón”, *Kalhatos*, 9, 1989-1990, pp. 205-214, señala que Turdeania, Lusitania y Tarraconense son divisiones administrativas romanas, consideradas como etnias.

42 Una imagen más completa la hallamos en J. M. Gómez Fraile, “La geografía de Estrabón y el origen de los Celtiberos”, en J. A. Arenas, M. V. Palacios (eds.), *El Origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico*, Molina de Aragón, 1999, pp. 55-66.

43 PLIN., nat., 3, 4, 19. Vid. *Corpus de Fontes*.

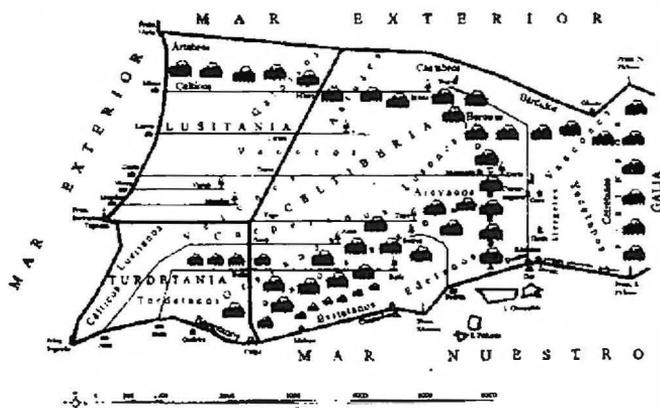


Fig. 1.-La Península Ibérica según Estrabón (Según J.M. Gómez Fraile).

términos lusitanos y celtíberos parece englobar a distintas etnias por lo que no se puede identificar esta Celtiberia a la que después describen las fuentes⁴⁴. Es más, los términos *celtiberi* y *celtiberum*, manejados por el autor latino que acompañan a pelendones y arévacos, son utilizados para definir a los celtíberos como grupos étnicos⁴⁵. (Fig. 2).

Una segunda división se desprende de una cita de Livio⁴⁶, al diferenciar entre la *Hispania Citerior* y *Vlterior*, división correspondiente al 180 a. C., año en el que el prócnsul de *Hispania*, Fulvio Flaco, devastó la "región Ulterior de la Celtiberia", cita de la que se deduce un criterio geográfico y étnico⁴⁷ al considerar como celtíberos citeriores a los habitantes del Jíloca y Jalón, en concreto, las étnias de lusones, belos y titos, y ulteriores a los del valle del Duero, arévacos y pelendones. Polibio⁴⁸, al referirse a los acontecimientos del año 152 a. C., recoge cómo eran las relaciones entre romanos y aré-

44 F. Burillo Mozota, "Etnias, ciudades y Estados en la Celtiberia", en F. Villar, F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca, 1999, p. 111.

45 Los testimonios de Plinio han sido recogidos por J. M. Gómez Fraile, "Celtiberia en las fuentes greco-latinas", pp. 167-169.

46 LIV., 40, 39: "Eodem anno in Hispania Fulvius Flaccus proconsul, quia successor in provinciam tardius veniebat, educto exercitu ex hibernis ulteriorem Celtiberiae agrum, unde ad deditonem non venerant, institit vastare. qua re irritavit magis quam conterruit animos barbarorum; et clam comparatis copiis saluum Manliam, per quem transiturum exercitum Romanum satis sciebant, obsederunt. in Hispaniam ulteriorem eunti L. Postumio Albino collegae Gracchus mandaverat, ut Q. Fulvium certiorum faceret, Tarracoenem occeritum adduceret: ibi dimittere veteranos supplementaque distribuere et ordinare omnem exercitum sese velle. dies quoque, et ea propinqua, edita Flaco est, qua successor esset venturus".

"Aquel mismo año, en Hispania, como su sucesor tardaba en llegar a la provincia, el prócnsul Fulvio Flaco sacó el ejército de los cuarteles de invierno y se dedicó a devastar el territorio de la Celtiberia Ulterior, cuyos habitantes se habían rendido. Con esta medida, más que amedrentar a los bárbaros lo que hizo fue encrespar sus ánimos, y después de reunir tropas en secreto bloquearon el desfiladero de Manlio, por donde sabían con certeza que iba a pasar el ejército romano. Al partir, Lucio Postumio Albino hacia la Hispania Vlterior, su colega Graco le había encargado que hiciera saber a Quinto Fulvio que debía conducir el ejército a Tarragona, que él quería licenciar allí a los veteranos, distribuir las tropas de complemento y organizar por completo el ejército. También le fue comunicado a Flaco la fecha de llegada de su sucesor, que estaba próxima".

47 A. Schulten, *Numantia I*, p. 119. Idem, *Historia de Numantia*, Barcelona, 1945, p. 28 (trad. de L. Pericot).

48 Polb., 35, 2.

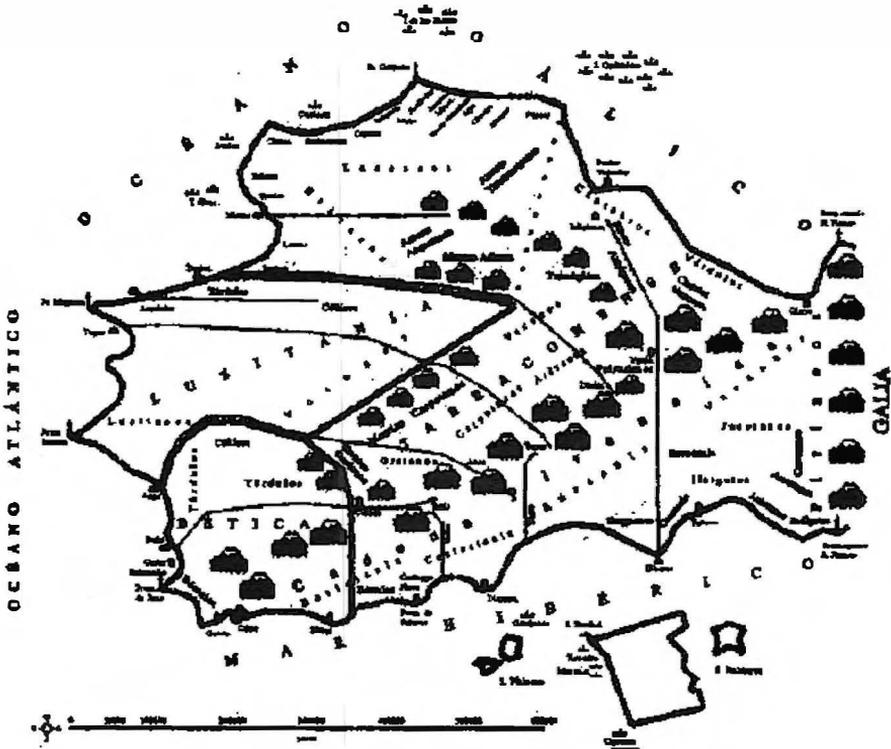


Fig. 2.-La Península Ibérica según Plinio

(Según J.M. Gómez Fraile).

vacos, belos y titos, pueblos que los encuadra tanto en la *Vltior*, como en la *Citerior*, y llama a los arévacos, *Araukoí*⁴⁹.

La Celtiberia de Ptolomeo es bastante contradictoria con las fuentes anteriores al aparecer como una etnia individual en el mismo plano de arévacos, edetanos, bastetanos y otros. El autor griego describe su extensión geográfica a grandes rasgos, que ocuparía, de norte a sur, la zona central del río Ebro y el curso del Anas, y, de este a oeste, el Idúbeda y las fuentes del Tajo⁵⁰; es decir, los grupos étnicos tienen la misma procedencia documental que la utilizada por Estrabón y Plinio, pero con tratamiento diferente (Fig. 3).

Pero, volvamos a Estrabón. El texto del geógrafo griego -3, 4, 13- ha planteado numerosas interpretaciones. Tal es el caso de A. Capalvo⁵¹, quien señala las cuatro par-

49 App., *Iber.*, 46 y 48: les llama *Araukoí*, sin haber diferencias sustanciales.

50 Una mayor descripción la encontramos en J. M. Gómez Fraile, *Los Celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, pp. 49-54.

51 A. Capalvo, "El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón", en F. Burillo Mozota (Coord.), *Poblamiento celtibérico. IIIº Simposio sobre los celtiberos*, Zaragoza, 1995, pp. 464-468. J. M. Alonso Nuñez, "La Celtiberia y los Celtiberos en Estrabón", pp. 117-122.

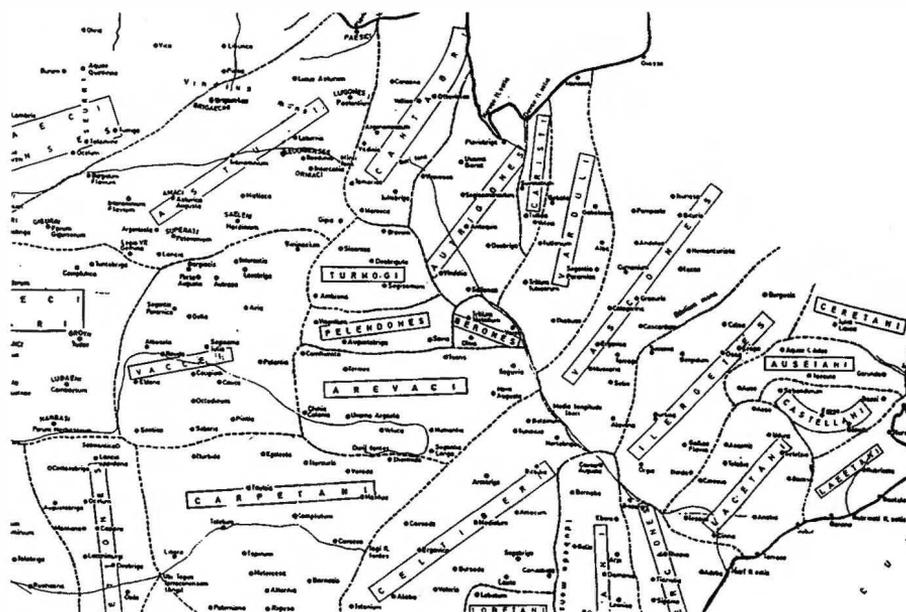


Fig. 3.-La Península Ibérica según Ptolomeo.

tes de la Celtiberia, formada por los *cratistos*, «los más poderosos», que viven en el este y el sur; los *uracos*, «los de la parte posterior», que limitan con los carpetanos y con las fuentes del Tajo, a ellos pertenece *Numantia*; los *lusones*, al este limitando con las fuentes del Tajo y los *arvactos* o arévacos, cuyas ciudades son *Segeda* y *Pallantia*. El texto del geógrafo griego presenta una visión totalmente diferente al utilizar criterios cartográficos y morfológicos, y crea un marco territorial adecuado. Desconocemos si utilizó el *Orbis Pictus* de Agripa, contemporáneo a su obra⁵², y si sirvió de base a autores posteriores, como Plinio y Ptolomeo. Así pues, las diferencias con Ptolomeo son sustanciales sobre todo en la zona norte de los celtíberos, donde sitúa a los berones como frontera, pero no hace ninguna referencia a vascones y a turmogos, pueblos que encontramos en Plinio y Ptolomeo, máxime cuando señala que «Polibio, describiendo las tribus y ciudades de los vacceos y celtíberos, nombra entre sus ciudades también a *Segesama* e *Intercatia*», ciudades que se sitúan en territorio de turmogos y de vacceos. Si el Tajo nace en la Sierra de Albarracín, como señala Capalvo, la visión de Ptolomeo es totalmente distinta, pues la sitúa más al occidente, en el límite con los carpetanos. (Fig. 4)

52 A. García y Bellido, *España y los españoles hace dos mil años. Según la «Geografía» de Strabón*, Madrid, 1945, (1968), p. 29, «Se supone que Strabón escribió su *Geographiká* entre los años 29 y 7 a. C., y que más tarde, hacia el año 18 la retocó».

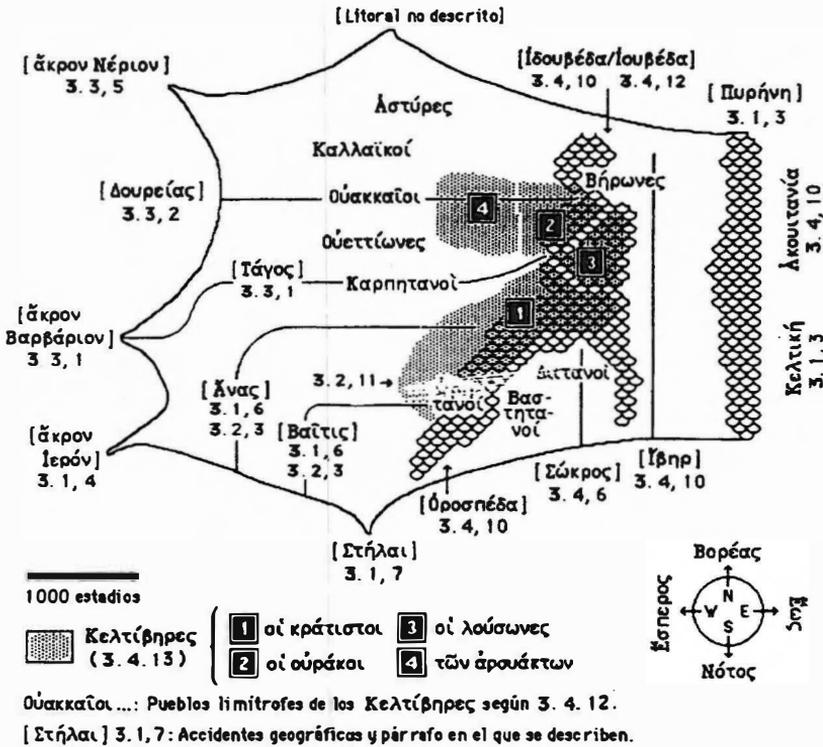


Fig. 4.-La Península Ibérica y los Celtiberos según Estrabón

A·L92

(Según Capelvo)

La división de Capalvo plantea numerosos problemas, en especial la aceptación de los grupos *uracos* y *arvactos*, o arévacos como diferenciados, pues la visión de Ptolomeo sobre éstos es la de no atravesar el Sistema Central. La inclusión de *Numantia* en el grupo de los *uracos* interfiere espacialmente con la del grupo *arvactos* o arévacos, que Estrabón identifica con los arévacos, y a los que atribuye *Pallantia* y *Segeda*, ciudades vacca⁵³ y bela⁵⁴, respectivamente, en los acontecimientos del siglo II. a. de C. Ahora

53 Sobre *Pallantia* Cfr. L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio, *La romanización del actual territorio de la provincia de Palencia*, Valladolid, 1998, pp. 124-135. L. Hernández Guerra, "Pallantia (Palencia) ¿municipio romano?", en L. Hernández Guerra, L. Sagredo (eds.), *El proceso de municipalización en la Hispania romana*, Valladolid, 1998, pp. 183-204.

54 Sobre *Segeda*, Cfr. A. Tovar, *Iberische Landeskunde. III: Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989, p. 413. M. Beltrán Lloris, "Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa", *Actas Iº Symposium sobre Los celtiberos*, (Daroca, Zaragoza, 24-26 de abril de 1986), Zaragoza, 1987, pp. 27-28. F. Burillo Mozota, M. Osuele, "Sobre la situación de las ciudades de Bilbilis y Segeda", *Kalathos*, 3-4, 1984, pp. 287-309. C. Blázquez Cerrato, "Sobre las cecas celtibéricas de *Tamusia* y *Sekaisa* y su relación con Extremadura", *AEArq.*, 68, pp. 243-258. F. Burillo Mozota, "Segeda" en *Leyenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica II*, Madrid, 1994, pp. 95-105. Idem, "Grafitos procedentes de Segeda I, área 3", *Palaeohispanica*, 3, 2003, pp. 205-244, en pp. 205-206 la ubica en Poyo de Mara y fig. 1.

bien, si aceptamos la existencia de la homotoponimia, la distribución sería distinta, si una de ellas fuera la que acuñó como *Sekaisa*⁵⁵ y la otra la que lo hizo como *Sekisanos*, que se sitúa en Canales de la Sierra (Burgos), pues el territorio que tendríamos para los arévacos de Estrabón, en la interpretación de Capalvo, coincidiría “grosso modo” con los pelendones de Ptolomeo, que también cita Plinio como celtibérica, pero que no aparece mencionada en Estrabón, al menos de forma expresa, ya que existe la posibilidad de que emerja bajo el nombre de los *plentauros* que cita entre los pueblos montañoses⁵⁶.

¿Cuáles son las divisiones del territorio celtíbero? ¿Son cuatro partes o cinco como se propone? Tradicionalmente se ha considerado a arévacos, lusones, belos y titos las etnias que corresponderían a las cuatro partes que Estrabón cita. La identificación de la quinta parte ha tenido distintas propuestas, entre ellas la de los pelendones⁵⁷, vacceos⁵⁸, berones⁵⁹ o los denominados «celtíberos propiamente dichos». Esa quinta parte correspondería más al plano ideológico, a un núcleo central, cuyo centro geográfico, político o religioso debe determinarse. Contrariamente, la propuesta, también novedosa, que realiza Capalvo es que este párrafo no se refiere a la Celtiberia sino a la *Iberia*, por lo que únicamente serían válidas las cuatro partes, no existiendo por lo tanto la quinta parte.

En resumen, Estrabón⁶⁰ manifiesta que los celtíberos están divididos en cuatro partes, siendo la más poderosa la de los arévacos que ocupan la parte oriental y meridional, lo cual es una contradicción pues no habitaban estas zonas, señalando que su territorio llega hasta las fuentes del Tajo, limítrofe con carpetanos y sus vecinos. Según los editores modernos, tan sólo se hace referencia al territorio habitado por arévacos y lusones, pero, tanto si menciona dos de las cuatro partes, como si se refiere a la totali-

55 C. Blázquez Cerrato, “Sobre las cecas celtibéricas de *Tamusia* y *Sékaisa* y su relación con Extremadura”, pp. 243-258, en p. 244 la autora señala que la ciudad de *Sékaisa* acuña bronce y plata desde el siglo II a.C. Cfr. A. Domínguez Arranz, “Ensayo de ordenación del monetario de *Sekaisa*”, *La moneda aragonesa*, 1982, pp. 24 ss. M. Ostale, “Numismática en la Celtiberia. Aportaciones a la ordenación de las acuñaciones de *Sekaisa*”, *Gaceta Numismática*, 86-87, 1987, pp. 121-167. J. M. Vidal Bardán, “Las cecas ibéricas de la Celtiberia y su posible localización geográfica”, *Actas del Iº Symposium de arqueología soriana*, Soria, 1984, p. 298 confirma que la ceca de *Sekoborikes* acuña denarios presentando en el anverso por detrás de la efigie imberbe un creciente y debajo del cuello una “S” ibérica y en p. 300 identifica *Sekisanos* en Canales de la Sierra.

56 A. Ocejó Herrero, “La situación geográfica de los pelendones, según Claudio Ptolomeo”, en F. Burillo Mozota (Coord.), *Poblamiento celtibérico. IIIº Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza, 1995, pp. 477-493.

57 B. Taracena Aguirre, “Tribus celtibéricas: “Pelendones”, *Homenagem a Martins Sarmento*, Guimarães, 1933, pp. 393-401. J. Santos Yanguas, “Los Pelendones”, en *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana. Anejos de Hispania Antiqua*, Valladolid, 1991, pp. 127-153, en p. 127. L. Hernández Guerra, “Los Pelendones: territorio y costumbres”, *H. Ant.*, XVII, 1993, pp. 21-50. J. A. Bachiller, M. Ramírez, “Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del Alto Duero: Los Pelendones”, *Veguetas*, 1, 1999, pp. 31-46.

58 F. Wattenberg Sanpere, «Los problemas de la Cultura Celtibérica», *Actas Iº Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, 1960, pp. 151-177.

59 A. Rodríguez Colmenero, *Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte Peninsular*, Cuadernos de Arqueología de Deusto, 7, 1979.

60 Strab., 3, 4, 13. Vid. *Corpus de Fontes*. M.V. García Quintela, “¿Cuatro o cinco partes del territorio de los Celtiberos? (nota a Estrabón 3, 4, 19) en F. Burillo Mozota (coord.). *Poblamiento celtibérico. IIIº Symposium sobre celtiberos (Daroca, 1991)*, Zaragoza, 1995, pp. 471-475. El autor hace defensa de la interpretación tradicional, pero explica la aparente contradicción equívoca entre las atribuciones a las cuatro o cinco partes en la Celtiberia.

dad de la Celtiberia, resulta difícil identificar cuáles son los pueblos que acompañarían a lusones y arévacos. Además, señala los límites y dimensiones de *Iberia* y que estuvo habitada por gentes de procedencia y origen distinto, a pesar de que los registros arqueológicos no permiten confirmar la llegada de gentes de procedencia celta del otro lado de los Pirineos en época temprana, aunque si están confirmados movimientos de pueblos celtas en Europa, cuyos herederos serían los celtíberos y berones⁶¹.

La visión del geógrafo griego sobre la Celtiberia es distinta a la del historiador latino Plinio⁶², quien señala a *Clunia* al oeste como *Celtiberiae finis*, a los *segobrigenses*⁶³ al sur como *caput Celtiberiae* y *Contrebia* al este como *caput eius gentis*. Se trata de un gran territorio en el que destacan el Idúbeda y sobre el que discurren numerosos ríos.

b.—*Descripción de pueblos y ciudades*

Las noticias sobre la “Celtiberia restringida”, llamada así por algunos autores, ubicada en la Meseta oriental y valle medio del Ebro, hacen referencia a una serie de ciudades y al carácter limítrofe de algunas⁶⁴.

Estrabón⁶⁵, basándose en Polibio y Posidonio, cita entre los celtíberos a arévacos y lusones y señala, a parte del nacimiento del río Duero y el Sistema Ibérico –Idúbeda–, al que sitúa al oriente de la Celtiberia, las ciudades de *Numantia* y *Serguntia* entre las más importantes, atribuyendo la primera a los arévacos, lo cual nos hace pensar que el geógrafo griego se refiere a la ciudad romana, no a la celtibérica. Además, Apiano⁶⁶, al narrar los acontecimientos que se producen de los años 139-138 a. C., ubica a los lusones al lado de los numantinos, mientras que Estrabón, como hemos visto, sitúa a los arévacos al este de la Celtiberia, haciéndoles llegar hasta las fuentes del Tajo.

El historiador Livio⁶⁷ afirma, al narrar los sucesos de la guerra sertoriana del 77-76 a. C., que el cuestor M. Mario fue enviado al país de los arévacos y cerindones, queriendo ver que éstos se corresponden con los pelendones. Y, quizás, al parecer de B. Taracena⁶⁸, también Apiano les nombra al deducir que arévacos y numantinos son gentes emparentadas, pero distintas.

61 P. Ciprés, “El impacto de los Celtas en la Península Ibérica según Estrabón” en G. Cruz Andreotti (coord.), *Estrabón e Iberia: nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, 1999, pp. 121-151, en pp. 132-133. A. J. Lorrio, “Grupos culturales y etnias en la Celtiberia”, *CAUN*, 8, 2000, pp. 99-180.

62 PLIN., *nat.*, 3, 27. Vid. *Corpus de Fontes*

63 PLIN., *nat.*, 3, 25.

64 TIR K-30 y J-30.

65 Strab., 3, 3, 4, 3, 4, 12-13. *Corpus de Fontes*.

66 App., *Iber.*, 79.

67 LIV., *Frag.*, 91. *Corpus de Fontes*. Debemos de considerar con este nombre a los pelendones, quienes estarían en correspondencia de vecindad con los arévacos. J. Santos Yanguas, “Los Pelendones”, pp. 127-153, en p.127. L. Hernández Guerra, “Los Pelendones: territorio y costumbres”, pp. 21-50.

68 B. Taracena Aguirre, “Los pueblos celtibéricos”, *Hª de España, Tomo I. España prerromana, Vol. III. Etnología de los Pueblos de Hispania*, Madrid, 1963 (1976), pp. 212-216.

Plinio⁶⁹, en la primera mitad del siglo I d.C., aporta las primeras noticias directas sobre los pelendones y arévacos, al confirmar que participaron en el Convento Jurídico Cluniense con cuatro pueblos, entre ellos los numantinos, celtíberos, aunque algunos autores han señalado su procedencia ibérica por su onomástica⁷⁰, no habiendo acuerdo sobre la ubicación geográfica⁷¹. También nos confirma⁷² que el Duero –*Durius*– era “uno de los mayores ríos de *Hispania*”, nace junto a los pelendones y pasa cerca de *Numantia*, ubicándoles en la zona montañosa, nacimiento del río Duero, entorno a esta ciudad, aunque también es mencionada como núcleo de los arévacos, a quienes el autor latino⁷³ les cita como una etnia de los celtíberos a los que ha dado nombre el río *Areua*⁷⁴, adscribiéndoles seis *oppida*: *Secontia*, *Vxama*, *Segouia*, *Noua Augusta*, *Termes* y *Clunia*, ésta última *Celtiberiae finis*, y a *Segobriga* como “*Segobrigenses caput Celtiberiae*”, y, además considera a los arévacos y pelendones y a los habitantes de *Segobriga* como celtíberos.

Ptolomeo⁷⁵ (Fig. 3), en el siglo II d. C., sitúa a los pelendones debajo de los murbogos (=turmogos) y les asigna tres ciudades, *Augustóbriga* (=Muro de Agreda)⁷⁶, *Sauia* (= ¿provincia de Burgos?) y *Visontium* (= ¿provincia de Burgos?), mientras que *Numantia* (=Numancia) a los arévacos, lo cual explicaría que *Visontium* tuviera una posición mas occidental, *Augustobriga* una posición más intermedia y *Sauia* una ubicación más oriental. Este hecho nos lo confirma Valerio Máximo⁷⁷ al señalar que *Contrebia Leukade* es *caput eius gentis*, lo cual explica que *Numantia* y *Sauia* estarían controladas por arévacos, siempre en litigio con los pelendones⁷⁸, señalando una línea de separación entre *Visontium* y Ágreda. Además, la *Augustobriga* romana de los itinerarios y de los epígrafes estuvo situada en Muro de Agreda; quizás, diferente al emplazamiento de la *Augustobriga* pelendona, citada por Ptolomeo, que estaría en un lugar totalmente opuesto a esa

69 PLIN., *nat.*, 3, 26. *Corpus de Fontes*.

70 J. Santos Yanguas, “Los Pelendones”, recoge las teorías de M^a. L. Albertos Firmat.

71 B. Taracena Aguirre, “Tribus celtibéricas: “Pelendones”, pp. 393-401. J. A. Bachiller, M. Ramírez, “Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del Alto Duero: Los Pelendones”, pp. 31-46. A. Oejo Herrero, “La situación geográfica de los pelendones según Claudio Ptolomeo”, pp. 477-493.

72 PLIN., *nat.*, 4, 112. *Corpus de Fontes*.

73 PLIN., *nat.*, 3, 27. *Corpus de Fontes*.

74 A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Las tribus y ciudades de la antigua Hispania. Tarraconensis*, tomo 3, Baden-Baden, 1989, T. 48, p. 78 identifica el río con el actual Araviana, que desemboca en el río Retuerto.

75 Ptol., 2, 6, 53. *Corpus de Fontes*.

76 El geógrafo griego cita ya a la ciudad romana. La *Augustobriga* prerromana estaría situada en Lara de los Infantes, ciudad identificada con *Noua Augusta*. Cfr. H. Gimeno, M. Mayer Olivé, “Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Noua Augusta*”, *Chiron*, 23, 1993, pp. 313-321, en p. 300 consideran a Barbadillo del Pez como un *vicus* bajo la influencia de Lara de los Infantes y en p. 315 señalan la bibliografía sobre *decuriones, aediles y duoviri*.

77 VAL. MAX., 7, 4, 5: “*Memorabilis etiam consilii Q. Metellus. Qui, cum pro consule bellum in Hispaniam adversus Celtiberos gereret urbemque <Con>trebiam caput eius gentis viribus expugnare non posset (...)*”.

“Digno de mención es también la estratagema de Quinto Metelo. Se hallaba éste, en calidad de procónsul, en guerra contra los Celtíberos en *Hispania* y, no pudiendo apoderarse por la fuerza de la ciudad de *Contrebia*, capital de aquel pueblo (...)”.

Esta cita para el 143-142 a. C. debe de aceptarse como errónea.

78 J. Rodríguez Blanco, “Relación campo-ciudad y organización social en la Celtiberia Ulterior (siglo II a.C.)”, *M.H.A.*, I, Oviedo, 1977, p. 176.

localidad, no sólo por su situación occidental respecto a *Numantia*, sino también con respecto a otras ciudades. La ciudad pelendona debe buscarse más hacia occidente de Muro de Agreda; es decir, un lugar en donde las medidas ptolemaicas llevan a la situación de la *Nova Augusta* de los arévacos⁷⁹ y habría que contemplar la posibilidad de que Ptolomeo, al manejar las fichas de datos, confundiera los datos respecto a pelendones y arévacos. Cabría la posibilidad de que el geógrafo griego bailara los nombres de las ciudades, lo cual explicaría que identificase a la *Augustobriga* pelendona con Lara de los Infantes, la *Nova Augusta* de los epígrafes, y ésta con Muro de Agreda, la *Augustobriga* arévaca.

Además, Ptolomeo trata independientemente a arévacos y pelendones⁸⁰, situando a los primeros debajo de los pelendones y berones, incluyendo como ciudades a *Confluenta*, *Segeda*, *Pallantia*, *Clunia*, *Termes*, *Vxama Argaela*, *Segortia Lanca*, *Veluca*, *Tucris*, *Numantia*, *Segovia* y *Nova Augusta*, situadas en la Meseta oriental, y por las fuentes sabemos que también les pertenecían *Lutia*, *Mallia*, *Lagni*, *Colenda*, *Belgeda* y *Contrebia Leukade*, que estaban protegidas por murallas. Por tanto, se desprende de las fuentes ptolemaicas que los pelendones se hallan situados entre los murbogos (= turmogos) y arévacos, lindan con los berones, no al sur de los éstos como defiende la tesis tradicional.

En resumen, para la localización de los arévacos se cuenta con las noticias de Plinio y Ptolomeo, que les atribuye la ciudad de *Numantia* y la ocupación de una parte del territorio pelendón, al relegarles al norte del Duero, fenómeno que se ha explicado porque los primeros desplazarían a éstos a las serranías de la provincia, de ahí que Polibio no les mencione al ser absorbidos por los arévacos en el siglo II a. C., ocupando sus ciudades, lo que explica que *Numantia* es arévaca en Estrabón y Ptolomeo, *Augustobriga* es pelendona en Plinio y Ptolomeo y, acaso, *Contrebia Leukade* y Arégrada en Livio, hecho que implica a arévacos y pelendones un mismo límite por el norte, pero el este de Numancia es arévaca. Tras la conquista por Roma, les sería devuelta la zona ocupada por los arévacos, pues las fuentes sobre las guerras numantinas las señalan como ciudad arévaca⁸¹ y, tras la conquista⁸², Roma distribuye el territorio entre sus vecinos, entre los que, posiblemente, se hallarían los pelendones.

79 H. Gimeno, M. Mayer, "Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Nova Augusta*", pp. 313-321, quienes sitúan a esta ciudad en la actual Lara de los Infantes, uno de los principales conjuntos epigráficos.

80 Ptol., 2, 6, 55. *Corpus de Fontes*.

81 App., *Iber.*, 45-46

82 App., *Iber.*, 98: "En aquella ocasión después de repartir el territorio de Numancia entre los pueblos vecinos (...)". P. Boch Gimpera, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932, pp. 591-593. Cfr. B. Taracena Aguirre, "Los pueblos celtibéricos", pp. 295-296.

3.—*Los límites territoriales de arévacos y pelendones.*

Las fuentes antiguas, como hemos visto, no permiten señalar con exactitud los límites de los pelendones⁸³ y arévacos⁸⁴ con los pueblos de su entorno por lo que debemos tener en cuenta no sólo la orografía, sino también los datos aportados por la arqueología y epigrafía.

Por tanto, teniendo en cuenta estas premisas, el límite meridional estaría formado por los oretanos, bastetanos y edetanos, al señalar que “al sur de los celtíberos, además de los bastetanos y edetanos, que viven en la Orospea (...)” y más adelante el mismo autor “después de los Celtíberos viven al sur, los sedetanos en la Orospea y en el valle del Sucro hasta Cartago; los bastetanos y oretanos llegan casi hasta Málaga”, frontera con los *arenaci*, límite que más problemas plantea por los escasos datos aportados por las fuentes literarias. Es claro que la cabecera del Duero está en territorio pelendón⁸⁵, zona que no se corresponde con el asentamiento de los castros de la Primera Edad Hierro⁸⁶, aunque el territorio de arévacos y pelendones haya coincidido a partir del siglo IV a.C., momento en que asistimos a un aumento de hábitats celtibéricos.

El límite septentrional, las fuentes señalan⁸⁷ que los berones se hallan al norte de Celtiberia, al norte de arévacos y pelendones, zona que coincide con el grupo de estelas que no tienen que ver con el entorno céltico del medio-alto Ebro y de la Meseta⁸⁸, aunque algunos lo sitúan entre la sierras de Urbión y la Cebollera, y sierras de Cameros y la de la Demanda en el noroeste, continuando por las de Urbión hasta la de Pinedo en el noreste, posiblemente en la divisoria de aguas.

El límite occidental es descrito por Estrabón de forma inversa al enumerar los límites orientales de galaicos, carpetanos, vettones y vacceos, aunque Plinio da datos

83 Sobre pelendones:

B. Taracena Aguirre, “Tribus celtibéricas: “Pelendones”, pp. 393-401. J. Santos Yanguas, “Los Pelendones”, pp. 127-153, en p.127. L. Hernández Guerra, “Los Pelendones: territorio y costumbres”, pp. 21-50. J. A. Bachiller Gil, M. Ramírez, “Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del Alto Duero: Los Pelendones”, pp. 31-46. A. Ocejo Herrero, “La situación geográfica de los pelendones según Claudio Ptolomeo”, pp. 477-493.

84 Sobre arévacos:

N. Setenach, “Los arévacos”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXX, año XVIII, enero-febrero 1914, nn. 1, 2, pp. 1-22. B. Taracena Aguirre, “Los pueblos celtibéricos”, en *HEMP, I. España romana*, Madrid, 1976 (3 ed.), pp. 195-297. M. Salinas de Frías, *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 1986 (1996). F. Marco Simón, *Los Celtas*, Madrid, 1990. M. Salinas de Frías, “Arévacos”, en *Entidades étnicas de la Meseta Norte e Hispania en época prerromana*, Valladolid, 1991, pp. 211-233. J. M. Gómez Fraile, “Acercas del límite oriental del territorio arévaco”, *H. Ant.*, XXII, 1998, pp. 29-50, en pp. 29-30.

85 PLIN., *nat.*, 4, 112. *Corpus de Fontes*.

86 F. Romero Carnicero, *La Edad del Hierro en la Serranía soriana: los Castros*, *Studia Archaeologica*, 75, Valladolid, 1984.

87 Strab., 3, 4,12. Ptol., 2, 6,56. *Corpus de Fontes*.

88 V. Espinosa Ruiz, “Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: Nuevas perspectivas”, *Actas del III Simposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1989, pp. 901-913: “Las gentes que habitaron los castros septentrionales, señala el autor, de las provincias de Soria y La Rioja son pelendones, pues el *ager pelendonum* se ubica al sur de la divisoria de aguas de los ríos Ebro y Duero, asignando el grupo de estelas unitarias a un pueblo céltico que desconocemos”. Cfr. U. Espinosa Ruiz, L. M. Usero, “Eine Hirtenkultur im Umbruch; Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (*Hispania Citerior*)”, *Chiron*, 18, 1968, pp. 477-504.

más precisos "*Durius amnis (...) iuxta Numantiam lapsus, dein per Arenacos Vaccaeosque, disterrnantes ab Asturia Vettonibus, a Lusitania Gallaecis*"; es decir, con los turmogos, que estaría marcada por la línea del río Arlanzón y al sur de éste hasta llegar a los arévacos de *Clunia*, supuesto límite meridional con los turmogos, quedando una zona que debe ser considerada pelendona en la mitad superior del río Arlanza y la parte oriental con los berones, que tienen por debajo una porción de los vacceos⁸⁹.

El límite oriental, según las distintas opiniones, estaría formado por la Sierra del Moncayo y Sierra de la Ministra, quedando fuera del control arévaco el valle del Jalón, continuando la divisoria en el sureste en torno a los núcleos de Sigüenza y Atienza para llegar a la vertiente meridional de la Sierra de Ayllón⁹⁰.

4.—El problema arévaco-pelendón

Los datos aportados por las fuentes, como hemos ya manifestado, son pocos a la hora de aclarar cuál fue el origen de los pelendones; de ahí, que se tenga que recurrir no sólo a los estudios lingüísticos, sino también a los datos aportados por la arqueología, que no permiten aclarar ni su procedencia, ni si hubo una o varias invasiones. Sabemos que, quizás, Estrabón⁹¹ a la hora de describir la forma de vida de las gentes de los pueblos del norte hace alusión a los *pleutoroi*, que han identificado con los ¿pelendones? Y, también, que los *pelendi* son una rama de los *belendi*, pueblo al parecer de la cultura de los "Campos de Urnas" y habitantes del valle de Ariège y de la región de las Landas—zona de la Aquitana— que, acaso, tome origen del nombre del dios Belenos⁹² o, quizás, se parezca al del puerto cántabro de *Blendium*—puerto de Suances⁹³—, pueblo que, acaso, penetrase con los beribraces o bebrices por Roncesvalles hacia el Ebro.

Los pelendones se extendieron hasta el territorio de Salas de los Infantes aunque hay autores, apoyándose en criterios onomásticos, alejan dicho territorio de la Celtiberia. U. Espinosa⁹⁴ profundiza sobre la existencia en el territorio riojano, en torno a Yanguas, durante época romano imperial, de un grupo humano social y culturalmente homogéneo, centrado económicamente en la ganadería vacuna y en el aprovechamiento forestal, que identifica por la utilización de una epigrafía funeraria común. La existen-

89 A. Tovar Aguirre, "Las Inscripciones de Botorritya y Peñalba de Villastar y los límites Orientales de los Celtíberos", *H. Ant.*, III, 1973, pp. 367 ss.

90 F.J. Lomas Salmonte, "Pueblos celtas de la Península Ibérica", en *Historia de España Antigua.I*, Madrid, 1980, pp. 83-110. M. Salinas de Frías, "Arévacos", pp. 211-233. J. M. Gómez Fraile, "Acerca del límite oriental del territorio arévaco", pp. 29-50, en pp. 29-30.

91 Strab., 3,3,7. *Corpus de Fontes*.

92 J. M. Blázquez Martínez, *Diccionario de las religiones prerromanas*, Madrid, 1975.

93 PLIN., *nat.*, 4, 110-111. Cfr. E. Peralta Labrador, *Los Cántabros antes de Roma*, Madrid, 2000, pp. 122-123.

94 U. Espinosa Ruiz, "Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: Nuevas perspectivas", pp. 901-913. Cfr. U. Espinosa Ruiz, L. M. Usero, "Eine Hirtenkultur im Umbruch; Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (*Hispania Citerior*)", pp. 477-504.

cia de una onomástica ibérica, le lleva a proponer la presencia de un pueblo no céltico, que comparte con los pelendones el hábitat de castros, pero que son cultural y étnicamente diferentes. Por el contrario, J. Gómez-Pantoja⁹⁵, con el que no estoy de acuerdo, se inclinaba a pensar que la homogeneidad era fruto de una *officina lapidaria*, que carece de entidad étnica, aunque el mismo autor rectifica su opinión, debido a la aparición de nuevos epígrafes⁹⁶ en los cursos altos del Cidacos y del Linares, defendiendo la existencia de un “grupo étnico de nombre desconocido”, cuyas señas de identidad ya señalaba U. Espinosa. Por tanto, se desprende que el espacio tradicionalmente atribuido a los pelendones debe adscribirse a las zonas próximas al Alto Duero y en torno a la *Augustobriga* ptolemaica.

J. A. Bachiller y H. Ramírez⁹⁷ presentan un estado de la cuestión sobre los pelendones insistiendo en el proceso diacrónico y de formación de la cultura celtibérica y señalan, desde un análisis arqueológico, que el fenómeno de los castros, aun presentando connotaciones diferentes, se extiende también por territorio arévaco. Dentro de estas nuevas aportaciones, sin duda la más rupturista es la de A. Ocejo⁹⁸, que se desvincula totalmente de las propuestas que reducen a los pelendones al territorio de la serranía de Soria, a su identificación con los castros sorianos, a la cita de Plinio que les atribuye *Numantia* y a la reducción de *Augustobriga* de Ptolomeo a Muro de Agreda al asimilarla a la que aparece con el mismo nombre en el Itin. Antonino.

El análisis sobre Ptolomeo le lleva a situar a los pelendones fuera de este ámbito soriano, desplazándolos más hacia occidente, ocupando una parte del territorio burgalés que iría desde el Arlanzón al Arlanza, donde se sitúa Lara de los Infantes. Este nuevo planeamiento de que un área con entidad arqueológica, como son los castros sorianos, no se identifique con una etnia histórica, no debe sorprendernos, dado los varios siglos de diferencia existentes entre uno y otro hecho. Mayor problema plantea el resolver, con la nueva situación, la vinculación de los pelendones a las dos ciudades citadas. La identificación de *Numantia* no ofrece dudas. Pero la *Augustobriga* pelendona plantea el problema de la distinta situación que se deduce de Ptolomeo, que sería la *Nova Augusta* arévaca, atribuida a este grupo por Plinio, la que, aceptando que sus coordenadas sean correctas, se identificaría con la *Augustobriga* del Itin. Antonino y de los miliarios, hecho que si bien fue defendido por Müller, no suele aceptarse en la historiografía reciente.

95 J. Gómez Pantoja, «Nuevos testimonios epigráficos sorianos», *Actas del IIº Symposium de Arqueología Soriana, II*, (1989), Soria, 1992, pp. 915-926.

96 J. Gómez Pantoja, E. Alfaro Peña, “Indigenismo y romanización en las Tierras Altas de Soria. Nuevos testimonio epigráficos”, en F. Villar y M.P. Fernández Álvarez (ed.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania (VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca, 1999, Acta Salmanticensis. Estudios Filológicos, 283)*, Salamanca, 2000, pp. 171-173.

97 J. A. Bachiller Gil, M. Ramírez, “Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del Alto Duero: Los Pelendones”, pp. 31-46.

98 A. Ocejo Herrero, “La situación geográfica de los pelendones según Claudio Ptolomeo”, pp. 477-493.

Otro de los planteamientos es el de R. C. Knapp⁹⁹ que, basándose en el itinerario de Ptolomeo, sitúa *Noua Augusta* en Duratón, sin ningún fundamento, pues ya H. Gimeno y M. Mayer¹⁰⁰, con mejor criterio, identifican esta ciudad con Lara de los Infantes, partiendo de la existencia de un municipio, hecho confirmado tras los análisis epigráficos de G. Alföldy¹⁰¹ y de la existencia de una inscripción que coincide en el nombre de un prefecto *G. Antonius Aquilus* de la I Cohorte de Celtíberos que, portando el *origo nouaugustanus*, realizó un pacto de hospitalidad con los *Coelerni* en el 132 d. C. en una tabula hallada en Castromao (Celanova, Orense)¹⁰².

Numerosas fuentes citan a los arévacos, con leves variantes del nombre¹⁰³, frecuentemente relacionadas con las guerras celtibéricas, con significado de “punta, extremo o parte posterior”¹⁰⁴. Es un nombre dado por los romanos a un pueblo celtíbero, situado al sur de lusones y pelendones, que ocupaban la zona este y sur de la Meseta septentrional -provincias de Soria, parte de Segovia y Burgos-. Según K. Meyer¹⁰⁵, el nombre de los arévacos se interpreta como *are-uaci*, es decir, “vacceos del extremo”, que sirvió para colocar a los pelendones en el norte de Soria como pueblo “arrinconado” y se sigue pensando que la adscripción de *Numantia* a uno y otro pueblo por Ptolomeo y Plinio, respectivamente, refleja, tal vez, una confusión en las fuentes, pues se observa en la historiografía la aceptación, como hemos visto, de la ubicación de los pelendones en la zona norte, teniendo como puntos de referencia el nacimiento del Duero en occidente, *Numantia* en la posición frontal y la *Augustobriga* de los itinerarios a la citada por Ptolomeo en el oriente, el mismo autor sitúa a *Numantia* entre los arévacos, aunque las referencias de Apiano no son claras al manifestar que los numantinos son arévacos.

Están limitados al norte por pelendones, berones y várdulos; al este por vascones y celtíberos; al sur por los carpetanos y al oeste por los vacceos y autrigones¹⁰⁶.

99 R. C. Knapp, *Latin Inscriptions from Central Spain*, Berkeley - Los Angeles, 1992, pp. 262 y ss.

100 H. Gimeno, M. Mayer, “Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Noua Augusta*”, pp. 313-321.

101 G. Alföldy, “Epigraphica Hispanica. II. Tribus und Beamte der Römischen von Lara de los Infantes in der Hispania Citerior”, *ZPE*, 41, 1981, pp. 244-252.

102 J. Ferro Couselo, J. Lorenzo Fernández, “La tessera hospitalis de Castromao”, *Boletín Auriense*, 1, 1971, pp. 9-18. *AE*, 1972, 282. J. R. Aja Sánchez, *Historia y arqueología de la tardoantigüedad en Cantabria: la Cohors I Celtiberorum y Iulobriga*, Madrid, 2002, pp. 107-108.

103 *Polb.* 35,2, 15: *Arauaakon*. *App., Iber.*, 184: *Arouakof*, 188, 204, 213-215, 279, 322, 408-409, 431. *Diod.*, 31, 42: *Araua-kof*. *LIV.*, 91. *PLIN., nat.* 3,19; 3,27; 4,112: *Arevaci*. *Strab.*, 3,4,13, *Arouákoí*. *Ptol.* 2, 6, 55: *Arouákaí*.

104 A. Capalvo, “El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón”, p. 466, quien, al referirse a los arévacos, según Pollos y Estrabón, admite el significado de “parte posterior”.

105 K. Meyer, *Zur Keltischen Wortkunde IX. Sgaberichte der pr. Akademie der Wissenschaften*, Berlín, 1919, pp. 374 ss.

106 J. M. Solana Sáinz, *Los Autrigones a través de las fuentes literarias*, Vitoria, 1974. *Idem*, *Autrigonia romana: zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid, 1978.

III.—EL POBLAMIENTO. LOS TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS

El tránsito del Bronce final a la primera Edad del Hierro se manifiesta con la aparición de las cerámicas excisas en varios poblados como, por ejemplo, Yuba o Numancia¹⁰⁷, en el siglo VII a. C. Durante los siglos VI-V a. C. hacen su aparición los primeros asentamientos en la Meseta oriental, que se mantienen, por regla general, hasta la romanización. En torno al siglo IV a. C. se inició la segunda Edad del Hierro momento en el que se aprecia los comienzos de la cultura celtibérica¹⁰⁸.

La desaparición de asentamientos correspondientes a los “Campos de Urnas” indica la existencia de una “crisis” que se encuadra en las alteraciones políticas y socio-económicas que se sucedieron tanto en la Europa Central como en el ámbito mediterráneo, y que también se detectaba en distintos territorios de la Península Ibérica, a excepción de la zona más montañosa en donde se produce una continuidad. Según el ámbito territorial, este diferente comportamiento queda de manifiesto en otros territorios del Alto Duero, en especial, en los castros sorianos, como un modelo de poblamiento que no alcanza, en muchos casos, la plena celtiberización, proceso que precisa de matizaciones conforme avanzan las investigaciones, pues un ejemplo lo tenemos en el Castillejo de Fuensaúco¹⁰⁹, en donde se constata una continuidad del hábitat hasta su plena celtiberización.

Sin embargo, el avance de conocimientos abre nuevos interrogantes, como el que nos sugiere la existencia de niveles de destrucción entre las fases que se detectan en estos asentamientos y que renuevan las preguntas sobre su coetaneidad, causas y consecuencias.

1.—*Los tipos de poblamiento e inventario de yacimientos*

Tal y como hemos visto hay una serie de unidades de poblamiento que aparecen configuradas como centros urbanos y territorio circundante en donde se hallan unidades menores. Entre ellas:

107 El Castillejo de Fuensaúco es un buen ejemplo de un castro de la Primera Edad del Hierro, un prototipo de lo que se ha venido llamando la “cultura castreña soriana”, que, según la tesis tradicional, habitualmente se ha venido identificando con la “etnia” de los pelendones. Cfr. F. Romero Carnicero, “La Edad del Hierro en la provincia de Soria”, pp. 61-64. G. Ruiz Zapatero, “Cogotas I y los primeros campos de Urnas en el Alto Duero”, *Actas del Iº Symposium de arqueología soriana* (Soria, 1982), Soria, 1984, pp. 9 ss. F. Romero Carnicero, G. Ruiz Zapatero, “La Edad del Hierro. Problemas, tendencias y perspectivas”, *Actas del IIº Congreso de arqueología soriana*, vol. I, Soria, 1992, pp. 105-120.

108 Cfr. F. Romero Carnicero, “La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión”, *Actas del Iº Symposium de Arqueología soriana* (Soria, 1982), Soria, 1984, pp. 75-86. Idem, *La Edad de Hierro en la serranía soriana*, *Studia Archaeologica*, 75, Valladolid, 1984. Idem, “La Edad de Hierro en la serranía soriana: Los Castros”, *BSAA*, L, 1984, pp. 27-67. Idem, *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, Valladolid, 1991, pp. 367-476.

109 M^o.L. Ramírez Ramírez, “La casa circular durante la Primera Edad del Hierro en el valle del Duero”, *Numantia*, 7, 1995-1996, pp. 67-94.

a).—*Los Castros y oppida*

La palabra castro procede de *castrum*, aunque en latín se utiliza la expresión *castellum*¹¹⁰ para señalar aquellas pequeñas poblaciones fortificadas en altura. M. Almagro¹¹¹ lo define como “un poblado situado en lugar de fácil defensa reforzado con murallas, muros externos cerrados y/o accidentes naturales, que defiende en su interior una pluralidad de viviendas de tipo familiar y que controla una unidad elemental de territorio, con una organización social escasamente compleja y jerarquizada”.

La evolución urbana se incrementó durante un proceso largo de tiempo, producto del desarrollo de las comunidades humanas que habitaron este territorio objeto de estudio, teniendo en cuenta que la forma de poblamiento de la Edad del Hierro es el castro. En una primera fase, siglos VII-VI a. C., con precedentes en el Bronce Final, el modelo urbano se caracteriza por la aparición de viviendas de planta circular¹¹², construidas bien de adobe, bien de piedra en zonas altas hasta adoptar tipos de planta rectangular, ya documentados en castros sorianos durante el siglo VII a. C., que se desarrolla paralelamente al rito de incineración y a la aparición de cuencos troncocónicos, acompañados de un sistema gentilicio basado, quizás, en la riqueza y en ajuares de armas. En una segunda fase, siglos VI-V a. C. hasta el siglo IV a. C., el castro llega a su desarrollo urbano, caracterizado por viviendas rectangulares, dispuestas sobre muros exteriores que ejercen la función de muralla, situando la puerta en la parte central en los poblados simples, y convirtiéndose en calle longitudinal en los más organizados, como en El Castellar de Arévalo de la Sierra¹¹³, que evolucionará hacia el *oppidum*. La asociación a piedras hincadas está muy generalizada en los castros sorianos, proceso que debió de ser paralelo al desarrollo de las élites guerreras, tal y como está atestiguado en las necrópolis en donde se hallaron ricos ajuares de armas¹¹⁴ y aparejos de caballo, utilizado como animal de guerra, bien tirando de un carro, bien como montura.

La última fase, a partir del siglo III a. C., presenta un tipo esencial de poblamiento, el *oppidum*¹¹⁵, también situado en altura, de tamaño-relativamente grande, inferior a 10 has, que controla un amplio territorio jerarquizado del cual es el centro político y administrativo¹¹⁶, aunque su estructura es más compleja, pues se ha insistido, por parte de algunos autores, en otro tipo de actividades variadas, entre ellas, la función

110 G. Pereira Menaut, “Los *castella* y las comunidades de Gallaecia”, *Zephyrus*, 34-35, 1982, pp. 248-268.

111 M. Almagro-Gorbea, “Urbanismo de la Hispania céltica: Castro y *oppida* del Centro y Occidente de la Península Ibérica en Extremadura”, en M. Almagro-Gorbea y Ana M. Martín (Eds.), Madrid, 1994, p. 15.

112 M. L. Ramírez Ramírez, “La casa circular durante la Primera Edad del Hierro en el valle del Duero”, pp. 67-94. La autora describe el castro de Zarranzano y El Castillejo de Fuensáuco en la provincia de Soria como ejemplos de este tipo de planta. Vid. Mapa.

113 M. Almagro-Gorbea, “Urbanismo de la Hispania céltica”, p. 24, fig. 13.

114 A. J. Lorrio, “El armamento de los celtas hispanos”, *Los Celtas. Hispania y Europa*, 1993, pp. 39-50.

115 Para este término Cfr. A. Jiménez de Furundarena, “Precisiones sobre el vocabulario latino de la ciudad: el término *oppidum* en Hispania”, *H. Ant.*, XVII, 1993, pp. 215-225 como un tipo de núcleo fortificado de gran entidad.

116 M. Almagro-Gorbea, “Urbanismo de la Hispania céltica”, p. 26.

ideológica simbolizada, quizás, en la muralla y en el templo, como elementos materiales de delimitación del espacio socio-político¹¹⁷.

a.1).—*Características de los poblados.*

La tesis tradicional ha identificado los castros de la primera y segunda Edad del Hierro, ubicados en la serranía soriana, como un tipo de poblamiento exclusivo del pueblo pelendón¹¹⁸, tesis que no se puede sostener hoy en día, pues las características generales de la tipología de los castros no difieren entre los de la zona septentrional y meridional de la provincia¹¹⁹, en donde surgen poblados asociados a necrópolis de incineración que, en muchos casos, llegan hasta la romanización.

Los castros se configuran como el tipo característico de poblamiento celtibérico durante la Edad del Hierro, aunque no alcanzaron la categoría de *oppidum*, en comparación con otras áreas geográficas. Los asimilamos a pequeños poblados, situados en altura como atalaya y defensa de bandidos¹²⁰, en emplazamientos estratégicos, a una altura media de 1.200 m.¹²¹, protegidos por la naturaleza y por defensas que se completan con la construcción de murallas o barreras de piedras hincadas y excavación de fosos. Los estudios sobre los distintos tipos de emplazamientos presentan dimensiones reducidas, siendo su superficie total inferior a una Ha. (Fig. 5).

Ocupan parajes que dominan zonas extensas, como los de Torretarrancho, en la divisoria de los valles San Pedro Manrique y Fuentes de Magaña; El Castillejo de Taniñe, que domina el valle entre Huertales y San Pedro; San Felices, en las gargantas del Alhama, habitado desde la Primera Edad del Hierro hasta época visigoda; El Castillo de El Royo, junto a la Sierra de la Rebollera con 1,4 Has. y fuerte muralla; Fuentetecha,

117 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes. Guía de yacimiento arqueológico y Museo*, Soria, 1995, p. 60 hace referencia al templo de la ciudad de Tiermes como "función simbólica" de la sociedad religiosa de la ciudad, quizás, paralelo al *pomerium* romano.

118 B. Taracena Aguirre, "Tribus celtibéricas: Los Pelendones", *Homenagem a Martins Sarmento*, Guimarães, 1933, pp. 393-401. Idem, *Carta arqueológica de España. Soria*, Madrid, 1941, pp. 12 ss. Idem, "Los pueblos celtibéricos", en *Historia de España de M. Menéndez Pidal*, I, 3, Madrid, 1976 (3ª edición), pp. 197-299.

119 M. Almagro Basch, "La invasión céltica en España", en *Historia de España de Menéndez Pidal*, I, 2, Madrid 1976, pp. 214 ss. M. Fernández-Miranda, "Los castros de la cultura de los Campos de Urnas en la provincia de Soria", *Celtiberia*, 43, 1972, pp. 29-60. G. Ruiz Zapatero, "Cogotas I y los primeros campos de Urnas en el Alto Duero", p. 181. F. Romero Carnicero, *La Edad de Hierro en la serranía soriana: Los Castros*, *Studia Archaeologica*, 75, Valladolid, 1984. Idem, *Los castros de la Edad del Hierro en el norte de la provincia de Soria*, Valladolid, 1991. J. A. Bachiller, "Nueva sistematización de la cultura castreña soriana", *CPA.*, 1, Zaragoza, 1987. U. Espinosa Ruíz, "Los castros sorianos-riojanos del Sistema Ibérico: nuevas perspectivas", *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, pp. 901-913.

120 LIV, *periob.*, 22, 19. A. Schulten, *Numantia I*, Cap. IV: "La torre atalaya es producto medieval y de la tierra llana llegada desde el Norte peninsular en donde nace mucho antes constituyendo una unidad política en lo romano cantábrico. En latín se llama *turres*, en griego *pyrgoi*, *speculae*. Para el estudio de los distintos términos Cfr. J. Muñiz Coello, "Pueblos y comunidades celtas e ibéricas. Un análisis de los testimonios literarios", *H. Ant.*, XVIII, 1994, pp. 77-89. M. L. de Sus, "El hábitar", en *Los Celtiberos en F. Burillo, J. A. Pérez Casas, M. L. de Sus (edd.)*, Zaragoza, 1988, pp. 29-31.

121 F. Romero Carnicero, *La Edad de Hierro*, p. 32.

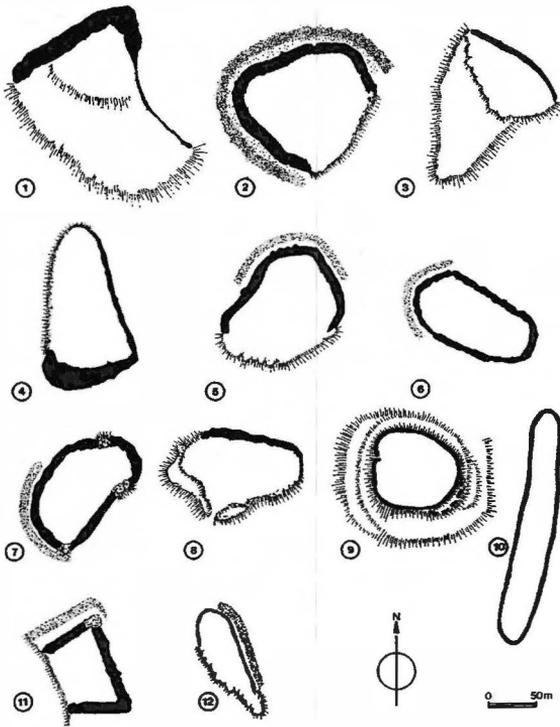


Fig. 5.-Plantas de los castros: El Castillo de El Royo (1), El Castillejo de Castifrijo de la Sierra (2), Zarranzano, Cubo de la Sierra (3), La Torreçilla de Valdegeña (4), El Castillo de las Espinillas de Valdeavellano de Tera (5), Los Castillejos de Gallinero (6), El castillejo de Hinojosa de la Sierra (7), Los Castillejos de Cubo de la Solana (8), El Castillejo de Ventosa de la Sierra (9), Alto de la Cruz de Gallinero (10), El Castillejo de Taniñe (11), El Castillejo de Langosto (12).
(Según Taracera, 1926 y 1929; Ruiz et alii, 1985, Bachiller, 1987 y González, 1995).

en el cerro de San Sebastián, donde se encontró una inscripción¹²². Es difícil precisar el número de yacimientos, a pesar de existir una catalogación de toda la provincia de Soria que, en algunas zonas, debería actualizarse.

La mayoría de los emplazamientos de estos poblados se asientan en el curso de los ríos principales, vigilando los distintos accesos y vías naturales de comunicación, y sobre todo por el abastecimiento de agua, bien sea río, manantial o arroyo. Sería interesante confirmar si en el interior de los distintos poblados habría restos de obras destinadas al almacenamiento, recogida o conducción de agua.

Hay que señalar, ya referido por varios autores, el contraste existente entre los poblados de los Campos

de Urnas del Valle del Ebro y de la zona noreste, no están fortificados, y los castros sorianos, con fuertes defensas artificiales. Sin embargo, encontramos también la aparición de una serie de poblados sin fortificar, caso de Fuensaúco, al Corona de Almazán, La Buitrera de Rebollo de Duero y los Altos de Fuentepinilla, fechados a lo largo del siglo VII a. C. por los hallazgos de cerámicas grafitadas¹²³.

Los recintos de los poblados son variados en relación principalmente con la topografía del terreno; de ahí, que hallemos una diversidad de plantas, como, por ejemplo,

122 C. García Merino, *Población y poblamiento en Hispania romana: El conventus Cluniensis*, Valladolid, 1975, p.304. ERPS, n. 60.

123 J.A. Bachiller Gil, *La cultura castreña soriana de la cuenca alta del Duero*, Tenerife, 1987, pp. 11-12.

las de tipo anular –castro de Castilfrío–, de tipo triangular –castro de Cabrerías del Pinar–, de tipo trapezoidal –castro de Tañine– o de forma oval –castro del Alto de la Cruz–, todos ellos de características y formas diversas.

a.2).–*La organización interna de los poblados*

El urbanismo y arquitectura doméstica son aspectos menos conocidos de este tipo de poblamiento. Las viviendas, por lo general, son de planta circular, con hogar y enlosado, caso del castro de Zarranzano¹²⁴ en Cubo de la Sierra o El Castillejo de Fuensaúco¹²⁵, que conviven con otras de tipo rectangular, propio de la Primera Edad del Hierro, como se constata en los castros alaveses del Peñas del Oro¹²⁶ y Castillo de Henayo¹²⁷. Las excavaciones llevadas a cabo en el Castillejo de Fuensaúco han permitido reconocer la existencia de dos cabañas circulares, de inicios de la Primera Edad del Hierro, aunque no se puede decir nada sobre las formas de organización interna, pues cabe sospechar la falta de una planificación ordenada en aquellos castros más antiguos.

Sin embargo, en otros castros, como por ejemplo, en el Castillejo de Taniñe, se hallaron habitaciones de planta rectangular adosadas las unas a las otras y en Pozalmuro con muros de medianía adosados a la muralla, al igual que en el Castillejo de El Espino en donde afloraron alineaciones de piedra, que debieron corresponder a muros de habitaciones rectangulares.

A partir de la Segunda Edad del Hierro, el espacio urbano se transforma, producto de la aparición de nuevas técnicas y de un aumento de población, con la adecuación de un esquema formado por una calle o plaza central, como se manifiesta en Los Castellares de Herrera de los Navarros, modelo también aplicado a Castilmontán, ambos fechados entre los siglos III y II a. C. El urbanismo se hace cada día más complejo en aquellos poblados que son de dimensiones mayores, que vienen a ser verdaderos *oppida*, con la disposición de las casas de forma transversal a la muralla y adosadas a ella, mientras que el resto se halla distribuido en calles como en El Castillo de Arévalo de la Sierra, El Castillo de Oceanilla, Los Castellares de Suellacabras o el Castilrreño de Izana, por poner algunos ejemplos, ya de una cronología de principios del siglo I a. C. (Fig. 6)

124 F. Romero Carnicero, "Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana: la casa circular del castro de Zarranzano", *Actas dell' Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1984, pp. 189-190.

125 F. Romero Carnicero, J.C. Misiego Tejada, "Los orígenes del hábitat de la Edad del Hierro en la provincia de Soria. Las cabañas del Castillejo de Fuensaúco", *Actas dell' Symposium de Arqueología soriana, Vol 1*, Soria, 1989, pp. 309-324.

126 J. M. Ugartechea, A. Llanos, J. Fariña y J. A. Agorreta, "El castro de las Peñas de Oro (Valle de Zuya-Alava)", *Investigaciones arqueológicas en Alava 1957-1968*, Vitoria, 1971, pp.249-251 y 258-259, lám. XXXVI-XXXVII, fot.24-32.

127 A. Llanos, J. M. Apellaniz, J.A. Agorreta, J. Fariña, "El castro del Castillo de Henayo (Alegria, Alava). Memorias de excavaciones campañas 1969-1970", *EAA*, VIII, 1975, pp.122-131 y 190,193, lám. V-XV-XVII-XXXI, fot.3-9.

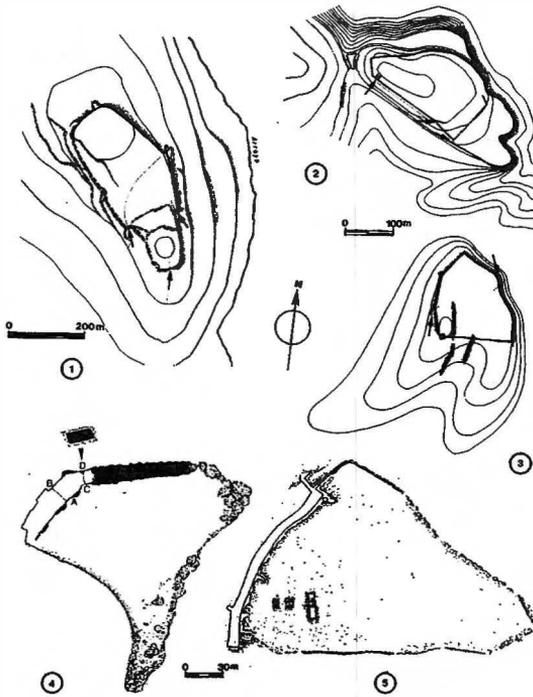


Fig. 6.-Plantas de poblados: Los Villares de Ventosa de la Sierra (1), Cerro Ontalvilla, Carbonera de Frente (2), Castillejo de Gormayo (3), Los Castejones de Calatañazor (4), Los Castellares de Suellacabras (5).

(Según Taracena, 1926 y González, 1995).

a.3).-Fortificaciones y murallas.

El proceso urbanístico de esta área geográfica, en un contexto socio-económico determinado, irá evolucionando hasta convertirse en verdaderos *oppida*, que, en líneas generales, presentan unas naturales condiciones defensivas y de valor estratégico, reforzados por murallas, fosos y simples piedras hincadas, lugares inaccesibles en alguno de sus flancos, bien por los escarpes, bien por los arroyos o ríos. Una gran parte de ellos presentan murallas como defensa principal –“El Castellar” de Arévalo de la Sierra, Cerro del Castillejo, Cerro del Castellar, Hinojosa de la Sierra o Castilmontán de Somaén¹²⁸–, construidas con piedras de mediano y pequeño tamaño, de una anchura entre los 2,5 y 6,5 m. y una altura de

2,5 a 4 m. por término medio¹²⁹, aunque su función urbana no depende del tamaño. Sus defensas –fosos, murallas y torreones– apenas se aprecian, al ser colmatados por cultivos posteriores. Las murallas estaban precedidas por un friso de piedras hincadas, característico de Irlanda, Escocia y Gales y del área vetona¹³⁰.

128 M. Fernández-Miranda, “Los castros de la cultura de los Campos de Urnas en la provincia de Soria”, p. 56. M. Argüel Sánchez, “El yacimiento celtibérico de Castilmontán, Somaén (Soria): El sistema defensivo”, *Actas del II Symposium de Arqueología sorianas*, vol. I, Soria, 1992, pp. 497-526.

129 F. Romero Carnicero, “La Edad del Hierro”, pp.36 y 37. M. Almagro Gorbea, “Urbanismo de la Hispania celtica: castros y oppida en el Centro y Occidente de la Península Ibérica”, p. 15.

130 F. Burillo Mozona, “Sobre el origen de los Celtiberos”, *Actas VII Symposium sobre los Celtiberos*, Zaragoza, 1987, p.82. L. Hernández Guerra, A. Jiménez de Furundarena, “Nueva propuesta de distribución territorial en la provincia de Salamanca”, en L. Hernández Guerra, L. Sagredo y J. M. Solana (eds.), *Actas del I Congreso Internacional “La Península Ibérica hace 2000 años”* (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000), Valladolid, 2001, p. 260: “la zona más vulnerable de Saldeana, la inmediata a la zona de entrada, se defiende con barreras de piedras hincadas, de aristas cortantes, escasamente labradas y colocadas a tresbolillo, cuya finalidad era evitar los ataques de la caballería, denominada en terminología extranjera como “chevaux-de-frise”, sistema defensivo complementario”.

Las murallas de la primera Edad del Hierro están construidas de mampostería, a canto seco, utilizando piedras de tamaño pequeño y mediano, mientras que las de la segunda Edad del Hierro presentan innovaciones al incorporar muros de sillarejo. Este tipo de defensas varía de unas ciudades a otras, caso de Numancia, que presenta murallas dobles, debido a los sucesivos trazados de la ciudad, mientras que otros poblados, como Los Castejones de Catalañazor o Los Castellares de Suellacabras llevan parámetro interno¹³¹. Pero, no todos estos tipos de poblamiento se hallan reforzados para su defensa por torres, pues sólo lo constatamos en algunos, como en Valdeavellano de Tera, Ocellilla, Izana y Numancia, los cuales presentan plantas variadas.

b).—*Las ciudades y aldeas*

El origen de la ciudad en el mundo celtibérico plantea numerosos problemas por falta de datos, aunque podemos dar una fecha aproximada sobre su aparición en torno al siglo III a. C.¹³², a pesar de que las fuentes literarias hacen referencia a ella en el siglo II a. C., con la utilización de los términos *polis*, *urbs* y, algunas veces, *oppida*.

Queda pendiente, en el tema de las ciudades, identificar los nombres conservados por las fuentes escritas grecolatinas y la documentación indígena, especialmente téseras y monedas, con un yacimiento arqueológico concreto. Son todavía numerosos los nombres que carecen de ubicación segura, caso de *Malia*, *Kolenda*, *Lagni* o *Savia*, a los que se podría añadir un buen número de cecas celtibéricas de ubicación desconocida, como *Arekorata*, *Kaisesa*, *Karalus*, *Louitiskos* o *Oilaunikos*.

Por otra parte, comenzamos a tener yacimientos que, por su extensión, corresponden a verdaderas ciudades todavía anónimas, caso del yacimiento de Las Gimenas de Villar del Río¹³³, que se configura como la urbe que domina la cabecera del río Cidacos, posiblemente identificada con *Lutia* y, por ende, con la ceca de *Lutiakos* que contaría a favor con el texto del bronce localizado en Luzaga, pero las referencias específicas de Apiano (Vid. *Corpus de Fontes*) lleva a buscarla en un entorno próximo a *Numantia*.

Se mencionan las ciudades de *Numantia*, *Tiermes*, *Vxama* y otras que, en su mayoría, son de época romana, por lo que conocemos muy poco sobre aquellos aspectos de desarrollo urbanístico indígena. Estos *oppida* se transforman en verdaderas ciudades, caso de *Numantia*. Apiano se refiere a ella como “la ciudad más poderosa”, Orosio señala que “estaba comprendida en un muro de 3000 pasos de perímetro, aunque aseguran algunos que ocupaba un reducido espacio y carecía de muralla” y Valerio Máximo¹³⁴, al

131 A. Llorio, *Los Celtíberos*, pp. 71-84.

132 F. Burillo Mozota, “Sobre el territorio de lusones, belos y titos en el siglo II a. C.”, *Estudios en Homenaje al Dr. A. Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, pp. 529-549, en p. 530. A. J. Llorio, *Los Celtíberos*, p. 35

133 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, pp. 35-36. C. García Merino, *Población y Poblamiento en Hispania Romana. El conventus Cluniense*. *Studia Romana*. I., Valladolid, 1975, p. 305.

134 VAL. MAX., 3, 2, 7.

referirse al numantino Retógenes, señala que “incendió su barrio, el más hermoso de la ciudad”. La ciudad del año 133 a. C. venía a ocupar alrededor de 7,5 ha.

También tenemos citas referidas al número de habitantes que debió de tener esta ciudad a mediados del siglo II a. C., población que oscila, según Floro, Livio y Orosio, alrededor de 16.000 habitantes, mientras que Apiano y Veleyo dan cifras en torno a los 8.000 y 10.000 habitantes¹³⁵.

La ciudad celtibérica fue fundada por los arévacos en el siglo III o II a. C. en Garray, Cerro de la Muela, en un castro fortificado de la segunda Edad del Hierro, situado en la confluencia de los ríos Duero y Merdancho (Fig. 7). Es nombrado en las guerras celtibéricas por su protagonismo y por la destrucción de Cornelio Scipión Emiliano¹³⁶. Los arévacos la protegieron con una potente muralla atravesada por cuatro puertas y cuyo trazado hipodámico originario estaba formado por dos calles dispuestas en dirección noreste-suroeste, cruzadas por otras paralelas, que sería remodelado a lo largo del siglo I a. C. y en la época imperial. La retícula se cierra en el oeste por una calle paralela a la muralla que dobla hacia el interior en el lado sur en donde se han hallado otras tres calles que formaban anillos concéntricos. Las fuentes, al narrar los acontecimientos del 153 a. C., hacen referencia a que los segedenses, una vez vencidos por los romanos, buscaron refugio en la ciudad, lo cual nos demuestra que ya existía en esta época¹³⁷.

Las características urbanísticas de la ciudad prerromana presentan viviendas agrupadas en manzanas, alineadas junto a la muralla. Son de planta rectangular con tres habitaciones, un corral, la central utilizada para las reuniones familiares en torno al hogar con bancos corridos usando la estancia posterior como despensa y la delantera a modo de vestíbulo en donde se hallaba la cueva a modo de bodega (Fig. 8). Las calles eran irregulares, ordenadas en retícula, sin espacios libres. Se ha identificado con la *Numantia* destruida en el año 133 a. C., siendo su origen de inicios del siglo II a. C.¹³⁸, que se diferencia de la otra, quizás, de fundación augustea superpuesta a la anterior. La

135 A. Jimeno Martínez, C. Tabernero Galán, “Origen de Numancia y su evolución urbana”, *Complutum Extra*, 6, 1, 1996, pp. 415-432.

136 CIC., *Caecin.*, 98; *barus. resp.*, 43; *Brut.* 103; *fin.* 2, 54; *off.* 1,35, 76; 3,109. SALL., *Iug.*, 8,2; 10, 2; 20, 1; 101,6. RHET., 4, 13, 19. HOR., *carm.*, 2,12,1. PROP., 4, 11, 30. LIV., 1,56. OV., *fast.*, 1,5, 96. Diod., 33, 16, 1-2; 32,4,5; 31, 26,3. Strab., 34,12; 3,4,13. *Nomantia*. MELA, 2,88. PLIN., *nat.*, 3, 26; 4, 112. SEN., *dial.*, 2, 6, 8; 3, 11, 7; 11, 1, 2. VELL., 2, 4, 2. FRONTIN., *strat.*, 2, 8, 7; 3, 17, 9; 4, 1, 1; 7, 27; 3, 17, 9; 4,5, 23. QUINT., *inst.*, 8,6,30; 3,8,3; 7,4,12. Plu., T. G., 8, 9; 13, 1; 7, 7; 21, 1; C. G., 15,4; 22, 4. MART., 3,2; 13,2. LVCAN., 38, 4. IUVV., 8, 11. FLOR., *epitom.*, 1, 5, 9; 33, 1; 34, 1; 47, 3. App., *Iber.*, 188, 210, 213, 322-425. ITIN., *Anton.Aug.*, 442,2. EVTR., 4, 17,2; 10, 17, 2. LIV., *periocb.* 54. OROS., 5, 4, 20; 5, 7,1-2; 5, 7, 10. St. Byz. s.v. *Nomantia*. RAVENN., 313,3.

137 A. Schulten, *Historia de Numancia*, Barcelona, 1945. M. Salinas de Frías, *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 1986, p. 84 sitúan el origen de la ciudad en torno al 300 a. C., mientras que F. Wattenberg Senpere, “Los problemas de la cultura celtibérica”, *Actas I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, 1960, p. 156 y B. Tarazona Aguirre, *Carta Arqueológica de España*. Soria, Madrid, 1941, p. 70 rebajan bastante la fecha.

138 A. Jimeno Martínez, “Numancia” en A. Rodero, M. Barril (Coord.), *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*. Museo Arqueológico Nacional, vol. II, Madrid, 1994, pp. 119-134. Idem, “Numancia”, *Catálogo de la Exposición Celtas y Vestones*, Avila, 2001, pp. 239-247. A. Jimeno Martínez, F. Morales Hernández, “El poblamiento de la Edad del Hierro en el Alto Duero y la necrópolis de Numancia”, *Complutum*, 4, 1993, pp. 147-156.

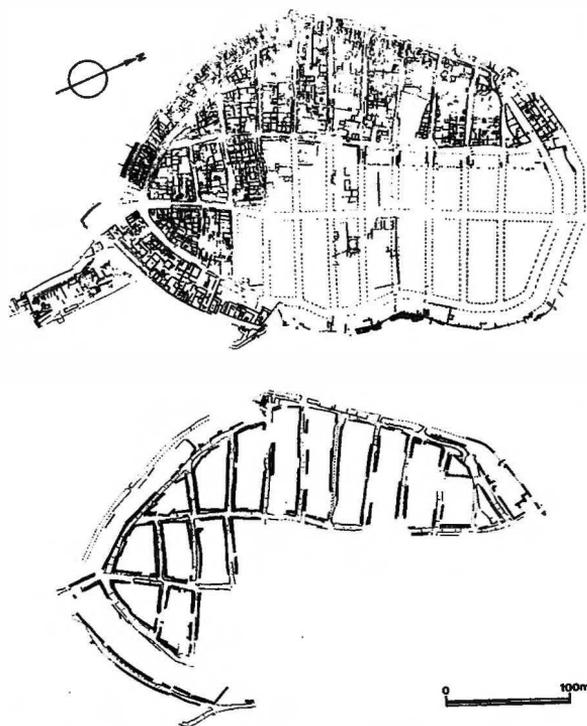


Fig. 7.-Plano de la ciudad de Numancia y superposición de las ciudades celtibéricas y romana. (Según Schulten, 1993 y Taracena, 1954).

estructura de la ciudad celtibérica está delimitada por una alineación semicircular interna en la zona meridional correspondiente al cierre de la muralla y queda reflejada en el lado oeste por estructuras constructivas posteriores, mientras que en la zona este el perímetro continúa hacia el norte donde se cierra de forma semicircular. Por tanto, el espacio habitado debió de quedar reducido a la zona alta de la ciudad y su organización urbanística es difícil señalar, aunque su trazado inicial es diferente al que conocemos ahora.

Alrededor de las grandes vías de comunicación surgieron poblaciones tipo *oppidum*, como es el caso de la ciudad de *Tiermes* (Fig. 9) en donde hallamos cons-

trucciones rupestres públicas en la puerta sur de la ciudad, que bien podría ser una especie de graderío del ¿Concejo?. Los escasos datos que existen sobre *Tiermes* deben de examinarse dentro del contexto general en el que la ciudad quedó inmersa antes de la conquista por los romanos. Sabemos que llegaría a ocupar una superficie de alrededor de 22 ha., en época romana, lo cual quiere decir que en periodo anterior sería más pequeña.

Apiano¹³⁹ la nombra por primera vez como una de las poblaciones, que jugaron un papel importante durante las guerras celtibéricas a la llegada de Q. Cecilio Metelo a la *Citerior* con un importante ejército para solucionar la grave situación existente, momento en que los arévacos gozaban de gran influencia con respecto a las tribus próximas, -pelendones, lusones, titos y bellos-, sometiendo incluso a los vacceos, pero *Numantia* y *Tiermes* resistían al poder de Roma. Algunos consideran dicha actitud como

139 App., *Iber*, 76-79.

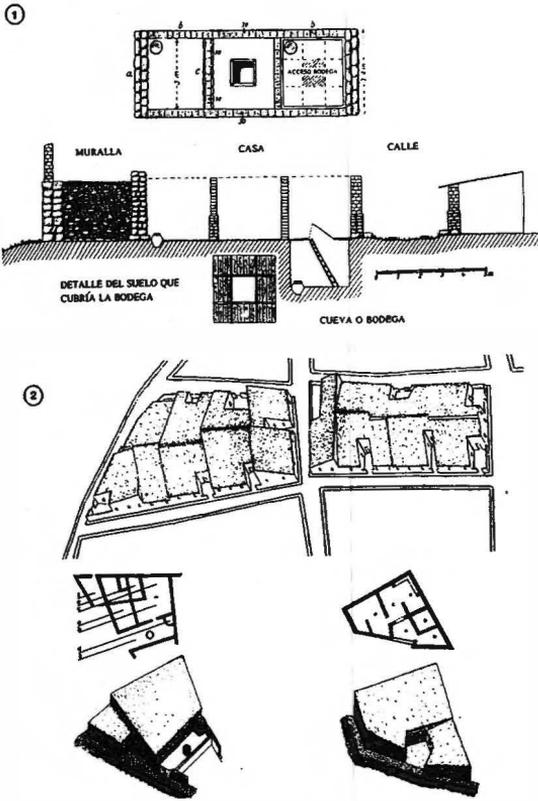


Fig. 8. Reconstrucción de casas celtibérica (1) y romana (2).
(Según Schulten, 1993 y Taracena, 1954).

el motivo de que ambas poblaciones no acuñaran jamás moneda con leyenda celtibérica. La situación descrita provocó la llegada de Quinto Pompeyo, quien fue derrotado, primero en Numancia y, posteriormente, en *Tiermes*. A partir de este momento, no vuelve a ser citada la ciudad hasta el año 98 a.C., fecha en la que el cónsul T. Didio¹⁴⁰ venció a los arévacos, mató 20.000 hombres y *Termessos*, gran ciudad que había sido siempre hostil a los romanos, se vio obligada a bajar de la altura al llano, prohibiendo cercarla con una muralla. Posteriormente, el nombre de la ciudad figura en la documentación histórica, cuando tomó partido durante la guerra sertoriana, junto a otras ciudades arévacas, al lado de Sertorio, mientras que durante las guerras civiles apoyaron a Pompeyo.

El urbanismo de Langa de Duero, identificada con *Sergontia Lanka*, presenta viviendas de planta cuadrangular y muros de medianía, formadas por varias estancias agrupándose en manzanas, con sistema de alcantarillado de captación y evacuación de aguas, que también se constata en poblados como Los Villares de Ventosa de la Sierra y Suellacabras, en donde se hallaron dos atarjeas de saneamiento bajo muralla, y en La Caridad.

140 T. Didius T. f. Sex. n. homo novus. Fue *triumvir monetalis* en el 113/112 a.C., tribuno de la plebe en el 103 y pretor en el 101. Este mismo año obtuvo el gobierno de la provincia de Macedonia, donde permaneció hasta que el 100 o el 99 regresó a Roma y celebró un triunfo. Alcanzó el consulado en el 98 y antes de finalizar el año se hizo cargo del gobierno de *Hispania Citerior*. Combatió a los arévacos, destruyó *Colenda* y desplazó a la población de *Termes* -LIV., *periob.* 70; SALL., *hist.* I, 88; Pluc., *Sert.*, 3, 3; App. *Iber.*, 99-100-. Prolongó su mandato hasta el año 93 y sus enfrentamientos con los celtiberos le hicieron merecedor de un segundo triunfo. Luchó en la Guerra Social entre los años 90 y 89, y murió durante la contienda.

Sobre Tito Didio, cf. T.S. Broughton, *The Magistrates of the Roman Republic*, Atlanta, Georgia, 1951, pp. 81, 571-573.

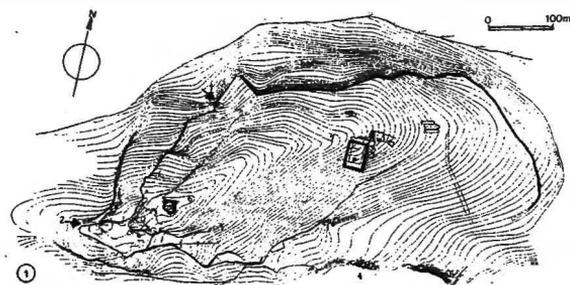


Fig. 9. Planta de la ciudad celtibérico-romana de Tiermes. (Según Llorio, 1988)

Alguna de estas ciudades, como *Augustobriga*, llevan la terminación en *-briga*, identificándose con la toponimia celta¹⁴¹, elemento que designa “lugar de habitación”, cuya expansión por la zona celta está probada¹⁴² aunque, en su caso, su nombre está formado a partir del nombre imperial, recuerdo de los personajes que estuvieron vinculados con su

nacimiento y origen. Desde mediados del siglo II a. C., la ceca *Arekonatas*, identificada con Ágreda, emitió denarios, ases, semises, trientes y cuadrantes.

La ciudad de *Vxama*, perteneciente a los arévacos¹⁴³, es citada por Floro¹⁴⁴ Apiano¹⁴⁵ y Orosio¹⁴⁶. Su nombre y el gentilicio *uxamensis* están confirmados por la epigrafía¹⁴⁷. Sabemos que acuñó entre los años 100 y 45 a. C. bronces de la serie jinetes-ases, semises y bronces en signario ibérico-con la leyenda de *Vsamos* o *Vs/Arcaílcos*, fundada en el siglo IV a. C. La *Vxama* celtibérica, procede de la segunda Edad del Hierro como un *oppidum* arévaco, es citada por Apiano y atacada por Nobilior al convertirse en centro de abastecimiento para los numantinos. Las fuentes nos señalan que tomó partido desde el principio por Sertorio en el año 82 a. C., lo cual supuso su sometimiento por parte de Q. Pompeyo. Un documento epigráfico, de escritura ibérica, confirma un pacto de hospitalidad. Es una *tessera* en forma de jabalí en donde se recoge un acuerdo entre la ciudad y otra comunidad¹⁴⁸.

La *Vxama* prerromana del siglo I a. C. cabría identificarla con la *Axeinon* de las fuentes, pues L. Pérez Vilatela¹⁴⁹, apoyándose en la similitud de formas de la ciudad,

141 J. A. Abascal Palazón, “Iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la Celtiberia”, *Palaeohispanica*, 2, 2002, pp. 15-18.

142 F. Villar, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid, 1996, (2ª ed.), p. 115. J. Untermann, “La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-célticas”, *Palaeohispanica*, 1, 2001, pp. 187-218. M. L. Albertos Firmat, “Los topónimos en *briga* en Hispania”, *Veleia*, 7, 1990, pp. 131-146.

143 PLIN., *nat.*, 3, 27. Ptol. 2, 6, 55: cita como *Vxama Argaela*.

144 FLOR., *epitom.*, 2,10, 9. *Auxume*.

145 App., *Iber*, 194: *Axeinon*.

146 OROS., *hist.* 5, 23,14.

147 CIL, II, 696: *Cornelia G. F. Uxamen(n)sis Argaelorum*. CIL, II, 2907: *T. Magilius/Roctugenil f(ilii) Vx.amal Argaela(a)(nno-rum) XXXI/ b(ic) s(itus) e(st)*

148 Vid. nota 252 y lám.

149 L. Pérez Vilatela, “Los Arguelos: Etnia, linaje y administración”, *Actas del IV Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1992, pp. 649-658. C. García Merino, “Desarrollo urbano y promoción política de *Vxama Argaela*”, *BSAA*, LIII, 1987, pp. 73-114.

mencionadas por los autores antiguos en las guerras celtibéricas y posteriores¹⁵⁰, en el numerario y en la epigrafía, la relaciona con la *Vxama Argaela*. Hay suficiente documentación arqueológica, epigráfica y numismática para conocer los primeros momentos del origen de esta ciudad. Las emisiones monetales de bronce llevan los letreros *arkailikos/us* y *usamus*¹⁵¹ y la tésera de Paredes de Nava hace referencia a un pacto de hospitalidad entre *Caisaros Cecciqum* y *Argaelum*, que presenta una correspondencia con la ceca *Arkailikos/us*.

La ciudad de *Ocilis*, citada por Apiano¹⁵², es calificada como *polis* durante los acontecimientos bélicos de los años 153-152 a. C., como una ciudad celtibérica de los *belli*, que se asentó en un cerro, situado en la parte sur-occidental, conocido con el nombre de "Villa Vieja", quizás, el asentamiento celtibérico¹⁵³ donde se documenta una ocupación a partir de la segunda Edad del Hierro, hallándose silos, materiales cerámicos y monedas que, posteriormente, sería más extensa llegando hasta las 20 ha.

Las fuentes también hacen referencia a poblados de menor categoría como se desprende de algunos pasajes de Livio¹⁵⁴, llamándoles *vici* y *castella*, asentamientos que podríamos identificar con algunos castros, aunque, dadas sus dimensiones serían el equivalente a "aldeas grandes", citadas por Estrabón¹⁵⁵. Por tanto, el poblamiento de la Primera Edad del Hierro, como hemos señalado, hasta la época celtibérica es un mucho más denso, debido, quizás, a un mejor aprovechamiento del espacio y de las posibilidades agrícolas. También se observa que no hay un modelo prefabricado, sino más bien responde a las necesidades funcionales, pues si los primeros hábitats se ubicaron en zonas de una altitud media, los más modernos lo hicieron en lugares de una buena visibilidad, como los Castejones de Catalañazor (= ¿*Voluce*?) o el Alttillo de las Viñas de Ventosa de Fuente Pinilla, algunos con sus respectivas necrópolis¹⁵⁶, aunque hay otros que no figuran en el mapa al ser yacimientos con escasos materiales¹⁵⁷ (Fig. 10).

150 App., *Iber.*, 47, 194. EXVP., 8. FLOR., 1, 2, 10. OROS., *hist.*, 7, 5, 23.

151 MLH, I, A.62, A.72 y MLH, IV, p. 707.

152 App., *Iber.*, 47; 196 y 198.

153 E. Heras Fernández, "Soria", *Numantia*, 7, (1995-1996), 1999, p. 305.

154 LIV., 34, 19; 40, 83.

155 Strab., 3, 4, 13. *Corpus de fontes*.

156 La bibliografía de estos yacimientos ha sido recogida básicamente de B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en las provincias", pp.7 y 8, fig.3, pp.12 y 13, fig.9, pp.8 y 9, fig.4. F. Romero Carnicero, "La Edad de Hierro", nota 36, p.34. C. Sáenz García, "Notas y datos de estratigrafía española", *Boletín de la R. Sociedad Española de H. Natural*, XL, Madrid, 1942, p.108. Idem, "Noticias acerca de seis castros prerromanos de la provincia de Soria y Guadalajara", *Actas IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protostóricas*, (Madrid, 1954), Zaragoza, 1965, p. 866, fot.1. G. Ruiz Zapatero, "Fortificaciones del castro hallstático de Valdeavellano (Soria)", *Celtiberia*, 53, 1977, p.86, fig. B. Taracena Aguirre, *Carta Arqueológica de Soria*, Madrid, 1941. F. Romero Carnicero, "Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana: la casa circular del Castro de Zarranzano", pp.189-190, fig.1. F. Romero Carnicero, J. C. Misiego Tejada, "Los orígenes del hábitat de la Edad del Hierro en la provincia de Soria. Las Cabañas del Castillejo de Fuensaúco", pp. 309-324. J. A. Bellver Garrido, "Estudio zoológico de las cabañas circulares de "El Castillejo de Fuensaúco", *Actas del II Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1992, vol. I, pp. 327-332. A. Jimeno Martínez, J.J. Fernández, "Los Quintanares de Escobosa de Catalañazor (Soria). Algunos aspectos sobre la transición de la Edad del Bronce a la del Hierro", *RICUS*, 9, 1985, pp. 49-66. A. C. Pascual Díez, "Notas sobre el poblamiento celtibérico de la zona de Quintana Redon-

En resumen, el poblamiento de la Edad del Hierro y celtibérico de la provincia de Soria presenta una gran concentración en torno a los grandes *oppida*, que revelan una jerarquización, como se puede observar en el mapa. Los poblados de la Primera y Segunda Edad del Hierro se hallan en zonas relativamente altas, mientras que los del siglo II-I a. C. se localizan en las zonas llanas, con continuidad en época romana, en donde prima la actividad agrícola-ganadera.

b).—*Las necrópolis*

Las necrópolis celtibéricas proporcionan una numerosa información, relacionada con los aspectos sociales, rituales o económicos por lo que son un yacimiento clave para el estudio de la cultura de estos pueblos. Generalmente se hallan en las zonas llanas, -vegas o llanuras-, o laderas, al lado de las proximidades del núcleo urbano, a una distancia de 100 y 300 ms., algunas cerca del 1,5 km., o, en caso de Carratiermes, en el mismo poblado.

Hay un total desconocimiento de las necrópolis de la época de los “Campos de Urnas” de la zona norte de la provincia de Soria, pues sólo han aparecido cementerios diseminados en Castilfrío de la Sierra, Valdejeña, Vinuesa, Garray, Ventosa de la Sierra, Muro de Agreda, Torretarrancho, Sarnago, Taniño o el Castillo de El Royo, que proporcionó tumbas de incineración en urnas. Poco se puede decir por la parquedad de noticias, aunque por los vestigios hallados en las necrópolis se pueden fechar en el siglo VI a.C.¹⁵⁸.

Sin embargo, un punto de referencia se halla en las necrópolis del mediodía soriano, La Mercadera, Alpanseque y Almaluez, necrópolis de incineración en urnas con ricos ajuares en los que abundan los materiales cerámicos y metálicos. En estos cementerios localizamos, en principio, un tipo de cerámica hecha a mano, que después será sustituida por la de torno, más fina, de color negro, aunque no faltan los colores pardos

da”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1992, vol. I, pp. 517-525. E. Heras Fernández, “Aproximación a la evolución del poblamiento al suroeste de la provincia de Soria durante la Edad del Hierro y etapa altoimperial”, *Soria Arqueológica*, 2, 2000, pp. 206-238. También las cartas arqueológicas. Vid. Bibliografía general.

157 Otros yacimientos de la E.H.: La Solana de la Vega (Castillejo de Robledo), La Poza (Langa de Duero), Altillo de la Casa y Llano La Poza Arenal II (Miño de San Esteban), Las Veletas (San Esteban de Gormaz), Molinos de Razón, Peña Cea (Olmillos), Peñalba (Hoz de Anajo), Dévanos, Rábanos, Olvega, Tardelunga, Arenillas, Santa Mª. de Huerta, Trascastillo (Torrevicente), La Cordillera (Licera), Arenal, Valdeabejas I (Abanco-Sauquillo), Las Parrillas, El Arial, Alto de Valdelázar, Los Quintanares (Escobosa de Catalañazor).

Otros yacimientos celtibéricos: Valdemalillo I, II y III (Langa de Duero), La Mina, La Girona, Cuesta del Moro, El Val de Abajo y La Toca (Langa de Duero), El Corral de Melchor, Los Balcones II y El Arial (Miño de San Esteban), El Tablazo, Las Veletas, Castillo Viejo (San Esteban de Gormaz), El Picotillo II (Aldea de San Esteban), Comarcas-Picotillo (Peñalba de San Esteban), Castro (Valdanzo), Lagunilla (Morcuera), Casa del Prado (Torremocha de Ayllón), Valdeborreque (Olmillos), Rioseco, Miranda de Duero, Olvega, Borobio, Ciria, Miñana, Vallapares, Beltejar, Miño de Medina, Barahona, Andaluz, Valdenebro, Fresno de Caracena, Retortillo, Castro, Pedro, Ligoa.

158 J.J. Eiroa, “Aportación a la cronología de los castros sorianos”, en *Homenaje al prof. Gratiliano Nieto, Cuad. de Preh. y Arg.*, 11-12, vol. I, p. 201, fig. 1.

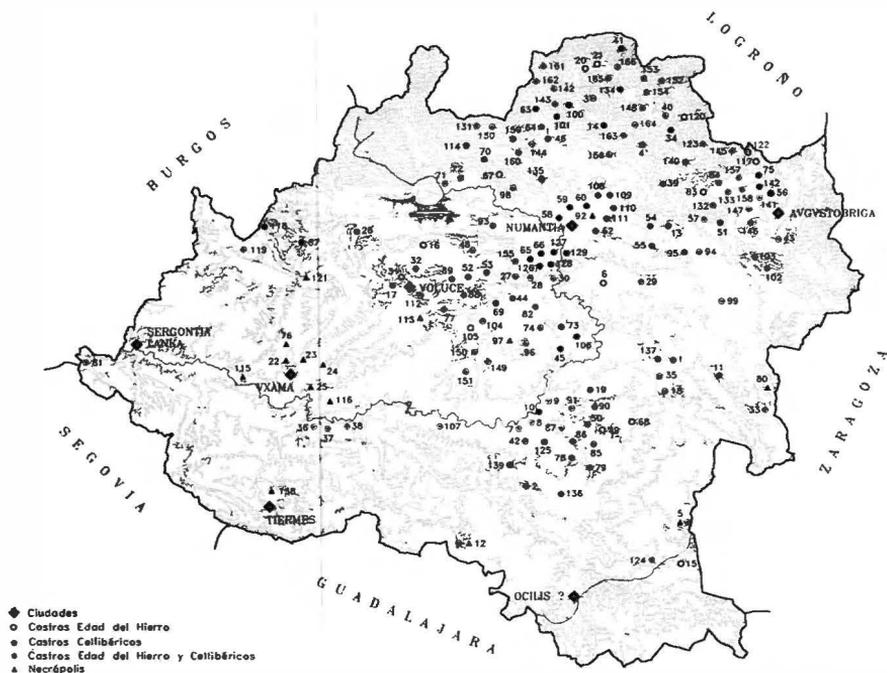


Fig. 10. Poblamiento prerromano de la provincia de Soria: 1.-Cuesta Lanzón, Abián. 2.-El Pecho de la Fuente, Adradas. 3.-Aldealcacero. 4.-Los Castellares, Aldealicos. 5.-Cerro de Monóbar, Almazul. 6.-Los Gujares, Almarill. 7.-La Corona, Almazán. 8.-El Cinto, Almazán. 9.-La Muela, Almazán. 10.-Los Chopazos, Almazán. 11.-Los Bancales, Almazul. 12.-Vado de la Lámpara, Alpanseque. 13.-Cerro de San Bartolomé, Arancón. 14.-El Castellar, Arávalo de la Sierra. 15.-Arcos de Jalón. 16.-El Castro, La Barbola, Aldehuela de Catalañazor. 17.-Fuentes de Avión, Blancos. 18.-Las Rozas, Bilecos. 19.-El Barranco, Borjabad. 20.-Cueva de los Moros, Bretún. 21.-El Molino, Bretún. 22.-Vega de Abión, Burgo de Osma. 23.-La Mina, Burgo de Osma. 24.-Viñas de Portugal, Burgo de Osma. 25.-Fuente del araña, Burgo de Osma. 26.-El Pico, Cabrejas del Pinar. 27.-Carranallón, Camparañón. 28.-El Gamonar, Camparañón. 29.-Camino de la Mata, Candilichera. 30.-Cerro de Octavilla, Carbonera de Frentes. 31.-Los Castejones, Catalañazor. 32.-El Molino, Catalañazor. 33.-El Collarizo, Carabantes. 34.-El Castillo, Castillifro de la Sierra. 35.-Castil de Tierra. 36.-Las Eras, Ciudadueñas. 37.-Los Prados, Ciudadueña. 38.-Cuesta de las Torres, Ciudadueña. 39.-Trascastillejo, Cirujales. 40.-Los Castellares, El Collado. 41.-Garbanzo, Corrales de Senoba. 42.-El Castillo, Covarrubias. 43.-Cerro de la Iglesia, Cueva de Ágreda. 44.-El Castro, Cuevas de Soria. 45.-Los Castillejos, Cubo de la Solana. 46.-El Tejadillo de Zarranzano, Cubo de la Sierra. 47.-Villasaca, la Cuenca. 48.-El Cintazo, la Cuenca. 49.-Alto de la Nevera, Escobosa de Almazán. 50.-La Torreccilla, Escobosa de Almazán. 51.-Los Castillejos, El Espino. 52.-Cantos Negros, Las Fraguas. 53.-El Castillejo, Las Fraguas. 54.-El Castillejo, Fuensauco. 55.-Cerro de San Sebastián, Fuenteseca. 56.-Peña del Castillo o Peñas del Castejón, Fuentrestún. 57.-La Mora, Fuentes de Magaña. 58.-El Castillejo, Garray. 59.-La Muela, Garray. 60.-Pozo de San Pedro, Garray. 61.-Saledilla, Garray. 62.-La Vega, Garray. 63.-Los Castillejos, Gallinero. 64.-Alto de Cruz o Peña del Castillo, Gallinero. 65.-Castillejo, Gormayo. 66.-Las Rabaneras, Gormayo. 67.-El Castillejo, Hinojosa de la Sierra. 68.-El Frontón, Hontaibilla de Almazán. 69.-Castilleterro, Izana. 70.-El Castillejo, Langosto. 71.-El Castillejo, La Laguna. 72.-El Castillo, La Laguna. 73.-El Castillejo, Lobia. 74.-Garcimona, Los Llamosos. 75.-Los Castellares, Magaña. 76.-La Mercadera. 77.-Los Casares, Monasterio. 78.-Alepu, Morón de Almazán. 79.-El Castillo, Morón de Almazán. 80.-Monteagudo de Vicarías. 81.-Los Castillejos, Muriel de la Fuente. 82.-Las Quemadas II, Navacaballo. 83.-Cerro de la Campana, Narros. 84.-La Jima, Narros?. 85.-La Palomina, Neguillas. 86.-El Haz de la Virgen, Neguillas. 87.-El Molinillo, Nepas. 88.-Castanillas, Nódalo. 89.El Castillejo, Nódalo. 90.-El Quinón, Noley. 91.-San Cristóbal, Noley. 92.-Numancia. 93.-El Castillo, Ocanilla. 94.-El Castillejo, Ormeñaca. 95.-Valdeparado. Ormeñaca. 96.-El Malacate, Osonilla. 97.-Los Villares, Osonilla. 98.-Alto de la Horca, Pedraza. 99.-La Campana, Peronil de Campo. 100.-Los Carradillos, Porteaórbol. 101.-El Espino, Porteaórbol. 102.-Pozalmuro. 103.-Peñas del Chozo, Pozalmuro. 104.-Royo Albar, Quintana Redonda. 105.-El Ero, Quintana Redonda. 106.-Rabanera del Campo. 107.-La Buitrera, Rebollo de Duero. 108.-Cerro Balaguer, Rerriebas. 109.-La Pedriza, Rerriebas. 110.-El Puente, Rerriebas. 111.-Cerro de Calderuela, Rerriebas?. 112.-Alto de la Cruz, Revilla de Catalañazor. 113.-Revilla de Catalañazor. 114.-Virgen del Castillo, El Royo. 115.-Requijada de San Esteban de Gormaz. 116.-Las Quintanas, San Esteban de Gormaz. 117.-El Castelar, San Felices. 118.-El Allo del Arenal, San Leonardo de Yagüe. 119.-Castillo Bllido, Sanie María de las Hoyas. 120.-Los Castellares, San Andrés de San Pedro. 121.-San Martín de Uero. 122.-El Castelar, San Felices. 123.-El Castillo, Sarrago. 124.-Castilmontán, Somaén. 125.-La Sallera.-Los Jardines, Soliedra. 126.-El Amortizado, Soria. 127.-El Castillo, Soria. 128.-Cerro de Saúco, Soria. 129.-Cueva del Barrio, Soria. 130.-El Puntal, Sotillo del Rincón. 131.-Castillo de Avieco, Sotillo del Rincón. 132.-Los Castellares, Suellacabras. 133.-Cerradas de San Martín, Suellacabras. 134.-El Castillejo, Tañiña. 135.-Lomo de la Serna, Tardesillas. 136.-La Piñuela, Taroda. 137.-Fuente Vieja, Tejado. 138.-Carratiermes, Tiermes. 139.-La Estevilla, Torremediana. 140.-Torretarranclo. 141.-Trébago. 142.-Castillo de las Espinillas, Valdeavellano de Tera. 143.-Los Villares, Valdeavellano de Tera. 144.-Valduértiles. 145.-Los Castillejos, Valdeprado. 146.-La Torreccilla, Valdejeña. 147.-Cerrado de los Huertos, Valdejeña. 148.-El Castillejo, Valloria. 149.-La Cuesta del Espinar, Ventosa de Fuente Piniña. 150.-Altillo de las Viñas, Ventosa de Fuente Piniña. 151.-El Chomón, Ventosa de Fuente Piniña. 152.-El Castillejo, Ventosa de la Sierra. 153.-Los Villares, Ventosa de la Sierra. 154.-Cerro de Utrera, Ventosilla de San Juan. 155.-San Cristóbal, Villaciervos. 156.-Villasaca Somera. 157.-Los Castellares II, Villarraso. 158.-Los Castellares I, Villarraso. 159.-Torre Beteta, Villar del Ala. 160.-Las Gimenas, Villar del Río. 161.-Los Castillejos, Villar de Maya. 162.-El Cerro del Haya, Villar de Maya. 163.-El Castillejo, Vizmanos?. 164.-Valdeyuso, Vizmanos. 165.-Coronilla Negra, Yanguas. 166.-Coronilla Río Mazas, Yanguas. 167.-Zayas de Torre.

y grises, decorada con impresiones digitales e incisas, como se manifiesta en la estratigrafía de "El Castillejo" de Fuensaúco. Las tumbas de urnas, hechas a mano, están relacionadas con las cerámicas de los castros, las fíbulas de doble resorte y los puñales del tipo Monte Bernorio¹⁵⁹. La cronología abarca desde mediados del siglo VII a.C. a comienzos del IV a C.¹⁶⁰.

1.—*Características de las necrópolis*

La mayoría de las necrópolis ocupan una parte del espacio por lo que las sepulturas se encuentran próximas las unas a las otras, aunque hay parcelas vacías para establecer, quizás, las distintas diferencias entre las clases y los clanes.

a).—*La organización interna del espacio*

El espacio interior está dispuesto en hileras, formando una especie de calles paralelas, a veces, enlosadas, tal y como se observa en la necrópolis de La Requijada de Gormaz¹⁶¹, aunque en otras no presentan esta alineación, como son las necrópolis de Almazue, Carratiermes y S. Martín de Ucero. En algunas, se constatan estelas, de tipo informe pétreo, que tienen diferentes tamaños, que vienen a ser una señalización. Los pequeños cementerios, en la mayoría de los casos, no presentan ningún tipo de organización del espacio funerario.

b).—*El tipo de enterramiento*

Los distintos tipos de enterramiento aparecen ya en el Bronce Antiguo en la Meseta Septentrional en donde se halla extendida la costumbre de enterrar a los muertos en el interior de fosas en enterramientos individuales o dobles¹⁶². Posteriormente, los enterramientos son de cremación, quizás, en pira, con disposición del cadáver en decúbito supino y el ajuar en el interior de un hoyo, en urna cineraria o en recipientes. Observamos algunas diferencias, puesto que hay estructuras en el interior de un túmulo, mientras que en otras sepulturas de incineración simple los restos aparecen depositados en un hoyo con o sin piedras¹⁶³.

159 E. García-Soto Mateos, "Tumbas con puñales del tipo Monte Bernorio en la necrópolis de S. Martín de Ucero", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Vol. I, Soria, 1992, pp. 373 ss. E. Cabré Herreros, J. A. Morán Cabré, "Puñales celtibéricos con empuñadura de triple chapa plana y pomo con antenas", *Actas del IIº Symposium de arqueología soriana*, Vol. I, Soria, 1992, pp. 389-398.

160 M. Almagro Gorbea, *El bronce final y el periodo orientalizante en Extremadura*, *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, vol. XIV, Madrid, 1977, p. 260. F. Romero Carnicero, *La Edad del Hierro*, p. 59.

161 C. García Merino, "Evolución del poblamiento en Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro hasta la Edad Media", *BSAA*, XXXIX, 1973, pp. 31-79, nota 20.

162 A. Bellido Blanco, *Los campos de Hoyos. Inicio de la economía agrícolá en la Submeseta Norte*, *Studia Archaeologica*, 85, Valladolid, 1996, pp. 43-50.

163 M^a. L. Cerdeño, R. García Huerta, "Las necrópolis de incineración del Alto Jalón y Alto Tajo", en *Necrópolis celtibéricas. IIº Simposio sobre los Celtiberos*, Zaragoza, 1990, pp. 75-92.

A. Jimeno¹⁶⁴ señala en la ciudad de Numancia una cierta disposición y uniformidad de despojos humanos, con la aparición de restos de fauna, que podrían interpretarse como ofrendas funerarias; además, en algunas tumbas, se ha hallado armas inutilizadas intencionadamente, quizás, también, debido a motivos rituales.

En resumen, la cremación es el rito por excelencia utilizado por los celtíberos, mientras que la inhumación es un tipo de enterramiento atípico, lo cual no quiere decir que no se hayan constatado, como en Numancia con la aparición de una tumba correspondiente a un individuo de treinta años¹⁶⁵.

c).—*Los ritos funerarios*

El rito de incineración fue el más extendido entre los celtíberos, sin embargo las fuentes escritas y las representaciones pictóricas de algunos vasos celtibéricos sugieren que no fue el único utilizado, sino que también se constata la existencia de rituales bélicos, de exposición y desafío singular. Danzas y cánticos guerreros están representados en escenas de vasos celtibéricos procedentes de *Numantia* con vestigios de danzas mágico-religiosas, como se manifiesta en Izana con dos figuras que están bailando. Marco Simón¹⁶⁶ señala su relación con las creencias religiosas sobre el Más Allá.

La documentación sobre el mundo de ultratumba de estos pueblos es escasa. Herodoto¹⁶⁷ lo señala también entre los pueblos pastoriles, lo que ilustra las creencias célticas en la inmortalidad, como se constata en un ara de *Vxama* en donde aparecen distintos elementos que garantizan la unión con el otro mundo.

Silio Italico¹⁶⁸ recoge este tipo de ritual al señalar que “los celtíberos consideraban un honor morir en el combate y un sacrilegio incinerar un cuerpo muerto, pues creían que su alma se remontaba al cielo junto a los dioses, si un buitre hambriento devora sus miembros yacentes”¹⁶⁹, rito que Claudio Eliano¹⁷⁰ constata, en términos pare-

164 A. Jimeno Martínez, “Numancia: relación necrópolis-poblado”, *AEArq.*, 69, 1996, pp. 57-76, en pp. 59-61.

165 B. Taracena Aguirre, J. R. Mérida, “Memoria de las Excavaciones de Numancia de 1920-1921”, *MJSEA*, 36, 1921, pp. 4-5.

166 F. Marco Simón, “La religión indígena en la España Indoeuropea”, p. 378. G. Sopena Genzor, *Dioses, Ética y Ritos*, Zaragoza, 1987, pp. 118 ss. o p. 95, nota 35. S. Alfayé Villa, “Rituales de aniquilación del enemigo en la estela de Binéfara (Huesca)”, *Actas del Congreso de Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo (e.p.)*

167 Hdt., 1, 140; 3, 16, 2.

168 SIL., 3, 340-343: “*Venerere et Celtarum sociati nomen Hiberis. bis pugna cecidisse decus, corpusque cremari ta te nefas. Caelo credunt superisque referri, impastus carpat si membra iacentia uultur*”.

“Pero supone para ellos el haber caído en la lucha, pero quemar un cuerpo así no es lícito. Al ser conducidos al cielo y a los dioses creen si un buitre hambriento desgarrar sus miembros yacentes”. (Traducción G. Sopena Genzor, V. Ramón, 1994: 259).

169 Traducción de J. M. Díaz Regañón, *Historia de los animales*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1984, p. 61. Cfr. J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*, Madrid (1946), 1975, pp. 128 ss.

170 CL. ELIAN., *De nat. anim.* 10, 22: “*Barcae, gens Haesperia, ex aliquo morbo mortuas, ut muliebriter et ignaviter defunctas, ad notandam mortis ignominiam igni cremant; eos vero, qui in bello morte occubuerunt, ut viros bonos et fortes, et excimia virtute ornatos, vulturibus devorandos obijciunt, quod eas aves facras existiment (...)*”.

cidos, al referirse a las prácticas entre los vacceos. Ambos pasajes definen la creencia en la vida de ultratumba por lo que podemos entender la causa del ritual de exposición del cadáver, sacrificio a través del cual el buitre sagrado y psicopompo transporta a los cielos, integrándole así en lo sagrado celeste¹⁷¹. Observamos que algunos vasos están decorados con caballos, que tienen marcadas svásticas; posiblemente son también animales psicompops. Por tanto, se confirma la creencia en la inmortalidad de las almas y la suposición de que el mundo de ultratumba tenía su ubicación en el ámbito de los astros. Tal costumbre tiene confirmación iconográfica en representaciones de buitres o aves de rapiña, como se recoge en escenas de vasos de *Numantia* en donde un buitre se abalanza sobre un cadáver de un guerrero y en otra aparece posado sobre el cadáver¹⁷², o en una estela discoidea de Zurita (Santander) aparece un guerrero que está siendo devorado por un ave. A su vez, una urna de *Vxama* presenta una escena con aves rapaces, asociadas a estructuras cuadrangulares, posiblemente aladas, de cuyo interior se representa una cabeza, una variante iconográfica de este ritual. Además, en la cerámica numantina se representa a guerreros muertos en el momento de ser devorados por las aves rapaces, al igual que hallamos montones de piedras en círculo que servirían para depositar los cadáveres de los guerreros para ser devorados por los buitres, costumbre atestiguada entre los celtas¹⁷³, como en la explicación del cuenco de Numancia, que estaríamos ante imágenes relativas al paso de ultratumba¹⁷⁴.

Floro¹⁷⁵ escribe que los numantinos en la guerra con Roma decidieron precipitarse a una muerte segura, habiéndose hartado, primero para un sacrificio, de carne semicruda y *caelia*, pues así llamaban a la bebida indígena hecha de trigo. Y la arqueología revela no solamente que los pueblos de la Celtiberia celebran sus ceremonias al aire libre, adoptando diversas formas, como la cima de una montaña en Peñalba de Villastar¹⁷⁶, sino también complejos rituales, pues han aparecido exvotos de terracota en *Numantia* y *Tiermes*. Así mismo, la iconografía de la cerámica numantina muestra la existencia de especialistas de lo sagrado en las representaciones con escenas de sacrificios.

"Los Vacceos, pueblo de Occidente, ultrajan los cadáveres de los muertos, que consideran que han muerto cobarde y afe-minadamente y los entregan al fuego; pero a los que han perdido la vida en la guerra, los consideran nobles, valientes y dotados de valor y, en consecuencia, los entregan a los buitres porque creen que estos son animales sagrados (...)".

171 F. Marco Simón, "La Religión indígena en la España indoeuropea", p. 378.

172 F. Wattenmber Senpere, *Las cerámicas indígenas de Numancia*, n. 1122.

173 PLIN., *nat.*, 16, 2

174 F. Marco Simón, "La religión de los Celtiberos", nota 172, p. 73.

175 FLOR., 1, 34, 12: "*Sed cum Scipio veram vellet et sine exceptione victoriam, eo necessitatum compulsi primum us destinata morte in proelium reverent, cum se prius epulis quasi inferiis implevisset carnis semicrudae et celiae; sic vocant indigenam ex frumento potionem. Intellectum ab imperatore consilium: itaque non est permessa pugna morituris.*"

« Más deseando Escipión obtener una verdadera victoria exenta de toda transacción, les redujo a tal extremo que decidieron morir peleando. Anres de efectuarlo se prepararon con la celebración de un banquete fúnebre en el que comieron carnes a medio cocer y tomaron una bebida confectionada con trigo y a la que los naturales del país daban el nombre de celia. Escipión, que conoció el propósito, esquivó todo encuentro con hombres casi moribundos ».

176 F. Marco Simón, "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar" en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986, pp.731-759.

También deberíamos referirnos a la inhumación de cadáveres infantiles, documentados en el interior del poblado de Fuensaúco¹⁷⁷, hallado en una vivienda circular del siglo VI-V a. C.; un enterramiento de este tipo, que estaba en posición fetal, apoyado sobre el costado izquierdo, aparece en *Numantia*¹⁷⁸, hallados bajo el suelo de las viviendas.

Otra de las manifestaciones es la inutilización del material armamentístico, práctica que estaría relacionada con rituales, al introducir en la pira o fuera de ella los elementos perecederos de lanzas y escudos, como se manifiesta en las necrópolis de San Martín de Ucero y *Numantia*, aunque no debemos valorar, en su justa medida, si tal destrucción es producto de estos rituales funcionales, o bien era práctica entre los distintos miembros de las élites, como en el *soliferreum* de la necrópolis de Carratiermes¹⁷⁹.

J. M. Blázquez y M^a. P. García Gelabert¹⁸⁰ recogen la publicación de T. Ortego¹⁸¹ de una serie de inscripciones de época romana y, en concreto, una estela de Valloria, dedicada por *Ant(onia) Montana*, en donde se representa una vaca que dar de mamar a un ternero y, en la parte superior, se representa una especie de caldero que se interpreta como síntesis del joven difunto, relacionándolo con las ideas de ultratumba. También, restos humanos, hallados en Numancia, en especial, cuatro cráneos completos sin maxilar inferior y huesos largos fragmentados, pueden corresponder a algunas prácticas rituales que, bien pueden tener relación con porciones de carne de “banquete funerario” o con el “culto al cráneo”, bien con otras prácticas religiosas¹⁸².

Aspectos menos conocidos es el lugar en donde se realizaba la cremación, estructuras irregulares que tienen forma oval— las llamadas *ustrinum*—, aunque no se han encontrado ni restos cerámicos, ni metálicos, que nos lleva a dudar que sean *ustrina*. Carratiermes ha proporcionado alrededor de cinco de estas estructuras¹⁸³ y en San Martín de Ucero se hallaron una serie de fosas rellenas de cenizas y huesos quemados; es decir, áreas en donde el cadáver se incineraba en el lugar que iba a ser enterrado, o bien en hoyos excavados en el suelo, de forma ovalada, empedrado con estructuras cuadrangulares o circulares.

177 F. Romero Carnicero, A. Jimeno Martínez, “El valle del Duero en la antesala de la Historia. Los grupos del Bronce medio-final y primer hierro”, en M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 1993, pp. 175-222, en pp. 208 ss.

178 J. R. Mélida, B. Taracena Aguirre, “Excavaciones de Numancia”, *MJSEA.*, 49, Madrid, 1921, pp. 4-5.

179 A. J. Lorrio, *Los Celtiberos*, pp. 341-342.

180 J. M. Blázquez Martínez, M^a. P. García Gelabert, “Nuevas aportaciones a las religiones primitivas de Hispania”, *ETF. Serie II*, 1, *Historia Antigua, Homenaje al prof. E. Ripio Perelló*, Madrid, 1988, pp. 153-183, en pp. 154-155.

181 T. Ortego y Frías, “Estelas funerarias inéditas con representaciones de bovinos en territorio arevaco-pelendón”, en *Homenaje a García y Bellido*, V, pp. 338 ss, fig. 1.

182 A. Jimeno Martínez, “Numancia: relación necrópolis-poblado”, p. 60.

183 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, A. Bescós, “La necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)”, *Actas I^a Symposium de Arqueología sorianas (Soria, 1989), Tomo I*, Soria, 1992, pp. 527-542, en p. 533.

d).—*Ofrendas en las sepulturas en vasos cerámicos*

En algunas tumbas de las necrópolis celtibéricas de la provincia de Soria se han hallado datos relacionados, no sólo con el ritual funerario, aspecto ya tratado, sino también con las ofrendas hechas a los muertos como en la necrópolis de Numancia en donde han aparecido piezas craneales y hueso largos seleccionados, junto con otros de fauna, que pueden tener una relación con el “banquete funerario”, destinado al difunto o bien enterramientos simbólicos, como ya hemos señalado anteriormente. También en necrópolis del Bronce Antiguo en la provincia de Soria, como Cabrerías del Pinar¹⁸⁴, en donde aparecieron vasos rellenos de trigo, acompañados de pequeños idolillos y otros materiales, lo cual nos confirma que las ofrendas aparecen en depósitos rituales.

2.—*Las principales necrópolis de la provincia de Soria (Fig. 11):*

A).—*Necrópolis Alto Duero*

1.—*La necrópolis de Numancia*

Ubicada en la ladera sur de la ciudad, que ha proporcionado más de un centenar de tumbas en donde el cuerpo del difunto es incinerado en una pira, “*ustrinum*”, depositándose los restos quemados en un hoyo en el suelo, protegido por una serie de piedras, siendo frecuente la existencia de una laja de piedra hincada para señalar el lugar de la sepultura. La mayoría de las sepulturas presenta ajuares en donde predominan los adornos de bronce, las armas y un pequeño vaso cerámico, quizás, de ofrendas (Fig. 12).

El espacio está distribuido en dos grandes grupos, lo que denota una estratificación y diferenciación social ante la muerte; uno, en la zona más alta de la ladera en donde los ajuares se caracterizan por adornos y objetos de prestigio de bronce, caso de dos báculos de distinción o estandartes, placa de cinturón rectangular y una fíbula de bronce decorada con jinete tocado de casco¹⁸⁵; el otro, en una disposición más baja, se caracteriza por la presencia de armas y objetos de hierro, siendo representativos los puñales, dos fíbulas de bronce con disco decorado y una punta de lanza. Algunas armas se encontraron “intencionadamente” dobladas con la finalidad de evitar la separación del difunto de sus objetos personales, exponentes de su propia identidad.

La cronología de las tumbas excavadas relacionadas con la ciudad celtibérica de Numancia corresponde a la ciudad destruida por Escipión en el 133 a. C.

184 A. Bellido Blanco, *Los campos de Hoyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte*, pp. 45-46.

185 A. Jimeno Martínez, “Numancia: relación necrópolis-poblado”, *AEArq.*, 69, 1996, p. 61-62.

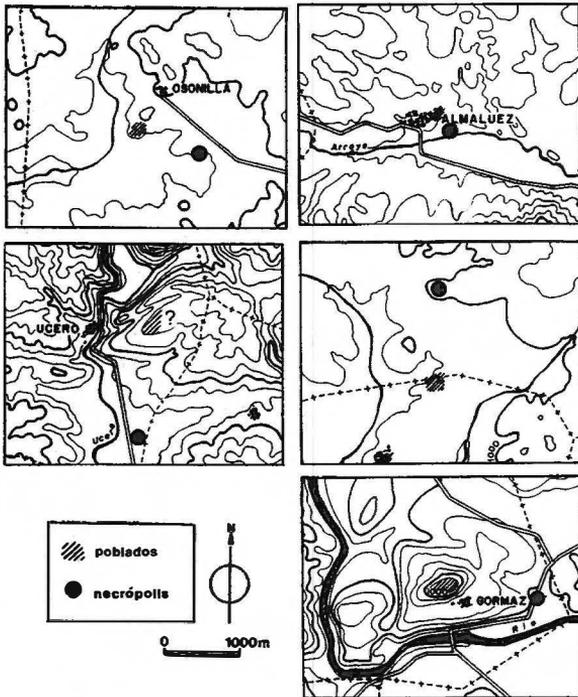


Fig. 11.-Localización de las necrópolis de Osonilla, Almaluez, La Revilla de Catalañazor y Gormaz y los poblados relacionados con ellas. (Según Llorio, 1997).

2.-La necrópolis de La Revilla de Catalañazor

Se halla ubicada en el área de influencia del alfoz de Catalañazor, junto a la Barbolla, lugar conocido como las “tierras de las espadas”. Fue una necrópolis excavada por T. Ortego¹⁸⁶, el cual halló no sólo un expolio en las urnas y ajuares, sino también las estelas para delimitar el suelo sagrado. Se publicaron los ajuares más ricos de tres tumbas, la primera, aquellas piezas que portan un puñal de frontón con funda de hierro con chapa repujada de círculos concéntricos, que presenta paralelos con la necrópolis de La Mercadera¹⁸⁷, una placa de cinturón, un bocado de caballo, un venablo de

hoja nervuda con tubo de empuñe y contera cónica, una falcatilla de amplia hoja y una hoz; la segunda tumba, proporcionó una espada de antenas, lanza grande, dardo, falcatilla, pinzas, fíbulas y otros; la tercera tumba, una espada de tipo “La Téné”, como se hallan también en la Requiñada de Gormaz, doblada por la mitad, tal y como se encontró en la necrópolis de Numancia, lanza y dardos, cuchillo afalcado, tijeras y placa de cinturón. Se diferencian también los tres sectores que aparecen en numerosas necrópolis del alto Duero. La cronología de los materiales hallados abarcaría desde el siglo IV a. C. al III a. C.

3.-La necrópolis de San Martín de Ucero

Es una necrópolis de incineración¹⁸⁸, que se desarrolla en fases diferentes, la primera corresponde a los últimos momentos de la Primera Edad del Hierro, caracterizán-

186 T. Ortego y Frías, “La necrópolis arévaca de la Revilla (Soria)”, *XVICNA*. (Murcia-Cartagena, 1982), Zaragoza, 1983, pp. 573-583.

187 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en la provincia de Soria”, *M/JSEA.*, 119, 1932, lám. V.

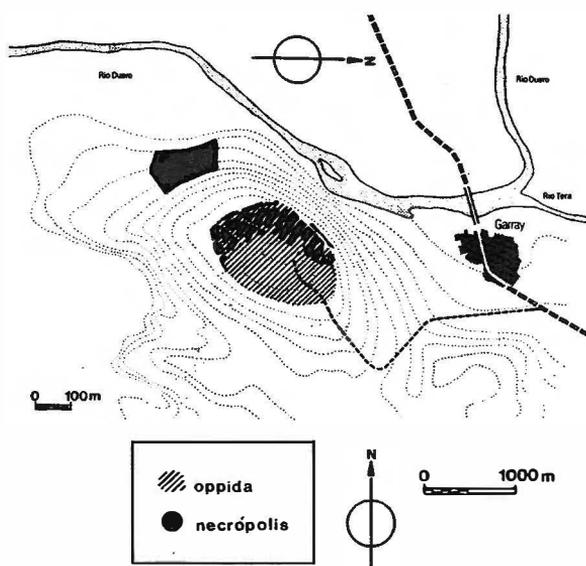


Fig. 12.-Localización de la necrópolis del oppidum de Numantia (Según Jimeno, Morales, 1993).

dose por cerámicas hechas a mano, datadas desde finales del siglo VI a. C. a finales del siglo V a. C.; la segunda, a los primeros momentos de la Segunda Edad del Hierro con cerámicas a mano de decoración a peine o de triángulos impresos a los que se asocian ajuares metálicos —espadas de antenas atrofiadas, puntas de lanza, puñales “tipo Monte Bernorio”¹⁸⁹, tahaltes, fíbulas anulares—, cuya datación se llevaría desde comienzos a finales del siglo IV a. C. Por último, la tercera fase estaría entre el mundo de transición celtibérico, con cerámicas de pastas anaran-

jadas, joyas de plata y adornos de bronce, que habría que fecharla en los últimos años del siglo IV a. C. y primeros del siglo III a. C.

La fase celtibérica propiamente dicha se caracterizaría por cerámicas hechas a torno, de pastas claras decoradas con círculos, bandas o motivos geométricos y vegetales. Los objetos metálicos —puñales globulares, espadas de “La Tène”, fíbulas anulares—, presentan una cronología de comienzos del siglo III a. C. hasta la época romana.

La aparición de una tumba excepcional¹⁹⁰ ha proporcionado una serie de materiales cerámicos y metálicos, que corresponden a una barra de bronce con espirales, placa pectoral de bronce decorada de forma rectangular, placa de cinturón, aro y fíbula anu-

188 E. García Soto Mateos, “El yacimiento arqueológico de San Martín de Utero (Soria): Excavaciones de 1980 a 1985”, *Diez años de Arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, 1989, pp. 59-68. Idem, “La necrópolis de San Martín de Utero (Soria)”, en F. Burillo Mozota, J.A. Pérez Casas y M.L. Sus Giménez (Eds. y Coords.), *Celtiberos*, Zaragoza, 1988, pp. 87-94. Idem, “La necrópolis celtibérica de Utero (Soria)”, *Arevacon*, 1, Soria, 1981, pp. 4-9. Idem, *Catálogo de la exposición: La necrópolis de celtibérica de Utero*, Soria, 1982. E. García Soto Mateos, S. Rovira Llorens, M. Sanz Nájera, “Broches de cinturón de tipo Miraveche en la necrópolis celtibérica de Utero”, *Actas del Iº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984, pp. 211-226.
 189 Cfr. E. García-Soto Mateos, “Tumbas con puñales de tipo Monte Bernorio en la necrópolis de San Martín de Utero”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1992, vol. I, pp. 369-388.
 190 E. García Soto Mateos, B. Castillo Iglesias, “Una tumba excepcional de la necrópolis celtibérica de Utero (Soria)”, *Necrópolis celtibéricas. Actas IIº Symposium sobre los Celtiberos*, Zaragoza, 1990, pp. 59-64. E. García Soto, S. Rovira, M. Sanz, “Broches de cinturón tipo Miraveche en la necrópolis celtibérica de Utero”, pp. 213-226.

lar de plata, cuya cronología nos llevaría desde fines del siglo IV a. C. a mediados del siglo III a. C.

4.—Las necrópolis de *Vxama Argaela*

Nos referimos a una serie de necrópolis que se hallan en el área de influencia de la ciudad de *Vxama*, caso de Viñas de Portuguí, La Mercadera y Fuentelaraña (Fig. 13).

La necrópolis de Viñas de Portuguí¹⁹¹, situada al sur de la ciudad, en la orilla derecha del río Ucero, es una extensa necrópolis de incineración en fosa con urnas funerarias, ajuares y cubiertas con túmulos de piedra. Los ajuares corresponden a tumbas de guerreros en urnas cinerarias, acompañadas de ajuar armamentístico, panoplia compuesta de espada, lanza, cuchillo y arreos de caballo y “bolas simbólicas”, y también tumbas de mujeres que, en sus ajuares, llevan adornos en forma de espiral, además se documentan toda una serie de objetos relacionados con el tocado. Y, por último, se hallan las “tumbas de niños” en donde se encuentra una sola urna con los restos cremados del cadáver y alguna sortija. Algunos de los materiales se vendieron al Museo de Infantería que posteriormente pasaron al Museo del Ejército¹⁹². La cronología de esta necrópolis abarca desde el siglo III a. C. al siglo I d. C., correspondiendo al mundo celtibérico pleno y final.

La necrópolis de Fuentelaraña, que se halla situada en la ladera norte del Cerro del Castro, junto a la necrópolis de Portuguí. Fue excavada por R. Morenas de Tejada en donde se exhumaron más de 800 tumbas¹⁹³, necrópolis que sufrió un enorme expolio en 1985¹⁹⁴. Sus ajuares funerarios aportan distinto tipo de armas de carácter defensivo entre las que destacan espadas-puñales de antenas atrofiadas, puñales afalcatados, tijerás, alfileres y otros materiales¹⁹⁵—elementos de adorno, fíbulas, hebillas, resortes, colgantes, placas de cinturón, y fragmento de cuchillo afalcatado¹⁹⁶—, y también cerámica a mano y a torno, junto a estelas funerarias y fragmentos de inscripción celtibérica. Los materiales cerámicos están fechados entre los siglos III a. C. y siglo I d. C., es por tanto una necrópolis de época tardo celtibérica

191 C. García Merino, “Acerca de las necrópolis de *Vxama Argaela*”, *Soria Arqueológica*, 2, 2000, pp. 131-147, en pp. 133-140.

192 L. Hernández Guerra, J. M. Solana, “Armas y útiles celtibéricos procedentes de *Vxama* (Burgo de Osma, Soria) depositadas en el Museo del Ejército de Madrid”, *Sautuola VI*. 1999. *Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea*, Sanz y Sanz, 2000, pp. 307-310.

193 P. Boch Gimpera, “Troballes de les necropolis d’Osma i Gormaz adquirides pel Museu de Barcelona”, *Anuari de l’Institut d’Estudis Catalans*, VII, 1921-1926, pp. 173-178. J. R. Mélida, “Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional. Notas descriptivas II”, *RABM*, 7-8, 1918, pp. 132-134. C. García Merino, “Acerca de las necrópolis de *Vxama Argaela*”, pp. 141-146.

194 J. J. Fernández Moreno, “Socia”, *Nemantia*, III, 1990, p. 312.

195 Respecto a este material sólo se puede afirmar que procede de *Vxama*, en Z. Escudero Navarro, “Las urnas de orejetas perforadas en el mundo celtibérico”, *Nemantia*, III, 1990, pp. 139-154 con dos ejemplares.

196 A. Campano Lorenzo, C. Sanz Mínguez, “La necrópolis celtibérica de Fuentelaraña, Osma (Soria)”, *Necrópolis celtibéricas, IIº Symposium sobre las Celtibéricas*, Zaragoza, 1990, pp. 65-73.

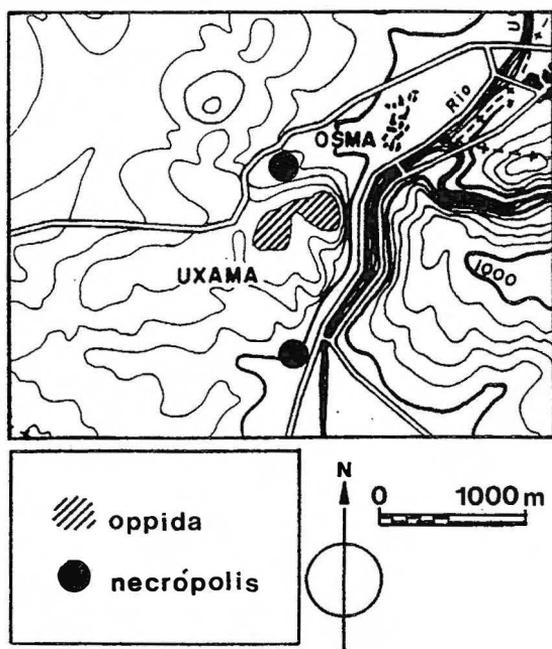


Fig. 13.-Localización de la necrópolis del oppidum de Uxama
(Según Campano y Sanz, 1990).

La necrópolis de La Mercadera es una de las necrópolis mejor conocidas; ocupa una extensión de 1,5 has. Hay una pequeña organización a pesar de la inexistencia de calles y de estelas. Se puede diferenciar dos tipos de enterramiento, por una parte los hombres, con ajuares compuestos de armas y adornos, como brazaletes; y por otra, las mujeres. Apreciamos en el ajuar una especie de distinción social al hallar tumbas ricas de ajuares armamentístico, destacando espadas, adornos espiraliformes, brazaletes, torques y pulseras, aunque no se ha podido demostrar esas asociaciones, que tienden a diferenciar por la riqueza, el sexo o la edad.

Fue excavada por B. Taracena¹⁹⁷ y su labor fue continuada por W. Schüle¹⁹⁸, los cuales exhumaron una superficie de aproximadamente 1500 m²¹⁹⁹. La cronología hay que llevarla desde el segundo cuarto del siglo VI a. C. hasta principios del siglo III a. C., confirmandose su máximo desarrollo en el siglo IV a. C.

5.-La necrópolis de La Requijada de Gormaz.

También en esta necrópolis de incineración se han hallado tres tipos de enterramientos²⁰⁰; el primer grupo, "las tumbas de guerreros", se encuentran en el interior de una urna y en vasos reductores, algunos de ellos con simples dibujos geométricos, con el ajuar debajo de la urna—espadas, puntas de lanza, cuchillos, tijeras, bocado de caba-

197 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en la provincia de Soria. La Mercadera", *MJSEA*, 119, Madrid, 1932, pp. 5-31, láms. I-XXIII.

198 W. Schüle, "Die Meseta Kulturen der Iberischen Halbinsel", *M.F.*, 3, Berlín, 1969, pp. 264-270.

199 A. J. Lorrio, "La Mercadera (Soria): organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica", en F. Burillo Mozota (coord.), *Necrópolis celtibéricas, II Symposium sobre celtiberos (Daroca)*, 1988, Zaragoza, 1990, pp. 39-50 señala que se produce también en otras necrópolis de la provincia.

200 A. J. Lorrio, *Los Celtiberos*, pp. 142-143.

llo, umbo de escudo, fíbula-; el segundo grupo, las “tumbas de mujer” que se caracterizan por llevar en sus ajuares adornos espiraliformes de bronce, fusayolas dentro de la urna, y, un tercer grupo, las “tumbas de niño”, formadas por huesecitos depositados en el interior de una pequeñita urna, cubiertas con tapadera²⁰¹.

Por tanto, se han diferenciado tres áreas distintas, producto de la utilización en momentos diferentes, o, bien de diferentes usos de los distintos sectores de la sociedad. La primera, al norte de la carretera, en donde están conservados mejor los alineamientos de las estelas; la segunda, entre el Duero y la carretera y, la tercera, en un espacio rodeado por un muro, sin ordenación ninguna que podría corresponder a grupos de condición social muy baja, quizás, de un momento posterior. La cronología de esta necrópolis es del siglo IV a. C.

6.—*La necrópolis de Las Quintanas de Gormaz*

Es una necrópolis de incineración, ubicada a pocos kms. de “La Requiñada”, que fue puesta en duda por las escasas referencias²⁰², considerando que los materiales corresponden a la necrópolis de La Requiñada²⁰³. La riqueza de esta necrópolis muestra que todos los ajuares están provistos de las armas referenciadas en las “tumbas de guerreros”, como hemos visto en las necrópolis de Viñas de Portuguí, La Revilla y La Requiñada. Su cronología es del siglo IV a. C.

B).—*Necrópolis del mediodía*

1.—*La necrópolis de Carratiermes*

Es una necrópolis de incineración²⁰⁴, situada en la parte nordeste de la ciudad, junto a la ermita de Ntra. Sra. de Tiermes, en un lugar conocido como Carratiermes dentro del término de Carrascosa de Arriba (Fig. 14).

La superficie es de unos 35.000 m², tiene forma rectangular sin una distribución ordenada en calles en donde se distinguen dos sectores, la parte oriental, con una cronología del siglo VI a. C. hasta el cambio de era, formada de amontonamientos de piedras en cuyo interior aparece el hoyo circular, lugar en donde se deposita la urna con o

201 Z. Escudero Navarro, “Las urnas de orejetas perforadas en el mundo celtibérico”, pp. 139-154 también con ejemplares.

202 J. M. Ruiz Zapatero, “Un adelantado de la exploración arqueológica soriana. Ricardo Morenas de Tejada”, *Celtiberia*, 35, 1968, pp. 57-86.

203 C. García Merino, “Evolución del poblamiento de Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media”, *BSAA*, XXXIX, 1973, pp. 31-79. Cf. M. Lenerz de Wilde, “Los Celtas en Celtiberia”, *Zephyrus*, 53-54, 200-2001, pp. 323-351, quien hace un estudio comparativo sobre los diferentes materiales que aparecen en algunas de estas necrópolis.

204 J. L. Argente Oliver, “Tiermes: catorce años de excavaciones”, *Diez años de Arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, 1989, pp. 76-86. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, “La necrópolis de Carratiermes (Tiermes, Soria)”, pp. 51-57. Idem, “La necrópolis celtibérica de Tiermes (Carratiermes, Soria)”, *NAH.*, 7, 1979, pp. 95-151.

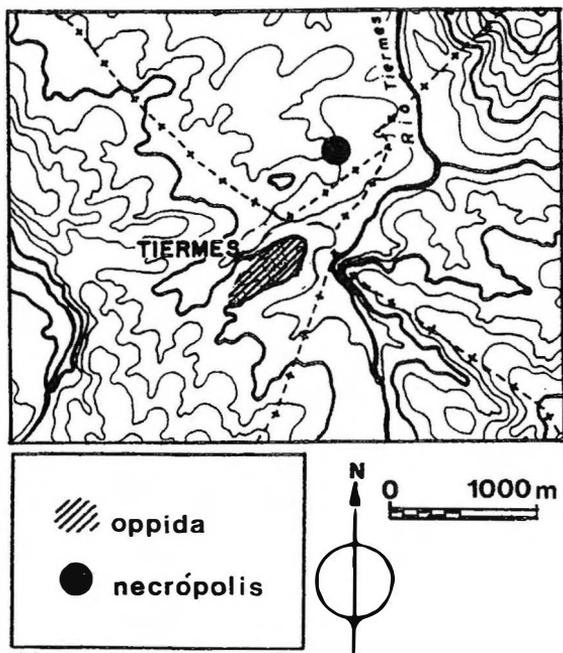


Fig. 14.-Localización de la necrópolis del oppidum de Tiermes (Según Argente, 1994).

sin ajuar, alternándose urnas con ajuar metálico de hierro y bronce con otras que no lo llevan; la parte occidental, caracterizada por ser un área tubular, fechada entre mediados del siglo III a. C. y finales del siglo II a. C.²⁰⁵, aparecieron numerosos objetos de bronce y hierro, estructuras individuales junto a otras colectivas, construidas de lajas de piedra caliza y arenisca, guijarros y pizarra a modo de túmulos en donde se hallaron restos de cerámica a torno, ajuares metálicos como puñales, puntas de lanza, tijeras y cuchillos de hoja curva.

Se encuentran diferenciadas tres etapas de ocupación celtibérica, seguida de una hispano romana que

llega hasta el siglo II d. C. La primera fase, "protoceltibérica", abarca desde mediados del siglo VI a. C. hasta principios del siglo V a. C., caracterizándose por ajuares formados por fíbulas, armas, pectorales y broches de cinturón, que corresponden a los primeros pobladores²⁰⁶; la segunda fase, "la celtibérica plena", abarca desde el siglo IV a. C. hasta finales del siglo II a. C., en la que se aprecia una riqueza en los ajuares, las espadas de antenas, los puñales y otros materiales, que corresponden a tumbas de lajas y a urnas cerámicas a torno y la tercera fase, la "celtiberización tardía", abarca desde finales del siglo II a. C. hasta mediados del siglo I a. C., que se caracteriza por la incorporación de elementos romanos como, por ejemplo, cerámica "tipo Clunia", TSH de los siglos I y II d. C., cerámica común y engobada²⁰⁷ y numerario romano-republicano, con letrero ibérico, procedente de las cecas de *Arsé*, *Arecota* y *Celse*.

205 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes. Guía del Yacimiento arqueológico y Museo*, Soria, 1988, pp. 78-88.

206 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, A. Bescós Corral, A. Alonso Lubias, "Los conjuntos protoceltibéricos de la Meseta Oriental: Ejemplos de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", *Trabajos de Prehistoria*, 49, 1992, pp. 295-325.

207 A. Martínez Martín, E. Hernández Urizar, "Material de época romana hallado en las excavaciones de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", *Actas IIº Symposium de Arqueología sorianas*, Soria, 1992, pp. 799-813.

Los tipos de enterramiento corresponden a tumbas colectivas, hechas de lajas de piedra, con ajuares y restos de cremación, y, encima, restos de vasijas, fondos y bordes; los depósitos de ajuares se encuentran en la grava, sin restos óseos, ni cerámicos. También hay hoyos en el suelo que presentan dos variantes, el uno, sin urna en cuyo interior está depositado el ajuar cubierto por una estructura de piedra encima del cual se hallaba la vasija; el otro, con urna, semejante a la anterior, ajuar entre los huesos en el interior de la vasija. Y, por último, la urna en la tierra rodeada de piedras y cubierta con una laja plana, en donde se encuentran los huesos y el ajuar en el interior de la urna.

La mayoría de los materiales son de superficie, hallados en torno al Camino Real, cubiertos de capas de piedras calizas. El ajuar funerario está fuera de la urna, con una cronología media y tardía dentro de las “faces” celtibéricas. Las tumbas con estructura pétreo de protección, que cubre el hoyo, presentan diversas modalidades, tumbas con hoyo, con urna, estructuras de piedras irregulares que rodean la urna dentro de la cual hay restos óseos, y hoyos rellenos de tierra negra, sin ajuar o con cobertura pétreo con ajuar en el interior. Junto a las tumbas aparecen bloques de piedra arenisca o gruesas lajas de caliza—especie de estelas funerarias—, que son más pequeñas que en otros cementerios.

La cronología de la primera área habría que llevarla al siglo VI a. C. hasta la segunda mitad del II a. C. e incluso a principios del siglo I a. C. por el hallazgo de dos denarios de *Sekobirikes*, mientras que la segunda zona estaría en torno al siglo III a. C. y primera mitad del siglo II a. C., reservada para un enterramiento colectivo, aunque, como hemos manifestado, hay también enterramientos individuales.

C).—Necrópolis Alto-Tajo-Jalón

1.—La necrópolis de Almaluez

Se halla situada en la margen izquierda del Alto Jalón, en el llamado cerro Monóbar. Tenemos pocas referencias de esta necrópolis, que fue excavada por Taracena en torno a 322 tumbas, dispuestas de forma irregular, quien en su diario de excavaciones, ha dejado constancia de la ausencia de urnas puesto que los huesos estaban depositados directamente sobre un hoyo excavado en la roca; las pocas urnas, algunas decoradas de color rojo vinoso o negro, se encuentran tapadas por una laja de piedra y algunas tumbas protegidas por estelas funerarias²⁰⁸; es decir, que presenta varios tipos de enterramiento con ajuares diversos, de uno o varios elementos. El ajuar metálico, hallado en esta necrópolis, es numeroso, correspondiendo a cascos de bronce, fíbulas de doble resorte, anulares, fíbulas de placa, broches de cinturón, fragmentos de espada, algunas de las llamadas tipo “Aguilar de Anguita”, abundantes puntas de lanza, bocados de caballo,

208 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica de Soria*, p. 33. A. J. Lorrio, *Los Celtiberos*, pp. 138-139.

restos de abrazaderas, cuchillos de hierro de hoja curva. La cronología de esta necrópolis es de finales del siglo IV a. C. y principios del siglo III a. C., aunque algunos autores la cifran en torno a comienzos del siglo VI a. C., y la fase final se sitúa en torno al siglo IV a. C., aunque la mayoría de los materiales corresponden al siglo V a. C.²⁰⁹

2.—La necrópolis Vado de la Lámpara en Montuenga de Soria

Corresponde a una necrópolis de incineración en la que se desconoce cómo se encuentran dispuestos los enterramientos, sólo conocemos que las urnas, de forma cónica, de ancha boca y asas, se hallaban colocadas en “filas”, separadas las unas de las otras. Los ajuares, asociados a las tumbas, están formados de brazaletes de bronce, fíbulas, placas de bronce, placas de cinturón de garfios, puntas de flecha, anillos, fusayolas, frenos de caballo y fragmentos de cerámica que han sido fechados entre los siglos IV a. C. y III a. C.²¹⁰

3.—La necrópolis de La Vega de las Espinillas en Monteagudo de las Vicarias.

Esta necrópolis se halla próxima al arroyo Recajo, en un gran estado de deterioro. Los enterramientos están dispuestos de forma irregular, señalados por grandes estelas prismáticas. Las urnas, hechas a mano, presentan formas bitruncónicas. Los materiales cerámicos corresponden a vasos globulares de cuello largo, vaso de pared recta y cuencos de paredes salientes, ligeramente curvo y asa de cinta²¹¹. Las cerámicas realizadas a torno, por el contrario, tienen formas diferentes, entre ellas, vasijas de perfil en “S”, ollas, cuencos de perfil sencillo, copa de pie bajo y ancho, algunos engobados y otros decorados de colores rojos vinosos o negros y de semicírculos²¹².

Algunos vasos funerarios son de bronce²¹³. Los ajuares están formados de fusayolas, punta de lanza, cuchillos, fragmento de empuñadura de espada de antenas, fíbulas, hebillas, broches de cinturón, placas rectangulares, colgantes de bronce, similares a los de las necrópolis de Almaluez y Castilmontán. La fecha dada por Taracena corresponde al siglo III a. C.

D).—Santuarios y lugares sagrados

Se constatan entre los celtas varios tipos de santuarios relacionados con el bosque, otros con la cumbre de una montaña o con el medio acuático; lugares calificados como santuarios a cielo abierto, que César llamó “*locus consecratus*”, cuyo centro posee un carác-

209 L. Domingo Varona, “Los materiales de la necrópolis de Almaluez (Soria) conservados en el M.A.N.”, *T.P.*, 39, Madrid, 1982, pp. 241-278, en p. 268-269. M. Argüel Sánchez, “Introducción al estudio de los grupos celtibéricos del Alto Jalón”, en J. L. Argente Oliver (Coord.), *El Jalón. Vías de comunicación*, Soria, 1990, pp. 58-59.

210 M. Argüel Sánchez, “Introducción al estudio de los grupos celtibéricos del Alto Jalón”, pp. 56-58.

211 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en la provincia de Soria”, *MJSEA.*, 119, 1932, lám. XXIV.

212 M. Argüel Sánchez, “Introducción al estudio de los grupos celtibéricos del Alto Jalón”, pp. 57-58.

213 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en la provincia de Soria”, lám. XXVI.

ter simbólico, que caracteriza a un espacio en el que, a través de rituales, se articula el cosmo social²¹⁴.

En el sistema religioso de los pueblos célticos se utilizó el término “*nemeton*” “círculo sagrado”, “bosque sagrado” para designar al santuario²¹⁵, cuyo papel²¹⁶ se corresponde con el latín *lucus* “calvero”, que designa la claridad sagrada *-lucus-lux-*, en donde tenían lugar rituales y enseñanzas de los druidas a los que hacen alusión las fuentes escritas. Según Máximo de Tiro²¹⁷, el roble era la representación visible de dios supremo de los Galos, asimilado a Zeus, que Marco Simón²¹⁸ relaciona con el teónimo *Drusuma*, recogido en dos inscripciones procedentes de Olmillos, localidad próxima a S. Esteban de Gormaz²¹⁹, altar que debió encontrarse en un pequeño santuario o *fanum* en torno a la ciudad de *Vxama*, divinidad cuyo radical tiene que ver con el ide. **dru-*tos, radical **deru-*, *dru-*, “roble, encina”. La nueva lectura de H. Gimeno, M. Ramírez²²⁰ da un nuevo teónimo *Dubunecisao*.

Los lugares de culto son conocidos a través de las fuentes literarias²²¹, cuando se refirieren al *sacrum Vadaueronem montibus*, quizás, ubicado en la sierra del Madero, este de Numancia²²², lugar de culto en donde habitaría la divinidad, con una estructura similar al santuario de Ulaca (Avila) o también podría considerarse el documentado en la acrópolis de la ciudad de *Tiermes*²²³, hallado debajo de unas escaleras labradas en la roca y una cueva en donde se hallaron numerosos cuernos de toro. Fue interpretado como un posible templo, aunque J. M. Blázquez²²⁴ se inclina por una piedra sacrificial. El edificio, formado por un gran graderío labrado en la roca, se ha interpretado, bien como un recinto sagrado, bien como lugar de reuniones, o la aparición de exvotos y una *simpula*²²⁵ en Numancia para libaciones de sacrificios, que podría interpretarse también como un lugar de culto.

214 F. Marco Simón, “La religión indígena en el área indoeuropea peninsular”, *Historia de Las religiones de la Europa antigua*, Madrid, 1994, p.357.

215 K. Bittel, “Viereckshäuzen und Grabhügel-Erwägungen und Anregungen”, *ZAK*, 35/1, 1978, pp. 1 ss.

216 F. J. Fernández Nieto, “La federación celtibérica de Santerón”, en *Pueblos, Lenguas y Escrituras la Hispania prerromana*. F. Villar y F. Beltrán (eds.), Salamanca, 1999, pp. 183-201 en el municipio de Algatra (Cuenca).

217 Max. Tyr., 8.8.

218 F. Marco Simón, “La individualización del espacio sagrado. Testimonios culturales en el NW. hispanico”, *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía (Culto y Sociedad en Occidente)*, Sabadell, 1993, pp. 317-324. Idem, “La religión indígena en la España Indoeuropea”, p. 357.

219 J. Gómez Pantoja, F. García Palomar, “Nuevas inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz (Soria)”, *BSAA*, LXI, 1995, pp. 185-196, en pp. 187-188, lám. I. 1 y en pp. 188-189, lám. I.2.

220 H. Gimeno, M. Ramírez, “Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria”, *Veleia*, 18-19, 2001-2002, pp. 294-297.

221 Mart., 1, 49, 5-6.

222 A. Schulten, *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*, I, Madrid, 1959, p. 253.

223 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes. Guía del Yacimiento*, p. 60. J. M. Gómez Fraile, *Los Céltas en los valles altos del Duero y Ebro*, p. 375.

224 J. M. Blázquez Martínez, *Primitivas religiones ibéricas. Religiones prerromanas*, Madrid, 1983, p. 228.

225 F. Marco Simón, “Las religiones de los celtiberos”, p. 62.

Los rituales relacionados con los árboles y el bosque pervivieron en algunas zonas de la Península Ibérica, prueba de ello es que S. Martín Dumense²²⁶ dice que “estaba prohibido encender velas junto a los peñascos, árboles, fuentes y encrucijadas de los caminos, así como hacer ofrendas de pan a las fuentes”.

Los santuarios rurales prerromanos, expresión de romanización y aculturación religiosa, propiedad de los dioses, son lugares de culto cuyo elemento esencial es el altar, pero que no existen estructuras arquitectónicas definidas²²⁷ como se manifiestan en numerosos ejemplos de la geografía hispana.

226 MART. BRAC., *corr.*, 16.

227 F. Marco Simón, “Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales”, en *A cidade e o mundo: romanización e cambio social*. S. Reboreda Morillo y P. López Barja (Eds.), Xirzo de Limia, 1996, pp. 83-100, en pp. 85-86.

IV.—LA ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA Y RELIGIOSA

Los escritores greco-latinos, la epigrafía y la arqueología nos han proporcionado numerosa información sobre la estructura política, social y religiosa de los pueblos prerromanos de la provincia de Soria en una etapa avanzada, que abarca desde finales del siglo III a. C. hasta el siglo I a. C., fase esencial para analizar las diversas formas de organización.

1.—*La sociedad celtibérica*

Desde principios del siglo VII a. C. se aprecian una serie de rasgos relacionados no sólo con el urbanismo, sino también con el ritual funerario que conforman un tipo de sociedad basada en la guerra como se refleja en los diversos tipos de enterramiento, en donde hay indicios de jerarquización por la diversidad y calidad de los ajuares, como, por ejemplo, en la cerámica numantina en el llamado “vaso de los guerreros” (Lám. 1), reflejo de un estado de prestigio y poder, ampliamente representado en otros yacimientos como en el grabado de Torrevicente²²⁸ en donde también se representan a unos guerreros con el cuerpo en posición frontal y la cabeza de perfil, semejantes a representaciones en cerámicas numantinas.

La existencia de élites está confirmada por los depósitos de objetos de bronce de tipo atlántico²²⁹, que la necrópolis de Carratiermes ha proporcionado información sobre esta fase al estar documentados algunos objetos de bronce, hallados junto a sepulturas de guerreros correspondientes a individuos de posición social elevada²³⁰, aunque hay que ser cautos en este aspecto.

Pero, a partir del siglo V a. C., la necrópolis de Alpanseque ha documentado ya un cierto urbanismo funerario mediante el ordenamiento de sus enterramientos en calles paralelas y ricos ajuares militares ponen de manifiesto la existencia de una sociedad jerarquizada, al hallar algunas sepulturas de gran riqueza, pertenecientes a una determinada clase aristocrática, sobresaliendo ricas panoplias —espadas, cascos o discos— y la posesión de un caballo por la presencia de arcos. Además, se establecen diferencias entre las sepulturas dedicadas a hombres y a mujeres, lo cual supone una forma de ocupación del espacio funerario, lo que se ha venido llamando “arqueología de la muerte”²³¹.

228 S. Alfayé Villa, “Materiales paleohispánicos inéditos en la obra de Juan Cabré”, *Palaeohispanica*, 3, 2003, pp. 16-22.

229 G. Delibes de Castro, J. Fernández Manzano, “Relaciones entre Cogotas I y el Bronce Final atlántico en la Meseta española”, en *Cbr. Chevillot, A. Coffyn (dirac), L'Age du Bronze Atlantique. Actes du 1^o Colloque du Parc Archéologique de Beynac*, Périgueux, 1991, pp. 203-212, en p. 211.

230 J. L. Argente Oliver, A. Bescós, “Placas decoradas celtibéricas de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)”, *Actas II^a Symposium de Arqueología Soriana (Soria, 1989). Tomo I*, Soria, 1992, pp. 585-602, en pp. 594 ss.

231 R. Chapman, I. Kinnes, K. Randsborg, *The Archaeology of Death*, Cambridge, 1981.

Según A. J. Lorrio²³², las necrópolis de la margen derecha del alto Duero hay que asociarlas a los arévacos, etnia en donde está mejor representada la clase social aristocrática guerrera al hallarse sepulturas con armas de gran riqueza, caso de La Mercadera o San Martín de Ucero, pues la proporción de sepulturas ocupadas por esta clase social es mayor que las que aparecen en otras necrópolis, caso de La Revilla, La Requijada de Gormaz, *Vxama*, *Termes* o *Numantia*, fenómeno que se inicia desde finales del siglo IV a. C. hasta el siglo III a. C.

García Merino²³³ había señalado la existencia de áreas restringidas para estas clases sociales privilegiadas, pero también la posibilidad de enterramientos de esclavos en algunos conjuntos de inhumación carentes de ordenación en la necrópolis de Requijada de Gormaz.

a) *Las agrupaciones familiares*

Las fuentes literarias ponen de manifiesto la escasa mención que se hace sobre la familia, célula básica de la sociedad celtibérica, que se refleja mejor en la epigrafía, en lengua indígena o latina, expresadas por los genitivos de plural, conocidas con el nombre de gentilidades²³⁴.

El sistema gentilicio ha sido considerado durante mucho tiempo la base de la ordenación de los pueblos prerromanos de la Península Ibérica, sistema que debe ser revisado profundamente y sobre el que se han vertido ya numerosas críticas. Por tanto, el estudio de la onomástica, que aparece en las inscripciones, indígena o mixta, no es analizada en este apartado por aparecer, en su mayoría, en inscripciones de época romana avanzada, en donde los individuos piensan y utilizan ya fórmulas romanas, lo cual permite conocer mejor el modelo de familia indígena que, en época romana, se podría corresponder con la familia natural, formada por un hombre y una mujer, sus descendientes, de carácter patriarcal, tal y como se confirma en los patronímicos.

El territorio, objeto de estudio, corresponde a la que se conoce con el nombre de la *Hispania* indoeuropea²³⁵, en donde la estructura familiar indígena está representada por las llamadas *gens*, *gentilitates* o *cognatio*, que son en la epigrafía hispana los genitivos

232 A. J. Lorrio, *Los Celtiberos*, p. 315.

233 C. García Merino, "Evolución del poblamiento de Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media", *BSAA*, XXXIX, 1973, p. 64.

234 Las distintas gentilidades que aparecen en la epigrafía de la provincia son objeto de estudio dentro de la sociedad romana al aparecer en epígrafes de esa época como una forma de "pervivencia" de una sociedad anterior.

235 Para mayor conocimiento de la sociedad gentilicia Cfr. L. H. Morgan, *La sociedad primitiva*, México, Madrid, 1975, pp. 126-201. M. Sahlins, *Las sociedades tribales*, Barcelona, 1977 (1972), pp. 5-6. M. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas del área indoeuropea de Hispania*, Vitoria, 1986. Otra versión sobre el paradigma gentilicio del cual se hace una revisión historiográfica en Cfr. J. M. Gómez Fraile, *Los Celtas en los valles altos de Duero y Ebro*, pp. 223-262.

del plural sin más²³⁶, expresiones no equivalentes exactos del término *gens*²³⁷, pues hay algunas inscripciones que lo portan como en una inscripción de *Tiermes* de fecha del siglo I a. C.²³⁸. La aparición del tercer bronce de Botorrita ha permitido replantear algunas otras cuestiones sobre determinadas estructuras onomásticas, puesto que la tradicional sólo representa a las élites sociales.

Sin embargo, hay referencias en inscripciones de lengua ibérica en donde aparecen nombres y posibles gentilidades celtibéricas, como se desprende de una inscripción procedente de Trébago²³⁹ donde se constata *kaltaiikom* o la estela de Ágreda²⁴⁰ con la lectura *m.a.ti.ku{...}/r.i{...}*, que podría ser bien el nombre de una gentilidad, *matiku(m)*, o bien un étnico, *nomantikum*, expresión que aparece en un grafito de una taza de barro en Numancia²⁴¹, en la que hallamos la gentilidad *Arebasicom sa{...}*²⁴² y *Luamigoo Gooriman*²⁴³ (Lám.2) al igual que en la ciudad de *Vxama* hallamos *ruoure caureibolesainis corticalusama antos/saicios baisai(os)/kaltaiikom*²⁴⁴.

Así mismo, algunas inscripciones en cerámica encontramos referencias a nombres de individuos o a grupos de parentesco²⁴⁵, al igual que en leyendas monetales como, por ejemplo, *Ekualakos* y *Sekisamos* (¿Canales de la Sierra?)²⁴⁶. Un fragmento de estela, procedente de Langa de Duero *-Sergontia Lanka*²⁴⁷, porta el texto siguiente: *Retugeno.estolbeltris*, y una estela discoidea de San Esteban de Gomaz lleva la siguiente inscripción: *r.t.i.e.cu.ba.r.* o *cu.r.e.cu.ba.r.*²⁴⁸.

- 236 E. Sánchez Moreno, *Vetona. Historia y Arqueología de un pueblo prerromano*, Madrid, 2000. Idem, "A propósito de las gentilidades: los grupos familiares del área vetona y su adecuación para la interpretación de la organización social prerromana", *Veleia*, 13, 1996, pp. 115-142, en p. 117.
- 237 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y origeña", *La Hispania prerromana. Actas del VIº Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, en F. Villar y J. D'Encarnaçao, Coimbra, 1996, pp. 77-93.
- 238 M^a.C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas indígenas n. 110: Stenionte Docilio(n)/Annidiol An(ndiorum?) gente monimam*.
- 239 M^a. L. Albertos Firmat, F. Romero Carnicero, "Una estela y otros hallazgos celtibéricos en Trébago (Soria)", *BSAA*, XLVII, 1981, pp. 199-209, en p. 200. M. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas indígenas*, n. 140. J. de Hoz, "La epigrafía celtibérica", *Actas sobre Epigrafía hispánica de época romana republicana (Zaragoza, 1983)*, Zaragoza, 1986, pp. 72-74 lee: *ruoureka: ureibolesainis: Kortikal usama: antos/ saikios: baisai/ kaltaiikom*.
- 240 *MLH*, IV, K.10.1, pp. 675-676. C. Jordán, *Introducción al celtibérico*, Zaragoza, 1998, pp. 137-138.
- 241 M. Gómez Moreno, "Suplemento de epigrafía ibérica", *Misceláneas de Historia, Arte y Arqueología*, Madrid, 1949, p. 312, n. 89, quien lee *mouamiticum*. F. Wattenberg Sanpere, *Las cerámicas indígenas de Numancia*, vol. IV, Madrid, 1963, p. 197, n. 962, tab. XXXV-962. M.C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas indígenas*, n. 143: *Mautico(n)*, o también n. 156: *no.anticum*.
- 242 M^a.C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas indígenas*, n. 33.
- 243 F. Wattenberg Sanpere, *Las cerámicas indígenas de Numancia*, p. 208, n. 1100, que da la lectura de Gómez Moreno y la de M. Leujenne: *Luavi Coo Coorivan*.
- 244 M^a.C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas indígenas*, n. 77.
- 245 *MLH*, IV, K.9.2., K.9.3, K.9.4, K.9.5, K.9.6. C. Jordán, *Introducción al celtibérico*, pp. 123-127.
- 246 *MLH*, I, pp. 280-282 (*Ekualakos*) y pp. 287-288 (*Sekisamos*).
- 247 *MLH*, IV, K.12.1, pp. 680-681. C. Jordán, *Introducción al celtibérico*, pp. 136-137.
- 248 C. García Merino, "Addenda a la epigrafía de Uxama y la nueva estela de San Esteban de Gormaz", *Homenaje al prof. Martín Almagro*, Madrid, tomo III, p. 356.

Los grafitos numantinos llevan una serie de textos, como *luanikoo koorinau, no(.)antikum, arebasikom sa(.), mautiko, elatunako, bam(.)naao?*, de época avanzada, algunos del periodo sertoriano que, según J. de Hoz²⁴⁹, el sufijo *-k-*no es extraño en la onomástica celtibérica, bien pudiera corresponder a los nombres personales de los propietarios de los recipientes, bien a adjetivos en genitivo plural.

c) Las téseras de hospitalidad

Las téseras de hospitalidad son pactos privados, que tienen un fin y presuponen una institución y unas relaciones sociales. El término *hospitium* se corresponde a una institución de la *Hispania* prerromana por medio de la cual se establecen una serie de relaciones entre individuos o grupos familiares, que aceptan a otro procedente de otra zona, pero que irá perdiendo vigencia a medida que se vaya asimilando a la clientela²⁵⁰, apoyado por un texto de Diodoro²⁵¹. Los soportes de estas téseras llevan representaciones diversas, unas en forma de jabalí, caso de la de *Vxama*²⁵² (Lám. 3), aparecida en el Alto del Castro, fechada en el siglo I a.C., animal que más tarde reaparece en series monetales en *Clunia*²⁵³; otras, llevan otro tipo de representaciones animalísticas. Un interés tiene una inscripción celtibérica de Trébago en donde se hace mención a *Marco Culierico*, un *augur* que muere en el límite de la ciudad de *Arcobriga* (= Monreal de Ariza) *fine Arcobrigensium*²⁵⁴ en donde, aparte de establecer una serie de relaciones contractuales socio-jurídicas, señala también enlaces toponímicos, que limitaría con la zona de influencia de la ciudad de *Augustobriga*, hecho que también se observa en la de *Vxama*²⁵⁵

249 J. de Hoz, "La epigrafía celtibérica", *Actas de Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 1986, pp. 43-102, en pp. 58-60.

250 A. J. Lorrio, *Los celtiberos*, p. 323.

251 D.S., 5, 34: "En cuanto a sus costumbres son crueles con los malhechores y los enemigos, y buenos y humanos con los huéspedes. Todos quieren dar albergue a los forasteros que van a su país y se disputan entre ellos para darles hospitalidad: aquellos a quienes los forasteros siguen son considerados dignos de alabanza y agradables a los dioses". (Traducción A. J. Lorrio, 1997:323).

252 *MLH*, IV, pp. 708-710, K-23.2: *Havrutureka. Tureiboleskeimis. kortikal Usama. Antos /saikios. Baisai /kaltaikeios*. C. Jordán, *Introducción al celtibérico*, pp. 154-157. Cfr. C. García Merino, M^a.L. Albertos Firmat, "Una nueva inscripción en lengua celtibérica: una tesera hospitalis zoomorfa hallada en *Vxama* (Soria)", *Emerita*, 49, 1981, pp. 172-201. C. García Merino, M^a.L. Albertos Firmat, "La tessera celtibérica de *Vxama*, una rectificación de lectura", *Emerita*, L, fasc. 2, 1982, pp. 356-366. C. García Merino, M^a.L. Albertos Firmat, "Una nueva tesera hospitalis con texto en lengua ibérica, hallada en *Vxama* (Soria)", *Actas III Coloquio sobre Lenguas y Culturas paleohispanicas (Lisboa, 1980)*, Salamanca, 1985, pp. 311-317.

253 *RPC*, p. 809, nn. 1 y 2. *RPC*, nn. 452, 454, 456 y 457.

254 *ERPS*, n. 115, pp. 135-136. F. Marco Simón, "Vota omnia finibus. La tésera de Herrera de Pisuergra y la ritualización de los pactos en la Hispania indoeuropea", *Palaehispanica*, 2, 2002, nota 12, p. 174.

255 El pacto de hospitalidad entre *Vxama* y *Borvodurum* o *Bormodurum* (=a "extranjeros que habitaban sobre el Duero"), que podría tener alguna relación con algún yacimiento celtibérico junto a los manantiales de Fuentes Grandes, tal y como señala Untermann en *MHL*, I (letra A), IV (letra K.), K.23.2. C. García Merino, J. Untermann, "Revisión de la lectura de la tessera uxamensis y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a. C.", *BSAA*, LXV, 1999: *borvutur(i)ka. Tureibol(s) /eskeimis. Kortikal usama.antos/saikios.baisais/kaltaikeios*. J. Untermann, "La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas", *Palaehispanica*, 1, 2001, pp. 187-218. La lectura de J. de Hoz, "La epigrafía celtibérica", p. 72 difiere de los autores mencionados anteriormente: *ruoreka urei-boleisais kortikalusama antos/saikios baisaik/kaltaikeiom*

en la que se establece un pacto entre el grupo familiar de los *kaltaikeikos*, a la que pertenecen los individuos citados y la ciudad, además se cita una institución y un grupo familiar; o, quizás, en el área pelendona, procedente de la ciudad de Numancia²⁵⁶, apareció una pequeña plancha en escritura ibérica, que podría contemplar un pacto de hospitalidad con el texto *Mukokaiko*, que debe ser interpretado como los grafitos del mismo lugar al ser agrupaciones familiares del grupo mencionado. Sánchez Moreno²⁵⁷ abriga la posibilidad de que estos pactos, a su vez, representen compromisos de carácter económico mediante el acuerdo implícito de permitir el desplazamiento de ganados trashumantes entre las distintas ciudades o localidades de la Meseta oriental.

Se considera también como tésera de hospitalidad una cabeza de varón, hecha en bronce, romana, con caracteres de signario paleohispánico, de pocos centímetros de altura, procedente de Valtajeros (Soria)²⁵⁸ por paralelismo con otras piezas.

2.—Las instituciones políticas

La ciudad celtibérica está representada por individuos que deben de tomar una serie de decisiones. Las fuentes literarias y epigráficas hacen referencia a dos instituciones dentro del mundo celtibérico, la Asamblea²⁵⁹ sobre la cual sabemos poco, que estaría formada por todos los ciudadanos en armas²⁶⁰ y un Senado, que aparece referenciado en algunas fuentes²⁶¹ cuando se hace referencia al episodio de la ciudad de *Segeda* en el 154 a. C. en donde unos emisarios de este Consejo fueron contestados por “uno de los ancianos llamado Caciro”, representante de la Asamblea o del Senado para defender la postura de la construcción de una muralla²⁶², lo cual confirma que los más venerables ancianos son los que deciden sobre las decisiones futuras, tal y como sucede en el 134 a. C. cuando la ciudad de *Lutia* se opone a ayudar a los numantinos²⁶³ o en el 75 a. C. momento en que aconsejan firmar la paz con Pompeyo por el ataque a la desconocida

256 *MLH.*, IV, K.9.1. pp. 664-665. C. Jordán, *Introducción al celtibérico*, p. 173.

257 E. Sánchez Moreno, “La hospitalidad en la Hispania prerromana: hacia una disección socio-económica”, en L. Hernández Guerra, L. Sagrado, J. M. Solana (eds.), *Actas del Iº Congreso Internacional “La Península Ibérica hace 2000 años”* (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000), Valladolid, 2001, pp. 301-302.

258 S. Alfayé Villa, “Materiales paleohispánicos inéditos en la obra de Juan Cabré”, *Palaohispanica*, 3, 2003, pp. 9-29, en pp. 12-13.

259 Diod., 31, 42: “(...) κατά τήνέκκλησιον διά ταύτην μολιστα τήν αίτιαν είλετο τόν πρός Ρωμαίους πόλεμον”. Refiriéndose a los arévacos manifiesta que « la multitud reunida en pública asamblea decidió la guerra contra los romanos”. Cfr. M.ª P. García-Gelabert Pérez, “La organización socio-política celtibérica a través de los textos clásicos y la arqueología”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, 1992, pp. 664-667. M. Salinas de Frías, *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca, 1986, p. 41.

260 A. M. Prieto, “La organización social de los Celtiberos”, *Segovia. Symposium de arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp. 329-343.

261 Diod., 31, 39. El bronce latino de *Contrebia* documenta algunas instituciones, como, la del Senado, su *praetor* y los magistrados.

262 App., *Iber.*, 45. Vide. *Corpus de Fontes*

263 App., *Iber.*, 93. *Corpus de Fontes*

ciudad de *Meof...*) o, en la campaña de Pompeyo en el mismo año, los ancianos "aconsejan mantener la paz y cumplir lo que les mandasen", lo cual provocó una reacción por parte de las mujeres y jóvenes²⁶⁴ hasta el punto de que ellas les increpan por la postura tomada, incitándoles a ocuparse de las tareas femeninas.

Pero, también tenemos referencias antiguas en las que se pone de manifiesto que al frente de las diferentes comunidades guerreras se hallan caudillos o jefes encargados de empuñar las armas contra los invasores o de tomar responsabilidades ante las circunstancias, caso del referido Caciro o de Ambon y Leukon²⁶⁵, elegidos caudillos por sus respectivas ciudades de *Segeda* y *Numantia*, o, también, el de Liteno²⁶⁶ en el 152 a. C., elegido caudillo o jefe en esta última ciudad o de Retógenes llamado de sobrenombre "Caraunio"²⁶⁷. Tal vez, frente a los términos *princeps* o *dux*, hallados en estado primitivo, una denominación más social que política, encontramos también los de *praetor* o *magistratus*, que corresponden mejor a funciones políticas y a toma de decisiones.

En resumen, mantenemos el mismo criterio de F. Beltrán²⁶⁸, la *Hispania* céltica se manifiesta como una comunidad política independiente, socialmente jerarquizada y organizada en torno a un centro urbano que está dotado de órganos de gobierno.

3.-Las manifestaciones religiosas

Las fuentes literarias, por una parte, y la aportación de la epigrafía y arqueología, por otra, permiten acercarnos más a las creencias religiosas que tenían los pueblos célticos de la Península Ibérica y, en particular, a las de los arévacos y pelendones, a pesar de que son escasas y de época tardía, pues la mayor parte de la información corresponde a la epigrafía de época romana, en alfabeto y lengua latina, con alguna excepción.

a) Las divinidades indígenas

El estudio de los teónimos indígenas ha sido objeto de análisis por parte de varios investigadores²⁶⁹, quienes manifiestan que los celtíberos hispanos tomaron cultos

264 Sall., *hist.*, 2, 92 : « *A matribus parentum facinora militaria viris memorabantur in bellum aut latrocinia pergentibus ubi illorum fortia facta comebat* ».

265 App., *Iber.*, 46. *Corpus de Fontes*.

266 App., *Iber.*, 50. *Corpus de Fontes*.

267 App., *Iber.*, 93. *Corpus de Fontes*.

268 F. Beltrán Lloris, "Parentesco y sociedad en la *Hispania* Céltica (I a.e.-III d.e.)", en M.C. González Rodríguez, J. Santos (Eds.), *Revisiones de Historia Antigua. I. Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Vitoria, 1994, pp. 73-104, y p. 214. Idem, "Los Celtíberos y su Historia", en G. Fatás (Ed.), *Los Celtas en el valle medio del Ebro*, Zaragoza, 1989, pp. 131-158, en pp. 148-149.

269 J. M. Blázquez Martínez, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975. Idem, *Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid-Roma, 1962. F. Marco Simón, "La religión indígena en el área indoeuropea peninsular", *Historia de las Religiones de la Europa Antigua*, Madrid, 1994, pp. 313-400. J. Mangas Manjarrés, "Religiones indígenas en Hispania", *Historia de España antigua. II. Hispania romana*, Madrid, 1978, pp. 579-611.

romanos asimilándolos a los suyos y, a la inversa, los romanos reconocieron que ciertas funciones de las divinidades indígenas eran afines a las de sus dioses, fenómeno conocido con el nombre de *interpretatio romana* e *interpretatio indígena*²⁷⁰, al utilizar un vocabulario para poder expresar sus creencias religiosas.

Los celtíberos, según Estrabón²⁷¹, rendían culto a una divinidad innominada, pasaje que se ha interpretado relacionado con la luna²⁷², reflejándose en los relieves de las estelas funerarias de época romana en las que aparecen crecientes lunares, en cerámicas numantinas y en monedas, mientras que Marco Simón²⁷³ y Sopena²⁷⁴ le relaciona con *Dispater*, dios ctónico máximo, del que procedían los celtas que contaban por lunas.

Hemos encontrado numerosas representaciones de animales por lo que se ha hablado del culto al toro²⁷⁵, caballo o ciervo en los vasos numantinos²⁷⁶ (Lám. 4), que pueden ser evidencias de culto idolátrico, aunque, creemos, que son más convenciones plásticas, que expresan un ideal religioso. Es más, en un vaso numantino, se hace referencia a numerosos motivos como, por ejemplo, una cabeza bicónica cubierta con piel de lobo y las orejas de animal muy marcadas²⁷⁷, escena que tiene correspondencia con el ara de Zurita en las escenas de guerreros junto a caballo, cubiertos con piel del mismo animal²⁷⁸, de cuya escena tenemos referencias en Apiano²⁷⁹, un tipo de personajes que pudieran remitirse a cofradías de guerreros documentados en el mundo indoeuropeo.

270 J.J. Hatt, *Los Celtas y galo-romanos*, Barcelona, 1976.

271 Strab., 4, 16: "Según los autores, los galaicos son ateos; no así los Celtíberos y otros pueblos que lindan con ellos por el norte, todos los cuales tienen una divinidad innominada a la que, en las noches de luna llena, las familias rinden culto danzando hasta el amanecer en las puertas de sus casas". *Corpus de Fontes*

272 J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*, pp. 27 ss.

273 F. Marco Simón, "La religión de los Celtíberos", *Actas Iº Symposium sobre los celtíberos, Daroca (Zaragoza) 24-26 abril 1986*, Zaragoza, 1987, pp.58-59. Idem, "La religiosidad celtibérica", en F. Burillo Mozota, J.A. Pérez Casas y M.L. de Sus (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, 1988, pp. 171-178, en 173. Idem, *Religiones en la España Antigua*, Madrid, 1991. Idem, "La religión en la Céltica hispánica", en M. Almagro (dir.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 1993, pp. 477-512, en p. 484. J.C. Olivares Pedreño, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid, 2002. J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta Septentrional*, Valladolid, 2000.

274 G. Sopena Genzor, *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza, 1995, pp. 32 ss. G. Sopena Genzor, V. Ramón Palerm, "El anonimato de un dios de los celtíberos: aportaciones críticas en torno a Estrabón 3, 4, 16", *Studia Historica. Historia Antigua*, XII, 1994, pp. 21-34.

275 En la cerámica numantina hay numerosas representaciones de danzas rituales vinculadas con el culto al toro. Cfr. Mº. P. García-Gelabert, J.Mº Blázquez Martínez, "Estelas funerarias con imágenes de toros", *Actas Vº Congreso Internacional de Estelas funerarias*, vol. I, Soria, 1994, pp. 185-199. J. Mº. Blázquez Martínez, *Religiones, ritos y creencias funerarias de la Hispania prerromana*, Madrid, 2001, p. 102. A. Schulten, *Numancia. I.*, Munich, 1914. T. Ortego y Frías, "Estelas funerarias inéditas con representaciones bovinas en territorio arévaco-pelendón", *Homenaje a García y Bellido*, Tomo V, pp. 330 ss, fig. 1. Hay también numerosas estelas funerarias en la provincia de Soria, que corresponden a las localidades de Vizmanos, *Vizmanos*, San Esteban de Gormaz, Yanguas, El Collado, Valloria, Vellovilla y Numancia, ciudad en donde hay toros en cerámicas, acompañados de signos astrales.

276 J M Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*. Idem, *Diccionario*, 1977. F. Wattenberg Sanpere, *La cerámica indígena*, aparecen numerosas representaciones de toros: n. 1324; caballos: nn. 1295, 1297, 1322, 1323, por citar algunos ejemplos.

277 R. Olmos, "Notas conjeturales de iconografía celtibérica, tres vasos de cerámica policroma de Numancia", *Numancia*, II, 1986, nota 23.

278 F. Marco Simón, *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza, 1978, p. 108.

279 App., *Iber.*, 48.

El dios *Cernunnos* se encuentra, quizás, también en vasos de Numancia²⁸⁰ en donde se representa una figura de pie con los brazos en alto, la cabeza coronada con unos cuernos ramificados de ciervo, símbolos de fecundidad y fertilidad²⁸¹, fechados entre la segunda mitad del siglo II a. C. y el 133 a. C., representación que también aparece en el taller de Bronchales, en un vaso de *Arcobriga*, que guarda, a su vez, relación con algunas figuras representadas en el caldero de Gundestrup.

Como imágenes de diosas se interpretan una figura femenina de arcilla y un personaje también femenino tocado por velo en la cerámica numantina²⁸².

1.—*Divinidades masculinas supra-locales*

Una de las deidades masculinas de carácter supra-local más veneradas en *Hispania* son los *Lugouibus*, divinidad celta, dios solar que dirige todas las artes y preside las guerras, patrón de algunas ciudades como *Lugdunum* (Lyon) y la misma *Lucus Augusti* (=Lugo).

Los *Lugoues* es un dios venerado en el mundo celta²⁸³, que en Irlanda se le relaciona con el ind. **Lug-*, “negro”²⁸⁴, aplicándole el adjetivo *samb-íl-dánach*, que significa “experto en todo”, carácter que puede tener la inscripción de *Vxama* al estar dedicada por el gremio de los zapateros. La inscripción, reutilizada como pila de agua bendita en la ermita de San Roque de El Burgo de Osma, fechada en el siglo II d. C., está dedicada a *Lugouibus* por un tal *L(ucius) L(icinius), Vrcico(n)*²⁸⁵ perteneciente al *collegio sutorum*, zapateros de la ciudad. La asociación de los *sutores* señala el carácter urbano de la ciudad en época romana y tiene un componente religioso, al igual que otras asociaciones profesionales, que llevan como dios tutelar a deidades indígenas que coinciden con “*Lug*”, pues una de sus advocaciones es la protección de los artesanos²⁸⁶.

Algunos autores²⁸⁷ relacionan los *Lugoues*, hallados en inscripciones de la Galia y Germania, con la triada fundamental del panteón celta o con la costumbre de multipli-

280 F. Wattenberg Senpere, *La cerámica indígena*, n. 1249, p. 218. J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*, pp. 361-364, lo interpretan como la imagen del dios. Sin embargo, F. Romero Carnicero, *Las cerámicas pútromas de Numancia*, Soria, 1976, fig. 8, p. 24 considera que se trata de la representación de una fiera. Sabemos que el culto al dios aparece también representado en el caldero de Gundestrup, junto a *Tentates-Diis Pater*.

281 G. S. Olmsted, *The Gundestrup Cauldron*, Bruxelles, 1979.

282 B. Taracena Aguirre, “Los pueblos celtibéricos”, en R. Menéndez Pidal (dir.) *Historia de España*, I, 3, Madrid, 1954, p. 285. G. Sopeña Genzor, *Ética y ritual*, p. 119, nota 161.

283 J. M. Blázquez Martínez, *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid, 1977, pp. 371 y 373.

284 J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*, p. 89. M. Salinas de Frías, “El culto al dios celta Lug y la práctica de los sacrificios funerarios en la Celtiberia”, *Studia Zamorensia. Historia Antigua*, IV, 1983, pp. 304-311.

285 *CIL*, II, 2818. M. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 193, p. 145. J. M. Blázquez Martínez, “Teónimos indígenas de Hispania. Addenda y Corrigenda”, pp. 67-68.

286 J. M. Santero, *Asociaciones populares en la Hispania romana*, Sevilla, 1978, p. 54.

287 F. Le Roux, “La religión de los celtas” en *Las religiones antiguas, Vol. III, Historia de las Religiones, Siglo XXI*, Madrid, 1977, pp. 113 y ss.

car por tres sus divinidades²⁸⁸, mientras que otros manifiestan que son deidades femeninas o que ejercen la función de paredros²⁸⁹.

La gentilidad *Lougesterico(n)*²⁹⁰, hallada en una inscripción procedente de la localidad de Muro de Agreda o Pozalmuro, es un gentilicio²⁹¹, como hemos manifestado, no corresponde a una inscripción votiva sino a una funeraria, que tiene paralelo con otra procedente de San Juan del Monte en la provincia de Burgos: *Secio Lougesterico(n) Aiomis, f.*, aunque el radical tiene íntima relación con estas divinidades. Se le representa con cuernos sobre la cabeza y su animal es el cuervo. El teónimo se constata también en la zona de gentilicios²⁹², en clara correspondencia con el etnónimo *Lugoni*, recogido por Ptolomeo, y los *Lougei*, atestiguados en un pacto de hospitalidad²⁹³.

2.—Divinidades masculinas locales

La documentación epigráfica de la provincia de Soria porta una serie de deidades que bien pudieran ser adscritas en este apartado, aunque hay bastantes dudas sobre el posible teónimo *Lattuueris?*, que aparece en una ara de Hinojosa de la Sierra²⁹⁴, hallada en el palacio del Conde de la Puebla de Valverde, cuyo dedicante es *Calistratio?*.

Airo es una divinidad que aparece en San Esteban de Gormaz relacionada con un pozo o agua²⁹⁵.

Canteco, divinidad hallada en una inscripción en Espejo de Tera²⁹⁶.

Duiris Ordaacis, teónimo recogido en una inscripción de Valdegeña²⁹⁷, cuyo radical **duos*, ide. **dheu* significa "fluir, correr", dedicada por el *seruus (Ce)rtius* quien pide por la salud de su dueño *Titus Caecilius*. La divinidad tiene la misma estructura que *Matris Gallaeis, Brigeacis*, etc. Según J. M^a. Blázquez²⁹⁸ sería una deidad de tipo infernal.

288 A. Ro, *Pagan Celtic Britain*, London-N. York, 1967, p. 250. P. Maccana, *Celtic Mythology*, Londres, 1970, p.28.

289 E. Widisch, *Das Keltische Britannien bis zur Kaiser Arthur*, Berlín, 1912, pp. 99 y ss. S. Loth, "Le dieu Lug, la Terre mère et les Lugoues", *Revue de Archeologique*, II, 1914, pp. 205-210. J. de Vries, *La religion des Celtes*, Paris, 1977, p. 62.

290 M^a. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, pp.134 y 135. A de Rose, "Text and image in Celtiberia: The adoption and adaptation of written language into indigenous visual vocabulary", *Oxford Journal of Archaeology*, 22 (2), 2003, pp. 155-175, en p. 167.

291 M^a. L. Albertos Firmat, "La onomástica de la Celciberia", en *Actas II^a Coloquio de Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1979, p.146.

292 L. Sagredo, L. Hernández Guerra, "Testimonios epigráficos de Lug en la Península Ibérica", *MHA*, XVII, 1997, pp. 179-200.

293 M^a. Dolores Dopico Cañzós, *La tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria-Gasteiz, 1988.

294 ERPS, n. 14.

295 CIL, II, 5888.

296 M^a. J. Borobio Soto, J. Gómez Pantoja y F. Motaes Hernández, "Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana", *Celtiberia*, 74, 1987, pp. 238-258, en pp. 243-244. *HEp.*, 2, p. 194, n. 665: *Canteco(ε) ont(...)(...)*.

297 ERPS, n. 32.

298 J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*, p. 12.

3.—Divinidades femeninas supralocales

Entre las divinidades femeninas supralocales tenemos a las *Matres*, que se las concibe como a la madre tierra, como diosa de la abundancia, de la fertilidad y de la fecundidad de sus productos, del agua y de las criaturas²⁹⁹, objeto de divinización.

Se las representa sentadas con niños sobre sus rodillas, cornucopias o cestos de frutos de la tierra³⁰⁰ y los epítetos que portan las vinculan al agua, ríos o fuentes³⁰¹, como las *Matres Glanivae* (*Glanum*), en S. Remy de Provence³⁰², con estación termal en Niderbronn (Alsacia) y con los templos de Hochseid —dedicado a *Apolo* y *Sirona*³⁰³ y Carnac (Armorica). También suelen estar asociadas a serpientes enrolladas en un árbol y guerreros como en los santuarios de Bolards³⁰⁴ y en Entrains³⁰⁵.

En *Gallia Cisalpina*, las *Matronae* se identifica con *Iuno*, como *Iunones Matronae*, cuyas manifestaciones epigráficas se hallan en áreas rurales³⁰⁶ y las de *Juno* en municipios del valle del Po³⁰⁷. En Renania conocemos numerosos santuarios, las *Aufaniae*, veneradas en Tréveris, Colonia y Bonn³⁰⁸; las *Austriabeneae* en Morken-Harff; las *Vacallinebae* en Pech, o las *Veteranebae*³⁰⁹.

Las *Matres*, también asimiladas a *Minerva*³¹⁰ y otras divinidades, encarnan la fusión en una entidad divina de dos caracteres, uno universal y otro tópico. En algunos santuarios la *Matres* se asocian a *Epona* atribuyendo a ésta un carácter sanitario.

299 F. Marco Simón, "La religión indígena en el área indoeuropea", pp.336-337.

300 J. M. Blázquez Martínez, *Diccionario*, p. 124.

301 *Matres Ubelinae*, diosas del río Huvena (*CIL*, XIII, 333). *Matres Suleviae* en Bélgica, Retia, Dacia y Roma (*CIL*, VI, 768, 31161). *Matres Nemausicae*, en el santuario del dios Nemauso, en Nîmes (*CIL*, XIII, 382/3). Hallamos algunos epítetos unidos a nombres locales: *Matres Treuerae* en Cleves (*CIL*, XIII, 8634). *Matres Masanae* en Masen (*CIL*, XIII, 8223). *Matres Deruorunae* en Dervo, junto a Milán (*CIL*, V, 5791). *Matres Nemetiales* en Grenoble (*CIL*, XII, 2221).

302 F. Salviat, *Guides Archéologiques de la France. Glanum*, Aix-en Provence, 1990, pp. 30 y 98. J. Gascou, *Inscriptions Latines de Narbonnaise*. III. Aix-en-Provence, XLIV Suppl. à *Gallia*, París, 1995, p. 74, n. 9: *T(itus) Pom(p)eius) F(elix) M(atrib(us)/u(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*.

303 A. Grenier, *Manuel d'Archeologie Gallo-Romaine. Quatrième partie. Les monuments des Eaux*, París, 1960, pp. 799, 845, 892.

304 A. Grenier, *Manuel d'Archeologie Gallo-Romaine*, p. 650.

305 Esperandieu, *Recueil Général des Bas-Reliefs, Statues et bustes de la Gaule-Romaine* X, París, 1922, 6307, 6525, 6559, 6560; XI, 1938-7760-7772, 774-775; 1967, 2258, 2265, 2269, 2.276, 2300. A. Grenier, *Manuel d'Archeologia Gallo-Romaine*, p. 715. E. Thevenot, *Divinités et sanctuaires de la Gaule*, París, 1968, 175. J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*, p. 130.

306 Ejemplos: en Verbanum (*ILS*, 191), en Taurinus (*ILS*, 3577), en Montorfani, cerca de Cornum (*ILS*, 4819), en Corbelae, entre Mediolanum y Novarium (*ILS*, 4822) y en Galliani (*ILS*, 4821).

307 *ILS*, 4826: *Matronis/Iunomib(us)/Valerius/Baronis filius/v(otum) S(olvit) L(ewis) M(erito)*.

308 L. Hernández Guerra, "El culto a las Matres en la Península Ibérica", *Prestiti XI Congr. Intern. di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, 1997, pp. 805 ss. (= *Acti XI Congr. Intern. di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, 1999, pp. 729-735).

309 M. Sommer, "Das Heiligum der Matronae Veteranehae bei Abenden", *B.J. CLXXXV, Münzen*, 1985, pp. 313-352. G. Alföldy, "Tarraco y la Hispania Romana: Cultos y sociedad", *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía. Culto y Sociedad en Occidente*, Sabadell, 1994, p. 14.

310 *ILS*, 4780: *Matrib(us) sive/matronis Avflaniabus dom/esticis q. Clodius Marcellinus miles leg(ionis) ilM(inervae). v(otum) s(olvit). l(ibens). m(erito)*.

Estos rasgos diferenciales se detectan en *Hispania*, sobre todo en la Celtiberia, según confirman los hallazgos epigráficos de Agreda³¹¹ y Yanguas³¹², dedicadas a las *Matrubos* por *Fronto*. El sufijo *-bo*, se recoge en *Matrebo Namausikabo* en la ciudad de Nimes, en Orchamps (Dép. Jura) y en Besançon³¹³. Las *Matres* protegían las actividades humanas de la familia, del clan y de las ciudades. Sus epítetos corresponden a nombres de tribus, aldeas y núcleos urbanos. La fórmula *Matribus* + epítetos indica que las divinidades indígenas asimiladas se consideran fuerzas protectoras plurales, pues tanto el altar de Ágreda, como el de Yanguas se hallaban próximos a manantiales de aguas sulfurosas, que confirman también en la Celtiberia el carácter acuático de estas deidades.

4.—Divinidades femeninas locales

Entre las divinidades femeninas de carácter local tenemos a *Atemniae*, divinidad de carácter y atributos desconocidos, que aparece en una inscripción votiva en Yanguas³¹⁴ y *Drusuna*, teónimo recogido en dos inscripciones de San Esteban de Gormaz, que se localizaron en la aldea de “Los Olmillos” en la ribera meridional del Duero, siendo sus dedicantes *Cisa Dioc(um)* y *Atto Cabaeliq(um)*, *Elaesi f.*³¹⁵, interpretación distinta de la nueva lectura dada por Gimeno y Ramírez, quienes leen un nuevo teónimo *Dubunecisao*. En 1988 fue hallado un fragmento de ara en el Alto del Castro de *Vxama*³¹⁶, dedicado a la diosa *Degante*, que tiene paralelo a otra procedente de Cacabelos (León) en donde *Flauia, Flavi f.*, dedicada *in honorem Argaelorum*³¹⁷, grupo humano que aparece una tésera celtibérica de Paredes de Nava (Palencia)³¹⁸.

311 *CIL*, II, 2848. *ERPS*, n. 1. L. Hernández Guerra, “El culto a las Matres en la Península Ibérica”, pp.805-810 (= *Acti XI Congr. Intern. di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, 1999, pp. 729-735. J. Gómez Pantoja, “Las Matres de Clunia”, en F. Villar, F. Beltrán (Eds.) *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana Actas del Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997), Salamanca, 1999, pp. 421-432.

312 *ERPS*, n. 35. L. Hernández Guerra, “El culto a las Matres en la Península Ibérica”, pp. 729-735. J. Gómez Pantoja, “Las Matres de Clunia”, pp. 421-432.

313 M. Gschaid, “Die Römischen und die Gallo-Römischen”, Taf., 92.3 y Nr. 137, p. 435 con la expresión *matrubus*.

314 J. Gómez Pantoja, “Nuevos testimonios epigráficos sorianos”, *II Symposium de Arqueología soriana, Tomo 2*, Soria, 1992, pp. 923-924, n. 5: {*Pro sa*}*lu*{*te*}/*Pompei.Car(i)m(us) Pompei(a)/Fla(i) filia) Neme/nina Atem/niae v(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*. *HEp5*, n. 756. M^a.L. Albertos Firnat, “Spanische Gotternamen” en J.M. Blázquez, *Einheimischen Religionem Hispaniem inder röm Kaiserzeit*, ANRW, 18.1 (1986), p. 262 lee: *Atem/...niae*. A. Jimeno Martínez, *ERPS*, n. 36.

315 J. Gómez Pantoja, F. García Palomar, “Nuevas inscripciones de San Esteban de Gormaz (Soria)”, *BSAA*, LXI, 1995, pp. 185-191. H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, “Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria”, *Veleia*, 18-19, 2001-2002, pp. 294-297, n. 2 dan nueva lectura: *D(eo) Dubunecisao/Diocus/Cuntan (i filius)/u(otum) s(oluit)/l(ibens) m(erito)*. *Ibidem*, nota 6: *Atto Calobaliq(um)/Elaesi filius) /D(ubunecisao) v(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*. También recogido por J. M^a. Blázquez Martínez, “Teónimos indígenas de Hispania. Addenda y Corrigenda”, *Palaeohispanica*, 1, 2001, Zaragoza, 2001, pp. 65-66.

316 C. García Merino, “Novedades de epigrafía votiva en el valle oriental del Duero: un documento de culto doméstico a Júpiter Conservador, otra vez la diosa Degante... de los Argaelos y aras de *Vxama*”, *BSAA*, LXVII, 2001, pp. 130-133, n^o 5.

317 *CIL*, II, 5762.

318 *MLH*, IV, K.15.1. L. Hernández Guerra, *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid, 1994, p. 147, n. 113, lectura rectificada por J. Untermann como *K(a)r(aka)*.

5.—*Divinidades de difícil interpretación*

Hay numerosos teónimos que son de difícil adscripción hasta el punto de que su advocación es desconocida, caso de *Peicacomai*, diosa que aparece en una ara en Hinojosa de la Sierra³¹⁹, hallado en el lugar llamado “La Vega”, cuyo dedicante es *Marcus?, Longini f.?* Hay autores³²⁰ que señalan que no es un teónimo.

En una inscripción fragmentada aparece *V(is?)ocio*, procedente de Alconaba³²¹, localizada en el pedestal de la cruz del calvario que, según Gómez Pantoja, es un apelativo que acompaña a Mercurio en la Galia y Germania Superior. En Agoncillo (La Rioja) está atestiguado como *Visuceu*³²². Algunos autores interpretan *Vacocaburius*, cuyo sufijo *Caburius* tiene correspondencia con el irlandés *cobir*, “auxilio”, por lo que es posible que se tratara de una divinidad protectora³²³, siempre que estuviera bien leída. A su vez, el radical *cabur-*, puede relacionarse con el ide. **capro*=“cabra, “macho cabrío”. Si así fuera habrá que asociarle a *Ares*. Las fuentes dicen que las gentes del noroeste sacrificaban machos cabrios a una divinidad anónima, semejante a *Ares*. *Vacocaburio* sería una deidad relacionado con la guerra. El dedicante es *Caelius*.

Recientemente se ha publicado un pequeño altar en la aldea de Palacio de San Pedro, pedanía de San Pedro Manrique³²⁴, en mal estado de conservación, que está dedicada, quizás, según los autores, al numen *Pale?*, atestiguado en las comarcas del Guadiana

b).—*El problema del sacerdocio indígena*

J. J. Urruela³²⁵, al referirse a los pueblos de la *Hispania* prerromana, afirma de que no dispusieron de sacerdotes, pues las fuentes escritas no les mencionan, al considerar a estos pueblos en un estadio tribal carente de cualquier forma de Estado, por lo que no necesita de un sacerdocio organizado, a diferencia de los druidas, cuyas funcio-

319 ERP S, n. 15.

320 J. C. Olivares, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid, 2002, p. 127: no se define claramente por el antrónimo de dedicante, aunque da esa posibilidad lo cual supondría que no hay teónimo.

321 ERPS, n. 2, que interpretó como *Vacocaburius*. J. Gómez Pantoja, “Viejas piedras, nuevas lecturas. Inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz, Soria”, en C. Sáez, J. Gómez Pantoja (eds.), *Las diferentes historias de letrados y analfabetos*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 213-224. J. M. Blázquez Martínez, “Teónimos indígenas de Hispania. Addenda y Corrección”, p. 72.

322 U. Espinosa, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986, pp. 30-31, n. 10: *{Mercurio}/Visuceu/votum/{(olvit)} libe(n)s*.

323 J. M. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*, p. 113.

324 J. Gómez Pantoja, E. Alfaro Peña, “Indigenismo y romanización en las tierras altas de Soria. Nuevos testimonios epigráficos”, en F. Villar y M. P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania (VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península Ibérica, Salamanca, 1999, Acta salmanticensis. Estudios Filológicos, 283)*, Salamanca, 2000, n. 7, pp. 182-183.

325 J. Urruela, “Religión romana y religión indígena: el problema del sacerdocio en los pueblos del norte”, *La Religión romana en Hispania*, Madrid, 1981, pp. 255-262.

nes son señaladas por César³²⁶, funciones difíciles de aplicar a la organización social y religiosa de los celtíberos peninsulares.

Sin embargo, F. Marco³²⁷ y M. V. García Quintela³²⁸ manifiestan la escasa consistencia de estos argumentos en el análisis de los autores clásicos y en el descuido a la hora de utilizar diversas fuentes. Es cierto que la documentación referente a la Península Ibérica no dispone de pasajes como los que César dedica a los galos; además sólo utiliza la palabra *sacerdos* una vez para referirse a los druidas³²⁹. Si consideramos que la expresión *sacerdotes* se aplica a individuos que ejercen funciones³³⁰, se debería reconsiderar su función al establecerse diferencias entre los cargos relacionados con el culto y la religión. El sacerdote es el encargado de vigilar y cumplir los ritos, de mediar entre los dioses y los hombres, y de practicar sacrificios animales, común en todos los rituales. El sacerdote, como intermediario, es el único que puede establecer comunicación con el orden divino, cuya capacidad se manifiesta en sus gestos y palabras, con el fin de garantizar la atención y la eficacia de los poderes divinos.

Quizás, hay indicios que nos pueden llevar a entender que el sacerdocio de la Celtiberia se corresponde con el druidismo, aunque es difícil defender la existencia de un druidismo organizado. Sin embargo, una serie de aspectos nos permiten entrever su

326 CAES., B. G., 6, 13-14: "*Sed de his duobus generibus alterum est druidum, alterum equitum. Illi robus divinis intersunt, sacrificia publica ac privata procurant, religiones interpretantur: ad hos magnus adolescentium numerus disciplinae causa concurrat, magnoque hi sunt apud eos honore. Nam fere de omnibus controversiis publicis privatisque constituunt, et, si quod est admissum facinus, si caedae facta, si de hereditate, de finibus controversia est, idem decernunt, praemia poenasque constituunt; si qui aut privatus aut populus eorum decreto non stetit, sacrificiis interdicitur. Haec poena apud eos est gravissima. Quibus ita est interdictum, hi numero impiorum ac sceleratorum habentur, his omnes decedunt, aditum sermonemque defugiunt, ne quid ex contagione incommodi accipiant, neque his penitentibus ius redditur neque bonos ullus communicatur. His autem omnibus druidibus praest unus, qui summam inter eos habet auctoritatem. Hoc mortuo aut si qui ex reliquis excellit dignitate succedit, aut, si sunt plures pares, suffragio druidum, nonnumquam etiam armis de principatu contendunt*".

« De las dos clases, una es la de los druidas, otra la de los caballeros. Aquéllos se ocupan de todo lo que tiene que ver con los dioses, están al cargo de los sacrificios públicos y privados y regulan el culto. Son muchos los adolescentes que acuden a ellos para aprender, y se les tiene en gran consideración. De hecho, dictaminan en casi todas las disputas, públicas y privadas, y, si se ha cometido una fechoría, si ha habido un asesinato, si se discute sobre una herencia o sobre unos límites, son ellos los que juzgan y fijan las compensaciones y las penas. Si alguien, lo mismo un particular que un pueblo, no se aviene a su decisión, les prohíben tomar parte en los sacrificios: para ellos es el castigo más grave. A quienes se les ha impuesto este veto se les considera sacrilegos y criminales, todos se apartan de ellos, evitan acercárseles o hablarles, no sea que por el contacto les sobrevegan algún daño, y cuando piden justicia no se les concede, ni tampoco se les permite acceder a los cargos públicos. Al frente de estos druidas se encuentra uno solo, el que tiene más autoridad entre ellos. Cuando muere, si alguien entre los restantes destaca por su prestigio, le sucede; si hay varios igualados, se le elige en una votación de los druidas. Algunas veces la primacía se dirime con las armas". (Traducción J.J. Caerols Pérez, Alianza Ed., Madrid, 2002: 211-212).

327 F. Marco Simón, "La religión indígena en la España Indoeuropea", *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, Madrid, 1994, p. 373.

328 M. V. García Quintela, "El sacrificio adivinatorio céltico y la religión de los lusitanos", *Polis*, 3, 1991, pp. 25-37.

329 CAES., B. G., 7, 33, 4: "(...) *sed etiam in senatu esse prohiberent, Cotum, imperium deponere coegit, Convictolivaem, qui sacerdotes more civitatis intermissis magistratibus esset creatus, potestatem obtinere iussit*".

(...) pero también no admitidos en el Senado. Obliga a Cotos a dejar el poder e invita a Convictoliva, que había sido nombrado, conforme a las normas, bajo la presidencia de los sacerdotes, y cuando la magistratura quedó vacante, tomó el poder".

330 M. Beard, J. North, *Pagan Priests. Religion and Power in the Ancient World*, London, 1990.

existencia. En primer lugar, nos basamos en un pasaje de Floro³³¹, quien describe la revuelta del caudillo numantino Olíndico (=Olónico)³³², al referirse a la revuelta del 170 a. C., aplicándole las expresiones de *dux* y *summus uir*. Marco Simón indica que el elemento esencial es la recepción de una lanza argentea del cielo, lanza que recuerda a la *Gai Bolga*, el argenteo venablo de *Lug*, y la profecía, *vaticinanti*, sobre la derrota de Roma³³³. Este fenómeno no debe descartar la función sacerdotal³³⁴ del mencionado caudillo. Por otra parte, L. García Moreno³³⁵ adscribe el episodio de Olíndico a los movimientos nativísticos llevados a cabo por líderes carismáticos y protagonizados por indígenas contra las potencias colonizadoras.

En segundo lugar, hay representaciones pictóricas sobre vasos cerámicos, que aportan algunos datos sobre este aspecto, puesto que en un vaso de *Numancia* (Lám. 5) se reproduce una escena de sacrificio en donde dos figuras con traje talar hasta los pies y tocado troncónico, que flanquean el altar, son sin duda sacerdotes.

c) *Los sacrificios rituales*

Hemos observado como en lo santuarios encontramos algunos elementos relacionados con estos ritos, entre ellos el altar, lugar de ofrecimiento a los dioses para pedirles, apaciguarles o agradecerles el favor concedido. Este hecho se realiza por medio del sacrificio, que se concreta con la muerte de la víctima, bien una persona, bien un animal. La ofrenda ofertada era un don meritorio, cuyo valor tiene una gran importancia y significado³³⁶. De ahí que, el sacrificio haya ocupado un lugar preferente en el culto, al reconocer estar al arbitrio de seres divinos. Por ello, reserva una parte de sus bienes para ofrecérselos al dios, como donación, caso de animales domésticos en las sociedades pastoriles o productos de la cosecha en las comunidades agrarias, dones que se ofrecen en el altar, lugar de la presencia de la divinidad.

331 FLOR., *epitom.*, 1, 33, 13-14: "*Fuisset et cum omnibus Celtiberis, nisi dux illius motus initio belli vi oppressus esset, summus vir aestu et audacia, si processisset, Olyndicus, qui bastam argenteam quatiens quasi caelo missam vaticinanti similis omnium in se mentes converterat*".

"También hubiera habido conflicto con los celtiberos si el jefe de esa rebelión, Olíndico, no hubiese sido sometido por la fuerza al inicio de la guerra, el cual, famoso por su astucia y audacia si es que hubiera prosperado, agitando su lanza de plata, como enviada del cielo, había atraído hacia sí la atención de todos, actuando como un profeta". (Traducción Sopena Genzor, 1995: 43).

332 LIV., *perioch.*, 43: *Motus, qui in Hispania ab Olonico factus erat, ipso interempto coesedit.*

"El levantamiento provocado en Hispania por Clónico se apaciguó cuando este fue muerto (Traducción J.A. Villar Vidal, 1995:86)

333 Hay un texto de Suetonio, *Galba*, 9, 2, en donde se testimonia el soncretismo de ambas religiones, equiparando la indígena a la romana. Cfr. G. Sopena Genzor, *Dioses, Ética y ritos. Aproximación para una interpretación de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos*, Zaragoza, 1986, p. 58.

334 F. Marco Simón, "La religión indígena en la España indoeuropea", p. 375.

335 L. García Moreno, "Organización socio-política de los celtas en la Península Ibérica", en M. Almagro Gorbea, G. Ruiz Zapatero (eds.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, 1993, pp. 327-355, en pp. 352 ss.

336 A. Woodward, *Sbrines and Sacrifice*, Batsford/ English Henrage-Londres, 1992, pp. 66-80. M. Aldhouse-Green, "La religión celta", *Los Celtas. Hispania y Europa. Actas de El Escorial*, Madrid, 1993, pp.452-453.

Por tanto, el sacrificio es una ofrenda, en donde el individuo o la comunidad desean estrechar lazos de amistad con un dios, aunque una parte de la víctima es inmolada sobre el altar y el resto comido por los fieles; es decir, los oferentes coparticipan del sacrificio consumiendo una parte de la víctima, que sella la alianza con el dios.

A su vez, se presenta como un acto de propiciación, pues el individuo o la comunidad, al renunciar a un don de valor, quiere atraer a la divinidad, bien para expiar una impureza, o para aplacar la cólera divina, bien para recuperar la amistad o para reforzar la unión. En estos casos, la víctima animal tiene un valor sustitutivo. También el sacrificio se ofrece como un instrumento de expiación. La sangre o vida del animal es un don que procede de dios y que se le ofrece para expiar por la propia vida. Los dones son variados entre los pueblos pastores -animales domésticos, caballos, bueyes, cabras- y, entre las sociedades agrícolas, los productos de la tierra.

Las fuentes literarias³³⁷ nos describen la existencia de sacrificios humanos entre los pueblos indígenas producto, tal vez, de su cosmovisión donde la consagración de la víctima es esencial al ser transferida de la esfera humana a la divina, aunque para los romanos era exponente de barbarie por lo que persiguieron estas prácticas³³⁸.

Hay autores que tienen visiones distintas sobre el sacrificio y el papel que ejerce dentro de la religiosidad de los pueblos. César³³⁹ y Estrabón³⁴⁰ confunden sacrificio con castigo, mientras que Diodoro³⁴¹ diferencia entre sacrificio y pena. El pasaje de César deduce que los druidas creían que los poderes sobrenaturales podrían ser neutralizados

337 Diod., 5, 31, 2-5. Strab., 4, 4, 5; 7, 2, 3. TAC., *ann.*, 14, 30; *Germ.*, 39.2: "Stato tempore in siluam auguris patrum et prisca formidine sacram nominis eiusdemque sanguinis populi legationibus coeunt sacrosque publice homine celebrant barbari ritus horrenda primordia"

"En una época fija se reúnen a través de las embajadas las tribus de igual denominación y de la misma sangre en una selva consagrada por los augurios de los antepasados y por un miedo arraigado, e, inmolando oficialmente a un hombre, celebran los horribles preámbulos de su bárbaro rito" (Traducción de J.M. Requejo, 1988: 140)

338 PLIN., *nat.*, 30,12.

339 CAES., *civil.*, 6, 16: "Natio est omnis Gallorum admodum dedita religionibus, atque ob eam causam, qui sunt adfecti grauioribus morbis quique in proeliis periculisque versantur, aut pro victimis homines immolant aut se immolatos uocent administrisque ad ea sacrificia druidibus utuntur, quod, pro vita hominis nisi hominis vita reddatur, non posse deorum immortalium numen placari arbitrantur, publiceque eiusdem generis habent instituta sacrificia. Alii immani magnitudine simulacra habent, quorum contexta viminibus membra uiuis hominibus complent; quibus succensis circumuenti flamma exanimantur homines. Supplicia eorum qui in furto aut in latrocinio aut aliqua noxia sint comprehensi gratiora diis immortalibus esse arbitrantur; sed, cum eius generis copia deficit, etiam ad innocentium supplicia descendunt ».

« La nación entera de los galos está entregada por completo a las prácticas religiosas, y por esta razón aquellos que sufren enfermedades graves y quienes andan en medio de combates y peligros inmolan hombres a modo de víctimas o bien prometen sacrificarlos, y recurren para estos sacrificios al ministerio de los druidas, pues, a no ser que la vida de un hombre se pague con la vida de otro hombre, piensan que no es posible aplacar a los dioses inmortales, y tienen instituidos como cosa pública a sacrificios de este tipo. Otros hacen uso de muñecos de enorme tamaño, cuyos miembros, trenzados con leña, rellenan con hombres vivos. Les prenden fuego y los hombres, rodeados de llamas, expiran. Los suplicios de aquellos que son sorprendidos robando, dedicados al bandidaje o a alguna fechoría, consideran que son especialmente gratos a los dioses inmortales. Pero cuando les faltan estos, se rebajan hasta el tormento de gente inocente". (Traducción J. J. Caerols Pérez, 2002: 213-214.)

340 Strab., 4, 4, 5. 7, 2-3.

341 Diod., 5, 31, 3-4; 5, 32, 6: sobre el trato que los galos daban a los criminales.

con el intercambio de una vida humana por otra, lo cual hacían utilizando criminales como "*pharmakoi*" o inocentes en el caso de que no dispusieran de aquéllos³⁴². En estos sacrificios subyace la creencia de que los dioses son los auténticos protagonistas de la guerra o de la paz, lo que explica su importancia en la suscripción de tratados, la recepción del botín, a través del sacrificio *sacrum facere*, o en rituales como la *euocatio*, que invita a un dios a que abandone a los suyos para ser honrado por los enemigos.

Estrabón³⁴³ menciona que el sacrificio humano puede ser, bien el de un individuo de la comunidad o el de un prisionero de guerra, como entre los pueblos del norte. El sacrificio de un prisionero tiene como finalidad exorcizar el peligro exterior, asegurar su derrota y trasvasar a la colectividad la fuerza vital de la víctima. La finalidad es evitar un destino fatal para todos, mientras que el sacrificio de un miembro de la propia comunidad tiene un mayor significado, al ofertar a la divinidad a miembros sobresalientes de la misma. La arqueología ha tratado de apoyarse para demostrar este tipo de ritual en la aparición de restos humanos en la ciudad de *Bilbilis*³⁴⁴, aunque se debe tener prudencia al no corresponderse con sacrificios de época celtibérica, sino de época romana.

A. Brelich³⁴⁵ señala que, en el sacrificio humano, la víctima representa a toda la sociedad y el rito simboliza la relación contractual entre el pueblo y la divinidad, mientras que para R. Girard³⁴⁶ no concibe el sacrificio como ofrenda, pues su inmolación tiene la finalidad de desviar la violencia hacia otros seres, cuya muerte importa poco. El sacrificio tiene una función social como ritual de un chivo expiatorio³⁴⁷.

Otra de las modalidades es el sacrificio de animales que está documentado en las fuentes literarias y en la epigrafía³⁴⁸. Sobre este aspecto tenemos variantes, por un lado, se consume una parte de la bestia y el resto se oferta a los dioses; por otro, el animal es enterrado completo como holocausto³⁴⁹. La importancia del sacrificio es dar algo a los dioses que te sea valioso, que represente algo para el donante. El sacrificio de un animal entero es una pérdida para una comunidad. Este acto puede ser debido a momentos de crisis aguda o bien a un acto de sumo agradecimiento³⁵⁰.

El sacrificio produce unas consecuencias económicas, dada la valía que los animales tienen en la vida cotidiana, en particular la especie bovina, símbolo de riqueza de las distintas sociedades. Sin embargo, la pérdida de un animal queda compensada con

342 J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*, pp. 205-206.

343 Strab., 3, 3, 7.

344 M. Salinas de Frías, "El culto al dios celta Lug y la práctica de sacrificios humanos en la Celtiberia", *Studia Zamorensia*, 4, 1983, pp. 303-311.

345 A. Brelich, *Presupposti del sacrificio umano*, Roma, 1967.

346 R. Girard, *La violencia y lo sagrado*, Barcelona, 1983.

347 F. Marco Simón, "La religión indígena en la España indoeuropea", p. 364.

348 J. M. Blázquez, *Diccionario*, p. 144 hace referencia a algunas inscripciones entre las que se mencionan tarifas rituales en la divinidad y los animales ofertados.

349 M. Aldhouse-Green, "*La religión celta*", p. 455.

350 M. J. Green, *Animales in Celtic Life and Myth*, Routledge-London, 1992, pp. 92-127.

la fecundidad de los ganados, pues los animales domésticos les alimentan y visten, incluso, algunos los utilizan en el combate. A. Domínguez Monedero³⁵¹ quiere ver motivaciones económicas en el texto de Estrabón³⁵² al referirse a las “hecatombes” hechas a *Ares* entre los pueblos del norte de la Península, pues la carne de los animales sacrificados -machos cabríos y caballos-, serviría de dieta alimenticia en los meses durante los cuales no tenían alimentos para su sustento. Además, Polibio³⁵³, Silio Itálico³⁵⁴ y Horacio³⁵⁵ señalan que los celtas, antes de iniciar una guerra, sacrificaban un caballo.

B. Taracena³⁵⁶ y J. M^a. Blázquez³⁵⁷, al referirse a un vaso de Numancia (Lám. 6), señalan la representación de una escena religiosa, en donde hay una figura femenina, con alto peinado cónico, que sostiene en su mano izquierda una estatua humana de barro, mientras dirige la diestra sobre un altar en donde se hallan las patas de lo que parece ser aves, aspecto sobre el cual discrepa F. Wattenberg³⁵⁸ al considerar a la figura un hombre, también confirmado por Marco Simón³⁵⁹. Al otro lado, se observa a otro individuo también sujetando el animal que acerca un gran cuchillo curvo o quizás una hoz, pudiendo interpretarse como instrumento de inmolación. Estas figuras tienen que ser sacerdotes³⁶⁰. Esta representación del sacrificio era conforme a un ritual, en donde la sangre de la víctima, a veces, era derramada sobre el altar o, en su defecto, sobre una piedra sacrificial.

G. Sopena³⁶¹ considera que la escena puede corresponder a un acto de adivinación realizado por la mujer a través de las aves y acepta que el objeto portado es una jarra, no una figura humana. F. Burillo³⁶² considera que la función de verter el líquido demuestra que estos actos eran realizados en Numancia en rituales dirigidos por personajes privilegiados con poderes sacerdotales y la jarra se utilizaría para el vino u otra bebida fermentada, quizás, la *coelia*, en actos rituales y para ello sería necesario copas y cuencos grafitados para actos suprafamiliares o comunitarios, actos para los cuales eran neces-

351 A. Domínguez Monedero, “Algunas interpretaciones en torno a la religiosidad de los pueblos prerromanos del área cántabra-astur”, *In memoriam A. Diaz Toledo*, Granada, 1985, pp. 53-64.

352 Strab., 3, 3, 7.

353 Polb., 12, 4, 2.

354 SIL., 1, 56: “*Ingenio motus ausidas fideique sinister is fuit, exasperans astu, sed deus auqui. Armato nullus diuum pudor: improba uirtus et pacis despectus bonos; penitusque medullis sanguinis humani flagrat sitis*”.

355 HOR., *carm.*, 3, 4, 34: “*uisam Britannos hospitibus feros et laetum equino sanguine Concanum, uisam pharetratos Gelonos et Scythicum inuolutus amnem*”.

356 B. Taracena Aguirre, *La cerámica ibérica de Numancia*, Madrid, 1924, pp. 47-48. Idem, “Los pueblos celtibéricos”, en *Hª de España de Menéndez Pidal*, I, 2, Madrid, 1954, p. 279.

357 J. M. Blázquez Martínez, *Primitivas religiones ibéricas. Religiones prerromanas*, Madrid, 1983, p. 231.

358 F. Wattenberg Senpere, *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid, 1963, p. 217, n. 1239.

359 F. Marco Simón, “La religión indígena en la España indoeuropea”, p. 369.

360 Idem, “La religión indígena en la España indoeuropea”, p. 376. B. Taracena Aguirre, *Historia de España*. I, 3, 285 fig. 168. A. Schulten, *Numantia*, II, lám. 19.

361 G. Sopena Gexoz, *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza, 1995, pp. 219-243 en donde el autor analiza las distintas decoraciones figuradas de la cerámica numantina, relacionadas con este tema.

362 F. Burillo Mozota, “Textos, cerámicas y ritual celtibérico”, *Kalathos*, 16, 1997, pp. 235-239.

rios el consumo de bebidas alcohólicas, que servían para reafirmar su identidad, de ahí, posiblemente, las inscripciones sobre *oinocoe* y grafitos sobre vasijas.

No han quedado testimonios de los actos del ritual sacrificial, ni de las preces que acompañan al sacrificio, ni de las que antecederían al consumo, ni las acciones de desollamiento, asado o abrasamiento, o de libación con la sangre de la víctima. Sobre este particular es necesario recordar a Silio Itálico³⁶³ sobre las costumbres de los cántabros *concanos* de beber la sangre de sus caballos, pasaje también confirmado por Tácito³⁶⁴ al referirse a la veneración que los caballos gozaban entre los germanos "*sacerdotes enim ministros deorum illos conscios putant*", en donde se confirma la bebida de su sangre. Según J. M. Blázquez³⁶⁵ la sacralidad del caballo en *Hispania* y entre los pueblos del norte de Europa se vincula con el culto al sol, como se aprecia en representaciones figuradas de *Numantia* en donde los caballos están llenos de signos astrales³⁶⁶.

En la provincia de Soria contamos con las supuestas piedras sacrificales de Monreal de Ariza y *Tiermes*, que apoyarían el texto de Frontino³⁶⁷. También poseemos información procedente de las distintas necrópolis en donde se documentan despojos animalísticos -mandíbulas de cordero- interpretados o considerados restos de un banquete funerario o enterramientos simbólicos³⁶⁸.

363 SIL., 3, 357 ss.: "*Nec Cerretani, quondam Tirynthia castra, aut Vasco insuetus galeae ferre arma morati, non, quae Dardanio post uidit, llerda, furores, nec qui Massageten monstrans feritate parentem cornipedis fusa satiariis, Concanes, uena*".

364 TAC., Germ., 10: "*Auspicia sortesque ut qui maxime observant: sortium consuetudo simplex. Virgam frugiferae arbori decissam in surculos amputant eosque notis quibusdam discretos super candidam vestem tenere ac fortuito spargunt. Mox, si publice consultetur, sacerdos civitatis, sin privatim, ipse pater familiae, precatus deos caelumque suspiciens ter singulos tollit, sublatis secundum impressam ante notam interpretatur. Si prohibuerunt, nulla de eadem re in eundem diem consultatio; sin permissum, auspicioium adhuc fides exigitur. Et illud quidem etiam hic notum, avium voces volatusque interrogare; proprium gentis equorum quoque praesagia ac monitus experiri. Publice aluntur isdem nemoribus ac lucis, candidi et nullo mortali opere contacti; quoti presos sacro curru sacerdos ac rex vel princeps civitatis comitantur himitusque ac frenitus observant. Nec ulli auspicio maior fides, non solum apud plebem, sed apud proceres, apud sacerdotes; se enim ministros deorum, illos conscios putant. Est et alia observatio auspicioium, qua gravium bellorum eventus explorant. Eius gentis, cum qua bellum est, captivum quoquo modo interceptum cum elacto popularium suorum, patriis quemque armis, committunt: victoria huius vel illius pro praedicio accipitur*".

«Nadie les supera en observancia de auspicios y oráculos. El procedimiento de sus oráculos es sencillo: arrancan una rama a un árbol frutal, la cortan en trozos, y, tras señalarlos con ciertas marcas, los esparcen al azar, según caen, sobre una tela blanca. En seguida el sacerdote de la ciudad, si se consulta oficialmente, o el propio padre de familia si en privado, tras invocar a los dioses y mirando al cielo, cogen tres trozos, de uno en uno, y los interpretan conforme a la marca que se les ha hecho previamente. Si la respuesta es desfavorable, ya no se hace ninguna consulta sobre el mismo asunto en el resto del día; si es favorable, se exige la confirmación de los auspicios. También aquí es conocido el examinar los sonidos y el vuelo de las aves. Pero también es peculiar de este pueblo recurrir a los presagios y admoniciones de los caballos. Están cuidados a expensas públicas en los mismos bosques y arboledas, blancos y no alcanzados por ningún trabajo profano. El sacerdote y el rey o el príncipe de la ciudad los acompañan tras uncirlos a un carro sagrado y observan sus relinchos y su piafar. No hay otro auspicio con mayor crédito no sólo para la plebe, sino también entre la nobleza y los sacerdotes; piensan que, si ellos son los ministros de los dioses, aquéllos son sus confidentes. Hay otro procedimiento para los auspicios, con el que intentan averiguar el resultado de las guerras importantes: cogen por cualquier medio a un guerrero del pueblo con el que luchan y le hacen combatir con otro escogido de entre ellos mismos, cada uno con las armas patrias; la victoria de uno o de otro se interpreta como una premonición» (Traducción J. M. Requejo, Gredos Ed., 1981: 120-121.)

365 J.M. Blázquez Martínez, *Diccionario*, p.145.

366 F. Wattenberg Senpere, *Las cerámicas indígenas*, nn.1228, 1322, 1323.

367 FRONT., 3, 2, 4. Cfr. A. Martín Bueno, "Nuevos datos para enterramientos rituales en la muralla de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)", *Bajo Aragón. Prehistoria*, IV, Zaragoza, 1982.

368 A. Jimeno Martínez, "Numancia" en *Legenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Madrid, 1994, pp. 119-134, en p. 58.

En un fragmento de cerámica procedente de *Tiermes*, fechado en el siglo I d. C.³⁶⁹, se representa a un individuo o figura humana con los brazos en jarra flaqueado por dos aves, una línea de puntos descende entre las dos piernas. El ave de la izquierda es un buitres y el de la derecha un ave canora del grupo de las passeriformes. El autor considera a la escena como la representación gráfica de uno de los momentos precoces de la muerte, una forma de tormento o suplicio destinado a producir una muerte lenta y dolorosa, a pesar de no llevar ataduras.

369 M. V. García Quintela, "Posible suplicio capital celtibérico en un fragmento cerámico procedente de *Tiermes* (Soria)", *Kalathos*, 16, 1997, pp. 103-111.

V.—LA ECONOMIA

La información sobre los aspectos económicos de estos pueblos la podemos extraer de las fuentes literarias y del registro arqueológico con los análisis de fauna y vegetación, y con la aparición de instrumentos dedicados a las actividades agrícolas.

B. Taracena³⁷⁰ ha descrito el territorio habitado por arévacos y pelendones como montañoso y duro, áspero de suelo y clima, cubierto de masas forestales y formado por valles aptos para el ganado trashumante en la zona norte, mientras que en la zona central se forman vegas de tierras dedicadas a las actividades agrícolas y en la zona meridional, de altos páramos, encontramos áreas geográficas improductivas. Es, por tanto, una provincia de economía agraria, forestal y ganadera³⁷¹. Sin embargo, la imagen de pobreza y primitivismo, que nos transmiten las fuentes greco-latinas para los celtíberos³⁷² o la descripción que nos hacen de la Meseta, rocosa y pobre en su mayor parte, de economía ganadera, de rebaños de ovejas, caballos y bueyes, no contrasta mucho con la de hoy día. No obstante, las fuentes textuales básicas para el estudio de la economía celtibérica proceden de autores que no la visitaron o lo hicieron tan brevemente, que poco pudieron conocer de la forma de vida de estos pueblos.

La estructura socioeconómica está vinculada a suelos productivos, en donde la agricultura cerealista sería la base económica esencial, ya desde la fase Soto, completada con una ganadería trashumante. Por otra parte, la ausencia de afloramientos mineros en el territorio por ellos dominado contrasta con los abundantes hallazgos de orfebrería en oro y plata, lo cual nos muestra no sólo la producción de excedentes agrícolas, sino también la existencia de una fuerte jerarquía social, capaz de producir la acumulación de riquezas de los citados atesoramientos, uno de los claros destinos del proceso de fabricación de los orfebres locales.

La trashumancia necesita más datos para poder sustentarse. El análisis de su existencia en la Meseta durante tiempos protohistóricos plantea el problema de la información con que contamos desde época medieval, donde se constata la fuerte implantación de la Mesta en este territorio, con presencia de una potente cabaña ganadera y una especial estructura sociopolítica que la sustentaba.

370 B. Taracena Aguirre, "Los pueblos celtibéricos", pp. 217 ss.

371 J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*. I, Madrid, 1987 (1981), pp. 280 y ss. J. M. Blázquez, *Economía de la España romana*, Bilbao, 1978, pp. 88 ss. M. R. Pérez Centeno, "Evolución de la economía rural en la Celtiberia", en *Actas IVº Simposio sobre los Celtíberos. Homenaje a J. L. Argente*, Zaragoza, 1999, pp. 489-491.

372 LIV., 35, 7, 6; 39, 30. App., *Iber.*, 43. Strab., 3, 4, 12.

En lo referente al ganado ovino nos encontramos con que, a diferencia del vacuno, su explotación no debe verse como competitivo con la agricultura, sino que puede llegar a ser complementario de ella, salvo que existiera una cabaña ovina dedicada a la trashumancia a larga distancia. El desarrollo de la investigación implica contrastar todas las posibilidades tanto con la potencialidad de los ecosistemas y climatología de la época analizada en la cuenca media del Duero, como con el tipo de aprovechamiento de esta ganadería, que puede desprenderse del análisis paleontológico.

J. Gómez Pantoja³⁷³ plantea también el tema de la trashumancia en el territorio arévaco, con unas circunstancias sociales más estables en época romano imperial. Considera que la existencia de un gran número de emigrantes, procedentes de las ciudades de *Clunia* y *Vxama*, sea la causa que explique este desplazamiento. Además, la comparación de la distribución de los hallazgos con el mapa de caminos de la Mesta, le lleva a proponer la hipótesis de la existencia de un pastoreo trashumante, responsable de esta dispersión, situación que debería cumplirse también en el resto del territorio hispano de vocación ganadera en época romana, pues en la prerromana debería ser bastante difícil al estar en constante “estado de guerra”.

1.—La agricultura y ganadería

Las citas sobre estas actividades económicas son escasas, sólo se refieren a los labradores de la llanura este de *Numantia*, cómo sus habitantes elaboraban su cerveza, conocida con el nombre de *caelia*³⁷⁴ por un pasaje de Floro³⁷⁵ y se hace una descripción detallada sobre su elaboración en otro pasaje de Orosio³⁷⁶. No deja de ser significativa la alusión a la penuria de trigo que padecía el ejército romano que cercaba *Numantia* y las ayudas en cereales proporcionada por las ciudades vacceas a los celtíberos en el 143 a. C., cuando Q. Cecilio Metelo sometió a los arévacos, momento que les sorprendió dedicados a las faenas agrícolas³⁷⁷ o en el 134 a. C., cuando Escipión arrasa los campos

373 J. Gómez Pantoja, “Pastio agrestes”. *Los rebaños de Gerión. Pastores y Transhumancia en Iberia antigua y medieval*, en J. Gómez Pantoja (ed.), Madrid, 2001, p. 198.

374 OROS., 5, 7: “*Omnes duabus subito portis eruperunt, larga prius potione usi non uini, cuius ferx is locus non est, sed suco tristis per erem confecto, quem sucum a calefaciendo caeliam uocant. Suscitur enim igneilla uis germinis madefactae frugis ac deinde siccatur et post in farinam redacta molli suco admiscetur; quo fermento sapor austeritatis et calor ebrietatis adicitur. Hac igitur potione post longam famem recalascetes bello sese obtulerunt*”

“Finalmente salieron todos de pronto por dos puertas tras haber bebido antes gran cantidad no de vino, por cuanto aquel lugar no lo produce, sino de un jugo de trigo de confección artesana, al que llaman “celia” porque se produce por calentamiento; en efecto, con fuego engordan el tamaño del grano de trigo húmedo, después lo secan y luego, convertido en harina, lo mezclan con un jugo dulce; la fermentación consigue un producto de sabor áspero y que produce el calor de la embriaguez. Pues bien, reanimados tras el largo tiempo de hambre por esta bebida, se entregaron a la lucha.”

375 FLOR., 1, 34, 11: “(...) *cum se prius epulis quasi inferiis impleuissent carnis semicrudae et celiae; sic uocant indigemem ex frumeto potionem*”.

“(…) antes de efectuarlo se prepararon con la celebración de un banquete fúnebre en el que comieron carne a medio cocer y tomaron una bebida confeccionada con trigo y a la que los naturales del país daban el nombre de celia”.

376 OROS., 5, 7, 13.

377 App., *Iber.*, 76.

numantinos y devasta más tarde a los campos vacceos³⁷⁸ “a los que los numantinos compraban sus granos” o en el 75-74 a. C. cuando las tropas sertorianas invadieron los campos de los termestinos y se aprovisionaron de granos³⁷⁹ que, unido a alusiones frecuentes al ganado, constituyen la base de su economía agrícola-pastoril, pues los restos aparecidos en los diferentes poblados así lo confirman³⁸⁰.

La arqueología ha proporcionado una gran cantidad de herramientas para las labores agrícolas, entre las que más abundan las rejas de arado, hoces, azadas, podaderas, horcas, cencerros, herraduras, ruedas de caballos y otros instrumentos³⁸¹ que prueban la realización de labores relacionados con el campo, constatado en los yacimientos de Langa de Duero³⁸², Catalañazor³⁸³, Izana³⁸⁴ o *Numantia*³⁸⁵. La utilización de molinos barquiformes y circulares se hallan en numerosos hábitats de la Edad del Hierro. También tenemos confirmado el cultivo de árboles frutales, caso de la pera —*numantina pirus*, posiblemente introducida por los romanos³⁸⁶.

Otros complementos a la agricultura son las labores de recolección en el consumo de bellotas entre los serranos³⁸⁷ o la utilización de molinos de piedra que están documentados en varios yacimientos como el de *Numantia*, que debieron de servir también para moler bellotas³⁸⁸.

Un hecho a señalar es cómo era la dieta alimenticia de los pueblos prerromanos que habitaron la provincia de Soria, en especial de los numantinos, puesto que han aparecido restos alimenticios correspondiente a una dieta rica en componentes vegetales y pobre en proteínas animales, propia de la economía mixta que hemos analizado, según los estudios analíticos de los análisis oligoelementos hallados en los restos óseos de los

378 App., *Iber.*, 87.

379 SALL., *hist.*, 2, 95.

380 En una vasija de una vivienda de Calatañazor se recogió trigo limpio. Vid. B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria”, *MJSEA.*, 75, 1926, lám. VI, 1.

381 Sobre los diferentes elementos de utillaje para las labores agrarias tenemos pruebas de su constatación en distintos poblados. Sobre este utillaje Cfr. A. Jimeno Martínez, J. I. de la Torre, R. Berzosa, R. Granda, “El utillaje de hierro en Numancia y su información económica”, en *IVº Simposio sobre los Celtíberos. Homenaje a J. L. Argente*, Zaragoza, 1999, pp. 103-113. A. J. Lorrio, *Los Celtíberos*, p. 238 señala que los caballos pudieron ya herrar a partir del siglo IV a. C. M. Fernández Miranda, R. Olmos, *Las ruedas de Troja y el origen del carro en la Península Ibérica*, Madrid, 1986, pp. 79 y 136.

382 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño” *MJSEA*, 86, Madrid, 1927 y “Excavaciones en la provincia de Soria”, *MJSEA*, 119, Madrid, 1932.

383 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria”, *MJSEA*, 75, Madrid, 1926.

384 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño”, *MJSEA*, 86, Madrid, 1927

385 A. Checa, A. Jimeno Martínez, J. J. Tresserras, J. P. Benito, A. Sanz, “Molienda y economía doméstica en Numancia”, en *IVº Simposio sobre los Celtíberos. Homenaje a J. L. Argente*, Zaragoza, 1999, pp. 63-68.

386 PLIN., *nat.*, 15, 55.

387 Strab., 3, 3, 7.

388 A. Jimeno Martínez, “Numancia: relación necrópolis-poblado”, *AEArg.*, 69, 1966, pp. 57-76, en p. 60. A. Jimeno Martínez, C. Taberner, “Origen de Numancia y su evolución urbana”, *Complutum Extra* 6 (I), Madrid, 1966, pp. 415-432. A. Jimeno Martínez, G. J. Trancho, F. Morales, B. Robledo, I. López-Bueis, “Ritual y dieta alimenticia: la necrópolis celtibérica de Numancia”, *Numantia*, 6, 1996, pp. 31-44, en p. 41.

cadáveres³⁸⁹, hecho confirmado por Diodoro³⁹⁰, el cual manifiesta que la dieta de los celíberos era rica en abundantes carnes.

La ganadería fue otra de las actividades económicas esenciales, al igual que la recolección, pues nos consta que la carne y la leche eran la dieta alimenticia básica para aquellas comunidades pastoriles asentadas en topografías accidentadas. Por tanto, hemos de pensar en la existencia de una ganadería bovina, como se constata en *Numantia* en donde los restos de fauna recogidos en las excavaciones muestran la presencia de ovejas, cabras, caballos, toros, ciervos, jabalíes, conejos, liebres y otros³⁹¹, y en *Tiermes*, cuando sus habitantes, agobiados por la falta de alimentos, enviaron legados para tratar una paz por la que entregarían 9.000 sagos de lana y oveja, 3.000 pieles de buey, 800 caballos, 300 rehenes y armas³⁹², o Floro³⁹³ quien, al relatar la caída de *Numantia*, describe como los numantinos comen carne cruda. Y, al igual que, actualmente, la protección de las reses, el bien más ansiado, se realizaba por medio de recintos amurallados, como los que aparecen en los yacimientos, que también podrían servir de cercados para el ganado o la importancia y significado del cerdo o jabalí, que aparece representado en la tésera de *Vxama*. En las tierras altas de la zona montañosa de Soria y La Rioja se encuentra “un conjunto de epígrafes” de época romana, de principios del siglo II d. C., cuya onomástica presenta una serie de rasgos iberizantes, manifestación de la existencia de estribaderos para los rebaños procedentes de las ciudades del valle del Ebro³⁹⁴.

Los vasos figurados de Numancia prueban la existencia de ganado vacuno y conejos, incluye una escena de doma al igual que en las estelas funerarias de *Clunia*. Sabemos que de las cabras y ovejas se hacían los millares de abrigo -*sagum*-, que los romanos ponen como contribución a los numantinos, faltos de moneda, como tributo, al relatar en el 140-139 a. C. como las ciudades de *Numantia* y *Tiermes* debían de entregar a los romanos para obtener la paz, además de rehenes y armas, 9.000 *sagum* o en el 153 a. C. Nobilior, tras el ataque fallido a *Vxama*, envió al prefecto Blesio “a una tribu vecina para pedir refuerzos de caballería”³⁹⁵ y por S. Itálico³⁹⁶ sabemos que los caballos de *Vxama* eran mucho más pesados que los caballos lusitanos, de vida más larga y sal-

389 A. Jimeno Martínez, “Numancia: relación necrópolis-poblado”, p. 60. A. Checa, A. Jimeno Martínez, J.J. Tresserras, J.P. Benito, A. Sanz, “Molienda y economía doméstica en Numancia”, pp. 63-68. C. Taberner, A. Jimeno Martínez, J. P. Martínez, J. Miguel Collado, “Reconstrucción paleoambiental y dieta de los numantinos”, en *Actas IVº Simposio sobre los Celtíberos. Homenaje a J. L. Argente Oliver, Zagoza*, 1999, pp. 481-488.

390 Diod., 5, 34, 2.

391 A. Jimeno Martínez, “Numancia”, *Catálogo de la Exposición Celtas y Vettones*, p. 241.

392 Diod., 33, 16.

393 FLOR., 1, 34, 11.

394 J. Gómez Pantoja, “Pastio agresres”. *Los rebaños de Gerión. Pastores y Transhumancia en Iberia antigua y medieval*, en J. Gómez Pantoja (ed.), Madrid, 2001, p. 198. Las cañadas ganaderas recogidas en folletos del siglo XIX son una prueba de que aún se mantienen las antiguas vías de época romana mediante la utilización de las mismas. Cfr. P. García Martín, J. M. Sánchez Benito, *Contribución a la Historia de la transhumancia en España*, Madrid, 1986.

395 App., *Iber.*, 47.

396 SIL. ITAL., 3, 384-387 : « At non Sarmaticos astollens Vxama muros tam leuibus persultat equis: hinc uenit in arma baud aequi fragilis sonipes crudoque uigore asper frenata pati aut iussis parere magistris ».

vajes; es decir, los generales romanos se abastecieron en la Meseta de caballos, bien adquiriéndolos, bien imponiéndoles como botín de guerra. J. Bellver³⁹⁷ señala en Fuensaúco la aparición de numerosos restos de ovicápidos, vacas, cerdos y caballos, así como restos de ovejas en Valdeavellano y Castilfrío³⁹⁸.

Sin embargo, habría que tener cuidado con todos estos datos que los autores clásicos y la arqueología nos proporcionan al ser fuentes que no permiten llevar a cabo una reconstrucción económica por estar insertas dentro de un contexto bélico que Roma utilizó para justificar su política conquistadora y demostrar los beneficios que se obtendrían dentro del ámbito de su civilización³⁹⁹.

2.—La caza y la pesca

En la mayoría de las sociedades de los pueblos prerromanos, la caza se convirtió en un complemento para la dieta alimenticia como se manifiesta en la aparición de numerosos restos óseos de animales salvajes o en la obtención de pieles y astas de ciervos para la elaboración de mangos para las herramientas agrícolas, halladas en los yacimientos de Fuensaúco, Castilfrío de la Sierra, o empuñaduras de asta de venado en el poblado de Izana⁴⁰⁰. Un pasaje de S. Itálico⁴⁰¹ hace referencia a estas prácticas, al referirse a los *uxamenses* como gentes amigas de la caza y de la rapiña. Los restos de animales cazados, como jabalíes, ciervos, perdices, zorros y otros, han aparecido en numerosos yacimientos e, incluso, tenemos representaciones de animales en estelas funerarias, por ejemplo, en la zona norte de la provincia, en Lara de los Infantes⁴⁰², en las cerámicas numantinas y clunienses⁴⁰³ o anzuelos de Numancia⁴⁰⁴, que complementan la dieta alimenticia de estos pueblos.

3.—Actividades artesanales

La minería y metalurgia son manifestaciones de actividades realizadas por estos pueblos, pues en el 152 a. C., Marcelo impone a la ciudad de *Ocilis* un tributo de 30

«Pero *Vxama*, la ciudad que levanta sus muros sarmáticos, no cabalga o salta sobre caballos tan ágiles; para esta guerra ha enviado caballos veloces de raza resistente, llenos de un vigor áspero, indóciles al bocado y a las órdenes que les conducen».

397 J. Bellver Garrido, "Estudio zooarqueológico de las cabañas circulares del El Castillejo de Fuensaúco", *Actas IIº Simposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 325-332.

398 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño", *MJSEA*, 103, Madrid, 1929, pp. 11 y 17.

399 En este aspecto es interesante la elaboración historiográfica realizada por M. V. García Quintela, "Les peuples indigènes et la conquête romaine de l'Hispanie. Essai de critique historiographique", *DHA.*, 16.2., 1990, pp. 181-210. El autor, tras seleccionar una serie de fuentes, llega a la conclusión de que los intereses de la política romana eran legitimar sus conquistas.

400 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño", p. 19.

401 S. ITAL., 3, 389-390: "*uenatibus aeuum transigitur, uel more patrum uis raptaque pascunt*".

402 J. A. Abásolo Álvarez, *Epigrafía romana de Lara de los Infantes*, Burgos, 1974.

403 F. Wattenberg Senpere, *Las cerámicas indígenas de Numancia*, *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, IV, Madrid, 1963, láms. XII, 1-60 y 2-61; XIII, XVII, 1-1297.

404 A. Schulten, *Numantia. II Die Stadt Numantia*, München, 1931, lám. 55, A.

monedas de plata —talentos—⁴⁰⁵ y en el 140-139 a. C., Pompeyo pidió a los numantinos también “30 talentos de plata de los cuales los numantinos les pagaron una parte”⁴⁰⁶. Sin embargo, en la toma de la ciudad no pudo recibir ningún tipo de botín⁴⁰⁷, ya que Oro-sio⁴⁰⁸ confirma que “no se encontró ni oro, ni plata que se salvase del fuego”.

Se puede asociar los restos de escorias y algunos moldes hallados en poblados celtibéricos con hornos y moldes en El Royo⁴⁰⁹ o de carbón y algo de metal en viviendas o cuevas numantinas, que A. Jimeno⁴¹⁰ ha interpretado como una fragua, evidencias arqueológicas de algunos objetos relacionados con esta actividad, como tenazas de fragua en Ventosa⁴¹¹, martillos y pico de martillo en Langa de Duero⁴¹², martillos, tenazas y yunque en *Numantia*⁴¹³ o el conjunto de tenazas, martillos y yunques hallados en la *domus Likine* de la Caridad en Caminreal. La información de la extracción de hierro es escasa, aunque hay evidencias arqueológicas en Cuevas de Agreda en donde se halló una galería de una mina y herramientas de hierro consideradas por Taracena⁴¹⁴ como celtíberas, aunque es dudosa su adscripción. Los centros de producción de metales se hallaban en torno al Sistema Ibérico, en el Moncayo, Sierra de la Ministra, Sierra de la Demanda y otras⁴¹⁵, de cuya extracción se beneficiarían las poblaciones del entorno, las cuales lo utilizarían como materia prima para comerciar con productos de los que serían deficitarios.

a).—*La cerámica*

Otra de las manifestaciones artesanales es la cerámica, muchas con decoraciones en las que se representan animales y vegetales, representaciones aparecidas en la cerámica numantina. Hay que tener en cuenta la riqueza iconográfica y pictórica de las cerámicas celtibéricas.

405 App., *Iber.*, 48-49.

406 App., *Iber.*, 79.

407 FLOR., *epitom.*, 1, 34, 16: “(...) *Novissime maximo duce oppressa civitas nullum de se gaudium hosti reliquit*”. “Aquella ciudad sometida por el general no dejó ni la más pequeña cosa que pudiera servir de pláceme al enemigo”.

408 OROS., 5, 7.

409 F. Romero Carnicero, *Los castros de la edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, Valladolid, 1991, p. 323.

410 A. Jimeno Martínez, J.J. Fernández Moreno, M. L. Revilla Andía, *Numancia. Guía del yacimiento*, Soria, 1990, p. 28.

411 B. Taracena Aguirre, “Noticia de un poblado junto a Cervena del Río Alhama”, *A. Arte y Arq.*, II, Madrid, 1926, pp. 137-142, lám. IV.

412 M. M. Barril, “Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional”, *BMAN*, X, Madrid, 1992, pp. 11 y 20.

413 M. A. Manrique Mayor, *Instrumentos de hierro de Numancia*, Madrid, 1980, pp. 140, 156, 163, figs. 27, 10.696-7; 32, 7551.

414 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, p. 59.

415 J. M. Gómez Fraile, *Los Celtas en los valles altos del Duero y Ebro*, p. 211.

1.—Cerámica a mano

Su fabricación adquiere un carácter casero, produciéndose piezas de tonos grises o negros, cuencos semiesféricos de superficie alisada, decorados con líneas, cordones, digitaciones y motivos geométricos⁴¹⁶, como se constata, por ejemplo, en Castilfrío de la Sierra, el Cerro del Castillejo, El Royo, Fuensaúco y Tañine. También hallamos la “cerámica a peine”, característica de la Primera Edad del Hierro en Numancia, Langa de Duero, Izana o en las necrópolis de San Martín de Ucero, La Mercadera, Revilla de Catalañazor o Carratiermes⁴¹⁷, que presentan una gran variedad de motivos; es decir, vajillas de pastas negras o pardas, de motivos a base de espiguillas, ziz-zags, triángulos, rombos, cordones e impresiones digitales⁴¹⁸.

Así mismo, hay una diversidad de figuras zoomorfas en El Castillejo de Garray, caso de una copa con decoración en posición cenital⁴¹⁹; en la necrópolis de Almaluez se hallaron tinajas de barro rojo con figuras de animales y humanas; en Langa de Duero, dos caballos y alto pie⁴²⁰ o en Numancia encontramos, quizás, el conjunto más variado de caballos, bóvidos, toros, jabalíes y caballitos con jinete⁴²¹. Este tipo de cerámica aparece por toda la cuenca del Duero, aunque la tipología de estas piezas es diversa predominando los vasos en forma de “S”, cuencos semiesféricos, bitruncónicos, globulares y ovoides.

2.—Cerámica a torno

Su generalización comienza a partir del siglo III a. C, momento en que se logra producciones de pastas rojas y claras, gracias a una cocción oxidante, conocidas con el nombre de “cerámicas celtibéricas”, destacando por su calidad y belleza las de Numancia⁴²². Este tipo de cerámica no arrinconó a la cerámica a mano, pues convivieron hasta prácticamente el cambio de era.

La cerámica celtibérica de *Tiermes*⁴²³, hallada en la zona norte del yacimiento, está decorada con estilizaciones de prótomos de caballo y motivos geométricos, en los que

416 M. Fernández-Miranda, “Los castros de la Cultura de los Campos”, pp. 57 ss.

417 J. Altares Lucendo, J.C. Misiego Tejada, “La cerámica con decoración a peine de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)”, *Actas II^a Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, 1992, pp. 545-558.

418 E. García Soto, R. de la Rosa Mucio, “Cerámicas con decoración “a peine” en la provincia de Soria”, *Actas II^a Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, 1992, pp. 345-346, fig. 2.

419 F. Morales Hernández, *Carta arqueológica. Soria: La altiplanicie soriana*, Soria, 1995, p. 130, fig. 51.

420 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en la provincia de Soria y Logroño”, *MJSEA*, 109, Madrid, 1929, p. 43.

421 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en algunos sitios de la provincia de Soria”, *MJSEA*, 75, Madrid, 1925, p. 87. Idem, *Carta arqueológica*, p. 76. F. Wattenberg Senpere, *Las cerámicas indígenas*, p. 42.

422 F. Romero Hernández, *Las cerámicas policromas de Numancia*, Soria, 1976.

423 C. de la Casa, M. Doménech Esteban, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Terés Navarro, *Tiermes. III. Excavaciones realizadas en la ciudad romana y en las necrópolis medievales: campañas 1981-1984*. EAE, 166, Madrid, 1994, pp. 35-40.

destacan una jarra con dos asas pintadas de color negro de prótomo de caballo, cerámicas grises y pintadas y otras.

Otro tipo de representaciones iconográficas que aparecen en las cerámicas de época celtibérica son las representaciones plásticas de cabezas, representados en numerosos fragmentos hallados en varios poblados, como el de Izana, en la necrópolis de Portuguí de *Vxama*, en Numancia y otros hábitats, tema bastante común en el ámbito arévaco, a veces, acompañados de otros elementos decorativos, que puede responder a manifestaciones relacionadas con la heroización del hombre-guerrero en el momento de la muerte⁴²⁴.

b).—*La Orfebrería*

Los objetos de plata aparecen en algunos yacimientos celtibéricos, puesto que este material se destinó a la elaboración de objetos de adorno, —joyas, pendientes, pulseras, fíbulas y otros—, actividad artesanal especializada que es un fenómeno tardío en el mundo celtibérico, aparecido en las diversas necrópolis, como en la de La Mercadera, en donde halló uno de los principales conjuntos, compuesto de unas 25 piezas de plata maciza, recogidas en una decena de tumbas⁴²⁵. Destacan tres parejas de pulsera, dos de ellas con remate circular de reborde cilíndrico en donde se encaja una chapita en forma de casquete esférico; otra, con remate en forma de “ofidio”; cuatro pares de pendientes y dos ejemplares sueltos, de los cuales ocho están decorados con tres troncos de cono macizo; dos torques esféricos, tres fíbulas anulares con la representación de dos cabezas⁴²⁶; dos botones ornamentales y dos aros. También tenemos un colgante en Carratiermes correspondiente a una representación de una cabeza⁴²⁷.

En la necrópolis de Gormaz se halló una pieza de plata, anillo o pendiente, decorada con formas de triángulos de gránulos⁴²⁸ y un pendiente de plata de Carratiermes, fíbula de plata o aro incompleto en la necrópolis de San Martín de Ucero y fíbula simétrica de plata, estandarte numantino o báculo de mando (Lám. 7) y fíbulas de bronce con representaciones de caballitos o caballito con jinete en Numancia⁴²⁹, piezas de orfe-

424 F.J. Martínez Quirce, “Imagen y articulaciones decorativas en la Meseta: Imagen y cultura arévaca en la segunda Edad del Hierro”, *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica. La arqueología de la mirada*. R. Olmos (Ed.), vol. I, Madrid, 1996, pp. 169-174.

425 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en la provincia de Soria”, *MJSEA*, 119, Madrid 1932. J. A. Lorrio, “La Mercadera (Soria): organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica” en *F. Burillo Mozota (coord.). Necrópolis celtibéricas. IIº Symposium sobre los celtiberos (Daroca, 1988)*, Zaragoza, 1990, pp. 39-50.

426 M. Almagro-Gorbea, A.J. Lorrio, “Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica”, *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, 1992, p. 427, n. 17.

427 M. Almagro-Gorbea, A.J. Lorrio, “Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica”, pp. 411-451, en p. 425, n. 32, mapa 2.

428 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica de España. Soria*, Madrid, 1941, 84. J. R. Mélida, “Adquisiciones del Museo arqueológico Nacional en 1916. Notas descriptivas”, *RABM*, XIII, Madrid, 1917, p. 157, lám. XIII.

429 M. Almagro-Gorbea, A.J. Lorrio, “Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica”, p. 425, n. 36, mapa 2; p. 426, n. 1 y p. 427, n. 8, respectivamente.

brería, que, para B. Taracena⁴³⁰, su presencia era lógica por la existencia de minas en Hiendelaencina, provincia de Guadalajara⁴³¹.

Las fíbulas⁴³², de diversas formas por elementos decorativos, son objetos que están destinados a sujetar las vestimentas, cumplen también una función decorativa. Proceden de la mayoría de las necrópolis de la provincia de Soria, siendo las más importantes las de Numancia⁴³³, cuya fecha oscila entre finales del siglo VI a. C. hasta el siglo IV d. C., aunque las anulares, presentan una cronología diferente, desde inicios del siglo V a. C. hasta finales del siglo I a. C.

C).—*La metalistería*

Dentro de este apartado consideramos a todos aquellos objetos hechos en algún metal no precioso, destacando las armas. Constatamos algunas hachas de talón, hachas planas con apéndices laterales y puñales en S. Pedro Manrique y en El Royo⁴³⁴. Sin embargo, en las necrópolis del mediodía soriano, los materiales bélicos son los más abundantes, destacando cascos de fina chapa de bronce repujado con imágenes alusivas al culto astral en Muriel de la Fuente—Museo Numantino—, *caetra* de bronce repujado, puñales en Alpanseque; fragmentos de coraza de muelle de bronce en Almaluez; puñales “tipo Monte Bernorio” en las necrópolis de Alpanseque, Osonilla, Almazán, Requiñada de Gormaz, Carratiermes o San Martín de Uceró, a partir de mediados del siglo IV a. C. hasta mediados del siglo III a. C.⁴³⁵. Sin embargo, los “puñales con empuñadura de triple chapa plana y pomo con antenas” también los hallamos en las necrópolis de *Vxama*, Requiñada de Gormaz, Carratiermes o San Martín de Uceró⁴³⁶, a partir de comienzos del siglo IV a. C. y principios de siglo III a. C.

430 B. Taracena Aguirre, “Excavaciones en la provincia de Soria”, p. 39.

431 A. J. Lorrio, *Los Celtíberos*, Alicante, 1997, p. 202.

432 VVAA, *Excavaciones de Numancia. Memoria presentada al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por la Comisión Ejecutiva*, Madrid, 1912, lám. LXI, 8. J. L. Argente Oliver, *Las fíbulas en la Meseta: su valoración tipológica, cultural y cronológica*, Madrid, 1989, pp. 223-232, fig. 32.

433 J. L. Argente Oliver, *Las fíbulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. EAE, 168, Madrid, 1994, p. 15, quien las ha clasificado en nueve modelos. Cfr. A. J. Lorrio, *Los Celtíberos*, 1997, pp. 204-208, figs. 83 y fig. 81, 3-5 y lám. Iv, 3-4. Cfr. Sobre tipología de fíbulas prerromanas: M. E. Cabré, J. A. Morán, “Fíbulas de las más importantes necrópolis de la Meseta oriental hispánica”, *Homenaje a García y Bellido*, Tomo III, (*Revista Universidad Complutense*, 26, n° 109, Madrid, 1977, pp. 109-143, quienes establecen 10 tipos. La fíbula anular hispánica: E. Cuadrado, “La fíbula anular hispánica y sus problemas”, *Zephyrus*, VIII, 1958, pp. 5-7. Idem, “Fíbulas anulares típicas de la Meseta castellana”, *AEArq.*, XXXIII, 1960, pp. 64-97. La fíbula “tipo La Tène”: E. Cuadrado, “Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Península Hispánica”, *BAEAA*, 15, 1982, pp. 4-27. Idem, “Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica”, *BAEAA*, 11-12, 1979, pp. 10-26.

434 J. J. Fernández Moreno, “La metalurgia del Bronce Final en el oriente de la Meseta Norte desde las aportaciones de T. Ortego”, *Celtiberia*, 75, 1988, pp. 33-46.

435 E. García Soto, “Tumbas de con puñales de tipo Monte Bernorio”, *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 370-373.

436 E. Cabré Herreros, J. A. Morán Cabré, “Puñales con empuñadura de triple chapa plana y pomo con antenas”, *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 391-398.

A estos elementos podemos añadir otros que son normalmente de adorno, entre los que podemos señalar broches de cinturón, vasos, cucharas y otros enseres domésticos, que han desaparecido. El número de objetos metálicos es escaso. Se limita a fíbulas procedentes de "El Castillejo" de Castilfrío de la Sierra, Oceanilla⁴³⁷ y Valdejeña o fragmentos de brazaletes, pasadores y botones semiesféricos en el Castro de Zarranzano, fechado en el siglo V a. C.⁴³⁸.

En *Tiermes*, en la casa del Acueducto, se hallaron numerosos objetos de bronce –agujas, anillos, placas de bronce, hebillas de cinturón "tipo omega", campana, fíbulas, agujas de hebilla, botón de bronce con decoración de plata–, objetos de hierro –cuchillo "tipo Simancas", podadera, cortafríos, hoces– y objetos de hueso⁴³⁹.

Los alfileres se conocen dos en el poblado de Fuensaúco y otro en el Royo. Los pectorales de bronce tienen una clara función ornamental y la mayoría proceden de la necrópolis de Carratiermes⁴⁴⁰ y otros hallados en varias necrópolis, como un ejemplar de Alpanseque y dos placas de decoración figurada relacionadas con las de Carratiermes o las de Numancia⁴⁴¹, al igual que en la de La Mercadera que, junto a brazaletes de aros múltiples, fíbulas, broches de cinturón, pulseras simples, cuchillos curvos, brazaletes de bronce y punzones de hierro, se asocian pectorales en Almaluez o en Numancia. También se han localizado placa romboidal de bronce en Villanueva de Zamajón⁴⁴² y en Buberós⁴⁴³.

Los broches de cinturón, objeto abundante, aparecen en las necrópolis de la Meseta oriental, asociados a armas en la necrópolis de Carratiermes en las sepulturas de guerreros⁴⁴⁴ o en La Revilla⁴⁴⁵, mientras que en otras necrópolis, como en La Mercade-

437 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en la provincia de Soria", p. 51, lám. XXXI-B. J. L. Argente Oliver, F. Romero Carnicero, "Fíbulas de doble prolongación variante de disco en la Meseta", *Numancia*, III, 1990, p. 129.

438 F. Romero Carnicero, "La Edad del Hierro en la serranía soriana: Los castros", *BSAA*, L, 1984, pp. 57 ss., fig.8 y pp. 59 ss., notas 143, 144 y 145.

439 C. de la Casa, M. Doménech Esteban, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Terés Navarro, *Tiermes*, III, pp. 212-223.

440 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, A. Bescós, "Placas decoradas celtibéricas en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", *Actas I^o Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 585-602. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, A. Bescós, A. Alonso, "Los conjuntos protoceltibéricos de la Meseta oriental: ejemplo de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", *Trabajos de Prehistoria*, 49, 1992, pp. 295-325. C. Martínez Martínez, "El armamento de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria): Espadas y puñales", *Actas I^o Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 561-569 hace referencia a espadas de antenas atrofiadas, puñales biglobulares, los de "tipo Monte Bernorio" y espadas de "La Tène".

441 F. Martínez Quirce, "Una placa de cinturón de Numancia en el Museo Numantino", *Actas I^o Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 401-405.

442 M^o. J. Borobio Soto, *Carta arqueológica de Soria. Campo de Gomara*, Soria, 1985, pp. 155-156, lám. XI, 1 y 2.

443 M^o. J. Borobio Soto, *Carta arqueológica*, p. 45, lám. II, 2.

444 A. Alonso Lubias, "Broches de cinturón de tipo céltico en la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", *Actas I^o Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 573-584.

445 A. J. Lorrio, *Los Celtiberos*, p. 217, figs. 89-92.

ra⁴⁴⁶, se encuentran brazaletes de bronce de aros múltiples y pulseras sencillas, hechos de hierro y plata, asociados a estos enterramientos.

d.-Coroplástica

La coroplástica está bien representada en la provincia de Soria. Corresponde a figuras exentas y aplicadas en arcilla cocida antefixas-, halladas en *Tiermes* y en la villa de Rioseco de Soria, en la cerámica numantina en donde aparecen numerosas figuras humanas, entre ellas femeninas⁴⁴⁷, cráneos cortados en Numancia⁴⁴⁸ y representaciones humanas en Izana, *Vxama*, Carratiermes, Langa de Duero u Ocenilla⁴⁴⁹ y en Carratiermes cabezas exentas, figuras esquematizadas de nariz y ojos en Langa de Duero⁴⁵⁰ o la urna de *Vxama* en donde está representadas cabezas cortadas o representaciones humanas. Una figura de bronce correspondiente a una vaca de los siglos II y I a. C. del arte celtibérico hallada en Aliud es una muestra más de la exquisitez del arte indígena⁴⁵¹.

4.-El numerario celtibérico

La moneda, como sabemos, es un medio de cambio, y las vías de comunicación son las que facilitan las relaciones comerciales y la circulación monetaria, pues ya Estrabón⁴⁵² señalaba al río Duero como "navegable por espacio de ochocientos estadios".

La moneda celtibérica es un fenómeno que responde a la propia evolución de la economía de estos pueblos y configura un suceso político, a pesar de que se produce en época romana. Las ciudades fueron las encargadas de emitir este numerario, caso de *Sekotias* (=Langa de Duero), *Vsamos*, *Arkailikos*, *Arcailicos* (=Burgos de Osma), *Arecoratas* (=¿Ágreda?), *Sekisamos* (=Canales de la Sierra), *Okalankom* (=¿Oncala?) y otras muchas, que algunas no tienen todavía identificación. El problema que se nos plantea es adscribir unas cecas a un territorio definido, que no siempre es posible por falta de documentación y, además, que coincida con una determinada etnia, que identifique a unos habitantes determinados⁴⁵³.

446 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en la provincia de Soria", pp. 24 ss.

447 F. Wattenberg Senpere, *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Madrid 1963, tabla XVII, nn. 455, 462.

448 M. Almagro-Gorbea, A.J. Lorrio, "Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica", p. 438, n° 63-67.

449 M. Almagro-Gorbea, A.J. Lorrio, "Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica", nn. 1, 2, 3, 4 y 26 -Numancia-; n. 5 -Izana-, n. 6 -Langa de Duero-, n. 7 -*Vxama*-, n. 8 -Carratiermes-en pp. 428-429; nn. 26 y 35-41 -Numancia-, n. 27 -Ocenilla-en pp. 429-430.

450 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en la provincia de Soria", fig. 12. P. Saiz Ríos, "Representaciones plásticas de la cabeza humana en la necrópolis celtibérica (Montejo de Tiermes, Soria)", *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, 1992, pp. 605-612.

451 M. J. Borobio Soto, *Carta arqueológica*, p. 17, fig. 5, lám. I. B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, p. 32. R. de Apraiz, "Representaciones bovinas del arte celtibérico en los Museo de España", *RABM*, LIX, 1953, p. 7.

452 Strab., 3, 2,3.

453 F. Burillo Mozota, « Celtiberia: monedas, ciudades y territorios », *La moneda hispánica. Ciudad y territorio*, Anejos AEA, XIV, Madrid, 1995, pp. 161-177.

La introducción de la moneda celtibérica se calcula en torno a mediados del siglo II a. C. y la primera mitad del siglo I a. C.⁴⁵⁴, momentos en los que, quizás, los intercambios comerciales estuviesen realizados por medio del sistema de trueque, bien mediante alguna medida de valor en momentos anteriores al siglo III a. C.

El análisis global de las emisiones monetales en la provincia de Soria reponde a unas circunstancias determinadas durante la segunda mitad del siglo II a. C., momento que comienza a aparecer las primeras emisiones de plata, debido a las actividades militares, como en *Numantia* (155-133 a. C.), en donde se constatan denarios procedentes de las cecas de *Sekobirikes*, *Bascunes*, *Bolskan*, *Sesars*, *Arekoratas*, *Iltirta*, *Turiasu* y monedas de bronce de las cecas *Caiscates*, *Salama*, *Vsamos*⁴⁵⁵, por las necesidades de pago a los soldados, momento en el que aparece el tesorillo de los victoriatos y abundantes emisiones de denarios ibéricos de plata, semis y cuadrans. El denario ibérico se acuñó entre los celtíberos, habiendo cecas emisoras importantes, caso de *Segeda* (=¿Belmonte?), *Bolskan*, ceca que acuñó grandes cantidades, *Segobriga* y *Turiasu*. La derrota de Sertorio puso fin al auge de las emisiones indígenas⁴⁵⁶. Así mismo, y por las mismas razones, en *Tiermes* se han hallado monedas en la casa del Acueducto⁴⁵⁷ de las cecas de *Sekobirikes* o *Arekoratas*; denarios y ases de las cecas de *Bolskan* y *Borneskon*⁴⁵⁸.

En la ciudad de *Vxama*⁴⁵⁹ se hallaron denarios de las cecas de *Turiasu* y *Bilbilis*, ases –*Sekaisa*–y frustra de las cecas *Borneskon* y *Orosis*⁴⁶⁰, doble *shekel* de la ceca de *Cartago Noua*⁴⁶¹. Muchos bronce –ceca *Arcailicos*–aparecieron en *Augustobriga* (=Muro de Agreda)⁴⁶². En *Segontia Lanka* (=Langa de Duero) hallamos denarios procedentes de las cecas de *Kelse*, *Arekorata*, *Sekobirikes*, *Turiasu*, ases de la ceca *Turiasu* y frustra⁴⁶³. Y, también en diferentes zonas de la provincia, como en Camino de los Royales de la ceca

454 L. Villalonga, *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona, 1979, pp. 218-219.

455 F. Romero Carnicero, M. A. Martín Carabajo, "Hallazgos monetarios ibéricos e hispanorromanos en Numancia", *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, 1992, pp. 674-676. con bibliografía. R. Martín Valls, *La circulación monetaria ibérica*, p. 132-133, p. 135.

456 M^a. P. García Bellido, "Dinero y moneda indígena en la Península Ibérica", *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, 1998, pp. 73-82.

457 C. de la Casa Martínez, M. Doménech Estehan, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Terés Navarro, *Tiermes. III*, pp. 209-211. C. Alfaro Asins, "Monedas con indicación de procedencia integradas en la sección de Numismática del Museo Arqueológico Nacional. II", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IV, Madrid, 1986, pp. 173-185.

458 J. M. Vidal Bardán, C. de la Casa Martínez, "Catálogo de moneda antigua del Museo numantino", *AN*, 15, 1985, pp. 77-96, nn. 21, 22, 23, 49, respectivamente.

459 C. García Metino, "Monedas inéditas de *Vxama*", *BSAA*, XXXIV-XXXV, 1969, pp. 3323-328. R. Martín Valls, *La circulación monetaria ibérica*, pp. 129-132.

460 J. M. Vidal Bardán, C. de la Casa Martínez, "Catálogo de moneda antigua del Museo numantino", nn.10, 34 y nn.41, 50, 63.

461 L. Hernández Guerra, A. Jiménez, "Aportaciones a la circulación monetaria en la Meseta: monedas procedentes de *Vxama*", *H. Ant.*, XIX, 1995, nn. 1, 2.

462 R. Martín Valls, *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid, 1967, p. 127.

463 J. M. Vidal Bardán, C. de la Casa Martínez, "Catálogo de moneda antigua del Museo numantino", nn. 2-6, 14 y 24; nn. 52, 61, 62.

464 *Ibidem*, n. 9.

*Turiasu*⁴⁶⁴, en Campo del Ferial de la ceca *Arekorata*⁴⁶⁵, en Castillo de Soria de las cecas *Arekoratas* y *Baskunes*⁴⁶⁶. También, apareció moneda ibérica –ceca *Titiacos*–en Soliedra⁴⁶⁷, un as–ceca *Arekotas*–en Trébago, ases en Soria y Peroniel de Campo⁴⁶⁸–ceca *Arekoratas*–.

465 Ibidem, n. 11

466 Ibidem, nn. 12, 19.

467 M. L. Revilla Andía, *Carta arqueológica. Soria: Tierra de Almazán*, Soria, 1985, p. 252. J. M. Vidal Bardán, C. de la Casa Martínez, "Catálogo de moneda antigua del Museo numantino", n. 43.

468 M. J. Borobio Soto, *Carta Arqueológica de Soria. Campo de Gomara*, pp. 114-115. R. Martín Valls, *La circulación monetaria ibérica*, p. 128.

II.-PARTE:
LA ROMANIZACIÓN
DE LA
PROVINCIA DE SORIA

I.—LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA CONQUISTA

AUTORES DEL SIGLO I d. C.

1.—Aspectos históricos

LIV., 91:

“Postero die M. Marium quaestorem in arevacos et Cerindones misit ad conscribendos ex iis gentibus milites frumentumque inde Contrebiam, {quae} Leucada apellantur, comportandum, praeter quam urbem (...)”.

Al día siguiente mando al cuestor M. Mario a los pueblos de los arévacos y cerindones (=pelendones) a reclutar tropas y provisiones (....).

VAL. MAX., 5, 1, 5.

Q. uero Metellus Celtibericum in Hispania gerens bellum, cum urbem Centobrigam obsideret et iam admota machina partem muri, quae sola conuelli poterat, disiecturus uideretur, humanitatem propinquae uictoriae praetulit: nam cum Rhoetogenis filios, qui ad eum transierat, Centobrigenses machinae ictibus obiecissent, ne pueri in conspectu patris crudeli genere mortis consumerentur, quamquam ipse Rhoetogenes negabat esse impedimento quominus etiam per exitium sanguinis sui expugnationem perageret, ab obsidione discessit. quo quidem tam clementi facto etsi non unius ciuitatis moenia, omnium tamen Celtiberarum urbium animos cepit effecitque ut ad redigendas eas in dicionem populi Romani non multis sibi obsidionibus opus esset.

“Pero mientras luchaba Q. Metelo en *Hispania* contra los celtíberos, habiendo situado la ciudad de *Centobriga* y dispuestas las máquinas junto a la única parte del muro que podía ser destruida, se hallaba ya a punto de conquistarla cuando pospuso esta victoria cercana a su humanidad. En efecto, habiendo expuesto los centobrigenses a los golpes de las catapultas a los hijos de Rectúgenos (Retógenes), que se habían pasado al bando de Metelo, levantó el sitio para que no perciesen de muerte cruel a la vista de su padre, pese a que Retógenes protestaba de que no debería ser él obstáculo para completar el asalto, aunque debiese realizarse mediante la destrucción de su linaje”. (Traducción Santos Yanguas: 1980: 153)

2.—Aspectos etnográficos

PLIN., *nat.*, 3, 18:

“(...) nunc uniuersa provincia diuiditur in conuentus VII, Carthaginiensem, Tarraconensem, Caesaraugustanum, Cluniensem, Asturum, Lucensem, Bracarum. accedunt insulae, quarum mentione seposita ciuitates provincia ipsa praeter contributas aliis CCXCIII continet, oppida CLXX-

VIII, in iis colonias XII, oppida civium Romanorum XIII, Latinorum veterum XVIII, foederatorum unum, stipendiaria CXXXV”.

“(…) en la actualidad la Tarraconense se encuentra dividida en siete conventos jurídicos: cartaginense, tarraconense, caesaraugustano, cluniense, de los astures, lucense y bracaraugustano. La provincia en si misma, además de 293 *civitates* subordinadas a otras, tiene 189 *oppida*, entre las que hay 12 colonias, 13 *oppida* de derecho romano, 18 con el derecho latino antiguo, una con el de los federados y 135 estipendiarias”.

MELA, 2, 6, 88:

“(…) *Vrbium de Mediterraneis in Tarraconense clarissimae fuerunt Palantia et Numantia, nunc est Caesaraugusta (...)*”.

«(…) Las ciudades más florecientes del interior fueron en la Tarraconense Palencia y Numancia, a las que en la actualidad sobrepasa Zaragoza (...)”.

AUTORES DEL SIGLO II d.C.

1.—Aspectos históricos

App., Iber., 46:

Ἄρουακοὶ μὲν οὖν εὐθὺς αὐτῆς νυκτὸς ἐς Νομαντίαν, ἢ δυνατωτάτη πόλις ἦν, συνελέγοντο, καὶ στρατηγὸς Ἄμβωνα καὶ Λεύκιον ἤρουοντο· Νωβελίων δ' αὐτοῖς τρισὶν ἡμέραις ὕστερον ἐπελθὼν παρεστρατοπέδευσεν ἀπὸ σταδίων τεσσαράων καὶ εἰκοσίν. παραγενομένων δέ οἱ Νομάδων ἱππέων τριακοσίων, οὓς Μασσανάσσης ἐπεπόμφει, καὶ ἐλεφάντων δέκα, τὴν στρατιάν ἐπήγε τοῖς πολεμίοις, ἄγων ὀπίσω τὰ θηρία λαυθάνοντα. καὶ γενομένης ἐν χειρὶ τῆς μάχης οἱ μὲν ἄνδρες διέστησαν, τὰ δὲ θηρία ἐξεφαίνετο καὶ οἱ Κελτίβηρες αὐτοὶ τε καὶ οἱ ἵπποι σφῶν οὐ πρὶν ἑωρακέντας ἐλέφαντας ἐν πολέμοις ἐθουρβοῦντο καὶ κατέφρευγον ἐς τὴν πόλιν. ὁ δὲ καὶ τοῖς τεύχεσιν αὐτοὺς ἐπήγε, καὶ ἐμάχετο γενναίως, μέχρι τῶν ἐλεφάντων τις ἐς τὴν κεφαλὴν λίθῳ μεγάλῳ καταπίπτουσι πληγὴς ἠγρώθη τε, καὶ ἐκβοήσας μέγιστον ἐς τοὺς φίλους ἐπιστρέφεται, καὶ ἀνῆρει τὸν ἐν ποσίν, οὐ διακρίνων ἐτι φίλων ἢ πολέμων. οἱ τε ἄλλοι ἐλέφαντες πρὸς τὴν ἐκείνου βοήν διαταραχθέντες ὁμοία πάντες ἔδρων, αἱ τοὺς Ῥωμαίους συνεπάτον τε καὶ ἀνέτεινον καὶ ἀνεροίπτουν. ὅπερ αἰεὶ θουρβηθέντες οἱ ἐλέφαντες εἰώθασι πάσχειν, καὶ πάντα ἠγείσθαι πολεμίους· καὶ τινες διὰ τῆνδε τὴν ἀπιστίαν αὐτοὺς καλοῦσι κοινούς πολεμίους. φυγὴ οὖν τῶν Ῥωμαίων ἐγένετο ἄτακτος· ἦν οἱ Νομαντίωι κατιδόντες ἀπὸ τῶν τευχῶν ἐξέθορον, καὶ διώκοντες ἔκτεναν ἄνδρας μὲν ἐς τετρακισχιλίους ἐλέφαντας δὲ τρεῖς, ὅπλα τε πολλὰ καὶ σημεῖα ἔλαβον. Κελτίβηρων δὲ ἀπέθανον ἐς δισχιλίους.

“Por tanto, los *arévacos* se reunieron de inmediato esa misma noche en Numancia, la ciudad más poderosa, y eligieron como generales a Ambón y Leucón. Nobilior, a su vez, tres días más tarde marchó contra ellos y fijó su campamento a una distancia de veinticuatro estadios. Después, una vez que se le unieron trescientos jinetes nómadas enviados por Masinissa y diez elefantes, condujo el ejército contra los enemigos, llevando ocultos en la retaguardia a los animales. Cuando se entabló combate, los soldados se escindieron y quedaron a la vista los elefantes. Los celtíberos y sus caballos, que jamás antes habían visto elefantes en ningún combate, fueron presa del pánico y huyeron hacia la ciudad. Entonces Nobilior condujo a los animales contra las murallas y combatió con bravura hasta que un elefante, herido en la cabeza por

una enorme piedra que había sido arrojada, se enfureció y dando un fortísimo barrito volvió grupos contra sus amigos y mató a todo aquel que se le puso en su camino, sin hacer distinción entre amigos y enemigos. Los otros elefantes, excitados por el barrito de aquél, hacían todos lo mismo y comenzaron a pisotear a los romanos, a despedazarlos y lanzarlos por los aires. Esto es lo que les suele ocurrir siempre a los elefantes cuando están irritados, que consideran a todos como enemigos. Y algunos, a causa de esta falta de confianza, los llaman “enemigos comunes”. Como consecuencia de este hecho, la huida de los romanos fue desordenada. Los *numantinos*, al darse cuenta de ellos, se lanzaron desde los muros, y en la persecución dieron muerte a cuatro mil hombres y tres elefantes y se apoderaron de muchas armas y enseñas. De los celtíberos murieron alrededor de dos mil.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 144-145).

App., Iber., 49:

ἀποδοκιμάζουσα δ' ἡ βουλή τὴν εἰρήνην, καὶ χαλεπῶς φέρουσα ὅτι μὴ, καθάπερ αὐτοὺς ἠξίου Νωβελίων ὁ πρὸ Μαρκελλοῦ, Ῥωμαίοις αὐτοὺς ἐπετετρόφεσαν, Μάρκελλον αὐτοὺς ἐξοίσειν ἔφη τὰ δόξαντα. καὶ στρατιᾶν εὐθύς ἐκλήρου ἐς Ἴβηρίαν τότε πρῶτον ἀντὶ καταλέξεως πολλῶν γὰρ αἰτιωμένων τοὺς ὑπάτους ἀδίκους ποιείσθαι τὰς καταγραφὰς καὶ τινὰς ἐς τὰς κουφοτέρας στρατείας καταλέγειν, ἔδοξεν ἀπὸ κλήρου τότε συναγαγεῖν. ὧν ἐστρατήγει Δικίνιος Δεύκολλος ὕπατος, πρεσβευτῆ χρώμενος Κορνηλίῳ Σκιπίωνι τῷ Καρχηδῶνα μετ' οὐ πολλὸν ἔλδοντι, καὶ Νομαντίαν ὕστερον.

injusto en el enrolamiento, en tanto que a algunos los habían elegido para los servicios más fáciles. El cónsul Licinio Lúculo mandaba las tropas y como lugarteniente tenía a Cornelio Escipión, el que, no mucho después, tomó Cartago y, más tarde, *Numancia*.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 147).

App., Iber., 50-51:

ὁ μὲν δὴ πόλεμος ὁ Βελλῶν τε καὶ Τίτιων καὶ Ἄρουακῶν ἐληγεν οὕτω πρὸ Λευκόλλου.

Ὁ δὲ Λεύκολλος δόξης τε ἐπιθυμῶν, καὶ ἐκ πενίας χρήζων χρηματισμοῦ, ἐς Οὐακκαίους, ἕτερον γένος Κελτιβήρων, ἐπέβαλεν, οἱ γείτονες τῶν Ἄρουακῶν εἰσίν, οὔτε τινὸς αὐτῷ ψήφισματος γεγονότος, οὔτε Οὐακκαίων Ῥωμαίοις πεπολεμητότων, οὐδὲ ἐς αὐτὸν τι Λεύκολλου ἀμαρτόντων.

orden de Roma y sin que los vacceos hubieran hecho la guerra a los romanos, ni siquiera hubieran cometido falta alguna contra el mismo Lúculo (...). (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 148).

“(..). El Senado desestimó la propuesta de paz, tomando a mal que no hubieran querido someterse a los romanos cuando se lo pidió Nobílior, el predecesor de Marcelo, y les replicó que este último les comunicaría la decisión senatorial. Y, de inmediato, reclutaron un ejército para Iberia, por primera vez por sorteo, en vez del sistema de leva habitual, debido a que muchos culpaban a los cónsules de haber recibido un trato

“De este modo la guerra de los belos y titos y *arévacos* terminó antes de que Lúculo llegase. Este último, que estaba deseoso de gloria y necesitado de dinero por causa de su penuria, realizó una incursión contra los vacceos, otra tribu celtíbera, que eran vecinos de los *arévacos*; sin haber recibido ninguna

App., Iber., 76:

Ἐπάνεισι δ' ἐς τὸν Ἄρουακῶν καὶ Νομαντίνων πόλεμον ἡ γραφή, οὗς Οὐρίατθος μὲν ἠρέθισεν ἐς ἀπόστασιν, Καικίλιος δ' αὐτοῖς Μέτελλος ἀπὸ Ῥώμης ἐπιπεμφθεὶς μετὰ πλέονος στρατοῦ Ἄρουακούς μὲν ἐχειρώσατο, σὺν ἐκπλήξει καὶ τάχει θερίζουσιν ἐμπίπτων, Τερμεντία δ' αὐτῷ καὶ Νομαντία ἔτι ἔλειπον. ἦν δ' ἡ Νομαντία ποταμοῖς δύο καὶ φάραγγιν ἀπόκρημνος, ὕλαί τε αὐτῇ πικνὰ περιεκειντο, καὶ μία κάθοδος ἦν ἐς τὸ πεδίον, ἣ τάφρων ἐπεπλήρωτο καὶ στηλῶν. αὐτοὶ δ' ἦσαν ἄριστοι μὲν ἰππεῖς τε καὶ πεζοί, πάντες δ' ἀμφὶ τοὺς ὀκτακισχιλίους, καὶ τοσοῖδε ὄντες ὁμῶς ὑπ' ἀρετῆς ἐς μέγα ἠνώχλησαν τὰ Ῥωμαίων. Μέτελλος μὲν δὴ μετὰ χειμῶνα τὴν στρατιὰν Κοῖντῷ Πομπηίῳ [Αὔλῳ] διαδόχῳ τῆς στρατηγίας οἱ γενομένῳ παρέδωκε, τρισμυρίους πεζοὺς καὶ δισχιλίους ἰππέας ἄριστα γυμνασμένους, ὃ δὲ Πομπήιος τῇ Νομαντία παραστρατοπεδεύων ὄχρετό ποι, καὶ ἰππέας αὐτοῦ μεταθέοντας αὐτὸν οἱ Νομαντινοὶ καταβάντες ἔκτειναν. ἐπανελθὼν οὖν παρέτασεν ἐς τὸ πεδίον, καὶ οἱ Νομαντινοὶ καταβάντες ὑπεχώρουν κατ' ὀλίγον οἶα φεύγοντες, μέχρι ταῖς στηλαῖς καὶ φάραγγιν ὃ Πομπήιος . . .

“Se dirige ahora nuestra historia a la guerra de *arévacos* y *numantinos*, a los que *Viriato* había incitado a la revuelta. Cecilio Metelo, enviado contra ellos por Roma, con un ejército más numeroso, sometió a los *arévacos*, cayendo sobre ellos con sobrecogedora rapidez, mientras estaban entregados a las faenas de la recolección. Sin embargo, todavía le quedaban *Termancia* y *Numancia*. *Numancia* era de difícil acceso, pues estaba rodeada por dos ríos, precipicios y bosques muy densos. Sólo existía un camino que descendía a la llanura, el cual estaba lleno de zanjas y empalizadas. Sus habitantes eran excelentes soldados,

tanto a caballo como a pie, y en total sumaban unos ocho mil. Aun siendo tan pocos pusieron en graves aprietos a los romanos a causa de su valor. Metelo, después del invierno, entregó a Quinto Pompeyo [Aulo], su sucesor en el mando, el ejército consistente en treinta mil soldados de infantería y dos mil jinetes perfectamente entrenados. Pompeyo, cuando estaba acampado ante *Numancia* marchó a cierto lugar, y los *numantinos*, descendiendo, mataron a un cuerpo de su caballería que corría detrás de él. Cuando regresó, desplegó su ejército en la llanura y los *numantinos* bajando a su encuentro se replegaron un poco como intentando huir hasta que Pompeyo (...) en las empalizadas y precipicios.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 167-168).

App., Iber., 77:

“Como fuera derrotado a diario en escaramuzas por un enemigo muy inferior, se dirigió contra *Termancia* por considerarlo una tarea mucho más fácil. Sin embargo también aquí cuando trabó combate, perdió setecientos hombres y los *termaninos* pusieron en fuga al tribuno que le llevaba las provisiones, y en un tercer intento en ese mismo día, tras acorralar a los romanos en una zona escarpada, arrojaron al precipicio a muchos de ellos, soldados de infantería y de caballería con sus caballos. Los demás, llenos de

Καὶ καθ' ἡμέραν ἐν ταῖς ἀκροβολίαις ἐλασσόμενος ὑπ' ἀνδρῶν πολὺ ἐλασσόνων, μετέβαινε ἐπὶ Τερμεντίαν ὡς εὐχερέστερον ἔργον. ὡς δὲ καὶ τῆδε συμβαλὼν ἑπτακοσίους τε ἀπώλεσε, καὶ τὸν τὴν ἀγορὰν αὐτῷ φέροντα χιλιάρχον οἱ Τερμεντεῖς ἐτρέψαντο, καὶ τρίτῃ πείρᾳ κατὰ τὴν αὐτὴν ἡμέραν ἐς ἀπόκρημα τοὺς Ῥωμαίους συνελάσαντες πολλοὺς αὐτῶν πεζοὺς τε καὶ ἰππέας αὐτοῖς ἵπποις κατέωσαν ἐς τὰ ἀπόκρημα, περιφόβως ἔχοντες οἱ λοιποὶ διενυκτέρευον ἔνοπλοι, καὶ ἅμα ἐφ' προσιόντων τῶν πολεμίων ἐκταξάμενοι τὴν ἡμέραν ὄλην ἠγωνίζοντο ἀγχωμαλῶς, καὶ διεκρίθησαν ὑπὸ νυκτός. ὅθεν ὁ Πομπήσιος ἐπὶ πολίχνῃς Μαλίας ἤλασεν, ἦν ἐφρούρου οἱ Νομαντῖνοι. καὶ οἱ Μαλιεῖς τοὺς φρουροὺς ἀνελόντες ἐξ ἐνέδρας, παρέδωσαν τὸ πολίχνην τῷ Πομπήσιῳ. ὁ δὲ τὰ τε ὄπλα αὐτοῦς καὶ ὄμηρα αἰτήσας, μετήλθεν ἐπὶ Σηδητανίαν, ἦν ἔδρον λήσταρχος ὄνομα Ταγγίνος καὶ αὐτὸν ὁ Πομπήσιος ἐνίκα, καὶ πολλοὺς ἔλαβεν αἰχμαλώτους. τοσοῦτον δ' ἦν φρονήματος ἐν τοῖς λησταῖς ὥστε τῶν αἰχμαλώτων οὐδεὶς ὑπέμεινε δουλεύειν, ἀλλ' οἱ μὲν αὐτοὺς οἱ δὲ τοὺς πριαμένους ἀνήρουν, οἱ δὲ τὰς ναῦς ἐν τῷ διάπλω διετίτρωον.

“Pompeyo retornó otra vez a *Numancia* e intentó desviar el curso de un río hacia la llanura con objeto de reducir la ciudad por hambre. Pero los *numantinos* lo atacaron mientras estaba dedicado a esta tarea, y sin ninguna señal de trompeta, saliendo a la carrera todos juntos, asaltaron a los que trabajaban en el río. También asaletaron a los que venían en su auxilio desde el campamento y los encerraron dentro del mismo. Atacando a otros que buscaban forraje, mataron a muchos y entre ellos a Opio, tribuno militar. En otro lugar atacaron a los romanos cuando cavaban una zanja y dieron muerte a cuatrocientos y a su jefe. Después de estos sucesos vinieron a Pompeyo desde Roma consejeros, y para los solda-

temor, pasaron la noche armados y cuando al despuntar la aurora les atacaron los enemigos, combatieron el día entero ordenados en formación de combate con una suerte incierta y fueron separados por la noche. A la vista de esto, Pompeyo marchó contra una pequeña ciudad llamada *Malía*, que custodiaban los *numantinos*, y sus habitantes mataron con una emboscada a la guarnición y entregaron la ciudad a Pompeyo”.

(Traducción A. Sancho Royo, 1980: 168).

App., Iber., 78:

‘Ὁ δὲ Πομπήσιος αὐθις ἐλάσας ἐπὶ Νομαντίαν, ποταμὸν τινα μετωχέτευεν ἐς τὸ πεδῖον ὡς λιμῷ πιέσων τὴν πόλιν. οἱ δὲ ἐργαζομένη τε ἐπέκειντο, καὶ σαλπικτῶν χωρὶς ἐκτρέχοντες ἀθροῖοι τοὺς ὀχετεύοντας ἠνώχλων. ἔβαλλον δὲ καὶ τοὺς ἀπὸ τοῦ χάρακος ἐπιβοηθοῦντας, ἕως κατέκλεισαν ἐς τὸ στρατόπεδον. καὶ σιτολογοῦσιν ἐτέροις ἐπιδραμόντες καὶ τῶνδε πολλοὺς διέφθειραν, Ὅπιόν τε χιλιάρχον ἐπ' αὐτοῖς ἀνέειλον. καὶ κατ' ἄλλο μέρος τάφρον ὀρύσσουσι Ῥωμαῖοι ἐπιδραμόντες ἔκτειναν ἐς τετρακοσίους, καὶ τὸν ἠγούμενον αὐτῶν. ἐφ' οἷς τῷ τε Πομπήσιῳ σύμβουλοι παρέησαν ἐκ Ῥώμης, καὶ τοῖς στρατιώταις (ἔξ γὰρ ἔτη διεληλύθει στρατευομένοις) διάδοχοι νεοκατάγραφοί τε καὶ ἐτι ἀγύμναστοι καὶ ἀπειροπόλεμοι. μεθ' ὧν ὁ Πομπήσιος αἰδούμενος τε τὰ ἐπταῖομένα, καὶ ἐπειγόμενος τὴν αἰσχύνην ἀναλαβεῖν, ἐπέμεινε χειμῶνος ἐν τῷ στρατοπέδῳ. καὶ οἱ στρατιῶται κρύους τε ὄντος ἐν ἀστέγγῳ σταθμεύοντες, καὶ πρῶτον ἄρτι πειρούμενοι τοῦ περὶ τὴν χώραν ὕδατος τε καὶ ἀέρος, κατὰ γαστέρα ἔκαμον, καὶ διεφθείροντο ἔνιοι. μέρους δὲ ἐπὶ σίτον οἰχομένου, κρύψαντες ἐνέδραν οἱ Νομαντῖνοι παρ' αὐτὸ τὸ Ῥωμαίων στρατόπεδον ἠκροβολίζοντο ἐρεθίζοντες, ἕως οἱ μὲν οὐ φέροντες ἐπέξῃσαν, οἱ δ' ἐκ τῆς ἐνέδρας ἀνίσταντο καὶ Ῥωμαῖοι πολλοὶ μὲν ἐκ τοῦ πλήθους, πολλοὶ δὲ τῶν ἐπιφανῶν ἀπέθανον· οἱ δὲ Νομαντῖοι καὶ τοῖς τὸν σίτον φέρουσιν ἀπαντήσαντες ἔκτειναν καὶ τῶνδε πολλοὺς.

dos, que llevaban ya seis años de campaña, nuevos reemplazos recién reclutados, todavía sin entrenar y sin experiencia de la guerra. Pompeyo, avergonzado por sus desastres y ardiendo en deseos de recuperar su honor, permaneció con éstos en el campamento durante el invierno. Los soldados, acampados al aire libre en medio de un frío gélido y poco habituados aún al agua y el clima del país, enfermaron del vientre y algunos perecieron. A un destacamento que había salido en busca de forraje, los *numantinos*, ocultándose, le tendieron una emboscada muy cerca del campamento romano y les dispararon dardos para provocarles, hasta que algunos, sin poder soportarlo salieron contra ellos, y los que estaban emboscados salieron de su escondite y les hicieron frente. Muchos soldados y oficiales romanos perecieron y los *numantinos* salieron al encuentro de los que llevaban el forraje y mataron a muchos". (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 168-169).

App. Iber., 79:

Καὶ ὁ Πομπήιος τοσοῖσδε συνεχεῖς κακοῖς ἐς τὰς πόλεις μετὰ τῶν συμβούλων ἀνεξέγγυ, χειμάσων τὸ ἐπίλοιπον, τοῦ ἥρος προσδοκῶν ἤξειν οἱ διέδοχον. καὶ δεδιὼς κατηγορίαν, ἐπρασσεν ἐς τοὺς Νομαντίνους κρύφα τοῦ πολέμου διαλύσεις. οἱ δὲ καὶ αὐτοὶ κάμνοντες ἤδη φόνω τε πολλῶ ἀρίστων καὶ γῆς ἀργία καὶ τροφῶν ἀπορία καὶ μήκει τοῦ πολέμου, μακροῦ παρὰ προσδοκίαν γεγονότος, ἐπρέσβευον ἐς Πομπήιον. ὁ δὲ ἐς μὲν τὸ φανερόν ἐκέλευεν αὐτοὺς Ῥωμαίους ἐπιτρέπειν (οὐ γὰρ εἰδέναι σύνθηκας ἐτέρας Ῥωμαίων ἀξίας), λάθρα δ' ὑπισχρέιτο ἃ ἐμελλε ποιήσειν. καὶ συνθεμένον ἐκείνων καὶ ἐπιτρεφάντων ἑαυτοὺς, ὄμνρά τε καὶ αἰχμάλωτα ἤτησε καὶ τοὺς αὐτομόλους, καὶ πάντα ἔλαβεν. ἤτησε δὲ καὶ ἀργυρίου τάλαντα τριάκοντα· ὧν μέρος αὐτίκα ἔδωσαν οἱ Νομαντῖνοι, καὶ τὰ λοιπὰ ὁ Πομπήιος ἀνέμενεν, παραγενομένου δ' αὐτῶ διαδόχου Μάρκου Ποπίλιου Λαίνα, οἱ μὲν ἔφερον τὰ λοιπὰ τῶν χρημάτων, ὁ δ' ἀπηλλαγμένος μὲν τοῦ περὶ τοῦ πολέμου δέους τῷ παρῆναι τὸν διάδοχον, τὰς δὲ συνθηκὰς εἰδὼς αἰσχυρὰς τε καὶ ἄνευ Ῥωμαίων γενομένας, ἤρνειτο μὴ συνθέσθαι τοῖς Νομαντίνους. καὶ οἱ μὲν αὐτὸν ἤλεγχον ἐπὶ μάρτυσι τοῖς τότε παρατυχοῦσιν ἀπὸ τε βουλῆς καὶ ἱπάρχους καὶ χιλιάρχους αὐτοῦ Πομπηίου, ὁ δὲ Ποπίλιος αὐτοὺς ἐς Ῥώμην ἐπεμπε δικασομένους τῷ Πομπηίῳ. κρίσεως δ' ἐν τῇ βουλῇ γενομένης, Νομαντῖνοι μὲν καὶ Πομπήιος ἐς ἀντιλογίαν ἦλθον, τῇ βουλῇ δ' ἔδοξε πολεμῆν Νομαντίνους. καὶ ὁ Ποπίλιος ἐνέβαλεν ἐς τοὺς γείτονας αὐτῶν Λούσους, οὐδὲν δ' ἔργασάμενος (ἦκε γὰρ αὐτῷ διάδοχος ἐπὶ τὴν στρατηγίαν Ὅστίλιος Μαγκίνος) ἀνέξευξεν ἐς Ῥώμην.

"Pompeyo, aquejado por tan graves reveses, se retiró a las ciudades en compañía de sus consejeros para pasar el resto del invierno a la espera de que llegara su sucesor en primavera. Temeroso de ser llamado para una rendición de cuentas, entabló negociaciones con los *numantinos* con vistas de poner fin a la guerra. Y éstos, a su vez, cansados por la gran mortandad de sus mejores hombres, por la falta de productividad de la tierra, por la escasez de alimentos y por la duración de la guerra, que se prolongaba más de lo esperado, enviaron emisarios a Pompeyo. Éste les ordenó públicamente entregarse a los romanos, pues no conocía otra forma de pactar, pero en secreto les prometió lo que pensaba hacer. Cuando hubieron llegado a un acuerdo y se entregaron, les exigió rehenes, prisioneros de guerra y a los desertores. También pidió treinta talentos de plata. Los *numantinos*

entregaron una parte de esta suma de inmediato y Pompeyo estuvo de acuerdo en esperar para el resto. Cuando se presentó su sucesor, Marco Popilio Lena, ellos llevaron el resto del dinero, y Pompeyo, al sentirse liberado del miedo a la guerra a causa de la presencia de su sucesor y siendo consciente de que el tratado era vergonzoso y se había realizado sin el consenso de Roma, negó haber llevado a cabo pacto alguno con los *numantinos*. Entonces, éstos probaron su falsedad mediante los testigos que estaban presentes en aquella ocasión, peternecientes al senado y los prefectos de caballería y tribunales militares de Pompeyo. Popilio los envió a Roma para que se querellaran allí con Pompeyo. Celebrado el juicio en el senado, los *numantinos* y Pompeyo dirimieron su querrela y el senado decidió continuar la guerra con los *numantinos*. Popilio atacó a los lusones, un pueblo vecino de aquéllos, pero sin haber obtenido ningún resultado, pues llegó Hostilio Mancino, su sucesor en el mando, regresó a Roma.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 169-170).

App., Iber., 80:

‘Ο δὲ Μαγκίνος τοῖς Νομαντίοις συμβαλὼν ἠττᾶτό τε πολλάκις, καὶ τέλος ἀναιρουμένων πολλῶν ἐς τὸ στρατόπεδον ἔφυγεν. λόγου δὲ ψευδοῦς ἐμπροσθέντος ὅτι Νομαντίοις ἔρχονται βοηθοῦντες Κάνταβροί τε καὶ Οὐακκαῖοι, δείσας ἄπυρον τὴν νύκτα διήγαγεν ὄλην ἐν σκότῳ, φεύγων ἐς ἔρημον τὸ Νωβελιωνός ποτε χαράκωμα. καὶ μεθ’ ἡμέραν ἐς αὐτὸ συγκλεισθεῖς οὔτε κατεσκευασμένοι οὔτε ὠχυρωμένοι, περισχόντων αὐτὸν τῶν Νομαντίνων, καὶ πάντας ἀποκτενεῖν ἀπειλούντων εἰ μὴ συνθοῖτο εἰρήνην, συνέθετο ἐπὶ ἴσῃ καὶ ὁμοίᾳ Ῥωμαίοις καὶ Νομαντίοις. καὶ ὁ μὲν ἐπὶ τοῖσις ὤμινε τοῖς Νομαντίοις, οἱ δ’ ἐν ἄστει πυθόμενοι χαλεπῶς ἔφερον ὡς ἐπὶ αἰσχίσταις πᾶν σπονδαῖς, καὶ τὸν ἕτερον τῶν ὑπᾶτων Αἰμίλιον Λέπιδον ἐς Ἰβηρίαν ἐξέπεμπον, Μαγκίνον δ’ ἀνεκάλουν ἐς κρίσιν. καὶ τῷδε μὲν ἔσποντο πρέσβεις Νομαντίνων

numantinos, quienes amenazaban con no dejar uno vivo si no hacían la paz; al fin tuvo que aceptar unas condiciones iguales para los romanos que para los *numantinos*.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 170-171)

App., Iber., 81:

“Pero él (Emilio), como había comenzado ya la guerra y creía que el Senado desconocía este hecho, así como que le acompañaba Bruto y que los vacceos habían proporcionado trigo, dinero y tropas a los *numantinos*, y puesto que sospechaba también que la retirada de la guerra sería peligrosa y casi entrañaría la pérdida de toda Iberia, si sus habitantes llegaban a despreciarles por cobardes, despachó a Cinna y a los suyos sin

Κατέλαβον δ' αὐτοὺς ἀπὸ Ῥώμης πρέσβεις Κίνας τε καὶ Καικίλιος, οἱ τὴν βουλὴν ἔφασαν ἰπορεῖν εἰ τοοῦνδε πταισμάτων σφίσιν ἐν Ἰβηρία γενομένων ὁ Αἰμίλιος πόλεμον ἕτερον ἀρείται, καὶ ψήφισμα ἐπέδοσαν αὐτῷ προαγορευόν Αἰμίλιον Οὐακκαίοις μὴ πολεμεῖν. ὁ δὲ ἀρξάμενός τε ἦδη τοῦ πολέμου, καὶ τὴν βουλὴν τοῦτ' ἀγνοεῖν ἠγούμενος, ἀγνοεῖν δ' ὅτι καὶ Βρούτος αὐτῷ συν-επιλαμβάνει καὶ σῖτον καὶ χρήματα καὶ στρατιὰν Οὐακκαῖοι τοῖς Νομαντίνοις παρέσχον, ἔσεσθαι δὲ καὶ τὴν ἀνάξευξιν τοῦ πολέμου φοβεράν ὑπο-λαβών, καὶ σχεδὸν Ἰβηρίας ὅλης διάλυσιν, εἰ καταφρονήσειαν ὡς δεδιότων, τοὺς μὲν ἀμφὶ τὸν Κίναν ἀπράκτους ἀπέλυσε, καὶ τάδε αὐτὰ ἐπέ-στειλε τῇ βουλῇ, αὐτὸς δὲ ὄχυρωσάμενος φρού-ριον, μηχανὰς ἐν αὐτῷ συνεπήγνυτο καὶ σῖτον συνέφερεν.

rio de Palencia y, tras haberlo devastado un poco, pasó el resto de su mandato en sus cuarteles de invierno en Carpetania (...)" (Traducción A. Sancho Royo, 1980:173).

App., Iber., 84:

οὕτω μὲν ὁ Σκιπίων αὐθίς ὑπατεύων ἐς Νομαντίαν ἠπέιγετο, στρατιὰν δ' ἐκ καταλόγου μὲν οὐκ ἔλαβε πολλῶν τε πολέμων ὄντων καὶ πολλῶν ἀνδρῶν ἐν Ἰβηρία,

guerras que tenían entre manos y había gran cantidad de hombres en Iberia". (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 174)

App., Iber., 87:

"Cuando calculó que el ejército estaba presto, obediente a él y capaz de soportar el trabajo, (Escipión) trasladó su campamento a las cercanías de los *numantinos*. Pero no estableció, como algunos, avanzadillas en puestos de guardia fortificados ni dividió por ningún concepto su ejército a fin de que, en caso de ocurrir algún contratiempo en un principio, no se ganara el desprecio de los enemigos, que, incluso entonces, ya los menospreciaban. No llevó a cabo tampoco ningún intento contra aquéllos, pues todavía estudiaba la naturaleza de la guerra, su momento favorable y cuáles serían los planes de los *numantinos*. Recorrió, en busca de forraje, toda la zona situada detrás del campa-

haber conseguido su misión y puso en conocimiento de todos estos hechos al Senado por medio de cartas". (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 171-172).

App., Iber., 83:

"Elegido general contra ellos, Calpurnio Pisón, no realizó ningún intento contra *Numancia*, sino que hizo una incursión contra el territo-

στρατηγὸς δὲ ἐπ' αὐτοὺς αἰρεθεὶς Καλ-πούρνιος Πίσων οὐδ' ἤλασεν ἐπὶ Νομαντίαν, ἀλλ' ἐς τὴν Παλλαντίων γῆν ἐσβαλὼν, καὶ μικρὰ δηώσας, ἐχείμαζεν ἐν Καρπητανίᾳ τὸ ἐπίλοιπον τῆς ἀρχῆς.

" (...) De esta manera Escipión, cónsul por segunda vez, se apresuró contra *Numancia*. Él no formó ningún ejército de las listas de ciudadanos inscritos en el servicio militar, pues eran muchas las

“Ότε δ’ εἶκασεν ὀξὺ καὶ εὐπειθὲς αὐτῷ καὶ φερέπονον γεγονέναι τὸ στρατεύμα, μετέβαινε ἀγχοῦ τῶν Νομαντίνων. προφυλακὰς δέ, ὥσπερ τινές, ἐπὶ φρουρίων οὐκ ἐποιεῖτο· οὐδὲ διήρει ποι τὸν στρατὸν ὄλωσ, τοῦ μὴ τινὸς ἐν ἀρχῇ γενομένου πταίσματος εὐκαταφρόνητον τοῖς πολεμίοις αὐτὸν γενέσθαι, καὶ τέως καταφρουνοῦσιν. οὐδ’ ἐπεχείρει τοῖς ἐχθροῖς, ἔτι περισκοπῶν αὐτὸν τε τὸν πόλεμον καὶ τὸν καιρὸν αὐτοῦ καὶ τὴν τῶν Νομαντίνων ὁρμήν, ἐς ὃ τι τρέψουτο. τὰ δὲ ὀπίσω τοῦ στρατοπέδου πάντα ἐχορτολόγει, καὶ τὸν σίτον ἔκειρεν ἔτι χλωρόν. ὥς δ’ αὐτῷ ταῦτα ἐξετεθέριστο καὶ ἐς τὸ πρόσθεν ἔδει βαδίξειν, ὁδὸς μὲν ἦν παρὰ τὴν Νομαντίαν ἐπὶ τὰ πεδία σύντομος, καὶ πολλοὶ συνεβούλευον ἐς αὐτὴν τραπέσθαι. ὁ δ’ ἔφη τὴν ἐπάνοδον δεδιέναι, κούφων μὲν τότε τῶν πολεμίων ὄντων, καὶ ἐκ πόλεως ὀρμωμένων καὶ ἐς πόλιν ἀφορμώντων “οἱ δ’ ἡμέτεροι βαρεῖς ἐπανίασιν ὡς ἀπὸ σιτολογίας καὶ κατάκοποι, καὶ κτήνη καὶ ἀμάξας καὶ φορτία ἄγουσιν. δυσχερὴς τε ὄλωσ καὶ ἀνόμοιος ὁ ἀγὼν· ἡσσωμένοις μὲν γὰρ πολὺς ὁ κίνδυνος, νικῶσι δὲ οὐ μέγα τὸ ἔργον, οὐδ’ ἐπικερδές.” εἶναι δ’ ἄλογον κινδυνεύειν ἐπὶ ὀλίγοις, καὶ στρατηγὸν ἀμελῆ τὸν ἀγωνιζόμενον πρὸ τῆς χρείας, ἀγαθὸν δὲ τὸν ἐν μόναις παρακινδυνεύοντα ταῖς ἀνάγκαις. συγκρίνων δ’ ἔφη καὶ τοὺς ἰατροὺς μὴ χρῆσθαι τομαῖς μηδὲ καύσεσι πρὸ φαρμάκων. ταῦτ’ εἰπὼν ἐκέλευε τοῖς ἡγεμόσι τὴν μακροτέραν περιάγειν. καὶ συνεξήει τότε μὲν ἐς τὸ πέραν τοῦ στρατοπέδου, ὕστερον δὲ ἐς τὰ Οὐακακίων, ὅθεν οἱ Νομαντῖνοι τὰς τροφὰς ἐωνοῦντο, κείρων ἅπαντα, καὶ τὰ χρήσιμα ἐς τὰς ἑαυτοῦ τροφὰς ἀλλέγων, τὰ δὲ περιττὰ σωρεύων τε καὶ κατακαίων.

momento propicio; bueno, en cambio, lo es el que sólo se arriesga en el momento necesario”. Y prosiguió, a modo de comparación, que tampoco los médicos echan mano de amputaciones o cauterizaciones antes que de fármacos. Después de haber dicho esto, ordenó a sus oficiales que hicieran la ruta por el camino más largo. Acompañó, entonces, a la expedición hasta el límite del campamento y se dirigió a continuación al territorio de los vacceos, de donde los *numantinos* compraban sus provisiones, segando todo lo que encontraba y reuniendo lo que era útil para su alimentación, mientras que lo sobrante lo amontonaba en pilas y le prendía fuego.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 176-177).

mento y segó el trigo todavía verde. Cuando hubo segado todos estos campos, se hizo preciso marchar hacia delante. Había un atajo que pasaba junto a Numancia en dirección a la llanura y muchos le aconsejaban que lo tomara. Manifestó, sin embargo, que temía el retorno, pues los enemigos estarían, entonces, descargados y tendrían a su ciudad como base desde donde atacar y a la que poder retirarse. Y añadió: “En cambio, los nuestros retornarán cargados, como es natural en una expedición que viene de recoger trigo, y exhaustos, y llevarán animales de carga, carros y vituallas. El combate será muy difícil y desigual; arrostráremos un gran peligro, si somos vencidos, y sin embargo, en caso de vencer, no obtendremos una gloria grande ni provechosa. Es ilógico exponerse al peligro por un resultado pequeño y es incauto el general que acepta el combate antes del

App., Iber., 89:

Καὶ Καυκαίους δὲ παροδεύων, ἐς οὓς παρε-
σπόνθησε Λεύκολλος, ἐκήρυξε Καυκαίους ἐπὶ τὰ
ἐαυτῶν ἀκινδύνως κατέρχεσθαι. καὶ παρήλθεν ἐς
τὴν Νομαντίνην χειμάσων, ἔνθα αὐτῷ καὶ Ἰογόρ-
θας ἐκ Λιβύης ἀφίκετο, ὁ Μασσανάσσου νιῶνός,
ἄγων ἐλέφαντας δυοκαίδεκα καὶ τοὺς συντασσομέ-
νους αὐτοῖς τοξότας τε καὶ σφενδοητάς.

invierno. Allí se le unió también, procedente de África, Yugurta, el nieto de Masinissa, con doce elefantes y los arqueros y honderos que habitualmente le acompañaban en la guerra (...). (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 178).

App., Iber., 90:

Μετ' οὐ πολὺ δὲ ἀγχοτάτῳ τῆς Νομαντίας
δύο στρατόπεδα θέμενος, τῷ μὲν ἐπέστησε τὸν
ἀδελφὸν Μάξιμον, τοῦ δὲ αὐτὸς ἡγεῖτο. Νομαν-
τίνων δὲ θαμινὰ ἐκτασσόντων καὶ προκαλουμένων
αὐτὸν ἐς μάχην ὑπερώρα, οὐ δοκιμίζων ἀνδράσιν
ἐξ ἀπογνώσεως μαχομένους συμπλέκεσθαι μᾶλλον
ἢ συγκλείσας αὐτοὺς ἐλεῖν λιμῷ. φρούρια
δ' ἐπτὰ περιθεῖς, πολιορκίαν . . . ἐπιγράψας
ἐκάστους οὓς ἔδει πέμπειν. ὡς δὲ ἦλθον, ἐς μέρη
πολλὰ διεῖλεν αὐτούς, καὶ τὴν ἑαυτοῦ στρατιὰν
ἐπιδιεῖλεν εἰθ' ἡγεμόνας ἐπιστήσας ἐκάστῳ
μέρει προσέταξε περιταφρεύειν καὶ περιχαρα-
κοῦν τὴν πόλιν. ἦν δὲ ἡ περίοδος ἡ μὲν αὐτῆς
Νομαντίας τέσσαρες καὶ εἴκοσι στάδιοι, ἡ δὲ
τοῦ χαρακώματος ὑπὲρ τὸ διπλάσιον. καὶ τοῦτο
διήρητο πᾶν οἱ κατὰ μέρος ἕκαστον. καὶ προεί-
ρητο, εἴ τι ἐνοχλοῖεν οἱ πολέμοι, σημεῖον ἐξαί-
ρειν, ἡμέρας μὲν φουνικίδα ἐπὶ δόρατος ἰψηλοῦ,
νυκτὸς δὲ πῦρ, ἵνα τοῖς δεομένοις ἐπιθέοντες
αὐτὸς τε καὶ Μάξιμος ἀμύνουεν. ὡς δ' ἐξείρ-
γαστο πάντα αὐτῷ, καὶ τοὺς κωλύοντας εἶχεν
ικανῶς ἀπομάχεσθαι, ἐτέραν τάφρον ὤρυσσεν
οὐ μακρὰν ὑπὲρ ἐκείνην, καὶ σταυροὺς αὐτῇ
περιπέγηεν, καὶ τείχος ὠκοδόμησεν, οὐ τὸ μὲν
πάχος ἦν πῶδες ὀκτώ, τὸ δὲ ὕψος δέκα χωρὶς
τῶν ἐπάλξεων. πύργοι τε πανταχόθεν αὐτῷ
διὰ πλέθρον περιέκειντο. καὶ λίμνην συνάπ-
τουσαν οὐκ ἐνὸν περιτειχίσαι, χῶμα αὐτῇ
περιέθηκεν ἴσον τῷ τείχει καὶ τὸ βάθος καὶ τὸ
ὑψος, ὡς ἂν εἴη καὶ τόδε ἀντὶ τείχους.

“Mientras atravesaba el territorio de los caucenses, cuyo tratado había violado Lúculo, les hizo saber por medio de un heraldo que podían regresar sin peligro a sus hogares. Y prosiguió hasta el territorio de Numancia para pasar el

“No mucho después, estableció dos campamentos muy próximos a Numancia y puso al frente de uno de ellos a su hermano Máximo, en tanto él en persona se encargaba del otro. A los numantinos, que con frecuencia salían fuera de la ciudad en orden de combate y le provocaban a la lucha, no les hacía caso alguno, porque consideraba más conveniente cercarlos y reducirlos por hambre que entablar un combate con hombres que luchaban en situación desesperada. Y después de establecer siete fuertes en torno a la ciudad, (comenzó) el asedio y escribió cartas a cada una (de las tribus aliadas indicando el número de tropas) que debían enviar. Tan pronto como llegaron, las dividió en muchas partes y también subdividió a su

propio ejército. A continuación, designó un jefe para cada una de esas partes y ordenó rodear la ciudad de una zanja y una empalizada. La circunferencia de *Numancia* era de veinticuatro estadios, y aquélla de los trabajos de circunvalación, de más del doble de esa cifra. Todo este espacio de terreno fue dividido y asignado a cada una de esas partes y se les ordenó que, si los enemigos lanzaban un ataque contra un punto determinado, se lo indicaran con una señal; durante el día, con un trapo rojo colocado sobre la punta de una alta pica, y de noche, con fuego, a fin de que, tanto él como Máximo, pudieran ayudar a los necesitados corriendo junto a ellos. Una vez que tuvo adoptadas todas las medidas y podía ya rechazar eficazmente a los que trataban de impedirlo, cavó otro foso detrás, no lejos de aquél, lo fortificó con una empalizada y construyó un muro de ocho pies de ancho y diez de alto sin contar la almenas. Erigió torreones a lo largo de todo este muro, a intervalos de cien pies. Como no le fue posible prolongar el muro de circunvalación alrededor de la laguna adyacente, la rodeó de un terraplén de igual anchura y altura que las de la muralla para que sirviera a manera de muralla.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 179-180).

App., Iber., 91:

Οὕτω μὲν ὁ Σκιπίων ὄδε πρῶτος, ὡς ἐμοὶ δοκεῖ, περιτείχισε πόλιν οὐ φυγομαχοῦσαν τὸν τε Δόριον ποταμὸν, συμφερόμενον τῷ περιτειχίσματι καὶ πολλὰ τοῖς Νομαντίνοις χρήσιμον ἐς τε ἀγορᾶς κομιδὴν καὶ διακομπὴν ἀνδρῶν, ὅσοι κατ’ αὐτὸν κολυμβηταὶ τε καὶ σκάφεισι μικροῖς ἐλάνθανον, ἢ ἰστίοις, ὅτε λάβρουν εἶη τὸ πνεῦμα, ἐβιάζοντο, ἢ κώπαις κατὰ τὸ βεῦμα, ζεῦξαι μὲν οὐκ ἐδύνατο πλατὺν ὄντα καὶ πᾶν ῥοώδη, φρούρια δὲ ἀντὶ γεφύρας αὐτῷ δύο περιθελὶς ἀπήρτησε καλφιδίους δοκοὺς μακρὰς ἐξ ἑκατέρου φρουρίου, καὶ ἐς τὸ πλάτος τοῦ ποταμοῦ μεθήκεν, ἐχούσας ἐμπεπηγότα πικρὰ ξίφη τε καὶ ἀκόντια. αἱ δ’ ὑπὸ τοῦ ῥοῦ, τοῖς ξίφεσι καὶ τοῖς ἀκοντίοις ἐμπίπτοντος, αἶε περιστρεφόμεναι οὔτε διαναχόμενους οὔτ’ ἐπιπλέοντας οὔτε ὑποδύνοντας εἶον λαθεῖν. τοῦτο δ’ ἦν οὐ μάλιστα ὁ Σκιπίων ἐπεθύμει, μηδεὺς αὐτοῖς ἐπιμυγνυμένου μηδ’ ἐσιώντος ἀγνοεῖν αὐτοὺς ὃ τι γήγνοιτο ἕξω οὔτω γὰρ ἀπορήσειν ἀγορᾶς τε καὶ μηχανῆς πάσης.

“De este modo, Escipión fue el primero, según creo, que cercó con un muro a una ciudad que no rehuía el combate. El río *Duero* fluía a lo largo del cinturón de fortificaciones y resultaba de mucha utilidad a los *numantinos* para el transporte de víveres y para la entrada y salida de sus hombres. Éstos, buceando o navegando por él en pequeños botes, pasaban inadvertidos o bien lograban romper el cerco con ayuda de la vela, cuando soplaban un fuerte viento, o sirviéndose de los remos a favor de la corriente. Como no podía unir sus orillas por ser ancho y muy impetuoso, cons-

truyó dos torreones, en vez de un puente, uno en cada orilla y desde cada uno colgó, con cuerdas, grandes tablones de madera que dejó flotar a lo ancho del río, y que llevaban clavado numerosos dardos y espadas. Estos tablones, entrechocando continuamente, debido al corriente que se precipitaba contra las espadas y los dardos, no permitían pasar a ocultas ni a quienes lo intentaban nadando, sumergidos o en botes. Y esto era lo que en especial deseaba Escipión que, al no poder establecer contacto nadie con ellos ni tampoco entrar, no tuviesen conocimiento de lo que sucedía en el exterior. De este modo,

en efecto, llegarían a estar faltos de provisiones y de material de todo tipo.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 180).

App., Iber., 93:

οἱ δὲ Νομαντῖνοι πολλάκις μὲν τοῖς φυλάσσουσιν ἐπεχείρουν, ἄλλοτε ἄλλη κατὰ μέρη, ταχέα δ' αὐτίκα καὶ καταπληκτικὴ τῶν ἀμυνομένων ἢ ὄψις ἦν, σημείων τε ὑψηλῶν πανταχόθεν αἰρομένων καὶ ἀγγέλων διαθεύτων, καὶ τῶν τειχομάχων ἀβρώως ἀναπηδῶντων ἐς τὰ τεῖχη, σαλπικτῶν τε κατὰ πάντα πύργου ἐξοτρυνόντων, ὥστε τὸν κύκλον ὅλον εὐθὺς ἀπασιν εἶναι φοβερῶτατον, ἐς πεντήκοντα σταδίου ἐπέχοντα ἐν περιόδῳ. καὶ τότε τὸν κύκλον ὁ Σκιπίων ἐκάστης ἡμέρας τε καὶ νυκτὸς ἐπισκοπῶν περιήει. Ὁ μὲν δὴ τοὺς πολεμίους ὦδε συγκλείσας οὐκ ἐς πολὺν ἀρκέσειεν ἐνόμιζεν, οὔτε τροφῆς ἔτι προσούσης σφίσιν οὔτε ὄπλων οὔτ' ἐπικουρίας.

completo presentaba para todos el aspecto más temible a lo largo de sus cincuenta estadios de perímetro. Y Escipión recorría este círculo para inspeccionarlo cada día y cada noche. Estaba firmemente convencido de que lo enemigos, así copados, no podrían resistir por mucho tiempo al no poder recibir ya armas ni alimentos ni socorro”. (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 181).

App., Iber., 94:

Ῥητογένης δὲ, ἀνὴρ Νομαντίνος, ᾧ Καραύνιος ἐπικλησὶς ἦν, ἀριστος ἐς ἀρετὴν Νομαντίνων, πέντε πείσας φίλους, σὺν παισὶν ἄλλοις τοσοῦτο καὶ ἵπποις τοσοῦτο ἐν νυκτὶ συννεφεῖ διήλθε λαθὼν τὸ μεταίχμιον, κλίμακα φέρων πτυκτῆν, καὶ φθάσας ἐς τὸ περιτείχισμα ἀνεπήδησεν αὐτὸς τε καὶ οἱ φίλοι, καὶ τοὺς ἐκατέρωθεν φύλακας ἀνελόντες τοὺς μὲν θεράποντας ἀπέπεψαν ὀπίσω, τοὺς δ' ἵππους διὰ τῆς κλίμακος ἀναγαγόντες ἐξίππευσαν ἐς τὰς Ἀρουακῶν πόλεις σὺν ἰκετηρίαῖς, δεόμενοι Νομαντίνους συγγενέσιν οὐδὲν ἐπικουρεῖν. τῶν δ' Ἀρουακῶν οἱ μὲν οὐδ' ὑπήκουον αὐτῶν, ἀλλ' εὐθὺς ἀπέπεμπον δεδιότες. Λουτία δὲ πόλις ἦν εὐδαίμων, τριακοσίου σταδίου ἀφροστῶσα ἀπὸ Νομαντίνων, ἣς οἱ μὲν νέοι περὶ τοὺς Νομαντίνους ἐσπουδάκεσαν καὶ τὴν πόλιν ἐς συμμαχίαν ἐνήγγον, οἱ πρεσβύτεροι δ' ἐμήνυσαν κρυφὰ τῷ Σκιπίωνι. καὶ ὁ Σκιπίων ὀγδόης ὥρας πυθόμενος ἐξήλανεν αὐτίκα σὺν εὐζώνοις ὅτι πλείστοις, καὶ ἅμα ἐφ' τὴν Λουτίαν φρουρᾷ περιλαβῶν ἤπει τοὺς ἐξάρχους τῶν νέων. ἐπεὶ δ' ἐξωρμηκέναι τῆς πόλεως αὐτοὺς ἔλεγον, ἐκήρυξε διαρπάσειν τὴν πόλιν, εἰ μὴ τοὺς ἀνδρας παραλάβοι. οἱ μὲν δὴ δέισαντες προσήγγον αὐτούς, ἐς τετρακοσίους γενομένους ὁ δὲ τὰς χεῖρας αὐτῶν ἐκτεμῶν ἀνέστησε τὴν φρουράν, καὶ διαδραμῶν αὐθις ἄμ' ἔφ' τῆς ἐπιούσης παρῆν ἐς τὸ στρατόπεδον.

“Los numantinos, en muchas ocasiones, atacaron a las fuerzas que vigilaban la muralla por diferentes lugares, y la aparición de los defensores era fugaz y sobrecogedora; las señales eran izadas en alto desde todos los lugares, los mensajeros corrían de un lado a otro, los encargados de combatir desde los muros saltaban hacia sus lugares en oleadas, las trompetas resonaban en cada torre de tal modo que el círculo

“Pero Retógenes, un numantino apodado Caraunio, el más valiente de su pueblo, después de convencer a cinco amigos, cruzó sin ser descubierto, en una noche de nieve, el espacio que mediaba entre ambos ejércitos en compañía de otros tantos sirvientes y caballos. Llevando una escala plegable y apresurándose hasta el muro de circunvalación, saltaron sobre él, Retógenes y sus compañeros, y después de matar a los guardianes de cada lado, enviaron de regreso a sus criados y, haciendo subir a los caballos por medio de la escala, cabalgaron hacia las ciudades de los *arévacos* con ramas de olivo de suplicantes, solicitando su ayuda para los numantinos en virtud de los lazos de sangre que unían a ambos pueblos. Pero

algunos de los *arévacos* no les escucharon, sino que les hicieron partir de inmediato, llenos de temor. Había, sin embargo, una ciudad rica, *Lutia*, distante de los *numantinos* unos trescientos estadios, cuyos jóvenes simpatizaban vivamente con la causa numantina e instaban a su ciudad a concertar una alianza, pero los de más edad comunicaron este hecho, a ocultas, a Escipión. Éste, al recibir la noticia alrededor de la hora octava, se puso en marcha de inmediato con lo mejor de sus tropas ligeras y, al amanecer, rodeando a *Lutia* con sus tropas, exigió a los cabecillas de los jóvenes. Pero, después que le dijeron que éstos habían huido de la ciudad, ordenó decir por medio de un heraldo que saquearía la ciudad, a no ser que le entregaran a los hombres. Y ellos, por temor, los entregaron en número de cuatrocientos. Después de cortarles las manos, levantó la guardia y, marchando de nuevo a la carrera, se presentó en su campamento al amanecer del día siguiente.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 182).

App., Iber., 95:

Νομαντινοὶ δὲ κάμνοντες ὑπὸ λιμοῦ πέντε ἄνδρας ἐπέμπον ἐς τὸν Σκιπίωνα, οἷς εἶρητο μαθεῖν εἰ μετριπαθῶς σφίσι χρήσεται παραδοῦσιν αὐτοῦς. Αἶαρος δ' αὐτῶν ἡγούμενος πολλὰ μὲν περὶ τῆς προαιρέσεως καὶ ἀνδρείας τῶν Νομαντινῶν ἐσεμολόγησε, καὶ ἐπεῖπεν ὡς οὐδὲ νῦν ἀμάρτοιεν, ὑπὲρ παίδων καὶ γυναικῶν καὶ ἐλευθερίας πατρίου κακοπαθοῦντες ἐς τοσόνδε κακοῦ. “διὸ καὶ μάλιστα,” εἶπεν, “ὦ Σκιπίων, ἄξιόν ἐστι σέ, τοσῆσδε ἀρετῆς γέμοντα, φείσασθαι γένους εὐψύχου τε καὶ ἀνδρικοῦ, καὶ προτείνειν τὰ φιλανθρωπότερα τῶν κακῶν ἡμῖν, ἃ καὶ δυνησόμεθα ἐνεγκεῖν, ἄρτι πειρώμενοι μεταβολῆς. ὡς οὐκ ἐφ' ἡμῖν ἐτι ἐστίν, ἀλλ' ἐπὶ σοί, τὴν πόλιν ἢ παραλαβεῖν, εἰ τὰ μέτρια κελεύεις, ἢ μαχομένην ὑπερδεῖν ἀπολέσθαι.” ὁ μὲν Αἶαρος ὡδε εἶπεν, ὁ δὲ Σκιπίων (ᾗσθητο γὰρ παρὰ τῶν αἰχμαλώτων τὰ ἔνδον) ἐφῆ δεῖν αὐτοὺς ἐγχειρίσαι τὰ κατὰ σφᾶς καὶ σὺν ὄπλοις παραδοῦναι τὴν πόλιν. ὧν ἀπαγγελθέντων οἱ Νομαντινοὶ, χαλεποὶ καὶ τέως ὄντες ὀργῆν ὑπ' ἐλευθερίας ἀκράτου καὶ ἀθρείας ἐπιταγμάτων, τότε καὶ μᾶλλον ὑπὸ τῶν συμφυρῶν ἡγχιωμένοι τε καὶ ἀλλόκοτοι γεγονότες τὸν Αἶαρον καὶ τοὺς σὺν αὐτῷ πέντε πρέσβεις ἀπέκτειναν ὡς κακῶν ἀγγέλους καὶ τὸ σφέτερον ἀσφαλὲς ἴσως διωκτικόμενος παρὰ τῷ Σκιπίωνι.

“Los *numantinos*, agobiados por el hambre, enviaron cinco hombres a Escipión con la consigna de enterarse de si los trataría con moderación, si se entregaban voluntariamente. Y Avaro, su jefe, habló mucho y con aire solemne acerca del comportamiento y valor de los *numantinos*, y afirmó que ni siquiera en aquella ocasión habían cometido ningún acto reprochable, sino que sufrían desgracias de tal magnitud por salvar la vida de sus hijos y esposas y la libertad de la patria. “Por lo que muy en especial—dijo—, Escipión, es digno que tú, poseedor de una virtud tan grande, te muestres generoso para con un pueblo lleno de ánimo y valor y nos ofrezcas, como alternativas de nuestros males, condiciones más humanas, que sea-

mos capaces de sobrellevar, una vez acabamos de experimentar un cambio de fortuna. Así que no está ya en nuestras manos, sino en las tuyas, o bien aceptar la rendición de la ciudad, si concedes condiciones medidas, o consentir que perezca totalmente en la lucha”. Avaro habló de esta manera, y Escipión, que conocía la situación interna de la ciudad a través de los prisioneros, se limitó a decir que debían ponerse en sus manos junto con sus armas y entregarle la ciudad. Cuando le comunicaron esta respuesta, los *numantinos*, que ya de siempre tenían un espíritu salvaje debido a su absoluta libertad y

a su falta de costumbre de recibir órdenes de nadie, en aquella ocasión aún más enojados por las desgracias y tras haber sufrido una mutación radical en su carácter, dieron muerte a Avaro y a los cinco embajadores que le habían acompañado, como portadores de malas nuevas y, porque pensaban que, tal vez, habían negociado con Escipión su seguridad personal”.

(Traducción A. Sancho Royo, 1980: 182-183).

App., Iber., 96:

Μετὰ δ' οὐ πολὺ πάντων αὐτοὺς τῶν ἐδεστῶν ἐπιλιπόντων, οὐ καρπὸν ἔχοντες, οὐ πρόβατον, οὐ πῶαν, πρῶτα μὲν, ὥσπερ τινὲς ἐν πολέμῳ ἀνάγκαις, δέρματα ἔψοντες ἐλιχμώντο, ἐπιλιπόντων δ' αὐτοὺς καὶ τῶν δερμάτων ἐσαρκοφάγοντες ἔψοντες τὰ ἀνθρώπεια, πρῶτα μὲν τὰ τῶν ἀποθησκόντων κοπτόμενα ἐν μαγειρείοις, ἐπὶ δ' ἐκείνοις τῶν νοσοῦντων κατεφρόνου, καὶ τοὺς ἀσθεστεροὺς ἐβιάζοντο οἱ δυνατώτεροι. κακῶν τε οὐδὲν αὐτοῖς ἀπῆν, ἡγριωμένοι μὲν τὰς ψυχὰς ὑπὸ τῶν τροφῶν, τεθηριωμένοι δὲ τὰ σώματα ὑπὸ λιμοῦ καὶ λοιμοῦ καὶ κόμης καὶ χρόνου. οὕτω δ' ἔχοντες αὐτοὺς ἐπέτρεπον τῷ Σκιπίωνι. ὁ δ' ἐκέλευεν αὐτοὺς τῆς μὲν ἡμέρας ἐκείνης συνενεγκεῖν τὰ ὄπλα ἔνθα συνέταξε, τῆς δ' ἐπιούσης προσελθεῖν ἐς ἕτερον χωρίον. οἱ δ' ὑπερεβάλλοντο τὴν ἡμέραν, ὁμολογήσαντες ὅτι πολλοὶ τῆς ἐλευθερίας ἐτι ἔχονται καὶ ἐθέλουσιν αὐτοὺς ἐξαγαγεῖν τοῦ βίου. τὴν οὖν ἡμέραν ἦγον ἐς τοῦ θανάτου τὴν διάθεσιν.

“No mucho después, al faltarles la totalidad de las cosas comestibles, sin trigo, sin ganados, sin hierba, comenzaron a lamer pieles cocidas, como hacen algunos en situaciones extremas de guerra. Cuando también les faltaron las pieles, comieron carne humana cocida, en primer lugar la de aquellos que habían muerto, troceada en las cocinas; después, menospreciaron a los que estaban enfermos y los más fuertes causaron violencia a los más débiles. Ningún tipo de miseria estuvo ausente. Se volvieron salvajes de espíritu a causa de los alimentos y semejantes a las fieras, en sus cuer-

pos, a causa del hambre, de la peste, de los cabellos largos y del tiempo transcurrido. Al encontrarse en una situación tal, se entregaron a Escipión. Éste les ordenó que en ese mismo día llevara sus armas al lugar que había designado y que al día siguiente acudieran a otro lugar. Ellos, en cambio, dejaron transcurrir el día, pues acordaron que muchos gozaban aún de la libertad y querían poner fin a sus vidas. Por consiguiente, solicitaron un día para disponerse a morir.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 184).

App., Iber., 97:

“Tan grande fue el amor a la libertad y el valor existentes en esta pequeña ciudad bárbara. Pues, a pesar de no haber en ella en tiempos de paz más de ocho mil hombres, ¡cuántas y qué terribles derrotas infligieron a los romanos! ¡Qué tratados concluyeron con ellos en igualdad de condiciones, tratados que hasta entonces a ningún otro pueblo habían concedido los romanos! ¡Cuán grande no era el último general que les cercó con sesenta mil hombres y al que invitaron al combate en numerosas ocasiones! Pero éste se mostró mucho más experto que ellos en el arte de la guerra, rehusando lle-

Τοσόσδε ἔρωσ ἐλευθερίας καὶ ἀνδραγαθίας ἦν ἐν πόλει βαρβάρῳ τε καὶ σμικρῷ. ἐς γὰρ ὀκτακισχιλίους ἐπ' εἰρήνης γενόμενοι οἱ μὲν καὶ ὅσα Ῥωμαίους ἔδρασαν, οἷας δὲ συνθήκας αὐτοῖς ἔθεντο ἐπὶ ἴσῃ καὶ ὁμοίᾳ, οὐδέσι ταῦτα συνθέσθαι Ῥωμαίων ὑποστάντων, οἷον δ' ὄντα τὸν τελευταῖον στρατηγόν, ἐξ μυριάσιμ αὐτοῦσ περικαθήμενον, προυκαλέσαντο πολλακίς ἐς μάχησ. ὁ δὲ ἦν ἄρα στρατηγικώτερος αὐτῶν, ἐς χεῖρας οὐκ ἰὼν θηρίοις, ἀλλὰ τῷ λιμῷ σφᾶσ καταεργαζόμενος, ἀμάχῳ κακῷ. ᾧ δὴ καὶ μόνῳ ληφθῆναι τε δυνατὸν ἦν ἄρα Νομαντίνους, καὶ ἐλήφθησαν μόνῳ.

Ἔμοι μὲν δὴ ταῦτα περὶ Νομαντίνων εἰπεῖν ἐπιήλθευ, ἐς τὴν ὀλιγότητα αὐτῶν καὶ φερεπονίαν ἀφορώντι, καὶ ἔργα πολλὰ, καὶ χρόνον ὅσον διεκαρτέρησαν οἱ δὲ πρῶτα μὲν αὐτοῦσ, οἱ βουλόμενοι, διεχρώντο, ἕτερος ἑτέρωσ· οἱ λοιποὶ δ' ἐξήσαν τρίτης ἡμέρας ἐς τὸ δεδομένου χωρίον, δυσόρατοί τε καὶ ἀλλόκοτοί πάμπαν ὀφθῆναι, οἷσ τὰ μὲν σώματα ἦν ἀκάθαρτα καὶ τριχῶν καὶ οὐνύχων καὶ ῥύπου μεστά, ἀδώδεσαν δὲ χαλεπάτατον, καὶ ἐσθῆσ α τοῖσ ἐπέκειτο πιναρὰ καὶ ἦδε καὶ οὐχ ἦσσαν δυσώδης. ἐφαίνοντο δὲ τοῖσ πολεμίοις ἐλεεινοὶ μὲν ἀπὸ τῶνδε, φοβεροὶ δ' ἀπὸ τῶν βλεμμάτων ἐπι γὰρ αὐτοῦσ ἐνεώρων ἕκ τε ὀργῆσ καὶ λύπης καὶ πόνου καὶ συνειδότος ἀλληλοφαγίας.

Por estas razones aparecieron ante sus enemigos dignos de compasión, pero temibles en su mirada, pues aún mostraban en sus rostros la cólera, el dolor, la fatiga y la conciencia de haberse devorado los unos a los otros." (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 184-185).

App., Iber., 98:

"Escipión, después de haber elegido cincuenta de entre ellos para su triunfo, vendió a los restantes y arrasó hasta los cimientos a la ciudad. Así, este general romano se apoderó de las dos ciudades más difíciles de someter; de Cartago, por propia decisión de los romanos a causa de su importancia como ciudad y cabeza de un imperio, y por su situación favorable por tierra y por mar; y de *Numancia*, ciudad pequeña y de escasa población, sin que

gar a las manos con fieras y rindiéndoles por hambre, mal contra el que no se puede luchar y con el que únicamente, en verdad, era posible capturar a los *numantinos*, y con el único que fueron capturados.

A mí, precisamente, se me ocurrió narrar estos sucesos relativos a los *numantinos*, al reflexionar sobre su corto número y su capacidad de resistencia, sobre sus muchos hechos de armas y el largo tiempo que se opusieron. En primer lugar se dieron muerte aquellos que lo deseaban, cada uno de una forma. Los restantes acudieron al tercer día al lugar convenido, espectáculo terrible y prodigioso, sus cuerpos estaban sucios, llenos de porquería, con las uñas crecidas, cubiertos de vello y despedían un olor fétido; las ropas que colgaban de ellos estaban igual-

Ἐπιλεξάμενος δ' αὐτῶν πενήκοντα ὁ Σκιπίων ἐς θρίαμβον, τοῦσ λοιποῦσ ἀπέδοτο, καὶ τὴν πόλιν κατέσκαψε, δύο μὲν τάσδε πόλεις δυσμαχωτάτας ἔλὼν στρατηγὸσ ὅδε Ῥωμαίων, Καρχηδόνα μὲν αὐτῶν Ῥωμαίων ψηφισαμένων διὰ μέγεθος πόλεωσ τε καὶ ἀρχῆσ καὶ εὐκαιρίαν γῆσ καὶ θαλάσσης, Νομαντίαν δὲ σμικράν τε καὶ ὀλιγάνθρωπον, οὐπω τι Ῥωμαίων περὶ αὐτῆσ ἐγνωκότων, αὐτόσ, εἶτε συμφέρειν Ῥωμαίοισ ἡγούμενοσ, εἶτε ἄκροσ ὦν ὀργῆν καὶ φιλονεικοσ ἐς τὰ λαμβανόμενα, εἶθ' ὡσ ἐνοι νομίζουσι, τὴν δόξαν ἡγούμενοσ διώνυμον ἐπι τοῖσ μεγάλοισ γίγνεσθαι κακοῖσ· καλοῦσι γοῦν αὐτὸν οἱ Ῥωμαίοι μέχρι νῦν, ἀπὸ τῶν συμφορῶν ἃσ ἐπέθηκε ταῖσ πόλεσι, Ἀφρικανόν τε καὶ Νομαντίνου. τότε δὲ τὴν γῆν τὴν Νομαντίνων τοῖσ ἐγγύσ οἰκοῦσι διελῶν, καὶ ταῖσ ἄλλαισ πόλεσι χρηματίσασ, καὶ εἰ τι ἦν ὑσποπτον, ἐπιπλήξασ τε καὶ ζημιώσασ χρήμασι, ἀπέπλευσεν ἐπ' οἶκου.

aún hubieran decidido nada sobre ella los romanos, ya sea porque lo considerara una ventaja para éstos, o bien porque era un hombre de natural apasionado y vengativo para con los prisioneros o, como algunos piensan, porque consideraba que la gloria inmensa se basaba sobre grandes calamidades. Sea como fuere, lo cierto es que los romanos, hasta hoy en día, lo llaman “Africano” y “Numantino” a causa de la ruina que llevó sobre estas ciudades. En aquella ocasión, después de repartir el territorio de *Numancia* entre los pueblos vecinos, llevar a cabo transacciones comerciales con otras ciudades y reprimir e imponer una multa a cualquier otro que le resultara sospechoso, se hizo a la mar de regreso a su patria.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980:185).

App., Iber., 99:

Ῥωμαῖοι δέ, ὡς ἔθος, ἐς τὰ προσειλημμένα τῆς Ἰβηρίας ἐπεμψαν ἀπὸ τῆς βουλῆς ἀνδρας δέκα τοὺς κατασθησομένους αὐτὰ ἐς εἰρήνην, ὅσα Σκιπίων τε ἔλαβε καὶ Βρούτος πρὸ τοῦ Σκιπίωνος ὑπηγάγετο ἢ ἐχειρώσατο. χρόνῳ δ' ὕστερον, ἀποστάσεων ἄλλων ἐν Ἰβηρία γενομένων, Καλπούρνιος Πίσων στρατηγὸς ἤρέθη. καὶ αὐτὸν διεδέξατο μὲν Σέρονιος Γάλβας, Κίμβρων δ' ἐπιστρατεουστων τῇ Ἰταλίᾳ, καὶ Σικελίας πολεμομένης τὸν δεύτερον δουλικὸν πόλεμον, στρατιῶν μὲν ἐς Ἰβηρίαν οὐκ ἐπεμπον ἵπ' ἀσχολίας, πρέσβεις δὲ ἀπεστέλλων, οἱ τὸν πόλεμον ἐμελλον ὄπη δύναιντο καταθῆσθαι. Κίμβρων δὲ ἐξελαθέντων, Τίτος Δεΐδιος ἐπελθὼν Ἀρουακῶν μὲν ἔκτεινεν ἐς διαμυρῶν, Τερμησὸν δέ, μεγάλην πόλιν αἰεὶ δυσπειθεῖ Ῥωμαίοις γενομένην, ἐξ ἔρυμμου κατήγαγεν ἐς τὸ πεδῖον, καὶ ἐκέλευσεν οἰκεῖν ἀτειχίστους. Κολένδαν δὲ προσκαθίσας ἐνάτῳ μηνὶ παρέλαβεν ἐγγεμίσασαν αὐτὴν, καὶ τοὺς Κολενδέας ἅπαντας μετὰ παίδων καὶ γυναικῶν ἀπέδοτο.

“Los romanos, como era su costumbre, enviaron a diez senadores a las zonas de Iberia recién adquiridas, que Escipión o Bruto antes que él habían recibido bajo rendición o habían tomado por la fuerza, a fin de organizarlas sobre una base de paz. Posteriormente, al haberse producido otras revueltas en Iberia, fue elegido como general Calpurnio Pisón. A él le sucedió en el mando Servio Galba. Sin embargo, cuando los cimbrios invadieron Italia, y Sicilia se debatía en la segunda guerra de los esclavos, no enviaron ningún ejército a Iberia a causa de sus múltiples preocupaciones,

pero enviaron legados para que llevaran la guerra del modo que les fuera posible. Después de la expulsión de los cimbrios, llegó Tito Didio y dio muerte hasta veinte mil *arévacos*. A *Termeso*, una ciudad grande y siempre insubordinada contra los romanos, la trasladó desde la posición sólida que ocupaba a la llanura y ordenó que sus habitantes vivieran sin murallas. Después de poner sitio a *Colenda*, la tomó a los ocho meses de asedio por rendición voluntaria y vendió a todos sus habitantes con los niños y las mujeres.” (Traducción A. Sancho Royo, 1980: 186).

FLOR., *epitom.*, 1, 33, 13:

«*Sed tota certaminum moles cum Lusitanis fuit et Numantinis. Nec inmerito. Quippe solis gentium Hispaniae duces contigerunt. Fuisset et cum omnibus Celtiberis, nisi dux illius motus initio belli vi oppressus esset, vir aestu et audacia, si processisset, Olyndicus, qui hastam argenteam quatiens quasi caelo missam vaticinanti similis omnium in se mentes converterat (...)*»

«La verdadera resistencia en esta campaña la opusieron los lusitanos y *numantinos*, y con fundamento, pues entre todos los pueblos de *Hispania* eran los únicos que estaban dirigidos por generales. La misma resistencia hubiera opuesto los Celtiberos, al no perecer en el principio de la guerra (...)"

FLOR., *epitom.*, 1, 34:

«Non temere, si fateri licet, illius causa belli iniustior. Segidenses, socios et consanguineos suos, Romanorum manibus elapsos, exceperant. Habita pro his deprecatio nihil valuit. Cum se ab omni bellorum contagione removeret, in legitimi foederis pretium iussi arma deponere. Hoc sic a barbaris acceptum, quasi manus absciderentur. Itaque statim Megaravico fortissimo duce ad arma conversi. Pompeium proelio adgressi, foedus tamen maluerunt, cum debellare potuissent; Hostilium deinde Mancinum: hunc quoque adsiduis caedibus subegerunt, ut ne oculos quidem aut vocem Numantini viri quisquam sustineret. Tamen cum hoc quoque foedus maluere, contenti armorum manubiis, cum ad interneconem saevire potuissent. Sed non minus Numantini quam Caudini illius foederis flagrans ignominia ac pudore populus Romanus dedecus quidem praesentis flagitii deditio Mancini expiavit, ceterum duce Scipione, Carthaginis incendiis ad excidia urbium imbuto, tamen etiam in ultionem excaudit. Sed tum acrius in castris quam in campo, nostro cum milite quam cum Numantino proeliandum fuit.

Quippe adsiduis et iniustis et servilibus maxime operibus advitri ferre plenius vallum, qui arma nescirent, luto inquinari, qui sanguine nollent, iuebantur. Ad hoc scorta, calones, sarcinae nisi ad usum necessariae amputantur. Tanti esse exercitum quanti imperatorem vere proditum est. Sic redacto in disciplinam milite commissa acies, quodque nemo visurum se umquam speraverat, factum ut fugientes Numantinos quisquam videret. Dedere etiam se volebant, si toleranda viris imperarentur. Sed cum Scipio veram vellet et sine exceptione victoriam, eo necessitatum compulsi primum ut destinata morte in proelium reverent, cum se prius epulis quasi inferiis implevisent carnis semicrudae et celiae; sic vocant indigenam ex frumento potionem. Intellectum ab imperatore consilium: itaque non est permessa pugna morituris. Cum fossa atque lorica quattuorque castris circumdatos fames premeret, a duce orantes proelium, ut tamquam viros occideret, ubi non impetrabant, placuit eruptio. Sic conserta manu plurimi occisi, et cum urgeret fames, aliquantisper inde vixerunt. Novissime consilium fugae sedit; sed hoc quoque ruptis equorum cingulis uxores ademere, summo scelere per amorem. Itaque deplorato exitu in ultimam rabiem furoremque conversi, postremo Rheocogene duce se, suos, patriam, ferro, venero, subiecto undique igni peremerunt. Macte esse fortissimam et meo iudicio beatissimam in ipsis malis civitatem! Adservit cum fide socios, populum orbis terrarum viribus fultum sua manu aetate tam longa sustinuit. Novissime maximo duce oppressa civitas nullum de se gaudium hosti reliquit. Vnus enim vir Numantinus non fuit qui in catenis duceretur; praeda ut de pauperrimis, nulla: arma ipsi cremaverunt (...).

«Numancia acogió dentro de sus muros a sus consanguíneos y aliados los *Segidenses* que lograron escapar de la persecución de las fuerzas romanas. Fueron los ruegos que aquélla elevó en su favor, y aun cuando los numantinos no tomaron parte en aquella campaña, se les mandó que depusieran las armas en prenda de la fidelidad del trata-

do. Exigencia era ésta para los bárbaros que equivalía a si se les cortara la mano. Corrieron presurosos a las armas, conducidos por el valiente Megara, batieron a Pompeyo, y a pesar de que pudieron concluir con él, prefirieron la paz. Atacaron después a Hostilio Mancino, y fueron tan frecuentes y sangrientas las derrotas que experimentó su ejército, que apenas si había romano que resistiera la mirada y la voz de un numantino. Nuevamente optaron por la paz, satisfaciéndose con desarmar a nuestros soldados, si bien pudieron ensañarse dándoles a todo la muerte. Roma, indignada y corrida de vergüenza por este tratado, tanto como por el que se celebró en *Caudium*, lavó la deshonra de aquel desastre poniendo a disposición de *Numancia* al mismo Mancino; por último, se perpetró la venganza por medio de Escipión, a quien el incendio de Cartago adiestró en la destrucción de las ciudades. Más tuvo que luchar dentro del campamento con nuestros soldados, que en el campo de batalla con los *numantinos*.

Vejados aquéllos con asiduos y serviles trabajos, se les mandaba construir empalizadas, ya que olvidaron el manejo de las armas, y mancharse con el lodo, ya que rehusaron cubrirse de sangre. Arrojó del campamento todas las mujeres deshonestas, los leñadores y las bestias de cargas, dejando tan solo las que consideró de imprescindible necesidad. Tan cierto es el dicho de que tal cual es el general es el ejército. Disciplinado el soldado, presentó batalla al enemigo, pudiendo todos presenciar lo que hasta entonces por nadie se esperó, y fue, ver huir a los de Numancia. Propicios se mostraban a capitular los Numantinos si se les proponían humanas condiciones; más deseando Escipión obtener una verdadera victoria exenta de toda transacción, les redujo a tal extremo que decidieron morir peleando. Antes de efectuarlo se prepararon con la celebración de un banquete fúnebre, en el que comieron carnes a medio cocer y tomaron una bebida confeccionada con el trigo y a la que los naturales del país daban el nombre de celia. Escipión, que conoció el propósito, esquivó todo encuentro con hombres casi moribundos.

Circunvalados por fosos, empalizadas y cuatro campamentos, y apretados por el hambre, pidieron al general romano el combate, para siquiera morir como hombres; más viendo que se les negaba, hicieron una brusca salida. En la lucha pereció un gran número de numantinos, y acosados por el hambre los que le sobrevivieron, se alimentaron con los cadáveres.

Como extrema determinación, se pensó en huir; pero este recurso fracasó: las mujeres, impulsadas por el amor, cometieron la imprudencia de dar suelta a los caballos. Perdida esta esperanza y cayendo en los últimos transportes del delirio y el coraje, decidieron morir. Los numantinos con el fuego y el veneno acabaron con sus jefes, consigo mismos y con su patria.

¡Gloria a la esforzada y, en mi entender, venturosa ciudad en medio de sus desdichas!. Defendió con fidelidad a sus aliados, y con un puñado de valientes resistió por largo tiempo a un pueblo que disponía de todas las fuerzas del mundo. Aquella ciudad

sometida por tan gran general no dejó ni la más pequeña cosa que pudiera servir de plácame al enemigo.

Ni uno solo de los numantinos fue hecho prisionero: ni un solo despojo se logró, pues aquellos quemaron hasta las armas”.

FLOR., 2, 10, 9:

“Donec opreso domestica fraude Sertorio victo deditoque Perpenna hi pasc quoque in Romanam fidem venire urbes Osca, Tiermes, Clunia (cod. Ulia), Valentia (Palencia?), Auxuma et fame nihil non experta Calagurris. Sic recepta in pacem Hispania victores duces externum id magis quam civile bellum videri voluerunt, ut triumpharent ».

«Vencido Sertorio por la traición de los suyos y derrotado y vencido Perpenna, se sometieron a Roma las ciudades de Osca, Tiermes, Clunia, Valentia (Palencia?), Vxama y Calagurris, esta última inexperta en situaciones de hambre. Pacificada así Hispania los generales vencedores quisieron que esta guerra se considerase más una guerra exterior que civil para celebrar el triunfo”.

TAC., ann., 4, 45:

“Isdem consulibus facinus atrox in citeriore Hispania admissum a quodam agresti nationis Termestinae. is praetorem provinciae L. Pisonem, pace incuriosum, ex improvise in itinere adortus uno vulnere in mortem adfecit; ac permicitate equi profugus, postquam saltuosos locos attigerat, dimisso equo per derupta et avia sequentis frustratus est. neque diu sefellit: nam presso ductoque per proximos pagos equo cuius foret cognitum. et repertus cum tormentis edere conscios adigeretur, voce magna sermones patrio frustra se interrogari clamitavit: adsisterent socii ac spectarent; nullam vim tantam doloris fore ut veritatem eliceret. idemque cum postero ad quaestionem retraheretur, eo nisu proripuit se custodibus saxoque caput adflixit ut statim exanimaretur. sed Piso Termestinatorum dolo caesus habetur; quippe pecunias e publico interceptas acrius quam ut tolerarent barbari cogebat”.

“Bajo los mismos cónsules fue cometido en la Hispania Citerior un crimen atroz por un campesino *termestino*. Este, cuando encontró a L. Pisón, pretor de la provincia, a quien la paz había convertido en confiado, le atacó en el camino de improvise y le produjo la muerte con una sola herida; y huyendo a caballo a toda velocidad, en cuanto llegó a unos lugares boscosos, abandonó el caballo, burlando a los perseguidores por aquellos lugares llenos de precipicios y sin caminos. Pero no pudo despistarlos por mucho tiempo ya que fue cogido su caballo y, conducido por las aldeas vecinas, se detuvo en la que conocía (la suya). Encontrado, fue sometido a tortura para que denunciara a sus cómplices y con voz potente en la lengua de su tierra dijo que era vano el interrogatorio: que sus cómplices podían venir y esperar; que ningún dolor sería suficiente agudo como para arrancarle la verdad. Al día siguiente, como continuase la tortura, con

un terrible esfuerzo logró liberarse de sus guardianes y se lanzó de cabeza contra una roca, quedando muerto en el acto. A pesar de todo se piensa que Píson cayó víctima de la deslealtad de los *terrestinos*; porque él trataba de obligar a la devolución de los fondos robados al tesoro con mayor rigor del que los bárbaros podían soportar”.

D. S., 31-42:

Ὅτι τοὺς Ἰβήρας καὶ Λυσιτανοὺς ὀνομάζει. φησὶ γὰρ ὡς Μέμμιος ἔξαπέλεκτος στρατηγὸς εἰς τὴν Ἰβηρίαν ἐξαπέσταλτο μετὰ δυνάμεως, οἱ δὲ Λυσιτανοὶ συστραφέντες πρὸς αὐτὸν καὶ λαβόντες ἀπαρασκευον' ἐκ καταπλου, μάχη τε ἐνίκησαν καὶ τὸ πλεῖστον τοῦ στρατοῦ διέφθειραν. περιβοήτην δὲ γενομένης τῆς τῶν Ἰβήρων εὐημερίας, οἱ μὲν Ἀρουμικοὶ, νομίσαντες πολὺ κρείττους εἶναι τῶν Ἰβήρων, κατεφρόνησαν τῶν πολεμίων, καὶ τὸ πλῆθος τὸ κατὰ τὴν ἐκκλησίαν διὰ ταύτην μάλιστα τὴν αἰτίαν εἴλετο τὸν πρὸς Ῥωμαίους πόλεμον.

“Parece que los arévacos dudaron antes de declarar la guerra, pero al final las victorias de lusitanos y vettones sobre los romanos en ese mismo año las decidieron por ellas”. (Traducción Salinas de Frías, 1991: 219).

2.—Aspectos etnográficos

AUTORES DEL SIGLO I

PLIN., 3, 4, 26-27:

** Arévacos (6 oppida):

- 1.—*Vxama*
- 2.—Segovia
- 3.—*Noua Augusta*
- 4.—*Termes*
- 5.—Clunia
- 6.—*Secontia*

AUTORES DEL SIGLO II

Ptol., 2, 6, 53:

“Y por debajo de los murbogos están los pelendones, entre los que las poblaciones son:

| | | |
|---------------------|---------|---------|
| <i>Visonthion</i> | 11° 10' | 42° 50' |
| <i>Augustóbriga</i> | 11° 30' | 42° 40' |
| <i>Sauia</i> | 12° 30' | 42° 40' |

Ptol., 2, 6, 55:

Por debajo de los pelendones están los arévacos, entre los que las poblaciones son:

| | | |
|-----------------------|---------|---------|
| <i>Confluenta</i> | 11° 00' | 42° 35' |
| <i>Clunia Colonia</i> | 11° 00' | 42° 00' |
| <i>Termes</i> | 11° 30' | 42° 25' |
| <i>Vxama Argaela</i> | 11° 30' | 42° 00' |
| <i>Segortia Lauca</i> | 12° 30' | 41° 40' |
| <i>Veluca</i> | 11° 50' | 41° 55' |
| <i>Tucris</i> | 12° 40' | 42° 30' |
| <i>Numantia</i> | 12° 30' | 41° 50' |
| <i>Segouia</i> | 13° 30' | 42° 25' |
| <i>Noua Augusta</i> | 13° 15' | 42° 10' |

3.—Fuentes epigráficas

...adit(u etlómibus s)uis ornament {is}/populo termestino de s(ua) p(ecunia)/f(aciendum) c(urauerunt) Dercinoassensibus/ uicanis cluniensium libleris posterisque forum Selmatus Populusque Termestinlus concessit ut eodem iure es/sent Termes quo ciues termlestini IIII uiris L(ucio) Licinio Pilol M(arco) Terentio Celso L(ucio) Pompeiol Vitulo T(ito) Pompeio Raro

“(...) con entrada y con todos sus adornos, al pueblo *termestino* cuidaron de hacer con su dinero. El Senado y el pueblo *Termestino* concedió a los Dercinoassenses, aldeanos de los Clunienses, a sus hijos y descendientes, que perteneciesen a *Termes* con el mismo derecho que los ciudadanos *termestinos* (firmado) por los quatorviros Lucio Licinio Pilo, Marco Terencio Celso, Lucio Pompeyo Vitulo, Tito Pompeyo Raro”.

Peralejo de los Escuderos (Jimeno, 1980: 160-161, n. 133)

AUTORES DEL SIGLO III d. C.

1.—Aspectos etnográficos

It. Antón., *Item ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusta*. Vía XXVII:

| MANSIONES | DISTANCIAS |
|----------------------|------------|
| 441.1.—Cluniam | mp. XXVI |
| 441.2.—Vasaman | mp. XXVIII |
| 442.1.—Voluce | mp. XXV |
| 442, 2.—Numantia | mp. XXV |
| 442, 3.—Augustobriga | mp. XXIII |

AUTORES DEL SIGLO VII d. C.

RAVENN., IV, 43, (311): *Iterum iuxta ciuitatem super scriptum Caesaraugustam ponitu ciuitas que dicitur*

- 1.—Turriason
- 2.—Augustobrica
- 3.—Numaniam
- 3.—Volute*
- 4.—Vxama
- 5.—Glunia
- 6.—Turbes⁴⁶⁹
- 7.—Mancellus
- 8.—Brigicon

RAVENN., IV, 43, (309): *Iterum iuxta ciuitatem super scriptum Caesaraugustam ponitu ciuitas que dicitur*

- 15.—Nertobriga
- 16.—Belbili
- 17.—Arcobriga
- 18.—Segontia

469 K. Millar, *Itineraria romana. Römische Reiserwege an der Hand der Tabula Peutingeriana*, Stuttgart, 1916 (reproducción anastática de l'Erma di Bretschneider, Roma, 1964), p. 155 supone que Turbes es la Termes de Plinio. J. M. Roldán Hervás, *Itineraria hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid, 1973, p. 274.

II.—LA CONQUISTA Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

La *Hispania Citerior*, región habitada por los celtíberos, se encontraba inmersa en la conquista romana, en especial el territorio comprendido entre la zona del Sistema Ibérico y zona media del Duero, en donde se desarrolla lo que más tarde serán las guerras celtibéricas.

1.—Los primeros contactos con los romanos.

El Senado romano nombra en el año 195 a. C. al cónsul M. Porcio Catón⁴⁷⁰ con la finalidad de sofocar las rebeliones nacidas en *Hispania* y llevar a cabo el proceso de pacificación de las zonas del interior de la Celtiberia. Según G. Fatas⁴⁷¹, Catón llegó a *Hispania* para ayudar a los pretores de la Bética, y desde Andalucía se dirigió a la Meseta por *Segontia* (=Sigüenza) hasta llegar a Numancia, pero según las fuentes⁴⁷² esta es una referencia poco probable. El cónsul pretende aislar al pueblo arévaco e implantar su dominio sobre el resto de los pueblos —pelendones, lusones, bellos y titos—. Se afirma que para tal fin construye en “La Atalaya”, Renieblas, dos campamentos⁴⁷³ —campamentos I y II—, que le permitirá hostigar a los pueblos indígenas y a la ciudad numantina. Hay dudas de que el cónsul llevase a cabo acciones sobre la ciudad numantina, pues la atribución cronológica que se hace de las monedas romanas es del 206-150 a. C., por lo que es más lógico atribuírselas al campamento número tres, lo cual supone que es poco evidente atribuirle ambos campamentos. Sin embargo, la política militar de Catón es la de dismantelar todos los centros fortificados de la Meseta oriental con la finalidad de controlar el territorio. Esta situación le llevaría, como hemos manifestado, a construir campamentos como un medio de estratégico, caso del localizado en Aguilar de Anguita, al este de Sigüenza y el de Alpanseque, que Schulten fechó en el 195 a. C.⁴⁷⁴.

470 J. Martínez Gazquez, *La campaña de Catón en Hispania*, Barcelona, 1974, pp. 105-107. Idem, “Hispania en las tradiciones de una gens romana: la de los Catones”, *H. Ant.*, IV, 1974, pp. 69-76.

471 G. Fatas, *La Sedetania*, Zaragoza, 1973, p. 144.

472 Gell., *N.A.*, 11, 22 y 16, 1. LIV., 34, 20, Plu., *Cat.*, 10, 11. FRONT., *Strat.*, 3, 10. El probable discurso pronunciado por Catón es puesto en duda por numerosos autores. Cfr. A. Capalvo, *Celtiberia*, Zaragoza, 1996, pp. 140-141, limira su intervención a las tierras meridionales, que nos confirma que Catón debió de visitar la ciudad numantina en fechas posteriores.

473 A. Schulten, *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912*, München, tomo IV, 1914-1931, pp. 237-270. Idem, *Historia de Numancia*, Barcelona, 1945, pp. 66-76. El autor alemán se les atribuye a Catón en el 195 a. C., pero el numerario romano está fechado por Crawford (1969:74) entre el 206-150 a. C. y el numerario ibérico y el tesoro de victoriosos en la segunda mitad del siglo II a. C., entre 153-137 a. C.

474 A. Schulten, “Campamentos romanos en Hispania”, *Revista Investigación y Progreso* II, 5, 1928, pp. 34-36. Idem, *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*, I, Madrid, 1959, 182-183.

La obra de Catón no sólo fue de tipo militar y administrativa, sino también hay una importante razón económica con la finalidad de explotar los recursos hispanos, política que también tendrá continuidad en tiempos de T. Sempronio Graco⁴⁷⁵, quien ha de llevar la guerra contra las tribus arévacas, belos y titos, que finalizan con la firma un tratado en el 179 a. C., considerado modélico, con los pueblos indígenas en el que se estipula el predominio de Roma y la limitación a construir nuevas ciudades.

2.—Las guerras celtibéricas (181-133 a. C.)

El inicio de las hostilidades se produce como consecuencia del desarrollo del programa de conquista que Roma tenía diseñado para la Península Ibérica. Solamente necesitaba una pequeña excusa para reiniciar las hostilidades, momento que aprovechó, cuando acusa a los celtíberos de fortificar las ciudades, faltando a los pactos suscritos con Graco.

a.—La campaña de Nobilior

La tribu de los bellos, dirigidos por Caros, se había resistido a Roma, fortificando la ciudad de *Segeda* con el objeto de refugiarse a los tittos⁴⁷⁶, junto a Belmonte, en donde se hallaron monedas ibéricas con inscripción de *Segisa (=Sekaisa)*⁴⁷⁷.

M. Fulvio Nobilior, siguiendo la ruta de los valles de los ríos Ebro y Jalón, llegó a *Segeda*, ciudad a la que destruyó, obligando a sus habitantes a buscar refugio en Numancia⁴⁷⁸, lo cual nos lleva a la confirmación de que había sido una ciudad recién fundada, colaborando con sus vecinos para derrotar al cónsul, quien estableció un campamento en la Gran Atalaya, Renieblas⁴⁷⁹ en el 153 a. C., al que Apiano⁴⁸⁰ hace referencia, correspondiéndose con el tercero —campamento III—, situado a una distancia de 15 km. H. J. Hildebrandt⁴⁸¹ lo fecha entre los años 157-146 a. C. por el numerario y E. Sanmartí⁴⁸² por la ánforas de tipo griego. Su refugio explicaría que Retógenes con sus *deuoti* se pusiera a su disposición y que los numantinos eligiesen al *segedense* Caro como

475 J. M. Blázquez Martínez, "Roma y la explotación económica de la Península" en *Ralces de España*, Madrid, 1967, pp. 261 ss.

476 App., *Iber.*, 44. D. S., 31, 39.

477 A. Schulten, "Segeda", en *Homenaje a Martins Sarmiento*, Guimarães, 1933, p. 373.

478 FLOR., 1, 34, 3.

479 A. Schulten, *Numantia.*, pp. 77-82. Idem, "Campamentos romanos en Hispania", *Revista Investigación y Progreso*, II, 5, 1928, pp. 34-36; *Numantia*, I, 1914, p. 305.

480 App., *Iber.*, 46-47, relata el episodio que conduce al nacimiento del primer recinto que Schulten identificó en el 153 a. C. en *Numantia*, I, 1914, p. 305. Idem, *Historia de Numancia*, pp. 59-82.

481 H. J. Hildebrandt, "Die Romerlager von Numantia. Dattierung anhand der Münzfunde", *M.M.*, 20, 1979, pp. 238-271.

482 E. Sanmartí Greco, "Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)", *Empurias*, 47, 1985, pp. 130-161, en p. 150.

caudillo de guerra. A pesar de su derrota, aquél estuvo en condiciones de cercar la ciudad de *Numantia* que se convirtió en el “símbolo de la resistencia celtibérica”.

El general fue derrotado cuando se introducía por el río Valdano, afluente del Duero, momento en el que también muere Caros. Se nombraron nuevos jefes, los segedenses a Ambión y los numantinos a Leukón, que tuvieron que enfrentarse a los romanos. Los refuerzos recibidos de Massinisa no fueron suficientes por lo que se retira a *Vxama*, ciudad a la que puso asedio en el 153 a. C.⁴⁸³, sufriendo numerosas pérdidas.

b.—*La campaña de Marcelo*

La derrota del general trajo consigo su sustitución por Claudio Marcelo (152-151 a. C.), quien castigó a los habitantes de *Ocilis*⁴⁸⁴, ciudad que se rindió, para dirigirse a *Nertobriga*, conviniendo un armisticio para conseguir la rendición de belos, titos y arévacos, política que indignó al Senado. Apiano⁴⁸⁵ y Polibio⁴⁸⁶ señalan que el cónsul M. Claudio Marcelo logró pacificar la región, consiguiendo convencer a estos pueblos para enviar legados a Roma con el objeto de ratificar los pactos de Graco, pero mientras los primeros son bien acogidos por los romanos, los arévacos van a ser considerados como “*hostes*”⁴⁸⁷. El Senado romano obliga al cónsul a reiniciar las hostilidades contra la ciudad numantina por lo que se explica que, en el 152 a. C., los arévacos mandaron 5000 hombres en ayuda de los *nertobrigenses*⁴⁸⁸, al ser atacados por Claudio Marcelo, quien había situado en el Castillejo⁴⁸⁹, en torno a *Numantia*, el campamento en el 152-151 a. C., aunque no hay pruebas de ello⁴⁹⁰. Es un campamento rectangular situado sobre un yacimiento de la Edad del Bronce, de una superficie de 38 has., dotado por muros defensivos y esquinas en ángulo recto, fechado en el 153-133 a. C., corroborado por hallazgos de cerámica campaniense y ánforas⁴⁹¹.

Queda claro la autonomía de las ciudades celtibéricas, como hemos visto, en el vínculo con la etnia a la que pertenecen⁴⁹². Diodoro⁴⁹³ y Floro⁴⁹⁴ manifiestan que los aré-

483 App., *Iber.*, 9, 47.

484 Marcelo la perdonó de ser destruida. Cfr. C. J. Caballero, “El papel de la ciudad de *Ocilis* al comienzo de la segunda guerra celtibérica”, *Kalathos*, 16, 1997, pp. 87-101.

485 App., *Iber.*, 49.

486 Polb., 35, 2.

487 G. Fatás, “Apuntes sobre la organización política de los Celtiberos”, *Actas del Iº Symposium sobre los Celtiberos*, Zaragoza, 1987, pp. 17-18.

488 FLOR., *epit.*, 1, 34.

489 App., *Iber.*, 80. LIV., *periocl.*, 55. Plu., *T. G.*, 5. A. Schulten, *Numantia*. IV. pp. 37-38. Idem, *Numantia*. III, p. 175. A. Morillo Cerdán, “Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos”, *E.T.F., Serie II. Hª Antigua*, 6, 1993, pp. 379-398.

490 App., *Iber.*, 48-49. A. Morillo Cerdán, “Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos”, pp. 149-150.

491 T. Ortego y Frías, “El ambiente arqueológico en torno al campamento romano de Almazán”, *XI CNA, Mérida*, 1968, Zaragoza, 1970, pp. 668-673. El autor relacionó el campamento de Aguilar de Anguira a las campañas de Claudio Marcelo, aunque después fue rectificado en otro trabajo publicado conjuntamente con Gamer.

492 F. Burillo Mozona, “Etnias, ciudades y estados en la Celtiberia”, en F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca, 1999, p. 128.

vacos decidieron en Asamblea hacer la guerra a Roma y que arévacos, belos y titos son pueblos consanguíneos y aliados.

c).—*Otras campañas. La destrucción de Numancia.*

El nombramiento de L. Licinio Lúculo le permite volver a insistir en el sometimiento de los numantinos, aunque no duda en atacar a otras ciudades, principalmente las vacceas por abastecer de provisiones a los numantinos, entre ellas las ciudades de *Cauca*, *Intercatia* y *Pallantia*, respectivamente.

La situación militar en la Meseta oriental era compleja, pues en el 143 a. C. se volvieron a levantar la étnias prerromanas, lo cual obligó al Senado romano a enviar a Q. Cecilio Metelo Macedónico, quien trató primero de someter las ciudades del valle del Jalón, derrotando a los lusones, belos y titos, ocupando *Centobriga* y *Contebria*. Antes de atacar a *Numantia* dirigió las hostilidades contra los vacceos para evitar el avituallamiento de la ciudad arévaca, aunque en el 142 a. C. rehuye, en realidad, asaltar la ciudad numantina, y posteriormente, se dirige a *Termantia*.

Q. Pompeyo, A. f. (141-140 a.C.), sustituto de Metelo, fracasó no sólo en *Numantia*, sino también en *Termancia*, atacada en el 141 a. C.; a pesar de sus fracasos, le fue prorrogado su mandato al año siguiente. Inició el asedio a *Numantia*, sobre la que lanzó un ejército numeroso, pero renunció ante la resistencia, dirigiéndose a *Vxama* y posteriormente a *Tiermes*, ciudad a la que abandona su ocupación por una emboscada que le obliga a desistir de su empeño. A. Schulten⁴⁹⁵ sitúa el tercer campamento en el Cerro de Castillejo, siguiendo los pasajes de Apiano y Livio⁴⁹⁶, fechándolo en el 137 a. C., en donde se recogieron materiales anafóricos⁴⁹⁷, cerámicas campanienses⁴⁹⁸, monedas, armas y otros objetos.

Pompeyo fue sustituido en el 139 a. C. por *M. Popilio Lenas*, quien también fracasó y fue sustituido por el cónsul del 138 a. C., *C. Hostilio Mancino* que fue arrastrado a una capitulación vergonzosa. El resto de los cónsules de los años siguientes, del 137 a. C. hasta el 135 a. C., prefirieron olvidar la existencia de la ciudad numantina.

493 Diod., 31, 42.

494 FLOR., *epitom.*, 1, 34, 3.

495 A. Schulten, *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. IV. Die Lager bei Renieblas*, Munich, 1929, pp. 37-38.

Idem, *Numantia*. III, p. 175.

496 App., *Iber.*, 80. LIV., *perioch.*, 55. Plu., *T. G.*, 5. A. Schulten, *Fontes Hispaniae antiquae. IV. Las guerras del 154-72 a. C.*, Barcelona, 1937, p. 47. A. Morillo Cerdán, "Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos", pp. 379-398.

497 F. Morales Hernández, *Carta arqueológica de Soria. La Altiplanicie soriana*, Soria, 1995, pp. 132-133.

498 A. Schulten, *Historia de Numancia*, pp. 176-178. F. Morales Hernández, *Carta arqueológica*, p. 132-133. E. Sanmartín Greco, J. Principal, "Las cerámicas de importación itálicas e ibéricas procedentes de los campamentos numantinos", *Revista de Arqueología de Ponent*, 7, 1997, pp. 35-75 y 47-48.

Se ocupó de ella, P. Cornelio Escipión, nombrado cónsul por segunda vez en el 134 a. C., quien procedió al cerco completo de la ciudad, realizando obras de campamentos y fortificaciones para impedir no sólo cualquier acceso a la ciudad, sino también servir de cuartel a las tropas del ejército. Hay que imaginarlos como campamentos de verano con un pequeño foso⁴⁹⁹ y, en cuyo cerco, el general romano utilizó alrededor de unos 20.000 hombres, que obligaron a los numantinos a rendirse por el hambre. El cerco de Escipión estuvo formado, según Schulten, por siete campamentos y dos castillos ribereños⁵⁰⁰ (Fig. 15). En el verano del 134 a. C., previamente, comienza su campaña por territorio vacceo, *Clunia* y *Vxama* fueron sometidas ese mismo año, antes de comenzar con el asedio de la ciudad. Una de sus primeras medidas fue cerrar el paso del Duero, con la finalidad de aislar a los numantinos, que llegaron a resistir hasta el invierno del 134-133 a. C., hasta rendirse sin condiciones—*deditio*—.

Los campamentos IV y V fueron atribuidos por Schulten a las guerras sertorianas, pero no coinciden los datos aportados por el numerario y los materiales arqueológicos como las ánforas, fechados con anterioridad a las guerras del 133 a. C., que lo relacionan con la actividad de Escipión.

Los campamentos del cerco de Escipión son: Peña Redonda, El Castillejo, Valdevorrón, Travesadas, El Castillo Ribereño del Molino de Garrejo. En el Castillejo se descubrió las ruinas de tres campamentos superpuestos, siendo el más reciente el de Escipión al estar mejor conservado. Los dos anteriores les atribuye a Marcelo (152-151 a. C.), a cinco estadios de Numancia y a Pompeyo (141-140 a. C.) quien estableció un campamento delante de Numancia.

Posteriormente, el cónsul T. Didio, según Apiano, fue quien venció a los arévacos, mató 20.000 hombres y *Termessos* o *Tiermes* cayó definitivamente en el 98 a. C., obligando a sus moradores a construir otra ciudad en el llano, al igual que habría hecho con *Colenda*; cinco años después la política de represión llevada a cabo tuvo como consecuencia el control del valle del Duero. Un fragmento de una inscripción, hallada en Roma dentro de un arco triunfal, procedente de los *Fasti Trinunphalis*, conmemora las ceremonias en donde se recuerda sus triunfos en territorio hispano, con la siguiente inscripción: *T · DIDIVS · T·F· N·II · PROCOS · EX · HISPANIA · A · DCLX · DE · CELTIBEREIS · IIII · IDVS · IVN*; además, la dureza de Valerio Flaco contra los arévacos es reflejo del miedo y de la precaución que los romanos sentían de su propia debilidad, debido a las guerras que estaban, en esos momentos, dirimiendo contra cimbrios e itálicos.

499 LIV., *perioch.*, 28, 2. B. Taracena Aguirre, "Sistema de construcción de los campamentos atrincherados romanos según el de Navalcaballo (Soria)", *Revista de Ciencias* 1939.

500 Las fuentes escritas -FLOR., 1, 34, 11 y App., *Iber.*, 90-91—hacen referencia a una serie de campamentos que circunvalaban a la ciudad. Cfr. A. Schulten, *Numantia*, III, p. 19 que en la Dehesilla llama campamentos a los siete castillos: Las Travesadas, Valdevortón, Valdeliño, El Cañal, La Dehesilla, Peña del Judío, Alto del Real, El Molino de Ribera y Ribera La Vega. Vid. F. Morales Hernández, "Una reinterpretación de la circunvalación escipiónica de Numancia", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 10, 2000, pp. 227-241. Idem, "La circunvalación escipiónica de Numancia: viejo y nuevo datos para su reinterpretación", *Gladius*, 3, 2002, pp. 283-291.

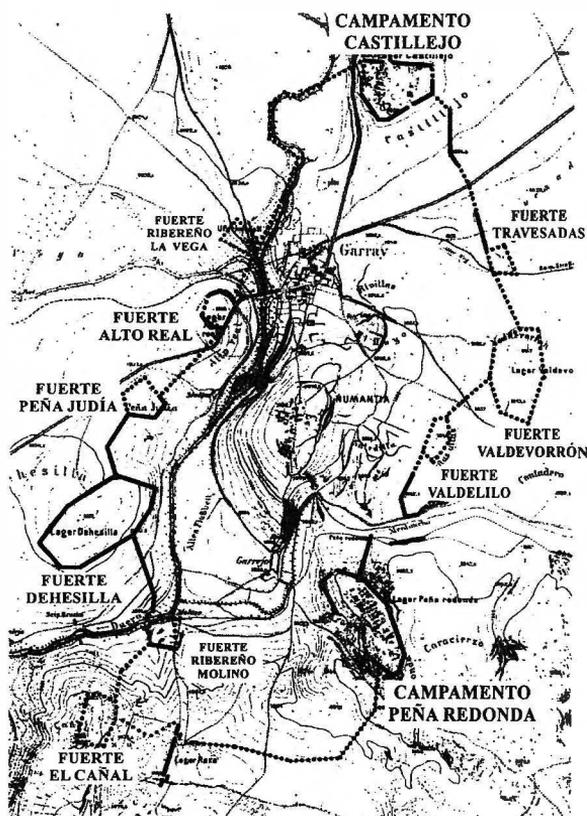


Fig. 15.-Circunvalación campamental escipiónica de Numantia (Según Morales, 2000).

3.-La guerra sertoriana (81-73 a. C.)

La participación de las ciudades arévacas y pelendonas en la guerra sertoriana fue para apoyar la causa del general. Sertorio era miembro de los populares y el encargado de gobernar la *Hispania Citerior*, pero Sila le sustituyó por otro gobernador en el año 81 a. C., produciéndose el enfrentamiento con Roma. Hemos de tener en cuenta que Sertorio conocía bien la Meseta oriental, pues había estado en *Hispania* como cuestor de T. Didio, quien había contado con la alianza de los lusitanos, zona que se convirtió en refugio de los populares romanos. Durante los años 77-78 a. C., las tropas sertorianas obtienen una serie de victorias frente a Metelo⁵⁰¹, nombrado procónsul de la *Hispania Ulterior* en el 79 a.

C., pasando previamente por *Numantia*, *Vxama*, *Termes* y *Segovia*. Los primeros éxitos le llevan a emprender acciones contra las ciudades del territorio celtíbero, estableciendo el cuarto y quinto campamento en Numancia⁵⁰², con éxitos en *Vxama*, *Clunia* y *Calagurris*. Sabemos que toda Celtiberia se unió a la causa sertoriana aunque tuvo que luchar en *Segobriga*, *Contrebia Leukade* y *Bilbilis*.

Los enfrentamientos entre Sertorio y Pompeyo Magno fueron numerosos, primero en la batalla de *Segontia* (=Sigüenza) y más tarde en la ciudad de *Palantia*⁵⁰³, y

501 App., BC, 1, 108.

502 A. Schulten, "Campamentos romanos en España", *Investigación y Progreso*, II, 5, 1928, pp. 34 y 36. Idem, *Historia de Numancia*, pp. 69 y 172.

503 App., BC, 1, 110-111.

algunos autores sitúan en el “Alto del Talayón” o “Alto de La Pedriza”, año 77-74 a. C., dos campamentos, uno, estival y otro un *hiberna*⁵⁰⁴ –campamentos IV y V–, aunque los hallazgos numismáticos de 15 monedas ibéricas y cuatro romanas ponen en duda la datación sertoriana del quinto campamento de Renieblas, retrasándole a época escipiónica (135-130 a. C.). Los estudios posteriores de las ánforas, lucernas⁵⁰⁵ y restos cerámicos del campamento cinco⁵⁰⁶ reafirman la datación escipiónica. Los estudios de A. Jimeno y A. M. Martín⁵⁰⁷ concluyen que las monedas y ánforas halladas, asociadas al cuarto y quinto campamento, son de época escipiónica, aunque no se descartan las fechas propuestas por Schulten. Sin embargo, M. Luik⁵⁰⁸ asigna datación sertoriana apoyándose en el hallazgo de una serie de fíbulas “tipo Alesia”, mientras que J. P. Salvatore⁵⁰⁹ cuestiona los resultados de Hildebrandt por el escaso numerario hallado. La prueba más contundente de la certificación de la etapa sertoriana está certificada por J. Gómez Pantoja y F. Morales⁵¹⁰ por la aparición de un *glæus plumbea inscripta*, que porta dos letreros en ambas caras con la siguiente inscripción: *Pietas // Q(uintus) Serto(rius) / Proco(n)s(ul)*. Semejantes glandes de honda fueron hallados en San Sixto⁵¹¹, lugar próximo a Encinasola, partido judicial de Aracena, con la inscripción de *Q(uitus). Serto(rius) / Pro-Co(n)s(ul)*.

Las operaciones militares primero contra *Pallantia*, después contra *Cauca* y posteriormente contra *Tiermes* en el 72 a. C. son debidas a que la ciudad ha decidido apo-

504 Se les atribuyó a las guerras sertorianas (75-74 a. C.), pero no coinciden con los datos aportados por el numerario y las ánforas, cuya cronología nos lleva a los años 135-130 a. C., lo cual nos confirma una datación escipiónica. Cfr. A. Schulten, “Ausgrabungen in Numantia. V”, *Archäologischer Anzeiger. Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, Berlín, 1909, pp. 526-527. Idem, “Ausgrabungen in Numantia. VI”, *Archäologischer Anzeiger. Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, Berlín, 1911, pp. 3-39. Idem, “Ausgrabungen in Numantia. VII”, *Archäologischer Anzeiger. Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, Berlín, 1912, pp. 82-79. Idem, *Numantia*. IV. pp. 16 ss. Idem, *Historia de Numancia*, pp. 66-69. J. Gómez Pantoja-F. Morales, “Sertorio en Numancia: una nota sobre los campamentos de la Gran Anaya”, *Gladius, anejos V, Arqueología militar romana en Hispania en A. Morillos Cerdán (Coord.)*, 2002, pp. 303-310. J. Hildebrandt, “Die römerlager von Numantia. Datierung anhand der Münzfunde”, pp. 238-271.

505 M. V. Romero Carnicero, “Lucernas republicanas de Numancia y sus campamentos”, *BSAA*, LXI, 1990, pp. 257-296.

506 E. Sanmartí-Greco, “Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)”, pp. 130-161. Idem, “Sobre un nuevo tipo de ánfora de época republicana, de origen presumiblemente hispanico”, (*Ceramiques grecques i belemístiques a la Península Ibèrica*, 1983), *Monografies Empordanes* VII, 1985, pp. 133-141. Idem, “Nouvelles données sur la chronologie du camp de Renieblas V à Numance (Soria, Castilla y León, España)”, *Documents d'Archéologie Méridionale*, 15, pp. 417-430.

507 A. Jimeno Martínez, A. M. Martín Bravo, “Estratigrafía y numismática: Numancia y los campamentos”, en M. P. García Bellido y R. M. Sobral Centeno (eds.), *La Moneda hispánica. Ciudad y Territorio. Anejos AEArq. XIV*, Madrid, 1995, pp. 179-190.

508 M. Luik, “Fibeln vom Typ Alesia aus dem römischen Lager um Numantia”, *Archäologische Korrespondenzblatt*, 27, 1997, pp. 463-479.

509 J. P. Salvatore, *Roman Republican Castramentation Bar International*, Series 630, Oxford, 1996, pp. 26-27.

510 J. Gómez Pantoja, F. Morales, “Sertorio en Numancia: una nota sobre los campamentos de la Gran Anaya”, pp. 303-310.

511 G. Chic García, “Q. Sertorius procónsul”, *Actas de Epigrafía hispánica de época romano-republicana*, Zaragoza, 1986, pp. 171-175.

yar la causa sertoriana, quedando como reflejo los numerosos individuos que portan el nombre *Pompeius*⁵¹².

En resumen, el conflicto sertoriano, producto de la política imperialista romana y de las ambiciones de algunas de la élites senatoriales, reportó escasos beneficios, tal y como manifiesta Polibio al señalar que las acciones llevadas a cabo por los romanos eran una especie de “guerra de fuego”.

4.—*La guerra civil*

Entre la caída de Numancia y las últimas conquistas de Augusto se produjeron una serie de hechos entre los cuales hay que hacer mención a las llamadas “guerras civiles”. Sabemos que en el año 60 a. C. se había firmado el primer triunvirato entre César, Pompeyo y Craso, pero una serie de acontecimientos, entre ellas la muerte de Julia (54 a. C.) —hija de César y esposa de Pompeyo— y la de Craso (53 a. C.) provocaron que las tensiones entre ellos se agudizaran hasta el punto de que desembocó en una lucha fratricida. Las provincias hispanas, al estallar la guerra, fueron escenario de la batalla por la influencia de Pompeyo en *Hispania*, afectando también a la Celtiberia, aunque en menor medida.

5.—*La reorganización administrativa*

Los territorios sorianos, ya iniciado el proceso de conquista, quedaron adscritos, dentro de las remodelaciones que se llevaron a cabo, a Roma⁵¹³ en el año 197 a. C. Cada una de las dos provincias estuvieron gobernadas por dos *pretore*s⁵¹⁴, siendo el de la *Hispania Citerior*, T. Sempronio Graco para el año 179 a. C. Sin embargo, la primera división administrativa provincial se llevaría a cabo tras la caída de Numancia en el 133 a. C., que obligó a determinados pueblos prerromanos a depender de la provincia *Citerior*, a pesar de que no hay pruebas de tal asignación, ni que estos territorios se hallasen en su totalidad bajo los dominios romanos⁵¹⁵, y el territorio de Numancia fue repartido por Escipión entre los pueblos vecinos⁵¹⁶.

512 Para la guerra sertoriana, Cfr. L. Amela Valverde, *Cneo Pompeyo Magno. El defensor de la República romana*, Madrid, 2003, pp. 75-88. Para el estudio del gentilicio *Pompeius* Cfr. L. Amela Valverde, *Las clientelas de Cneo Pompeyo Magno en Hispania*, Barcelona, 2002.

513 J. M^a. Roldán Hervás, *Historia de España antigua. II: Hispania romana*, Madrid 1978, pp. 51-52. Sobre el rema Cfr. G.V. Summer, “Proconsuls and provinciae in Spain 218/17-196/95 B.C.”, *Aethusa*, 3, 1970, pp. 85-102, que intenta demostrar que, a pesar de que la estructura del mando era doble, sin embargo no había una delimitación provincial clara. Sobre el tema Vide. M. Salinas de Frías, *El gobierno de las provincias hispanas durante la República (218-27 a. C.)*, Salamanca, 1995, pp. 45 ss., quien señala que en el 195 a. C. tenían ya un territorio definido en provincias. También puede consultarse J.S. Richardson, *Hispaniae. Spain and the development of Roman imperialism, 218-82 B.C.*, Cambridge, 1986, R.C. Knapp, *Aspects of the Roman experience in Iberia 206-100 B.C.*, Victoria, 1977 y L.A. Curchin, *Roman Spain. Conquest and assimilation*, London, 1991.

514 A. Albertini, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, Paris, 1923, p. 11.

515 App., *Iber.*, 99.

516 App., *Iber.*, 98. M. Salinas de Frías, *El gobierno de las provincias hispanas*, pp. 47 ss., considera que los decenviros enviados a *Hispania* se dedicaron a reorganizar los territorios que habían conquistado a los arévacos, lusitanos y galaicos.

La reorganización del territorio se realiza en el año 27 a. C., año en el que se institucionaliza el nuevo sistema político. D. Cassio⁵¹⁷ nos confirma la subdivisión de todas las provincias del Imperio en senatoriales e imperiales. La *Prouincia Hispania Citerior*, a la que pertenecía la provincia de Soria, tenía un *legatus Augusti propraetore*, gobernador consular y su mando lo ejercía sobre las tres legiones estacionadas, estando a sus órdenes los *legati legionis*, comandantes del ejército, uno de los cuales mandaba dos legiones. Hasta la dinastía de los emperadores flavios no se alcanzará una romanización completa en la zona de la Meseta Septentrional de la Península Ibérica, momento en que se conceda el *ius Latii* por parte de Vespasiano, se produce la fragmentación del territorio en unidades territoriales más mermadas.

Las provincias se subdividieron, a su vez, en otras agrupaciones menores, que recibieron el nombre de *Conventus Iuridicus*, posible creación de Augusto, que constituye el eslabón intermedio en el organigrama provincial⁵¹⁸. Plinio nos transmite la información, aunque no delimita el territorio de cada uno de ellos. Esta fórmula administrativa tiene sus precedentes en la época republicana al definir las reuniones jurídicas que los gobernadores provinciales realizaban en un determinado lugar para proceder a la administración de justicia. Su origen, desarrollo histórico y funciones es todavía un problema sin resolver⁵¹⁹, puesto que la institución conventual que, en Plinio se encuentra consolidada, funcionaba por medio de una Asamblea —*Concilium conventus*—, aunque la mayor parte de los testimonios disponibles aluden a las actividades religiosas del ente conventual, sobre todo el culto imperial⁵²⁰.

Tal división cobra mayor importancia en la época de Claudio, cuando cada *conventus* es una unidad jurídica, administrativa y religiosa diferente, con su capital, en donde se hallaba el gobernador provincial, encargado de juzgar los procesos, recaudar impuestos y organizar el culto al emperador. Es bien cierto, que la complejidad derivada de tan extensas prerrogativas implica que los gobernadores de las provincias imperiales deleguen la administración de justicia en *legatus iuridicus* y se auxilien en el mando militar con los *legati legionis*, que se encuentran al frente de cada unidad legionaria. La *Prouincia Hispania Citerior* quedó dividida en siete *conventus*, que articulaban conjuntos demográficos y realidades históricas heterogéneas; cada uno de ellos agrupaba a numerosos *populi* o *gentes*. El territorio soriano formaba parte del *Conventus Iuridicus Clunien-sis*, que tenía a *Clunia* como capital.

Tal reorganización quedó sin cambios hasta la época de Caracalla, inicios del siglo III d. C., época en que Asturias y *Gallaecia* se constituyen en nueva provincia. Pos-

517 D. C., 53, 12, 2. Cfr. F. Millar, "The Emperor, the Senate and the Provinces", *JRS*, 56, 1966, pp. 156-160.

518 J. J. Sayas Abengoechea, "Galaicos, astures, cántabros y vascones bajo el dominio romano", *La Romanización en Occidente* (J. M. Blázquez, J. Alvar (Eds.)), Madrid, 1996, p. 138, nota 30.

519 L. Sancho Rocher, *El convento jurídico Caesaraugustano*, Zaragoza, 1981, pp. 25 y ss. M. D. Dopico, *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Anejos de *Veleia* 5, Vitoria, 1988.

520 R. Etienne, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Dioclétien*, París, 1958.

teriormente, en el Bajo Imperio, Diocleciano realiza una nueva ordenación territorial, dividiendo la provincia *Citerior* en tres, la *Tarraconense*, *Carthaginense* y *Gallaecia*, división que bien pudo deberse a necesidades financieras⁵²¹. Pero, las transformaciones más profundas se originan a finales del siglo III d. C., cuando en los años 304-305 d. C. confirma la división de la *Diocesis Hispaniarum* en siete provincias, cinco de las cuales eran peninsulares, otra africana, la *Mauritania Tingitana*, y, posteriormente, se crea la séptima desgajada de la Cartaginense, que es la provincia Baleares-*Insulae Balearum*-. A la muerte de Teodosio en el 395, el imperio romano fue dividido entre sus hijos Arcadio y Honorio (395-428), recibiendo éste último Occidente. Los años siguientes al 411 d. C., asistimos a la ocupación por parte de los vándalos hasdingos de los *conventus* astur y cluniense, aunque desconocemos hasta qué punto la expansión del reino suevo afectó a las tierras sorianas.

521 J. J. Sayas Abengoechea, "La Administración en el Bajo Imperio", *Historia de España Antigua*, Tomo II, Madrid, 1988, pp. 525 -536.

III.—EL POBLAMIENTO ROMANO

Las ciudades son denominadas con diferentes nombres, *polis* por los historiadores griegos, *mansio*, *ciuitates* y *urbes* por los latinos y también *oppida*. Sin embargo, es difícil precisar su ubicación exacta, a pesar de conocer sus nombres toponímicos caso de *Augustobriga*, *Numantia*, *Sauia*, *Vxama Argaela* o *Visontium* que, en algunas, el nombre primitivo se mantiene en el actual.

Estas ciudades presentan superficies reducidas, incluidas las que llegan a la época romana, ocupan altos, de lomo redondo y pequeña altura, como *Numantia*, a 67 m. de cota sobre el río⁵²². Están rodeadas de murallas y sus edificaciones se distribuyen por calles. El cinturón de muralla está construido en las caras externas con piedras asentadas en barro, “según la costumbre antigua”, como nos describe Livio⁵²³ de las de Sagunto. El espesor del muro varía, pues llega desde 3,40 a 4 m. en Numancia, a pesar de que Floro⁵²⁴ nos dice que no poseía ni murallas, ni torres, hasta 7 ó 10 m. en otros poblados indígenas.

A.—Las ciudades romanas

El número de ciudades se conoce a través de las listas que nos han dejado Plinio y Ptolomeo. Las principales ciudades son:

AVGVSTOBRIGA

Es una ciudad citada por Ptolomeo⁵²⁵ perteneciente a los pelendones. Esta *mansio*⁵²⁶ se halla a unos 17 km. de *Turiasone* (Tarazona) y a 23 km. de *Numantia* (Numancia). Situada en un llano a las afueras de Muro de Agreda, entre los valles de Añamaza y Cailles en un perímetro amurallado de 3 km.⁵²⁷ y una superficie intramuros, según Taracena, de 49 Has.

522 OROS., 5, 7, 10: “En lo que se refiere a Numancia, situada en un montículo no lejos del río Duero, estaba ceñida por un muro que la rodeaba en una extensión de tres mil pasos, aunque algunos afirman que ocupaba un pequeño trozo de terreno y sin muros”.

523 LIV., *periob.*, 22, 19.

524 FLOR., 1, 34: “*Numantia (...) sine muro, sine turribus modice edito in tumulo apud flumen sita (...)*”
“Numancia..., sin muralla, sin torres levantadas apenas en una colina junto al río...”.

525 Ptol., 2, 6, 53-54.

526 *It. Ant.*, 442,3.

527 N. Rabal, *Historia de Soria*, Soria, 1889 (1980 ed. facsimil), pp. 136 y 478.

Presenta un parámetro externo, de almohadillado rústico, que nos lleva a una época temprana del siglo I d.C.⁵²⁸, aunque se desconoce su disposición y, al tratarse de nueva fundación, su urbanismo regular⁵²⁹. Su identificación con la *Nona Augusta* de Ptolomeo⁵³⁰ es posible, pues en Plinio⁵³¹ está citada como ciudad de los arévacos. Durante la época de Augusto, la actuación romana se centra en la revitalización de los ejes de comunicación del valle del Ebro y del noroeste, vías utilizadas para las guerras asturcántabras. La posible fundación de *Augustobriga*, que por su término en *-briga* denuncia la existencia de un núcleo anterior con distinta denominación, atestiguado por la presencia de materiales antiguos⁵³² o preimperiales, cerámica campaniforme y moneda ibérica, distribuida dentro del espacio circundado por la muralla, cuyo origen podría ser un establecimiento campamental fortificado, de planta trapezoidal, con materiales iguales a los constatados en otros campamentos y, por tanto, el *oppidum* original sería un apoyo en la guerra contra los romanos, evolucionando posteriormente a núcleo urbano⁵³³.

U. Espinosa⁵³⁴ dice que *Augustobriga* es fundación de Augusto en torno a la anti-gua Arégrada. Se halla en la vía *Asturica Augusta* (Astorga) a *Caesaraugusta* (Zaragoza) por Cantabria⁵³⁵. Hoy día, son perceptibles restos de vía, conservándose numerosos miliarios⁵³⁶.

Presenta un gran desarrollo en la época antoniniana manifestada por una serie de estructuras de viviendas, *TSH* decoradas, inscripciones, monedas de época de Trajano, Adriano, sestercios de Antonino Pío y Faustina Maior⁵³⁷. C. García Merino⁵³⁸ sitúa la destrucción de sus murallas en el siglo III d. C., aunque un miliario procedente de Tardesillas permite asegurar, como mínimo, una cierta actualidad⁵³⁹ que, quizás, tuviera continuidad en época bajo imperial atestiguado por el numeroso material metálico datado en los siglos VI y VII d. C.⁵⁴⁰.

528 M^a. V. Romero Carnicero, "La romanización de la provincia de Soria. Panorama y perspectivas", *Actas del I^o Congreso de Arqueología soriana*, Soria, 1989, p. 723.

529 A. Balil Illana, "Casa y urbanismo en la España Antigua. La segunda Edad del Hierro", *BSAA*, XXXVII, Valladolid, 1971, p. 59.

530 Ptol., 2, 6, 55.

531 PLIN., *nat.*, 3, 27. Cfr. C. Müller, *Cl. Ptolemei Geographia*, Paris, 1883, p. 171.

532 M^a. V. Romero Carnicero, "La romanización de la provincia de Soria", p. 711.

533 O. Orellano Hernández, R. Barrio Onrubia, M. Lerín Sanz, A. Ruiz de Marco, M^a. J. Tarancón Gómez, "Sobre el origen campamental de Augustobriga (Muro, Soria)", *Gladius, anejos V*, 2002, pp. 275-281.

534 U. Espinosa Ruiz, "Las ciudades de Arévacos y Pelendones en el Alto Imperio", *RICUS*, n. 9, Soria, 1984, p. 311. J. N. Bonneville, R. Etienne, P. Bouillard, P. Sillières, A. Tranoy, "Les villes romaines de la Péninsule Ibérique", *Actes de Colloque de Talence*, Paris, 1982, p. 15.

535 *It. Ant.* 442, 3. *Ravenn.*, 311, 2.

536 *ERPS*, nn. 149, 150. CM nn. 10, 13 y 21, así como los hallados en los alrededores.

537 J. Hernández, *Historia del Museo de Agreda*, Tarazona, 1911, pp. 19 ss. J. M. Vidal, C. de la Casa Martínez, "Moneda antigua del Museo de Soria", *Acta Numismática*, 15, 1985, p. 90.

538 C. García Merino, *Población y Poblamiento*, p. 296.

539 *ERPS*, n. 193.

540 F. Pérez Rodríguez, "La provincia de Soria durante la romanidad tardía", *I^o Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1992, pp. 959-965.

La condición de *municipium* está atestiguado por la epigrafía al estar avalado por el *Ilvir C(aio) Valerius Avitus* mencionado como *traslatus ab Divo Pio ex munic(ipio) August(obrigensi) in col(oniam) Tarrac(onensium)*⁵⁴¹, en una inscripción de mediados del siglo II d. C., aunque esta condición solo posee valor *ante quem*, pues Cayo Valerio Avito vivió durante la época de los emperadores Antonino Pío y Marco Aurelio, y bien podría remontarse a las concesiones flavias. Tampoco sabemos a que tribu estaba adscrita la ciudad, posiblemente a la tribu *Quirina* como sucede con otros municipios de época flavia, además del numerario señalado.

En los alrededores de la ciudad se han hallado numerosas inscripciones, unas de tipo militar, otras correspondientes a emigrantes⁵⁴² y aquellas que portan el *origo* de los individuos⁵⁴³.

¿CONFLVENTA?

Ptolomeo⁵⁴⁴ la cita como una ciudad arévaca. Se la sitúa en las proximidades de la Sierra de Frentes, en el Cerro de Octavilla, Carbonero de Frentes, o en El Castillo de Ocenilla⁵⁴⁵, sin ningún fundamento. La ciudad de *Confluenta*, según los grados ptolemaicos, estaría situada entre las provincias burgalesa y segoviana, cuyo nombre significa una ciudad ubicada entre “confluencia de ríos”, caso de Duratón, en donde se constata la existencia de un municipio⁵⁴⁶.

NVMANTIA

Ciudad citada por Ptolomeo⁵⁴⁷ y Estrabón⁵⁴⁸ perteneciente a los arévacos y por Plinio⁵⁴⁹ a los pelendones, coincidiendo con la *mansio* de los itinerarios⁵⁵⁰. Los materiales

541 CIL, II, 4277. G. Alföldy, *Die Romanischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, 1975, n. 352.

542 CIL, II, 2848, 2849, 5797. ERPS, nn. 1, 5, 6, 8, 24, 31-33, 69, 76-79, 115-117. J. Gómez Pantoja, “Two Army-related Inscriptions from Central Spain”, *Zeit. Papyr. Epigr.*, 68, 1987, pp. 232-236. Idem, “Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social”, en *Sociedad y Economía en el Occidente romano*, Pamplona, 2003, nota 37, pp. 247-248. *HEp* 4, n. 951= *AE*, 1989, n. 451. H. Gimeno Pascual, M. Ramirez Sánchez, “Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria”, *Veleia*, 18-19, 2001-2002, pp. 291-309, hacen referencia a un *augustobrigense*. L. A. Muratorio, *Nouus Thesaurus veterum inscriptionum*, Tomo II, Mediolani, 1740, p. MXXX.7 hace referencia a una inscripción procedente de *Augustobriga*: *Flauiae Rufinae Augustobrig(ensi)/ann(or)um* XXIII. *b(ic) s(ita) e(st) s(ibi) t(ibi) t(erra) l(ensis)/parentes Honorina et C(aius) Ruenus/Decianus filiae fec(er)ant*

543 G. Alföldy, *Die Romanischen Inschriften von Tarraco*, n. 923, de Tarragona: *C. Valeri Avita/Agustobri / ga*; en Trébago, ERPS, n. 115: *M. Culerico Gusiuni f. Aug(stobrigensi)*.

544 Ptol., 2, 6, 55: *Kompluenta*.

545 A. Tovar, *Iberische Landeskunde 3: Tarracoenensis*, Baden-Baden, 1989, p. 354. B. Taracena Aguirre, “Los pueblos celtibéricos”, *Historia de España, dirigida por R. Menéndez Pidal*, Tomo I, Madrid, 1976, p. 245. F. Morales Hernández, *Carta arqueológica. Soria: La altiplanicie soriana*, Soria, 1995, pp. 47-51.

546 VV.AA., *Segovia romana*, Segovia, 2000, p. 34. J. del Hoyo, “Duratón, municipio romano. A propósito de un fragmento inédito de ley municipal”, *Actas dos Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, XXXV, fasc. 3, Porto, 1995, pp. 407-413 (=ZPE, 108, 1995, pp. 140-144).

547 Ptol. 2, 6, 55: *Noumantia*.

548 Strab., 3, 4, 13.

549 PLIN., *nat.*, 3, 26.

550 *It. Ant.*, 442, 2. RAVENN., IV, 43 (311, 4): *Numaniam*.

tienen una cronología amplia, desde la época celtibérica –vasos de tipo campaniforme y cerámica del tipo castro⁵⁵¹–, hasta la época romana, cuyos restos son abundantes en especial cerámica aretina y sudgálica⁵⁵². Una serie de factores hacen de esta ciudad un núcleo de interés estratégico debido a su emplazamiento en acrópolis, control de los recursos del entorno y su situación en la red viaria imperial, aspectos que hacen de ella un centro neurálgico de comunicación entre los valles de los ríos Ebro y Duero, al ser eje de la vía XXVII del Itinerario⁵⁵³.

A. Jimeno⁵⁵⁴ diferencia tres ciudades, una de ellas, se corresponde con las guerras celtibéricas del año 133 a. C., de una superficie alrededor de 8 has., y una población en torno a los 1500 habitantes; la otra, al siglo I a. C. que se relaciona con las cerámicas monocromas y policromas, también con las misma extensión que la anterior y la tercera la ciudad de época romana cuya vida alcanza hasta el siglo IV d. C. y tiene una mayor extensión, alrededor de 11 has.

1.–*El espacio urbano*

La ciudad romana se dispone en calles reticulares, dos longitudinales y once transversales, de manzanas periféricas, que se acomodan al recinto amurallado de época celtibérica, con un pasillo de ronda y una disposición semicircular en los extremos norte y sur. Las calles llevan atarjeas de saneamiento, canalizaciones y cisternas para conseguir mejor aprovisionamiento del agua de lluvia y para llevar a cabo la higiene de la urbe.

La ciudad se adecua, partiendo de los vestigios de época prerromana, a las nuevas propuestas urbanas de época imperial. La rectificación del trazado de las calles es producto de la superposición de alineaciones más regulares y de la utilización de sillares. Las aceras son más altas y escuadradas, sin pasaderas y pavimentadas. La mejora del trazado puede comprobarse sobre la alineación del trazado primitivo, donde se aprecia cómo las aceras celtibéricas quedaron cubiertas por el empedrado de la calle superpuesta. La mayoría de las viviendas tienen planta tradicional, realizadas en piedra de cubierta vegetal, con bodegas para el almacenamiento de víveres y aljibes para agua.

a.–*Distribución de calles y casas*

Las viviendas, agrupadas en *insulae*, tienen forma trapezoidal, con techumbres a una sola agua. Hay que destacar en la ciudad romana la regularización y reforzamiento de las construcciones subterráneas y la construcción en la zona sur de la *domus* (Lám. 8), que portan patios interiores con decoración de estucos de color rojo en las paredes. Las

551 F. Romero Carnicero, "Notas de cronología cerámica numantina", *BSAA*, XLII, Valladolid, 1976, pp. 377-392.

552 J. M. Roldán Hervás, *Itineraria Hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península*, Valladolid, 1973.

553 *ERPS*, nn. 140, 141.

554 A. Jimeno Martínez, "Numancia", en *Celtas y Vettones. Exposición de Ávila*, Ávila, 2001, pp. 239-287.

viviendas romanas son de planta regular, confundiéndose su trazado con las primitivas, diferenciándose por el distinto nivel de base. Los muros están contruidos con materiales consistentes, de técnica romana, que cumplen una doble función, de apoyo a estructuras superiores y de alivio a la mampostería.

Tanto en las calles de época romana (Lám. 9), como también en las celtibéricas han aparecido canalillos, hechos con sillarejos y losetas para favorecer el desagüe, especialmente en los casos de acentuada pendiente, que penetran en las casas para verter en los pozos. Se acentúa este tipo de obra romana de canalización cubierta de pequeña cloaca construida con una caja de losetas. Se acusa una mejora en los servicios sanitarios, pues el agua de lluvia se recogía en pozos y el sobrante se conducía a las pequeñas atarjeas en vez de quedar estancadas o discurrir por el arroyo. Sin embargo, en la Numancia romana no hay cloacas, ni pavimentos de mosaico, sino que predominan las viviendas de tipo indígena con cubiertas de ramaje. Pero, al lado de éstas, se construyen casas que acusan la técnica y comodidad romana.

Sabemos que la ciudad fue quemada en toda su extensión y rehecha con el mismo trazado e igual número de calles. No es fácil diferenciar donde termina una casa y comienza otra, y la misma dificultad se halla para delimitar la asignación de cada dependencia. Puede verse el vano de entrada, de puerta de dos hojas, el umbral de piedra, a veces, con las cajas del cerco de la puerta y mortaja cuadrada para el pasador vertical en el centro. Menos frecuentes son los huecos de comunicación entre las habitaciones, que tienen varios trazados.

El material empleado en los muros es el sillarejo paralepípedo; las hiladas son dobles, una para cada cara, y destacan algunas casas contruidas con esmero; del entramado y cubiertas de madera no ha quedado testimonio alguno; pero, en cambio, han aparecido tejas planas —*tegulae*— y curvas —*imbrices*—, así como alguna antefija con busto en relieve características del tejado romano.

Si en las casas celtibéricas eran más abundantes las típicas cuevas, en las romanas, por el contrario, predominan las cisternas, situadas al lado de las calles con un canalillo que vierte en ellas. Son circulares, revestidas de sillarejo en su superficie cilíndrica, su diámetro varía de una a otra y la profundidad puede llegar a alcanzar los cuatro metros.

La entrada de las casas romanas está indicada por un espacio cuadrado, que comunica con un pequeño atrio, abierto a la derecha de la cueva con una habitación cuadrada, y, al fondo, un pasillo lleva a una habitación grande que da paso a otra menor. Al final del mencionado pasillo se encuentra un recinto, que acaso fuera un patio con una habitación pequeña adosada a uno de los ángulos. En algunas viviendas, se aprecia el sistema romano, en forma de portal alargado, que da acceso a un peristilo de aspecto corintio, con basamentos de seis columnas y habitaciones a los lados del atrio. Sobre las columnas y pilastras se apoyan los entablamentos y entramados de las techumbres de estos peristilos abiertos a los lados del patio, que carecen de las proporciones clásicas,

aunque hay variantes tipo itálico. Tal disposición semisubterránea pudo obedecer a la necesidad de reforzar la defensa contra los rigores del clima puesto que, en principio, las casas romanas ya se habían situado en sector meridional, el más abrigado de la ciudad.

2.—*Los edificios públicos romanos*

Al igual que toda ciudad romana, Numancia presenta una arteria principal, orientada de Este a Oeste, bastante ancha, conserva un pavimento clásico de cantos planos. El emplazamiento del foro, lugar donde se levantó el templo, descubierto por Saavedra, del que pudieron apreciarse vestigios de su fachada en dos contrafuertes, separados 5,75 metros. La planta del *forum*, de grandes dimensiones, centro de la vida política-social de la ciudad, presenta un peristilo abierto a diferentes dependencias. La cabecera tiene forma rectangular, en donde se hallaría ese posible templo, por las dedicatorias a los dioses Júpiter y Marte⁵⁵⁵, respectivamente, por algunas basas molduradas y por un brazo de bronce que debió pertenecer a una gran estatua en el Museo Numantino⁵⁵⁶. El templo y demás edificios públicos del foro no debieron quedar exentos de monumentalidad artística, aunque las excavaciones no hayan proporcionado más que pequeños vestigios, algunos aprovechados para construcciones ulteriores.

En el lado izquierdo de acceso a la ciudad, se advierte una enorme excavación, en forma de un hemiciclo abierto hacia occidente, despojado de todo vestigio, existen las huellas de un posible edificio con perfil de *cavea*⁵⁵⁷ donde pudo asentarse el graderío. A unos pocos metros de esta construcción hay otra, también rectangular, edificada con sillarejos. Consiste en un recinto subterráneo, que mide 9,05 m. por 4,20 m. Su pavimento se encuentra a 2,10 m. más profundo que el nivel de las galerías circundantes y demás dependencias. En la mitad del eje del rectángulo, se alzan dos pilares de toska labra, que miden 2 m. y 2,35 m. de altura, respectivamente, dispuestos para sustentar las vigas del piso. Todo este recinto, incluso las pilastras, estuvo revestido de una capa de mortero enlucido, pintado de bandas, recuadros, guirnaldas y ornamentos de estilo pompeyano.

Las dependencias restantes, halladas debajo del monumento del siglo XIX, de dimensiones reducidas, posibles instalaciones termales públicas, con un *caldarium* doble rectangular de *opus caementicium*, dos pequeñas piletas de ladrillo con orificios para el paso del agua caliente y desagüe a través de un estrecho canal que conducía el agua sobrante al desagüe central de la calle. Los muros de ladrillo y mortero están perforados

555 ERPS, pp. 27-28, nn. 9, 11. J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta Septentrional*, Valladolid, 2000, p. 239, n. 34.

556 I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", *Catálogo de la Exposición Los Bronces romanos en España*, Madrid, 1990, pp. 71-90, n. 59.

557 T. Ortego y Frías, "Numancia romana", *Celtiberia*, 34, Soria, 1967, p. 216. J. Gómez Santacruz, *La Meseta superior hispana durante la época antoniniana*, Valladolid, 1993, pp. 39-44.

al nivel del suelo por una serie de vanos cuadrados, que serían conducciones de un horno cuya boca tiene forma de pequeña abertura hecha de ladrillo. A un metro de altura, en la parte superior, se advierten dos canales de argamasa, uno de los cuales se prolonga en declive para verter en la cloaca.

En la parte oriental de la meseta descubrieron también amplias soleras de hormigón, especie de piscinas y un canalillo que baja desde un pozo inmediato. Además, en los contornos, hallamos dos iglesias románicas emplazadas al pie de las ruinas en cuya construcción se utilizó sillería y lápidas con inscripciones votivas⁵⁵⁸. La ermita de Los Mártires, en el borde del viejo camino de acceso, es buena prueba de ello. Añadamos también la proximidad del pueblo de Garray donde se multiplica la reutilización de fustes, capiteles, pilastras y materiales constructivos de todo género. Se hallaron aras, sepulcros, trozos de columnas, capiteles, estucos pintados y otros materiales, entre ellos instrumentos de hierro⁵⁵⁹ —glandes de plomo, amuletos, campanillas de bronce, fíbulas, clavijas, azadas, cuchillos, picos tijeras y otros—, y piezas cerámicas⁵⁶⁰, abundan numerosos materiales de cerámica celtibérica, cerámicas pintadas y decoradas por roleos, estilizaciones florales, *TS*, tipos galorromanos, copas aretinas, un vaso con decoración de arcos de herradura y tardíos ejemplares hispana romanos. Destaca un *ulcellus* de barro vidriado de verde, cantimploras y jarros con doble asa, de variados perfiles y tamaños. Los monetarios datan de época Republicana e imperial, acuñándose desde tiempos de Augusto hasta los de Constantino Magno y Decencio.

Se han localizado testimonios escultóricos, procedentes de la Numancia romana, en el cercano pueblo de Renieblas. En la torre románica de la iglesia, está empotrado, en la esquina del sudeste, una piedra esculpida con tema vegetal de roleos y bellos florones. En una casa, propiedad municipal, las jambas monolíticas de la puerta de entrada corresponden a un gran friso de un sarcófago con pareja de angelotes con doble juego de alas, sosteniendo un clípeo que no llegó a esculpirse. Y, en Ventosilla de San Juan, en el arranque del ábside de la iglesia rural hay ricos materiales entre los que destaca el arquivado de un gran frontón con capitel corintio esculpido, una pieza de friso con roleo continuo de acantos estilizados y florones, y algunos más correspondientes a pilares estriados. Tales elementos dispersos vienen a evidenciar la existencia y total expolio de algún edificio público, posiblemente del arco monumental del foro de Numancia⁵⁶¹.

558 *CIL*, II, 2832-2847, 5796. *ERPS*, nn. 2, 7, 9-11, 14-19, 25, 30, 34, 44, 46, 56-59, 6168, 70, 90, 107-111, 113. M. J. Borobio Soto, J. M. Gómez Pantoja, F. Morales Hernández, "Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana", *Celtiberia*, 74, 1987, pp. 238-258, nn. 1, 3^a y b, 6. F. Morales Hernández, J. Gómez Pantoja, "Un ara del Aldeaseñor", *FE*, 48, 1995, n. 214. J. Gómez Pantoja, "Viejas piedras, nuevas lecturas. II: Las lápidas de Numancia y sus alrededores", *Homenaje al Prof. Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 1999, pp. 539-551.

559 M. A. Manrique Mayor, *Instrumentos de hierro de Numancia*, Madrid, 1980.

560 F. Wattenberg Sanpere, *Excavaciones en Numancia. Campaña de 1963*, Valladolid, 1983.

561 Para todos estos materiales Cfr. T. Ortego y Frías, "Numancia romana", *Celtiberia*, 34, 1967, pp. 197-208.

No poseemos mención explícita de su condición de *municipium* de época flavia. Sólo una inscripción votiva del siglo III d. C. dedicada a *Iovi O(primo) M(aximo) D(ecreto) D(ecurionum)*, que podría revelar un acto de culto público de los magistrados municipales hacia la divinidad con la presunción de una Curia ciudadana⁵⁶². Así mismo, a pocos km. al norte de Numancia, en Chavaler, aparece una dedicatoria de *L(ucius) Valerius Nasonis filius Quir(ina) Nepos* en una inscripción del siglo I d.C.⁵⁶³, entendiéndose que era un numantino de la tribu *Quirina*, a la que Claudio adscribió nuevos *cives*⁵⁶⁴ o la actuación del *Ilvir Lucius Lucretius Densus* sobre la vía secundaria septentrional que aparece en la inscripción rupestre de Molinos de Duero⁵⁶⁵. La onomástica refleja también el desarrollo de la ciudad en la que muchos individuos presentan *tria nomina*, como *L. Herenius Eudemus* o *L. Gallius Avitius*, libertos como *Heremius Modestus* y *Luporus*; monedas de Trajano, Adriano y Lucilla, *TSH* con la firma de alfareros como *Miccio*, *Sempronius*, *Titius*, *Sangenus* o *Valerius Paternus*.

La ciudad romana fue decayendo, aunque vivió la época de las invasiones germanas, según lo acreditan un notable capitel sobre pilastra de arte bárbaro, algunas hebillas, fíbulas, herramientas y cerámicas. Con la llegada de los árabes debió abandonarse definitivamente "La Muela", a cuyo pie, en la confluencia del río Tera con el Duero, surgía la aldea de Garray. La ciudad perdura hasta el siglo VI d. C.

OCILIS

La ciudad está situada en la parte sur-oriental en la margen occidental del valle Jalón por donde discurría la vía XXIV del It. Ant., que unía *Caesaraugusta-Emerita Augusta*, omitida en los itinerarios, límite con la provincia de Guadalajara, ubicada en un cerro en forma de meseta, conocida como "Villa Nueva", lugar donde hubo una ciudad romana protegida por una muralla, en la localidad de Medinaceli⁵⁶⁶ que, en época celtibérica se asentó en un cerro, situado en la parte sur-occidental, conocido con el nombre de "Villa Vieja", quizás el asentamiento celtibérico⁵⁶⁷ donde se documenta ocupación a partir de la segunda Edad del Hierro, hallándose silos, materiales cerámicos y monedas. Será en época romana cuando se manifieste su importancia por los restos constructivos, arco, muralla, mosaicos, cerámica, monedas y útiles de metal, que nos indica la importancia del lugar. La ciudad presenta una forma de trapecio que estuvo habitada

562 ERPS, 1980, p. 27, n. 11. U. Espinosa Ruiz, "Las ciudades de arévacos y pelendones", pp. 310-311.

563 CIL, II, 5796. ERPS, n. 56.

564 W. Kubtschek, *De Romanorum tribuum origine ac propagatione*, Viena, 1882, pp. 188-200.

565 CIL, II, 2886. ERPS, n. 136.

566 M. J. Borobio, F. Morales, A. Carmen Pascual Diez, "Arqueología urbana: Medinaceli", *Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, 1989, pp. 97-106, fig. 9, p. 101. Idem, "Fuente romana de "La Canal". Medinaceli (Soria)", *Numantia*, 5, 1991-1992, pp. 87-96. Idem, "Primeros resultados de las excavaciones realizadas en Medinaceli. Campañas 1986-1989", *Actas IIº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, vol. II, 1992, pp. 767-783.

567 E. Heras Fernández Moreno, "Soria" *Numantia*, 7, 1995-1996, p. 305.

a lo largo de toda la época romana de forma continuada⁵⁶⁸. Se ha tratado de identificar a Medinaceli con la ciudad de *Cortona*, que aparece en la *tessera Cortonenses*, ciudad celtibérica que aparece en este documento⁵⁶⁹, apoyándose en una noticia de Plinio⁵⁷⁰ que cita a los *Cortonenses* como una *ciuitas stipendiaria* y por deducirse del étnico.

Los edificios públicos se reducen al arco de Medinaceli⁵⁷¹, que se encuentra ubicado en el lado meridional en su extremo más sur-oriental. Es un arco de arenisca porosa, de color-amarillento rojizo, apoyado sobre una alta cimentación, cuya función era difundir la imagen de poder y prestigio del imperio romano. Fue construido a lo largo del Principado, en el siglo I d. C.

La inscripción es la siguiente:

Lado norte: *Numini Augusto Sacru(m)*

Lado sur: *Numini Imp(eratoris) Domitiani Aug(usti) Ger(manici)*

Modificada en el 98: *Numini Imp(eratoris) Traiani Aug(usti) Ger(manici)*

La muralla romana, debido a las intervenciones arqueológicas, está confirmada su continuidad desde el siglo I d. C. La parte conservada actualmente es de época medieval⁵⁷², aunque se halló un trozo de cimentación al este del arco, que se asienta sobre la roca, de piedras calizas, con relleno de piedras más pequeñas, unidas con argamasa rosácea, en donde se halló material cerámico de época medieval y también algunos fragmentos de época romana, cerámica de paredes finas, *TSH* y de tradición celtibérica. Posteriores excavaciones permitieron comprobar que la muralla continuaba hasta alcanzar el arco y su fábrica era romana⁵⁷³.

Por la documentación epigráfica esta ciudad fue una comunidad privilegiada adscrita a la tribu *Quirina*⁵⁷⁴, un *municipium iuris latini*, bajo los flavios, como se desprende de la inscripción de *Valerius Bedaciq(um) Candidus*, *Valeria Venniq(um) Succesa*, su esposa, y *{T.} Licinius Quir(ina tribu) Titulus Cornutanulus*⁵⁷⁵.

568 E. Heras Fernández Moreno, "Soria", *Numantia*, 3, 1990, p. 308. Idem, "Soria", *Numantia*, 6, 1993-1994, pp. 351-364.

J. J. Fernández Moreno, "Soria", *Numantia*, 4, 1989-1990, p. 367. Idem, "Soria", *Numantia*, 7, 1995-1996, p. 304. C.

J. Caballero, "El papel de la ciudad de *Ocilis* al comienzo de la segunda guerra celtibérica" *Kalathos*, 16, 1997, p. 90.

569 J. M. Gómez Fraile, *Los celtas en los valles altos del Duero y del Ebro*, Alcalá de Henares, 2001, p. 108.

570 PLIN., *nat.*, 3, 24.

571 G. Alföldy, J. M. Abascal Palazón, "La inscripción del Arco", en J. M. Abascal Palazón y G. Alföldy, *El arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*. Real Academia de la Historia, Universidad de Alicante, Madrid, 2002, pp. 99-103.

572 M. J. Borobio, F. Morales, A. Carmen Pascual, "Intervenciones arqueológicas en el entorno al arco de Medinaceli", en *El Arco de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*, J. M. Abascal Palazón, G. Alföldy (eds.), Madrid, 2002, pp. 47-48.

573 M. Lerín, M. J. Tarancón, R. Barrio, A. Ruíz y O. L. Avellano, "La muralla y el arco de Medinaceli: técnica constructiva, relación y cronología. Informe de la actuación arqueológica de junio y septiembre de 1991", en *El Arco de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*, J. M. Abascal Palazón, G. Alföldy (eds.), Madrid, 2002, pp. 51-52.

574 G. Alföldy, "Epigraphica Hispania. II. Tribus und Beamte der Römischen Stad von Lara de los Infantes under Hispania Citerior", *ZPE*, 41, 1981, pp. 244-252.

575 *CIL*, II, 5789. *ERPS*, n. 71.

SAVIA

Es una ciudad citada por Ptolomeo⁵⁷⁶ como ciudad de los pelendones. Se la identificaba con la actual Soria⁵⁷⁷, pero no se han encontrado restos arqueológicos de época romana. Por su situación, en la parte más occidental con respecto a Numancia, estaría ubicada en las proximidades de la provincia de Burgos, quizás en el entorno a yacimientos, como Huerta del Rey, dentro de la provincia de Burgos, en donde se hallaron materiales del Bronce Final⁵⁷⁸.

SEGORTÍA LANKA/SECONTIA

Ciudad citada por Plinio⁵⁷⁹ y Ptolomeo⁵⁸⁰ perteneciente a los arévacos, quizás la misma que cita Estrabón⁵⁸¹ junto a *Numantia*, al lado del Duero. Se identifica con el yacimiento celtibérico de la Cuesta del Moro, en la localidad de Langa de Duero, parcialmente excavado (Fig. 16), pero que es superior al de otras ciudades celtibéricas, que ha proporcionado materiales entre los siglos. I a.C. y I d.C., construcciones, cerámica y numerario indígena y romano, adornos y epígrafes con leyendas en signario ibérico⁵⁸², aunque es un yacimiento que no ha vuelto a ser excavado. Una inscripción recoge la lectura de *D(ecreto) D(ecurionum)*⁵⁸³, que bien se podría interpretar como *d(onum) d(edit)*.

TIERMES/TERMES/TERMANCIA

Las fuentes clásicas, que recogen información sobre *Tiermes*, son escasas y poco explícitas. Ptolomeo⁵⁸⁴ señala su localización como ciudad de los arévacos. Otras informaciones aparecen en autores como Diodoro de Sicilia⁵⁸⁵, Posidonio, Tito Livio⁵⁸⁶, Salustio⁵⁸⁷ Floro⁵⁸⁸ Tácito⁵⁸⁹, Plinio⁵⁹⁰, etc.

Se encuentra ubicada en el suroeste de la provincia al norte de la sierra de Pela, división de aguas de las cuencas de los ríos Duero y Tajo. Se utilizó para el asentamiento

576 Ptol., 2, 6, 53: *Saouía*.

577 A. Tovar, *Iberische Laudeskunde*, p.346.

578 J. A. Abásolo Álvarez, R. García Rozas, *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, Burgos, 1980, p.58.

579 PLIN., *nat.*, 3, 4, 26-27.

580 Ptol. 2, 6, 55: *Segortia Lanka*.

581 Strab. 3, 4, 12: *Segortia*

582 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño", *MJSEA*, 103, Madrid, 1929, p. 33 ss.

583 *ERPS*, n. 126.

584 Ptol., 2, 6; 55.

585 Diod., 33, 16-17.

586 LIV., *epit.*, 54.

587 SALL., *hist.*, 2, 95.

588 FLOR., 3, 10,9.

589 TAC., *Ann.*, 4, 45, 1-2.

590 PLIN., *nat.*, 3, 27.

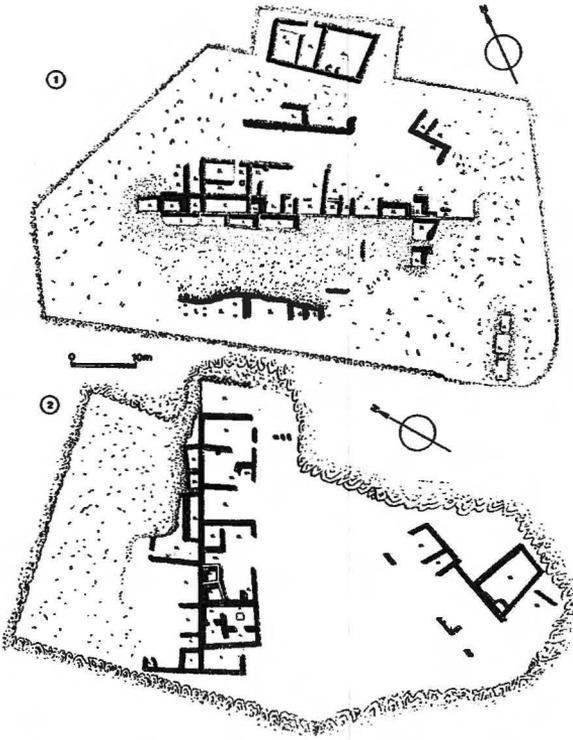


Fig. 16.-Planos de dos sectores de Segontia Lanká. (Según Taracena, 1929 y 1932).

to romano un área al este del antiguo emplazamiento arévaco⁵⁹¹ (Fig. 17 y Lám. 10). El acceso a la ciudad se realizaba a través de varias entradas, entre ellas la Puerta del Sol⁵⁹², ubicada en el lado sudeste del recinto, excavada en la roca y precedida por un largo pasillo, aunque la puerta en sí se halla situada en la mitad del corredor al observarse los apoyos y goznes que la sujetaban. Era la puerta de salida hacia Montejo de Tiermes, Carrascosa de Arriba y Valderromán, por donde discurría una de las vías secundarias. Otro de los accesos a la ciudad era la puerta del Oeste⁵⁹³, ubicada en el lado de poniente, similar a la anterior, que debió de servir para paso de

transeúntes al estar empedrada. Presenta mayor pendiente al estar escalonada en tres terrazas y, por último, la puerta Norte⁵⁹⁴ está ubicada al nordeste, excavada también en la roca, es de proporciones modestas que, en el bajo Imperio fue tapada por la muralla. Junto a ella se encontró una vivienda de planta cuadrada que, en principio, fue interpretada como el cuerpo de guardia de vigilancia, pero que se trataba de una vivienda que quedó junto a ella cuando se cerró la puerta.

1.-El conjunto rupestre

Uno de los aspectos característicos que definen la ubicación de *Tiermes* en la altiplanicie soriana es su arquitectura rupestre (Lám. 11) como una de las soluciones idea-

591 I. Calvo, "Termes ciudad celtibérica-arévaca", *RABM*, XXIX, 1913, pp. 374-387.

592 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del yacimiento arqueológico y Museo. Soria*, Valladolid, 1995, p. 94.

593 *Ibidem*, p. 113.

594 *Ibidem*, p. 117.

nivel más inferior que la otra, conservando un espacio habitable excavado en la roca, con espacios de entrada y gran ventana al exterior. Por el contrario, junto a la Casa del Acueducto, encontramos un amplio espacio que debió corresponder a conjunto de viviendas, limitada por una calle empedrada para salvar la pendiente entre terrazas y canal de evacuación de las aguas de lluvia, porque en las paredes se ven los agujeros para ubicar las vigas que servían de separación de los pisos. Y, por último, la “Casa de Vecinos” por encontrarse las huellas de los agujeros para los forjados de los pisos a distintas alturas.

En todo este conjunto rupestre hallamos:

a.—*Las habitaciones*

Los primeros trabajos se centraron en la parte sudoeste en donde exhumaron un total de once habitaciones⁵⁹⁷, que presentan planta rectangular —habitaciones 1 y 6— o trapezoide —habitación 2—, con sótano al que se accede por medio de una escalera, quizás de madera. Algunas de las habitaciones llevan pinturas murales en sus paredes en un fondo azul sobre el cual hay un lienzo de color rojo, separados por tres bandas de color rojo, amarillo y azul —habitación 6—. Los materiales inventariados más interesantes son las monedas, que abarcan desde el siglo I d. C. al III d. C., desde Claudio hasta Aureliano y Severina —habitación 1— o de Magno Máximo, Graciano, Dicleciano y 2 frustas —habitación 5 y 6—, Filipo II (247-249), Claudio II el Gótico (268-270) —habitación 6, Tétrico I (270-273), Severina (270-275) y de Maximiano Hércules (286-310) —habitación 9—, algunos cadáveres debajo de una capa de cal, cerámica común, *tegulae*, *TS*, fragmentos de vidrio de vasijas, objetos metálicos, cuencos, cuchillos “tipo Simancas”, fragmentos de cerámica ática y otros materiales. La cronología es muy amplia al dar los materiales unas fechas que abarcan desde la etapa celtibérica hasta el periodo visigodo⁵⁹⁸.

b.—*Pasillos oriental y occidental*

Estos pasillos comunican la parte superior e inferior. Corresponden a dos largos y estrechos pasillos de arenisca, de fuerte pendiente. Se realizaron dos estrechos canales que tenían la misión de drenar la humedad. El pasillo occidental muestra en sus paredes las huellas labradas de los apoyos de los peldaños; el pasillo oriental, también labrado en la roca, tenía varios peldaños.

Pero, sin lugar a dudas, el edificio por excelencia es la “Casa del Acueducto”⁵⁹⁹, una de las mansiones privadas más importantes de la ciudad, delimitada por cuatro calles y situada al mediodía en la segunda terraza del yacimiento, junto al canal de mediodía del Acueducto. Se compone de treinta y cinco habitaciones dentro de una superficie que presenta planta rectangular, acoplada a la topografía del terreno. La entrada de la vivienda se halla en el lado oriental con un tramo de escalera al haber una pendiente.

597 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, pp. 197-299, fig. 107.

598 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del yacimiento arqueológico y Museo*, pp. 97-100.

599 *Ibidem*, pp. 119-128.

Las mencionadas dependencias de la vivienda están construidas a diferentes niveles, en la central, corresponde a la parte noble de la casa, lugar que presenta *impluvium* A, peristilo y habitaciones con pinturas murales; en el oriental, es la zona de uso doméstico, cuyas estancias se encuentra a distintos niveles, unidos entre sí por escaleras excavadas en la roca. Se encuentra la entrada de la vivienda y en el suroccidental, zona reservada al uso privado, está situada a un nivel inferior con respecto a la zona central. Presenta *implivium* B y una gran parte de las habitaciones sobre las calles sur y oeste. Posteriormente, en el Bajo Imperio, se llevó a cabo una remodelación que produjo una división de las estancias en otras más pequeñas.

Junto al canal del mediodía, se halló otra edificación que no responde a la misma función que las anteriores, sino más bien a edificaciones dedicadas a naturaleza industrial⁶⁰⁰. Se encuentra agrupado en distintas series, unidas todas ellas por escaleras excavadas en la roca o por rampas.

2.—Edificios Públicos

a.—Forum

Es la parte principal de la organización urbanística de la ciudad y de la vida ciudadana. Se encuentra ubicado entre el *Castellum Aquae* y la actual ermita románica de Ntra. Señora. de *Tiermes*, en el eje norte-sur que determina la zona urbana de la ciudad, totalmente arrasado, de forma rectangular dotado de una fachada norte, formado de un cuerpo saliente identificado como acceso. Está formado por una plaza cuadrangular presidida por el templo en donde se hallaron numerosos fragmentos de capiteles y restos de frisos, correspondientes al siglo I d. C., quizás dedicado al culto imperial. El perímetro externo se hallaría sobre un *podium* con acceso por escalinata, flaqueada por dos cuerpos salientes sobre la cual se elevaría el cuerpo principal del edificio —el templo imperial en el lado norte⁶⁰¹—, identificados el *podium* y la *cella*, en donde se halló un as de Tiberio de la ceca de *Cascantum*⁶⁰², una cabeza de bronce atribuida a Tiberio⁶⁰³, el supuesto Apolo⁶⁰⁴ y restos de una estatua monumental ecuestre. Frente a él se hallaría, al norte, una plaza

600 Ibidem, pp. 127-128.

601 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del yacimiento arqueológico y Museo*, pp. 135-142. C. de la Casa Martínez, M. Doménech Esteban, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Terés Navarro, *Tiermes III. Excavaciones realizadas en la ciudad romana y en la necrópolis medieval (Campaña 1981-1984)*, Madrid, 1994, EAE, 166.

602 J. M. Izquierdo Bertiz, "El planeamiento urbano del centro monumental de *Tiermes* en época julio Claudia", *Actas del III Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1999, pp. 787-793.

603 A. Balil Illana, "Retrato del emperador Tiberio hallado en *Tiermes*", *Celtiberia*, 32, 1982, pp. 111-124, n. 63. A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, pp. 27 ss., n. 16, lám. 16. Idem, *Retratos romanos del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Madrid, 1950, pp. 11 ss., n. 6. I. Rodá, "Bronces romano de Hispania Citerior", n. 56. W. Trillmich, "Apuntes sobre algunos retratos en bronce de la Hispania romana", *Los Bronces romanos en España. Catálogo*, Madrid, 1990, pp. 37-50.

604 W. Trillmich, "Apuntes sobre algunos retratos en bronce de la Hispania romana", pp. 37-50.

de perímetro desconocido, y una basílica en posición transversal al templo, en uno de los lados mayores de la plaza (Fig. 18).

Solamente se conocen algunos restos correspondientes a las cimentaciones de

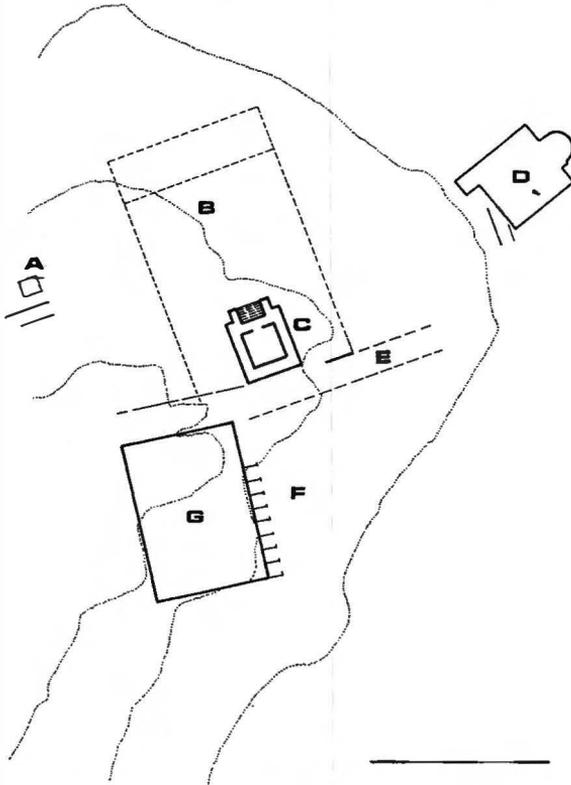


Fig. 18.-Plano de las principales construcciones en el Foro de Termes: Termas (A), Plaza y Basílica (B), Templo (C), Iglesias románica (D), Decumanus (E), Macellum (F), Castellum Aquae (G) (Según Argente).

Tabernae o tiendas adosadas a los muros meridional y oriental del *Castellum Aquae*, que forman parte de la zona del *Macellum* y que solamente se han excavado alguna en donde se halló el canal del *emissarium*, que bien podría ser el canal público para control del canal del agua⁶⁰⁵. El edificio al noroeste del templo se corresponde a una sala de planta cuadrada, rodeada de otras semicirculares, canalizaciones de agua y pavimentos musivos, que bien podría corresponder a una *domus* privada o bien a las termas. También se halla delimitado por un muro de una cisterna de cierre del foro (Lám. 13). Este foro fue construido en época del emperador Tiberio*.

b.-*Castellum Aquae*

Tradicionalmente conocido con el nombre de "Castro", se corresponde a

un depósito cuya función era la recogida de las aguas para el abastecimiento de la ciudad, ubicado en la segunda terraza al oeste de la ermita románica⁶⁰⁶. Tiene planta rectangular y una altura apreciable. Está construido por muros de sillares, reforzado en sus

605 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del yacimiento arqueológico y Museo*, p. 132.

606 *Ibidem*, pp. 129-131.

* J. Mangas, S. Martínez, "Nueva inscripción de Termes; propuestas para una discusión", *Gerión*, 21, n. 2, 2003, pp. 9-15, hallada en el foro de la ciudad y posible documento relativo a una fundación de tipo económico, de una gran cuantía, la mayor conocida de *Hispania*.

esquinas por grandes bloques de piedra de toba. Se hallan dos galerías superpuestas y en la inferior un canal—*missarium*—por el que se evacuaban las aguas⁶⁰⁷; el superior, se combinan dintel y bóveda para cubierta de los canales.

c.—*El acueducto*

El acueducto es una de las principales edificaciones de carácter público de la ciudad de *Tiermes*, encargado de aprovisionar de agua a la ciudad procedente de la fuente del río Pedro, cuya distancia era recorrida por un canal (Lam. 14), unas veces subterráneo, otras no. Al llegar a la ciudad, se bifurcaba en dos ramales para distribuir el agua a los lados norte y sur; uno, en dirección norte, de una longitud de 200 m., excavado en la roca, que conserva la parte superior de los bordes en donde se colocaban las losas de cierre; estaba orientado de oeste a este, con diversas direcciones y curvas con la finalidad de controlar, no sólo la velocidad del agua para obtener la cota idónea para llegar al *Castellum Aquae*, utilizando una serie de compuertas de decantación. El material hallado es escaso, objetos de hierro, láminas, adornos de bronce, cerámica común romana, *TSH*, fragmentos de vidrio y algunos restos de huesos de animales, junto a monedas celtibéricas y romanas—sestercio de Calígula del 38 d. C. de la ceca de *Ercavica*—, un pondo y restos de una escultura de bronce correspondiente a los cuartos traseros de un equino; el otro, hacia el sur, de mayor longitud, discurre por un tramo de galería subterránea que tiene cuatro registros cilíndricos de acceso⁶⁰⁸, aunque después hay un tramo al aire libre.

d.—*La muralla*

La construcción de la muralla, fechada en la segunda mitad del siglo III d. C.⁶⁰⁹, se demuestra por la manufactura de muros, de toba y caliza. Los materiales encontrados en la cimentación se pueden retrotraer al siglo II d. C., entre ellos, cerámica común, cerámica pintada, *TS* y cerámica común romana, aunque los enterramientos son medievales, del siglo IV o V d.C., siendo su momento inicial el siglo I d. C. La muralla bajo imperial⁶¹⁰, fechada en la segunda mitad del siglo III d. C., defiende la ciudad por todos los flancos (Lám 15), a excepción del occidental, pudiendo estar relacionada con las

607 J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. De la Casa Martínez, A. Díaz Díaz, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, E. Teres Navarro, *Tiermes II*, pp. 15-52. J. L. Argente, A. Díaz Díaz, *Guía del Museo y Yacimiento*, pp. 65-69.

608 J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. De la Casa Martínez, A. Díaz Díaz, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, E. Teres Navarro, *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980*, Madrid, 1984, pp. 81-87. J. Rodríguez Morales, "Canal Norte del acueducto", en J. L. Argente Oliver (Coord.), *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1993*, p. 40. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del yacimiento arqueológico y Museo*, pp. 106-112.

609 C. Fernández Martínez, "La muralla romana", en J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980*, Madrid, 1984, pp. 197-319.

610 Según J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. De la Casa Martínez, A. Díaz Díaz, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, E. Teres Navarro, *Tiermes II*, pp. 209-211. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del Yacimiento arqueológico*, pp. 60-62, señalan que puede estar relacionada con la época de las invasiones.

invasiones. La muralla propiamente dicha está compuesta por dos parámetros, realizados por sillares de arenisca unidos sin argamasa, a hueso, cuyo hueco se rellenaría de piedras irregulares y argamasa de cal. Se apoya sobre la roca del cerro o sobre las edificaciones exteriores. Se han encontrado cuatro cubos o cimentaciones de torres⁶¹¹. Los accesos a la ciudad son varios, la puerta del Sol en el lado sureste y la del Oeste, en el lado occidental, que están talladas en la propia roca. También, en el lado sur, se halló una pequeña puerta tallada en el lienzo de la muralla, posiblemente para el paso de personas. La datación es de época bajo imperial.

e.—*Graderío rupestre*

Esta ubicado junto a la puerta Sol y corresponde a un edificio de utilidad pública al que se accede mediante una escalera tallada en la roca, dividida en tramos, en el ángulo noreste del edificio cuya función era la de acceso al interior (Lám. 16). En la esquina occidental se encontró una zanja de cimentación de un muro del cual se conservan algunos restos. En el graderío se detectó una bolsa de cenizas, así como monedas de bronce de la época antoniana en la parte inferior. En uno de los peldaños de un escalón superior se encontró un letrero con una inscripción labrada *F. Elioc*. El graderío presenta una especie de escalera en la parte central con gradas a ambos lados, que parece continuar hasta lo que podría ser la entrada al edificio. Los materiales son de época alto-imperial, fragmentos de hierro, vidrios, cerámica común romana, cerámica pintada, *TSH*, agujas de hueso, pintura mural y otros. Nos recuerda la forma de una *cauea* de teatro romano, pero las gradas no presentan forma semicircular, más bien sigue la topografía del terreno. Podría tratarse de un edificio destinado a albergar a un número elevado de personas, tal vez el lugar de reunión de la comunidad. Enfrente se abre una gran explanada de época prerromana, aunque los materiales hallados abarcan desde la segunda mitad del siglo I a. C. hasta finales de siglo I d. C.⁶¹²

f.—*El Macellum*.

Está situado en el lado oriental respecto al *castellum aquae* en donde se apoyaban las *tabernae*. La conexión foro-mercado quedaría establecida por el *decumanus*. Hay un espacio, separado por una calle empedrada, que se corresponde con una zona de puestos comerciales, pues al norte se hallaron cuatro silos con restos de cerámica celtibérica, que bien podrían ser pozos públicos; la parte alta de la zona es un área pavimentada, especie de plazuela, que dividiría el *Castellum Aquae* con aquella. Los materiales hallados

611 V. M. Fernández Martínez, A. González Uceda, "La muralla romana", en *Tiernes II*, pp. 198-292. J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. De la Casa Martínez, A. Díaz Díaz, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, E. Teres Navarro, *Tiernes II. Campañas de 1979 y 1980*, Madrid, 1984, pp. 81-87.

612 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del yacimiento arqueológico y Museo*, pp. 95-97.

son un tesorillo de denarios y otros materiales que se podrían fechar desde finales del siglo I d. C. al siglo IV d. C.

g.—*Las termas romanas*

Se hallan contiguas a las edificaciones rupestres en el lado norte en donde hay un edificio que se ha interpretado como las termas⁶¹³.

3.—*Construcciones privadas*

Destaca principalmente la llamada casa del Acueducto (Lam. 17), mediados del siglo I d. C., que proporciona la mayor parte de las pinturas murales, de etapas diferentes, una, de época flavia y otra, de comienzos de la segunda centuria, fechadas por las pinturas murales halladas que, después, en época bajo imperial, fueron reutilizadas las áreas oriental y meridional.

Es una gran mansión delimitada por una serie de calles, excavadas en la roca arenisca, junto al canal de la parte meridional del acueducto. El número de habitaciones era de 35, ordenadas en dos ejes, con *impluuium* y peristilo. La casa presenta varias áreas, la primera, la central, está el *impluuium*, peristilo y una serie de habitaciones circundantes, con pinturas murales "*in situ*"; la segunda, en la parte oriental, las habitaciones están a diferentes niveles, unidos por escaleras excavadas en la roca y, por último, la suroccidental, presenta también *impluuium* y varias habitaciones⁶¹⁴. Tiene planta rectangular, se ajusta a la roca arenisca, lo cual provocó la aparición de varios niveles en las distintas dependencias en donde se reconocen varias zonas, correspondiendo a la vivienda del propietario, a la zona de servicios en el lado oriental y a las dependencias de uso privado de los propietarios de la casa.

Su estructura está dispuesta de este a oeste y divide la planta en dos sectores, el norte y sur, siendo uno de los *impluuium* y el pasillo de entrada, los que sirven de medianía, hallándose la entrada en el lado oriental, no en el meridional, costumbre en las casas del Mediterráneo; es decir, sigue los esquemas urbanísticos del mundo romano, entrada principal, al lado de las *tabernae*, un largo pasillo y su llegada al atrio en donde está el *impluuium*, al que acceden una serie de habitaciones. En el otro lado de la casa, se encuentra la parte más privada, alrededor de un segundo *impluuium*.

613 Ibidem, p. 101.

614 J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. De la Casa Martínez, A. Díaz Díaz, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, E. Teres Navarro, *Tiermes*, II, pp. 53-195. J. L. Argente Oliver, A. Mostalac Carrillo, "La pintura mural romana del acueducto de Tiermes, (Montejo de Tiermes, Soria)", *Numantia*, I, Soria, 1982, pp. 147-163. Idem, "La construcción alto-imperial denominada "Casa del acueducto (Tiermes, Soria)", *XVII C.N.A.*, 1985, pp. 881-893, II láms. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Guía del Yacimiento*, pp. 45-50. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes IV: La casa del acueducto (Domus alto imperial de la ciudad de Tiermes Campañas 1979-1986)*, Madrid, 1994, EAE, 167 con abundante bibliografía.

Su condición jurídica la podemos precisar por la *tessera hospitium* de Peralejo de los Escuderos (Lám. 18), hecha en bronce, en donde se recoge el otorgamiento del *Senatus populusque Terrestinus*, a los *Dercinoassedenses* y descendientes, *vicani* de los clunienses, con igual derecho que los *ciues terrestini*, documento firmado por los *III uiri* L. *Licinius Pilus*, M. *Terentius Celsus*, L. *Pompeius Vitulus* y T. *Pompeius Rarus*, fechada en el siglo II d. C., aunque debió de adquirir su condición de *municipium* en la época julio-claudia, por las dedicatorias a Mercurio de un *praefectus cohortis*, un tribuno militar y la adscripción de los *terrestinos* a la tribu *Galeria*⁶¹⁵, como se manifiesta en una inscripción precedente de una localidad cercana a *Termes*, Carrascosa de Arriba, en donde hallamos un individuo adscrito a esa tribu, L. *Pompeius Placidus Gal(eria tribu) Agilioni f.*⁶¹⁶, junto a la preeminencia de *cognomen Pompeius*⁶¹⁷. Además, encontramos individuos que incluyen como apodo de su propio nombre su vinculación a la ciudad de *origo*⁶¹⁸. Debemos de tener en cuenta que *Termes* se puso al lado del bando sertoriano y una vez terminada la guerra, Pompeyo permeanó durante un tiempo por estas tierras, lo que le permitió crear una red de clientes, base de una serie de ciudadanos romanos, por lo que podría plantear la posible municipalidad de la ciudad en tiempos de Tiberio.

Se puede fijar un periodo amplio de hábitat continuo desde el siglo VI a. C. a finales del siglo XVI d. C. Debemos de señalar que la zona más alta y occidental del cerro correspondería al asentamiento arévaco.

VISONTIVM

Es citada por Ptolomeo⁶¹⁹ como ciudad de los pelendones. Su nombre reaparece en Panonia y se ha supuesto que este núcleo pelendón estuviese situado en la actual Vinuesa, en donde se han hallado algunas construcciones de la Edad del Hierro⁶²⁰. La existencia de una vía en sus proximidades, según Taracena⁶²¹, comunicaría Numancia con el Puerto de Santa Inés, cuyos restos los hallamos entre Garray y Vilbiestre de los Nabos, atestiguado por la epigrafía⁶²², favoreciendo la posibilidad de alguna existencia de núcleos urbanos, aunque no han sido confirmados por la arqueología, pues en la localidad de Vinuesa no se han hallado ningún resto romano que confirme su identificación

615 U. Espinosa Ruiz, "Las ciudades de arévacos y pelendones en el alto imperio. Su integración jurídica", pp. 309-310. *ERPS*, n. 75: (...*Pom*)*peius*, *Galeria tribu*.

616 *ERPS*, n. 50.

617 *ERPS*, n. 133: L. *Pompeius Vitulus*, T. *Pompeius Rarus*; n. 75: (...*Pom*)*peius*.

618 L. *Acivus Roburrus T(errestinus?)* en Salamanca, Cfr. I. Hernández Guerra, *Epigrafía romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid, 2001, pp. 74-75, n. 70 (dudoso), *ERPS*, n. 174; L. *Iulius Campanus Terrestinus* en Almonéstar la Real (Huelva), Cfr. *ERPS*, n. 155; *Domitius Terrestina*, *Cauria Terrestina*, *Secundus Terrestinus* o los hermanos *Valerius* de Mérida.

619 Prol., 2, 6, 54.

620 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, pp. 177-178. C. García Merino, *Población y poblamiento en Hispania romana. El conventus Cluniensis*, *Studia Romana* I, Valladolid, 1975, p. 301.

621 B. Taracena Aguirre, "Vías romanas del Alto Duero", *Anuario del Cuerpo de Facultativos de Archivos, Bibliotecarios y Arqueólogos en Homaje a Mérida* II, Madrid, 1934, pp. 274-275.

622 *ERPS*, pp. 263-264. M. V. Romero Carnicero, "La romanización en la provincia de Soria", p. 714.

con la actual de Vinuesa. Cabría la posibilidad de situarla en los alrededores de la localidad de Barbadillo del Pez, en la provincia de Burgos.

El único testimonio de posible municipalidad de *Visontium* es el epígrafe de *L(ucius) Lucret(ius) Densus, IIvir* del siglo II d. C., que reparó la vía que pasaba por esta localidad⁶²³.

VXAMA ARGAELA

Es una *mansio* de la vía XXVII⁶²⁴ del It. Antón. y del Ravenn. El yacimiento está situado entre la carretera de Valladolid a Soria y el río Ucero, en el término municipal de Osma⁶²⁵. Se halla en el Alto del Castro, delimitado al norte por un pequeño escarpe, al este por la Hoz de Peñalavara cortada por el Ucero y en el oeste por el suave acceso que lleva al yacimiento.

La ciudad hispano-romana corresponde al periodo inicial del momento que *M. Emilio Lépido*⁶²⁶, cónsul el año 7 d. C. y gobernador de la *Citerior* en el 14 d. C., se convirtió en el amo de la ciudad. Posteriormente, dedicó a Germánico y a la *Pietas Augusta* un monumento en el año 19 d. C.⁶²⁷ Quizás, la situación geográfica de la ciudad en la vía *Asturica Augusta-Caesar Augusta*, una de las principales arterias, la permitió tener acceso a una amplia gama de relaciones comerciales.

a).—Edificaciones públicas

La construcción de una terraza artificial en tiempos de Tiberio, lugar en donde se ubicaría el templo dedicado al culto imperial y el *forum*, con basílica y área porticada, junto a la terraza, supondría convertirse en el centro de la ciudad. Se llevó a cabo también el desarrollo de la trama urbana con calle porticada en la parte central.

El foro de la ciudad⁶²⁸, sobre el que se levanta una *domus*, se encuentra en el centro en donde se unen los dos brazos que forman el Alto del Castro. Allí se construyó, en el lado oeste, una terraza con pórticos apoyados sobre critopórticos en el este y sudeste sobre un alto *podium*, en donde se ubicaría el templo, del cual no se ha conservado nada,

623 ERPS, n. 136, la da procedente de Molinos de Duero. ILER, 802 de Numancia.

624 ITINN., *Anton. Aug.*, 441, 2: *Vasamam*. RAVENN., 311, 4.

625 C. García Merino, "Vxama Argaela: el yacimiento y su historia", *Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, 1989, pp. 87-96. Idem, "La ciudad de Vxama. Nuevos datos para la romanización de Soria", *Actas del I Symposium de Arqueología soriana (Soria 1982)*, Soria, 1984, pp. 377-400. Idem, "Uxama". *Guía del Museo Numantino*, Soria, 1990, pp. 115-135. Idem, *Vxama I. (Campaña 1976-1979)*. *Casa de la Cantera, Casa del Setile, El Tambor*, EAE, 170, Madrid, 1995. C. García Merino, M. Sánchez Simón, *Vxama. II. La casa de la Atalaya*, *Studia Archaeologica*, 87, Valladolid, 1997.

626 En San Esteban de Gormaz apareció un epígrafe con la inscripción dedicada a este cónsul. Cfr. ERPS, n. 130: *M. Aemiliol Lepido patrono D(ecreto) D(eurionum)*.

627 C. García Merino, "Una nueva pieza del relieve de armas de San Esteban de Gormaz (Soria), un fragmento de inscripción con el culto imperial y varia de Vxama", *Numantia*, 2, 1986, pp. 277-285, en pp. 280-282, n. 2.1, lám. IV, 1. ERPS, n. 4. *HEp*, 1, 1989, n. 583.

628 C. García Merino, "Notas preliminares sobre el Foto de Vxama Argaela (Osma, Soria)", *Actas de la Mesa Redonda sobre los Foros romanos en las Provincias occidentales del Imperio (Valencia, 1986)*, Madrid, 1987, pp. 147-152.

y muy cerca de grandes depósitos públicos de agua —cisternas—. Cabría la posibilidad de que el foro fuese transvasado en época flavia a la zona arqueológica, excavada por Morenas de Tejada, que interpretó un edificio como el templo de *Venus*, que explicaría un desarrollo urbanístico de la ciudad desde la época tiberiana a los flavios, de trazas distintas.

La aportación de agua a la ciudad se realizó por varios procedimientos, primero por la utilización de un acueducto desde el río Ucero y por medio de cisternas —unas veinte localizadas— de las cuales, en el lado occidental, relacionado con un gran depósito, de distribución subterránea, se halla un edificio de planta semianular, dividido en cinco compartimentos, que servirían para el acarreo de agua por medio del sistema de drenaje, canalizando el agua de lluvia en la cumbre oeste, que recibe el nombre de “El Tambor”⁶²⁹.

La ciudad hispanorromana estaba fortificada por doble línea de muralla. Se hallaron edificios con mosaicos romanos, pinturas, *TS*, cerámica común, numerario y cisternas. Se conservan algunos tramos de calzada con una pequeña alcantarilla de un ojo y un miliario en las inmediaciones del puente de La Tejada⁶³⁰.

b).—*Edificaciones privadas*

El periodo julio-claudio permitió a la ciudad acceder a un enorme desarrollo urbano como se manifiesta en las varias *domus* del siglo I d. C. (Láms. 19, 20 y 21), que tienen continuidad en el siglo siguiente, caso de la casa de “Los Plintos o del Lampadario”, “La Atalaya”, “La Cantera” y “El Sectile”, que presentan remodelaciones posteriores⁶³¹, así como a la expansión de la ciudad en los alrededores con el nacimiento del barrio artesanal en torno al río Ucero. Su auge se manifiesta en las importaciones realizadas, como *TS*, cerámica de paredes finas y otras manufacturas, entre ellas objetos de marfil, vidrio, bronce y mármoles.

La *domus* de “La Atalaya”⁶³², ubicada sobre el cantil rocoso de la Hoz, presenta tres fases constructivas, la primera, corresponde a la primera mitad del siglo I d. C. y últimos años de la dinastía julio-claudia y principios de los flavios, presenta estructuras murales con revestimientos pintados al fresco que debieron adornar la casa a mediados del siglo I d. C., por los materiales cerámicos como *TSI* de los dos últimos cuartos del siglo I d. C.; *TSS* de época de Tiberio hasta Claudio, *TSH*, algunos trozos con grafito {..R}es{..} y cerámica tardo celtibérica de mediados del siglo I d. C., objetos metálicos y numerario de Claudio. La segunda fase, presenta algunas diferencias con respecto a la anterior, pues se hallaron varias habitaciones con pintura mural de colores amarillo ocre

629 C. García Merino, “*Vxama Argaela*”, p. 381.

630 CM, n. 24.

631 C. García Merino, “*Vxama Argaela*”, p. 140.

632 Idem, “La Casa urbana en *Vxama Argaela*”, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Casa urbana hispanorromana (Zaragoza, 1988)*, Zaragoza, 1991, pp. 246-248.

y rojo con decoraciones vegetales y materiales de *TSI*, de los años 40 al 70 d. C., con marcas de alfareros como *Cn. Ateius*, *Auilius* y *Ra(sinius?)*, *TSS*, *TSH*, cerámica tardo-celtibérica de formas diversas, cerámica de paredes finas y por último, la tercera fase, corresponden estructuras al lado del acantilado sobre el río Ucero, que formaron parte de la muralla en época bajo imperial.

La "Casa del Sectile"⁶³³ se encuentra situada en el área noroeste del Llano de la Atalaya, lado oriental del foro. Presenta dos etapas constructivas, la primera fase, de mediados del siglo I d. C. o principios del siglo II d. C., en donde se hallaron materiales previos de ajuar doméstico, correspondiente a cerámica pintada similar a la celtibérica plena, fragmentos de *TSI*, denario indígena y cavidades excavadas en la roca, que pudieron servir, bien para la conservación de alimentos, bien habitáculos; la segunda, de principios del siglo II d. C. o principios del siglo III d. C., momento que se comenzó a rehacerse la casa, y en donde hallamos pavimento de sectile, de forma geométrica, así como estructuras más complejas que la etapa anterior, tal y como se ha explicado en varias publicaciones.

La "Casa de los Plintos o del Lampadario"⁶³⁴, edificación que se encuentra organizada en torno a un atrio sin *impluvium*. Presenta una entrada con porche por el lado de la acera porticada del norte; en torno al atrio, se distribuyen una serie de estancias. La casa presenta dos fases constructivas, la primera de época flavia, con materiales correspondientes a *TSS* y *TSH*, cerámicas pintadas, cerámicas de paredes finas, vidrios de época Claudia o de Nerón; la segunda fase, más tardía, de estructuras más complejas, con materiales de *TSHT*, vidrios, lucernas del periodo antonino y severo. La cronología de la casa es amplia, desde mediados del siglo I d. C. hasta bien entrado el siglo III d. C.

La "Casa de la Cantera"⁶³⁵ está situada no lejos de la casa de La Atalaya en donde se ha hallado restos de un pasillo y una exedra semicircular con pinturas al fresco, de elementos vegetales y animales. Los materiales demuestran que se construyó en un lugar ya ocupado, con restos cerámicos de etapa augustea y tiberiana y, posteriormente, restos musivos de tema geométrico con algún elemento figurativo. La cronología sería del siglo II d. C.

Al igual que en *Tiermes*, en el lado oriental, también *Vxama* presenta un hábitat de carácter semi-rupestre, derivado de la etapa celtibérica, combinando con el uso de materiales romanos. En el bajo imperio hay una intensa actividad como se manifiesta en el diverso numerario de época romana⁶³⁶, en el pavimento de algunas viviendas y en la muralla de la ciudad.

633 Idem, "La Casa urbana en *Vxama Argaela*", pp. 233-238.

634 Ibidem, pp. 238-248.

635 Ibidem, pp. 248-252.

636 L. Hernández Guerra, A. Jiménez de Furundarena, "Aportaciones a la circulación monetaria de la Meseta: monedas procedentes de *Vxama*", pp. 299-309.

Municipium seguramente desde época de Tiberio. La epigrafía no referencia la existencia de magistrados en la ciudad por lo que no podemos confirmar si tendría o no *status* jurídico de *municipium*, aunque se constata algunos *uxamenses* adscritos a la tribu *Galeria*, caso de *T. Magius Antiquus*, cipo de mediados del siglo II d. C.⁶³⁷, que llega a *Vxama* después de un *cursus honorum* relevante en Oriente, lo cual podría confirmar su adquisición de ciudad privilegiada, quizás, en la misma época que *Tiermes*⁶³⁸, *C. Pompeius Galeria tribu, Caturonis f. Motugenus, uxamensis* en un epígrafe de Calzas de Vizella (Guimaraes, Portugal)⁶³⁹. Un ara votiva a la *Fortuna*, dedicada por un *miles* de la *Legio VII Gemina Felix, Q. Caecilius Petius*⁶⁴⁰, del siglo II d. C. nos confirma la relación con un campamento situado al sur de la ciudad, al otro lado del río Ucero en donde se observan las puertas en el lado septentrional delimitada por dos líneas transversales, que bien pudiera corresponder a una unidad auxiliar o destacamento legionario con materiales cerámicos altoimperiales –*TSH*, cerámica común –, una estela funeraria de un soldado que militó en Germania en la *legio XIIII*⁶⁴¹ o las dedicatorias del foro a *Augusto Mercurio* dedicado por *Pompeya Moderata*⁶⁴², así como el ara dedicada por *L. Licinio Urcico(n)* a las divinidades indígenas de los *Lugoves*, en nombre del *Collegium sutuorum*⁶⁴³. También podemos justificarlo por una serie de materiales relacionados con el numerario de época julio-claudia, como una moneda galo-romana con la leyenda *Germanus Induitilli L*, y una carrillera perteneciente a un casco. Así mismo, se establecen pactos de hospitalidad entre individuos, caso de la tessera de *Vxama*, entre *Lucius Lucilius Secundus*, ciudadano de *Tiermes*, y *Lucius Caldararius, uxamense*⁶⁴⁴.

La ciudad mantiene su vigencia a lo largo del siglo III d. C. como se manifiesta por un epígrafe hallado en San Esteban de Gormaz⁶⁴⁵ en donde se dedica a Sabina Tranquilina, mujer de Gordiano III, una inscripción honoraria que según García Merino⁶⁴⁶

637 ERPS, n. 131.

638 U. Espinosa Ruiz, "Las ciudades de arévacos y pelendones en el Alto Imperio. Su integración jurídica" pp. 307-324, en p. 312. C. García Merino, "La ciudad romana de Uxama", pp. 396-401. Idem, "La ciudad de Vxama. Nuevos datos para la romanización de Soria", pp. 379-393. E. Ortiz de Urbina, *Las comunidades hispanas y el derecho latino*, Vitoria, 2000, p. 140, nota 306 señala para *Tiermes* y *Vxama* la municipalización en época de Tiberio.

639 ERPS, n. 165.

640 C. García Merino, "Noticias preliminares sobre el Foro de *Vxama Argaela*", p. 151. ERPS, n. 21.

641 C. García Merino, "Addenda a la epigrafía de *Vxama*", *Homenaje al Profesor Martín Almagro Bach*, III, 1983, pp. 359-361. Idem, "Un nuevo campamento romano en la cuenca del Duero: el recinto campamental de *Vxama* (Soria)", *AEArq.*, 69, 1996, pp. 269-273, en nota 5: *D(iis) M(ambus)T(ito) Val(erio) Goliarcal mil(it) in Germ(ania) Ulegionis) XIIII Octallia Elaelmaritol (vacat) optimol(faciendum) c(uravit))*. Vid. J. Gómez Pantoja, "Two Army-Related Inscriptions from central Spain", *ZPE*, 68, 1987, pp. 234-237, en p. 235.

642 *GIL*, II, 2819.

643 ERPS, n. 22.

644 C. García Merino, "Una tessera hospital de *Vxama* (Soria)", *BSAA*, LXI, 1980, pp. 206-218. La lectura realizada por la autora: *Lucius L[uc]ilius Secundus termesin/nus fu(l)lus/bspitium) (cum L)ucio/calda(r)io/uxama(n)si*.

645 ERPS, n. 128.

646 C. García Merino, "La civitas hispanorromana ¿fruto de voluntad política o de desarrollo? Algunos datos para la discusión", *I Jornades Internacionals d'Arqueologia romana de Granollers. De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, Granollers, 1987, pp. 255-262.

estaría dedicada a la *Pietas Augusta*. Así mismo, viviendas como Los Plintos o el Sectile mantienen aún su florecimiento en el siglo III d. C., pues se sitúa la destrucción de las murallas en esta fecha y un miliario hallado en Tardesillas (Vid. *Corpus miliariorum*) permite asegurar, como mínimo, una cierta continuidad⁶⁴⁷ a lo largo de la etapa bajo imperial, así como el numerario y materiales metálicos de los siglos VI y VII d. C.

A finales del Bajo Imperio se amuralló reduciendo su perímetro, pero siguió habitada y con notable peso sobre la zona como muestra su carácter de sede episcopal desde el siglo VII d. C. hasta su despoblamiento en época de Alfonso I. Tiene varias necrópolis de incineración en La Vega del Abión, en el Pago de La Mina, Portuguí y Fuente de la Araña, en donde se hallaron numerosos ajuares funerarios con armas de carácter defensivo.

VOLUCE

Es citada por Ptolomeo como ciudad de los arévacos⁶⁴⁸ y por los itinerarios como *mansio*⁶⁴⁹ situada entre *Numantia* y *Vxama*. Este núcleo urbano es identificado con el cerro de "Los Castejones", proximidades de Catalañazor⁶⁵⁰, en donde se hallaron fragmentos de vasija globular hecha a mano y vaso de carena decorado por incisiones de la etapa postcampaniforme⁶⁵¹. Otros autores sitúan a este núcleo en el despoblado de "Las Fuentes de Avión" en Blacos⁶⁵² e, incluso, A. C. Pascual⁶⁵³ confirma su no adscripción a "Los Castejones" por el material bajoimperial que se ha hallado, considerándose mejor como una villa. En el término de Blacos hay un despoblado llamado *Veluca*, en donde se hallaron restos de edificios, epígrafes, monedas, materiales cerámicos, sillares, objetos metálicos y fíbulas, cuya cronología nos llevaría desde el siglo III a. C. al siglo V d. C.⁶⁵⁴.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Es un núcleo situado a las riberas del Duero, al occidente de *Vxama*, que presenta numeroso material epigráfico hallado en las iglesias románicas y en los muros del

647 C. García Merino, *Población y poblamiento*, 1975, p. 296. *ERPS*, n. 193. F. Pérez Rodríguez, "La provincia de Soria durante la romanidad tardía", *Actas II^a Symposium de arqueología soriana*, Soria, 1992, pp. 959-965, en p. 959.

648 Ptol., 2, 56, 55: *Ouelouka*.

649 ITINN., *Anton. Aug.*, 442,1.

650 E. Saavedra Aguirre, "Descripción de la vía romana entre *Vxama* y *Augustobriga*", *Memoria presentada a la R.A.H. en 1861*, Madrid, 1879, pp. 17-19. B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica de Soria*, pp. 46-47. C. García Merino, *Población y Poblamiento en Hispania romana*, p. 301. Por el contrario J. Gómez Santa Cruz en "El Poblamiento hispano-romano del área de Catalañazor y la equívoca ubicación de *Veluca/Voluce* en los Castejones (Soria)", *H. Ant.*, XV, 1991, pp. 7-15 rechaza esa identificación por falta de restos de etapa imperial.

651 A. Jimeno Martínez, "Algunas consideraciones sobre la Edad del Bronce en la zona del alto Duero: Dos nuevos yacimientos con cerámica excisa", *RICUS*, nn. 1-2, tomo V, Soria, 1981, pp. 26-29.

652 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica de Soria*, pp. 43-44 y 46.

653 A. C. Pascual Díez, "Aportaciones de D. Teógenes", nota 11, p. 85.

654 B. Taracena Aguirre, "Excavaciones en la provincia de Soria", *MJSEA.*, 75, Madrid, 1924.

castillo⁶⁵⁵. Los trabajos llevados a cabo han permitido a algunos investigadores afirmar la existencia de un núcleo urbano e, incluso, darle la categoría de *municipium*⁶⁵⁶, apoyándose en una inscripción en donde se hace referencia a la *respublica* y a los decuriones, quienes hicieron un monumento a Calvisio Sabino por los muchos favores proporcionados a esta localidad⁶⁵⁷, individuo que reaparece en otra inscripción de *Clunia*⁶⁵⁸, mientras que otros lo señalan como una especie de barrio bajo la influencia de *Vxama Argaela*⁶⁵⁹. Habría que hacer mención a dos inscripciones procedentes de esta localidad, una dedicatoria del año 14 d. C.⁶⁶⁰ referida a *M(arco) Aemilio Lepido patrono d(ecreto) d(ecurionum)* y la otra⁶⁶¹ a *M. Magius M. F. Antiquus, praefectus de la Cohors Cilicius, praefectus fabrum, y a Annius Murrius Vmber, tribunus militum de la Legio Scythicae, Ilvir capitalis, quaestor propraetore, legatus propraetore, aedilis plebis cerealis y praetor como homus novus*, fechada en el 15 a. C., que reafirmarían el carácter de municipio al que hemos aludido. También se han inventariado numerosos relieves de un monumento funerario y diversos elementos arquitectónicos. Según Balil por las características de la inscripción considera que pudiera corresponder a un castro próximo a esa localidad, aunque Gómez Pantoja estima que las inscripciones de esta localidad, bien pudieran ser procedentes de Lara de los Infantes o de *Clunia*, propuesta no descartable.

También debemos de hacer mención a inscripciones de individuos que están adscritos a la tribu *Galeria*⁶⁶².

ALCUBILLA DE AVELLANEDA

Localidad soriana situada a medio camino de *Vxama* y *Clunia*. Se han hallado numerosas inscripciones⁶⁶³, utilizadas en la construcción de la ermita del Santo Cristo

655 *CIL*, II, 2814-2817, 2820-2828, 2830. *ERPS*, nn. 3, 28, 29, 30, 43, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 128, 129, 130. J. Gómez Pantoja, "Viejas piedras, nuevas lecturas. Inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz, Soria", en *C.Sáez, J. Gómez Pantoja (ed.), Las diferentes historias de letrados y analfabetos*, Alcalá de Henares, 1994, pp. 213-224. Idem, "Relectura de un epígrafe de San Esteban de Gormaz, Soria", *Conimbriga*, 34, 1995, pp. 185-189. J. Gómez Pantoja, F. García Palomar, "Nuevas inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz (Soria)", *BSAA*, 61, 1995, pp. 185-196. Idem, "Inscripciones inéditas de la provincia de Soria", *FE*, 57, 1998, pp. 264-265.

656 C. García Merino, "Un olvidado núcleo de población hispanorromano: el yacimiento de San Esteban de Gormaz (Soria)", *H. Ant.*, VII, 1977, pp. 165-229, en p. 191. U. Espinosa, "M. Magius M. F. Gal Antiquus en una inscripción de San Esteban de Gormaz (Soria)", *Numantia*, I, 1984, pp. 312-313. J. M. Abascal Palazón, "Q. Calvisius Sabinus y un posible municipio flavio en San Esteban de Gormaz (Soria)", *Studia Historica*, II-III, 1, 1984-1985, pp. 141-149. Idem, "El culto a Hércules y otras novedades epigráficas de San Esteban de Gormaz (Soria)", *Studia Philologica Valentina (Epigraphies. Home-naissance a Joseph Corbell)*, 5, n.2, 2001, pp. 73-101.

657 *(C(aio) Calvisio) Aionis filio) Gal(eria tribu) Sabino) Decuriones! de sua pecunia ob plurima in rem publicam merita*

658 P. de Palol, J. Vilella, *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. EAE, 150, Madrid, 1987, n. 21. *C(aio) Calvisio Aionis filio) Gal(eria tribu) Sabino) mag(istro) flomini Romael et diui Augusti quod populofrummentum annona cara dedit amici*

659 A. Balil Illana, "M. Magius M.F. Gal. Antiquus en una inscripción en San Esteban de Gormaz (Soria)", *Numantia*, 1, 1981, pp. 199-201. C. García Merino, "Una nueva pieza del relieve de armas de San Esteban de Gormaz (Soria), un fragmento de inscripción relacionada con el culto imperial y varia de *Vxama*", *Numantia*, 2, 1986, p. 278. Idem, "Desarrollo urbano y promoción política de *Vxama Argaela*", pp. 73-114, en p. 94, nota 58.

660 *ERPS*, n. 130.

661 Vide. Notas anteriores. H. Devijver, *Prosopographia militarium equestrum que fuerunt ab Augusto ad Gallienum*. II, ss.vv. 586.

662 *HEp*, 6, n. 896: *L. Arquius Contuciancus*. *ERPS*, n. 129; *C. Calvisius Sabinus*. *ERPS*, n. 131; *M. Magius Antiquus*.

663 *CIL*, II, 2791, 2795, 2802.

del Campillo, que deben proceder de la zona de Lara de los Infantes y algunas de *Clunia*. Se le ha considerado como un núcleo importante, debido a una rectificación de una inscripción dedicada a *G(aio) Pullio, Q(uirina tribu), Mercuriali, II(uiro)* realizada por G. Alföldy⁶⁶⁴, aunque en sus alrededores no hay ningún resto de poblamiento, si un asentamiento altoimperial⁶⁶⁵ y por tanto el magistrado sea, quizás, procedente de *Nova Augusta*.

Una nueva inscripción, también encontrada en el muro este de la citada ermita⁶⁶⁶, es de un veterano *G. Iulius F(estus?)*, quizás, de la *Legio X Gemina*, de mediados del siglo I d. C.

B).—*Los yacimientos rurales*

La ubicación de los establecimientos de carácter rural se encuentran, como ha señalado M^a. V. Romero⁶⁶⁷, relacionados con las vías de comunicación más que con el curso de los ríos. La organización del territorio, quizás, de época tardo-republicana debió de producirse debido a una serie de impulsos en la época alto-imperial, en donde ya se diferencian entre *vicus* o simple asentamiento, poblamiento que ha preocupado más que su función.

1.—*Las Villae*

Las *villae* presentan, en líneas generales, un espacio central, rodeado por columnas *-peristylum-*, que se convirtió en el tipo de edificación característica en *Hispania* en la época romana, adaptándose al llamado tipo mediterráneo de patio/pórtico de etapa bajoimperial, de mediados del siglo IV d. C. Las funciones que cumple este patio porticado, que presenta un jardín, son la irrigación —pozo, cisterna, pozo o estanque—, cuyas huellas de canalización la encontramos en la mayoría de las *villae*, como por ejemplo, en Santervás y Cuevas de Soria, mientras que en los Quintanares pudo haber una fuente, y servir de elemento distribuidor de la vivienda en torno al cual giran otros espacios, como son el *oecus*, receptor de las funciones del *triclinium*, caso de la villa de Los Quintanares; y otro tipo de dependencias.

a).—*El Quintanar de Bayuelas de Abajo*

Se halla situada en una pequeña colina ubicada en el lado meridional del río Duero⁶⁶⁸. Está dedicada al cultivo de cereal, aprovechando la vega del río. Se supone que

664 U. Espinosa Ruiz, "M. Magius M. F. Gal Antiquus", p. 312. *ERPS*, n. 39. G. Alföldy, "Epigraphica Hispanica III. Ein Bürgermeister in einer Inschrift aus Avellaneda bei Clunia in der Hispania Citerior", pp. 113-118. *AE*, 1981, n. 139.

665 J. Gómez Santa Cruz, "Aproximación al poblamiento rural hispano-romano de la provincia de Soria", *Actas II^o Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1992, p. 949.

666 H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Dos inscripciones inéditas de la provincia de Soria (España)", *ZPE*, 139, 2002, pp. 273-276, n. 1.

667 M^a. V. Romero Carnicero, "La romanización en la provincia de Soria", pp. 719-721.

668 C. García Merino, "Tres yacimientos de época romana inéditos en la provincia de Soria", *BSAA*, XXXIII, 1967, pp. 167-193.

su emplazamiento está relacionado con la cercana ciudad de *Vxama*. Hay dos sectores correspondientes a dos momentos de ocupación; uno, de fines del siglo I d. C. hasta principios del siglo III d. C., con habitaciones; otro, desde fines de siglo III d. C. hasta el siglo V d. C., con dos muros pertenecientes a un recinto pavimentado con "*opus signinum*", revestidos con estuco pintado. La zona entre ambos sectores pudo tener restos de un "*hipocaustum*". Los abundantes materiales extraídos y el nivel de cenizas llevan la cronología de esta villa de finales de siglo I d. C. a principios del III d. C. para su primera construcción y de finales del III d. C. a inicios del siglo V d. C. para la segunda.

b).—*La Dehesa en Agreda*

Está situada en la llamada "Dehesa" municipal a orillas del río Queiles⁶⁶⁹. Se pusieron al descubierto cinco recintos, que presentan muros de mampostería; uno de ellos delimitado por los cuatro lados, interpretado como un aljibe, con pavimento de cemento. El suelo de otra habitación es de teja molida. Por los escasos materiales hallados se atribuye su construcción y ocupación a los siglos IV d. C. y V d. C., con reutilización medieval.

c).—*Cerro de San Pedro en Valdanzo*

Está situada en la misma ladera del cerro al lado del arroyo Valdanzo. Actualmente, según información adelantada por Argente, se trata de una villa tardorromana del siglo IV d. C.⁶⁷⁰. Se han extraído cuatro pavimentos de mosaico geométrico y policromo.

d).—*Pozo de Jaray -San Martín en Utero*

Es una villa, situada a orillas del Utero, e identificada como una «Quinta de recreo», con una parte dedicada a la pesca. Las habitaciones están pavimentadas con mosaico, entre los que destacaba uno figurado con el mito de Bellerofonte terminando de matar a la Quimera, mosaico que se perdió. El estudio iconográfico del dibujo conservado y la descripción literaria permite atribuirle una cronología de fines del siglo III d. C. o principios del siglo IV d. C., a pesar de las contradicciones existentes entre la fuente gráfica y la narrativa⁶⁷¹.

669 M. A. López Vázquez, M.A. Palomero Sánchez, "Prospecciones arqueológicas en la Dehesa de Agreda", *Arriacam*, 2, 1981, pp. 4-6.

670 M. Marín Isidro, "Las villas romanas en la provincia de Soria: estado de la cuestión", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1992, pp. 747-761.

671 A. Balil Illana, "El mosaico de Utero. Observaciones sobre la iconografía hispánica del mito de Bellerofonte", *Celsiberia*, 56, 1980, pp. 143-152.

El resto de las habitaciones están decoradas con mosaicos policromos protegidos por un muro de contención, que se disponen en forma de escalera de acceso al río⁶⁷². En las habitaciones se hallaron abundantes materiales, correspondientes a los siglos IV y V d. C.⁶⁷³.

e).—*Huerta del Río en Tarancueña*

Se halla en una ladera a orillas del río Caracena bajo la influencia de la ciudad de *Tiermes*. Se descubrieron habitaciones, con un recinto circular interpretado como un palomar, que aportó abundantes materiales cerámicos, utensilios de hierro y un cuenco de *TSHT*, con monedas bajo imperiales, que se adscriben a los siglos IV d. C. y V d. C.⁶⁷⁴.

f).—*Los Villares en Santervás del Burgo*

Esta villa se levantaba en una de las márgenes del río Cegos, que desagua en el río Perales, en el término de Santervás del Burgo, ayuntamiento de Fuentearmegil, en el pago de "Los Villares", al sur del casco urbano en un terreno con abundante agua, que permite la explotación agrícola. Su emplazamiento se relaciona con la ciudad de *Vxama* a lo largo de la vía a *Clunia*.

Fue excavada por T. Ortego⁶⁷⁵ quien descubre un gran patio, correspondiente al peristilo (Fig. 19), centro de la mansión. La villa está orientada de este a oeste. La planta tiene ocho dependencias, ubicadas en el lado sudoeste, sin relación alguna con el patio central. Los pavimentos, a distintos niveles, salvados por escalones, llevan mosaicos geométricos y policromos, pintados con motivos vegetales.

La villa presenta un aspecto solemne y señorial, con funciones religiosas y de recibimiento. Las dos cámaras simétricas, de planta casi circular con cuatro exedras en forma de cruz griega con un brazo doble absidado, aportan pavimentos de tipo geométrico, que enmarca un emblema central con el busto de la diosa Ceres y fragmentos de esculturas de mármol. En la crujía septentrional, se hallan diversas dependencias de servicio y en el ángulo noroeste otro conjunto en el que pudo delimitar un contenedor.

672 J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria. Corpus de mosaicos romanos de España*, VI, Madrid, C.S.I.C., 1983.

673 E. García-Soro Mateos, "El yacimiento arqueológico de San Martín de Utero (Soria). Excavaciones de 1980 a 1985", en *Diez años de Arqueología Soriana (1978-1988)*, Soria, 1989, pp. 59-68.

674 V. Fernández Martínez, "Excavaciones en la villa tardo-romana de Huerta del Río (Tarancueña, Soria). Campaña de 1979", *Celiberia*, 60, 1980, pp. 287-289.

675 T. Ortego y Frías, "La villa romana de Santervás del Burgo", *VI CNA*, Oviedo, 1959, pp. 219-228. Idem, "La villa romana de Santervás del Burgo", *AEArq.*, XXXVII, 1965, pp. 86-97. Idem, "La villa romana de Santervás del Burgo", *Celiberia*, 22, 1961, pp. 183-202. Idem, "Edad Antigua", en J. A. Pérez-Rioja, en *Historia de Soria*, Soria, C.E.S., 1985, pp. 125-208.

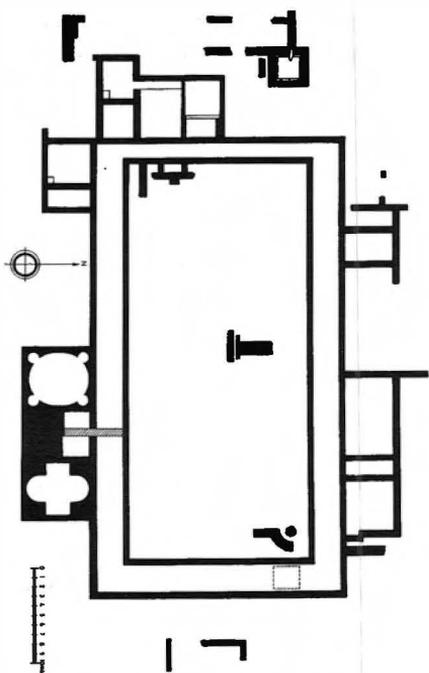


Fig. 19.-Plano de la villa de Santervás del Burgo (Soria).

El *balneum* se localizó en el lado noroeste, mientras que en el lado este se ubica una habitación cruciforme con mosaico y los brazos rematados de forma absidal, que podrían corresponder al *laconicum* y *tepidarium* de un conjunto termal, aunque tendrían otras funciones. Las dos cámaras del núcleo señorial, inscritas en un rectángulo con el espacio intermedio macizo, excepto dos pequeños receptáculos que marcan el eje de simetría, se suponen cerradas con cúpulas. Este tipo de cubierta, su planta y sus dimensiones, las hacen semejantes al mausoleo de Centcelles, erigido seguramente para el emperador Constante II, muerto en la mitad del siglo IV d. C., con iconografía paleocristiana.

La cronología de la villa fue ocupada desde el siglo II d. C., abandonada y destruida parcialmente a mediados del siglo III d. C., reconstruida en el siglo IV d. C., que Ortego lo relaciona con las invasiones de la época de Galieno, y después fue saqueada y abandonada a principios del siglo V d. C., aunque el estudio de sus

mosaicos han permitido confirmar no ser anterior al siglo IV d. C.⁶⁷⁶.

g).—Los Quintanares en Rioseco de Soria

Se localiza en una ladera por donde discurre el río Sequillo⁶⁷⁷, afluente del Avión, en la margen derecha, al sudoeste de la localidad de Rioseco de Soria, entre *Vxama* y *Numantia*, y enlaza con la milla LVI cerca de *Voluce* (=¿Catalañazor?), rodeada de campos de producción cerealística.

676 J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria. Corpus de mosaicos de España*, Fasc. VI, Madrid, 1983, pp. 37 y 48.

677 T. Ortego y Frías, "Excavaciones arqueológicas realizadas en la villa romana de "Los Quintanares" en el término de Rioseco de Soria", *NAH*, IV, 1976, pp. 359-376. Idem, "Edad Antigua", pp. 125-208. Idem, "La villa romana de "Los Quintanares" en el término de Rioseco de Soria", *IX CNA*, Valladolid, 1965, pp. 341-343. Idem, "La villa romana de los "Quintanares" en el término de Rioseco, Soria", en *Segovia. Symposium de Arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp. 285-292. Idem, "Excavaciones arqueológicas en "Los Quintanares (Rioseco de Soria)", *Bellas Artes*, 38, 1974. Idem, "Perduración de las ideas urbanísticas de Augusto en las villas romanas del Alto Duero", *Symposium de ciudades augustaeas*, II, Zaragoza, 1976, pp. 201 ss.

Su planta se desarrolla de este a oeste, disposición axial frente al mediodía, alrededor de dos peristilos adyacentes que comparten una de las crujías menores y acogen galerías con pavimentos de mosaicos y habitaciones dando a los corredores (Fig. 20). El oriental está ordenado por el eje de una gran habitación absidada y el occidental por otra de triple ábside. Treinta de sus dependencias han conservado sus pavimentos, con mosaicos policromos, de esquema geométrico. Una de ellas, la exedra trilobular mantiene aún en el hemiciclo occidental un emblema central con el busto de diosa *Fortuna*, conjuntado con otros dos emblemas que han sido destruidos; el espacio central es cuadrangular, destacado por su pavimento de «opus sectile». En el resto de las dependencias no queda tan claro su uso, excepto las de baño del sector sudoeste. También se ha localizado el canal de abastecimiento de agua en el noroeste.

El sector Sur estuvo ocupado por un doble corredor en el este y por un *balneum* en el oeste. El ala norte de los dos peristilos es el área principal de la villa y un ala absidiada encabeza el peristilo de oriente en donde se encuentra el *oecus* —sala de recepciones—. En el peristilo oriental se halló la escultura al dios Saturno⁶⁷⁸.

h).—*La Debesa en Cuevas de Soria*

Se sitúa cerca del río Izana⁶⁷⁹, orientada al sudoeste, próxima a dos grandes centros urbanos, *Numantia* y *Vxama*. Es una villa que presenta un carácter señorial por su monumentalidad al tener pretensiones palaciegas, riqueza decorativa y por la posición social de los propietarios, reflejada en los anagramas musivarios. La villa está ordenada conforme a un plano proporcional y simétrico. Presenta una planta rectangular, alrededor del peristilo central, rodeados de galerías, con riqueza ornamental, que comunican con dependencias simétricas al eje de una gran habitación absidal al exterior, correspondiendo al salón de recepción (Fig. 21). La crujía septentrional es la central, simétrica, alternándose habitaciones y pasillos de acceso a cada lado del mencionado eje, de espacios absidiados; la meridional tiene por eje un salón —quizás el *triclinum*— y a los lados salones y habitaciones, las cuales no tienen pavimentos de mosaicos, que hace pensar que pudiera ser la zona habitada por el servicio. En el ángulo sudeste se encuentra las termas privadas, compuestas por *balneum*, *apodyterium* y el *hypocaustum*. La crujía occidental tiene como centro, comunicado con una galería del peristilo, el *oecus*, que está cerrado de forma absidal y a cuyo lado hay habitaciones también absidiadas.

El lujo de la villa se manifiesta en los elementos constructivos, con ábsides interiores que coronan todas las habitaciones y pasillos, en los escalones internos que elevan la zona del ábside y en la comunicación de habitaciones a través de los pasillos, para

678 A. Balil Illana, "Estatua de Saturno hallada en la villa romana de Los Quintanares", *Actas I Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1984, pp. 327-342.

679 B. Taracena Aguirre, "La villa romana de Cuevas de Soria", *Investigación y Progreso*, IV, 1930, pp. 78-80. Idem, *Carta arqueológica*, pp. 59-60, fig. 8. Idem, "Construcciones rurales en la España romana", *Investigación y Progreso*, XV, 1944, p. 339. J. Percival, *The Roman villa*, London, 1976, p. 61. fig. 13.

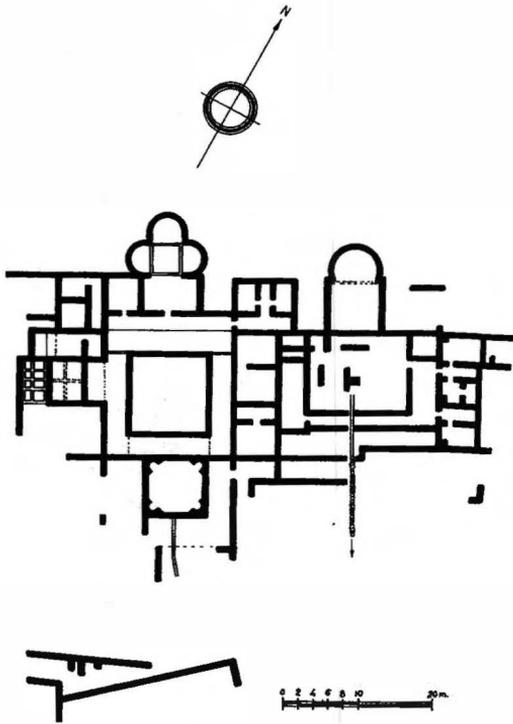


Fig. 20.-Plano de la villa de Los Quintanares de Pioso (Soria).

impedir la entrada directa del frío y del calor. En el resto del edificio conocido, lado oriental y occidental, las dependencias —hasta treinta— son rectangulares, aunque ya no guardan simetría (Lám. 22).

B. Taracena⁶⁸⁰ excavó el patio-peristilo, que presenta forma rectangular, rodeado por pasillos pavimentados de mosaicos. Las dos salas principales, el *oecus*, de cabecera absidiada en el norte, y el *triclinum* en el este, al cual se accedía desde el exterior después de atravesar el espacio tripartito, son los dos habitáculos sobre los que gira toda la villa. El sector oriental tiene habitaciones y corredores rematados en una pared recta; por el contrario, los del área occidental no llevan la distribución y orientación del resto.

Casi todas las habitaciones —veintidós— están pavimentadas con mosaicos policromos, de esquema geométrico o motivos vegetales estilizados, en los que no se repite ningún modelo. En la zona sudeste, se hallan las dependencias de la zona de baño⁶⁸¹. Su cronología se extiende por los siglos III d. C. y IV d. C. Fue abandonado por destrucción a lo largo del V d. C.

i).—Yacimiento tardorromano de Torralba del Burgo

Se localiza en el pago de Los Tobares⁶⁸², ubicado en la margen izquierda del río Abión, en donde fueron recogidos en superficie numerosos fragmentos de cerámica común, algunos decorados, en el Alto de la Poza, TS., lisa y decorada, materiales de

680 B. Taracena Aguirre, "La villa romana de Cuevas de Soria", pp. 78-80.

681 M. Mariné Isidro, "Las termas de la villa de Cuevas de Soria", *Actas Iº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1984, pp. 403-417.

682 J. R. Vega de la Torre, "Noticias sobre hallazgos tardorromanos en Torralba del Burgo (Soria)", *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, pp. 975-989.

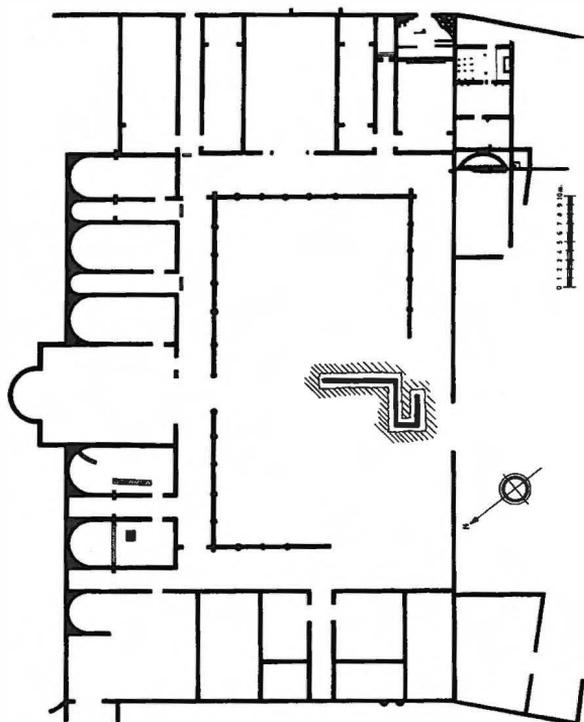


Fig. 21.-Plano de la villa de Las Cuevas de Soria (Soria).

construcción, ladrillos, tejas y una azada.

C) *La distribución del poblamiento imperial*

A lo largo de la etapa imperial el poblamiento altoimperial está concentrado en torno a grandes ciudades, *Augustobriga*, *Numantia* o *Vxama*, principalmente, distribuyéndose a lo largo de los valles fluviales, mientras que el bajoimperial ocupa nuevas áreas productivas. Sabemos que los asentamientos rurales aumentan en número en zonas llanas y alomadas junto a los ríos, teniendo como orientación productiva la explotación agraria, aunque encontramos también explotaciones mixtas en

torno a la sierra y páramos de Caracena o Retortillo.

Los yacimientos rurales, bien de época republicana, alto⁶⁸³ y bajo imperial⁶⁸⁴ (Figs. 22 y 23), están relacionados con las principales arterias de comunicación, con la economía agropecuaria y con los nuevos sistemas de explotación de la tierra por la utilización de técnicas agrarias novedosas introducidas por los romanos. La mayoría del poblamiento está relacionado con centros de explotación agraria⁶⁸⁵, grandes *fundus* en las

683 La mayor parte de los yacimientos han sido tomados del artículo de J. Gómez Santa Cruz, "Aproximación al poblamiento rural hispano-romano en la Provincia de Soria", *Actas del IIº Symposium de arqueología soriana*, vol. II, Soria, 1990, p. 949, mapa 1. A. C. Pacual Díez, *Carta arqueológica de Soria. Zona Centro*, Soria, 1991. F. Morales Hernández, *Carta arqueológica de Soria. La altiplanicie soriana*, Soria, 1995. E. Heras Fernández, "Aproximación a la evolución del poblamiento en el suroeste", pp. 225-231.

684 Los yacimientos han sido tomados de J. Gómez Santa Cruz, "Aproximación al poblamiento rural hispano-romano en la Provincia de Soria", *Actas del IIº Symposium de arqueología soriana*, vol. II, Soria, 1990, p. 949, mapa 1. A. C. Pacual Díez, *Carta arqueológica de Soria. Zona Centro*, Soria, 1991. F. Morales Hernández, *Carta arqueológica de Soria. La altiplanicie soriana*, Soria, 1995.

685 Otros yacimientos de etapa alto imperial, están relacionados en artículo de E. Heras Fernández, "Aproximación a la evolución del poblamiento", p. 228, mapa.

principales *villae*, pero sobre todo en pequeñas explotaciones rurales, bien *vici* o *pagi*. Este tipo de poblamiento será el característico a lo largo de la etapa imperial llegando a convertirse en modelos de explotación económica, polos de desarrollo agrario de gran importancia.

C)–Las Necrópolis romanas

En numerosos yacimientos de la provincia de Soria hay enterramientos tardíos caso de *Tiermes*, junto al acueducto⁶⁸⁶, en *Vxama*⁶⁸⁷, en *Ocilis* que se habla de sepulturas de inhumación con ajuares⁶⁸⁸, en Rebollo de Duero⁶⁸⁹, Las Retuertas de Villanueva⁶⁹⁰ y Cuevas de Soria.

Los principales yacimientos son:

1.–La necrópolis de “Los Castellares” de Suellacabras

Es una necrópolis tardorromana⁶⁹¹ en donde se han hallado numerosas sepulturas comunes de fosas de lajas de piedra y cadáveres dispuestos con la cabeza hacia oriente. Los materiales de ajuar se corresponden a vasos de bronce, ungüentarios de vidrio, placas de bronce, hebillas de cinturón, sortijas y oscilatorios⁶⁹², que se pueden fechar en el siglo V d. C.

2.–La necrópolis de “El Castillejo” de Taniñe

Es una necrópolis tardorromana en donde se hallaron menos sepulturas que en la de Suellacabras, en fosas orientadas de norte a sur, revestidas también de lajas de piedras con pocos restos de ajuar, correspondiendo a *TST*, vidrios, hebillas de bronce, también correspondiente al siglo V. d. C.⁶⁹³

3.–La necrópolis de Aldea de San Esteban

Es una necrópolis tardorromana, que ha dado materiales en un hallazgo bastante irregular del que conocemos en realidad el ajuar⁶⁹⁴, como cuchillos “tipo Simancas”, vasos de cerámica y acetres de bronce.

686 J. L. Argente Oliver, A. Alonso, “Dos enterramientos bajoimperiales en el acueducto de *Tiermes*”, *Actas del I Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1982)*, Soria, 1984, pp. 417 ss.

687 Vide. nota 188.

688 N. Rabal, “*Ocilis*. Memoria de las excavaciones practicadas en 1924 y 1925”, *MJSEA*, 12, (1924-1925), 1926, p. 9.

689 M. L. Revilla Andías, *Carta arqueológica de Soria. Tiermes de Almazán*, Soria, 1985, pp. 230-234.

690 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, pp. 175-176.

691 A. Fuentes, “Necrópolis tardorromanas en Soria”, *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, vol. II, Soria, 1992, pp. 993-1006.

692 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, pp. 156-157.

693 A. Fuentes, “Necrópolis tardorromanas en Soria”, pp. 993-1006.

694 P. Palol Salillas, “Hallazgos tardorromanos de los siglos IV y V en la provincia de Soria”, *Pyrenae*, VI, 1970, pp. 185-201.

Pueblos prerromanos y romanización de la provincia de Soria



Fig. 22. Poblamiento alto-imperial de la provincia de Soria: 1.-Los Villares, Abi6n. 2.-La Cuesta Lanz6n, Abi6n. 3.-El Plant6, Abioncillo. 4.-La Llana, Aguilera. 5.-Alcoba de Yerma, Alcubilla de Avellaneda. 6.-Los Guijares, Aldealse6n. 7.-Aldea de San Esteban. 8.-Cerro Villar, Aliud. 9.-Los Guijares, Almarail. 10.-La Muela, Almaz6n. 11.-Arroyo del Tejar, Almaz6n. 12.-Los Bancalones, Almazul. 13.-Carra Nalay, Alparache. 14.-Los Royuelos, Aylloncillo. 15.-Fuente Cerrada, Barahona. 16.-El Castillo, Barahona. 17.-La Solana de los Villares, Barca. 18.-El Quintanar, Bayubas de Abajo. 19.-El Piojtal, Bayubas de Abajo. 20.-Fuentecar, La Borboilla. 21.-Carranepas, Borjabad. 22.-La Dehesa, Buberos. 23.-Las Praderas, Buitrago. 24.-La Granja, Cabanillas. 25.-Los Tejares, Cobrejas del Campo. 26.-Camino de la Mata, Candilichera. 27.-Arroyo del Ortigal, Carbonera. 28.-La Vega, Las Casas. 29.-El Tejar, Castej6n del Campo. 30.-Castro. 31.-Cerro de los Castejones, Catala6azor. 32.-Las Monetes, Catala6azor?. 33.-El Convento, Ciudad6a. 34.-La Dehesa, Cobertelada. 35.-Huerto Bajero, Cubo de Hogueras. 36.-Prado Lozano, La Cuenca. 37.-La Dehesa, Cuevas de Soria. 38.-La Dehesa, Escobosa de Calata6azor. 39.-Cerrada Juan, Estepa de Tera. 40.-La Maga6esa, Fuensa6uco. 41.-Los Quintanares, Fuentefresno. 42.-La Mina, Fuentefresno. 43.-El Caser6, Fuentelmonga. 44.-Carruel Trasoro, Fuentetecha. 45.-Carrajuel, Fuentetecha. 46.-Alto del Real, Garray. 47.-Los Barrancos, Garray. 48.-El Castillejo, Garray. 49.-Dehesilla, Garray. 50.-Merdancho, Garray. 51.-El Molino, Garray. 52.-Pe6a Redonda, Garray. 53.-La Rasa, Garray. 54.-Las Revillas, Garray. 55.-Saledilla, Garray. 56.-Las Travesadas, Garray. 57.-Valdeillo, Garray. 58.-Valdeorr6n. 59.-La Vega, Garray. 60.-El Tejar, Golmayo. 61.-Fuentes Chiquitas, Gormaz. 62.-Torre Ontalvilla, Hontalbilla de Almaz6n. 63.-La Tejera, Ledesma. 64.-El Palomar, Matal6beras. 65.-Los Prados, Mazalvete. 66.-Villa Pardos, La Mi6ana. 67.-Prado Gordo, Mo6ux. 68.-El Canto Blanco, Nalay. 69.-El Melgar, Paredesroyas. 70.-El Hostal, Pedraza. 71.-Las Quintanas, Quintana Redonda. 72.-El Barranco, Quintanas Rubias. 73.-La Sinagoga, Rebollo del Duero. 74.-Gran Atalaya, Renieblas. 75.-El Puente, Renieblas. 76.-Pe6a de la Mina, Rejas de Ucero. 77.-Los Quintanares, Rioseco de Soria. 78.-Molino de los Ojos, San Esteban de Gormaz. 79.-Alto de los Casares, San Pedro Manrique. 80.-Santa Mar6a del Prado. 81.-Castillo Billiod, Santa Mar6a de las Hoyas. 82.-Los Villares, Santerv6s del Burgo. 83.-La Vi6a, Soliedra. 84.-Valonsadero, Soria. 85.-El Reajo de Pe6a Parda, Soria. 86.-Poligono Inur, Soria. 87.-Los Villares, Soria. 88.-Cruz del Santo, Soria. 89.-Carretera Vieja, Tapiela. 90.-Santa Mar6a, Tardajos de Duero. 91.-Polideportivo, Taldecuende. 92.-Lomo de la Serna, Tardesillas. 93.-La Pi6uela, Taroda. 94.-Tr6bago. 95.-Tiemres. 96.-Finca de A. Labanda, Torretartajo. 97.-El Torre6n, Torretartajo. 98.-Torreayuso, Torrubia de Soria. 99.-El Palomar, Valdealb6n. 100.-Las Paradejas, Valdelubiel. 101.-Los Villares, Valdege6a. 102.-Los Villares, Valdenedizo. 103.-La Tejera, Velamaz6n. 104.-La Virgen de la Dehesa, Velamaz6n. 105.-Conejeras, Veilla de la Sierra. 106.-La Vi6a, Ventosa de Fuentepinilla. 107.-Traslachuertas, Vild6. 108.-Villalba. 109.-El Erial, Villanueva de Zamaj6n. 110.-Las Jimenas, Villar del R6o.

4.—*La necrópolis de Tolmo de Caracena*

Se halla situada en la garganta del río Caracena, a unos kilómetros de la villa del mismo nombre⁶⁹⁵. El asentamiento tardorromano se asienta sobre un yacimiento de la Edad del Bronce en donde se encontraron enterramientos de inhumación, formados por amontonamiento de piedras grandes, a cuyo alrededor se depositaron pequeñas piedras para señalar las tumbas. Se hallaron dos patera de bronce decorada y restos de material de bronce en las zonas próximas, entre ellos un botón de atalaya de caballo de forma de lis o de ancla, una lanzadera de bronce, hebilla romboidal de bronce, un posible "oscilatorio", fragmentos de brazaletes, mango de una patera de bronce, *TSHT*, cerámica estampada y pintada⁶⁹⁶, algunas del "tipo *Clunia*", cuya cronología apunta hacia la segunda mitad del siglo IV d. C.⁶⁹⁷ y V d. C., que se prolonga hasta el VI d. C.

B. Taracena y A. Jimeno⁶⁹⁸ hacían referencia a este yacimiento, aportando nuevos materiales, como cerámicas estampadas, *TSTH*, un hacha-pico y sobre todo un enterramiento de un joven junto a dos acetres de bronce, cerámica, patera de bronce, hebillas, botones y otros materiales, entre ellos un as del emperador Máximo (383-388) de la ceca de Arlés, junto a otra de Arcadio.

5.—*La necrópolis de San Martín de Ucero*

El horizonte romano de San Martín de Ucero⁶⁹⁹, con restos de *TSH* y monedas bajo imperiales, presenta varios tipos de enterramientos, entre ellos, tumbas sin urna, con o sin ajuar, depositándose los huesos en una fosa; tumbas con urna, con o sin ajuar, sin ninguna protección y, por último, las tumbas con urna, con o sin ajuar, protegido por piedras. La cronología nos llevaría a los siglos IV y V d. C., relacionada con la villa romana de Pozo de Jaray.

6.—*Necrópolis de Vxama*

Últimamente se han encontrado una serie de hallazgos en la zona noroeste de la ciudad, en los parajes de Santa Marina y las Callejuelas, dirección de Alcubilla del Marqués. Se disponen de una serie de monumentos funerarios hispanorromano, restos de estelas y urnas de piedra.

695 A. Jimeno Martínez, "Aportación al Bronce Final y Primer Hierro: Los Tolmos, Caracena (Soria)", pp. 51-66.

696 A. Jimeno Martínez, J. J. Fernández Moreno, A. Sanz Aragonés, "La cerámica sigillata decorada y de imitación de Los Tolmos, Caracena (Soria)", *Revista de Investigación del Colegio universitario de Soria*, n. 1. Tomo IV, Soria, 1980, pp. 121-132.

697 A. Jimeno Martínez, "Aportación al Bronce Final y Primer Hierro: Los Tolmos, Caracena (Soria)", p. 102.

698 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, 49-50. A. Jimeno Martínez, "Aportaciones al estudio de las necrópolis del Duero. Los Tolmos de Caracena (Soria)", *RICUS*, 3, 1979, pp. 9 ss.

699 Vide nota 187.

Así mismo, hay indicios relativos a materiales tardíos, aunque no se conocen tumbas de esa época, como a una serie de objetos metálicos, que se hallaron al lado de materiales cerámicos procedentes de la “casa del Sectile”⁷⁰⁰.

700 C. García Merino, *Vxama I*, pp. 76-79, figs. 64-69. Idem, “Acerca de las necrópolis de *Vxama Argacia*”, *Soria Arqueológica*, 2, 2000, p. 156.

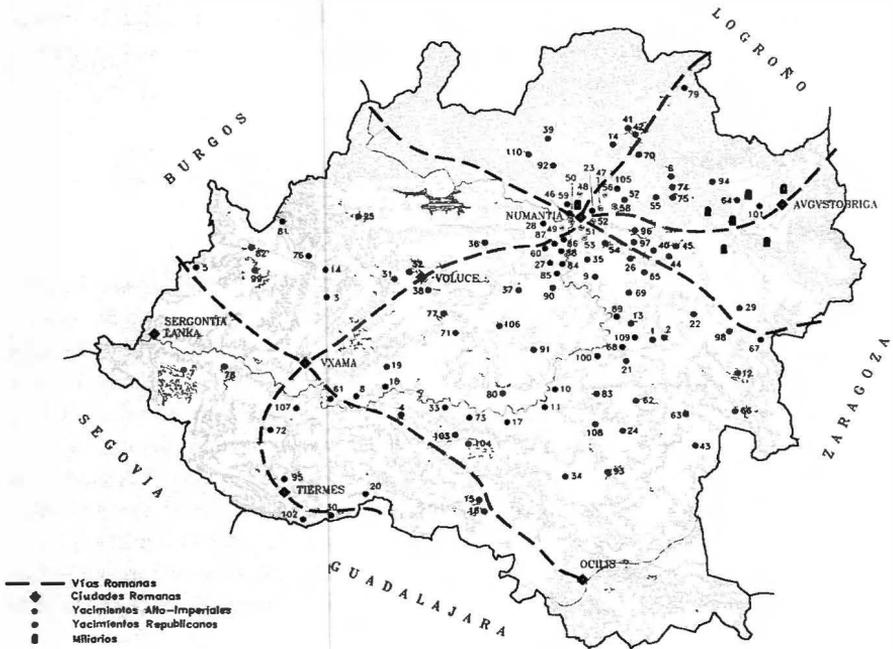


Fig. 23. Poblamiento alto-imperial de la provincia de Soria: 1.-El Val, Adradas. 2.-La Dehesa, Ágreda. 3.-La Llana, Aguilera. 4.-El Cabezo, Aguilera. 5.-Fuente Villares, La Alameda. 6.-Alcoba de Yerma, Alcubilla de Avellaneda. 7.-Aldeahuela de Periañez. 8.-Los Guijarros, Aldeaseñor. 9.-Cerro de los Moros, Alentisque. 10.-Arroyo del Tejar, Almazán 11.-Arancón. 12.-Los Cerrillos, Arcos de Jalón. 13.-El Quintanar, Bayubas de Abajo. 14.-El Piojál, Bayubas de Abajo. 15.-Valdehermoso, Boos. 16.-Fuentecer, La Borbolla. 17.-La Dehesa Buberens. 18.-Las Praderas, Buitrago. 19.-Burgo de Osuma. 20.-La Granja, Cabanillas. 21.-Caldarueta. 22.-Caltotjar. 23.-La Vega, Las Casas. 24.-Castilfrío de la Sierra. 25.-Cerro de los Castejones, Calatañazor. 26.-Los Tolmos, Caracena 27.-Arroyo del Ortigal, Carbonera. 28.-Los Casares, Casarejos. 29.-Castro. 30.-El Quintanar, Centenera de Andaluz. 31.-El Convento, Ciudadueña. 32.-La Virgona, Ciria. 33.-Covarrubias, Ciria 34.-Los Llanos, Cirujales del Río. 35.-La Dehesa, Cobertelada. 36.-Cubo de la Solana. 37.-Cubo de la Sierra. 38.-Los Redomales, La Cuenca. 39.-La Dehesa, Cuevas de Soria. 40.-El Castro, Cuevas de Soria. 41.-La Pedriza (Cueva del Roto), Cuevas de Ayllón. 42.-Chavaler. 43.-Dombellas. 44.-Fuentearmengill. 45.-La Cerrada Grande, Fuentelárbol. 46.-Los Quintanares, Fuentefresno. 47.-El Caserío, Fuentelmonge. 48.-Fuentelsaz. 49.-La Magañesa, Fuenseaúco. 50.-Cerro del Castillejo, Fuenseaúco. 51.-Carrajuel-Trasoro, Fuentetecha. 52.-La Monjía, Fuentetoba. 53.-El Tejar, Golmayo. 54.-Fuentes Chiquitas, Gormaz. 55.-Cerro del Castillejo, Langosto. 56.-La Tejera, Ledesma. 57.-Fuente de Abajo, Lubia. 58.-La Garcimona, Los Llamosos. 59.-El Palomar, Matalabrerias. 60.-Los Prados. Mazalvete. 61.-Villa Pardos, La Miñana. 62.-Montuenga de Soria. 63.-Prado Gordo, Moñux. 64.-Cueva Maja, Muriel de la Fuente. 65.-El Molinillo, Nepas. 66.-El Quiñón, Nolay. 67.-El Molino Viejo, Nomparedes. 68.-Torrejón, Osona. 69.-El Baño, Osonilla. 70.-El Hostal, Pedraza. 71.-El Valle, Pedraza. 72.-La Campana, Peroniel del Campo. 73.-El Yero, Pinilla de Caradueña. 74.-Los Villares, Pinilla del Campo. 75.-Las Quintanas, Quintana Redonda. 76.-Cueva del Asno, Los Rábanos. 77.-La Sinagoga, Rebollo de Duero. 78.-El Puente, Renieblas. 79.-La Vega, Revilla de Catalañazor. 80.-Prado Gordo, Revilla de Calatañazor. 81.-Santa María, La Ribra de Escalote. 82.-Los Quintanares, Rioseco de Soria. 83.-Virgen del Castillo, El Royo. 84.-La Rubia. 85.-Molino de los Ojos, San Esteban de Gormaz. 86.-Cerro del Castellar, San Felices. 87.-Los Casares, San Pedro Manrique. 88.-La Granja, Santa María de Huerta. 89.-Camino Chércoles, Santa María de Huerta. 90.-Castillo Billido, Santa María de las Hoyas. 91.-Los Villares, Santervás del Burgo. 92.-Santervás de la Sierra. 93.-Los Villares, Sauquillo de Boñices. 94.-Sepúlveda. 95.-Peña del Rayo, Serón de Nágima. 96.-Cueva del Barro, Soria. 97.-El Reajo de Peña Parda, Soria. 98.-Polígono Inur, Soria. 99.-Los Castellares, Suellacabras. 100.-El Castillejo, Taniñe. 101.-Huerta del Río, Tarancueña. 102.-Gazala, Tardesillas. 103.-La Piñuela, Taroda. 104.-La Vega, Tardecuende. 105.-Fuente Vieja, Tejado. 106.-Tiermes. 107.-La Mesta, Torlengua. 108.-Tobares, Torralba del Burgo. 109.-Trascastillo, Torrevicente. 110.-Pozo Jaray, San Martín de Uclero. 111.-San Martín, Uclero. 112.-Torrearévalo. 113.-Cueva de la Polvorista, Uclero. 114.-Cerro de San Pedro, Valdanzo. 115.-El Peñal, Valdegeña. 116.-Las Espinillas, Valdeavellano de Tera. 117.-La Tejera, Velamazán. 118.-Conejeras, Velilla de la Sierra. 119.-Ventosilla de San Juan. 120.-Traslasheduertas, Vildé. 121.-Villalba 122.-Las Retuertas, Villanueva. 123.-Santa María, Villaciervos. 124.-Villaseca de Arciel. 125.-El Cementerio, Yanguas. 126.-Peña El Pesebre, Yanguas. 127.-Castilvejo, Yuba.

IV.—SOCIEDAD, ECONOMÍA Y RELIGIÓN

A) *La sociedad romana*

1.—*Los movimientos de población*

Los movimientos migratorios fueron protagonizados principalmente por dos ciudades arévacas, *Vxama*⁷⁰¹ y *Clunia*⁷⁰², ciudades situadas en el curso medio del Duero. Debemos señalar que las inscripciones, fuente fundamental para el estudio de estos movimientos de población, no señalan cuáles fueron las causas, sino los lugares en donde han emigrado, principalmente la zona lusitana, la galaica y entre las tierras del Tajo y Guadiana, destinos selectos de producción ganadera y de explotación de minerales de oro. Estos movimientos de poblaciones permiten confirmar la pobreza de sus lugares de origen, pues en muchas inscripciones se hace referencia al *origo* de los emigrantes, bien por aumentos demográficos que van a provocar el traslado de estos individuos a zonas más desarrolladas económicamente. Además, como señala Gómez Pantoja⁷⁰³, estos movimientos siguen las mismas rutas que los caminos utilizados por los pastores trashumantes.

Se documentan individuos que portan el *origo*, incluyendo los términos de uxamenses, numantinos o termestinos en las inscripciones, emigrantes, pero también se documentan individuos, procedentes de otras zonas. Los ejemplos son numerosos:

En la ciudad de *Tiermes*:

- *L. Accius Reburrus? termestinus?*, Salamanca.
- *Domit[ius] Termestinus Statutii f.*, *Cutarico* y *Cauria termestina*, Avila.
- *L. Iulius Campanus termestinus*, Almonéstar la Real (Huelva).
- *L. Lucilius Secundus termestinus*, de profesión batanero, *fulus*, citado en un pacto privado con un individuo de *Vxama*.
- *Vitulus* y *Proculus termestinus* (hermanos) de la familia *Valerii*, *Emerita Augusta*.
- *L. Pompeius Cantaber*, inmigrante del NO.

701 C. García Merino, "Las tierras del NO. Foco de atracción para los emigrantes de la meseta en época romana", *H. Ant.*, III, 1973, pp. 9-38.

702 J. Gómez Pantoja, "Pastio agrestes", *Los rebaños de Gerión. Pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval en J. Gómez Pantoja (ed.)*, Madrid, 2001, pp. 201-202. Idem, "Celtíberos por el mundo", en *J. Mangas y J. Alvar (eds.)*, *Homenaje al Profesor J. M. Blázquez Martínez*, vol. V, Madrid, 1998, pp. 183-201, con referencia bibliográfica. L. Hernández Guerra, "Los desplazamientos de clunienses en época romana. Población y onomástica", *Sautuola*, VIII, 2002, pp.229-248, láms.

703 J. Gómez Pantoja, "Pastores y trashumantes de Hispania", en *F. Burillo Mozota (ed.)*, *Poblamiento celtibérico. IIIº Symposium sobre los Celtíberos*, Zatagoza, 1995, pp. 495-505, en pp. 498-499 con mapa.

En la ciudad de *Vxama*:

- *M. Aemilius Murrianus Carbilii f., uxamensis*, Coruña del Conde.
- *Atta Abbiocum Rectugeni f., uxamensis*, Guadalajara.
- *Abia Caii f., Aminicum, uxamensis*, Avila.
- *Caius Baesus, Luaabi f., uxamensi*, Segovia.
- *C. Cornelius Olynthius Acconis f., uxamensis*, Córdoba.
- *Cauceti Coironiquum Avita uxamensi, Charite, uxamensi, Nuane, uxamensi*, Avila.
- *Cornelio, Caii f., uxamensis Argaelorum*, Norba.
- *Gaius Caecilius Sergi f., uxamensis*, Cáceres.
- *Licinius Iulianus uxamensis*, Alcalá de Henares.
- *L. Iunius Vitulus Crastunicum T(iti) f., uxamensis*, Cuevas de Amaya.
- *T. Magilius Rectugeni f. Uxama Argaela*, Herramelluri (Logroño).
- *G. Pompeius Mucron uxamensi*, Segovia.
- *C. Pompeius Galeria tribu Caturonis f., uxamensis*, Calzas de Vizella (Guimaraes, Portugal).
- *Proculus Tritalicum Lucii f., uxamensis*, Astorga.
- *L. Valerius Postumus uxamensis*, Cangas de Narcea (Asturias)
- *Valerius Annon, Luguadici f., uxamensi*, Segovia
- *Voconia Máterna uxenensi*, Cabeza de Griego.
- *Caecilia Materna Caibaliqum, uxamensis*, León.
- *{..}i Can{...}, uxamensis*, León.

En la ciudad de *Numantia*:

- *Licinia Numantina, Marci f., Isona*.

2.—*La onomástica.*

La localización de hallazgos epigráficos coincide con los *oppida* indígenas que, a comienzos del imperio, se convierten en ciudades o con zonas que tienen un poblado muy denso, debido a la explotación agropecuaria. La epigrafía romana contiene nombres de los difuntos o del dedicante, la filiación del individuo, la tribu, el *origo*, la edad y, a veces, la mención del étnico. Aparecen numerosas menciones onomásticas que nos proporcionan datos de nombres de personas diferentes, bien en nominativo, bien en dativo, en especial los nombres de los difuntos, mientras que el patronímico aparece siempre en genitivo, con lo cual conocemos la existencia de otra persona más, el padre del finado.

Las estelas, generalmente, son sencillas, con algunas excepciones, sobre todo las que presentan cabecera doble. La fórmula de consagración a los *Dii Manes* representa una gran parte de los registros contabilizados. La escritura de los epitafios presenta una gran uniformidad al tratarse de letras que, a simple vista, están trazadas con rasgos descuidados en su ejecución, aunque vemos que fueron realizadas por manos que ya sabían escribir bastante bien, puesto que los *ordinatores* pretendieron ejecutar la traza de su escritura ateniéndose a las normas imperantes en el momento.

La onomástica está en buena medida romanizada, lo cual no quiere decir que la indígena no tenga todavía, a finales del siglo II d. C. o principios del siglo III d. C., un peso específico, aunque se observa ya adopción de formas onomásticas romanas mediante la utilización del *praenomen* y *nomen* romano, acompañado del *cognomen* designaban ya ramas, más que individuos. La formación del nombre es muy simple ya que consiste en un nombre seguido por su filiación, con pocos casos en los que sólo se exprese el nombre, y otros en los que aparece un nombre con dos elementos *-nomen* y *cognomen-*. Estos sistemas onomásticos responden, respectivamente, al primer *-nomen* o *nomen* y filiación—y al segundo *-nomen* y *cognomen*—que considera que el primero es típicamente indígena y el segundo es un compromiso entre éste y la formación romana del nombre. También hay ejemplos de *tria nomina*. Apreciamos ya la capacidad de adaptación a formas adquiridas como propias y, como señala Mayer⁷⁰⁴, será el *praenomen* y *nomen* el primer elemento que da a un indígena una “facies” romana, tal y como se manifiesta la transformación en nombres como *Stenionte* y *Cougio* en la ciudad de *Tiermes* o de las familias *Docilico* y *Viscico* que conservan sus nombres, pero ya se organizan según las formas romanas.

La onomástica celtibérica ofrece modelos diferentes, y, además, sabemos que el nombre indígena no se pierde al aparecer en forma de *cognomina*, aunque se irá romanizando, caso de *T. Magilius, Rectugeni filius Vxama Argaela*⁷⁰⁵. Los tres tipos onomásticos, formados por los individuos que portan un sólo nombre *-cognomen-*, sea indígena o latino, no se hallan equiparados en porcentaje; el segundo, por aquellos individuos que portan dos nombres, *nomen* y *cognomen*, indígena y latino o viceversa, que señalan un proceso de romanización, es considerable y, el tercero, *praenomen*, *nomen* y *cognomen*, aunque es menos representativo, sin embargo es abundante.

Sin embargo, en los nombres romanos o indígenas, observados, que sólo hay cuarenta y nueve ejemplos; en los que podemos ver *tria nomina*, *dua nomina* por encima de los cien, mientras que el simple *cognomen* es el más numeroso, apareciendo nombres indígenas, a veces, para ocultar un nombre latino homófono. La adopción del nombre romano se manifiesta sobre todo en aquellos antropónimos que presentan la fórmula simple de *cognomina* + patronímico romano; es decir, que los individuos son romanos en una

704 M. Mayer Olivé, “El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana”, *Palaeohispanica*, 2, 2002, pp. 189-200.

705 *CIL*, II, 2907.

etapa muy avanzada. Aparecen nombres muy variados en los que se repiten en *Valerius*, *Pompeius*, *Cornelius*, *Caius*, *Antonius*, *Aemilius*, *Iulius*, *Sempronius* y *Licinius*.

Así, la clara la preferencia entre los celtíberos por nombres simples formados por derivación o simple tematización de una sola raíz⁷⁰⁶, está bien documentada en la provincia de Soria. Las series propiamente celtibéricas que se encuentran en la epigrafía de Soria son *Astius*, *Addius*, *Antestia* y otros no tan comunes con respecto a otras zonas de la Celtiberia, al no ser exclusivos de esta área. Asimismo, se documentan muchos nombres atestiguados en la Celtiberia, originarios de los territorios periféricos a ella, caso de *Annia* y otros derivados, al igual que *cognomina* griegos, *Nape* (*Tiermes*), *Dionisos* (*Tiermes*), *Ide* (Alentisque) o *Asclepiades* (*Vxama*)⁷⁰⁷.

En la onomástica aparecen antropónimos en los que se manifiesta el proceso de aculturación o romanización de las poblaciones indígenas. Se inicia tardíamente y los ejemplos son numerosos, pues se manifiesta onomástica que hemos llamado mixta, con dos variantes, un *nomen* indígena y *cognomen* latino, no en la epigrafía palentina⁷⁰⁸ o, bien, un *cognomen* indígena o latino + el patronímico indígena o latino.

Los antropónimos recogidos en las inscripciones son los siguientes⁷⁰⁹:

- 706 E. Ramón Luján Martínez, "La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos", *Veleia*, 1996, pp. 199-217, en p. 216.
- 707 A. Lozano Velilla, *Die griechischen Personennamen auf der Iberischen Halbinsel*, Heidelberg, 1998, pp. 39, 75, 120 y 137, respectivamente.
- 708 L. Hernández Guerra, "Estudio de la antroponimia prerromana de la provincia de Palencia y su entorno II", *H. Ant.*, 1992, pp. 39-166.
- 709 Recogidos de ERPS. A. Jimeno Martínez, "Nueva aportación a la epigrafía romana de Soria", *RICUS*, 4, 1980, pp. 89-97. A. Jimeno Martínez, J.L. Argente Oliver, J. Gómez Santa Cruz, La villa de San Pedro de Valdanzo (Soria)", *Zephyrus*, 41-42, 1988-1989, pp. 419-454. C. García Merino, "Una nueva pieza del relieve de armas de San Esteban de Gormaz (Soria), un fragmento de inscripción relacionable con el culto imperial y vatia de *Vxama*", *Namantia*, 2, 1986, pp. 277-285. Idem, "Addenda a la epigrafía de Uxama y la nueva estela de San Esteban de Gormaz", *Homenaje al Prof. Martín Almagro Bach*, Tomo III, Madrid, 1983, pp. 355-361. M. J. Borobio Soto, J. Gómez Pantoja, F. Morales Hernández, "Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana", *Celtiberia*, 74, 1987, pp. 239-258. T. Ortego y Frías, "Estelas funerarias inéditas con representaciones bovinas en territorio arevaco-pelendón", *Gerion. Anejos I*, 1988, pp. 325-341 (*Homenaje a García y Bellido*, 5). U. Espinosa, L. M. Usero, "Eine Hirtenkultur im Umbruch Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus den conventus Casaraugustanus (Hispania Citerior)", *Chiron*, 18, 1988, pp. 477-496. F. Morales Hernández, A. Jimeno Martínez, "Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Soria", *Celtiberia*, 32, 1982, pp. 159-165. S. Crespo, J.R. Vega, "Nuevas aportaciones a la epigrafía soriana", *Actas del II Symposium de Arqueología soriana (Hom. A D. Taigens Ortego y Frías, 19-21 octubre 1989)*, Vol. II, Soria, 1992, pp. 929-936. E. Heras Hernández, "Una inscripción funeraria procedente de Alcázar (Soria)", *FE*, 45, 1993, n° 200. J. Gorrochategui, "Consideraciones sobre la fórmula onomástica y la expresión del origen en algunos textos celtibéricos menores", *Studia Indogermanica et Palaeohispanica in honorem A. Tourar et L. Michelena (F. Villar, ed.)*. Universidad del país Vasco-Universidad de Salamanca, 1990, pp. 291-312. J. Arce, "Los mosaicos como documentos para la historia de la Hispania tardía (siglos IV-V)", *AEA*, 66, 1993, pp. 265-284. J. Gómez Pantoja, "Nuevos testimonios epigráficos sorianos", *Actas del II Symposium de Arqueología soriana (Hom. A D. Taigens Ortego y Frías, 19-21 octubre 1989)*, Vol. II, Soria, 1992, pp. 917-926. J. Mangas Manjarrés, M. J. Ramírez, "Nueva inscripción latina de S. Pedro Manrique", *MHA*, 4, 1980, pp. 221-222. S. Perea Yébenes, E. Figueroa Rodríguez, 1991-1992, 222. L. A. Curchin, "Future corrections to Hispano-Roman Epigraphy", *ZPE*, 53, 1983, pp. 112-116. S.G. Armistead, "Una lápida romana de Torrehlacos (Soria)", *Celtiberia*, 44, 1972, pp. 277-280. J. Gómez Pantoja, E. Alfaro Peña, "Indigenismo y romanización en las tierras altas de Soria. Nuevos testimonios epigráficos", en F. Villar y M.P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania (VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península Ibérica, Salamanca, 1999, Acta salmanticensis. Estudios Filológicos, 283)*, Salamanca, 2000, pp. 169-

Tria nomina:

L. Accius Reburrrus –Salamanca-. M. Aemilius Lepidus.–S. Esteban de Gormaz-. M. Aemilius Murrianus – Coruña del Conde-. Lucretius Albinus Italicus, Cam (...).–Burgo de Osma-. Q. Antonius Bonus.–Vellosillo-. Q. Antonius Seranus.–Yanguas –Q. Antonius Silonus –Vellosillo-. C. Appius Seranus –Fuentetecha-. L. Arquius Contuciancus –S. Esteban de Gormaz-. T. Caecilius Duirius –Valdegeña-. C. Caecilius Petius. –Burgo de Osma-. L. Caelius Paternus.–Burgo de Osma-. {C. Calvisius} Sabinus –San Esteban de Gormaz-. C. Camilius Firmus.–Langa de Duero-. C. Cornelius Olymbius –Córdoba–C. Cornelius Paternus –S. Esteban de Gormaz-. L. Cornelius Valens–Vizmanos-. C. Cornelius Valerius.–S. Esteban de Gormaz-. T. Cornelius {Licini?}anus –S. Esteban de Gormaz-. L. Gallus Auitus–Garray-. L. Herennius Eudemus –Garray-. C. Iulius Barbarus–Barcebatejo-. L. Iulius Campanus –Almonéster La Real (Huelva)-. C. Ilius Labeo –Barcebatejo-. ¿G. Iulius Pompeius?–Tiermes-. T. Iunius Fidus –Coscurita-. L. Iunius Vitulus –Cuevas de Amaya–M. Licinius Celtibero – León-. T. Licinius Titulus Cornutánulus –Medinaceli-. L. Licinius Ladienus –S. Esteban de Gormaz-. L. Licinius Pilus –Tiermes-. M. Licinius Nepos –Burgo de Osma-. L. Licinius Seranus –S. Esteban de Gormaz-. L. Lucrecius Densus.–Vinuesa, Molinos de Duero-. M. Magius Antiquus –S. Esteban de Gormaz-. G. Memmius Paternus –Matalabreras-. Amius Murrias UMBER –S. Esteban de Gormaz-. Teicania Nementina Atemnia –Yanguas-. ¿B.N. Brateo?–Arancón-. M. Octavius Paternus –Arancón-. G. Pompeius Mucron–Segovia-. G. Petronius Maternus –Añavieja-. Pompeius Placidus Agilio –Carrascosa de Arriba-. C. Pompeius Montugenus –Guimaraes, Portugal-. C. Pompeius Seranus.–Burgo de Osma-. L. Pompeius Vitulus –Tiermes-. T. Pompeius Rarus–Tiermes-. G. Publius Mercurial–Alcubilla de Avellaneda-. C. Rustenus Decianus –Agustobriga-. M. Terentius Celsus.–Tiermes-. L. Terentius Rufinus –Las Cuevas de Soria-. L. Terentius Paternus –San Esteban de Gormaz-. Q. Valerius Argaelus.–Cabeza del Griego (Cuenca)-. T. Valerius Goliara.–Burgo de Osma-. L. Valerius Nepos –Chavaler-. L. Valerius Postumus–Cangas de Narcea-. L. Valerius Senecius–Las Cuevas de Soria-. L. Valerius Silon –S. Esteban de Gormaz-. Cassius Ref...} {...}oseus.–Tiermes-.

Duo nomina:

Adonus Flauus –San Esteban de Gormaz-. Aelia Lupiana.–Santa Cecilia-. Aelia Vrsula.–Santa Cecilia-. Aemilia Acca –Barcebatejo-. Aemilia Nape–Carrascosa de Arriba-. Aemilius Maternus –Vizmanos-. Aemilius Seranus –Navabelilla, Oncala-. Aemilius Seuerus.–Vizmanos-. Aemilius Arriacus–Dombellas-. Ammius Acacus.–Muro de Agreda-. Ammon Fanero.–Muro de Agreda-. Antestia Aunia o Annia–Navalcalballo-. Ana Norva.–S. Esteban de Gormaz-. Anio Medulinus – Burgo de Osma-. Antestia Oandisen

187. J. Gómez Pantoja, "Relectura de un epígrafe de San Esteban de Gormaz, Soria", *Conimbriga*, XXXIV, 1995, pp. 185-189. H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria", *Veleia*, 18-19, 2001-2002, pp. 291-309.

Así mismo, se han tenido en cuenta las rectificaciones de la revista *Hispania Epigraphica*, nn. 1 al 8 en donde se recoge toda la bibliografía.

(...?) –Navabelilla, Oncala, Valloria-. *Antestia Serana*.-Vizmanos-. *Antestia Titulla*.-S. Pedro Manrique-. *Antestius Sesenco* –La Laguna, Villar del Río-. *Antenita Licerana* -Vizmanos-. *Antonius Aiius* – Vergizas-. *Antonius Addio* -Dombellas-. *Antonia Philatena*–San Esteban de Gormaz-. *Antonia Montana*.-Valloria-. *Aurea Cantia* -Vozmediano-. *Atius Vital* –Matute de la Sierra-. *Amalus Bladmadulus* -Dombellas–*Ano Medutinus/Mediginus* –S. Esteban de Gormaz-. *Auilius Bf(...)* – Burgo de Osma-. *Auuanus Dionisos* –Tiermes-. *Bodeius Carubilus* -Borobio-. *Caius Baesus* – Segovia-. *Caius Sempronius* – Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas-. *Caelia Atta*–Alcubilla de Avellaneda-. *Caius Ado* –S. Esteban de Gormaz-. *Caius Attus*.-Muro de Agreda-. *Caius Caecilius* –Muro de Agreda, Cáceres-. *Caius Pentus* (o *Rentus*) –Peñalcazar-. *Caius Aureus* -Vozmediano-. *Caius Antf(...)* -Chavalér-. *Calnus Aemilia?* –S. Esteban de Gormaz-. *Cornelius Celsus* -Yanguas-. *Cornelius Saturninus* -Las Cuevas de Soria-. *Cornelius Viator* -Vizmanos-. *Cornelia Serma*.-Torrearévalo-. *Cassia Materna* –Yanguas-. *Cornelia Masueta* -Las Cuevas de Soria-. *Dionisius Flavius* -Alcubilla de Avellaneda-. *Domittia Entelia*.-S. Esteban de Gormaz–*Fauia Leta*.-Santervás de la Sierra-. *Firmo Marcel*–Alcubilla de Avellaneda-. *Favius Fausto*–Burgos de Osma-. *Flauia Rufina* –Augustobriga-. *Gaius Iulius*–Alcubilla de Avellaneda-. *Herennius Modestus*–Garray-. *Iulius Ff(...)*–Alcubilla de Avellaneda-. *Iulius Gemelus*.-Yanguas-. *Latro Cornelius*–San Esteban de Gormaz-. *Licina Numantina* –León-. *Lucius Aemilius*.-Langa de Duero-. *Lucius Calisdaius* – Burgo de Osma-. *Licinius Iulianus* –Alcala de Henares-. *Lucius Pulcanius* -Alcubilla de Avellaneda-. *Lucilius Secundus* – Burgo de Osma-. *Lucius Valerius* -S. Esteban de Gormaz-. *Licinius Apicius* -Santervás de la Sierra-. *Marcia Caesia*–Las Cuevas de Soria-. *Marcus Culiericus* –Trévago -. *Marcus Iulius* – Tañine-*Marcus Longinius* –Hinojosa de la Sierra-. *Marcus Titus* –Burgo de Osma-. *Minicia Valentina*.-Yanguas-. *Nonius Quintilianus*.-Soria-. *Octavia Elae* – Burgos de Osma-. *Pompeia Iustilla*.-Burgo de Osma-. *Pompeia Moderata* – Burgo de Osma-. *Pompeius Carinus?*.-Yanguas-. *Pompeius Cantaber*–Carrascosa de Arriba-. *Pompeius Flacus* – Yanguas-. *Pontia Consilia*.-Yanguas-. *Quentius Arf(...)*thar -Oncala-. *Quintus Pentius* –Añavieja-. *Quintus Vef(...)* -Valloria-. *Sempronia Ide* -Alentisque-. *Sempronia Hedotina*–Alentisque-. *Sempronia Titulla*.-S. Pedro Manrique-. *Sempronius Flauus* -Valloria-. *Sempronius Lupus*–Alentisque–*Scitio Calaero* -Borobia-. *Tegula Rustica*.-S. Esteban de Gormaz-. *Terentia Paterna*–San Esteban de Gormaz-. *Terentia Nestia* – Alcubilla de Avellaneda-. *Titus Lucius* -Santervás de la Sierra-. *Titus Magilius* –Herramelluri-. *Titus Valerius* – Burgo de Osma-. *Valerius Aristolaus*–Las Cuevas de Soria-. *Valerius Asclepidades* –Burgo de Osma (2) -. *Valerius Camilus*–Santervás del Burgo-. *Valerius Flavius* –Valdegeña-. *Valerius Candidus* -Medinaceli-. *Valerius Calidus* –Alcubilla del Marqués (3)-. *Valerius Fuscus* -Oncala-. *Valeria Ata*–Las Cuevas de Soria-. *Valeria Paterna*.-S. Esteban de Gormaz-. *Valeria Sextina*, *Valeria Euterpe*.-Burgo de Osma-*Valeria Seuera* –San Esteban de Gormaz-. *Valeria Succesa* -Medinaceli-. *Valeria Titulla*–Las Cuevas de Soria-. *Valeria Flauina* -Renieblas-. *Valerius Annon* – Segovia-. *Valerius Patronus* -Valdelubiel-. *Valeria Via*.-S. Esteban de Gormaz-. *Voconia Materna*.-Cabeza del Griego (Cuenca)-. {...} *Prouata* –Santervás del Burgo-.

Cognomina:

Abia –Avila-. *Abico* –Santervás de la Sierra-. *Acco* – Córdoba-. *Adonus* –S. Esteban de Gormaz-. *Addius*, *Ad(dia?)* –Dombellas-. *Aemilia* –S. Esteban de Gormaz-. *Aeonso* –Oncala-. *Afranio* –Alcubilla del Marqués-. *Airouius* –San Esteban de Gormaz-. *Alionica* –Tordesalas-. *Antonia* –S. Esteban de Gormaz-. *Antonius/Anta* –Santervás de la Sierra-. *Annus* –Tera, Pinilla del Campo-. *Annidio* –Tiermes-. *Appius* –Fuentetecha-. *Agirsenus* –Vizmanos-. *Arancisus* –Vizmanos-. *Arcoles* –Torrearévalo-. *Arquus* –Calderuela-. *Arraedus* –San Esteban de Gormaz-. *Astucico* –Montejo de Tiermes-. *Attalo* –Muro de Agreda (2), Almadrones (Guadalajara)-. *Atimolaius/Aemilia* –Pinilla de Campo-. *Attasis* –Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas-. *Attilia* –San Esteban de Gormaz–*Aua* –Muro de Agreda-. *Aviciamus/Auitiamus* –Burgo de Osma/San Esteban de Gormaz–*Auitus* –Avila-. *Attus* –San Esteban de Gormaz-. *Balanus* –Tañine-. *Cabarite* –Avila-. *Caelius* –Alconaba-. *Caelus* –Trébago-. *Caius* –Añavieja, Tardécillas, Santervás de la Sierra, Vozmediano, Burgo de Osma-. *Calistratio* –Santervás de la Sierra, Hinojosa de la Sierra–*Calus* –S. Esteban de Gormaz-. *Cantabra* –S. Esteban de Gormaz-. *Cantecus* –Tera-. *Canton* –Burgo de Osma-. *Caturus* –Guimaraes, Portugal–*Carbilus* –San Esteban de Gormaz, Coruña del Conde-. *Caritus* –Santervás de la Sierra-. *Castus* –Tiermes-. *Castruno* –San Esteban de Gormaz-. *Caritus* –San Esteban de Gormaz-. *Certius* –Valdegeña-. *Cisa* –S. Esteban de Gormaz-. *Cornelius* –Norba, Cáceres-. *Clotoninus* –Tiermes-. *Cilus* –Burgo de Osma-. *Cuntanus* –Olmillos–*Decianus* –Augustobriga–*Diocus* –Olmillos-. *Docilico* –Tiermes-. *Domitius* –Avila-. *Dusincus* –Santervás de la Sierra-. *Drusus* –Alcubilla del Marqués-. *Edinus* –Vilbiestre de los Nabos-. *Elaesus* –S. Esteban de Gormaz-. *Elanio* –Burgo de Osma-. *Evasco* –Soria-. *Fausta* –San Esteban de Gormaz-. *Faentinus* –Quintana Redonda-. *Flacus* –Yanguas-. *Flavinus* –Torreblacos-. *Flauus* –Valloria, Nabelilla, Oncala-. *Flauia* –Valloria-. *Firminus* –Torrearévalo–*Fortunata* –Soria-. *Florus* –S. Esteban de Gormaz–*Fuscus* –Oncala-. *Gaelus* –Trébago–*Gaius* –Coruña del Conde–*Gusiumus* –Trevago-. *Helios* –Valdemaluque-. *Horonina* –Augustobriga–*Iulia* –Alcalá de Henares-. *Lacitos* –Burgo de Osma-. *Latro* –Alcubilla de Avellaneda-. *Lattueris* –Hinojosa de la Sierra-. *Letondo* –San Esteban de Gormaz-. *Litanio* –S. Esteban de Gormaz-. *Longinus* –Langosto/Hinojosa de la Sierra-. *Loucius* –Tordesalas, Valloria-. *Louius* –Villar del Campo-. *Loucus* –Calderuela-. *Louannio* –Pinilla del Campo–*Lucalus* –Segovia-. *Lucius* –San Esteban de Gormaz (2 veces)-. *Lucia* –Valloria-. *Lucius* –Burgo de Osma-. *Lugudicus* –Segovia-. *Lupus* –Burgo de Osma-. *Lupiana* –Oncala-. *Magulio* –San Esteban de Gormaz-. *Marcellus* –Añavieja, Castilruiz, Trevago-. *Marciana* –Burgo de Osma-. *Marcus* –Las Cuevas de Soria, Isona-. *Marcus* –Langosto/Hinojosa de la Sierra, Trévalo-. *Materna* –Renieblas-. (*Matienuus* –Vizmanos, Oncala-. *Meddittus* –Langa de Duero-. *Minicia* –S. Pedro Manrique-. *Montana* –Valloria–*Munerigio* –Calderuela-. *Muranus* –Navabelilla, Oncala-. *Musice* –Valdemaluque-. *Nason* –Yanguas-. *Nepotila* –Burgo de Osma-. *Nice* –San Esteban de Gormaz-. *Nuane* –Avila-. *Ocltauia* –Burgo de Osma-. *Omuaelideus* –Borobio-. *Omolmanus* –Alcubilla de Avellaneda-. *Ouina* –S. Esteban de Gormaz-. *Paternus* –Alcubilla de Avellaneda, La Laguna, Villar del Río-. *Paribena* –Valloria –*Phemia* –Cos-

curita-. *Pergamidus* -Valdemaluque-. *Petronia*.-Tiermes-. *Philetenus* -San Esteban de Gormaz-. *Pompeius* -San Esteban de Gormaz-. {...*Pom*}*peius* -Montejo de Tiermes, Burgo de Osma-. *Pompeia* -Yanguas-. *Pitanae*-Alcubilla de Avellaneda-. *Prefecta* -Torreblacos-. *Primitiva* -Matute de la Sierra-. *Primilla* -Coscurita-. *Proculus*.-Astorga-. *Quina*.-S. Esteban de Gormaz-. *Ranto*.-San Esteban de Gormaz-. *Retugenus* - Herramelluri-. *Rufina* - Augustobriga-. *Sabinus*-Alcubilla de Avellaneda-. *Saiclus* -Santervas de la Sierra-. *Saturinus*.-Burgo de Osma, Vergizas-. *Sempronius*.-Valdelubiel-. *Sempronia* -Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas-. *Seranus* -S. Esteban de Gormaz-. *Sergius* - Cáceres-. *Sextus*.-Soria-. *Silonus*.-Burgo de Osma-. *Stenionte*.-Tiermes-. *Suattanus* -S. Esteban de Gormaz-. *Successa*.-Medinaceli-. *Sulpicius*.-S. Esteban de Gormaz-. *Tem(eia?)*-Valloria -. *Terentus* - San Esteban de Gormaz-. *Tertolus* -Santervás de la Sierra-. *Teregrege*.-Muro de Agreda-. *Titus* -La Aldehuela de Periañez, Chavaler, Santervás de la Sierra, Cuevas de Amaya-. *Titula* -S. Esteban de Gormaz-. *Titinus* -Yanguas-. *Turelus* - Burgo de Osma-. *Vcaernus* -Vilbiestre de los Nabos-. *Vrbanus*-Matute de la Sierra-. *Vrsula*.-Oncala-. *Valeria*.-S. Esteban de Gormaz, Santa Cecilia-. *Vedius*-Valdegeña-.

3.-La estructura social

La sociedad en época romana está formada por hombres libres -*peregrini*-, individuos con ciudadanía romana, que forman parte de los distintos estratos de la sociedad provincial. Los ejemplos de ciudadanos romanos dentro de las elites son los *Illuiri*, *L. Licinius Pilus*, *M. Terentius Celsus*, *L. Pompeius Vitulus* y *T. Pompeius Rarus*, magistrados termestinos, aparecidos en la tabula de Peralejo de los Escuderos (vid. *Corpus de fontes*) de época tiberiana, quienes para participar en cargos públicos municipales han de poseer la ciudadanía romana para formar parte del grupo social de más prestigio-*ordo decurionum*-, y han de alcanzar una posición económica holgada, *status* restringido a las familias más pudientes de la ciudad⁷¹⁰, al igual que en S. Esteban de Gormaz en donde tenemos constatados los magistrados *C. Calvisius Adonis f. Gal. Sabinus*⁷¹¹ y *M. Aemilius Lepidus*⁷¹², fechados en época de Tiberio, aunque volvemos a insistir en al posibilidad de que estas inscripciones tengan otra procedencia.

El resto del mundo militar se halla bien representado en la provincia de Soria, pues están constatados numerosos militares. Los caballeros -*equites*-están representados por *G. Iulius {f. Gal} Pomp(eianus) praef. Coho(rtis...) trib. Mil. L{eg...} p{raef. Alae...}* en Tiermes- se encuentra en Villanueva y la Geltrú-de mediados del siglo II d. C.⁷¹³, *M. Magius M. f. Gal. Antiquus, praef. Cohor. Cil. Praef. Fab.*, de época augustea-tiberiana,

710 ERPS, n. 133. J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social", p. 256, tabla n. 5.

711 ERPS, n. 129. J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social", p. 256, tabla n. 5.

712 ERPS, n. 130. J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social", p. 256, tabla n. 5.

713 CIL, II, 5794. ERPS, n. 127. J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social", p. 256, tabla n. 5.

hallado en San Esteban de Gormaz⁷¹⁴. Así mismo, en *Augustobriga* –Castilruiz, Muro de Agreda–⁷¹⁵, hay constancia de dos individuos, entre los dedicantes a *Mars*, que desempeñaron cargos militares, caso de *equites Alae I Augustae, Marcellus y Caius, Q(uinti) Penitii (centurionis) filii equites* y *G. Petronius Maternus, Quinti filius Missicius*, unidad que estuvo estacionada en torno a esta ciudad como consecuencia de las guerras cántabras⁷¹⁶.

También tenemos otros militares, caso *miles legionis* de la *VII Geminae Piaae Felicis*, *L. Valerius Falernus Cotoninus*, en una inscripción fechada en el siglo III d. C. en Noviales⁷¹⁷, *Q. Caecilius Tertius, miles Legio VII Geminae Felicis*⁷¹⁸, *T. Valerius Goliara, miles* de la *legio XIIIX (= XVIII)* en Germania Inferior, inscripción fechada en época flavia, procedentes de *Vxama* (Burgo de Osma)⁷¹⁹, hallada en una finca de la Horcajada, quizás, de una villa en las cercanías de la ciudad y *T. Sempronius Augustinus domo Hispania Vxama 7 (centurio) leg(iones) II Ad. et Leg. III Aug. Et Leg. XXI R(apacis..)* hallada en Tyana, Cilicia, de época flavia⁷²⁰. En la localidad de Arancón⁷²¹ se constata un *miles*, *M. Octavius Paternus, Bratei f.*, y en San Esteban de Gormaz hay otro *miles*, dudoso, *Anus Medulinus*⁷²².

Así mismo, un epígrafe hallado en Alcubilla de Avellaneda, quizás, procedente de Lara de los Infantes, hace referencia a un *veteranus, G(aius) Iulius(.)* de la *¿Legio X Gemina?*⁷²³, individuo que, tal vez, hubiera recibido la promoción jurídica en época de Tiberio por la datación del epígrafe.

Estos miembros de las elites municipales compiten en aumentar su prestigio a través de la realización de una serie de obras de financiación privada –evergetas– como se manifiesta en los monumentos honorarios, –puentes, arcos triunfales –, en inscripciones

714 ERPS, n. 131. J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social", p. 256, tabla n. 5.

715 J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad de época romana, CI*, n. 128 dan lectura distinta a la de ERPS, n. 5, fig. II, 1. J. Gómez Pantoja, "Two Army-Related Inscriptions from Central Spain", pp.232-234, lám. 13a. M. J. Borobio, J. Gómez Pantoja, F. Morales Hernández, "Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana", *Celtiberia*, 741987, p. 251, n.3. HEP 2, n. 656.

716 J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad de época romana, CI*, n. 129. ERPS, n. 6.

717 J. Gómez Pantoja, F. García Palomar, "Epígrafes latinos inéditos de la provincia de Soria", *FE*, 57, 1998, n. 264. J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social", p. 256, tabla n. 5.

718 C. García Merino, "La ciudad romana de Vxama. I", 413-414. ERPS, n. 21.

719 J. Gómez Pantoja, "Two Army-Related Inscriptions from Central Spain", *ZPE*, 68, 235. La lectura de ERPS, n. 86 es diferente: *D(is) M(anibus) T(itio) Val(erio) Goliapael Arael mil(itii) in Germ(anica) L(eg)ione XIIIX Octav(iae) Elae marito(s) optimo(F(aciendum) C(uravit))*. HEP, 2, 1990, n. 655.

720 AE, 1991, 1543. J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social", p. 256, tabla n. 5. 721 ERPS, n. 46.

722 A. Jimeno Martínez, "Nueva aportación a la epigrafía soriana", *RICUS*, 4, 1980, p. 91, fot.: *Di(is) Ma(nibus) Ano Medulinus fili(us) avita mi(les) ann(or)um/XXV*. De esta lectura difieren Gómez Pantoja, n. 4, pp. 219-221: *D(is) Ma(nibus) Ano Medulinus fili(us) Avitiama et An(ae) Nerval(a)mmorum XXV* y C. García Merino, "Addenda a la epigrafía de Vxama y la nueva estela de San Esteban de Gormaz", *Homenaje a M. Almagro Bacb*, vol. III, Madrid, 1983, pp. 356-357, foto: *Di(is) Ma(nibus) Ano Medulinus fil(ius) pi(entissimus) Aviciama (a)etate?) annoru(m) XXV*.

723 H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Dos inscripciones inéditas de la provincia de Soria (España)", *ZPE*, 139, 2002, pp. 275-276.

conmemorativas, en estatuas monumentales como el fragmento de un busto de mármol de un dignatario local, de época julio-claudia o estatuas ecuestres, procedentes de *Tiermes*.

Los esclavos, caso del *seruus Certius* en una inscripción de Valdegeña⁷²⁴, *Nice*, *Atiliae*, *Meduttio ancilla*, en San Esteban de Gormaz⁷²⁵ y *Pergamis*, su contubernal *Helius* y su hija *Musice* en una inscripción de Valdemaluque⁷²⁶. En Vergizas, pedanía de Vizmanos, hay una inscripción en donde se documenta un *seruus* ¿*Saturninus?*?, esclavo de *Antonius Aius*⁷²⁷.

Los libertos hallados en las inscripciones son escasos, caso de *Herennius Modestus*, constatado en una inscripción de Garray⁷²⁸ o la de *Iulius F(estus?)*, que dedica una inscripción a su antiguo patrono, un veterano *G. Iulius {...}*, en la lápida de Alcubilla de Avellaneda⁷²⁹, de *Castus* en una inscripción de *Tiermes*⁷³⁰ y en *Vxama*⁷³¹ al siervo, *Lucius Calisdaio*, a quien su patrono el un termestino, *Lucius Lucilius Secundus*, le concede algunos bienes y su libertad.

La *cronología* de las inscripciones abarca desde la segunda mitad del siglo II d. C. hasta el final de la época Severa, conclusión a la que se llega a través de los caracteres decorativos de las estelas, de la paleografía de las letras y del uso de las fórmulas funerarias. La presencia de nombres latinos, junto con la elaboración de estas estelas, indica que está ya en marcha el proceso de romanización.

a).—*Las gentilidades de época romana*

Como ya hemos manifestado, el análisis de las gentilidades las hemos incluido en este apartado al considerar que estas organizaciones suprafamiliares aparecen en inscripciones de época romana. Entre éstas se constatan:

Abliq(um)—hallada en un altar a Júpiter en la localidad de Alcubilla del Marqués dedicado por {*.*} *Valerius Sangeni f, Calidus Abliq.*⁷³²

724 ERPS, n. 32.

725 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 29b, p. 84. ERPS, n. 97.

726 J. Gómez Pantoja, "Nuevos testimonios epigráficos sorianos", *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, vol. 2, 1992, n. 2, pp. 919-921. HEP3, 1993, n. 754.

727 J. Gómez Pantoja, E. Alfaro Peña, "Indigenismo y romanización en las tierras altas de Soria. Nuevos testimonios epigráficos", en F. Villar y M.P. Fernández Álvarez (ed.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania (VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca, 1999, Acta salmanticensis. Estudios Filológicos, 283)*, Salamanca, 2000, n. 2, pp. 175-176.

728 ERPS, n. 61.

729 H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Dos inscripciones inéditas de la provincia de Soria (España)", pp. 273-276, n. 1.

730 ERPS, n. 134.

731 ERPS, n. 132.

732 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 2, p. 79.

Abboiocum.—hallada en una inscripción funeraria de Muro de Agreda⁷³³, dedicada por *Attalo*.

Alnic(um).—localizada en una inscripción funeraria de San Esteban de Gormaz⁷³⁴, que porta *Letondus*.

Aminic(um).—procedente de una inscripción funeraria hallada en la ciudad de Avila⁷³⁵ dedicado por *L. Licinius Seranus y Abia, Caii f.*

Aniocum.—hallada en una inscripción procedente de El Royo⁷³⁶ o de Santervas de la Sierra⁷³⁷, dedicada por *Licinius Apicius*.

Argaelorum.—hallada en una inscripción procedente de Norba⁷³⁸, dedicada por *Cornelius, Gaii f.*, también de *Vxama*.

Arq(um).—hallada en una inscripción de Borobio⁷³⁹ dedicado por *Bodeius Varubius Omuaelideus*.

Auuac(um).—hallada en otra inscripción procedente de Avila⁷⁴⁰, dedicada por una uxamense *Abia, Caii f.* y en San Esteban de Gormaz⁷⁴¹ por *L. Licinius Seranus*.

Balatuscum.—hallada en una inscripción funeraria procedente de Alcubilla de Avellaneda⁷⁴², dedicada a *Paternus, Omolmani f.*

Barruson.—hallada en una inscripción de Soria⁷⁴³, dedicada por *Evasco*.

Bedaciqu(m).—localizada en una inscripción procedente de Medinaceli⁷⁴⁴, que está dedicada por *Valerius Candidus*.

Caebaliq(um), hallada en un altar dedicado a la diosa *D(rusuna?)* o *Dubumecisaus* por *Atto Caebaliq. Elaesi f.* en Olmillos (San Esteban de Gormaz)⁷⁴⁵.

733 ERPS, nn.6, 78 y 154.

734 ERPS, n.96.

735 ERPS, n. 101.

736 M^a. L. Albertos Firmat, " Organizaciones Suprafamiliares en la Hispania Antigua", *BSAA*, XL-XLI, 1975, pp. 5-66. I, n^o 41. M. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 25.

737 ERPS, n. 109.

738 RPS, n. 163.

739 ERPS, n. 48.

740 ERPS, n. 158.

741 ERPS, n. 101..

742 *CIL*, II, 2795. ERPS, n. 41. M L Albertos Firmat, "Organizaciones suprafamiliares. I", n. 79. M. C. Gonzalez, *Las unidades organizativas*, n. 49.

743 ERPS, n. 110.

744 ERPS, n. 71.

745 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 9, p. 80. H. Gimeno Pascual y M. Ramírez Sánchez, "Precisiones a algunos epígrafes latinos de la Provincia de Soria", *Veleia*, 18-19, 2001-2002, pp. 294-297, n. 2.

Calcocu(m).—hallada en una inscripción de San Esteban de Gormaz⁷⁴⁶, dedicada por *Airovius*.

Calnicum.—hallada en una lápida hallada en San Esteban de Gormaz⁷⁴⁷, que está dedicada a *Letondo* por su esposa e hijos.

Calc(um?).—hallada en una inscripción procedente de Burgo de Osma⁷⁴⁸, dedicada por *Marcus Titus*.

Calistratiquum.—hallada en una inscripción de Santervás del Burgo⁷⁴⁹, dedicada por *Saiclus*.

Caorco(n)/Carico(n).—procedente de Santervás del Burgo⁷⁵⁰, hallada en una lápida funeraria y dedicada por *Abicus* o *Antonius*.

Cariateiquum.—hallada en una inscripción hallada en Avila⁷⁵¹, dedicada por *Domitius, Statuti f., termostino*.

Cas(a)r(i)co(n?), *Casarico(n?)*.—constatado en una inscripción funeraria de Santervás de la Sierra⁷⁵², dedicada a *Abico Cas<a>r<i>co(n)* y *Antae* por *Carices* y *T. Casarico(n) Saicli f. Calistratio*, y en Soria⁷⁵³.

Contucianco(n) – Constatada en un cipo funerario en San Esteban de Gormaz* dedicado por *L. Arquijs (L (ucii) f.) Gal(eria tribu) Co(nt)u(ci)anco*.

Crastunigum/Crastunicum.—hallada en una inscripción funeraria de Langosto/Hinojosa de la Sierra⁷⁵⁴, dedicado por *M. Castrunigum Lougi f.* y en Cuevas de Amaya⁷⁵⁵ portada por *L. Iunius Vitulus*.

Culterico(n)/Culierico(n)/Culequm.—Constatado en un altar a Silvano de Vilbiestre de los Nabos⁷⁵⁶, dedicada por *Maternus/Ucaernus Culterico(n) Adonis f.*, y un cipo de Tré-bago dedicado por *M. Culterico(n) Gustuni f. aug(ustobrigensi)*⁷⁵⁷.

746 ERPS, n. 95.

747 CIL, II, 2825. M L Albertos Firmat, "Organizaciones suprafamiliares. I", n. 82. ERPS, n. 46. M. C. Gonzalez, *Las unidades organizativas*, n. 76.

748 HÉp1, n. 586.

749 ERPS, n. 107.

750 ERPS, n. 107.

751 ERPS, n. 157.

752 M. L. Albertos Firmat, "Organizaciones suprafamiliares I", nn. 84 y 85. M. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 88. J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 15, p. 82.

753 ERPS, n. 110.

754 H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria", *Volcia*, 18-19, 2001-2002, pp. 301-303, n. 5. M. L. Albertos Firmat, "Organizaciones Suprafamiliares I", n.º 87. M. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 106. J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 21c, p. 83

755 ERPS, n. 168.

756 ERPS, n. 34. J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 22a, p. 83.

757 H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria", pp. 303-305, n. 6. J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 22b, p. 83.

* J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 19b, p. 82.

Dioc(um).—hallada en un altar dedicado también a la diosa Drusuna en Olmillos (San Esteban de Gormaz) por *Cisus*.

Docilico(n).—hallada en un altar a Hércules en San Esteban de Gormaz, dedicado por *Pompeius Docilito* y también en una trulla de plata de la ciudad de *Tiermes*⁷⁵⁸, en el mango una dedicatoria *Stenionte Docilico Annidio gente Monimam*.

Duitiqu(m).—constatada en una inscripción de Cabeza de Griego (Cuenca)⁷⁵⁹, portada por *Q. Valerius Argaelus*.

Eburanco(n).—hallada en una inscripción funeraria de Dombellas⁷⁶⁰, dedicada por *Ant. Addio Eburanco Am. f.* y en otra de San Esteban de Gormaz, dedicada por *L. Terentius Paternus Eburanco T. f. Quirina tribu*⁷⁶¹.

Elatunaco(n).—hallada en un grafito procedente de Numancia⁷⁶².

Irrico(n).—Fue hallada en una estela en Cuevas de Soria dedicada por *L. Terentius Rufinus Irrico(n) Rufi f.*

Laturico(n).—Constatada en una inscripción de procedente de Tordesalas⁷⁶³, cuyo dedicante es *Marcus*.

Letondiqu(m).—hallada en una estela de San Esteban de Gormaz, dedicada por *L. Val. Silo Letondiq.*⁷⁶⁴

Lougesteric(on?).—confirmada en una inscripción funeraria hallada en Pozalmuro⁷⁶⁵, sin conocer el individuo que la porta.

Medutticum/Medutticorum.—hallada en una inscripción de Barcebaejo⁷⁶⁶, dedicada por *C. Iulius Barbarus Medutticorum C(aii). f.; Aemilia Acca, Medutticorum Barbari, mater* y *C. Iulius Labeo Crastunonis f. Medutticum* (Lám. 23), y también en San Esteban de Gormaz, dedicada por *Nice Atiliae Meduttio ancilla*⁷⁶⁷.

758 *HEp6*, n. 891.

759 *ERPS*, n. 162.

760 *ERPS*, n. 59, lám. XIX, 3. M. L. Albertos Fimat, "Organizaciones Suprafamiliares II", p. 211, n. 213 lee: *Ant(onio) Addio Eburanco(n), Ami(li) f.*

761 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 24a, p. 83.

762 M. C. Gonzalez Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 120. M. L. Albertos Fimat, "Org. Suprafamiliares I", n. 90bis. 763 *ERPS*, n. 112.

764 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 25a, p. 83.

765 *CIL*, II, 2849. M. L. Albertos Fimat, "Organizaciones Suprafamiliares II", n. 214. M. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativa*, n. 135. No corresponde a una inscripción votiva sino a una funeraria, que tiene paralelo con otra procedente de San Juan del Monte en la provincia de Burgos: *Sexio Lougesterico(n) Aionis, f.*

766 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 29a, p. 84. M. L. Albertos Fimat, "Organizaciones suprafamiliares II", p. 210, n. 97: da la posibilidad de *Meduttio(um)*, aunque la autora lee: *Nice Atiliae Meduttio(n) anc(illa)*.

767 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 29b, p. 84. *ERPS*, n. 97.

{M}unerigio(n)—Fue hallada en una estela funararia procedente de Calderuela⁷⁶⁸, dedicada por Lougus A{rqui? f.} Munerigio(n).

Maticu(m)—hallada en Trébago⁷⁶⁹.

Stenico(n)—hallada en una inscripción de Langa de Duero⁷⁷⁰, cuyo dedicante es Medittus.

Tritalicum—Constatada en un altar a Hércules en San Esteban de Gormaz, dedicado por L. Tritalicum Attonis Flavi f.⁷⁷¹ y en Asturica Augusta⁷⁷², dedicada por Proculus.

Vrcico(n).—Fue hallada en un altar dedicado a los Lugovibus por L. L(icinius) en Burgo de Osma (Vxama)⁷⁷³.

Veniquum.—Constatado en una inscripción de Medinaceli⁷⁷⁴, dedicada por Medditus, Valeria Successa, uxor Candidi.

Viscicon.—hallado en una pátera procedente de Tiermes⁷⁷⁵, dedicado a la memoria de Cougio.

M. Salinas⁷⁷⁶ llega a la conclusión que un pequeño porcentaje de gentilidades pone en cuestión la vieja teoría de su pervivencia y, en el caso soriano, con los datos disponibles, las gentilidades, aunque no son numerosas si son significativas —constatadas 41—, lo cual refuerza su concentración en la zona noreste. Esto puede explicar que, en una etapa avanzada, el sistema gentilicio va desapareciendo, pero, quizás, este fenómeno sea un caso raro de su fosilización.

La pervivencia y fosilización de estas unidades gentilicias denota que este tipo de organización estaba arraigada entre los celtíberos y es por lo que algunas de ellas se repiten en áreas próximas a los centros urbanos, puesto que la influencia romana no logró hacerlas desaparecer. Algunos ejemplos lo demuestran, caso de Eburanco(n) en dos inscripciones de San Esteban de Gormaz y Dombellas, localidades cercanas a Vxama y Numantia, respectivamente; Docilici en dos inscripciones de San Esteban de Gormaz y de Tiermes. Sin embargo, también tenemos ejemplos de gentilicios que se hallan en otras

768 ERPS, p. 24, n. 7, lám. III, 1. M. L. Albertos Firmat, "Organizaciones Suprafamiliares I", nn. 8 y 99. Idem, "Organizaciones suprafamiliares II", p. 210, nn. 98 y 99. M^c. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 154.

769 M^c. L. Albertos Firmat, "Organizaciones Suprafamiliares en la Hispania Antigua (II)", *BSAA*, XLVII, 1981, pp. 208-213, n. 215. M^c. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 140.

770 HEP5, n. 745.

771 J. Gómez Pantoja, "Gentilidad y Origen", n. 32a, p. 85.

772 ERPS, n. 156.

773 *CIL*, II, 193. M^c. L. Albertos Firmat, "Org. Suprafamiliares I", n^o 105. ERPS, n. 22. M^c. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 193.

774 ERPS, n. 71.

775 *EE*, VIII, 148. M^c. C. González Rodríguez, *Las unidades organizativas*, n. 206. M. L. Albertos Firmat, "Organizaciones Suprafamiliares I", n. 104.

776 M. Salinas de Frías, "Onomástica en las provincias de Salamanca y Avila", *Zephyrys*, XLVII, 1994, pp. 287-309, p. 293.

localidades de la meseta septentrional, caso de los *Crastunici*, que aparecen en Burgos, Avila y Langosto, quizás, todas ellas procedentes de la ciudad uxamense, al igual que los *Caebaliqui*, que se halla en una inscripción de León, procedente de *Vxama*, y en otra de Olmillos, localidad soriana cerca de la ciudad uxamense; de Segovia, también uxamense o los *Tritalici*, que se hallan en una inscripción de Astorga, de un *uxamense*, y de San Esteban de Gormaz. Estas gentilidades proceden de *Vxama*, que podría hacerse extensivo también con los *Coironici*. Asimismo, los gentilicios acabados en *-um* indican diferencias, según ha señalado Albertos⁷⁷⁷, entre la organización de los arévacos y los pelendones.

b).—*Las téseras de hospitalidad*

Las tabula de hospitalidad o patronato establecen acuerdos, bien entre comunidades, bien entre una comunidad y un particular, generalmente un ciudadano romano de prestigio, como garantía de protección, tal es el caso de la tabula de hospitalidad de Peralejo de los Escuderos, de *Tiermes*, en la que el Senado y el pueblo de la ciudad concede a los *Dercinoassendenses*, aldeanos de la ciudad de *Clunia*, los mismos derechos que los ciudadanos termestinos (Vid., *corpus*). Es una tabula de clientela o patronato entre cargos civiles y militares. En la ciudad de *Vxama* procede una pieza de cerámica con representación de una liebre, correspondiente a una *tessera hospitalis*, cuyo texto está ejecutado en pintura negra, en donde se hace referencia a un termestino, *Lucius Lucilius Secundus*, quien da algunos bienes y la libertad a su siervo, *Lucius Calisdaio*, como un medio de recompensa⁷⁷⁸.

c).—*Las tribus romanas.*

Las dos tribus representadas en las ciudades celtibéricas romanas son las tribus *Galeria* y *Quirina*, tribus a las que también estaban adscritos numerosos ciudadanos romanos de ciudades de la zona del valle del Ebro desde la época augusta. Nos encontramos con ciudadanos “nuevos” al utilizar un nombre único, el patronímico del padre, de los peregrinos.

Los ciudadanos adscritos a la tribu *Galeria*⁷⁷⁹ son:

Ciudad de *Vxama*:

- *C. Pompeius Gal(eria tribu) Caturonis, uxamensis* en Caldas de Vizella.

777 Cfr. M^a.L. Albertos Firmat, “Organizaciones Suprafamiliares en la Hispania Antigua”, *BSAA*, XL-XLI, 1975, pp. 5-66. 778 *ERPS*, n. 132.

779 J. Gómez-Pantoja, “*Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social en las viejas ciudades arévacas*”, en C. Castillo García, J.F. Rodríguez Neila, F. Javier Navarros (Eds.), *Sociedad y Economía en el Occidente romano*, Pamplona, 2003, p. 251, tabla 3, con bibliografía.

Ciudad de *Tiermes*:

- *L. Pompeius Placidus Gal(eria tribu) Ag(ili)o* en Carrascosa de Arriba.
- *{. Po}mpeius L. f. Gall(eria tribu) Max}humus* en *Tiermes*.
- *C. Aemilius L. f. Gal(eria tribu) Crispus termestinus* en la ciudad de *Emerita*.

S. Esteban de *Gormaz*:

- *L. Arquius {L. filius} Gal(eria tribu) Co{nt}u{ci}anus* en S. Esteban de Gormaz.
- *C. Calvisius Adonis f. Gal(eria tribu) Sabinus* en S. Esteban de Gormaz.
- *M. Magius M. f. Gal(eria tribu) Antiquus* en San Esteban de Gormaz.

Los ciudadanos adscritos a la tribu *Quirina*⁷⁸⁰:

La ciudad de *Numantia*:

- *L. Valerius Nasonis f. Quir (ina tribu) Nepos* en Chavaler.
- La ciudad de *Augustobriga*:
- *{...}R Qui(rina tribu) LOVII*

S. Esteban de Gormaz:

- *L. Terentius Paternus Eburanco Titi f. Quirina (tribu)*, en S. Esteban de Gormaz.

Alcubilla de Avellaneda:

- *G. Publius Q. Mercurialis Dionisi f.* en Alcubilla de Avellaneda.

Sabemos que la tribu *Quirina* se corresponde al periodo flavio de la municipalización en *Hispania*, aunque los ejemplos reseñados algunos son dudosos.

B).—*La religión romana*

1.—*Divinidades romanas*

Las manifestaciones y creencias religiosas de época romana en la provincia de Soria son numerosas, pues están representadas varias deidades del panteón romano.

El culto al emperador se manifiesta en edificios públicos, en imágenes y estatuas erigidas en honor del emperador, caso de *Tiermes*, en donde se halló un fragmento de estatua de un emperador con traje militar —*thoracata*—, realizada en mármol, fechada en el siglo I d.C., que además, se utiliza como medio propagandístico.

780 J. Gómez-Pantoja, "Ex ultima Celtiberia: Desarrollo municipal y promoción social en las viejas ciudades arévacas", pp. 264-265, tabla 6, con bibliografía.

Las dedicaciones a *Ioui Optimo Maximo* aportan nueve inscripciones, repartidas entre Matute de la Sierra -tres-, una de ellas fechada en el 251-253, Yanguas, Alcubilla del Marqués, Garray -dos- y Burgo de Osma -dos-. Las dedicantes de Matute de la Sierra ofrecen onomástica latina, *Atius Vitalis*, que dedica el ara pidiendo por su salud y la de los suyos, y antroponomía indígena *Pater et Tersia et Reusia et Nemea*. Los de Yanguas tienen nombres indígenas, *Pompeica*(?), *Nementina*, *Atemniae* f. y latina, *Pompeius*, *Flaci* f. Las de Alcubilla del Marqués es latina, *Valerius Calidus*, *Sangeni* f., de la *gentilitas Abliquum*. Las otras no tienen dedicantes. La lectura de Gómez Pantoja⁷⁸¹ es distinta.

El epíteto *conseruator* (*patriae*) que aparece en dos dedicatorias, una, la de Los Villares de Santervás del Burgo⁷⁸², dedicado por *Val(erius) Cami(lus)?* y *Provat(a)*, en donde se recoge este epíteto con el significado de “protector”, pues el emperador Cómodo lo convirtió en *Júpiter Conseruator* dando un gran auge a esta divinidad; es decir, protector de los hombres y benefactor de las acciones que se hagan en su nombre⁷⁸³; la otra, en el Alto del Castro, en Burgo de Osma⁷⁸⁴, junto al foro, en una casa separada de la casa de los Plintos, de la que se conserva la parte final, de los siglos I o II d. C., ratificado por los materiales arqueológicos encontrados en el lugar del hallazgo.

La dedicatoria a la *Pietas Augusta* se recoge en una inscripción honorífica procedente de Alcubilla del Marqués dedicada a Germánico Cesar (4 d. C.-19 d. C.), que García Merino⁷⁸⁵ la relaciona con el culto al emperador cuyo testimonio es similar a la *Pietas*, dedicada a Livia por Tiberio en el 22 d. C.⁷⁸⁶.

Mars es una deidad guerrera, definida por Dumézil como “el dios combatiente y el de los combatientes”⁷⁸⁷, con iguales funciones que Ares, compartiendo las atribuciones de protector de la agricultura y de la ganadería⁷⁸⁸. En la Galia presenta carácter astral, ofreciéndose sacrificios de caballos porque era considerado como un animal sagrado, práctica también documentada en el norte⁷⁸⁹.

Disponemos de diez documentos procedentes de Muro de Agreda/Añavieja⁷⁹⁰-dos-, cuyos dedicantes son *Marcellus* y *Caius*, *Quinti* *Pentii* (*centurionis*) *filii*)

781 J. Gómez Pantoja, “Gentilidad y origen”, p. 924, n. 4 lee: *Pro salute Pompei, Carinus Pompeia Flaci filia Nementina Atemniae v(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*

782 ERPS, n. 29. L. A. Curchin, “Futher corrections to Hispano-Roman Epigraphy”, ZPE, 53, 1983, pp. 112-116 hace ratificación de la lectura: *IOM /Conser/uatoril/Val(erius) Camil(lus)*

783 J. Leite de Vasconcelos, *Religios da Lusitania*, Lisboa, 1913, vol. III, p. 225.

784 C. García Merino, “Novedades de epigrafía votiva en el valle Oriental del Duero: un documento de culto doméstico a Júpiter conservador, otra vez la diosa Degante...de los Argaelos y aras de Uxama”, BSAA, LXVII, 2001, pp. 126128, n. 1: *...../I(oui) O(ptimo) M(aximo) Conj/seruato<r>ilv(otum) s(oluit) l(ibens) m(erito)*.

785 C. García Merino, “Una nueva pieza de relieve de armas de S. Esteban de Gormaz (Soria). Un fragmento relacionado con el culto imperial”, *Numantia*, 3, 1986,280, 2. AE, 1986, 396. HEP. 1, 1989, n. 583, 150.

786 R. Etienne, *Le culte*, p. 329.

787 G. Dumézil, *Impiter, Mars, Quirinus*, Paris, 1955, p. 245.

788 J. M^o. Blázquez Martínez, *Religiones primitivas*, p. 31. J. Guillén, *Urbs Roma*, III, Madrid, 1985, pp. 189-216.

789 Strab., 3, 3,7. HOR., *carm.*, 3, 4,34. SIL. 3, 361.

790 J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad de época romana*, CI, n. 128. ERPS, n. 5.

eq(uites), de época julia o julio-claudia, de onomástica latina; el otro⁷⁹¹, de los años 40-70, un *eques Alae I Augustae, G. Petronius Maternus, Quinti (filius) Missicius*. El de Langa de Duero⁷⁹²-uno-, *C. Camilius Firmus*; el de Calderuela⁷⁹³-uno-, *Lougustericus Munerigius, Arqui f.*, Pinilla del Campo⁷⁹⁴-uno- *Aemili(l)ia Lousannio* y Reznos⁷⁹⁵ -uno- *Terentia Nestia* llevan antroponimia indígena y romana. Otros monumentos proceden de Garray⁷⁹⁶ -uno-; el de Villar del Campo⁷⁹⁷ -uno-, dedicado por *Aemilia*; el de Tiermes⁷⁹⁸ -uno-, por *L. Valerius Falernus Cotoninus*, y la posibilidad de otro en Cerbón⁷⁹⁹.

Según P. Le Roux⁸⁰⁰, *missicius* equivale a *ueteranus missus honesta missione*. La dedicatoria a Marte sin epíteto tiene un valor militar. No sabemos en que unidad prestó servicio militar. Este soldado debió hacerlo en Añavieja, por lo tanto no es un veterano que vuelva a su patria. La cronología sería posterior al año 50 d. C. y como más tarde de época flavia⁸⁰¹. De Arancón es una inscripción funeraria dedicada a *Mars Augustus* por el *miles M. Octavius Paternus*.

Mercurio tuvo un lugar destacado en el panteón de la provincia de Soria, al ser inventor de las artes, divinidad de los caminos y estar dotado para el comercio⁸⁰², como se manifiesta en un ara chapada en bronce, procedente de Burgo de Osma⁸⁰³, como *Mercurio Augusto*, dedicada por *Pompeia Moderata, L. f.*,

La lectura *Herculenti* se constata en un epígrafe de Tardesillas, pero entendemos que es un antropónimo, no un teónimo⁸⁰⁴. El texto, que denuncia la reconstrucción del

791 ERPS, n. 6. J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad de época romana, CI*, n. 129.

792 *HEp* 4, 1994, n. 838. J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad de época romana, CI*, n. 132.

793 ERPS, n. 7.

794 H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Ptecisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria", pp. 299-300, n. 4.

795 H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Dos inscripciones inéditas de la provincia de Soria (España)", *ZPE*, 139, 2002, pp. 276-278, n. 2.

796 ERPS, n. 9. J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad de época romana, CI*, n. 130.

797 ERPS, n. 24. *HEp*, 2, 1990, n. 669.

798 VV.AA., *Gentes de Termes. Museos de Castilla y León. Museo de Termes*, Salamanca, 2003, p. 66.

799 ERPS, n. 8. H. Gimeno Pascual, M. Ramírez Sánchez, "Dos inscripciones inéditas de la provincia de Soria (España)", p. 277, nota 26. S. Crespo, A. Alonso, *Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I. Las fuentes epigráficas*, Valladolid, 1999, p. 154, 215.

800 P. Le Roux, *L'Armée romaine*, p. 226, n. 189.

801 A. Domaszewski-B. Dobson, *Die Rangordnung der Römischen Heeres, 2. Durchgesebene Auflage. Ein führung. Berichtigungen und Nachträge von Brian Dobson*, Colonia-Graz, 1967, p. 79. A. Passetini, *Le coorti pretorie*, Rome, 1969 dice que el *missicius* es distinto del *euocatus* y del *ueteranus*. Idem, "Legio", *Dic. Epigr.*, IV, 1950, 549-627. P. Le Roux, "L'Armée romaine dans la Péninsule Ibérique sous l'empire: Bilan pour une Décennie", *REA*, 1992, p. 250, n. 9. *Missicius*: aplicado al *pretorianus* (Suet., *Neron*, 48, 3); al auxiliar (ILS, 2506=CIL, III, 2065); al soldado de flota (AE, 1972, 195; CIL, V, 910). *Militis missici*: *EE*, VIII, 530. ILS, 2321. J. M. Roldán Hervás, *Hispania y el ejército*, n. 546, desde Augusto a Calígula, veterano de la *Legio IX Hispana*.

802 J. C. Bermejo Bartera, "Los dioses de los caminos", *Mitología y Mitos de la España prerromana*, vol. II, Madrid, 1986, p. 196.

803 A. Balil Illana, «Un ara romana, chapada de bronce, hallada en Uxarna », *Celtiberia*, 60, 1980, pp. 257-262.

804 ERPS, n. 30. J. M. Solana Sáinz, L. Hernández Guerra, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*, pp. 119-120.

campamento en la primera mitad del siglo II d. C., alude a la utilización del *solum castrorum*, del que podía decidir el *praefectus* como delegado del poder y responsable de la vida religiosa de la unidad legionaria. Según P. Le Roux⁸⁰⁵, la elevación del templo a *Hércules* se explica por la iniciativa que tenían los jefes militares en materia religiosa.

El dios *Siluanus* es una divinidad protectora de todo aquello que es útil para la vida del hombre en el campo. Es una divinidad de tipo infernal atestiguada en la Galia meridional de la que disponemos de un documento en Vilbiestre de los Nabos⁸⁰⁶, cuyo dedicante tiene onomástica indígena, *Ucaernus Culequum, Edinis f.*

Hay un ara en *Tiermes*⁸⁰⁷ dedicada a la diosa *Diana* por un dedicante ¿indígena, romano?, no sabemos, por el mal estado del monumento.

Las *Ninfas* eran divinidades femeninas que habitaban en los mares, las aguas, los bosques, los árboles, las montañas y las grutas⁸⁰⁸, que personifican las fuerzas de la naturaleza y presiden la fecundidad del reino animal y vegetal, siendo capaces de profetizar sobre el destino de los hombres y curar sus males por la acción de las aguas⁸⁰⁹. Los romanos⁸¹⁰ intentaron paliar con su culto a los dioses indígenas y unificar la vida religiosa. Disponemos de un testimonio epigráfico, de onomástica indígena, *Ammia, Aeburri f.* en Las Aldehuelas⁸¹¹, cuyo dedicante tiene antroponimia latina, *Valerius Titullus*.

También hay una dedicatoria a la *Fortuna sancta*, procedente de Aldeaseñor⁸¹², aunque presenta un epíteto *fauens*, que no porta dedicante al estar el ara en un mal estado de conservación. La inscripción está fechada entre los siglos II y III d. C.

Por último disponemos de un ara romana en donde se lee *Tiron(...)* procedente de *Tiermes*, correspondiente a una divinidad desconocida⁸¹³.

C).—La economía de época romana

Tenemos fuentes que nos informan sobre las actividades económicas de los pueblos que habitaron la actual provincia de Soria durante la época romana. Las informaciones transmitidas son escasas, pero creemos, que estamos en disposición de dar las

805 P. Le Roux, *L'armée romaine*, p. 279.

806 ERPS, n. 34.

807 VV.AA., *Gentes de Tiermes. Museos de Castilla y León. Museo de Tiermes*, pp. 66 y 67, fig.

808 Hom., *od.*, 6, 123-124.

809 M. Y. Sácaessa, "As Ninfas: divindades locais?. A propósito de um artigo de Santos Junior e Mário Cardozo", *I.I.C.T.*, Lisboa, 1990, p. 148.

810 A. Tranoy, *La Galice romaine*, París, 1981, p. 325.

811 J. Gómez Pantoja, "Agua saludable y buenos pastos: recursos y visitantes de una área apartada en época romana", en *M.J. Pérez Agorreta (ed.)*, 1997, pp. 277-281. HEp7, n. 933.

812 F. J. Morales Hernández, J. Gómez Pantoja, "Un ara de Aldeaseñor (Soria)", FE, 48, 1995, n. 214. AE, 1995, n. 867. HEp6, n. 882.

813 VV.AA., *Gentes de Tiermes. Museos de Castilla y León. Museo de Tiermes*, p. 66, fig.

líneas generales que definen la estructura económica. Estrabón, en el libro III de su *Geografía*, comienza con una descripción pesimista de la Península Ibérica en comparación con la Bética⁸¹⁴, aunque otros autores⁸¹⁵ señalan que el territorio de la zona del valle del Duero era conocido como campo productor de cereales⁸¹⁶, continuando y ampliando las áreas de cultivo.

El cultivo agrícola a lo largo del Imperio fue una actividad que debió de tener su mejor exponente en las vegas de los ríos y en los terrenos sedimentarios. Estamos en una zona rural y ganadera, que hace que su dinámica sea diferente al de otros territorios. Por ello su estudio se hace más interesante al no haber modelos desarrollados, que reflejen este tipo de realidades, no sujetas siempre al binomio *uillae* (campo)-ciudad. En nuestro caso, la proliferación de *uillae, pagi o uici* por toda la provincia confirma la implantación de un sistema de explotación, de una organización del territorio y de una dinámica económica, como ya hemos manifestado, y que tendría continuidad en época romana.

A comienzos del siglo I d. C., se consolida el modelo de propiedad típico romano que, debido a las condiciones de asentamiento, se acercaría a explotaciones medianas. Nos encontramos con dos modelos de hábitat, el primero corresponde a la uilla típica, aislada, de mediana propiedad; el segundo, a la pequeña aldea o *vicus*, situados en zonas de control de pasos, de cruce de caminos y con una relación buena con las *uillae* del entorno. Ello nos lleva a proponer un modelo interno de funcionamiento donde las aldeas se convertirían en pequeños centros que resolverían determinadas necesidades basadas en los intercambios, puesto que es impensable una organización exclusiva de *uillae* autónomas, sin más intermediarios que las ciudades. El excedente de producción agrícola o ganadero debía de tener unos canales rápidos y rentables para su venta. El cultivo de cereales⁸¹⁷, trigo y la cebada, serían los productos cuyo excedente se convertiría en motivo de comercialización.

El dominio romano aportó unas mejoras técnicas –herramientas agrícolas más perfeccionadas –, y una racionalización de los cultivos cerealísticos⁸¹⁸. El modelo de explotación de la tierra, como hemos visto, condiciona su situación en llanuras o terrenos poco elevados, junto a un río y no lejos de las calzadas, con el fin de exportar sus productos⁸¹⁹, aunque también su distribución interna, pues las edificaciones primarias son destinadas a los servicios, como almacenes, establos y talleres. Las *uillae* de la pro-

814 Strab., 3, 2; 3, 4, 13.

815 App., *Iber.*, 76, 80, 87.

816 A. M. González-Cobos Dávila, "Consideraciones en torno a la economía vaccea. Evolución de la misma", Iº Congreso de la Historia de Zamora, 2, Zamora, 1990, pp. 437-444, en pp. 438-439 cuando hace referencia a la economía de los pueblos vacceos.

817 App., *Iber.*, 76.

818 A. Balil Illana, *Historia social y económica de la España antigua*, Madrid 1975, p. 114.

819 VARRO, *rust.*, I, 11, 2; I, 12, 1; I, 13, 7; I, 16, 1-6.

vincia de Soria cuentan con una zona residencial, reservada como vivienda ocasional del *dominus*, que revelan una etapa de prosperidad tanto económica, como social, y con áreas dedicadas a los trabajadores siervos, manifestado por la escasa ornamentación de sus dependencias.

Los cultivos a los que se dedicaron las *uillae* fueron preferentemente los cerealísticos, de modo intensivo, aunque en nuestro territorio es posible que hubiese una tendencia a la diversificación, sobre todo, a partir del Bajo Imperio. Pese a ello, el trigo sería el cultivo dominante, como se manifiesta en algunos *fundus* importantes⁸²⁰. Cronológicamente la época de los Antoninos marcaría el despegue económico del valle del Duero, momento en el que arrancan la mayoría de estos modelos de explotación.

Según la opinión de J. M. Blázquez⁸²¹, las invasiones de mediados del siglo III d. C. causan una crisis social y económica que transformará la organización espacial, afectando a algunos valles de la provincia de Soria. Es posible que, a partir de esta crisis, la tendencia hacia la ruralización de la vida se acentúe, apareciendo un sistema económico basado en este tipo de explotación, que comienza a manifestarse en su propia estructura interna. Es decir, en el Bajo Imperio, se ha señalado la tendencia a la formación de latifundios como centros de producción agrícola y artesanal⁸²². El fenómeno se produce como consecuencia de la coyuntura política y económica que lleva al decaimiento de la ciudad por la inseguridad y la falta de defensa, junto con el aumento de la presión tributaria.

Es por ello, que se produce una concentración de propiedades en manos de los *potentiores* y así un grupo de villas del Alto Imperio, destruidas o decaídas, llegan a formar muchas veces una sola, que explota un *fundus* amplio o latifundio⁸²³, como demuestra la riqueza de sus mosaicos de algunas *uillae*, de donde se deduce una capacidad productiva considerable, dirigidas por sus propios dueños⁸²⁴.

Los programas decorativos, sobre todo los musivarios, denotan bien cuáles eran las expectativas culturales de sus propietarios, a pesar de que desconocemos las posibles escuelas musivarias, de carácter local o comarcal, que existieron o si pertenecieron a encargos urbanos o itinerantes⁸²⁵, sugiriéndonos, a partir del siglo IV d. C., que las *uillae* revelan una etapa de prosperidad tanto económica como social.

820 M. Villanueva Acuña, "Problemas de la implantación agraria romana y la organización del territorio en la Península Ibérica en el Alto Imperio", *ETF, Serie II, Tomo IV*, Madrid, 1991, pp. 319-350.

821 J. M. Blázquez Martínez, *Economía de la Hispania romana*, Bilbao, 1978, pp. 461-463.

822 VARRO, *rust.*, I, 16, 4: " Hay muchos propietarios que prefieren contratar por año, en la vecindad, los médicos, molineros y otros obreros que necesitan, mejor que tenerlos permanentemente en su finca..."

823 P. de Palol, "Romanos en la Meseta: el Bajo Imperio y la aristocracia agrícola", en *Segovia y la Arqueología romana*, Barcelona, 1977, pp., 297-308.

824 P. de Palol, "Romanos en la Meseta", p. 304. Idem, *Castilla la Vieja entre el Imperio Romano y el reino Visigodo*, Valladolid, 1970, pp. 43 y ss.

825 A. Scott, "A Theoretical Framework for the Study of Romano British Villa Mosaics", *Theoretical Roman Archaeology. First Conference Proceedings E. Scott*, Glasgow, 1993, pp. 103 y ss.

Y para entender mejor los aspectos socioeconómicos de nuestras villas hay que entender que son unidades de producción, que han de atender a las diversas necesidades de sus habitantes. Las *uillae* rústicas, explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, son unidades de explotación que se hallan asentadas a lo largo de las calzadas. Los autores clásicos nos exponen cómo debe ser una *uilla* rústica ideal, pero las de la provincia de Soria están condicionadas por su clima estepario, su alejamiento de las fronteras del Imperio, por la sequedad del clima y por otras circunstancias. Por tanto, una de las características de nuestras villas es su implantación tardía. En época flavia, en la segunda mitad del siglo I d. C., la escasez de cereales dio lugar a que Mancina, un liberto del emperador, idease la ley que lleva su nombre —*Lex Mancina*—, es decir que cualquier persona podría poner en explotación tierras incultas para paliar el cultivo de trigo.

D).—*Cerámica romana*

La cerámica de época romana presenta una gran variabilidad, puesto que podemos diferenciar: la cerámica de cocina es muy variada, pues hallamos vasijas y ollas, destacando las del borde exvasado, las de borde vuelto hacia fuera con ranura en el borde, con bordes molturados y con asas. También se encuentran morteros, del medio y bajo imperio, cuencos pequeños de bordes hacia fuera, cuencos carenados de paredes alisadas, ya de época tardía, aunque en *Tiermes*⁸²⁶ son de etapa altoimperial, del siglo I d. C. y, por último, platos o fuentes con asas decoradas con temas mitológicos, dionisiacos⁸²⁷ en *TSH* destinadas al servicio de la mesa, mientras que las *trullae* o cacerolas de *Tiermes* debieron tener distintos usos.

La cerámica común ofrece un enorme y variado número de formas, entre las que destacan las copas, de pasta fina y arcilla de color ocre, que para Vegas⁸²⁸ son vasijas. También hay cuencos grandes con las copas a juego, jarras de una enorme variedad de formas, siendo una de las variantes, la de dos asas y cuellos largos, las más representativas, aunque también hay de un asa y cuello estrecho.

La cerámica pintada tiene una tradición indígena, correspondiente a vasos, cuencos copas y pateras. Es la cerámica tipo *Clunia*, como botellas con decoración pintada en negro, de época altoimperial, vasos bitroncónicos, de pasta ocre, decorados en negro con motivos geométricos, limitados por círculos y comas, ajedrezado, muy frecuentes en *Tiermes*. También hallamos *TSS*, de pastas rosadas, *TSH*, de amplia gama de formas y engobes naranja y marrón, *TSHT*, de menor representación, con decoraciones seriales en “S”, *TS* dorada en donde predominan las pastas blanquecinas, amarillentas y anaranjadas, y *TS* paleocristiana. Aparecen también moldes de *TS* en *Tiermes*, que permite com-

826 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes IV*, pp. 69-186.

827 M^a. V. Romero Carnicero, “Decoraciones dionisiacas en sigillata hispanica”, *Arqueología* 2, Soria, 2000, pp.

828 M. Vegas, *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Publicaciones eventuales, n. 22, Barcelona, 1973, p. 61.

probar la existencia de un taller o alfar, que funcionaría a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. y se prolongaría hasta el siglo II d. C., pues hay una antefixa⁸²⁹ y *tegulae* sobre todo las que llevan marcas de alfareros, caso de *Saturninus* del siglo II d. C.⁸³⁰.

Hallamos también cerámicas pintadas y engobadas de difusión local en torno al valle medio del Ebro y alto del Duero, y también cerámica pintada bajo imperiales, en donde dominan jarras, fuentes carenadas, *TS*, *TSI*, *TS* marmorata, *TSG* con marca de *Martialis*, *TSH*, *TSH* avellana, *TSHT* y *TS* estampada paleocristiana.

Las cerámicas “tipo Duero” aparecen en *Numantia*, *Vxama* y *Tiermes*, principalmente. Se corresponde a grandes vasos, botellas, con decoraciones de figuras humanas esquematizadas y animales, como aves, buitres junto a figuras humanas, vegetales y geométricas. El impulso económico en el territorio provoca un desarrollo de las distintas actividades manufactureras, más específicamente el artesanado en donde hay numerosos talleres, no sabemos si ambulantes o fijos, que se manifiesta en las distintas firmas, que aparecen en la cerámica, caso de *of. Saturnini*, *Patricius* o *Lupus* en *Tiermes*.

Otro de los temas iconográficos, encontrados en la *TSH* como material de producción, es el gusto artesanal por los temas figurados, caso de la figura humana, recogido en un trabajo⁸³¹ donde se referencia en un *corpus* una serie de divinidades, así como figuras humanas. Aparecen representadas Mercurio, Minerva, Victoria, Fortuna, Eros y Amorcillo⁸³², y también figuras humanas varias⁸³³.

E) *La circulación monetaria*

El cese de las emisiones con alfabeto indígena en la *Hispania Citerior* originó la aparición de una nueva fase de transición en la que comienza a producirse, bajo control del estado romano, la aparición de nuevas formas jurídicas de organización territorial, producto de la cual las colonias y municipios comienzan a emitir moneda⁸³⁴.

La economía monetaria se generaliza ya desde siglo I a. C., momento en que todavía se mantienen el monetario emitido por las ciudades hispanorromanas, teniendo todavía problemas las emisiones imperiales procedentes de Roma, aunque hay algunos

829 J. L. Argente Oliver, C. de la Casa, A. Díaz Díaz, J. M^a. Izquierdo Bertiz, A. Jimeno Martínez, M. L. Revilla Andia, *Tiermes I Campañas 1975-1978*, EAE, Madrid, 1980, p. 229, fig. 95. J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. De la Casa Martínez, A. Díaz Díaz, V. Fernández Marrín, A. González Uceda, E. Teres Navarro *Tiermes*, II, p. 151, fig. 67.

830 C. de la Casa, “Marcas de alfareros en ladrillos romanos procedentes de Tiermes (Soria)”, *Homenaje al Prof. Almagro Bach*, Madrid, 1983, tomo IV, p. 64. C. de la Casa, M. Domenech Esteban, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Terés Navarro. *Tiermes III*, p. 38.

831 C. Méndez-Revuelta, *Materiales para el estudio de la figura humana en el temario decorativo de la terra sigillata hispánica*, *Studia Archaeologica*, 41, Valladolid, 1976.

832 Ibidem, pp. 9-29: *Mercurio* –Numancia, nn. 7 y 8-; *Minerva*–Numancia, n. 19 y 22-, *Victoria* –Numancia, nn.45, 46 y 47, *Vxama*, nn. 58 y 59 y El Quintanar, n. 60-, *Fortuna* –Numancia, nn. 78, 79 y 80-, *Eros* y *Amorcillos* –Numancia, nn. 99, 100 y 101-.

833 834 Ibidem, pp. 30-48: *Máscaras* –Numancia, n. 122-, *luchadores* –Numancia, nn. 143, 151 y 153-, *jinetes* Numancia, n. 163–y otras figuras –Numancia, nn. 198 a204 y *Vxama*, n. 211-.

ejemplares. La política viaria de Augusto y Tiberio – red viaria de la provincia–y la actitud de los emperadores del siglo I d. C. conformará definitivamente el sistema de intercambios por medio de las comunicaciones entre las distintas ciudades de la Meseta septentrional, red que quedará consolidada con los emperadores Trajano y Adriano, que permitió la expansión de la economía romana en el territorio soriano.

1.–moneda republicana⁸³⁵

Ases y semises –ceca *Vs(amus)*–leyenda *A-r-ka-i-li-kos*–de *Vxama* (100/80 a. C. Ases –ceca *Vksamus*–de *Vxama* (80-45 a. C.). Denario –ceca N. de Italia o Roma–de Trébago (100-95 a. C.). Denario de Emilio Lépido (55 a. C.), ceca Roma, Casa de los Plintos de *Vxama*. En *Tiermes*, se hallaron denarios, ceca Roma, de *Tituri L.F. Sabinus*, *C. Vibius C. F. Pansa*, *P. Crepusi*, *T. Carisius*, *M. Antonius*. Sesterccio –ceca *Ercavica* (38 d. C.)–de *C. Caesar Germanicus*.

2.–moneda romana⁸³⁶:

Siglo I:

As de Agripa (18-12 a. C.), –ceca Roma– de la Casa de los Plintos de *Vxama*

Ases de Augusto (23 a. C-13 d. C.),–ceca de *Calagurris*, *Carthago Noua*, *Segobrix*, *Bilbilis* y *Celsa*, hallados en la Casa de los Plintos de *Vxama* y de la ceca *Celsa* procedentes de Montuenga, Prado de Torres y El Castillejo, Golmayo.

Denarios de Augusto de la ceca *Colonia Patricia?* (24-16 a. C.) Casa de los Plintos de *Vxama* y de la ceca *Lugdunum* de *Vxama*; Semis de Augusto–ceca *Caesaraugusta*–de Trébago.

As de Tiberio (14-37)–ceca de *Bilbilis*–necrópolis de *Tiermes*; ceca *Caesaraugusta*–de Trébago; ceca *Calagurris*, *Gracurris*, *Turiaso*, *Emerita*, *Caesaraugusta*, *Ilici*, *Cascantum* de *Vxama*. Semis de Tiberio –ceca *Segobriga*–de *Vxama*., frusto de Tiberio y semis de Tiberio, –ceca de *Calagurris?* de la Casa de los Plintos de *Vxama*.

Sesterccio de Calígula (37-41) de la ceca *Ercavica* procedente de *Tiermes*.

Ases de Claudio I (41-50) en la casa del acueducto de *Tiermes*, de la Casa de La Atalaya de *Vxama*, de Prado de Torres y de El Castillejo, Golmayo. También de la época

835 F. Chaves Tristán, "Moneda para una nueva sociedad", *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, 1988, pp. 83-94.

836 Recogida de los artículos: C. García Merino, "Material numismático de las excavaciones de la casa de Los Plintos de *Vxama* (Soria)", *Las monedas hispánicas. Ciudad y territorio. Anales AE Arq.*, XIV, Madrid, 1995, pp. 191-198. M. L. Albertos Fírmat, F. Romero Carnicero, "Una estela y otros hallazgos celtibéricos en Trébago (Soria)", *BSAA*, XLVII, 1981, nn. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, pp. 206-207. J. M. Vidal Bardán, C. de la Casa Martínez, "Catálogo de moneda antigua del Museo numantino", nn.73-75, 83-85. VV.AA., *Gentes de Tiermes. Museo de Tiermes*, p. 58, fot.

de Claudio I se adscriben seis ases y un semis de la Casa de los Plintos de *Vxama*. Monedas de imitación tipo as de Claudio –ceca local hispana– de *Vxama*.

As de Nerón (54-68), -ceca de Roma– de la Casa de los Plintos de *Vxama*.

Denarios y ases de Vespasiano (69-79), procedentes de la Casa de Los Plintos y de la casa de La Atalaya de *Vxama*.

Denario de Otón (69) –ceca Roma–de *Vxama*

Denario de Vespasiano (75 d. C.) de la Casa de la Atalaya de *Vxama*.

As de Domiciano (81-96) procedente de la casa del Acueducto de *Tiermes*.

Siglo II:

Sestercios de Trajano (97-117) procedentes de la casa de los Plintos de *Vxama* y de *Tiermes*

Sestercio de Adriano (117-138), también procedentes de la casa de los Plintos de *Vxama*. y de *Tiermes*

Bronce de Lucio Vero (130-169), procedente de la villa de Rioseco de Soria.

As de Faustina (138-140), procedentes de la Casa de los Plintos de *Vxama* y sestercio procedente de *Tiermes*.

Ases Antonino Pío (138-161), procedentes de *Tiermes* y de *Augustobriga* (Muro de Agreda) y sestercios procedentes de *Tiermes*

Denario de Marco Aurelio (164-165) también procedente de la ciudad de *Tiermes*.

Siglo III:

Sestercio de Severo Alejandro (222-235), procedente de la Casa de los Plintos de *Vxama*

Sestercio de Gordiano II (238) procedente de Quintanares de Rioseco.

Ases de Gordiano III (238-244) procedentes del Hostal, Pedraza, *Tiermes* y Antoniniano procedente de Valderromán.

Sestercio de Emiliano (253) – ceca de Moesia–procedente de *Vxama*.

Antoniniano de Galieno? (253-268) procedentes de la Casa de los Plintos de *Vxama*.

Antoninianos de Valeriano (253-259) y de Galieno (253-268) –cecas de Roma, ¿Oriente?– procedentes de *Vxama*.

Antoniniano y frusto de Claudio II (268-270), procedentes de la Casa de los Plintos de *Vxama* y de *Tiermes*.

Antoniniano de Probo (276-282), procedente de *Tiermes*

As de Juliano (283) procedente de *Tiermes*.

Siglo IV:

Aes II, III de Constantino (306-337) -ceca oriental—procedentes de *Vxama* y de El Hostal, Pedraza. Frustas, as imperial, medio follis y Aes III de la ceca de Constantinopla, procedentes de *Tiermes*.

As de Constantino II (317-340) procedente de *Tiermes* y Aes II procedente de Valderromán.

Aes de Constancio II (324-361) procedentes de Valderromán.

Aes III de Constante (333-350), procedente de Valderromán.

Aes III de Graciano (367-383) procedentes de Burgo de Osma.

Medio centionalis de Teodosio (379-395), procedentes de *Tiermes*.

Medio centionales y as de Magno Máximo (383-388), procedentes de *Tiermes* y de Tolmo de Caracena.

As de Arcadio (395-408) -ceca de Arlès—procedente de Tolmo de Caracena.

Medio centionalis de Honorio (395-423), procedentes de *Tiermes*.

También hay que señalar que, en la villa de los "Quintanares" de Rioseco de Soria, se halló una serie monetaria, especie de oculto tesorillo, monedas que van desde la época Flavia hasta la de Constantino, periodo en donde destaca bronce de Lucio Vero (130-169) hasta otros, uno procedente de la ceca de *Thessalónica*, de mediados del siglo IV d. C.⁸³⁷.

837 Recogido de los artículos: J. M. Vidal Bardán, C. de la Casa Martínez, "Catálogo de moneda antigua del Museo numantino", nn. 11 a 14, 87, 89, 91, 92, 93, 95, 103, 104, 105, 107, 109, 114, 117, 119, 120, 121, 122, 125, 126, 132, 138, 144, 148, 149, 156, 159, 160 y 174. L. Hernández Guerra, A. Jiménez, "Aportaciones a la circulación monetaria en la Meseta: monedas procedentes de *Vxama*", *H. Ant.*, XIX, 1995, n. 4, 5, 6-9, 10, 15-22. F. Morales Hernández, *Carta arqueológica*, pp. 194 y 219, nn. 129, 131, 134, 176. Museo de Castilla y León. *Catálogo gentes de Tiermes. Museo de Tiermes*, Salamanca, 2003, p. 41 y -152-154. C. Alfaro Asin, "Monedas con indicación de procedencia integradas en la sección de numismática del Museo Arqueológico Nacional. II", *BMANI*, IV, 1986, pp. 173-185. T. Ortego y Frías, "La villa romana de "Los Quintanares", en el término de Rioseco (Soria)", en *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona, 1977, p. 291.

V.—LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

La producción artesanal pondría en marcha una serie de técnicas de fabricación más específicas que rebasarían el marco del mercado local que, en principio, estaría en manos de artesanos ambulantes que posteriormente se asentarían a medida que el fenómeno urbano comenzase a configurarse, dando origen a una serie de manifestaciones artísticas diversas.

Las manifestaciones artísticas y culturales de la provincia soriana son:

1.—*La escultura y artesanía*

En bronce.

Hay una escultura de los *Lares y Penates* de bronce, procedente de Almazán, Soria⁸³⁸, hallada en su campamento, de los siglos I y II d. C., con túnica corta, manto a la cintura, diadema y el brazo derecho levantado, mostrando una actitud de movimiento, que se halla en el Museo Arqueológico Nacional.

La diosa *Fortuna* está representada en una escultura de bronce, que presenta diadema y larga túnica con cinturón bajo manto de terciopelo que coge con la mano derecha, mientras que con la izquierda lleva el cuerno de la abundancia hallada en Sotos del Burgo⁸³⁹, aunque no es seguro que esta figurilla sea un testimonio del culto a *Isis*. En el Museo Numantino —n° inv. 13.589—hay un asa con representación de *Isis*⁸⁴⁰ que aparece de frente con creciente lunar sobre la cabeza, que, según A. Balil, es una imagen no cultural de *Tyché-Fortuna*; podría ser una *Isis Pelagia* de acuerdo con la iconografía representada, aunque también tiene símbolos de otras divinidades como *Nemesis* o *Fortuna*.

Procedente de Medinaceli —*Ocilis*—es una cabeza de bronce o mascarón, que se encuentra en el Museo Numantino (Lám. 24), representando a una mujer correspondiente al siglo I d. C.⁸⁴¹.

Procedentes de *Tiermes*, hallamos pequeño busto, considerado como retrato del emperador Galba, una cabeza de tamaño pequeño del emperador Tiberio (Lám. 25), que

838 T. Ortego y Frías, "Perduración de las ideas urbanísticas de Augusto en las villas romanas del Alto Duero", *Symposium de ciudades augusteas*, Tomo II, Zaragoza, p. 206.

839 M. L. Portela Filgueiras, "Los dioses Lares en la Hispania romana", *Lucentum* III, 1984, pp. 153 ss., fig. 9. VV.AA., *Los bronzes romanos en España. Catálogo*, Madrid, 1990, n. 65, p. 198.

840 C. M. Rivero, *Los bronzes antiguos del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo ilustrativo de los objetos que se exponen en la Sala IV*, Toledo, 1927, p. 18, n. 93, fig. 23. T. Ortego y Frías, "Por cierras de *Vixama*. Hallazgos de epigrafía romana", *AEArq.*, XXII, 1949, pp.416-417, figs. 3, 4 y 5. VV.AA., *Los bronzes romanos en España*, Madrid, 1990, p. 238, n. 140.

841 VV. AA., *Los bronzes romanos en España*, p. 222, n. 110.

debió de pertenecer a una estatua ecuestre, hallada en el foro, posiblemente de un taller local al ser distinto del prototipo original por lo que, quizás, habría que excluirlo por su fisonomía al no tener nada que ver con este emperador, datado en época julio-claudia⁸⁴²; un Apolo de bronce (Lám. 26), coronado con laurel y vestido con manto, que apareció en la llamada "basílica" o templo junto al foro⁸⁴³, un brazo izquierdo de una estatua (Lám. 27), un aplique de un potril de parada, que representa un guerrero en actitud de ataque con la espada levantada, casco de visera, cimera, carrilleras de época alto-imperial, que se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional⁸⁴⁴. También en esta ciudad se han hallado asas decoradas con aplique de plata, que representa a un *Eros* sacrificando⁸⁴⁵. Así mismo, hallamos extremidad delantera de un caballo, broches de dos piezas, broche y botón e instrumentos quirúrgicos, *cauterium* o *ferrum candeus*, de los siglos I o II d. C.⁸⁴⁶

En la ciudad de *Vxama* se hallaron dos piezas de bronce correspondientes a apliques con *gorgomeion*, que adoptan forma de máscaras, quizás, de un *fulcra*, con cabezas de Medusa alada y frontal⁸⁴⁷ (Lám. 28), de ojos abiertos, lengua colgando, diadema de serpiente, cabellos rizados con raya central y dos ofidios, de época julio-claudia. Así mismo, de la misma procedencia, tenemos un *candelabrum*, con trípode con garras y patas dobladas de león apoyado sobre plato sencillo, fuste y pomo, hallado en el atrio de la "Casa de Los Plintos" de época augusta⁸⁴⁸; una carrillera, de forma rectangular y lado curvo decorada por dos frisos con nudo central y círculos concéntricos, que se halla en el Museo Numantino (n. inv. 8/14)⁸⁴⁹ y un pie de muebles que presenta adorno con un prótomo de toro con la testura rizada, rematado en una especie de pezuela en su extre-

842 A. Santos Almanza, "Mundo romano. Alto Imperio", *Guía del Museo Numantino*, Soria, 1990, p. 79, fig. 87.

843 W. Trillmich, "Apuntes sobre algunos retratos en bronce de la Hispania romana", *Los bronceos romanos en España. Catálogo*, Madrid, 1990, pp. 37-50, en pp. 40-41. Otra *Bibliografía*: A. Balil Illana, "Retrato del emperador tiberio, hallado en Tiermes", *Celtiberia*, 32, 1982, pp. 111-124, n. 63. A. García y Bellido, *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, pp. 27 ss., n. 16, lám. 16. Idem, *Retratos romanos del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid 1950, pp. 10 ss., n. 61. Rodá, "Bronces de la Hispania Citerior", *Los bronceos romanos en España. Catálogo*, Madrid, 1990, n. 56. J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. de la casa Martínez, A. Díaz Díaz, M. Domenech esteban, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Teres Navarro, J. Zozaya Stabel-Hanssen, A. Alonso Lubias, R. Archilla, *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico*, Madrid, 1985, p. 102-103. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes, Guía del Yacimiento y Museo*, pp. 58-59.

844 I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", n. 57. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes, Guía del Yacimiento y Museo*, pp. 58-59.

845 T. Ortego y Frías, *Tiermes. Ciudad rupestre celtibérico-romana*, Soria, 1965, p. 34. I. Rodá, "Bronces de la Hispania Citerior", n. 69. J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. de la casa Martínez, A. Díaz Díaz, M. Domenech esteban, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Teres Navarro, J. Zozaya Stabel-Hanssen, A. Alonso Lubias, R. Archilla, *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico*, Madrid, 1985, p. 105. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes, Guía del Yacimiento y Museo*, pp. 60-61.

846 I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", n. 244.

847 I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", nn. 337 y 283.

848 C. García Merino, "Nuevas piezas de artesanía romana del bronce en la Meseta: apliques con Gorgoneion y candelabrum de Uxama", *BSAA*, LVI, 1990, pp. 243-247. VV.AA., *Los bronceos romanos en España. Catálogo*, n. 244.

849 J. L. Argente Oliver, C. García Merino, "Bronces hispanorromanos del Museo Numantino procedentes de *Vxama*", en *J. Arce, F. Burkhalter (coords.). Bronces y Religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de Bronces antiguos (Madrid, mayo-junio 1990)*, Madrid, 1993, pp. 17-18.

mò inferior y un lampadario, compuesto de plato, fuste y pieza de acoplamiento, decorado con friso exterior de roleos vegetales y el inferior de ovas y palmetas en donde aparece el numeral II o una E arcaica, quizás, una marca de taller⁸⁵⁰. Otro objeto procedente de la ciudad es una cucharilla de bronce, que se podría poner en relación, bien con el menaje de cocina, con la práctica médica o con el ajuar de tocador femenino⁸⁵¹.

Asa decorada con niquelados de plata que representa a un grifo y una máscara de Sileno procedentes de Tarancueña⁸⁵², herramientas de juguete hallados en Rioseco de Soria, que pudieran corresponder a posibles exvotos, compuesto de cinco martillos, dos hachas, dos puntas y un taladro⁸⁵³ y un pie de mueble compuesta de dos partes, la una en forma de horquilla con orificios y la otra por un pie de garra, que se halla en el Museo Numantino -inv. 74/853-⁸⁵⁴.

En Numancia aparecieron numerosos objetos de bronce procedentes de la ciudad y de los campamentos, relativos a armamentos, instrumental médico, utensilios domésticos y bronce militares, entre ellos un brazo de estatua y pectorales que se encuentran en el Museo Numantino⁸⁵⁵ (Lám. 29).

Procedente de la necrópolis de Deza tenemos una *bull*a, relicario o caja, de forma cilíndrica que se abre en dos mitades con una hebilla, decorada con una estrella de cuatro puntas, de los siglos VI-VII d. C.⁸⁵⁶.

Así mismo, se encontró una lucerna de volutas, con disco central y decorado con baquetones circulares, que lleva asas en forma de anillo de una cronología del siglo I d. C., procedente de Verguizas?, ubicada en el Museo Numantino -inv. C-1657-⁸⁵⁷ y un casco de bronce procedente de Muriel de la Fuente.

También se halló una mediana estatua de bronce de Lucio Vero (130-169), localizada en un estrato profundo⁸⁵⁸.

850 VV.AA., *Los bronce romanos en España. Catálogo*, n. 71. J. L. Argente Oliver, C. García Merino, "Bronces hispanorromanos del Museo Numantino procedentes de Vxama", p. 21.

851 C. García Merino, "La ciudad romana de Uxama II", pp. 85 ss. VV.AA., *Los bronce romanos en España. Catálogo*, n. 191 y n. 223. J. L. Argente Oliver, C. García Merino, "Bronces hispanorromanos del Museo Numantino procedentes de Uxama", pp. 15-16.

852 J. L. Argente Oliver, C. García Merino, "Bronces hispanorromanos del Museo Numantino procedentes de Vxama", pp. 20-21.

853 I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", n. 245.

854 VV. AA., *Los bronce romanos en España. Catálogo*, n. 255.

855 Ibidem, n. 192.

856 I. Rodá, "Bronces romanos de la Hispania Citerior", pp. 71-90, n. 278 (fibula de pasta vítrea en el Museo Numantino), n. 59 (brazo de estatua en el Museo Numantino).

857 VV.AA., *Los bronce romanos en España. Catálogo*, n. 171.

858 Ibidem, n. 213.

859 T. Ortego y Frías, "La villa romana de "Los Quintanares", en el término de Rioseco (Soria)", en *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona, 1977, p. 289.

En piedra:

Las manifestaciones culturales en este material son escasas, pues corresponden a una estatuilla de mármol blanco de un *Eros* funerario durmiente con el atributo funerario de una calavera, fragmentos de pierna de escultura romana y un ara con inscripción honorífica a *Pompeius* procedente de *Tiermes*⁸⁵⁹. No compartimos la interpretación que se hace del monumento turriforme de Vildé (Soria) con la difusión del culto a *Attis*⁸⁶⁰. Además, disponemos de una escultura de mármol blanco, un Saturno (Lám. 30), procedente de la villa de los Quintanares, en el término de Rioseco (Soria) del siglo III d. C., y una peana de una deidad de la que sólo quedan los pies calzados con sandalias⁸⁶¹ y un pie de escultura de mármol representando al dios Mercurio procedente de Santervás del Burgo en el Museo Numantino (Lám. 31).

En oro y plata:

Hay monedas, anillos de oro y plata, contera de puñal de oro, así como tazas cazos *-trullae-*, procedentes de *Tiermes*, que presentan forma troncónica, lugar de donde arrancan los mangos, que presentan unas decoraciones ornamentales a base de máscaras báquicas de Sátiros con escudo, caprinos reposando sobre un árbol y otros elementos y en el reverso de los mencionados mangos llevan las inscripciones *Gn. Carrici* y *Mari.lata*, que se hallan en la Hispanic Society de New York y otro con la siguiente inscripción: *Stenione.Docilicol.Amidiol.An. Gente Monimam* y *Cougio. Viscilco.Monimam*⁸⁶².

En vidrio:

Fue hallado un vaso romano en el sudoeste de la ermita de *Tiermes* que se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional⁸⁶³, de época bajo imperial, cuya técnica es de

860 I. Calvo, "Tiermes" *RABM*, 29, 1913, p. 382. B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, pp. 113-114. J. R. Mélida, "El arte en España durante la época romana", *Hª. España dirigida por R. Menéndez Pidal*, Tomo II, Madrid, 1955, p. 665, fig. 462. T. Ortego y Frías, *Tiermes. Ciudad rupestre celibérico-romana*, Soria, 1965, pp. 21-22, fig. 18. VV.AA., *Los bronzes romanos*, p. 205, n. 78. J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. de la casa Martínez, A. Díaz Díaz, M. Domenech Esteban, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Teres Navarro, J. Zozaya Stabel-Hanssen, A. Alonso Lubias, R. Archilla, *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico*, p. 106.

861 C. García Merino, "Un sepulcro romano turriforme en la Meseta Norte. El Yacimiento arqueológico de Vildé (Soria)", *BSAA*, XLIII, 1977, pp. 41-60.

862 T. Ortego y Frías, "La villa romana de Los Quintanares en el término de Rioseco (Soria)", *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona 1977, pp. 290-292. Idem, "Perduración de las ideas urbanísticas de Augusto en las villas romanas del Alto Duero", *Symposium de ciudades augusteas*, Tomo II, Zaragoza, 1976, pp. 201-208. A. Balil Illana, "Estatua de Saturno hallada en la villa romana de los Quintanares", *Actas I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984, pp. 325-340. A. García y Bellido, *Esculturas*, n. 114, lám. 89. B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica de Soria*, p. 114; J. C. Elorza, "Avances romanos del Museo de Palencia", *AEArg.* 48, 1975, pp. 159-161; J. Mangas Manjarrés, "Religión romana de Hispania", *Hª de España. España Romana. R. Menéndez Pidal*, II, 2, Madrid, 1982, p. 348. A. Santos Almanza, "Mundo romano. Bajo Imperio", *Guía del Museo Numantino*, Soria, 1990, p. 84, fig. 90.

863 T. Ortego y Frías, *Tiermes. Ciudad rupestre celibérico-romana*, p. 35. A. García y Bellido, "Las trullae argenteas de Tiermes", *AEArg.*, 39, 1966, pp. 113-124. J. L. Argente Oliver, I. Argente Oliver, C. de la casa Martínez, A. Díaz Díaz, M. Domenech Esteban, V. Fernández Martínez, A. González Uceda, J. M. Izquierdo Bertiz, E. Teres Navarro, J. Zozaya Stabel-Hanssen, A. Alonso Lubias, R. Archilla, *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico*, p. 100. J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes, Guía del Yacimiento y Museo*, Valladolid, 1995, pp. 56-57.

fundición en molde en forma de campana, así como otros que se hallan en el Museo Numantino, correspondientes a vasos de pasta incolora, decorados de los siglos II, III y VI d. C.⁸⁶⁴

2.-La pintura mural

La pintura mural en *Hispania* es un fenómeno que comienza a implantarse a partir de mediados del siglo II d. C., momento en que aparecen talleres que trabajan en suelo hispano⁸⁶⁵, principalmente en los centros urbanos. Pero, a partir del siglo III d. C., los comportamientos y técnicas inician un proceso de cambio hasta el punto de que los talleres se hacen estables y los esquemas comienzan a ser reiterativos⁸⁶⁶.

Un ejemplo significativo lo hallamos en las distintas dependencias de la casa del Acueducto de *Termes*⁸⁶⁷ en donde los modelos pictóricos son variados al estar decorados por motivos relacionados con temas arquitectónicos, pedestales, apoyados en columnas con basas de doble toro y escocía, y fuste acanalado con decoración vegetal, figuras humanas y temas vegetales y geométricos.

Los zócalos de estas dependencias están formados por placas, sobre fondo blanco verdoso y mármol vetado, por plintos de filetes blancos sobre el que descansa un friso negro de motivos vegetales y animales con fondo rosáceo sobre el cual se ha salpicado pintura negra, roja y blanca, o de color gris claro con salpicaduras negras y rojas. Un filete blanco les separa del friso, decorado con motivos vegetales de hojas puntiagudas y restos de pájaros, de color gris azulado, salpicado de pintura blanca, roja y negra. El friso, además, de aves, presenta columnas con basas. Otros zócalos llevan fondo rosáceo de imitación marmórea de motas, manchas y gotas ovoides de colores rojo, negro y blanco.

El peristilo "A" de la casa presenta un plinto decorado sobre un fondo rosa-azulado o gris azulado, salpicado con pintura negra, roja y blanca. Una especie de filete de color blanco divide el plinto del friso, de fondo negro, con representación de una zancuda luchando con una serpiente, batracio, águilas con alas extendidas, pájaros y elementos geométricos a base de triángulos, figuras humanas, peces y vegetación. Los materiales hallados pertenecen a dos épocas distintas, unos fechados entre los siglos I y II d. C.; otros, entre los siglos IV y V d. C.

Otros zócalos, salpicados por gotas, motas y manchas de color rojo, negro y blanco sobre fondo rosáceo con imitación a granito, presentan candelabros característicos del IV estilo. Los frisos son florales con roleo, de fondo amarillo, cuyas volutas se encierran

864 T. Ortego y Friás, *Termes. Ciudad rupestre celtibérico-romana*, p. 35.

865 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Termes, Guía del Yacimiento y Museo*, p. 80.

866 L. Abad Casal, *La pintura romana en España*, Sevilla, 1982.

867 A. Mostalac Carrillo, C. Guiral Pelegrin, "La pintura", en *Catálogo de Hispania. El legado de Roma, Zaragoza*, 1998, pp. 321-329.

en forma de espiral y de cuyos tallos vegetales nacen nuevos tallos que terminan en capullos florales de varios pétalos. Hay representaciones de pájaros, flores de cuatro pétalos. Se puede fechar en la época flavia.

Las cornisas de estuco están formadas por una cima reversa, un filete, otra cima y dos filetes que dan paso a la pared de color rojo. Fue ejecutada a molde, que datan de la segunda mitad del siglo I d. C., al parecer con pinturas del III estilo. Los motivos decorativos están formados por ovas, lengüetas, dientes de lobo, cuyo marco cronológico general se halla entre mediados del siglo I d. C. y primera mitad del siglo II d. C. La mayoría de las habitaciones se decoran con plintos, que imitan granitos, frisos con zancudas, águilas, batracios, motivos vegetales y, excepcionalmente, columnas en una de sus habitaciones. En el lado sur del peristilo "A" presenta ya una iconografía diferente, paisajes acuáticos con figuras humanas de tamaño natural. La zona sur de la Casa está habitada desde mediados del siglo I d.C. por sus pinturas y en el último tercio del siglo I d. C., momento en que se emprende la reforma.

Así mismo, hay representaciones de cabezas humanas y vegetales en estucos en la villa de Los Quintanares de Rioseco de Soria, que podría corresponder a un capitel corintio, así como placas de revestimiento con representaciones de cálices⁸⁶⁸.

3.—*Los mosaicos*

Los estudios iconográficos sobre la temática de los mosaicos romanos de *Hispania* se encuentran en un proceso de investigación. La variedad de los motivos iconográficos son escasos si les comparamos con otras provincias. No vamos a realizar, otra vez, un análisis de cada uno de los mosaicos, sino señalar aquellos aspectos iconográficos y figurados que les caracterizan y, por ello, vamos a diferenciar entre mosaicos figurados y mosaicos geométricos.

a.—Los mosaicos figurados

Las representaciones sobre los temas mitológicos presentan una riqueza, algunos de ellos, excepcional. Tenemos representaciones mitológicas, caso de *Ceres-Abundancia*, hallado en la Plaza Mayor⁸⁶⁹ de Medinaceli, que está realizado en "*opus tessellatum*". La diosa, representada con una cornucopia repleta de frutos, está coronada por un pequeño pájaro. La cabeza, cubierta por una corona de radios, está adornada con pedrería, en especial la piedra central, hecha por un círculo de teselas verdes. Su rostro ha desaparecido, conservándose una parte del cuello, el vestido recogido por fíbulas circulares en sus

868 J. L. Argente Oliver, A. Díaz Díaz, *Tiermes IV*, pp. 187-208. J. L. Argente, A. Mostalac Carrillo, «La pintura mural romana de la Casa del Acueducto de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)», *Numantia*, 1981, pp. 147-163.

869 T. Ortego y Frías, "La villa romana de "Los Quintanares" en el término de Rioseco (Soria)", pp. 189 y 289, lám. X, fig. 7. M. A. Gutiérrez Behemerid, "Algunos ejemplos de arquitecturas decorativa de la provincia de Soria", *Actas del Iº Symposium de Arqueología Soriana*, vol. II, Soria, 1992, pp. 824-826.

hombros. A los lados, están representados unos jóvenes de perfil, personificando a los vientos, que están simbolizados por soplos mediante haces de líneas que parten de la boca, en teselas de color negro. Este tema también está representado en la villa romana de “Los Quintanares” de Rioseco de Soria y en Santervás del Burgo⁸⁷⁰.

Este mosaico está situado en la planta cruciforme del ala izquierda de la villa⁸⁷¹, en un hexágono en donde se representa el busto de una mujer joven de frente, que sostiene en el brazo izquierdo una cornucopia de uvas, piñas y frutos vegetales con hojas, decorada por cruces de Malta. La mano izquierda sujeta un objeto, tal vez un plato, y se cubre la cabeza con una *cornua* torreada, decorada por pequeños rectángulos que forman almenas en el centro. El cabello, rizado, descansa sobre ambos lados del rostro cubriendo las orejas. Porta una túnica de pliegues, de manga larga decorada con dos franjas de hexágonos entre líneas blancas y un collar ciñe el cuello. Los ojos son vivos, la boca cerrada y los labios carnosos. T. Ortego la identificó con la dama de la Abundancia, tema propio del siglo IV d. C. y segundo decenio del siglo V d. C.

El mito de Bellerophonte, junto a la Quimera, lo hallamos en un mosaico en San Martín de Ucero⁸⁷², que se acompaña de una leyenda explicativa del mito —*Belero Fons/in equo Pegaso/occidit/ Cimera*— montando sobre Pegaso y huyendo de la Quimera o las referencias que tenemos de un posible mosaico del triunfo de Dionisos en la ciudad de *Tiermes*, que no ha llegado hasta nosotros⁸⁷³.

Las representaciones de animales están más y mejor escenificados en los mosaicos sorianos, caso del panel de animales afrontados de la Plaza de Medinaceli, están representados, en sentido inverso al de los grifos, un león y una pantera afrontados a una copa. El primero con la pata derecha levantada y sus fauces abiertas, que dejan ver la lengua realizada en teselas rosas. Se ha resaltado la melena y algunos rasgos anatómicos. La segunda, la pantera, se presenta con las manos delanteras levantadas, fauces abiertas decoradas de teselas negras, grises y blancas. La copa está hecha con la boca exvasada, dibujada su cuerpo en color negro y granate, separada por una línea de teselas negras. En el panel oeste de la Plaza Mayor están representados seis cuadrados, organizados en dos filas de tres, separados por un cable. En la primera fila, hay una cratera de boca ovalada y asas de teselas negras y delfines afrontados con una cola terminada en tridente, de teselas negras y granates. En la segunda, también aparece una cratera y felinos en los laterales, que llevan las fauces abiertas, formado de teselas granates y rosas. Este esquema, quizás, se repite en el panel este, aunque no lo sabemos al estar totalmente destruido.

870 M^a. J. Borobio Soto, F. Morales Hernández y A.C. Pascual Díez, “Primeros resultados de las excavaciones realizadas en Medinaceli. Campaña 1986-1989”, *Actas del II^o Symposium de Arqueología soriana*, Soria, 1992, pp. 771-776.

871 J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, Madrid, 1983, pp., 16 ss. y 43 ss., respectivamente.

872 J. M^a. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria, Corpus de mosaicos de España*, Fasc. VI, Madrid, 1983, pp. 13-38.

873 J. M^a. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, pp. 50-52, n. 50.

Próximo también a la Plaza Mayor, en la calle Gil, hallamos un pavimento de *opus tesellatum*⁸⁷⁴, cuyo motivo central, delimitado por una línea de ovas negras, está formado por restos de una cabeza y cuerpo de serpiente de un animal en negro, y, a cuyos lados, aparecen unos cuadrados con motivos geométricos de los que solo se distingue un rombo. A continuación, limitada por una cenefa de esfinge, hallamos tres rectángulos, separados por nudos de Salomón, en donde está representadas sendas parejas de animales. La primera pareja, la forma una espiga andante de perfil –busto y manos humanas y tronco de león alado –, de pelo ondulante, y otro animal que presenta cabeza y cuartos delanteros de macho cabrío, cuerpo y cola de pez, destacando las escamas de colores negros. En el siguiente, hallamos un grifo y una especie de ave, que pudiera pertenecer a una arpía. Sigue una franja, delimitada por líneas de triángulos en negro, en cuyo centro hay una esquematización vegetal y a cada lado un ave con la pata levantada en ademán de picotear una hoja.

La riqueza iconográfica y pictórica de la ciudad de *Vxama* debió de ser exquisita. Tenemos noticias de un mosaico que representaba unos grifos⁸⁷⁵, al igual que el de la Plaza Mayor de Medinaceli, que corresponde a animales afrontados, dos parejas. La primera, está representada por un animal fantástico con una cabeza terminada en pico largo y recto, marcado por teselas en granate y cuello retorcido tomando un aspecto serpentiforme con la cola terminada en tridente, las alas están formadas por teselas blancas y granates, las patas son de ave terminadas en cuatro uñas, la izquierda levantada y el cuerpo serpentiforme. Frente a él, otro animal representado por cabeza y cuartos delanteros de macho cabrío, marcando el perfil por una línea de teselas negras y verdes. También, conocemos, a través de dibujos, representaciones de animales en la “Quinta romana”, que representan golondrinas, rodeadas de círculos y óvalos, y un emblema central con la representación de una crátera escoltada por dos grifos y dos delfines⁸⁷⁶ o el de Santervás del Burgo⁸⁷⁷ en donde hallamos una esquemática representación de un pez y la tosa figura de un viento, tema que encontramos en la Plaza Mayor de Medinaceli o en San Martín de Ucero, en donde aparecen figuras de aves y peces, entre ellos delfines y truchas⁸⁷⁸.

Las representaciones de elementos vegetales son escasas en la configuración y distribución de la superficie, pues sólo aparecen en los mosaicos de San Martín de Ucero⁸⁷⁹, lugar donde se representan frutos acorazados con ramitos de roleo y cráteras

874 T. Ortego y Frías, *Tiermes. Guía del conjunto arqueológico*, p. 33. J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, p. 50, n. 49. Hay suficiente Bibliografía sobre el tema dionisiaco.

875 D. Fernández Galiano, *Complutum. II. Mosaicos*, Madrid, 1984, p. 171. M. J. Borobio Soto, F. Morales Hernández, A.C. Pascual Díez, “Primeros resultados de las excavaciones realizadas en Medinaceli”, pp. 776-778.

876 A. Balil Illana, “Un mosaico de Uxama”, *Celtiberia*, 58, 1979, pp. 267-274.

877 D. Fernández Galiano, *Mosaicos hispánicos de esquema a compas*, Guadalajara, 1980, pp. 22-23, fig. 3. J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, pp. 50-52, n. 52, D.

878 J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria, Corpus de mosaicos de España*, Fasc. VI, Madrid, 1983, pp. 49-50, n. 48, lám. 38.

879 J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, pp. 50-51, n. 50, fig. 3.

con gallinácea; motivos vegetales saliendo de cráteras en los mosaicos de la calle San Gil de Medinaceli, Cuevas de Soria⁸⁸⁰ y representación de flores cuádrupétalas en *Vxama*.

b.—*Los mosaicos geométricos*

Los esquemas geométricos son los más numerosos y ricos por su diversidad. Hay referencias de un mosaico geométrico procedente de la ciudad de *Augustobriga*, de teselas blancas y negras⁸⁸¹, cuya composición es de superposición de cuadrados que dan lugar a una estrella de ocho puntas, al igual que en Cuevas de Soria, Valdanzo⁸⁸², en *Vxama*, el mosaico en la “Quinta romana” y la “Basílica”, y el de Santervás del Burgo.

Las combinaciones geométricas son numerosas, de peltas contrapuestas en la villa de Cuevas de Soria junto con orlas⁸⁸³ o variantes formadas por peltas y rosetas⁸⁸⁴, peltas y coronas, en cuyo centro lleva cruces de Malta⁸⁸⁵ o peltas, quiloches y hojas decoradas en la parte central de hexágonos, con hojas de hiedra y motivos florales de ocho pétalos y flores de loto⁸⁸⁶.

Posiblemente, las composiciones más representadas y variadas de esta temática se encuentran en los mosaicos de la villa romana de los “Quintanares” de Rioseco de Soria, de donde encontramos una gran diversidad, de paneles de círculos secantes, cuyos espacios intermedios son de color negro y las intersecciones de cada círculo de color blanco; paneles de cuadrados y rectángulos, que inscriben rombos (Lám. 32), alternando con una cruz en el centro, octógonos y rombos adyacentes, algunos separados por cuadrados y decorados por motivos vegetales (Lám. 33) o la variante del peristilo, una especie de retícula de cuadrados con rosetas en el centro y cruces⁸⁸⁷; meandros y rectángulos con flores de lotos, nudos de Salomón y ramos de zarcillos (Lám. 34). Otra variante es el panel de círculos tangenciales y rosetas hallado en la parte oeste del peristilo en el pasillo hacia el hipocausto, en donde la cenefa está formada de una hilera de rombos y el tapiz decorado por dos filas de círculos tangenciales con rosetas de seis pétalos inscritas⁸⁸⁸ o retículas de rombos dentados con cruces de Malta en el centro⁸⁸⁹.

También tenemos hileras formadas por triángulos unidos por la base y orla y octógonos secantes con nudos de Salomón, rosetas, ajedrezado y rectángulos inscritos en rombo⁸⁹⁰ o, en un mosaico de San Martín de Uceró, hallamos mosaicos geométricos con

880 J. M^a. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, pp. 51-52, n. 51, pp. 51-52.

881 J. M^a. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, nn. 50 y 61, fig. 10.

882 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, p. 119.

883 D. Fernández Galiano, *Mosaicos hispánicos de esquema a compas*, p. 20.

884 J. M^a. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, mosaicos nn. V, XII y XVIII y nn. II, V, XI.

885 *Ibidem*, n. 36.

886 *Ibidem*, n. 37.

887 *Ibidem*, n. 34.

888 *Ibidem*, p. 20.

889 *Ibidem*, pp. 20-21, lám. 27.

representación de octógonos con rombos, guiloches y coronas⁸⁹¹ o el esquema de octágonos y cuadrados en un mosaico de *Vxama*⁸⁹².

4.—*Coroplástica*

Se constata un pequeño puente romano junto a la carretera de Garray a Santervás del Burgo, formado de un solo arco en un pequeño riachuelo⁸⁹³, así como otro en Golmayo⁸⁹⁴, situado sobre el río y un pequeño puente de doble arcada, próximo al pueblo, junto a la vía romana de *Vxama*.

Procedente de Numancia podría haber un posible mausoleo del siglo I d. C.⁸⁹⁵, al igual que un sarcófago de arenisca, hallado a la entrada del pueblo, de procedencia desconocida⁸⁹⁶. En *Vxama* se han hallado dos panteones y otros dos "in situ" en la zona de Santa Marina, de época imperial⁸⁹⁷

890 J. M. Blázquez Martínez, T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria*, p. 19-22. T. Ortego y Frías, "Memoria de Excavaciones de excavaciones", p. 240, lám. LXXXVII. Idem, "La villa romana de Los Quintanares en Rioseco de Soria", *IX CAN*, p. 341, lám. VIII-IX.

891 Ibidem, n. 39, XIII, XVIII.

892 Ibidem, n. 51, lám. 37, pp. 51-52.

893 Ibidem, n. 52, D, pp. 52-54.

894 B. Taracena Aguirre, *Carta arqueológica*, p. 63. F. Morales Hernández, *Carta arqueológica. La altiplanicie soriana*, p. 78.

895 C. García Merino, "El puente romano inédito de Golmayo (Soria)", *BSAA*, XXXIX, 1973, pp.415-416.

896 T. Ortego y Frías, "Edad Antigua", en J.A. Pérez-Rioja. *Historia de Soria*, Soria, 1985, p. 158.

897 F. Morales Hernández, *Carta arqueológica. La altiplanicie soriana*, p.192.

VI.—LA RED VIARIA DE LA PROVINCIA

Los sistemas de comunicación de época romana se presentan como una realidad económica y social, que permite establecer una relación entre los núcleos habitados y la red de comunicaciones a través de las cuales se transportan productos, objeto de intercambios o de compra y venta, al igual que sucede hoy día. Sin un buen sistema de comunicaciones no son posibles ni las relaciones comerciales, ni el control sobre el territorio conquistado, ni los intercambios de ideas, ni una vertebración ordenada del poblamiento. Para el estudio de la red viaria nos basamos en los Itin. Anton. y el Ravenn. que nos señalan las vías principales, así como aquellas otras que no se recogen en estas obras.

Es posible que ya en la Segunda Edad del Hierro hubiera caminos transitados, pues Estrabón⁸⁹⁸ confirma que los indígenas sacaban a sus enfermos a los caminos. Previamente hay que señalar una serie de vías que se utilizaron durante la etapa de conquista, que podemos considerar vías de tipo militar, aunque alguno de sus trazados fueron posteriormente utilizados en época imperial, o de pacificación para el uso de intercambio de productos.

Los trabajos realizados sobre las vías de época romana cuentan con numerosos estudios, unas veces a escala provincial, que traen consigo una falta de entronque con respecto al contexto general de las vías y pocos de conjunto⁸⁹⁹. En época romana el trazado de caminos, *viae*, responde a necesidades más amplias, principalmente de control y explotación del territorio, aunque también de comunicación entre centros importantes de hábitat, bien ciudades, bien núcleos de población, que son el origen y final del trayecto.

El número de vías, así como los lugares por los que pasaban, es conocido, sobre todo, por el It. Antón., que indica las principales vías con sus respectivas *mansiones* y distancias entre ellas. Sin embargo, existen otros caminos no referenciados en el Itinerario, pero si confirmado por los miliarios, por los *Lares Viales* o por el Ravenn. -*Anonymi Ravennatis Cosmographia*—del siglo VII d. C., en el que se citan una serie de vías y *civitates*, pero sin indicación de distancias.

La construcción y reparación de las vías fue una de las preocupaciones de los emperadores, como lo refleja Augusto en sus monedas -*quod viae munitae sunt*-, o como en los miliarios de Nerón que, a veces, quedan desplazados del lugar donde están las ciudades, como si hubiera un primer trazado independiente, que después se llevó por la

898 N. Rabal, *España. Sus monumentos y sus Artes, su Naturaleza y su Historia. Soria*. Barcelona, 1889, p.114. C. García Merino, "Acerca de las necrópolis de Uxama Argaela", *Soria Arqueológica*, 2, Soria, 2000, pp. 148-150.

899 Strab., 3, 3, 7.

ciudad; o con Trajano y Adriano en las vías del Occidente y cuenca del Duero, por señalar algunos ejemplos. Los miliarios son columnas conmemorativas que aluden no sólo a los nombres de los emperadores, sino también al interés por el buen mantenimiento de las vías. En algunos casos aparece el nombre de la ciudad y la distancia hasta la ciudad próxima o entre ciudades, así como también las reparaciones que se llevaron a cabo, debido al uso y a las condiciones climatológicas que afectaron en gran medida a estas vías, de ahí que en algunos miliarios aparezcan la expresión *refecit* para señalar que algunos tramos o la totalidad de la vía fueron reparados, como sucede, por ejemplo, en tiempos de Adriano (CM., nn. 13 y 15), lo cual significa que, en etapas anteriores, no debió de ser imprescindible, en alguna medida, su reparación; las expresiones *fecit*, que manifiesta que se llevó a cabo la construcción de la calzada total o parcialmente (CM., nn. 7, 8, 9, 11, 12) y *restituit*, que se restituyó la vía en su estado primitivo tanto total como parcialmente (CM., n.10), aunque el término ha planteado numerosos problemas de interpretación, pues cabría la posibilidad de que se refiriera a la restitución de un miliario anterior, bien desaparecido, bien en mal estado de conservación, aunque es más empleado cuando se refiere a las obras de reparación⁹⁰⁰.

Algunos de los miliarios señalan la distancia con respecto a la *mansio* correspondiente, caso de *Caesaraugusta* (CM., n. 1, 6), *Augustobriga* (CM., nn.2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 16, 19) y *Turiaso* (CM., n. 21).

La actual provincia de Soria estaba atravesada por los dos ejes principales en época romana. Además, a parte de esos dos ejes, se construyeron otros secundarios que cruzaban el territorio provincial. La vía XXVII -*Caesaraugusta-Asturica Augusta*-del Itin. Antón. -Ed. Saavedra- es de época augusta por el miliario hallado en Arancón, localidad próxima a *Augustobriga*, tramo que unía *Caesaraugusta* con *Numantia*, ciudad que según Estrabón⁹⁰¹ dista "800 estadios de *Caesaraugusta*" concordando la distancia de XCV m.p. que señala este miliario o de XCII m.p. del situado en Arancón. También es posible que la vía XXIV -*Caesaraugusta-Emerita Augusta*- sea de época augusta, pues el arco de Medinaceli data de esa época con la dedicatoria a sus nietos Lucio y Cayo César.

1.-*El Itinerario de Antonino*

Es un Itinerario escrito a fines del siglo III d. C., refundido en el siglo IV d. C., con algunos añadidos por los copistas. La investigación moderna lo considera como un documento privado, con fines tal vez comerciales⁹⁰². De entre las vías descritas en él, que transcurren por tierras sorianas, se hallan las señaladas por los números XXIV y XXVII,

900 Cfr. J. Lostal Pros, *Los miliarios de la provincia Tarraconensis: Conventus Tarraconensis, Cesaraugustano, Cluniense y Cartaginense*, Zaragoza, 1992. J. M. Solana, L. Sagredo, *La política viaria en Hispania. Siglo IV d. C.*, Valladolid, 1.998. J. M. Solana, L. Hernández Guerra, *La política viaria en Hispania. Siglo III d. C.*, Valladolid, 2002.

901 B. Vaquero Chinarro, M^a José Rubio Fuentes, "Las reparaciones de calzadas en la Bética romana", *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1991. Historia Antigua*, Córdoba, 1994, p. 449.

902 Strab., 3, 4, 13.

según la denominación de Saavedra, seguida por J. M. Roldán Hervás⁹⁰³. Es una cosmografía, divide por los autores en cinco libros. Parece ser una obra del siglo VII d. C., con adiciones de época posterior, aunque se inspira en un mapa romano anterior, que contiene itinerarios de zonas concretas.

Respecto a la provincia tenemos referenciadas dos:

1.—La XXIV (*Item ab Emerita Caesaraugusta*), que no hace referencia a ninguna mansión, aunque tenemos vías secundarias.

2.—La XXVII (*Ab Asturica per Cantabriam Caesaraugusta*), que cita a *Vxama*, *Voluce*, *Numantia* y *Augustobriga* como las mansiones a través de las cuales discurre la vía que atraviesa la provincia soriana.

2. -El Anónimo de Ravenna (IV, 43)

Otro de los itinerarios descritos en las fuentes es el Ravenn. (311), que nos indica las mansiones de *Augustobriga*, *Numantia* y *Vxama*.

Estas vías, además de cumplir un papel importante en la época de conquista, como se ha señalado, jugaron un rol significativo en el proceso de comercialización e intercambio de productos, sobre todo los cerealísticos y cerámicos, que nos confirman relaciones comerciales con el exterior, en especial con los talleres del valle de Najerilla que abastecen las necesidades de mercado.

3.—Los ejes principales y secundarios:

A).—*Item ab Asturica per Cantabria Caesaraugusta*

1.—Tramo *Augustobriga-Numantia-Vxama*

La epigrafía viaria de la provincia sólo nos ha permitido estudiar las fases de intervención en la construcción y sobre todo el mantenimiento de la vía.

El tramo *Augustobriga-Numantia* no plantea grandes problemas para su identificación, en espacial el tramo que va desde Alba del Pozo hasta Matalabrerías⁹⁰⁴. Más complejo es el que desde *Numantia* se dirige a la ciudad de *Voluce*, cuya vía seguiría, posiblemente, una vez abandonado El Cerro del Castillejo —sede del campamento de Pompeyo—, por el río Duero hacia Valonsadero, a la búsqueda del río Golmayo, en las proximidades de Fuentetoba desde donde se tomaría, quizás, una doble dirección, la primera, bien hacia el norte por la sierra de Frentes; la segunda, bien por la cañada de la Zorra; ambos caminos llegarían a Portillo. Siguiendo desde aquí hacia el sur se dirige a

903 J. M. Roldán Hervás, *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada, 1975.

904 *Ibidem*, pp. 84 y 90.

la Venta Quemada, cerca de la Mallona. Una vez llegado a Catalañazor, pasando el cauce del río Abión⁹⁰⁵.

El tramo *Voluce-Uxama* (Lám. 35) no hay ninguna prueba concluyente de su trazado en el considerable número de millas que separa ambas mansiones. La teoría de que las mansiones citadas en el Itinerario en acusativo indicarían sólo el punto de la vía a partir del cual se establecerían un desvío a la mansión correspondiente⁹⁰⁶. Parece poco probable que el viejo camino señalado por Taracena⁹⁰⁷ como una auténtica vía romana no es posible, pues entre Fuentecantales y el puente de Abioncillo no hay ninguna evidencia de vía romana, sino más bien se dirige hacia Hontoria del Pinar. Pasa por Quintanilla de Tres Barrios a pocos metros de la ciudad, no existiendo en todo su recorrido ningún resto de puente romano, ni ninguna piedra miliaria⁹⁰⁸.

Los restos miliarios de este tramo de la vía son el miliario de Augusto, paralelo al de Padilla de Abajo⁹⁰⁹, que certifica la construcción de la vía en época augusta atestiguando su desarrollo (CM, n.1), marca una distancia a *Caesaragusta*. El miliario de Aldehuela de Periañez (CM, n. 6) está relacionado con el miliario de Augusto de Arancón. El título de *Censor* que porta este miliario pudiera ser de Claudio, que lo recibe en el año 47, Vespasiano y su hijo Tito en el 73 y Domiciano, de forma perpetua a partir del año 85. Sería interesante demostrar si la construcción de la vía influyó en la fundación de *Augustobriga* o al revés, pues la ausencia del topónimo podría indicar, bien que la ciudad no existía, bien que había un núcleo anterior prerromano con el mismo nombre, hipótesis más razonable.

La política edilicia fue más intensa en época del emperador Tiberio durante los años 33 y 34 d. C., pues los miliarios (CM, nn. 2, 3, 4) confirman la reparación de la vía, utilizándose el sistema de medición global de época tardo-republicana y augusta, pudiéndose considerar que esta vía es obra totalmente de Tiberio. El miliario hallado en la localidad de Arancón (CM, n. 3) es donde se encuentran las millas XVIII y XIX por lo que se debería de hallar antes, en la localidad de Aldealpozo; además, el emperador Tiberio no recibió más que el imp. VIII en el año 21⁹¹⁰.

905 A. Blázquez, C. Sánchez Albornoz, "Vías romanas del valle del Duero y Castilla la Nueva", *MJSEA*, 2, Madrid, 1917, pp. 17-18.

906 B. Taracena Aguirre, "Vías romanas del Alto Duero", *Anuario del Cuerpo .Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, tomo II, Madrid, 1934, quien comprobó que las ruinas romanas del puente Abión se hallaban en sitio llano, de ahí que defienda el sentido militar de *Voluce*.

907 G. Arias Bonet, "El secreto de Antonino". *El miliario Extravagante*, número 2, París, 1963, pp. 18s.

908 P. Fernández Martín, "Las calzadas romanas y los caminos de Santiago en la provincia de Soria", *Celtiberia*, 24, 1962, pp. 201-201.

909 A. Coronado Castillo, C. González García, "Vías y caminos como elementos de estructura territorial. Análisis aplicado a la vía romana entre Uxama y Clunia", *RICUS*, Tomo VI, nn. 1-2, 1982, nota 43, p. 28. hacen referencia a un miliario entre el tramo *Voluce-Uxama* —no identificado—al igual que a su paso por "Arroyo de la Nava, cerca de Clunia, en donde se halló otro posible trozo de miliario, que carece de inscripción.

910 J. A. Abásolo Álvarez, "Dos miliarios inéditos en Padilla de Abajo, provincia de Burgos", *Durius*, 1, 1973, pp. 349-352. J. Lostal Pros, *Los miliarios de la provincia Tarraconense*, pp. 29-30.

Sólo tenemos un miliario del emperador Claudio procedente de Garray (CM, n. 5), fechado entre el 25 de enero del 44 y 25 de enero del 45, mientras que una política más activa fue llevada a cabo por los emperadores del siglo II d. C., en especial el emperador Trajano (CM, nn. 7, 8, 9, 10, 11 y 12), el cual no sólo hizo tramos de la vía (CM, nn. 7, 8 y 9), sino también restituyó algunos (CM, n. 10), y del emperador Adriano (CM, nn. 13, 14, 15), quien también reconstruyó algunos de los tramos.

2.—Tramo *Turiaso-Augustobriga*

De este tramo de vía, que sale de *Augustobriga* en dirección a *Turiaso* (=Tarazona), sólo tenemos un miliario del emperador Tiberio (CM, n. 21), que nos marca la distancia a la ciudad (Lám. 36), que debió ser un tramo muy activo y transitado por las relaciones comerciales.

3.—Tramo *Vxama-Clunia*

B. Taracena⁹¹¹ señala que “entre *Vxama* y *Clunia* existe un viejo camino, hoy impracticable, cuyo exacto recorrido hemos podido determinar en gran parte” a lo largo de 25,5 millas (=1485 m. cada una, que corresponde a las distancias de las mansiones de *Vxama* y *Clunia* del It.Anton.). A partir de *Vxama* se dirige a los términos de Alcubilla de Avellaneda y Zayas de la Torre, a partir de donde hay los hitos o mojones de Osma, Alcubilla de Avellaneda y Quintanilla de Tres Barrios, Matanza de Soria y San Esteban de Gormaz, relacionado con la cañada trashumante. Estaría, creo, relacionado con el núcleo Los Valladares—El Vadillo, Villalba como otro de los enlaces de comunicaciones en el eje Norte-Sur por Almazán, a pesar de no haber ningún resto⁹¹².

En este tramo de la vía solamente tenemos restos de miliarios correspondientes al siglo IV d. C., del emperador Constancio I (CM, n. 25), del emperador Galerio (CM, nn. 22 y 23) y de Licinio (CM, n. 24), que se halló en el puente de La Tejada, en la carretera de Almazán con el cruce del río Abión.

B.—Item ab *Emeritam Caesaraugusta*

1.—El eje secundario: *Vxama-Tiermes*

La ciudad de *Tiermes* queda apartada de la red viaria principal, aunque se advierte en *Vxama* un ramal que la lleva a la ciudad termestina. Según A. Schulten⁹¹³, la ciudad de *Tiermes* aparece mencionada como un nudo de comunicación en el 141 a. C. cuando “Pompeyo se dirige a la ciudad por un camino aún perceptible a través del páramo

911 R. Cagnat, *Cours d'Épigraphie Latine*, Paris, 1914, p. 138.

912 B. Taracena Aguirre, “Vías romanas del Alto Duero”, p. 264.

913 M^a. L. Revilla Andia, *Carta arqueológica. Soria: Tierra de Almazán*, Soria, 1985, pp. 291 ss.

de Villaciervos, que va desde *Numantia* a *Vxama*, y se desvía hacia el sur para atravesar el río Duero y llegar a *Tiermes*".

El trayecto de *Vxama* a Torreplazo es el que aparece en el cantar del Mío Cid, conocido con el nombre de Calzada Quinea. Cabría la posibilidad de dos tramos, uno, seguir el cauce del río Ucero para cruzarlo en Navapalos, continuando por los cauces de los ríos Caracena y Manzanares y desde aquí hasta la ciudad de *Tiermes*; otro, remontar el monte de La Charca, cruzar el río Duero, entre Inés y Olmillos, donde quedan restos de un puente, en la Cañuela para desembocar en el alto del Encinar hasta llegar a Santa Ginés, lugar próximo a la capital terrestina, en donde se conservan restos de la vía. En este tramo, se han hallado dos miliarios, uno procedente de Ventamalo (CM., n. 26), posiblemente de los emperadores Trajano Decio, Herennio y Hostiliano (Lám. 37), y el otro de cercanías de *Tiermes*, en Montejo de Tiermes (CM., n. 27), de cronología imprecisa y de asignación por el estado de deterioro.

Taracena traza una ruta que iría desde *Vxama* hasta Torreplazo desde donde partiría un corto ramal en dirección a *Tiermes*, quizás desde Carrascosa de Arriba.

2.—Tramo *Tiermes*–*Segontia* (= *Sigüenza*)

Este enlace se ubica en el sudoeste en dirección a Guadalajara para seguir hasta *Segontia*. Es el camino utilizado por Pompeyo, que Taracena⁹¹⁴ menciona "desde aquí he podido reconstruirla paralela a las cumbres de la Sierra Pela por Cañicera, entre la Reboquera y Tarancueña subiendo a buscar la divisoria por el término de Retortillo, subiendo en dirección a Torreplazo y después descendiendo a Romanillos de Atienza desde donde bajaría a Sigüenza". El trayecto de *Tiermes* a Retortillo por la Puerta del Sol seguiría el cauce del río Manzanares para llegar a Castro atravesando los valles de Valvenedizo y Castro para llegar a Retortillo en donde se hallan dos mojones denominados Cantos Migeros. Es decir, la vía continuaría por el denominado "Camino Real"

3.—Enlace *Tiermes*–*Segovia*

Este camino secundario apenas se conoce su itinerario. Tiene una dirección sudoeste hacia las tierras segovianas que Taracena⁹¹⁵ señala como una vía romana por el Duratón hasta Segovia para unirse con la vía XXIV del It. Antonino. Partiría desde la puerta oeste de la ciudad de *Tiermes* a lo largo del valle del río Pedro, buscando el camino en dirección al Sistema Central, por la garganta del río Montejo en dirección a Segovia, es decir por la zona del piedemonte con recorrido similar a la cañada Real soriana occidental.

914 A. Schulten,

915 B. Taracena Aguirre, B. Taracena Aguirre, "Vías romanas del Alto Duero", p.

CORPVS MILIARIORVM (CM)

1.–Vía Augustobriga-Numantia

Siglo I:

1.–Miliario de Augusto

[...] Caesa[r...]/[...]/[..P]ontifex/[...]Imp XIII/a Caesaraugusta/MLXXXII

Cronología: 8 a. C. /I d. C.

Vía: XXVII. Augustobriga-Numantia

Lugar: Arancón.

Bibliografía: Pérez Rodriguez, G. Guillani, (1996), pp. 185-212. Giacomo Guillani Martín, Pérez Rodriguez, (1997), pp. 333-341, en nota 25 p. 339, fot. *HEp*, 7 (1997), n. 940.

2.–Miliario de Tiberio.

[Ti (berius) Caesar divi Aug (usti) f(ilius)]/[divi Iuli n(epos)] Au[gu]stus/ [pontifex max(imus) trib(unicia)]/ [pot(estate) XXXV i]mp(erator) [V]III/ [co(n)s(ul) V a] A[u]gustobriga/ [m(ilia) <passuum> II].

Cronología: 1 enero-1 julio del ¿33?:

Vía: XXVII. Augustobriga-Numantia

Lugar: Matalabrerías

Bibliografía: Saavedra, (1879), p. 48-49. Zurita, *BN*, 3610. *CIL* II, 4895. *ERPS*, n. 151. Mañanes, Solana (1983), 109, n. 38. *Ibidem* (1985), 161, n. 38. Lostal Pros (1992), n. 192. Gimeno (1997), 181, n. 547. *HEp*7 (1997), n. 948= *HEp*8 (1998), n. 480. Crespo, Alonso (2000), N-252. Curchin (2001), 296-298.

3.–Miliario de Tiberio

[Ti(berius). Caesar. divi. Aug(usti). f(ilius)]/[divi. Iuli. n(epos). Augustus]/ p[ontifex. max(imus). trib(unicia)]/ pot[(estate). XXXV i]m[p(erator). VIII]/ co(n)s(ul). V. a. Augustobri[ga]/ m(ilia) <passuum> V[II].

Cronología: 1 enero del 33 d. C.-16 de marzo del 37 d. C./1 de julio del 33-30 junio del 34 d. C.

Vía: XXVII. Augustobriga-Numantia

Lugar: Arancón.

Bibliografía: Saavedra (1879), 48-49. Rabal (1889), 132. *CIL*, II, 4896. *ERPS*, n. 148. Mañanes, Solana (1983), 106, n. 33. *Ibidem* (1985), 157-158, n. 33. Lostal Pros (1992), 43-44, n. 36, figs. 27, 41b, lám. XXIV. Hernández Guerra (1993), 46, n. 9. *HEp5* (1995), n. 748. Rodríguez, Guillani, (1996), 187, 192-195, 203, fig. 2, láms I y III. Crespo, Alonso (2000), 99, n. N-231.

4.-Miliario de Tiberio.

[Ti(berius)] ·Caesar· [divi Aug(usti)· f(ilius)]/div[i· Iuli· n(epos)· Aug(ustus)]/pontife[x· m(ax)imus]· trib(unicia)]/ p(otestate)· XXX[V· imp(erator)· VIII· co(n)s(ul)· V] / a· Augustobriga/ m(ilia) <passuum> VIII o VIII.

Cronología: 1 julio del año 33 y 30 junio del 34.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Aldealpozo

Bibliografía: Codex Valentino f. 23. Bassiano, a. f. 215v, n. 110. Zurita (1600), 597. Bruttero (1707), 153, n. 8. Zurita (1735), 443. Loperraez (1788), 24. Traggia (1792), 365. Masdeu (1803), 85. Ceán Bermudez (1832), 180. Saavedra (1879). Taracena (1941), 31. *CIL* II, 4897=4899. Abásolo (1975), 159, nota 468. *ERPS*, n. 144. Mañanes, Solana (1983), 101-102, n. 26. *Ibidem* (1985), 152-153, n. 26. Lostal Pros (1992), n. 37. Hernández Guerra (1993), 45-46, n. 5. *HEp5* (1995), 225, n. 736.

5.-Miliario de Claudio.

Tib(erius)· Claud(ius)· Nero· Imp(erator)· Aug(ustus)/pont(ifex)· m(aximus)· tr<(ibunicia)>· p<ot(estate)· IIII>· co(n)s(ul)· {X}III/<imp(erator)· VIII· p(ater)· p(atriciae)>/ [ad]· Augustobrigam· m(ilia)· p(assuum)· XXVI.

Cronología: 25 enero del 44 d. C.-24 enero de 45 d.C.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Garray.

Bibliografía: A. Cod. Vaticano, n. 5237, f, 215v, n. 113. Doni (1731), II, 98. Muratori (1739-1742), 445, 4. Saavedra (1879), 43. Fita (1907), 213. *CIL*, II, 4901. *ILER* (1971), n. 1934. *EPRS*, n. 140. Mañanes, Solana (1983), 102, n. 27. *Ibidem* (1985), 153, n. 27. Lostal Pros (1992), 55-56, n. 49. Hernández Guerra (1993), 45, n. 2. *HEP5*, (1995), n. 742.

6.-Miliario.

—/os pont(ifex) m(aximus)/Censor/Caesaraugus(ta) mi(ilia) <p(assuum)> XV

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Aldehuela de Periañez.

Bibliografía: Zurita, BN, 3610. Gimeno (1997), 181, n. 549. *HEp7* (2001), n. 931. Crespo, Alonso (2000), 98, n. 228.

Siglo II:

7.-Miliario de Trajano.

[Imp(erator)] Caesar N[er]/ va Traianus [Aug(ustus)]/ Ger(manicus) pont(ifex) m[ax(imus)]/ tr]ib(unicia) pot(estate) p(ater) p(atriae)/ [co(n)s(ul) II] fjecit ab/ [August]ob[ri]ga m(ilia) p(assuum) II.

Cronología: 27 octubre del 97-27 de nero del 98.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Matalabrerías

Bibliografía: Sepúlveda, Cod. Val., f., 23. Zurita (1600), 597. Gruttero (1701), 155, n. 6. Loperráez (1788), I, 23-24. Traggia (1792), II, 364. Masdeu (1800), XIX, 84, n. 1450. Saavedra (1879), 48-49. *CIL*, II, 4890=4891. Taracena (1941), 93-94. Romero, Jimeno (1976), 169-174. *ERPS*, n. 152. Mañanes, Solana (1983), 104-105, n. 31. *Ibidem* (1985), 156-157, n. 31. Lostal Pros (1992), n. 67. Hernández Guerra (1993), 46, n. 8. *HEp 7* (1997), n. 947. Pérez Rodríguez, G. Gillani (1996), 201-202, lám. V.

8.-Miliario de Trajano.

Imp(erator) Caesar Nerva/ Traianus Aug(ustus) Ger(manicus)/ pont(ifex) <max(imus)> trib(unicia)/pot(estate) p(ater) p(atriae) co(n)s(ul) I<I> iter fjecit/ ab Augustobri[ga]/ m(ilia) p(assuum) VIII.

Cronología: 98-99.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Aldealpozo.

Bibliografía: Bassiano, Cod. Vat., n. 5237, f. 215, n. 107. Doni (1731), 12, 89. Muratori (1739-1742), 449, 6. Saavedra (1879), 46-47. Masdeu (1788), V, 97-98, n. 184. Masdeu (1803), 185-186. *CIL* II, 4898. Taracena (1941), 31. *ERPS*, n. 145. *ILER*, (1971), 1947, Mañanes, Solana (1983), 102-103, n. 28. *Ibidem* (1985), 154, n. 28. Lostal Pros, (1992), 72-73, n. 68. Hernández Guerra (1993), 46, n. 6. *HEp5*, (1995), 225, n. 737.

9.—Miliario de Trajano

Imp(erator)· Caes(ar)· Ner/ va· Traianus/ Aug(ustus)· Germ(anicus) pont(ifex)· max(imus)/ trib(unicia)· pot(estate)· p(ater)· p(atriciae)/ co(n)s(ul) [I]I/ fecit· ab Augustobriga/ m(ilia)· p(assuum) X[V]

Cronología: 98-100.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Aldealpozo.

Bibliografía: Morales (1574), IX, 288. Occo (1596), 4, LI. Zurita (1600), 597-598. Grutero (1701), *CLV*, 9. Loperráez (1788), I, 25. Traggia (1792), II, 364. Masdeu (1803), XIX, 84-85, n. 1451. Saavedra (1879), 45-47. Rabal (1889), 132. *CIL*, II, 4900. *ILER* (1971), n. 1949. *ERPS*, n. 147. Mañanes, Solana (1983), 105-106, n. 32=30. *Ibidem* (1985), 157, n. 32=30. Lostal Pros (1992), n. 69. Hernández Guerra (1993), 45, n. 4. Rodríguez, G. Guillani, (1996). *HEp7*, (1996), n. 929.

10.—Miliario de Trajano

Imp(erator)·caesar diui/Neruae f(ilius) Nerua/ Traianus aug(ustus)/ Germ(anicus)/ pont(ifex)· max(iximus)/ trib(unicia)· pot(estate)·V·co(n)s(ul)/III. Restituit

Cronología: El miliario se fecha entre el 1 de enero y 10 de diciembre del año 100, periodo en el que Trajano detenta la Tribunicia Potestad por cuarta vez y el consulado por tercera⁹¹⁶.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: *Augustobriga*.

Bibliografía: Occo, 3, n. 5. Morales (1574), f. 288.

11.—Miliario de Trajano.

Imp(erator)· Caesar· Nerva/ Traianus· Aug(ustus)· Ger(manicus)/ pont(ifex)· max(imus)· trib(unicia)/ pot(estate)· p(ater)· p(atriciae)· co(n)s(ul) [II]/ fecit· ab A[ugustob(riga)]/ [m(ilia)· p(assuum)...].

Cronología: 98-99.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Calderuela.

Bibliografía: Loperraez (1788), I, 25. Saavedra (1879), 44-45. Rabal (1889), 131. *CIL*, II, 4893. *ERPS*, n. 142. *ILER*, (1971), n. 1948. Mañanes, Solana (1983),

916 B. Taracena Aguirre, B. Taracena Aguirre, "Vías romanas del Alto Duero", p.

106-107, n. 34. Ibidem (1985), 158-159, n. 34. Lostal Pros (1992), 75-77, n. 71, figs. 40-41, lám. XXXVII. Hernández Guerra (1993), 45, n. 3. *HEp5* (1995), n. 740.

12.—Miliario de Trajano

Imp(erator)· Caesar· Nerva/ Traianus· Aug(ustus)· Ger(manicus)/ ponti(fex) max(imus)· trib(unicia)/ pot(estate)· p(ater)· p(atriciae)· [co(n)s(ul)· II]/[fecit·ab· Augus- tob(riga)]/ [m(ilia)· p(assuum)——]

Cronología: 27 enero 98-31 diciembre del 99.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Aldealpozo.

Bibliografía: Bassiano, Cod. Vat., n. 5237, f. 215, 105. Doni (1731), 3, 10. Saavedra (1879), 47. *CIL*, II, 4894. *ILER* (1971), n. 1946. *ERPS*, n. 146. Mañanes, Solana (1983), 103-104, n. 29. Ibidem (1985), 155, n. 29. Lostal Pros (1992), n. 70.

13.—Miliario de Adriano.

Imp(erator)· Caes(ar)· divi/ [Tra]iani· Parth(ici f(ilius))/ [div]i· Nervae· [ne/ p]os· Traianus· [Ha]/drianus· Aug(ustus)· [po]nt(ifex)/ [ma]x(imus)· trib(unicia)· pot(estate)· XV/ co(n)s(ul)· III· p(ater)· p(atriciae)· refec(it)· ab Au/ gusto(briga)· m(ilia)· p(assuum)· III.

Cronología: 10 diciembre del 130 d. C.-9 diciembre 131.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Agreda

Bibliografía: Méndez (1860), 355. Saavedra (1879), 52-53. *CIL*, II, 4892. *ILER*, (1971), n. 1951. *ERPS*, n. 149, pp. 181-182. Mañanes, Solana (1983), 107-108, n. 35. Ibidem (1985), 159, n. 35. Lostal Pros (1992), n. 87, pp. 89-91. Hernández Guerra (1993), 46, n. 10. Pérez Rodríguez, Guillani, (1996), 191-192. *HEp7* (1997), n. 928.

14.—Miliario de Adriano.

Imp(erator) [Caes]ar [divi]/ [Traiani P]arti[ci f(ilius)]/[divi Nervae] nepo[s]/ Trai(anus) H[ad]rianus/ Au[g(ustus) pont(ifex) m]ax(imus)/tri(bunicia) po(testate)/ XII[X? c]o(n)s(ul) [III...]A [...]V[...]

Cronología: 103-117.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Arancón

Bibliografía: Pérez Rodríguez, G. Guillani, (1996), 187-191, fig. 1, láms. I y II. *HEp7* (1997), n. 936. Crespo, Alonso (2000), 99, n. N-230.

15.—Miliario de Adriano.

Imp(erator) Caes(ar) divi Tr[ai]ani Parthici f(ilius) divi/Ner(va) nepos [Traianus?] / [Hadrianus Aug(ustus)] pont(ifex) [max(imus)] trib(unicia) pot(estate) XVI/[co(n)s(ul) III] pater p[atriae] refecit/ m(ilia) p(assuum) ¿...?.

Cronología: 127-133

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Arancón

Bibliografía: Rodríguez, Guillani (1996), 187-198, fig. 3, lám. III.3. Crespo, Alonso (2000), 99, n. N-232.

16.—Miliario.

—/[...] Aug(usti) f(ilius) [.../...] Au[gu]stus [.../...] co(n)s(ul). III/m(ilia) p(assuum) IIII [ab]/Augustob(riga)

Cronología:

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Aldealpozo.

Bibliografía: Zurita, BN, 3610. *CIL*, II, 4895. *HEp7*, (1997), n. 930=n. 948. Hernández Guerra (1993), 46, n. 11. Gimeno (1997), 181, n. 545. Crespo, Alonso (2000), 97, n. N-226.

17.—Miliario anepigrafo.

Vía: *Augustobriga-Numantia*.

Bibliografía: Lostal Pros (1992), n. 230.

18.—Miliario anepigrafo

Vía: *Augustobriga-Numantia*.

Bibliografía: Saavedra (1879), 43. Lostal Pros (1992), n. 231-232.

SIGLO IV

19.—Miliario de Constancio I.

D(omino) N(ostro) Imper(atori) C(aio)/Fl(avio) Val(erio) Co/nstantio/ M[a]x(imo) vict(ori) se/mp(er) Au[g(usto) Augst]o[bri]g(am) m(ilia) [p(assuum) XXVIII].

Cronología: 1 de mayo 305–25 de julio 306

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Tardesillas

Bibliografía:. Saavedra, (1879), 42, Rabal (1889), 131. Fita (1907), 205-206. Hernández (1911), 26. Taracena (1941), 159. *CIL* II, 6237. *EPRS*, n. 139. *ILER* (1971), n. 1961=6060. Mañanes, Solana. (1983), 109, n. 37. Idem, (1985), 160-161, n. 37. Lostal Pros (1992), 162-163, n. 158. Hernández Guerra (1993), 45, n. 1. Solana, Sagredo (1997), n. 32.

20.—Miliario de Constancio I

[D(omino) N(ostro) ip(eratori) C(aio)]/ Flau[io] Valer[io] Co<n>sta[nti]/o/
nbil[issi]/mo/caes[ari]

Cronología: 1 de marzo 293-1 de mayo 305.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Renieblas.

Bibliografía: Ortego (1976), 258-259, lám. II. *ERPS*, n. 141. Mañanes, Solana (1983), 108, n. 36. Idem (1985), 160, n. 36. Lostal Pros (1992), 161-162, n. 157. Rodríguez, G. Guillani (1996), n. Solana, Sagredo (1997), n. 16.

2.—Tramo Turiaso-Augustobriga

Siglo I:

21.—Miliario de Tiberio

Ti(berius). Caesar. divi. Aug(usti). f(ilius)/divi. Iulii. n(epos). Augustus/ ponti-
fex: max(imus). trib(unicia)/ pot(estate). XXXV. [Imp(erator)]. VIII/ co(n)s(ul). V/
Turiasone/ m(ilia). <passuum>. XXII.

Cronología: 1 julio del 33-30 junio del 34 d. C.

Vía: XXVII. *Augustobriga-Numantia*

Lugar: Muro de Agreda

Bibliografía: Fita, (1896), 524-525. Taracena (1926), 17. *ILER* (1971), n. 1935. *ERPS*, n. 150. Lostal Pros (1992), pp. 42-43, lám. XXIII, fig. 26, n. 35. *EE*, VIII, n. 295. *AE* (1927), n. 162. Sanz Artibucilla (1929), I, 163-164. Mañanes, Solana (1983), 100-101, n. 25. *Ibidem* (1985), 151-152, n. 25. Magallon (1985), 123-124.

3.—Tramo Vxama-Clunia

Siglo IV:

22.—Miliario de Galerio.

[Imperat]ori/[Caes(ari) Ga]llerio/[Val(erio) M]axsim/[ian]o p(io) f(elici) in/victo/Aug(usto) pon(tifici) ma/[x(imo) tr]ib(unicia) p(otestate) p(atrī) p(atrīae) cons(uli) / [V] procon(suli)

Cronología: 305.

Vía: XXVII. Vxama-Clunia

Lugar: Molino de los Ojos, San Esteban de Gormaz

Bibliografía: Rabal (1889). Fita (1892), 131-132. Idem (1893), 270-271. Idem (1907), 171. Artigas (1932), 47-48. *EE*, VIII, 252, García Merino (1977), 204-205. *ERPS*, n. 138. Mañanes, Solana (1983), 128-129, n. 58. Idem (1985), 181-182, n. 58. Lostal Pros (1992), 159-160, n. 155. *HEp5*, (1995), n. 750. Solana, Sagredo (1997), n. 50.

23.—Miliario de Galerio

Imp(eratori) / Ca<es>(ari) / Gal[er]i / Val[er]i / o M[ax] / simian / o p(io) f(elici) in/victo / Aug(usto) [pon(tifici)] / [max(imo) trib(unicia)] / pot(estate) p(atrī) [p(atrīae)] / co(n)s(uli) V / proco(n)s(uli)

Cronología: 1 de mayo y 31 diciembre del 305.

Vía: XXVII. Vxama-Clunia

Lugar: Burgo de Osma

Bibliografía: Coronado, González (1982), 28. Lostal Pros (1992), n. 154, pp. 158-159. *HEp2*, (1990), n. 654= *HEp5*, (1995), n. 739. Solana, Sagredo (1997), n. 48.

24.—Miliario de Licinio

Imp(eratori) / [Ca]es(ari) / Gaio Val(erio) / Lici/niano / p(io) [f(elici)] in/victo / Aug(usto) / [trib(unicia)] / pote(state) / co(n)s(uli) II / proco(n)s(uli)

Cronología: 312

Vía: XXVII. Vxama-Clunia

Lugar: Burgo de Osma

Bibliografía: Borobio, Gómez Pantoja, Morales (1987), 241-243, n. 2, lám. 4, fig. 1. Coronado, González (1982) 28, n. 43. *HEp 2* (1990), n. 654.

Siglo IV:

25.—Miliario de Constancio I.

a.—D(omino) N(ostro)/ Fl[avio Val(erio) Constantio/Nob(ilissimo) Caes(ari)/[in]vic[t]o] Aug(usto)/p(ontifici) m(aximo) tr(ibunicia) p(otestate) p(atri) p(atriciae)/ co(n)s(uli) pr(onconsuli)

Cronología: 1 de marzo 293—1 de mayo 305.

Vía: XXVII. *Vxama-Clunia*

Lugar: San Esteban de Gormaz

b.—D(omino) N(ostro)/ Flavio Valerio/ Constantio p(io) f(elici)/[in]vic[t]o] aug(usto)/p(ontifici) m(aximo) trib(unicia) p(otestate)/p(atri) p(atriciae) /con[n](suli) pr(oconsuli)

Cronología: 305.

Vía: XXVII. *Vxama-Clunia*

Lugar: Molino de los Ojos, San Esteban de Gormaz

Bibliografía: Rabal (1889), 369. Fita (1892), 130-131. Fita (1893), 271-272. *EE*, VIII, 250-251. Artigas (1932), 48-49. Garcia Merino (1977), 205-206. *ERPS*, n.137. Mañanes, Solana. (1983), 125-128, n. 57. Idem (1985), 180-181, n. 57. Lostal Pros (1992), 163-164, n. 159= n. 194. *HEp5*, (1995), n. 751. Solana, Sagredo (1997), n. 15.

B.—Item ab Emeritam Caesaraugusta

1.—*El eje secundario: Vxama-Tiermes*

SIGLO III:

26.—Miliario de Trajano Decio, Herennio y Hostiliano

[Imp(eratori)· Caes(ari)· C(aio)]/ [Messio· Q(uinto)]/ [Traiano· Decio· inv(icto)]/ [p(io)· f(elici)· aug(usto)· pont(ifici)· max(imo)]/ [tr]ib(unicia)· po(testate)· II/ [co(n)s(uli)]· p(atri)· p(atriciae)· proco(n)s(uli)· et]/ Q(uinto)]· Herennio· [Etrus]/[co]· Messio/ [et]· Caio· [Valenti]· Hostiliano/ [Messio· Quinto]/ [nobiliss(imis)· caes(ari)· bus)]/—

Cronología: 250.

Vía: De la XXIV a la XXVII a *Vxama*.

Lugar: Ventamalo, *Tiermes*.

Bibliografía: Borobio Soto, Gómez Pantoja, Morales Fernandez (1987), pp. 239-258. Argente et alii, (1990), 162. *HEp2* (1990), 192-193, n. 660. Lostal Pros, (1992), 120-121, n. 117. Solana, Hernández (2002), n. 152.

27.—Miliario

[.../m(ilia) p(assuum)] CLVIII

Vía: De la XXIV a la XXVII a *Vxama*.

Lugar: Montejo de Tiermes.

Bibliografía: Gómez Pantoja, (1995), n. 226. *AE* (1995), 866. *HEp6* (1996), n. 888.

28.—Miliario.

[...]/+ Co[...]/+·V/—

Cronología: siglo I d. C. – mediados del siglo II d. C.

Lugar:

Vía: XXVII. *Vxama*-vía XXXII

Bibliografía: Lostal Pros (1992), n. 193.

29.—Miliario anepígrafo.

Vía: *Vxama-Segontia*.

Lugar: Tiermes

Bibliografía: Lostal Pros (1992), n. 233.

VII.—CONCLUSIONES

I

La provincia de Soria estuvo habitada por dos etnias, la de los arévacos y la de los pelendones, pueblos que habitaron la provincia y una gran parte oriental de la provincia burgalesa. El territorio de la Edad del Hierro se caracteriza por desarrollar una economía mixta, a pesar de las diferencias, pues si en torno al Duero la economía es mixta, sin embargo hay un predominio de lo agrario, mientras que en la parte de estribaciones de la Sierra de Pela el aprovechamiento es agrícola y ganadero, repartido por igual. Los yacimientos son pequeños, sin defensas, la mayoría están próximos a los ríos, y la nota dominante es la dispersión en torno a la línea del Duero. Los poblados celtibéricos son diversificados concentrándose en torno al Duero y los rebordes montañosos, y el aprovechamiento económico es también mixto, aunque se manifiestan algunas tendencias hacia una pequeña diversificación artesanal, estando situados en torno a las vías de comunicación más transitadas, con jerarquización de los asentamientos, siendo de gran extensión, a los que se asocian sus necrópolis.

El *oppidum* urbano, que hallamos en la provincia de Soria a partir de la etapa celtibérica, se manifiesta como una población política autónoma, pues puede acuñar moneda y establecer relaciones socio-jurídicas con otras poblaciones, con sus propios órganos de gobierno en época romana, pero desconocemos su origen y evolución, lo cual no nos permite analizar el paso de un tipo de sociedad tribal a otro de formación estatal, aunque lo intuimos. Sabemos que la ciudad está relacionada con el medio rural, con el territorio circundante, fenómeno no aislado, sino más bien integrado con el marco geográfico más próximo, a pesar de las diferencias sociales entre los distintos grupos que la conforma. Los principales núcleos de población, *Numantia*, *Vxama* o *Tiermes*, se asentaron en torno a grandes nudos de comunicación, en torno a los siglos III o II a. C., convirtiéndose en verdaderas ciudades muralladas, con trazados iniciales distintos a los que conocemos en los momentos actuales. Pero, también las excavaciones arqueológicas y las prospecciones en superficie han detectado una serie de poblados menores, especie de "aldeas grandes", que se concentran principalmente en la parte septentrional y central de la provincia, un poblamiento denso tendente a un mejor aprovechamiento y explotación del espacio.

Junto a estas ciudades hallamos sus necrópolis, situadas en las zonas llanas, a las proximidades del núcleo habitado, no alejadas de él. Aparecen muchas de ellas diseminadas, que dan una información poco clara, a excepción de las necrópolis del mediodía, caso de La Mercadera, Alpanseque o Almaluez, cementerios de incineración en donde se

ha hallado numerosas información sobre distintos aspectos de la vida social, económica o ritual, y que abarcan un largo periodo cronológico. Las necrópolis sorianas se caracterizan, muchas de ellas, por tener un espacio interior, más o menos organizado, una cierta disposición y uniformidad, la mayoría correspondientes al rito de incineración, aunque también, menos extendido, el de inhumación.

Observamos, también, que estas comunidades presentan un alto grado de organización socio-político, manifestado en la existencia de elites guerreras de una posición social alta, confirmada no sólo en los distintos tipos de enterramiento, en donde se manifiestan indicios de jerarquización, sino también confirmada por las fuentes literarias escritas y en las epigráficas. Así mismo, hallamos una serie de instituciones políticas, Asamblea y Senado, manifestación de la existencia o confirmación de un estado más o menos organizado, a cuyo frente encontramos los caudillos o jefes que se responsabilizan de la toma de decisiones.

Otro aspecto de la idiosincrasia de estos pueblos es el sentimiento religioso que se manifiesta en sus creencias, en las numerosas divinidades, masculinas y femeninas, unas de carácter supralocal y otras locales, que constituyen el panteón de los pueblos arévaco y pelendón. Pero, en especial, el problema que todavía está en boga es el del sacerdocio entre los pueblos celtíberos peninsulares. A pesar de las diferencias entre los historiadores, nosotros somos partidarios de defender la existencia de un sacerdocio, a pesar de no haber documentación que avale tal afirmación, pero la expresión *sacerdos*, aplicada a unas determinadas funciones, entre ellas servir de intermediario entre los dioses y los hombres, vigilar y cumplir los ritos y practicar los sacrificios, son suficientes para entender que el sacerdocio celtibérico se corresponde con las funciones del druidismo organizado de la Galia y además hay representaciones en la cerámica numantina que aportan algunos datos sobre este aspecto, al igual que las fuentes literarias.

La forma de vida de estos pueblos se centra en torno a la explotación de la tierra en áreas orientadas a la producción agrícola y ganadera, en especial la zona occidental de la provincia, aunque hallamos áreas geográficas que se caracterizan por ser improductivas, siendo su orientación económica, la ganadera, caso de las zonas norteñas de la provincia, muy en consonancia con la aparición de las estelas funerarias en donde aparecen representados los animales que pertenecían a la cabaña ganadera, la cual estaría especializada hacia la trashumancia, difícil de demostrar por la falta de datos que lo sustenten. Sin embargo, las actividades artesanales se hallarían centradas a la producción cerámica, de formas lisas y decoradas, destacando la cerámica a mano a partir del siglo III a. C.

II

Una vez terminada la conquista del territorio, los romanos inician el proceso de romanización, utilizando como clave la implantación de su propio sistema, que tiene su

eje en el papel que ejerce la ciudad. Es decir, la implantación del modelo administrativo romano se halla condicionado por una realidad heterogénea, debido a un programa urbanizador, que reviste una dinámica distinta hasta el punto de que la mayoría de los centros protourbanos del mundo indígena sólo adquieren un *status* privilegiado en época posterior, pues tanto en tiempos de Augusto, como durante los julio-claudios, el proceso de municipalización afecta principalmente a las principales ciudades, *Clunia*, *Termes* y *Vxama Argaela*. La plena integración jurídica se produce durante la época de los Flavios con la concesión del Edicto de Latinidad de Vespasiano en el 73-74, que permitió aumentar el número de municipios flavios conocidos en *Hispania* en la medida que la documentación da a conocer nuevos centros que se vieron afectados por la aplicación del Edicto. ¿Cómo afectó este proceso, que hemos analizado en líneas generales, a la provincia de Soria?. Hoy día conocemos que la municipalización flavia en *Hispania* tuvo mayor difusión de lo que pensamos hace unas décadas y, en el caso del territorio soriano, es más conocido. Sabemos que *Augustobriga*, *Numantia*, *Ocilis* y *Tiermes* son municipios de época flavia con toda seguridad, mientras que *Vxama Argaela*, tal vez, adquiriese la condición jurídica un poco antes, en tiempos del emperador Tiberio, pero con toda seguridad en la misma época que *Tiermes*. El problema se nos plantea, no sólo con la identificación de algunas ciudades mencionadas por las fuentes con el poblamiento actual, sino también con otros núcleos, caso de San Esteban de Gormaz que bien pudo ser un barrio bajo la influencia de la ciudad de *Vxama*, bien que la mayoría de las inscripciones procediesen de otros núcleos, pues algunos autores han insinuado que pudieran proceder de *Clunia*.

El poblamiento rural imperial se centra en la explotación agrícola, relacionado con la red viaria, caso de *Augustobriga*, *Numantia*, *Voluce* y, en especial, *Vxama Argaela*, poblamiento que sufrirá una transformación a partir del siglo III d. C. por las remodelaciones originadas al ponerse en cultivo nuevas tierras, produciendo la aparición de nuevos núcleos de población, que sustituirán a los del periodo anterior, sobre todo en el área del Campo de Gomera y en el núcleo de Vilaseca de Arciel, debido al aumento de población por las mejores condiciones de vida. La mayoría de los asentamientos se encuentran en torno al río Duero, aglutinador del poblamiento, y en torno a las zonas llanas más propicias para el desarrollo de la explotación agraria. Además, es la época en la que se desarrolla el urbanismo como consecuencia del proceso de municipalización, destacando obras públicas de gran envergadura y las vías de comunicación se intensificarán entre los valles del Ebro, Tajo y Duero. Este proceso aumentará a lo largo de la etapa bajo imperial.

La sociedad indígena comienza a transformarse a partir de alto imperio, tal y como se manifiesta en la transformación de la onomástica en buena medida ya romanizada a pesar de los rasgos de un indigenismo todavía latente como se confirma por la pervivencia de las unidades gentilicias; es decir, las formas onomásticas romanas se van imponiendo, así como la estructura social se hace más rígida por la diferenciación entre

hombres libres y esclavos. Se van conformando las elites municipales que compiten en las distintas ciudades por aumentar su prestigio y poder.

Estas transformaciones se hacen más evidentes en las distintas manifestaciones religiosas en donde se constata la pervivencia de creencias indígenas, pero también la adopción de nuevas divinidades acogidas por los distintos grupos sociales ya conformados, al igual que sucede con las transformaciones económicas en donde, si la explotación agraria sigue siendo la actividad esencial en torno a las vegas de los ríos y en los terrenos sedentarios, producto de nuevas técnicas de explotación de la tierra, las actividades artesanales y el aumento del numerario traerá consigo nuevos mecanismos de relaciones comerciales. También, observamos que las manifestaciones artísticas y culturales son distintas. Se desarrolla la escultura, la pintura y el mosaico, cuyos rasgos quedan manifestados en los distintos temas figurativos, simbólicos y religiosos.

VIII.—ABREVIATURAS BIBLIOGRAFICAS

AE = *L'Année Epigraphique*. Paris.

AEArq.= *Archivo Español de Arqueología*. Madrid.

ACHE= *Anejos Cuadernos de Historia de España*. Buenos Aires.

AHAnt = *Anejo de Hispania Antigua*. Valladolid.

BA= *Boletín Auriense*. Lugo.

BA.EAA.= *Boletín de la Asociación de Excursionistas Amigos de la Arqueología*. Madrid.

BIDEA = *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*. Oviedo.

BMAN= *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.

BRAH = *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Madrid.

BSAA = *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*. Valladolid.

BSEE= *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas*. Madrid.

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Berlín.

CAUN= *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*. Pamplona

CNA= *Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza

EAA = *Estudios de Arqueología Alavesa*. Vitoria.

EAE = *Excavaciones Arqueológicas de España*. Madrid.

ECLAS = *Estudios Clásicos. Sociedad Española de Estudios Clásicos*. Madrid.

EE = *Ephemerides Epigráficas*. Berlín.

ERPS= *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Soria

ETF= *Espacio, Tiempo y Forma*. Madrid.

FE= *Ficheiro Epigraphico*. Coimbra.

GN= *Gaceta Numismática*. Madrid.

HAE = *Hispania Antigua Epigraphica*. A. Beltrán. Madrid.

H.Ant. = *Hispania Antiqua*. Valladolid

HEp. = *Hispania Epigraphica*. Madrid.

MF= *Madrider Forschungen*. Berlín.

MHA= *Memorias de Historia Antigua*. Oviedo.

MJSEA= *Memoria de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*. Madrid

MLH= *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Berlín.

MM= *Madrider Mitteilungen*. Madrid.

MRAH= *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Madrid.

NAH= *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Madrid.

PIR = *Prosopographia Imperii Romani*.

RABM= *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid.

REA= *Revue Anciennes*. Paris.

RICUS= *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria*. Soria.

RRC= *Roman Republican Coinage*. Cambridge.

RBPHH= *Revue Belgi de Philologie et d'Histoire*. Bruxelles.

ZPE= *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*. Bonn.

IX.—ÍNDICES ONOMÁSTICOS

I.—NOMINA VIRORVM ET MVLIERVVM

- L. Accius Reburus — Salamanca, 172
Adonus Flauus — S. Esteban de Gormaz, 172
Aelia Lupiana. — Santa Cecilia, 172
Aelia Ursula. — Santa Cecilia, 172
Aemilia Acca — Barcebalejo, 172
Aemilius Arriacus — Dombellas, 172
M. Aemilius Lepidus. — S. Esteban de Gormaz, 172
Aemilia Nape — Carrascosa de Arriba, 172
Aemilius Maternus — Vizmanos, 172
M. Aemilius Murrianus — Coruña del Conde, 172
Aemilius Seranus — Navabelilla, Oncala, 172
Aemilius Seuerus. — Vizmanos, 172
Lucretius Albinus Italicus, Cam (...). — Burgo de Osma, 172
Ammius Acacus. — Muro de Agreda, 172
Ammon Fanero. — Muro de Agreda, 172
Ana Norva. — S. Esteban de Gormaz, 172
Anio Medulinus — Burgo de Osma, 172
Antestia Oandisen (...?) — Navabelilla, Oncala, Valloria, 172, 173
Antestia Serana. — Vizmanos, 173
Antestia Titulla. — S. Pedro Manrique, 173
Antestius Sesenco — La Laguna, Villar del Río, 173
Antenita Licerana — Vizmanos, 173
Antonius Aiius — Vergizas, 173
Antonius Addio — Dombellas, 173
Antonia Philatena — S. Esteban de Gormaz, 173
Antonia Montana. — Valloria, 173
Atius Vital — Matute de la Sierra, 173
Aurea Cantia — Vozmediano, 173
Auilius B[...] — Burgo de Osma, 173
Auuanus Dionisos — Tiermes, 173
Q. Antonius Bonus. — Velloso, 173
Q. Antonius Seranus.-Yanguas, 173
Q. Antonius Silonus.-Velloso, 173
C. Appius Seranus — Fuentetecha, 173
L. Arquius Contuciancus -S. Esteban de Gormaz, 173
Bodeius Carubilus — Borobio, 173
Caius Aureus, Vizmanos, 173
Caius Ant (...), Chavaler, 173
Caius Baesus — Segovia, 173
Caius Sempronius — Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas, 173
Caelia Atta-Alcubilla de Avellaneda, 173
Caius Ado — S. Esteban de Gormaz, 173
Caius Attus.-Muro de Agreda, 173
Caius Caecilius — Muro de Agreda, Cáceres, 173
Caius Pentus (o Rentus) — Peñalcazar, 173
Caius Aureus — Vizmanos, 173
Caius Ant[...] — Chavaler, 173
Cassia Materna — Yanguas, 173
Calnus Aemilia? — S. Esteban de Gormaz, 173
Cornelius Celsus — Yanguas, 173
Cornelius Saturninus -Cuevas de Soria, 173
Cornelius Viator — Vizmanos, 173
Cornelia Serma. — Torrearévalo, 173
Cornelia Masueta -Cuevas de Soria, 173
T. Caecilius Duius — Valdegeña, 172
C. Caecilius Petius. — Burgo de Osma, 172

- L. Caelius Paternus. – Burgo de Osmá, 172
 [C. Calvisius] Sabinus – S. Esteban de Gormaz, 172
 C. Camilius Firmus. – Langa de Duero, 172
 Cassius Re[...] [...]oseus. – Tiermes, 172
 C. Cornelius Olynthius – Córdoba, 172
 C. Cornelius Paternus -S. Esteban de Gormaz, 172
 L. Cornelius Valens – Vizmanos, 172
 C. Cornelius Valerius.-S. Esteban de Gormaz, 172
 T. Cornelius [Licini?]anus – S. Esteban de Gormaz, 172
 Domittia Entelia. – S. Esteban de Gormaz, 173
 Dionius Flavius -Alcubilla de Avellaneda, 173
 Fauia Leta. – Santervás de la Sierra, 173
 Firmo Marcel – Alcubilla de Avellaneda, 173
 Favius Fausto – Burgos de Osmá, 173
 Flauia Rufina – Augustobriga, 173
 L. Gallus Auitus – Garray, 172
 Gaius Iulius – Alcubilla de Avellaneda, 173
 L. Herennius Eudemus – Garray, 172
 Herennius Modestus – Garray, 173
 C. Iulius Barbarus – Barcebalejo, 172
 L. Iulius Campanus – Almonaster La Real (Huelva), 172
 Iulius F[...] – Alcubilla de Avellaneda, 173
 Iulius Gemelus. – Yanguas, 173
 C. Ilius Labeo – Barcebalejo, 172
 T. Iunius Fidus – Coscurita, 172
 ¿G. Iulius Pompeius?. – Tiermes, 172
 L. Iunius Vitulus – Cuevas de Amaya, 172
 Latro Cornelius – San Esteban de Gormaz, 173
 Licinia Numantina – León, 173
 Licinius Apicius -Santervás de la Sierra, 173
 M. Licinius Celtiberus – León, 172
 Licinius Iulianus – Alcalá de Henares, 173
 L. Licinius Ladienus -S. Esteban de Gormaz, 172
 M. Licinius Nepos – Burgo de Osmá, 172
 L. Licinius Pilus – Tiermes, 172
 L. Licinius Seranus – S. Esteban de Gormaz, 172
 T. Licinius Titulus Cornutánulus – Medinaceli, 172
 Lucius Aemilius. – Langa de Duero, 173
 Lucius Calisdaius – Burgo de Osmá, 173
 Lucius Pulcanius -Alcubilla de Avellaneda, 173
 Lucilius Secundus – Burgo de Osmá, 173
 Lucius Valerius -S. Esteban de Gormaz, 173
 L. Lucretius Densus. – Vinuesa, Molinos de Duero, 172
 M. Magius Antiquus – S. Esteban de Gormaz, 172
 Marcia Caesia – Cuevas de Soria, 173
 Marcus Culiericus – Trévago, 173
 Marcus Iulius – Tañine, 173
 Marcus Longinius – Hinojosa de la Sierra, 173
 Marcus Titus – Burgo de Osmá, 173
 G. Memmius Paternus – Matalabrerías, 172
 Minicia Valentina. – Yanguas, 172
 Amius Murrias UMBER -S. Esteban de Gormaz, 172
 Teicania Nementina Atemnia – Yanguas, 172
 Nonius Quintilianus.-Soria, 173
 ¿B.N. Brateo? – Arancón, 172
 Octavia Elae – Burgo de Osmá, 173
 M. Octavius Paternus – Arancón, 172
 G. Petronius Maternus – Añavieja, 172
 Pompeius Placidus Agilion – Carrascosa de Arriba, 172
 Pompeia Iustilla. – Burgo de Osmá, 173
 Pompeia Moderata – Burgo de Osmá, 173
 Pompeius Carinus?. – Yanguas, 173
 Pompeius Cantaber – Carrascosa de Arriba, 173
 Pompeius Flacus – Yanguas, 173
 G. Pompeius Mucron – Segovia, 172

- C. Pompeius Montugenus – Guimaraes, Portugal, 172
 C. Pompeius Seranus. – Burgo de Osma, 172
 T. Pompeius Rarus – Tiermes, 172
 L. Pompeius Vitulus – Tiermes, 172
 Pontia Consilia. – Yanguas, 173
 G. Publius Mercurial – Alcubilla de Avellaneda, 172
 Quentius Ar[...]thar – Oncala, 173
 Quintus Pentius – Añavieja, 173
 Quintus Ve[...] – Valloria, 173
 C. Rustenus Decianus -Agustobriga-, 172
 Sempronia Ide – Alentisque, 173
 Sempronia Hedotine – Alentisque, 173
 Sempronia Titulla. – S. Pedro Manrique, 173
 Sempronius Flauus – Valloria, 173
 Sempronius Lupus – Alentisque, 173
 Scitio Calaero – Borobia, 173
 Tegula Rustica. – S. Esteban de Gormaz, 173
 Terentia Nestia – Alcubilla de Avellaneda, 173
 Terentia Paterna – S. Esteban de Gormaz, 173
 M. Terentius Celsus. – Tiermes, 172
 L. Terentius Rufinus -Cuevas de Soria, 172
 L. Terentius Paternus – S. Esteban de Gormaz, 172
 Titus Lucius -Santervás de la Sierra, 173
 Titus Magilius – Herramelluri, 173
 Titus Valerius – Burgo de Osma, 173
 Valeria Ata – Cuevas de Soria, 173
 Valeria Euterpe. – Burgo de Osma, 173
 Valeria Flauina – Renieblas, 173
 Valeria Paterna. – S. Esteban de Gormaz, 173
 Valeria Sextina, Burgo de Osma, 173
 Valeria Seuera – S. Esteban de Gormaz, 173
 Valeria Successa – Medinaceli, 173
 Valeria Titulla – Cuevas de Soria, 173
 Valeria Via. – S. Esteban de Gormaz, 173
 Q. Valerius Argaelus. – Cabeza del Griego (Cuenca), 172
 Valerius Aristolaus – Cuevas de Soria, 173
 Valerius Asclepidades – Burgo de Osma (2), 173
 Valerius Annon – Segovia, 173
 Valerius Camilus – Santervás del Burgo, 173
 Valerius Candidus – Medinaceli, 173
 Valerius Calidus – Alcubilla del Marqués (3), 173
 Valerius Flauius – Valdegeña, 173
 Valerius Fusculus – Oncala, 173
 T. Valerius Goliara. – Burgo de Osma, 172
 L. Valerius Nepos – Chavaler, 172
 Valerius Patronus – Valdelubiel, 173
 L. Valerius Postumus – Cangas de Narcea, 172
 L. Valerius Senecius – Cuevas de Soria, 172
 L. Valerius Silon – S. Esteban de Gormaz, 172
 Voconia Materna. – Cabeza del Griego (Cuenca), 173
 [...] Prouata – Santervás del Burgo, 173
- II. – COGNOMINA VIRORVM ET
 MVLIERVM
- Abia – Avila, 174
 Abico -Santervás de la Sierra, 174
 Acco – Córdoba, 174
 Adonus – S. Esteban de Gormaz, 174
 Addius, Ad[di]a? – Dombellas, 174
 Aemilia. – S. Esteban de Gormaz, 174
 Aeonso.-Oncala, 174
 Afranio -Alcubilla del Marqués, 174
 Airouius – San Esteban de Gormaz, 174
 Alionica. – Tordesalas, 174
 Antonia. -S. Esteban de Gormaz, 174
 Antonius/Anta – Santervás de la Sierra, 174
 Annus. – Tera, Pinilla del Campo, 174
 Annidio – Tiermes, 174
 Appius – Fuentetecha, 174
 Agirsenus – Vizmanos, 174
 Aranciscus – Vizmanos, 174
 Arcoles – Torrearévalo, 174

- Arquus – Calderuela, 174
 Arraedus. – S. Esteban de Gormaz, 174
 Astucico – Montejo de Tiermes, 174
 Atta/o -Muro de Agreda (2), Almadrones (Gualajara), 174
 Aemilia -Pinilla de Campo, 174
 Attasis – Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas, 174
 Atilia – S. Esteban de Gormaz, 174
 Aua -Muro de Agreda, 174
 Aviciamus/Auitiamus – Burgo de Osma/S. Esteban de Gormaz, 174
 Auitus – Avila, 174
 Attus -S. Esteban de Gormaz, 174
 Balanus – Tañine, 174
 Caharite – Avila, 174
 Caelius – Alconaba, 174
 Caelus – Trébago, 174
 Caius – Añavieja, Tardecillas, Santervás de la Sierra, Vozmediano, Burgo de Osma, Calistratio -Santervás de la Sierra, Hinojosa de la Sierra, 174
 Calus. – S. Esteban de Gormaz, 174
 Cantabra. – S. Esteban de Gormaz, 174
 Cantecus. – Tera, 174
 Canton – Burgo de Osma, 174
 Caturus – Guimarães, Portugal, 174
 Carbilus. – S. Esteban de Gormaz, Coruña del Conde, 174
 Caritus. – Santervás de la Sierra, 174
 Castus. – Tiermes, 174
 Castruno – S. Esteban de Gormaz, 174
 Caritus – S. Esteban de Gormaz, 174
 Certius – Valdegeña, 174
 Cisa -S. Esteban de Gormaz, 174
 Cornelius -Norba, Cáceres, 174
 Clotoninus.-Tiermes, 174
 Cilus – Burgo de Osma, 174
 Cuntanus. – Olmillos, 174
 Decianus-Augustobriga, 174
 Docus. – Olmillos, 174
 Docilico. – Tiermes, 174
 Domitius – Avila, 174
 Dusincus – Santervás de la Sierra, 174
 Druso – Alcubilla del Marqués, 174
 Edinus -Vilbiestre de los Nabos, 174
 Elaesus. – S. Esteban de Gormaz, 174
 Elanio – Burgo de Osma, 174
 Eiasco – Soria, 174
 Fausta. – S. Esteban de Gormaz, 174
 Fautinus -Quintana Redonda, 174
 Flacus. – Yanguas, 174
 Flauinus. – Torreblacos, 174
 Flauus – Valloria, Nabelilla, Oncala, 174
 Flauia. – Vallora, 174
 Firminus. – Torrearévalo, 174
 Fortunata. – Soria, 174
 Florus. – S. Esteban de Gormaz, 174
 Fuscus – Oncala, 174
 Gaelus. – Trébago, 174
 Gaius – Coruña del Conde, 174
 Gusiumus – Trevago, 174
 Helios. – Valdemaluque, 174
 Honorina -Augustobriga, 174
 Iulia. – Alcalá de Henares, 174
 Lacitos – Burgo de Osma, 174
 Latro -Alcubilla de Avellaneda, 174
 Lattueris – Hinojosa de la Sierra, 174
 Letondo -San Esteban de Gormaz, 174
 Litanio – S. Esteban de Gormaz, 174
 Longinus -Langosto/Hinojosa de la Sierra, 174
 Loucius -Tordesalas, Valloria, 174
 Louius -Villar del Campo, 174
 Lougus – Calderuela, 174
 Lousannio. – Pinilla del Campo, 174
 Lucalus – Segovia, 174
 Lucius – S. Esteban de Gormaz (2 veces), 174

- Lucia – Valloria, 174
Lucius – Burgo de Osma, 174
Lugudicus – Segovia, 174
Lupus. – Burgo de Osma, 174
Lupiana. – Oncala, 174
Magulio. – S. Esteban de Gormaz, 174
Marcellus – Añavieja, Castilruiz, Trevago, 174
Marciana. – Burgo de Osma, 174
Marcus – Cuevas de Soria, Isona, 174
Marcus -Langosto/Hinojosa de la Sierra, Trévago, 174
Materna.-Renieblas, 174
[Mati]enus -Vizmanos, Oncala, 174
Meddittus – Langa de Duero, 174
Minicia. – S. Pedro Manrique, 174
Montana. – Valloria, 174
Munerigio – Calderuela, 174
Muranus – Navabelilla, Oncala, 174
Musice. – Valdemaluque, 174
Nason. – Yanguas, 174
Nepotila. – Burgo de Osma, 174
Nice. – S. Esteban de Gormaz, 174
Nuane – Avila, 174
Octauia – Burgo de Osma, 174
Omuaelideus – Borobio, 174
Omolmanus – Alcubilla de Avellaneda, 174
Ouina. – S. Esteban de Gormaz, 174
Paternus – Alcubilla de Avellaneda, La Laguna, Villar del Río, 174
Parthena – Valloria, 175
Phemia. – Coscurita, 175
Pergamidus – Valdemaluque, 175
Petronia. – Tiermes, 175
Philetenus – S. Esteban de Gormaz, 175
Pompeius – S. Esteban de Gormaz, 175
[...Pom]peius -Montejo de Tiermes, Burgo de Osma, 175
Pompeia. – Yanguas, 175
Pitanae – Alcubilla de Avellaneda, 175
Prefecta – Torreblacos, 175
Primitiva -Matute de la Sierra, 175
Primilla – Coscurita, 175
Proculus. – Astorga, 175
Quina. – S. Esteban de Gormaz, 175
Ranto. – S. Esteban de Gormaz, 175
Retugenus – Herramelluri, 175
Rufina-Augustobriga, 175
Sabinus – Alcubilla de Avellaneda, 175
Saiclus -Santervas de la Sierra, 175
Saturninus. – Burgo de Osma, Vergizas, 175
Sempronius. – Valdelubiel, 175
Sempronia – Valdecantos, Santa Cruz de Yanguas, 175
Seranus – S. Esteban de Gormaz, 175
Sergius – Cáceres, 175
Sextus. – Soria, 175
Silonus. – Burgo de Osma, 175
Stenionte. – Tiermes, 175
Suattanus -S. Esteban de Gormaz, 175
Sucessa. – Medinaceli, 175
Sulpicius. – S. Esteban de Gormaz, 175
Tem(eia?) – Valloria, 175
Terentus – S. Esteban de Gormaz, 175
Tertolus-Sanervás de la Sierra, 175
Teregrege – Muro de Agreda, 175
Titus-La Aldehuela de Periañez, Chavaler, Santervás de la Sierra, Cuevas de Amaya, 175
Titula -S. Esteban de Gormaz, 175
Titinus – Yanguas, 175
Turelus – Burgo de Osma, 175
Vcaernus -Vilbiestre de los Nabos, 175
Vrbanus-Matute de la Sierra, 175
Vrsula. – Oncala, 175
Valeria. – S. Esteban de Gormaz, Santa Cecilia, 175
Vedius-Valdegeña, 175

X.-ÍNDICES GEOGRÁFICOS

- Abión (río), 161
 Abioncillo, 207
 Agoncillo, 76
 Ágreda, 157
 Aguilar de Anguita, 121
 Alba del Pozo, 206
 Alcalá de Henares, 169, 174
 Alconaba, 174
 Alcubilla de Avellaneda, 155, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 183, 208
 Alcubilla del Marqués, 166, 174, 177, 184
 Aldealpozo, 207, 211, 212, 213, 214, 215
 Aldea de San Esteban, 163
 Aldehuelas, Las, 175, 186
 Aldehuela Periañez, 207, 212
 Aldeaseñor, 186
 Aliud,
 Alhama (río), 38
 Alentisque, 173
 Almadrones, 174
 Almaluez (necrópolis), 48, 50, 62, 90, 92, 93, 220
 Almazán, 22, 39, 92, 194, 208
 Almonéster La Real (Huelva), 168, 172
 Alpanseque (necrópolis), 22, 48, 65, 92, 93, 121, 220
 Altillo de las Viñas, 47
 Alto del Castro, 68, 75
 Alto de la Poza, 161
 Añazama (valle), 131
 Añavieja, 172, 173, 174, 184, 185
 Arancón, 172, 176, 185, 207, 210, 211, 214, 215
 Arcobriga (Monreal de Ariza), 68, 72
 Augustobriga (=Muro de Ágreda), 19, 30, 31, 34, 35, 46, 68, 75, 131, 132, 172, 174, 192, 202, 205, 206, 207, 208, 213, 214, 222
 Arégrada, 19, 30, 31

- Ariège (valle), 33
Arlanza (río), 19, 33, 34
Arlanzón (río), 33, 34
Arlés, 166
Asenia, 21
Asturica Augusta, 132, 150, 175, 181, 205
Atienza, 33
Axeinon, 46
Avila, 168, 169, 174, 178, 179, 182
Balears (provincia), 130
Barbadillo del Pez, 149
Barcebalejo, 172, 180
Blacos, 154
Bayuelas de Abajo, 156
Belgeda, 31
Belmonte, 122
Blendium, 33
Bilbilis, 80, 126
Borobio, 174, 178
Buberos, 93
Burgo de Osma, 217
Burgos, 182
Cabeza de Griego, 169, 172, 173, 180
Cabreras del Pinar, 40, 54
Cacaueles, 75
Cáceres, 169, 173, 174
Caesaraugusta, 132, 150, 205, 207
Cailes (valle), 31
Calagurris, 126
Caldas de Vizella, 182
Calderuela, 174, 181, 185, 213
Camino de los Roales, 95
Cantos Migeros, 209
Cañuela, 209
Caracena (río), 158, 162, 166, 209
Carbonero de Frente, 133
Caridad, La, 45
Cartago, 32, 95
Carrascosa de Arriba, 183, 209
Carratiermes (necrópolis), 48, 50, 53, 65, 90, 91, 92, 93, 94
Castejones, Los, 42, 47
Castelruiz, 176
Castilmontán de Somaén, 40, 41, 62
Castilfrío de la Sierra, 40, 48, 88, 90, 93
Castellar, El, 37, 40, 41
Castellares (Herrera de los Navarros), 40
Castellares (Suellacabras), 40, 42
Castillo (Oceanilla), El, 40
Castillo (Henayo), 40
Castillo (El Royo), 38, 48
Castillejo (El Espino), 40
Castillejo (Garray), El, 90
Castillejo (Taniñe), El, 38, 40
Castillejo (Fuensaúco), El, 36, 50
Castilrreño (Izana), 40
Castro, 209
Catalañazor, 86, 154, 207
Cauca, 124, 127
Cegos (río), 158
Cerro del Castellar, 41
Cerro del Castillejo, 41
Cerro de San Sebastián, 39
Cidacos (río), 34, 42
Confluenta, 31, 133
Colenda, 31, 42, 125
Contrebia Leukade, 31, 126
Córdoba, 169, 172
Cortona, 139
Coruña del Conde, 169
Coscurita, 172, 174, 175
Cuevas de Amaya, 169, 172, 175, 179
Cuevas de Soria, 156, 160, 163, 172, 173, 180, 202

- Clunia, 19, 30, 31, 33, 68, 85, 87, 125, 126, 155, 156, 158, 168, 174, 182, 208, 222
- Chavaler, 138, 172, 175, 183
- Deza, 196
- Dombellas, 173, 174, 180
- Duero (río), 22, 24, 29, 30, 32, 43, 138, 140, 154, 156, 209, 222
- Duratón (río), 35, 133, 209
- Ebro (río), 25
- Emerita Augusta (Mérida), 168, 183, 205
- Ercavica, 146
- Espejo de Tera, 73
- Fuentelaraña (necrópolis), 57, 154
- Fuensaúco, 39, 40, 53, 88, 90
- Fuentetecha, 38, 172, 174
- Fuentetoba, 206
- Fuentes de Magaña, 38
- Garray, 43, 48, 138, 149, 172, 177, 184, 185, 203, 208, 211
- Gimenas de Villar del Río, Las, 42
- Golmayo, 191, 203
- Guadalajara (provincia), 92, 169
- Guadalajara, 209
- Guimaraes, 172, 174
- Herramalluri, 169, 173, 175
- Hiendelaencina (minas), 92
- Hinojosa de la Sierra, 41, 76, 174, 179
- Hoz de Peñalavara, 150
- Hontoria del Pinar, 207
- Hostal, 192
- Huertales, 38
- Idúbeda (=Sistema Ibérico), 25
- Inés, 209
- Intercatia, 124
- Isona, 169
- Izana, 42, 86, 88, 90, 91, 94
- Landas, Las, 33
- Langosto, 174, 179, 182
- Lagni, 31, 42
- Langa de Duero (Segortia Lanka), 67, 86, 89, 90, 94, 172, 174, 181, 185
- Laguna, la, 174
- Lara de los Infantes, 88, 155, 156
- Léon, 169, 172, 182
- Lucus Augusti, 72
- Lugdunum (=Lyon), 72
- Lutia, 31, 42, 69
- Luzaga, 42
- Málaga, 32
- Mallia, 31, 42
- Mallona, La, 207
- Matalebreras, 206, 210, 212
- Matanza de Soria, 208
- Matute de la Sierra, 173, 175, 184
- Manzanares (río), 209
- Medinaceli (=Ocilis), 88, 123, 138, 139, 163, 172, 178, 181, 194, 199, 200, 201, 205, 222
- Mercadera, La (necrópoli), 48, 55, 58, 66, 90, 93, 220
- Merdancho (río), 43
- Molinos de los Ojos, 217, 218
- Monreal de Ariza, 82
- Montejo (río), 209
- Montejo de Tiermes, 141, 174, 219
- Montuenga, 191
- Muro de Agreda, 48, 73, 172, 174, 176, 178, 184, 216
- Muriel de la Fuente, 196
- Navabelilla, 172, 174
- Navalcaballo, 172
- Navapalos, 209
- Nertobriga, 123
- Norba, 169, 174
- Noua Augusta, 30, 31, 34, 35, 132

- Numantia (=Muela de Garray), 19, 20, 26, 27, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 42, 44, 51, 52, 66, 70, 81, 82, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 95, 121, 123, 124, 126, 128, 131, 133, 135, 136, 137, 138, 154, 159, 160, 173, 180, 181, 190, 196, 203, 205, 206, 209, 220, 222
- Numancia (necrópoli), 54
- Muriel de la Fuente, 92
- Ocenilla, 42, 93, 94, 133
- Olmillos, Los, 63, 174, 178, 180, 209
- Oncala, 172, 173, 174
- Osonilla (necropoli), 92
- Orospeda, 32
- Padilla de Abajo, 207
- Pago de la Mina (necrópoli), 154
- Pallantia, 26, 27, 31, 124, 126, 127
- Paredes de Nava, 75
- Prado de las Torres, 191
- Pedraza, 192, 193
- Pedro (río), 146, 209
- Peñalba de Villastar, 52
- Peralejo de los Escuderos, 149, 175, 182
- Peroniel de Campo, 96
- Picos de Urbión, 22
- Pinilla del Campo, 174
- Pozalmuro, 73, 180
- Pozo de Jaray, 157
- Portillo, 206
- Portuguí (necropoli), 31, 91, 154
- Puebla de Valverde, 73
- Queiles (río), 157
- Quintanas de Gormaz, Las (necrópoli), 22, 59, 91
- Quintanilla de Tres Barrios, 207, 208
- Quintana Redonda, 174
- Quintanares de Rioseco, 192
- Rebollo de Duero, 39, 163
- Requijada de Gormaz, La (necrópoli), 50, 55, 58, 59, 66, 92
- Retortillo, 162, 209
- Retuertas de Villanueva, 163
- Revilla de Catalañazor, La (necrópoli), 55, 59, 66, 90, 93
- Renieblas, 121, 122, 137, 174
- Rioseco de Soria, 94, 159, 192, 193, 196, 197, 199, 200, 201, 202
- Roma, 9, 44, 52, 78, 88, 122, 123, 126, 128, 190, 191
- Romanillos de Atienza, 209
- Royo, El, 89, 90, 92
- Salamanca, 168
- San Esteban de Gormaz, 63, 67, 73, 154, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 208, 217, 218
- San Felices, 38
- San Juan del Monte, 73
- San Martín de Ucero (necrópoli), 50, 53, 55, 66, 91, 92, 166, 200, 201, 203
- San Pedro Manrique, 38, 76, 92, 173
- Santa Cecilia, 172
- Santa Ginés, 209
- Santa Cruz de Yanguas, 174
- Santa Marina, 203
- Santervás del Burgo, 156, 158, 173, 179, 184, 197, 200, 201, 202, 203
- Santervás de la Sierra, 173, 174, 175, 178, 179
- Sarnago, 48
- Sauia, 30, 42, 131, 140
- Secontia, 30
- Segeda, 26, 27, 31, 70, 95, 122
- Segobriga, 30, 94
- Segontia, 209
- Segovia, 30, 31, 126, 169, 172, 173, 174, 182, 209
- Sekaisa, 28

- Sekisanos, 28
- Sequillo (río), 159
- Serguntia/Sergontia, 29, 121, 126
- Sergontia Lanka (=Langa de Duero), 31, 49, 89, 94, 95, 140
- Sierra de Albarracín, 26
- Sierra de Ayllón, 22, 33
- Sierra de Cameros, 22, 32
- Sierra de la Cebollera, 22, 32
- Sierra de Cuenca, 22
- Sierra de la Demanda, 32, 89
- Sierra del Madero, 63
- Sierra de la Ministra, 33, 89
- Sierra del Moncayo, 22, 33, 89
- Sierra de la Pela, 140, 209
- Sierra de Pinedo, 32
- Sierra de la Rebollera, 38
- Sierra de Urbión, 32
- Sigüenza, 33, 121, 209
- Sistema Central, 27, 209
- Sistema Ibérico, 121
- Soliedra, 96
- Soria, 96, 173, 174, 178, 179
- Sotos del Burgo, 194
- Sucro (valle), 32
- Suellacabras, 45, 163
- Tañiñe, 40, 48, 90, 163, 174
- Tajo (río), 22, 25, 26, 28, 29, 140, 222
- Tarancueña, 158, 196
- Tardesillas, 132, 154, 174, 185, 216
- Tera, 174
- Termes/Tiermes, 19, 30, 31, 42, 44, 45, 52, 63, 66, 67, 82, 83, 87, 90, 93, 94, 95, 124, 125, 126, 127, 140, 141, 144, 146, 149, 152, 153, 158, 163, 168, 171, 172, 173, 174, 175, 180, 181, 183, 185, 186, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 197, 198, 200, 208, 209, 218, 219, 220, 222
- Termessos, 45, 125
- Termancia, 124
- Trébago, 67, 68, 96, 173, 174, 179, 191
- Tierra de Almazán, 22
- Tierra de Cameros, 22
- Tolmo de Caracena, 166, 193
- Tordesalas, 174, 180
- Torralba del Burgo, 161
- Torreblacos, 174
- Torreplazo, 209
- Torretarrancho, 48, 174
- Torrevicente, 65
- Tucris, 31
- Turriason/Turiasone (Tarazona), 95, 96, 131, 208
- Ucero (río), 150, 157, 209
- Ulaca, 63
- Uxama, 19, 22, 30, 42, 46, 52, 66, 67, 68, 72, 85, 87, 91, 92, 94, 95, 123, 124, 125, 126, 152, 154, 157, 158, 159, 160, 163, 166, 168, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 181, 184, 190, 191, 192, 193, 195, 201, 202, 203, 206, 207, 208, 209, 220, 222
- Uxama Argaela, 21, 31, 47, 57, 131, 150, 153, 170, 171, 222
- Vado de La Lampara (necrópoli), 62
- Valdano (río), 123
- Valdanzo (arroyo), 157
- Valdeavellano de Tera, 42, 88
- Valdecantos, 173, 174
- Valdegeña, 48, 73, 93, 172, 173, 175, 177
- Valdemaluque, 173, 175, 177
- Valderromán, 141, 192, 193
- Valonsadero, 206
- Valtajeros, 69
- Valvenadizo, 209
- Valloria, 53, 172, 175
- Vega del Abión, La (necrópoli), 154

- Vega de las Espinillas (necrópoli), 62
Veluca, 31, 154
Vellosillo, 172
Ventamalo, 209, 218
Venta Quemada, 207
Ventosa de la Sierra, 48, 89
Vergizas, 173, 175, 177, 196
Vicarías, 22
Vilaseca de Arciel, 222
Vilbiestre de los Nabos, 149, 175, 179, 186
Vildé, 173
Villaciervos, 173
Villalba, 208
Villanueva de Zamajón, 93
Villar del Campo, 174
Villar del Río, 173, 174, 185
Villares, Los, 45
Viñas de Portuguí (necrópoli), 57, 59
Vinuesa, 48, 149, 172
Visontium, 30, 131, 149, 150
Vizmanos, 173, 174, 177
Voluca, 154, 159, 206, 207, 222
Vozmediano, 173
Yanguas, 75, 173, 174, 175
Zayas de la Torre, 208
Zarranzano (castro), 93
Zorra (cañada), 206
Zurita (Santander), 52, 71

XI.—BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- L. ABAD CASAL (1982), *La pintura romana en España*, Sevilla.
- J. A. ABÁSOLO ÁLVAREZ (1974), *Epigrafía romana de Lara de los Infantes*, Burgos.
- J. A. ABÁSOLO, R. GARCÍA ROZAS (1980), *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, Burgos.
- J. M. ABASCAL PALAZÓN (1984-1985), "Q. Calvisius Sabinus y un posible municipio flavio en San Esteban de Gormaz (Soria)", *Studia Historica*, II-III, 1, pp. 141-149.
— (2002), "Iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la Celtiberia", *Palaeohispanica*, 2, pp. 15-18.
- J. M. ABASCAL PALAZÓN, G. ALFÖLDY (2002), *El arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*. Real Academia de la Historia, Universidad de Alicante, Madrid.
- E. AGUILERA Y GAMBOA (1916), Marqués de Cerralbo, *Las necrópolis ibéricas*, Madrid.
- J. R. AJA SÁNCHEZ (2000), *Historia y arqueología de la tardoantigüedad en Cantabria: la Cohors I Celtiberorum y Iuliobriga*, Madrid.
- A. ALBERTINI (1923), *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, Paris.
- M^a.L. ALBERTOS FIRMAT (1967), *La onomástica personal primitiva de la España Tarraconense y Bética*, Salamanca.
— (1975), "Organizaciones Suprafamiliares en la Hispania Antigua (I)", *BSAA*, 40-41, pp. 5-66 (= *Studia Archaeologica* 37).
— (1981), "Organizaciones Suprafamiliares en la Hispania Antigua (II)", *BSAA*, XLVII, pp. 208-213.
— (1990), "Los topónimos en *briga* en Hispania", *Veleia*, 7, pp. 131-146.
- M^a. L. ALBERTOS FIRMAT, F. ROMERO CARNICERO (1981), "Una estela y otros hallazgos celtibéricos en Trébugo (Soria)", *BSAA*, XLVII, pp. 199-209.
- M. ALDHOUSE-GREEN (1993), "La religion celta", *Los Celtas. Hispania y Europa. Actas de El Escorial*, Madrid, pp.452-453.
- S. ALFAYÉ (2003), "Materiales paleohispánicos inéditos en la obra de Juan Cabré", *Palaeohispanica*, 3, pp. 9-29.
- C. ALFARO ASINS (1986), Monedas con indicación de procedencia integrada en la sección de Numismática del Museo Arqueológico Nacional. II, *BMA N*, IV, Madrid, pp. 173-185.
- G. ALFÖLDY (1975), *Die Romanischen Inschriften von Tarraco*, Berlín.
— (1981), "Epigraphica Hispanica III. Ein Bürgermesiter in einer Inschrift aus Avellaneda bei Clunia inder Hispania Citerior", *ZPE*, 44, pp. 113-118.

- (1981), "Epigraphica Hispanica. II. Tribus und Beamte der Römischen von Lara de los Infantes in der Hispania Citerior", *ZPE*, 41, pp. 244-252.
- (1983), "Epigraphica Hispanica. IV. Voconia Pax, ein Störfried in der Römischen epigraphik Hispanicus", *ZPE*, 53, 1983, pp. 103-111.
- G. ALFÖLDY, J. M. ABASCAL PALAZÓN (2002), "La inscripción del Arco", en J. M. Abascal y G. Alföldy, *El arco romano de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*. Real Academia de la Historia, Universidad de Alicante, Madrid, pp. 99-103.
- J. M. ALONSO NUÑEZ (1978), «Les informations de Posidonius sur la Peninsule Ibérique », *AC*, 48, pp. 641-646.
- (1985), "La Celtiberia y los celtíberos en Estrabón", *Celtiberia*, 35, pp. 117-122.
- M. ALMAGRO BASCH (1976), "La invasión céltica en España", en *Historia de España de Menéndez Pidal*, I.2, Madrid, pp. 1-278.
- M. ALMAGRO GORBEA, (1977) *El bronce final y el período orientalizante en Extremadura*", *Biblioteca Praehistorica Hispana*, vol. XIV, Madrid.
- (1994), "Urbanismo de la Hispania céltica: castros y oppida en el Centro y Occidente de la Península Ibérica", en M. Almagro-Gorbea y A.M. Martín (eds.). *Castros y oppida en Extremadura (Complutum Extra 4)*, Madrid, pp. 13-75.
- M. ALMAGRO GORBEA, M. TORRES (1999), *Las fibulas de jinete y de caballito. Aproximación a las elites ecuestres y su expansión en la Hispania céltica*. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico".
- M. ALMAGRO GORBEA, A.J. LORRIO (1992), "Representaciones humanas en el arte céltico de la Península Ibérica", *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, pp. 411-451.
- C. ALONSO FERNÁNDEZ (1969), "Relaciones políticas de la tribu de los arévacos con las tribus vecinas", *Pyrenae*, 5, pp. 131-140.
- A. ALONSO LUBIAS (1992), "Broches de cinturón de tipo céltico en la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, pp. 573-584.
- J. ALTARES LUCENDO, J.C. MISIEGO TEJADA (1992), "La cerámica con decoración a peine de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)", *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, pp. 545-558.
- A. ALVAREZ GARCIA, J. L. CEBOLLO BERLANGA, A. BLANCO (1990), "Elementos metálicos de tipo celtibérico: la colección de Pérez de Aguilar", *IIº Symposium sobre Los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza, pp. 287-304.
- R. DE APRAIZ (1953), "La colección numismática del Museo Celtibérico", *Celtiberia*, 6, pp. 295-297.
- J. ARCE, F. BURKHALTER (COORDS.) (1993), *Bronces y Religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de Bronces antiguos (Madrid, mayo-junio 1990)*, Madrid.
- J. L. ARGENTE OLIVER, (1984), "Investigaciones del mundo romano en Tiermes", *Actas Iº Symposium de arqueología soriana*, Soria, pp. 243-293.

- (1989), “Periodo protoceltibérico y celtibérico en la necrópolis de Carratiermes”, *E.T.F.*, vol. II, Madrid, pp. 223-248.
- (1989), “Tiermes: catorce años de excavaciones”, *Diez años de Arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, pp. 76-86.
- (1990), “La necrópolis de Carratiermes (Tiermes, Soria)”, *Actas IIº Symposium sobre Celtiberos. Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza, pp. 51-57.
- (1991), “Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana”, *La Casa urbana hispano-romana*, Zaragoza, pp. 213-232.
- J. L. ARGENTE OLIVER (Coord.) (1992), *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña de 1992*, Soria.
- (1993), *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña de 1993*, Soria.
- (1994), *Las fibulas de la Edad del Hierro en la Meseta Oriental. Valoración tipológica, cronológica y cultural*. EAE, 168, Madrid.
- J. L. ARGENTE OLIVER, A. ALONSO LUBIAS (1984), “Dos enterramientos bajoimperiales en el acueducto de Tiermes”, *Actas del Iº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1982)*, Soria, pp. 417-432.
- J. L. ARGENTE OLIVER, A. DIAZ DIAZ (1979), “La necrópolis celtibérica de Tiermes (Carratiermes, Soria)”, *NAH.*, 7, pp. 95-152.
- (1988), *Tiermes. Guía del Yacimiento arqueológico y Museo*, Soria.
- (1990), “La necrópolis de Carratiermes (Tiermes, Soria)”, *Actas IIº Symposium sobre los Celtiberos*, Zaragoza, pp. 51-57.
- (1994), *Tiermes IV: La casa del acueducto (Domus alto imperial de la ciudad de Tiermes Campañas 1979-1986)*, EAE, 167, Madrid.
- (1995), *Tiermes. Guía del Yacimiento arqueológico y Museo*, Soria, Valladolid.
- J. L. ARGENTE OLIVER, C. GARCÍA MERINO (1993), “Bronces hispanorromanos del Museo Numantino procedentes de Uxama”, en J. Arce, F. Burkhalter (coords.), *Bronces y Religión romana. Actas del XI Congreso Internacional de Bronces antiguos (Madrid, mayo-junio 1990)*, Madrid, pp. 13-23.
- J. L. ARGENTE OLIVER, A. MOSTALAC CARRILLO (1981), “La pintura mural romana del acueducto de Tiermes, (Montejo de Tiermes, Soria)”, *Numantia*, I, Soria, pp. 147-163.
- (1985), “La construcción alto-imperial denominada “Casa del acueducto (Tiermes, Soria)”, *XVII CNA*, Zaragoza, pp. 881-893.
- J. L. ARGENTE OLIVER, A. DIAZ DIAZ, A. BESCÓS (1992), “Placas decoradas celtibéricas en Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, pp. 585-602.
- (1992), “La necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes (Soria)”, *Actas del IIIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, pp. 527-542.
- J. L. ARGENTE OLIVER, A. DIAZ DIAZ, A. BESCÓS CORRAL, A. ALONSO LUBIAS (1992), “Los conjuntos protoceltibéricos de la Meseta oriental: ejemplo de la necrópolis de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)”, *Trabajos de Prehistoria*, 49, pp. 295-325.

- J. L. ARGENTE OLIVER, C. DE LA CASA, A. DÍAZ DÍAZ, J. M^a. IZQUIERDO BERTIZ, A. JIMENO MARTÍNEZ, M. L. REVILLA ANDÍA (1980), *Tiermes I. Campañas 1975-1978*, EAE, Madrid.
- J. L. ARGENTE OLIVER, I. ARGENTE OLIVER, C. DE LA CASA MARTÍNEZ, A. DÍAZ DÍAZ, V. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. GONZÁLEZ UCEDA, E. TERES NAVARRO (1984), *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980*, Madrid.
- J. L. ARGENTE OLIVER, I. ARGENTE OLIVER, C. DE LA CASA MARTÍNEZ, A. DÍAZ DÍAZ, M. DOMENECHÉ ESTEBAN, V. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, A. GONZÁLEZ UCEDA, J. M. IZQUIERDO BERTIZ, E. TERES NAVARRO, J. ZOZAYA STABELHANSSEN, A. ALONSO LUBIAS, R. ARCHILLA (1985), *Tiermes. Guía del yacimiento arqueológico*, Madrid.
- M. ARGUELI SÁNCHEZ (1990), "Introducción al estudio de los grupos celtibéricos del Alto Jalón", en J. L. Argente Oliver (Coord.), *El Jalón. Vías de comunicación*, Soria, 1990, pp. 41-70.
— (1992), "El yacimiento celtibérico de Castilmontán, Somaen (Soria): El sistema defensivo", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, pp. 497-526.
- S.G. ARMISTEAD (1972), "Una lápida romana de Torreblacos (Soria)", *Celtiberia*, 44, pp. 277-280.
- P. ARTIGAS (1932), "Por tierras de Gesta. San Esteban de Gormaz. II. La epigrafía romana", *BSEEA*, XL, Madrid, pp. 39-49.
- J. A. BACHILLER GIL (1987), *Nueva sistematización de la cultura castreña soriana (Cuadernos de Prehistoria y Arqueología. Serie monográfica, 1)*, Zaragoza.
— (1987), Los Castros del Alto Duero", *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3, pp. 77-84.
— (1987), *La cultura castreña soriana de la cuenca alta del Duero*, Tenerife.
— (1988-1989), "El ajuar material de los castros sorianos", *Castrelos*, 1-2, pp. 109-119.
— (1992), "Hábitat y urbanismo en el sector oriental de la Meseta Norte durante el primer milenio a. C.", *Veguesa* 0, pp. 11-23.
- J. A. BACHILLER GIL, M. RAMÍREZ (1999), "Contribución al estudio de los pueblos prerromanos del Alto Duero: Los pelendones", *Veguesa*, 1, pp. 31-46.
- A. BALIL ILLANA (1969), "Belerofonte, príncipe oriental", *BSAA*, LV, pp. 215-216.
— (1971), "Casa y urbanismo en la España Antigua. La Segunda Edad de Hierro", *BSAA*, XXXVII, pp. 5-84.
— (1977), "El mosaico de Uceró. Observaciones sobre la iconografía hispánica del mito de Bellerofonte", *Celtiberia*, 56, pp. 143-152.
— (1979), "Un mosaico de Uxama", *Celtiberia*, 59, pp. 267-274.
— (1979), "Un pequeño bronce de Tiermes", *Celtiberia*, 58, pp. 275-297.
— (1980), "Un ara chapada en bronce hallada en Uxama", *Celtiberia*, 60, pp. 208-262.
— (1981), "M. Magius M.F. Gal. Antiquus en una inscripción en San Esteban de Gormaz (Soria)", *Numantia*, 1, pp. 199-201.
— (1982), "Retrato del emperador Tiberio hallado en Tiermes", *Celtiberia*, 63, pp. 111-118.

- (1984), “Estatua de Saturno hallada en la villa romana de los Quintanares”, *Actas Iº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 325-340.
- (1989), «Algunos mosaicos de tema mitológico », *BSAA*, LV, pp. 113-148.
- M. M. BARRIL (1992), “Instrumentos de hierro procedentes de yacimientos celtibéricos de la provincia de Soria en el Museo Arqueológico Nacional”, *BMAN*, X, Madrid, pp. 5-24.
- M. BEARD, J. NORTH (1990), *Pagan Priests. Religion and Power in the Ancient World*, London.
- J. BELLVER GARRIDO (1992), “Estudio zooarqueológico de las cabañas circulares del El Castillejo de Fuensaúco”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, pp. 325-332.
- M. BELTRÁN LLORIS (1987), “Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa”, *Actas Iº Symposium sobre Los celtíberos, (Daroca, Zaragoza, 24-26 de abril de 1986)*, Zaragoza, pp. 27-28.
- (1989), “Los Celtíberos y su Historia”, en *G. Fatás (Ed.). Los Celtas en el valle medio del Ebro*, Zaragoza, pp. 131-158.
- (1994), “Parentesco y sociedad en la Hispania Céltica (I a.e.-III d.e.)”, en *M.C. González, J. Santos (Eds.). Revisiones de Historia Antigua. I. Las estructuras sociales indígenas del Norte de la Península Ibérica*, Vitoria, pp. 73-104.
- J. C. BERMEJO BARRERA (1986), “Los dioses de los caminos”, *Mitología y Mitos de la España prerromana*, vol. II, Madrid, 1986, pp. 193-213.
- A. BRELICH (1967), *Presupposti del sacrificio umano*, Roma.
- M. BLASCO JIMÉNEZ (1909), *Nomenclator histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria*, Soria.
- A. BLÁZQUEZ (1916), “Vías romanas del valle del Duero”, *MJSEA*, 6, Madrid.
- C. BLÁZQUEZ CERRATO (1995), “Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura”, *AEArq.*, 68, pp. 243-258.
- J. Mª. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (1962), *Religiones primitivas de Hispania. I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid-Roma.
- (1975), *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.
- (1977), *Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid.
- (1978), *Economía de la España romana*, Bilbao.
- (1983), *Primitivas religiones ibéricas. Religiones prerromanas*, Madrid.
- (2001), *Religiones, ritos y creencias funerarias de la Hispania prerromana*, Madrid.
- (2001), “Teónimos indígenas de Hispania. Addenda y Corrigenda”, *Palaeohispanica*, 1, Zaragoza, pp. 63-85.
- J. M. BLÁZQUEZ, T. ORTEGO (1983), *Mosaicos romanos de Soria. Corpus de mosaicos romanos de España*, VI, Madrid, C.S.I.C.
- J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, Mª.P. GARCÍA GELABERT (1988), “Nuevas aportaciones a las religiones primitivas de Hispania”, *ETF. Serie II, 1, Historia Antigua*, Madrid, 1988. *Homenaje al prof. E. Ripio Perelló*, pp. 153-183,

- P. BOCH GIMPERA (1921-1926), "Troballes de les necropolis d'Osma i Gormaz adquirides pel Museu de Barcelona", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VII, pp. 173-178.
— (1932), *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.
- J. N. BONNEVILLE, R. ETIENNE, P. BOUILLARD, P. SILLIERES, A. TRANOY (1982), "Les villes romaines de la Péninsule Ibérique", *Actes de Colloque de Talence*, Paris, pp. 11-24.
- M. J. BOROBIO SOTO (1985), *Carta arqueológica de Soria. Campo de Gomara*, Soria.
- M^a. J. BOROBIO SOTO, J. GÓMEZ PANTOJA, F. MORALES HERNÁNDEZ (1987), "Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana", *Celtiberia*, 74, pp. 238-258.
- M^a. J. BOROBIO, F. MORALES HERNÁNDEZ, A. CARMEN PASCUAL (1989), "Arqueología urbana: Medinaceli", *Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, pp. 97-106.
— (1991-1992), "Fuente romana de "La Canal", Medinaceli (Soria)", *Numantia*, 5, pp. 87-96.
— (1992), "Primeros resultados de las excavaciones realizadas en Medinaceli. Campañas 1986-1989", *Actas del II^o Symposium de Arqueología Soriana*, pp. 767-783.
— (2002), "Intervenciones arqueológicas en el entorno al arco de Medinaceli", en *el Arco de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*, J. M. Abascal, G. Alföldy (eds.), Madrid, pp. 45-49.
- F. BURILLO MOZOTA (1987), "Sobre el origen de los Celtíberos", *VII^o Symposium sobre los Celtíberos (Daroca 1986)*, Zaragoza, pp. 75-93.
— (1994) "Segeda" en *Leyenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica II* Madrid, Museo Arqueológico Nacional, pp. 95-105.
— (Coord.) (1995), *Poblamiento celtibérico. III^o Symposium sobre los Celtíberos*, Zaragoza.
— (1997), "Textos, cerámicas y ritual celtibérico", *Kalathos*, 16, pp. 235-239.
— (1998), *Los Celtíberos. Etnias y estudios*, Barcelona
— (1999), "Etnias, ciudades y Estados en la Celtiberia", en *F. Villar y F. Beltrán (eds.) Pueblos, Lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca, pp.109-140.
- F. BURILLO MOZOTA, M. OSTALE (1984), "Sobre la sociación de las ciudades de Bilbilis y Segeda", *Kalathos*, 3-4, pp. 287-309.
- F. BURILLO MOZOTA, J. A. PÉREZ CASAS, M.L. DE SUS JIMÉNEZ (Eds.y Coords.) (1988), *Los Celtíberos*, Zaragoza.
- L. CABALLERO (1984), "Arqueología tardorromana y visigoda en la povincia de Soria", *Actas del I^o Symposium de arqueología soriana*, Soria, pp. 433-458.
- C. J. CABALLERO (1997), "El papel de la ciudad de Ocilis al comienzo de la segunda guerra celtibérica", *Kalathos*, 16, pp. 87-101.
- E. CABRE HERREROS (1990), "Espadas y puñales de la necrópolis celtibéricas", *Actas del II^o Simposio sobre Los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, Zaragoza, pp. 208-209.
- M. E. CABRÉ HERREROS, J. A. MORÁN CABRÉ (1977), Fíbulas den las más importantes necrópolis de la Meseta oriental hispánica", *Homenaje a García y Bellido, Tomo III (Revista Universidad Complutense*, 26, n. 109, Madrid, pp. 109-143.

- (1992), “Puñales celtibéricos con empuñadura de triple chapa plana y pomo con antenas”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana, Temas sorianos nº 20*, vol. II, Soria, pp. 391-398.
- I. CALVO (1913), “Termes, ciudad celtibérico-arévaca”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XXIX, Madrid, pp. 374-387.
- A. CAMPANO LORENZO, C. SANZ MINGUEZ (1990), “La necrópolis celtiberica de Fuente-laraña, Osma”, *Actas del IIº Symposium sobre Celtíberos. Necrópolis celtibéricas (Daroca, 1988)*, Zaragoza, pp. 65-74.
- A. CAPALVO (1995), “El territorio de Celtiberia según los manuscritos de Estrabón”, en *F. Buri-llo Mozota (Coord.). Poblamiento celtibérico. IIIº Simposio sobre los celtiberos*, Zaragoza, pp. 464-468.
- (1996), *Celtiberia*, Zaragoza.
- J. CARO BAROJA (1987), *Los pueblos de España*, Madrid.
- J. A. CEÁN BERMUDEZ (1832), *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid.
- Mª. L. CERDEÑO, R. GARCÍA HUERTA (1990), “Las necrópolis de incineración del Alto Jalón y Alto Tajo”, en *Necrópolis celtibéricas. II Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, pp. 75-92.
- M. H. CRAWFORD (1969), *Roman Republican Coin Hoards*, London.
- (1974), *Roman Republican Coinage*, 2 vols., Cambridge.
- S. CRESPO ORTIZ, A. ALONSO AVILA (2000), *Auctarium a los corpora de epigrafía romana en el territorio de Castilla y León: novedades y revisiones. Fuentes epigráficas para la Historia social de la Hispania romana*, Valladolid.
- P. CIPRÉS (1999), “El impacto de los Celtas en la península Ibérica según Estrabón” en *G. Cruz Andreotti (coord.). Estrabón e Iberia: nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, pp. 121-151.
- A. CORONADO CASTILLO, C. GONZÁLEZ GARCÍA (1982), “La vía romana entre Uxama y Clunia”, *RICUS*, 6, pp. 7-32.
- M. CORTÉS Y LÓPEZ (1835-1836), *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua. Tarrac-nense, Bética y Lusitania*, Madrid.
- E. CUADRADO (1958), “La fíbula anular hispanica y sus problemas”, *Zephyrus*, VIII, pp. 5-76.
- (1960), “Fíbulas anulares típicas de la Meseta castellana”, *AEArq.*, XXXIII, pp. 64-97.
- (1979), “Ensayo tipológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Meseta Hispánica”, 11-12, pp. 10-26.
- (1982), “Ensayo cronológico de las fíbulas con esquema de La Tène en la Península Hispánica”, *BAEAA*, 15, pp. 4-27.
- L. A. CURCHIN (1983), “Future corrections to Hispano-roman Epigraphy”, *ZPE*, 53, pp. 112-116.
- (1991), *Roman Spain. Conquest and assimilation*, London.
- R. CHAPMAN, I. KINNES, K. RANDSBORG (1981), *The Archaeology of Death*, Cambridge.

- F. CHAVES TRISTÁN (1988), "Moneda para una nueva sociedad", *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, pp. 83-94.
- A. CHECA, A. JIMENO MARTÍNEZ, J.J. TRESSERRAS, J. P. BENITO, A. SANZ (1999), "Molienda y economía doméstica en Numancia", en *IVº Simposio sobre los Celtiberos. Homenaje a J. L. Argente*, Zaragoza, pp. 63-68.
- C. DE LA CASA (1980), "Las estelas funerarias de Termes. Tiermes I", *EAE*, 111, pp. 329-336.
— (1984), "Aportaciones al estudio del alfar de Terra Sigillata de Tiermes", *Actas Iº Simposium de arqueología soriana*, Soria, pp. 576-582.
- C. DE LA CASA MARTÍNEZ, M. DOMÉNECH ESTEBAN, J. M. IZQUIERDO BERTIZ, E. TERÉS NAVARRO (1994), *Tiermes III. Excavaciones realizadas en la ciudad romana y en la necrópolis medieval (Campaña 1981-1984)*, Madrid, EAE, 166.
- A. DELGADO, S. DE OLÁZAGA Y A. FERNÁNDEZ GUERRA (1877), "Excavaciones hechas en el cerro de Garray donde se cree que estuvo situada Numancia", *BRAH.*, I, pp. 55-58.
- A. DOMASZEWSKI, B. DOBSON (1967), *Die Rangordnung der Römischen Heeres, 2. Durchgesehene Auflage. Ein führung. Berichtigungen und Nachträge von Brian Dobson*, Colonia-Graz.
- A. DOMÍNGUEZ ARRANZ (1982), "Ensayo de ordenación del monetario de Sekaisa", *La moneda aragonesa*, Zaragoza, pp. 23-40.
— (1985), "Algunas interpretaciones en torno a la religiosidad de los pueblos prerromanos del área cántabra-astur", *In memoriam A. Diaz Toledo*, Granada, pp. 53-64.
- M. D. DOPICO (1988), *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Anejos de *Veleia* 5, Vitoria.
- A. D'ORS (1951), "Un nuevo dato para el estudio de la llamada Termancia", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, Tomo II, Madrid, pp. 567-582.
- J.J. EIROA GARCIA (1984-1985), "Aportación a la cronología de los castros sorianos", en *Homenaje al prof. Gratiano Nieto, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 11-12, vol. I, pp. 197-203.
- J. C. ELORZA (1975), "Avances romanos del Museo de Palencia", *AEA*, 48, pp. 159-161.
- J.B. DE ERRO Y ASPIROZ (1806), *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, Madrid.
- Z. ESCUDERO NAVARRO (1990), "Las urnas de orejetas perforadas en el mundo celtibérico", *Numantia*, III, pp. 139-154
- U. ESPINOSA RUIZ (1984), "M. Magius M. F. Gal Antiquus en una inscripción de San Esteban de Gormaz (Soria)", *Numantia*, I, pp. 312-313.
— (1984), "Las ciudades de Arévacos y Pelendones en el Alto Imperio", *Actas del Iº Simposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 307-324.
— (1984) "Las ciudades de Arévacos y Pelendones en el Alto Imperio", *RICUS*, n. 9, Soria, pp. 307-324.
— (1992), "Los castros sorianos-riojanos del Sistema Ibérico: nuevas perspectivas", *Actas del Iº Symposium de Arqueología soriana*, pp. 901-913.

- U. ESPINOSA RUIZ, L. M. USERO (1968), "Eine Hirtenkultur im Umbruch; Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (*Hispania Citerior*)", *Chiron*, 18, pp. 477-504.
- R. ETIENNE (1958), *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste à Diocletien*, París.
- G. FATÁS (1973), *La Sedetania*, Zaragoza.
- (1987), "Apuntes sobre la organización política de los Celtíberos", *Actas del Iº Symposium sobre los celtíberos*, Zaragoza, 1987, pp. 9-18.
- (Ed.) (1989), *Los Celtas en el valle medio del Ebro*, Zaragoza.
- M^o. C. FERNÁNDEZ CASTRO (1983), "Apéndice I: Mosaicos de la villa romana de Cuevas de Soria", en J. M. Blázquez, T. Ortego, *Mosaicos romanos de Soria. Corpus de mosaicos romanos de España*, VI, Madrid, pp. 59-79.
- D. FERNÁNDEZ GALIANO (1980), *Mosaicos hispanos de esquema a compás*, Guadalajara.
- V. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (1980), "Excavaciones en la villa tardo-romana de Huerta del Río (Tarancueña, Soria). Campaña de 1979", *Celtiberia*, 60, pp. 287-289.
- C. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (1984), "La muralla romana", en J. L. Argente, A. Díaz Díaz. *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980*, Madrid, pp. 197-319.
- P. FERNÁNDEZ MARTÍN (1962), "Las calzadas romanas y los caminos de Santiago en la provincia de Soria", *Celtiberia*, 24, Soria, pp. 197-221.
- C. M. FERNÁNDEZ-MIRANDA (1972), "Los castros de la cultura de los Campos de Urnas en la provincia de Soria", *Celtiberia*, 43, pp. 29-60.
- C. M. FERNÁNDEZ-MIRANDA, R. OLMOS (1986), *Las ruedas de Troya y el origen del carro en la Península Ibérica*, Madrid.
- J. J. FERNÁNDEZ MORENO (1990), "Soria", *Numantia*, III, pp. 303-317.
- J. FERRO COUSELO, J. LORENZO FERNÁNDEZ (1971), "La tessera hospitales de Castro-mao", *BA*, 1, Lugo, pp. 9-18.
- A. DE FIGUEROA Y TORRES, CONDE DE ROMANONES (1910), *Las ruinas de Tiermes. Apuntes arqueológicos*, Madrid.
- F. FITA (1892), "Antigüedades romanas", *BRAH*, XXI, pp. 130-131.
- (1893), "Noticias", *BRAH*, XXIII, pp. 271-273.
- (1907), "De Varea a Numancia. Viaje epigráfico", *BRAH*, L, pp. 196-213.
- A. FUENTES (1992), "Necrópolis tardorromanas en Soria", *Actas del IIº Symposium de Arqueología Soriana*, vol. II, Soria, pp. 993-1006.
- A. GARCÍA Y BELLIDO (1949), *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- (1950), *Retratos romanos del Museo Arqueológico Nacional de Madrid*, Madrid.
- (1966), "Las trullae argenteas de Tiermes", *AEArq.*, 39, 1966, pp. 113-124.
- (1968), *España y los españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Estrabón*, Madrid (4ª ed.).

- M^a. P. GARCÍA BELLIDO (1998), "Dinero y moneda indígena en la Península Ibérica", *Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, pp. 73-82.
- M^a. P. GARCÍA-GELABERT PÉREZ (1992), "La organización socio-política celtibérica a través de los textos clásicos y la arqueología", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, pp. 664-667.
- M^a. P. GARCÍA-GELABERT PÉREZ, J. M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ (1994), "Estelas funerarias con imágenes de toros", *Vº Congreso Internacional de Estelas funerarias*, vol. I, Soria, pp. 185-199.
- J. A. GARCÍA GUINEA, "Prospecciones en la antigua *Vxama*", *AEArq.*, XXXII, 1959, pp. 132-154.
- C. GARCÍA MERINO (1967), "Tres yacimientos de época romana inéditos en la provincia de Soria", *BSAA*, 33, pp. 167-193.
- (1969), "Monedas inéditas procedentes de *Vxama*", *BSAA*, XXXIV-XXXV, pp. 323-328.
- (1970), "La ciudad romana de *Vxama*. I", *BSAA*, XXXVI, pp. 383-440.
- (1971), "La ciudad romana de *Vxama*. II", *BSAA*, XXXVII, pp. 85-124.
- (1973), "Evolución del poblamiento de Gormaz (Soria) desde la Edad del Hierro a la Edad Media", *BSAA*, XXXIX, pp. 31-79.
- (1973), "Las tierras del NO. Foco de atracción para los emigrantes de la Meseta en época romana", *H. Ant.*, III, pp. 9-38.
- (1973), "Estelas funerarias hispanorromanas de Borobio (Soria)", *Durius*, I-2, pp. 353-359.
- (1973), "El puente romano inédito de Golmayo (Soria)", *BSAA*, XXXIX, pp. 415-416.
- (1975), *Población y poblamiento en Hispania romana. El conventus Cluniensis*, *Studia Romana* I, Valladolid.
- (1977), "Un olvidado núcleo de población hispanorromano: el yacimiento de San Esteban de Gormaz (Soria)", *H. Ant.*, VII, pp. 165-231.
- (1977), "Un sepulcro romano turriforme en la Meseta Norte. El Yacimiento arqueológico de Vildé (Soria)", *BSAA*, XLIII, pp. 41-60.
- (1980), "Una tessera hospitalis de *Vxama* (Soria)", *BSAA*, XLVI, pp. 85-124.
- (1983), "Addenda a la epigrafía de *Vxama* y la nueva estela de San Esteban de Gormaz", *Homenaje al Prof. Martín Almagro*, Madrid, tomo III, pp. 355-364.
- (1984), "La ciudad de *Vxama*. Nuevos datos para la romanización en Soria", *Actas del Iº Symposium de Arqueología soriana (Soria 1982)*, Soria, pp. 377-400.
- (1986), "Una nueva pieza de relieve de armas de S. Esteban de Gormaz (Soria). Un fragmento relacionado con el culto imperial y varia de *Vxama*", *Numantia*, II, pp. 277-289.
- (1987), "Notas preliminares sobre el foro de *Vxama Argaela* (Osmá, Soria)", *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 47-151.
- (1987), "Desarrollo urbano y promoción política de *Vxama Argaela*", *BSAA*, LIII, pp. 73-114.
- (1987), "La civitas hispanorromana ¿fruto de voluntad política o de desarrollo? Algunos datos para la discusión", *I Jornades Internacionals d'Arqueologia romana de Granollers. De*

- les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*, Granollers, pp. 255-262.
- (1989), “*Vxama Argaela*: el yacimiento y su historia”, *Catálogo de la exposición Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, pp. 87-96.
- (1990), “*Vxama*”. *Guía del Museo Numantino*, Soria, pp. 109-118.
- (1990), “Algunas consideraciones sobre la cerámica celtibérica pintada y su evolución hacia la pintada de época imperial: el caso de *Vxama*”, *AEArq.*, 161-162, pp. 15-135.
- (1990), “Nuevas piezas de artesanía romana del bronce en la Meseta: apliques y lampadario de *Vxama*”, *BSAA*, LVI, pp. 243-256.
- (1991), “La casa urbana en *Vxama Argaela*”, *Actas del Coloquio Internacional sobre la Casa urbana hispano-romana*, Zaragoza, pp. 233-259.
- (1992), “Cerámica pintada con decoración plástica de *Vxama*”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria)*, 1989, pp.
- (1995), *Vxama I (Campanías de 1976 y 1978)*. *Casa de la Cantera, Casa del Sestile*, “*El Tambor*”, EAE 170, Madrid.
- (1995), “Material numismático de las excavaciones de la casa de Los Plintos de *Vxama* (Soria)”, *La moneda hispánica. Ciudad y Territorio, Anejos de AEArc.*, XIV, Madrid, pp. 191-206.
- (1996), “Un nuevo campamento romano en la cuenca del Duero: el recinto campamental de *Vxama* (Soria)”, *AEArq.*, pp. 269-273.
- (2000), “Acerca de las necrópolis de *Vxama Argaela*”, *Soria Arqueológica*, 2, pp. 131-147.
- (2001), “Novedades de epigrafía votiva en el valle oriental del Duero: un documento de culto doméstico a Júpiter Conservador, otra vez la diosa Degante...de los Argaelos y aras de *Vxama*”, *BSAA*, LXVII, pp.125 – 140.
- C. GARCÍA MERINO, M^a.L. ALBERTOS FIRMAT (1981), “Una nueva inscripción en lengua celtibérica: una tessera hospitales zoomorfa hallada en *Vxama* (Soria)”, *Emerita*, 49, fasc. 1, pp. 172-201.
- (1982), “La tessera celtibérica de *Vxama*. Una rectificación de lectura”, *Emerita*, 50, fasc. 2, pp. 356-366.
- (1985), “Una nueva tessera hospitales con texto en lengua ibérica, hallada en *Vxama* (Soria)”, *Actas IIIº Coloquio sobre Lenguas y Culturas paleohispanicas (Lisboa, 1980)*, Salamanca, pp. 311-317.
- C. GARCÍA MERINO, M. SÁNCHEZ SIMÓN (1997), *Vxama II. La Casa de La Atalaya*, *Studia Archaeologica*, Valladolid.
- C. GARCÍA MERINO, J. UNTERMANN (1999), “Revisión de la lectura de la tessera uxamensis y valoración de las téseras en el contexto de la configuración del poblamiento celtibérico en el siglo I a. C.”, *BSAA*, LXV, pp.138-152.
- M. V. GARCIA QUINTELA (1990), “Les peuples indigenes et la conquête romaine de l’Hispanie. Essai de critique historiographique”, *D.H.A.*, 16.2., pp. 181-210.
- (1991), “El sacrificio adivinatorio céltico y la religión de los lusitanos”, *Polis*, 3, pp. 25-37.

- (1995), “¿Cuatro o cinco partes del territorio de los Celtíberos? (nota a Estrabón 3, 4, 19) en *F. Burillo Mozota (coord.). Poblamiento celtibérico. IIIº Symposium sobre celtíberos (Daroca, 1991)*, Zaragoza, pp. 471-475.
- (1997), “Posible suplicio capital celtibérico en un fragmento cerámico procedente de Tiermes (Soria)”, *Kalathos*, 16, pp. 103-111.
- E. GARCÍA SOTO MATEOS (1981), “La necrópolis celtibérica de Utero (Soria)”, *Arevacon*, 1, Soria, pp. 4-9.
- (1982), *Catálogo de la exposición: La necrópolis de Celtiberia de Utero*, Soria.
- (1988), “La necrópolis de San Martín de Utero (Soria)”, *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 87-94.
- (1989), “El yacimiento arqueológico de San Martín de Utero (Soria). Excavaciones de 1980-1985”, *Diez años de arqueología soriana (1978-1988)*, Soria, pp. 59-68.
- (1989), “El yacimiento arqueológico de San Martín de Utero (Soria). Excavaciones de 1980 a 1985”, en *Diez años de Arqueología Soriana (1978-1988)*, Soria, pp. 59-68.
- (1992), “Tumbas con puñales del tipo Monte Bernorio en la necrópolis de S. Martín de Utero”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana, Vol. I*, Soria, 1989, pp. 59-68.
- E. GARCÍA SOTO MATEOS, B. CASTILLO IGLESIAS (1990), “Una tumba excepcional de la necrópolis celtibérica de Utero (Soria)”, *Necrópolis celtibéricas, IIº Symposium sobre los Celtíberos*, Zaragoza, pp. 59-64.
- E. GARCÍA SOTO MATEOS, R. DE LA ROSA MUNICIO (1992), “Cerámicas con decoración “a peine” en la provincia de Soria”, *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, pp. 343-366.
- E. GARCÍA SOTO MATEOS, S. ROVIRA LLORENS, M. SANZ NAJERA (1984), “Broches de cinturón de tipo Miraveche en la necrópolis celtibérica de Utero”, *Actas del Iº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 211-226.
- G. GIACOMO GUILLANI MARTÍN, J. M. PÉREZ RODRIGUEZ (1997), “La epigrafía miliaria en Castilla y León: Estado de la cuestión”, *Preatti XIº Congresso Internazionale di Epigraphia Greca e Latina (Roma, 18-24 settembre 1997)*, Roma, pp. 333-341.
- H. GIMENO PASCUAL (1997), *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza.
- H. GIMENO PASCUAL, M. MAYER OLIVÉ (1993), “Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Noua Augusta*”, *Chiron*, 23, pp. 313-321.
- H. GIMENO PASCUAL, M. RAMÍREZ SÁNCHEZ (2002), “Dos inscripciones inéditas de la provincia de Soria (España)”, *ZPE*, 139, pp. 273-278.
- (2001-2002), “Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria”, *Veleia*, 18-19, pp. 291-309.
- J. M. GÓMEZ FRAILE (1997), “Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigma obsoleto”, *Polis*, 8, pp. 145-106.
- (1998), “Acerca del límite oriental del territorio arévaco”, *H. Ant.*, XXII, pp. 29-50.

- (1999), “La geografía de Estrabón y el origen de los Celtiberos”, en J. A. Arenas, M.V. Palacios (edd.), *El Origen del mundo celtibérico. Actas de los encuentros sobre el origen del mundo celtibérico*, Molina de Aragón, pp. 55-66.
- (2001), *Los Celtas en los valles altos del Duero y Ebro*, Alcalá de Henares.
- J. GÓMEZ PANTOJA (1987), “Two Army-Related Inscriptions from central Spain”, *ZPE*, 68, pp. 234-237,
- (1992), “Nuevos testimonios epigráficos sorianos”, *IIº Symposium de Arqueología soriana*, Tomo 2, Soria, pp. 923-924.
- (1994), “Viejas piedras, nuevas lecturas. Inscripciones latinas de San Esteban de Gormaz, Soria”, en C. Sáez y J. Gómez Pantoja (eds.), *Las diferentes historias de letrados y analfabetos*, Alcalá de Henares, pp. 213-224.
- (1995), “Pastores y transhumantes de Hispania”, en F. Burillo Mozota (ed.), *Poblamiento celtibérico. IIIº Symposium sobre los Celtiberos*, Zaragoza, pp. 495-505.
- (1995), “Tres inéditos termestinos”, *FE*, 49, nn. 224-226.
- (1995), “Relectura de un epígrafe de San Esteban de Gormaz, Soria”, *Conimbriga*, 34, pp. 185-189.
- (1996), “Gentilidad y origen”, *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, en F. Villar y J. D’Encarnação, Coimbra, pp. 77-93.
- (1998), “Celtíberos por el mundo”, en J. Mangas y J. Alvar (eds.), *Homenaje al Profesor J. M. Blázquez*, vol. V, Madrid, pp. 183-201.
- (1999), “Viejas piedras, nuevas lecturas, II: Lápidas romanas de Numancia y sus alrededores”, *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, pp.539-551.
- (1999), “Las Matres de Clunia”, en F. Villar, F. Beltrán (Eds.) *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana Actas del Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, Salamanca, pp. 421-432.
- (2001), “Pastio agrestes”. *Los rebaños de Gerión. Pastores y Transhumancia en Iberia antigua y medieval*, en J. Gómez Pantoja (ed.), Madrid, pp. 177-213.
- (2003), “*Ex ultima Celtiberia*: Desarrollo municipal y promoción social en las viejas ciudades arévacas”, en *Sociedad y Economía en el Occidente romano*, Pamplona, pp. 231-282.
- J. GÓMEZ PANTOJA, E. ALFARO PEÑA (2000), “Indigenismo y romanización en las tierras altas de Soria. Nuevos testimonios epigráficos”, en F. Villar y M.P. Fernández Álvarez (edd.), *Religión, Lengua y cultura prerromanas de Hispania (VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península Ibérica, Salamanca, 1999, Acta salmanticensis. Estudios Filológicos, 283)*, Salamanca, pp. 169-187.
- J. GÓMEZ PANTOJA, F. GARCÍA PALOMAR (1995), “Nuevas inscripciones de San Esteban de Gormaz (Soria)”, *BSAA*, 61, pp. 185-196.
- (1998), “Epígrafes latinos inéditos de la provincia de Soria”, *FE*, 57, n. 264.
- (2001), “El culto a Hércules y otras novedades epigráficas de San Esteban de Gormaz (Soria)”, *Studia Philologica Valentina (Epigrafies. Homenatge a Joseph Corell)*, 5, n.s. 2, pp. 73-101.

- J. GÓMEZ PANTOJA, F. MORALES HERNÁNDEZ (1987), "Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana", *Celtiberia*, 74, pp. 311-342.
- (2002), "Sertorio en Numancia: una nota sobre los campamentos de la Gran Atalaya", *Gladius, anejos V, Arqueología militar romana en Hispania en A. Morillos Cerdán (Coord.)*, pp. 303-310.
- J. GÓMEZ SANTA CRUZ (1992), "Aproximación al poblamiento rural hispano-romano en la provincia de Soria", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, pp. 939-956.
- (1993), *La Meseta superior hispana durante la época antoniniana*, Valladolid.
- (1994), "La municipalización de Tiermes y su avance romanizador en época altoimperial", *H. Ant.*, XVIII, pp. 159-170.
- (1999), "Fuentes e Historia arévaco-romana de Tiermes", *Homenaje al prof. Montenegro*, Valladolid, pp. 627-637.
- E. GONZALBES CRAVIOTO (2000), *Caput Celtibera. La tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*, Cuenca.
- M. C. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (1986), *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de la Península Ibérica*, Vitoria.
- J. GORROCHATEGUI (1987), "En torno a la clasificación del Lusitano", *Actas del IVº Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. (= *Veleia* 2-3), Vitoria, pp. 77-91.
- M^a.A. GUTIÉRREZ BEHEMERID (1992), "Algunos ejemplos de arquitecturas decorativa de la provincia de Soria", *Actas del IIº Symposium de Arqueología Soriana*, vol. II, Soria, pp. 824-826.
- (1993), "El monumento funerario de Lucio Valerio Nepote de Numancia", *BSAA*, LIX, pp. 155-170.
- I. GRUTERO (1707), *Inscriptiones Antiquae Totius Orbis Romani, in corpus absolutissimum redactae* (3^a ed.), Ámsterdam.
- J.J. HATT (1976), *Los Celtas y galo-romanos*, Barcelona.
- E. HERAS FERNÁNDEZ (1990), "Soria", *Numantia*, 5, pp. 305-318.
- (1993-1994), "Soria", *Numantia*, 6, pp. 351-364.
- (1995-1996), "Soria", *Numantia* 7, 1995-1996, pp. 295-312.
- (2000), "Aproximación a la evolución del poblamiento en el suroeste de la provincia de Soria durante la Edad del Hierro y la etapa altoimperial", *Soria Arqueológica*, 2, Soria, pp. 205-238.
- J. HERNÁNDEZ (1911), *Historia del Museo de Agreda*, Tarazona.
- L. HERNÁNDEZ GUERRA, (1993), "Los Pelendones: territorio y costumbres", *H. Ant.*, XVII, pp. 21-50.
- (1992), "Estudio de la antroponimia prerromana de la provincia de Palencia y su entorno II", *H. Ant.*, pp. 39-166.
- (1997), "El culto a las Matres en la Península Ibérica", *Preatti XI Congr. Intern. di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, pp.805-810 (= *Atti XI Congr. Intern. di Epigrafia Greca e Latina*, Roma, 1999, pp. 729-735.

- (1998), “Pallantia (Palencia) ¿municipio romano?, en L. Hernández Guerra, L. Sagredo (eds.). *El proceso de municipalización en la Hispania romana*, Valladolid, pp. 183-204.
- (2001), *Epigrafía romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid.
- (2004) “Los desplazamientos de clunienses en época romana. Población y onomástica”, *Sautuola*, IX, pp.229-248.
- L. HERNÁNDEZ GUERRA, A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA (1995), “Aportaciones a la circulación monetaria en la Meseta: monedas procedentes de *Vxama*”, *H. Ant.* XIX, Valladolid, pp. 299-309.
- (2001), “Nueva propuesta de distribución territorial en la provincia de Salamanca”, en L. Hernández Guerra et alii (eds.). *Actas del I Congreso Internacional “La Península Ibérica hace 2000 años” (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000)*, Valladolid, pp. 255-262.
- L. HERNÁNDEZ GUERRA, J. M. SOLANA (2000), “Armas y útiles celtibéricos procedente de Uxama (Burgo de Osma, Soria) depositadas en el Museo del ejército de Madrid”, *Sautuola VI. Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea*, Santander, pp. 307-310.
- L. HERNÁNDEZ GUERRA, L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO (1998), *La romanización del actual territorio de la provincia de Palencia*, Valladolid.
- H. J. HILDEBRANDT (1979), “Die Romerlager von Numantia. Dattierung anhand der Münzfunde”, *M.M.*, 20, pp. 238-271.
- J. DE HOZ (1986), “La epigrafía celtibérica”, *Actas sobre epigrafía hispánica de época romana republicana (Zaragoza, 1983)*, Zaragoza, pp. 43-103.
- J. M: IZQUIERDO BERTIZ (1992), “El planeamiento urbano del centro monumental de Tiermes en época julio claudia”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989)*, Tomo I, Soria, pp. 787-793.
- A. JIMÉNEZ DE FURUNDARENA (1993), “Precisiones sobre el vocabulario latino de la ciudad: el término *oppidum* en Hispania”, *H. Ant.*, XVII, pp. 215-225
- A. JIMENO MARTÍNEZ (1979), “Aportaciones al estudio de las necrópolis del Duero. Los Tolmos de Caracena (Soria)”, *RICUS*, 3, pp. 51-66.
- (1980), *Epigrafía de época romana de la provincia de Soria*, Soria.
- (1981), “Algunas consideraciones sobre la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero: Dos nuevos yacimientos con cerámica excisa”, *RICUS*, nn. 1-2, Tomo V, Soria, pp. 26-29.
- (1994), “Numancia” en A. Rodero, M. Barril (Coord.). *Leyenda y Arqueología de las ciudades prerromanas de la Península Ibérica*, vol. II, Madrid, pp. 119-134.
- (1996), “Numancia: relación necrópolis-poblado”, *AEArq.*, 69, pp. 57-76.
- (2000), “El origen del urbanismo en el Alto Duero”, *Soria Arqueologica*, 2, Soria, pp. 239-262.
- (2000), “Numancia: pasado vivido, pasado sentido”, *Trabajos de Prehistoria*, 57 (2), pp. 175-194.
- (2001), “Numancia”, *Catálogo de la Exposición Celtas y Vettones*, Avila, pp. 239-247.

- A. JIMENO MARTÍNEZ, I. DE LA TORRE, R. BERZOSA, R. GRANDA (1999), "El utillaje de hierro en Numancia y su información económica", en *IV^o Simposio sobre los Celtíberos. Homenaje a J. L. Argente Oliver*, Zaragoza, pp. 103-113
- A. JIMENO MARTÍNEZ, J. J. FERNÁNDEZ MORENO (1985), "Los Quintanares de Escobosa de calatañazor (Soria). Algunos aspectos sobre la transición de la Edad de Bronce a la del Hierro", *RICUS*, 9, pp. 49-66.
- A. JIMENO MARTÍNEZ, A. M. MARTÍN BRAVO (1995), "Estratigrafía y numismática: Numancia y los campamentos", en *M. P. García Bellido y R. M. Sobral Centeno (eds.). La Moneda hispánica. Ciudad y Territorio. Anejos AEAQ.*, XIV, Madrid, pp. 179-190.
- A. JIMENO MARTÍNEZ, F. MORALES HERNÁNDEZ (1993), "El poblamiento de la Edad del Hierro en el Alto Duero y la necrópolis de Numancia", *Complutum*, 4, pp. 147-156.
— (1994), "La localización de la necrópolis celtibérica de Numancia", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia (Actas del I^o Congreso de Arqueología Peninsular)*, 34, pp. 249-258.
- A. JIMENO MARTÍNEZ, J. J. FERNÁNDEZ MORENO, M. C. REVILLA ANDÍA (1990), *Numancia. Guía del yacimiento*, Soria.
- A. JIMENO MARTÍNEZ, J. J. FERNÁNDEZ MORENO, A. SANZ ARAGONÉS (1980), "La cerámica sigillata decorada y de imitación de Los Tómos, Caracena (Soria)", *Revista de Investigación del Colegio universitario de Soria*, n. 1. Tomo IV, Soria, pp. 121-132.
- A. JIMENO MARTÍNEZ, A. SANZ ARAGONÉS, J. P. BENITO (2000), "Numancia. Reconstruir para entender", *Revista de Arqueología*, 233, pp. 6-9.
- A. JIMENO MARTÍNEZ, C. TABERNERO (1966), "Origen de Numancia y su evolución urbana", *Complutum Extra 6 (I)*, Madrid, pp. 415-432.
- A. JIMENO MARTÍNEZ, G. J. TRANCHO, F. MORALES, B. ROBLEDO, I. LÓPEZ-BUEIS (1996), "Ritual y dieta alimenticia: la necrópolis celtibérica de Numancia", *Numantia*, 6, pp. 31-44.
- R. C. KNAPP (1977), *Aspects of the Roman experience in Iberia 206-100 B.C.*, Vitoria.
— (1992), *Latin Inscriptions from Central Spain*, Berkeley – Los Angeles.
- W. KUBTSCHEK (1882), *De Romanorum tribuum origine ac propagatione*, Viena.
- F. LASSERRE (1966), *Strabon. Géographie*, Paris.
- M. LENERZ DE WILDE (2000-2001), "Los celtas en Celtiberia", *Zephyrus*, 53-54, pp. 323-351.
- M. LERÍN, M. J. TARANCÓN, R. BARRIO, A. RUIZ Y O. L. AVELLANO, (2002), "La muralla y el arco de Medinaceli: técnica constructiva, relación y cronología. Informe de la actuación arqueológica de junio y septiembre de 1991", en *el Arco de Medinaceli (Soria, Hispania Citerior)*, J. M. Abascal, G. Alföldy (eds.), Madrid, pp. 51-52.
- F. J. LOMAS SALMONTE (1980), "Pueblos celtas de la Península Ibérica", en *Historia de España Antigua. I*, Madrid, pp. 83-110.
- M. A. LÓPEZ VÁZQUEZ, M. A. PALOMERO SÁNCHEZ (1981), "Prospecciones arqueológicas en la Dehesa de Agreda", *Arevacon*, 2, pp. 4-6.

- J. LOPERRÁEZ CORVALÁN (1768-1788), *Descripción histórica del obispado de Osmá, con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia*, Tom. I y II, Madrid.
- J. LORRIO (1990), "La Mercadera (Soria): organización social y distribución de la riqueza en una necrópolis celtibérica", en F. Burillo Mozota (coord.), *Necrópolis celtibéricas. IIº Symposium sobre celtíberos (Daroca)*, 1988, Zaragoza, pp. 39-50.
 — (1993), "El armamento de los celtas hispánicos", *Los Celtas. Hispania y Europa*, pp. 39-50.
 — (1997), *Los Celtíberos*, Alicante.
 — (2000), "Grupos culturales y etnias en la Celtiberia", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 8, pp. 99-180.
- J. LOSTAL PROS (1992), *Los miliarios de la provincia Tarraconense. Conventos Tarraconense, Caesaraugustano, Cluniense y Cartaginense*, Zaragoza.
- N. LUCAS HERNÁNDEZ (1977), "Castillo Billido. Un castro romanizado en el cañón del río Lobos (Soria)", *BAEAA*, 7, pp. 38-42.
- M. LUIK (1997), "Fibeln vom Typ Alesia aus dem römischen Lager um Numantia", *Archäologische Korrespondenzblatt*, 27, pp. 463-479.
- E. RAMÓN LUJÁN MARTÍNEZ (1996), "La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos", *Veleia*, pp. 199-217
- A. LLANOS, J. M. APELLANIZ, J.A. AGORRETA, J. FARIÑA (1975), "El castro del Castillo de Henayo (Alegría, Alava). Memorias de excavaciones campañas 1969-1970", *EAA*, VIII, pp.122-193.
- M. A. MAGALLÓN (1985), "La red viaria del municipium *Turiasso* (Tarazona, Zaragoza)", *Turiasso*, 6, pp. 117-135.
- J. MANGAS MANJARRÉS (1978), "Religiones indígenas en Hispania", *Historia de España Antigua. II. Hispania romana*, Madrid, pp. 579-611.
 — (1982), "Religión romana de Hispania", *Hª de España. España Romana. R Menéndez Pidal*, II, 2, Madrid, pp. 323-369.
- M. A. MANRIQUE MAYOR (1980), *Instrumentos de hierro de Numancia*, Madrid.
- M. MAYER OLIVÉ (2002), "El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana", *Palaeohispanica*, 2, pp. 189-200.
- T. MAÑANES PÉREZ, J. M. SOLANA (1977), "Vías y ciudades en la meseta septentrional", *H. Ant.*, VII, pp. 379-389.
 — (1983), "La política edilicia viaria imperial en la Meseta Septentrional de España", *Homenaje a Claudio Sánchez Albornoz*, I, Buenos Aires, pp. 81-136.
 — (1985), *Ciudades y vías romanas en la Cuenca del Duero (Castilla-León)*, Valladolid.
- F. MARCO SIMÓN (1978), *Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza.
 — (1986), "El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar" en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, pp.731-759.

- (1987), “Las religiones de los celtíberos”, *Actas del Iº Symposium sobre los celtíberos (Daroca, 1986)*, Zaragoza, pp. 55-74.
- (1988), “La religiosidad celtibérica”, en F. Burillo Mozota, J.A. Pérez Casas y M.L. de Sus (eds.), *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 171-178.
- (1990), *Los Celtas*, Madrid.
- (1991), *Religiones en la España Antigua*, Madrid.
- (1993), “La individualización del espacio sagrado. Testimonios culturales en el NW. hispánico”, *Religio Deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía (Culto y Sociedad en Occidente)*, Sabadell, pp. 317-324.
- (1993), “La religión en la Céltica hispánica”, en M. Almagro (dir.), *Los Celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 477-512.
- (1994), “La religión indígena en el área indoeuropea peninsular”, *Historia de las Religiones de la Europa Antigua*, Madrid, pp. 313-400.
- (1996), “Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales”, en A cidade e o mundo: romanización e cambio social. S. Reboveda Morillo y P. López Barja (Eds.), Xinzo de Limia, pp. 83-100.
- (2002), “Vota omnia finibus. La tésera de Herrera de Pisuerga y la ritualización de los pactos en la Hispania indoeuropea”, *Palaeohispanica*, 2, pp. 169-188.
- M. MARINÉ ISIDRO (1984), “Las termas de la villa de Cuevas de Soria”, *Actas del Iº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, pp. 403-417.
- J. MARTÍNEZ GAZQUEZ (1974), *La campaña de Catón en Hispania*, Barcelona.
- (1974), “Hispania en las tradiciones de una gens romana: la de los Catones”, *H. Ant.*, IV, 1974, pp. 69-76.
- C. MARTÍNEZ MARTINEZ (1992), “El armamento de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Espadas y puñales”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 559-569.
- A. MARTÍNEZ MARTÍN, E. HERNÁNDEZ URIZAR (1992), “Material de época romana hallado en las excavaciones de la necrópolis celtibérica de Carratiermes (Montejo de Tiermes, Soria)”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, pp. 799-813.
- F. MARTÍNEZ QUIRCE (1992), “Una placa de cinturón de Numancia en el Museo Numantino”, *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1989), Tomo I*, Soria, pp. 401-405.
- (1996), “Imagen y articulaciones decorativas en la Meseta: imagen y cultura arévaca en la segunda Edad del Hierro”, *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica. La arqueología de la mirada*, R. Olmos (ed.), vol. 1, Madrid, pp.163-176.
- C. MARTÍNEZ TERROBA, V. HIGES ROLANDO (1968), “Algunos datos nuevos para la Carta arqueológica de Soria”, *Celtiberia*, 35, pp. 109-111.
- (1968), “Algunos datos nuevos para la Carta arqueológica de Soria (II)”, *Celtiberia*, 36, pp. 253-259.
- R. MARTÍN VALLS (1967), *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid
- (1992), “Las villas romanas en la provincia de Soria: estado de la cuestión”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, pp. 747-761.

- J. F. DE MASDEU ((1803), *Historia Crítica de España y de la Cultura española*, Madrid.
- J. R. MÉLIDA (1908), *Excavaciones de Numancia*, Madrid, 1908.
- (1916), *Excavaciones de Numancia*. *MJSEA*, 1, Madrid, 1916.
 - (1917), “Adquisiciones del Museo arqueológico Nacional en 1916. Notas descriptivas”, *RABM*, XIII, Madrid, pp. 145-159.
 - (1918), *Excavaciones de Numancia*. *MJSEA*, 19, Madrid.
 - (1918), “Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional. Notas descriptivas II”, *RABM*, 7-8, pp. 132-134.
- J. R. MÉLIDA; B. TARACENA AGUIRRE (1920), “Excavaciones de Numancia”, *MJSEA*, 31, Madrid.
- (1921), “Excavaciones de Numancia”, *MJSEA*, 36, Madrid.
 - (1923), “Excavaciones de Numancia”, *MJSEA*, 49, Madrid.
 - (1923), *Excavaciones de Numancia. Memoria acerca de las practicadas en 1920-1923*, Madrid.
- J. R. MÉLIDA, A. ALVAREZ, S. GÓMEZ SANTA CRUZ, B. TARACENA (1924), “Ruinas de Numancia”, *MJSEA*, 61, Madrid.
- C. MÉNDEZ-REVUELTA (1976), *Materiales para el estudio de la figura humana en el temario decorativo de la terra sigillata hispánica*, *Studia Archaeologica*, 41, Valladolid.
- K. MEYER (1919), *Zur Keltischen Wortkunde IX*. *Sgsberichte der pr. Akademie der Wissenschaften*, Berlín.
- F. MILLAR (1966), “The Emperor, the Senate and the Provinces”, *JRS*, 56, pp. 156-160.
- A. DE MORALES (1574), *La Crónica General de España*, libro IX, Alcalá de Henares.
- (2001), *Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, (Alcalá de Henares, 1575), Paris-Valencia, (Reprod. ed. Madrid en la oficina de D. Benito Cano, 1792).
- F. MORALES HERNÁNDEZ (1995), *Carta arqueológica. Soria: La altiplanicie soriana*, Soria.
- (2000), “Una reinterpretación de la circunvalación escipiónica de Numancia”, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 10, pp. 227-241.
 - (2002), “La circunvalación escipiónica de Numancia: viejo y nuevo datos para su reinterpretación”, *Gladius*, 3, pp. 283-291.
- F. MORALES HERNÁNDEZ, J. GÓMEZ PANTOJA (1995), “Un ara de Aldeaseñor (Soria)”, *FE*, 48, n. 214.
- F. MORALES HERNÁNDEZ, A. JIMENO MARTÍNEZ (1982), “Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Soria”, *Celtiberia*, 32, pp. 156-165.
- G. MORENAS DE TEJADA (1914), *Las ruinas de Uxama. Por esos mundos*, septiembre.
- L. H. MORGAN (1975), *La sociedad primitiva*, Mexico, Madrid.
- A. MORILLO CERDÁN (1993), “Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos”, *E.T.F. Serie II. Hª Antigua*, 6, 1993, pp. 379-398.

- F. MOSQUERA DE BARNUEVO (1612), *La Numantina*, Sevilla.
- A. MOSTALAC CARRILLO, C. GUIRAL PELEGRIN (1998), "La pintura", en *Catálogo de Hispania. El legado de Roma*, Zaragoza, pp. 321-329.
- J. MUÑIZ COELLO (1994), "Pueblos y comunidades celtas e ibéricas. Un análisis de los testimonios literarios", *H. Ant.*, XVIII, 1994, pp. 77-89.
- L. A. MURATORI (1739-1942), *Novus Thesaurus veterum inscriptionum*, Milán.
- C. MÜLLER (1883), *Cl. Ptolemei Geographia*, París.
- H. OBERMAIER (1934), "Una excursión a la fortaleza celtibérica de Termancia", *BRAH*, CV, pp. 181-188.
- F. DE OCAMPO (1578), *Los cinco libros primeros de la Crónica General de España*, Alcalá de Henares (=Zaragoza, 1543).
- A. OCEJO HERRERO (1995), "La situación geográfica de los pelendones según Claudio Ptolomeo", *F. Burillo (coord). Poblamiento celtibérico. IIIº Symposium sobre los celtiberos*, Zaragoza, pp. 477-493.
- A. OCCO (1596), *Inscriptiones veteres in Hispania repertae*, Roma.
- J. C. OLIVARES PEDREÑO (2002), *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid.
- R. OLMOS (1986), "Notas conjeturales de iconografía celtibérica, tres vasos de cerámica policroma de Numancia", *Numantia*, II, pp.215-225.
- O. ORELLANO HERNÁNDEZ, R. BARRIO ONRRUBIA, M. LERÍN SANZ, A. RUIZ DE MARCO, M^a. J. TARANCÓN GÓMEZ (2002), "Sobre el origen campamental de Augustobriga (Muro, Soria)", *Gladius, anejos V*, pp. 275-281.
- T. ORTEGO Y FRÍAS (1949), "Por tierras de Uxama. Hallazgos de epigrafía romana", *AEArq.* XXII, pp.416-417.
- (1959), "La villa romana de Santervás del Burgo", *VI CNA*, Oviedo, pp. 219-228.
- (1960), "Escena hispano-romana del banquete en tres estelas sorianas", *Celtiberia*, 19, pp. 72-78.
- (1961), "La villa romana de Santervás del Burgo", *Celtiberia*, 22, pp. 183-202.
- (1965), *Tiermes. Ciudad rupestre celtibérico-romana*, Soria.
- (1965), "La villa romana de Santervás del Burgo", *AEArq.*, XXXVII, pp. 86-97.
- (1965), "La villa romana de "Los Quintanares" en el término de Rioseco de Soria", *IX CNA*, Valladolid, pp. 341-343.
- (1967), "Numancia romana", *Celtiberia*, 34, Soria, pp. 197-208.
- (1969), "Un poblado celtibérico en "Fuentes Grandes" de Gormaz (Soria)", *AEArq.*, 42, pp. 46-55.
- (1970), "El ambiente arqueológico en torno al campamento romano de Almazán", *XI CNA, Mérida, 1968*, Zaragoza, pp. 668-676.
- (1972), "Gormaz: su contorno arqueológico", *Celtiberia*, 43, pp. 77-86.

- (1974), "Excavaciones arqueológicas en "Los Quintanares (Rioseco de Soria", *Bellas Artes*, 38.
- (1974), "Nuevas estelas hispanorromanas con jinetes en Borobio (Soria)", *BISEAA*, 2, pp. 22-26.
- (1975), *Tiernes. Ciudad celtibero romana*, Madrid.
- (1976), "Excavaciones arqueológicas realizadas en la villa romana de Los Quintanares en el término de Rioseco de Soria", *NAH*, IV, pp. 359-376.
- (1976), "Perduración de las ideas urbanísticas de Augusto en las villas romanas del Alto Duero", *Symposium de ciudades augusteas*, Tomo II, Zaragoza, pp. 201-208.
- (1976), "Arqueología provincial. Hallazgos notables de estelas y miliario hispano-romanos", *Celtiberia*, 52, pp. 25-41.
- (1977), "La villa romana de los "Quintanares" en el término de Rioseco, Soria", en *Segovia. Symposium de Arqueología romana*, Barcelona, pp. 285-292.
- (1982), "Don Juan Cabré Aguiló y su Catálogo Monumental de Soria", *Celtiberia*, 64, pp. 277-290.
- (1983), "La necrópolis arévaca de la Revilla (Soria)", *XVI C.N.A. (Murcia-Cartagena, 1982)*, Zaragoza, pp. 573-583.
- (1984), "Don Juan Cabré Aguiló, misión arqueológica en Soria y su Catálogo monumental", *Homenaje a Juan Cabré Aguiló (1882-1982)*, Zaragoza, pp. 103-114.
- (1985), "Edad Antigua", en *J. A. Pérez-Rioja. Historia de Soria*, Soria, CES., pp. 125-208.
- E. ORTIZ DE URBINA (2000), *Las comunidades hispanas y el derecho latino*, Vitoria.
- M. OSTALE (1987), "Numismática en la Celtiberia. Aportaciones a la ordenación de las acuñaciones de Sekaisa", *GN*, 86-87, pp. 121-167.
- P. PALOL SALILLAS (1970), "Hallazgos tardorromanos de los siglos IV y V en la provincia de Soria", *Pyrenae*, VI, pp. 185-201.
- (1970), *Castilla la Vieja entre el Imperio Romano y el reino visigodo*, Valladolid.
- (1977), "Romanos en la Meseta: el Bajo Imperio y la aristocracia agrícola", en *Segovia y la Arqueología romana*, Barcelona, pp., 297-308.
- A. C. PASCUAL DÍEZ (1988), "Aportaciones de D. Teógenes Ortego al estudio de las villas bajo imperiales y las nuevas interpretaciones", *Celtiberia*, 75, pp. 79-85.
- (1991), *Carta arqueológica. Soria: Zona Centro*, Soria.
- (1992), "Notas sobre el poblamiento celtibérico de la zona de Quintana Redonda", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, vol. I, pp. 517-525.
- Á. PASSERINI (1969), *Le coorti pretorie*, Rome.
- E. PERALTA LABRADOR (2000), *Los Cántabros antes de Roma*, Madrid, pp. 122-123.
- J. PERCIVAL (1976), *The Roman villa*, London.
- M. R. PÉREZ CENTENO (1999), "Evolución de la economía rural en la Celtiberia", en *IVº Simposio sobre los Celtiberos. Homenaje a J. L. Argente*, Zaragoza, pp. 489-491.

- F. PÉREZ RODRÍGUEZ (1992), "La provincia de Soria durante la romanidad tardía", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, pp. 959-965.
- J. M. PÉREZ RODRÍGUEZ, G. GILLANI (1996), "Nuevas aportaciones epigráficas sobre el tramo Augustobriga-Numantia de la vía XXVII del Itinerario de Antonino", *BSAA*, LXII, pp.185-207
- L. PÉREZ VILATELA (1989-1990), "Etnias y divisiones interprovinciales hispano-romanas en estrabón", *Kalbatos*, 9, pp. 205-214.
— (1992), "Los Arguelos: Etnia, linaje y administración", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, pp. 649-658.
— (2000), *Lusitania. Historia y Etnología*, Madrid.
- A. M. PRIETO (1977), "La organización social de los Celtíberos", *Segovia. Symposium de arqueología romana*, Barcelona, pp. 329-343.
- N. RABAL (1888), "Informes I. Una visita a las ruinas de Termancia", *BRAH*, XII, V, pp. 451-470.
— (1889), *Historia de Soria*, Soria, (1980 ed. facsimil).
— (1899), *España, sus monumentos y Artes, su naturaleza e Historia. Soria*, Barcelona.
— (1910), "Excavaciones en Termes", *BSEE*, XVIII, Madrid, pp. 217-218.
— (1926), "Ocilis. Memoria de las excavaciones practicadas en 1924 y 1925", *MJSEA*, 12.
- M.Iª RAMÍREZ RAMÍREZ (1995-1996), "La casa circular durante la Primera Edad del Hierro en el valle del Duero", *Numantia*, 7, pp. 67-94.
- M. L. REVILLA ANDÍA (1985), *Carta arqueológica de Soria. Tierras de Almazán*, Soria.
- J.S. RICHARDSON (1986), *Hispaniae. Spain and the development of Roman imperialism*, 218-82 B.C., Cambridge.
- C. M. RIVERO (1927), *Los bronceos antiguos del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo ilustrativo de los objetos que se exponen en la Sala IV*, Toledo.
- I. RODÁ (1990), "Bronces romanos de la Hispania Citerior", *Catálogo de la Exposición Los Bronces romanos en España*, Madrid, pp. 71-90.
- J. M. RODRIGUEZ, G. GUILLANI (1996), "Nuevas aportaciones epigráficas sobre el tramo Augustobriga-Numantia de la vía XXVII del It. De Antonino", *BSAA*, LXII, pp. 185-212.
- J. RODRÍGUEZ BLANCO (1977), "Relación campo-ciudad y organización social en la Celtiberia Ulterior (siglo II a.C.)", *M.H.A.*, I, Oviedo, pp.167-178.
- A.RODRÍGUEZ COLMENERO (1979), *Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte Peninsular. Cuadernos de Arqueología de Deusto*, 7, Bilbao.
- J. M. ROLDÁN HERVÁS (1973), *Itineraria Hispana: fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península*, Valladolid.
— (1978), *Historia de España antigua. II: Hispania romana*, Madrid.
- F. ROMERO CARNICERO (1976), "Notas de cronología cerámica numantina", *BSAA*, XLII, Valladolid, pp.377-392.

- (1976), *Las cerámicas policromas de Numancia*, Soria.
- (1984), *La Edad del Hierro en la Serranía soriana: los Castros*, *Studia Archaeologica*, 75, Valladolid.
- (1984), “La edad de Hierro en al serranía soriana: Los Castros”, *BSAA*, L, pp. 27-67.
- (1984), “La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión”, *Actas del Iº Symposium de Arqueología soriana (Soria, 1982)*, Soria, pp. 75-86.
- (1984), “Novedades arquitectónicas de la cultura castreña soriana: la casa circular del Castro de Zarranzano”, *Actas Iº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, pp. 189-190.
- (1991), *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, Valladolid.
- (1999): “El vaso de los guerreros de Numancia. Aproximación a su lectura iconográfica”, *Revista de Soria*, 25, pp. 51-65.
- M^a.V. ROMERO CARNICERO (1985), *Numancia.I. La Terra sigillata*, EAE, 146.
- (1992), “La romanización en la provincia de Soria. Panorama y perspectivas”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología Soriana*, vol. II, Soria, pp. 699-744.
- (1990), “Lucernas republicanas de Numancia y sus campamentos”, *BSAA*, LXI, pp. 257-296.
- F. ROMERO CARNICERO, A. JIMENO MARTÍNEZ (1993), “El valle del Duero en la antecámara de la Historia. Los grupos del Bronce medio-final y primer hierro”, en *M. Almagro Gorbás y G. Ruiz zapatero (eds.). Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid, pp. 175-222.
- F. ROMERO CARNICERO, M. A. MARTÍN CARBAJO (1992), “Hallazgos monetarios ibéricos e hispanorromanos en Numancia”, *Actas IIº Symposium de Arqueología soriana*, vol. I, Soria, pp. 674-676.
- F. ROMERO CARNICERO, J.C. MISIEGO TEJADA (1989), “Los orígenes del habitat de la Edad del Hierro en la provincia de Soria. Las cabañas del Castillejo de Fuensaúco”, *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana, Vol 1*, Soria, pp. 309-324.
- F. ROMERO CARNICERO, G. RUIZ ZAPATERO (1992), “La Edad del Hierro. Problemas, tendencias y perspectivas”, *Actas del IIº Congreso de arqueología soriana*, vol. I, Soria, pp. 105-120.
- A DE ROSE (2003), “Text and image in Celtiberia: The adoption and adaptation of written language into indigenous visual vocabulary”, *Oxford Journal of Archaeology*, 22 (2), pp. 155-175.
- P. LE ROUX (1992), “L’Armée romaine dans la Péninsule Ibérique sous l’empire: Bilan pour une Décennie”, *REA*, IX, pp. 231-258.
- G. RUIZ ZAPATERO (1977), “Fortificaciones del castro hallstático de Valdeavellano (Soria)”, *Celtiberia*, 53, pp. 83-92.
- (1984), “Cogotas I y los primeros campos de Urnas en el Alto Duero”, *Actas Iº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 171-185.
- G. RUIZ ZAPATERO, C. NÚÑEZ GARCIA (1981), “Un presunto ajuar celtibérico procedente de Carratiermes (Soria)”, *Numantia I*. Soria, pp. 189-194.
- E. DI RUGGIERO (1886), *Dizionario epigrafico di antichità romana*, Roma.

- E. SAAVEDRA AGUIRRE (1879), "Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga", *MRAH*, tom. IX, Madrid.
- C. SÁENZ GARCÍA (1942), "Notas y datos de estratigrafía española", *Boletín de la R. Sociedad Española de H. Natural*, XL, Madrid, 1942, pp.10-20.
- (1965), "Noticias acerca de seis castros prerromanos de la provincia de Soria y Guadalajara", *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protobhistóricas*, (Madrid), 1954, Zaragoza.
- (1967) "El precursor de las escavaciones numantinas D. Juan Bautista de Erro y Aspiroz", *Celtiberia*, 34, pp. 237-240.
- L. SAGREDO, L. HERNÁNDEZ GUERRA (1996), "Testimonios epigráficos de Lug en la Península Ibérica", *MHA*, XVII, pp.179-201.
- M. SALINAS DE FRÍAS (1983), "El culto al dios celta Lug y la práctica de sacrificios humanos en la Celtiberia", *Studia Zamorensia*, 4, pp. 303-311.
- (1986), *Conquista y romanización de Celtiberia*, Salamanca.
- (1991), "Arévacos", *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid, pp. 221-233.
- (1995), *El gobierno de las provincias hispanas durante la República (218-27 a. C.)*, Salamanca.
- M. SAHLINS (1977), *Las sociedades tribales*, Barcelona.
- J. P. SALVATORE (1996), *Roman Republican Castramentation Bar International*, Series 630, Oxford, pp. 26-27.
- J. M. SANZ ARTIBICILLA (1929), *Historia de la fidelísima y vencedora ciudad de Tarazona*, 2 tomos, Madrid.
- E. SANMARTÍ-GRECO (1985), "Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)", *Empuries*, 47, pp. 130-161.
- (1985), "Sobre un nuevo tipo de ánfora de época republicana, de origen presumiblemente hispanico", (*Ceramiques grecques i helenistiques a la Península Ibérique*, 1983), *Monografies Emporitanes VII*, pp. 133-141.
- (1996), "Nouvelles données sur la chronologie du camp de Reniebles V à Numance (Soria, Castilla y León, España)", *Documents d'Archeologie Méridionale*, 15, pp. 417-430.
- E. SANMARTÍN GRECO, J. PRINCIPAL (1997), "Las cerámicas de importación itálicas e ibéricas procedentes de los campamentos numantinos", *Revista de Arqueología de Ponent*, 7, pp. 35-75.
- J. SÁNCHEZ LAFUENTE (1995), "Luzaga, ciudad de la Celtiberia", en F. Burillo (coord.). *Poblamiento celtibérico. IIIº Simposio sobre los Celtiberos (Daroca, 1991)*, Zaragoza, pp. 191-201.
- E. SÁNCHEZ MORENO (1996), "A propósito de las gentilitates: los grupos familiares del área vetona y su adecuación para la interpretación de la organización social prerromana", *Veleia*, 13, pp. 115-142.
- (2000), *Vetones. Historia y Arqueología de un pueblo prerromano*, Madrid.

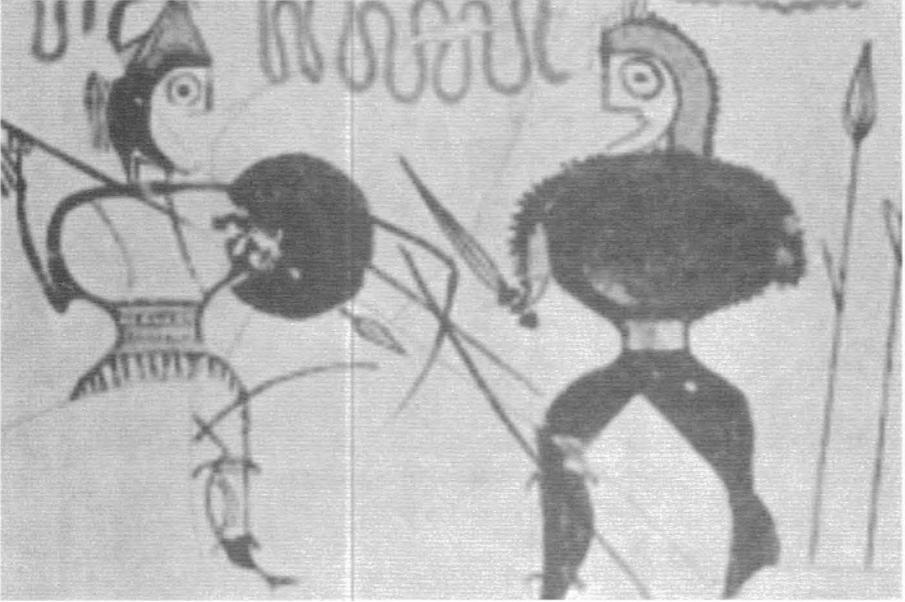
- (2001), “La hospitalidad en la Hispania prerromana: hacia una disección socio-económica”, en L. Hernández Guerra et alii (eds.), *Actas del Iº Congreso Internacional “La Península Ibérica hace 2000 años”* (Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000), Valladolid, pp. 301-302.
- L. SANCHO ROCHER (1981), *El convento jurídico Caesaraugustano*, Zaragoza.
- J. SANTOS YANGUAS (1991), “Los Pelendones”, en *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana, Anejos de Hispania Antiqua*, Valladolid, pp. 127-153.
- J. J. SAYAS ABENGOECHEA (1988), “La Administración en el Bajo Imperio”, *Historia de España Antigua*, Tomo II, Madrid, pp. 525-536.
- N. SENTENACH (1911), “Las ruinas de Termes”, *RABM*, XXIV, Madrid, pp. 285-294 y 473-481.
- (1911) “Excursiones a Tiermes”, *BSEE*, XIX, Madrid, pp. 176-190.
- (1914) “Los arévacos”, *RABM*, XXX, año XVIII, enero-febrero, nn. 1, 2, pp. 1-22.
- I. SCHMOLL (1959), *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanem Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden.
- W. SCHÜLE (1969), “Die Meseta Kulture der Iberischen Halbinsel”, *Madrider Forschungen*, 3, Berlín.
- A. SCHULTEN (1909), “Ausgrabungen in Numantia. V”, *Archäologischer Anzeiger. Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, Berlín, pp. 526-527.
- (1911), “Ausgrabungen in Numantia. VI”, *Archäologischer Anzeiger. Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, Berlín, pp. 3-39.
- (1912), “Ausgrabungen in Numantia. VII”, *Archäologischer Anzeiger. Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, Berlín, pp. 82-79.
- (1913), “Variedades I. Monumentos e Historia de Termancia”, *BRAH*, LXIII, Madrid, pp. 461-477 y 571-582.
- (1914-1927-1929-1931), *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912*, 4 vols., Manchen. I. – *Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom* (1914); II. *Die Stadt Numantia* (1931). III. *Die Lager des Scipio* (1927). IV. *Die Lager bei Renteblas* (1929).
- (1928), “Campamentos romanos en Hispania”, *Revista Investigación y Progreso* II, 5, pp. 34-36.
- (1933), “Segeda”, en *Homenagem a Martins Sarmento*, Guimarães, pp. 373-375.
- (1945), *Historia de Numancia*, Barcelona.
- (1959), *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*, I, Madrid.
- J. M. SOLANA SÁINZ (1974), *Los Autrigones a través de las fuentes literarias*, Vitoria
- (1978), *Autrigonia romana: zona de contacto Castilla-Vasconia*, Valladolid.
- J. M. SOLANA, L. HERNÁNDEZ GUERRA (2000), *Religión y sociedad en época romana en la Meseta Septentrional*, Valladolid.
- (2002), *La política viaria en Hispania. Siglo III d. C.*, Valladolid.
- J. M. SOLANA, L. SAGREDO (1997), *La política viaria en Hispania. Siglo IV d. C.*, Valladolid.
- G. SOPENA GENZOR (1987), *Dioses, Etica y Ritos*, Zaragoza.

- (1995), *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza.
- G. SOPEÑA GENZOR, V. RAMÓN PALERM (1994), “El anonimato de un dios de los celtíberos: aportaciones críticas en torno a Estrabón 3, 4, 16”, *Studia Historica. Historia Antigua*, XII, pp. 21-34.
- G.V. SUMMER (1970), “Proconsuls and provinciae in Spain 218/17-196/95 B.C.”, *Arethusa*, 3, pp. 85-102.
- M. L. DE SUS (1998), “El hábitat”, en *Los Celtíberos en F. Burillo, J. A. Pérez Casas, M. L. de Sus (edd.)*, Zaragoza, pp. 29-31.
- C. TABERNERO, A. JIMENO MARTÍNEZ, J. P. MARTÍNEZ, J. MIGUEL COLLADO (1999), “Reconstrucción paleoambiental y dieta de los numantinos”, en *IV Simposio sobre los Celtíberos. Homenaje a J. L. Argente*, Zaragoza, pp. 481-488.
- B. TARACENA AGUIRRE (1922), *Excursión de Numancia pasando por Soria y repasando la Historia y las antigüedades numantinas*, Madrid.
- (s.n.), “Las excavaciones de Numancia”, *Revista Cultural Española*, Madrid [s.n., s.a.]
- (1924-1925), “Excavaciones en algunos sitios de la provincia de Soria”, *MJSEA.*, 75, Madrid.
- (1925-1926), “El poblado celtibérico de Izana”, *MJSEA.*, XI, pp. 3-21.
- (1926), “Noticia de un des poblado junto a Cervera del Río Alhama”, *AEArte y Arq.*, II, Madrid, pp. 137-142.
- (1927), *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*. *MJSEA.*, 86, Madrid.
- (1929), *Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño*. *MJSEA*, 103, Madrid.
- (1930), “La villa romana de Cuevas de Soria”, *Investigación y Progreso* IV, pp. 78-80.
- (1932), *Excavaciones en la provincia de Soria*. *MJSEA*, 119, Madrid.
- (1933), “Tribus celtibéricas: “Pelendones”, *Homenagem a Martins Sarmento*, Guimarães, pp. 393-401.
- (1934), “Vías romanas del Alto Duero”, *Anuario del Cuerpo de Facultativos de Archivos, Bibliotecarios y Arqueólogos en Homenaje a Mélida* II, Madrid, pp. 274-275.
- (1934), “Arquitectura hispánica rupestre”, *Investigación y Progreso*, VIII, pp. 226-232.
- (1939), “Sistema de construcción de los campamentos atrincherados romanos según el de Navalcaballo (Soria)”, *Revista de Ciencias*.
- (1941), *Carta arqueológica de España. Soria*, Madrid.
- (1941), “Una cabaña circular en Vinuesa (Soria)”, *AEArq.*, 44, pp. 447-449.
- (1941), “La cabaña circular de Vinuesa”, *AEArq.*, 45, pp. 564.
- (1963), “Los pueblos celtibéricos” en *R. Menéndez Pidal (dir.). Historia de España*, III, 3, Madrid, pp. 195-299.
- B. TARACENA AGUIRRE, J. R. MÉLIDA (1921), “Memoria de las Excavaciones de Numancia de 1920-1921”, *MJSEA*, 36, Madrid.
- J. DE TRAGGIA (1792), *Aparato a la Historia eclesiástica de Aragón*, tomo II, Madrid.
- A. TRANOY (1981), *La Galice romaine*, Paris.

- W. TRILLMICH (1990), "Apuntes sobre algunos retratos en bronce de la Hispania romana", *Los Bronces romanos en España. Catálogo*, Madrid, pp. 37-50.
- RVDO. P. FR. TORIBIO MINGUELA Y ARNEDO (1910-1913), *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus Obispos*, Madrid [s.n.], (impr. de la RABM), 3 v., 4 fascs., 4 mlla.
- J. I. DE LA TORRE (1999), "Soria y la herencia numantina", *Revista de Soria*, 25, pp. 39-50.
- A. TOVAR, (1973), "Las Inscripciones de Botorrity y Peñalba de Villastar y los límites Orientales de los Celtíberos", *H. Ant.*, III, pp. 367-405.
— (1989), *Iberische Landeskunde 3: Tarraconensis*, Baden-Baden.
- F. TROTTA (1999), «Estrabón, el libro III y la tradición geográfica», en G. Andreotti (ed.), *Estrabón e Iberia: Nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, pp. 81-103.
- J. M. UGARTECHEA, A. LLANOS, J. FARIÑA Y J. A. AGORRETA (1971), "El castro de las Peñas de Oro (Valle de Zuya-Alava)", *Investigaciones arqueológicas en Alava (1957-1968)*, Vitoria, pp.249-259.
- J. UNTERMANN (1997), *Monumentum Linguarum Hispanicarum. IV, Die tartessischen keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden.
— (2001), "La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-célticas", *Palaeohispanica*, 1, pp. 187-218.
- J. URRUELA (1981), "Religión romana y religión indígena: el problema del sacerdocio en los pueblos del norte", *La Religión romana en Hispania*, Madrid, pp. 255-262.
- J. R. VEGA DE LA TORRE (1992), "Noticias sobre hallazgos tardorromanos en Torralba del Burgo (Soria)", *Actas del IIº Symposium de Arqueología soriana*, Soria, pp. 975-989.
- J. M. VIDAL BARDÁN, (1984), "Las cecas ibéricas de la celtiberia y su posible localización geográfica", *Actas del Iº Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 297-300.
- J. M. VIDAL, C. DE LA CASA (1985), "Moneda antigua del Museo de Soria", *Acta Numismática*, 15, pp. 77-96.
- F. VILLAR (1996), *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid, (2º ed.).
- L. VILLALONGA (1979), *Numismática antigua de Hispania. Iniciación a su estudio*, Barcelona.
- M. VILLANUEVA ACUÑA (1991), "Problemas de la implantación agraria romana y la organización del territorio en la Península Ibérica en el Alto Imperio", *ETF, Serie II, Tomo IV*, Madrid, pp. 319-350.
- VV.AA. (1991), *Las unidades organizativas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana. Anejo de H. Ant.*, Valladolid.
- VVAA (1912), *Excavaciones de Numancia. Memoria presentada al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por la comisión ejecutiva*, Madrid.
- VV.AA. (1990), *Los bronce romanos en España*, Madrid.
- VV.AA. (1992), *Tiermes y Roma: conquista y romanización*, Valladolid.

- VV.AA (2003), *Catálogo. Museos de Castilla y León. Gentes de Termes. Museo de Termes*, Salamanca.
- F. WATTENBERG SANPERE (1960), «Los problemas de la Cultura Celtibérica», *Actas del Iº Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, pp. 151-177.
- (1963), *Las cerámicas indígenas de Numancia*, Biblioteca Praehistorica Hispana, IV, Madrid.
- (1983), *Excavaciones en Numancia. Campaña de 1963*, Valladolid.
- J. M. ZAPATERO (1968), “Un adelantado de la exploración arqueológica soriana. Ricardo Morenas de Tejada”, *Celtiberia*, 35, pp. 57-86.
- S. ZURINAGA FERNÁNDEZ-TORIBIO (1999): “La arqueología al servicio del turismo cultural: Numancia y el público”, *Numantia*, 7, pp. 207-217.
- J. ZURITA (1600), *Itinerarium Antonini Augusti et Burdigalense*, Colonia.
- (1735), *Vetera Romanorum Itinera, siue Antonini Augusti Itinerarum cum integris. Jus Simmeri. Hieron Sutittae et and Schotti notis*, Amsterdam.
- A. WOODWAR (1992), *Shrines and Sacrifice*, Batsford/ English Hentage-Londres.

XII.-LÁMINAS



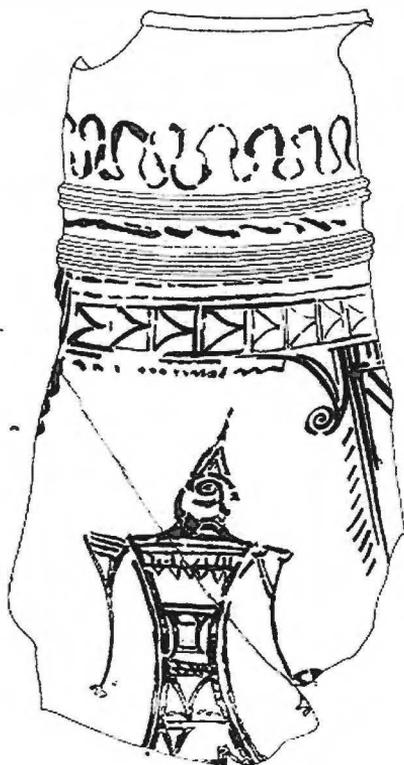
Lám. 1.-Vaso semiesférico con escena de lucha entre guerreros Museo Numantino (fot. L. Hernández)



Lám. 2.-Grafito numantino. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



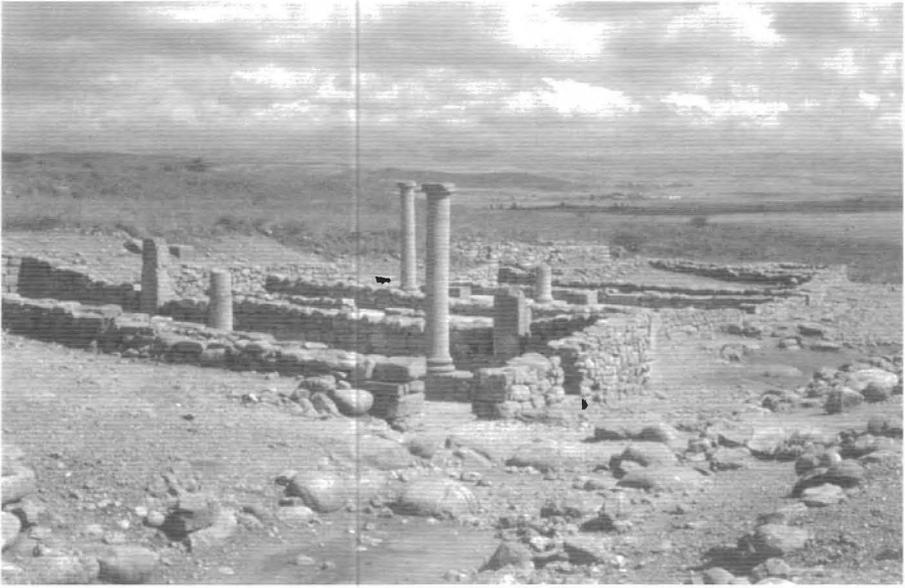
Lám. 5.—¿Escena de sacrificio?. Vaso numantino. Museo Numantino (según Taracena, 1954).



Lám. 6.—¿Representación de escena religiosa?. Vaso numantino. Museo Numantino (Según Taracena, 1912).



Lám. 7.—Estandarte numantino (fot. A. Jimeno).



Lám. 8.—*Domus numantina* (fot. L. Hernández)



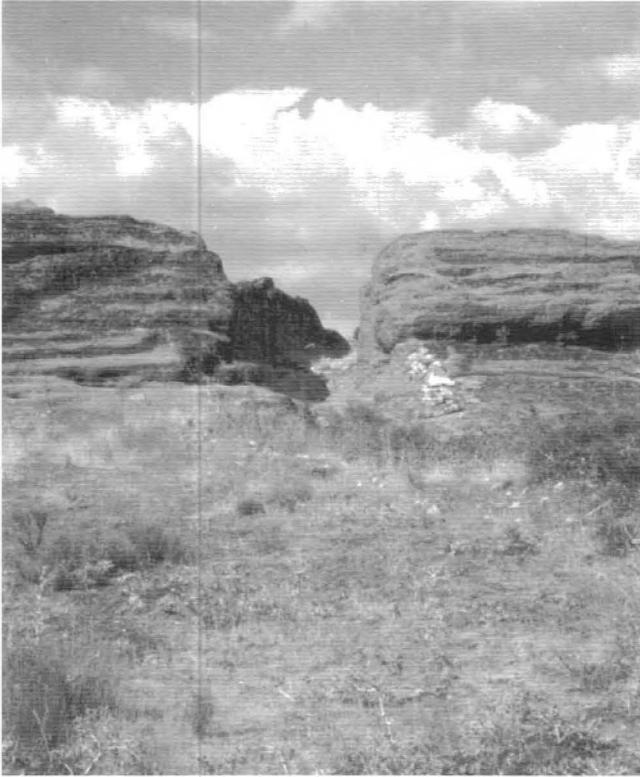
Lám. 9.—*Calle numantina* (fot. L. Hernández)



Lám. 10.—Vista de la ciudad de *Tiermes* (fot. Argente)



Lám. 11.—Casas rupestres de *Tiermes* (fot. L. Hernández)



Lám. 12.—Puerta del Sol de *Tiermes* (fot. L. Hernández)



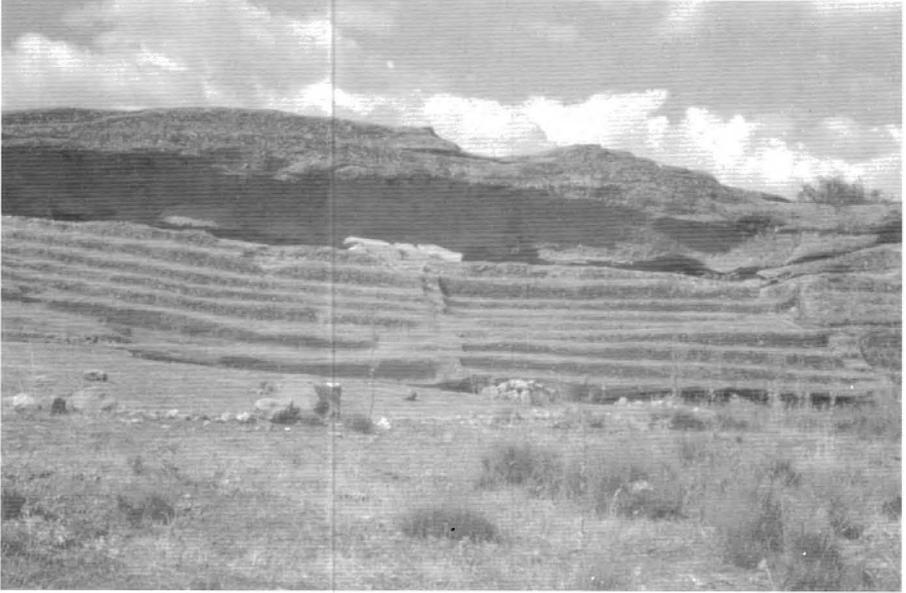
Lám. 13.—Muro de cierre del foro (fot. A. Jiménez)



Lám. 14.-Canal del acueducto de *Tiermes* (fot. L. Hernández)



Lám. 15.-La muralla de *Tiermes* (fot. A. Jiménez)



Lám. 16.—Graderio rupestre de *Tiermes* (fot. L. Hernández)



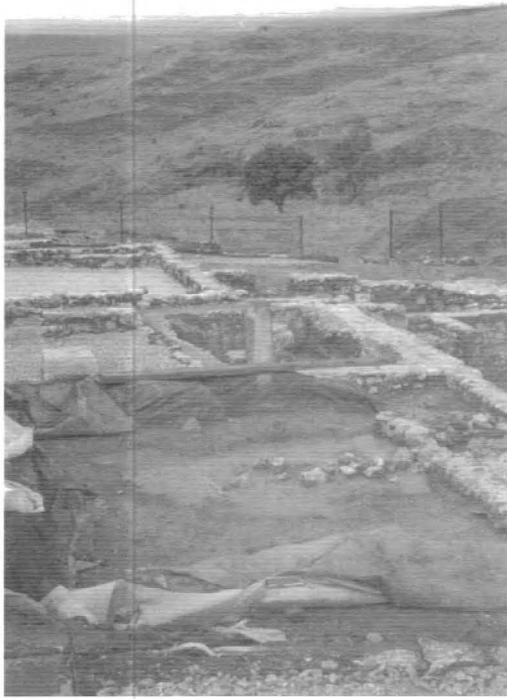
Lám. 17.—Vista de la casa del acueducto de *Tiermes* (fot. L. Hernández)



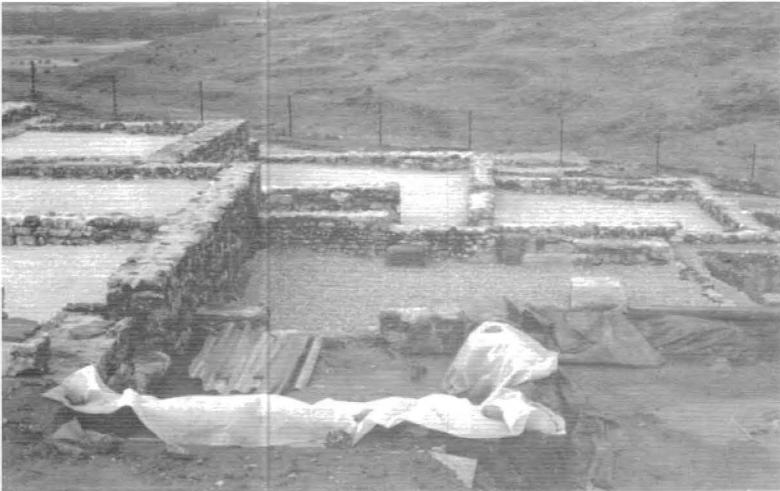
Lám. 18.—Tésera de Peralejo de los Escuderos (fot. Argente)



Lám. 19.—Vista de una domus de Vxama (fot. L. Hernández)



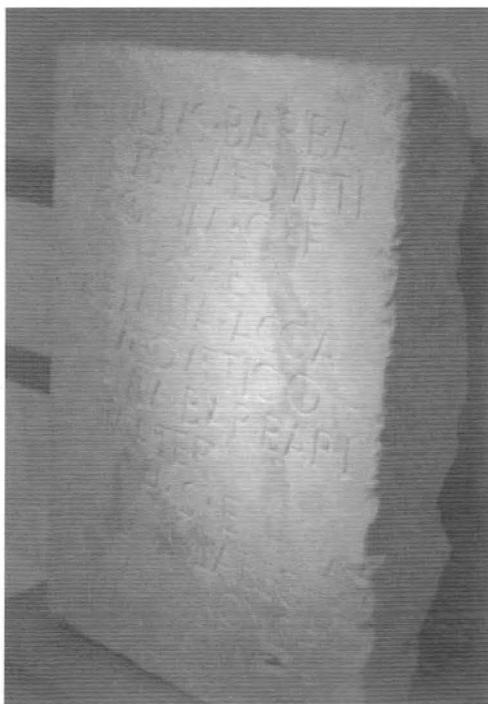
Lám. 20.—Vista de una *domus* de Vxama (fot. L. Hernández)



Lám. 21.—Vista de una *domus* de Vxama (fot. L. Hernández)



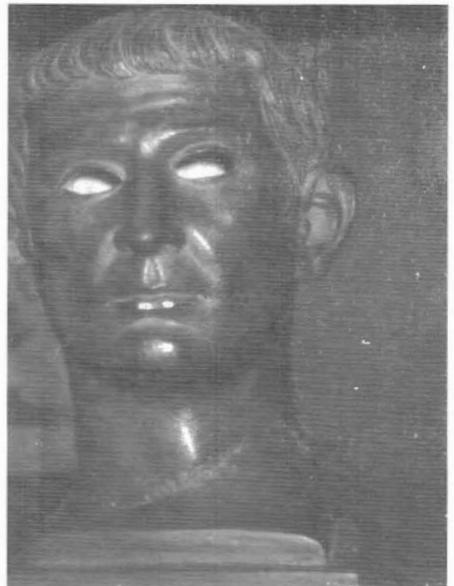
Lám. 22.—Vista de la villa romana de Cuevas de Soria.



Lám. 23.—Inscripción de Barcebalejo. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



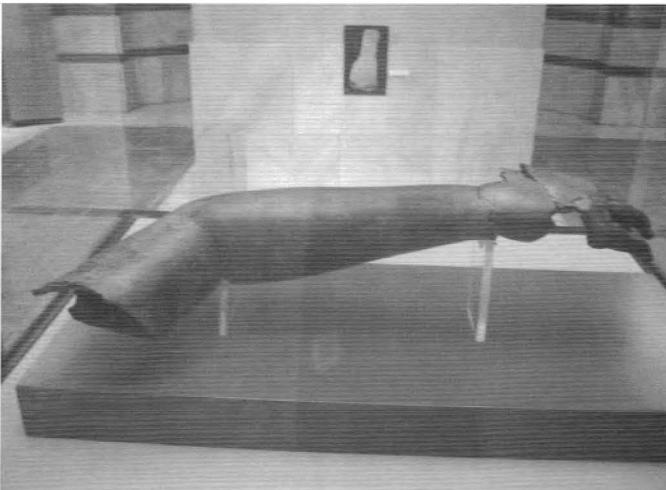
Lám. 24.—Mascarón de Medinaceli. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



Lám. 25.—Cabeza del emperador Tiberio. Museo numantino (fot. L. Hernández)



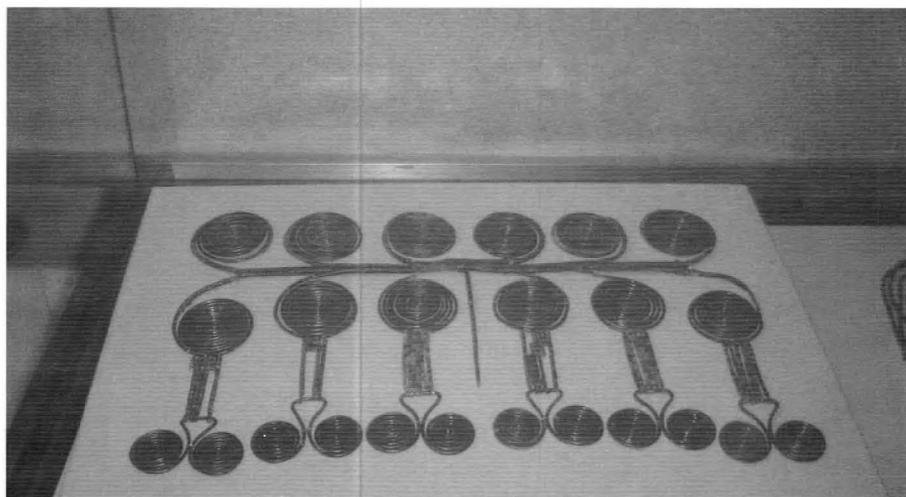
Lám. 26.—Copia de la estatua de Apolo de *Tiermes*. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



Lám. 27.—Trozo de brazo de una estatua de *Tiermes*. Museo Numantino. (fot. L. Hernández)



Lám. 28.—Medusa alada de *Vixama*. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



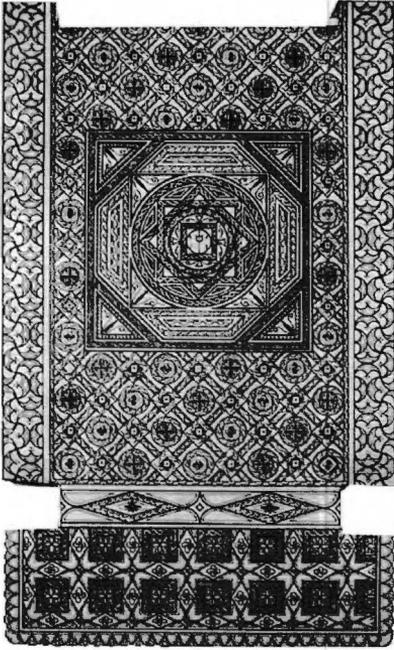
Lám. 29.—Pectorales de Numancia. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



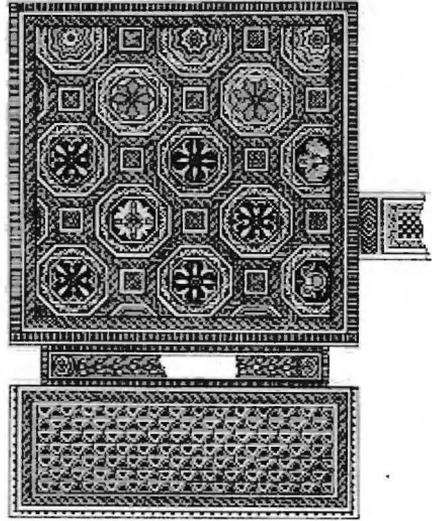
Lám. 30.—Estatua de Saturno, Rioseco de Soria. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



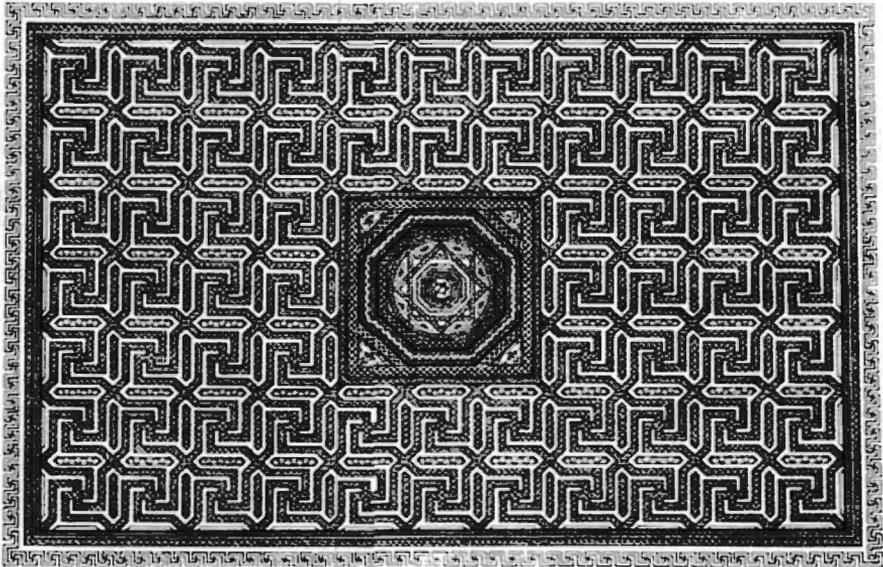
Lám. 31.—Escultura de mármol, representando al dios Mercurio. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



Lám. 32.—Mosaico de la villa de Rioseco de Soria



Lám. 33.—Mosaico de la villa de Rioseco de Soria



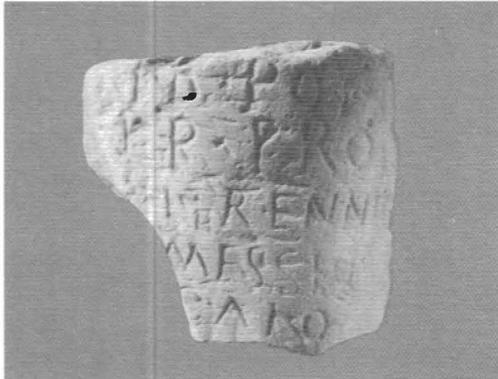
Lám. 34.—Mosaico de la villa de Rioseco de Soria



Lám. 35.—Vía romana a su paso por Vxama (fot. L. Hernández)



Lám. 36.—Miliario de Tiberio. Muro de Agreda. Museo Numantino (fot. L. Hernández)



Lám. 37.—Miliario de Vetamalo. Museo de Tiermes (fot. L. Hernández)

ÍNDICE GENERAL

| | PÁGINA |
|--|--------|
| I PARTE.—PUEBLOS PRERROMANOS DE LA PROVINCIA DE SORIA | 11 |
| I.—PELENDONES Y ARÉVACOS . FUENTES..... | 13 |
| II.—ETNOGEOGRAFÍA DE ARÉVACOS Y PELENDONES | 19 |
| 1.—Estado actual de los estudios historiográficos | 19 |
| 2.—La geografía y los límites provinciales | 22 |
| 3.—Los límites territoriales de arévacos y pelendones | 32 |
| 4.—El problema arévaco-pelendón | 33 |
| III.—EL POBLAMIENTO. LOS TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS..... | 36 |
| 1.—Los tipos de poblamiento e inventario de los yacimientos..... | 36 |
| a).—Los Castros y oppida..... | 37 |
| b).—Las ciudades y aldeas | 42 |
| c).—Las necrópolis..... | 48 |
| d).—Santuarios y lugares sagrados..... | 62 |
| IV.—LA ORGANIZACIÓN SOCIO-POLÍTICA Y RELIGIOSA..... | 65 |
| 1.—La sociedad celtibérica | 65 |
| 2.—Las instituciones políticas..... | 69 |
| 3.—Las manifestaciones religiosas | 70 |
| V.—LA ECONOMIA | 84 |
| 1.—La agricultura y ganadería..... | 85 |
| 2.—La caza y la pesca | 88 |
| 3.—Las actividades artesanales..... | 88 |
| a.—La cerámica | 89 |
| b.—La orfebrería..... | 91 |
| c.—La metalistería..... | 92 |
| d.—La coroplástica | 94 |
| 4.—El numerario celtibérico..... | 94 |
| II PARTE.—LA ROMANIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE SORIA | 97 |
| I.—LAS FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA CONQUISTA | 99 |

| | |
|---|-----|
| II.–LA CONQUISTA Y ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO | 121 |
| 1.–Los primeros contactos con los romanos..... | 121 |
| 2.–Las guerras celtibéricas (181-133 a.C.)..... | 122 |
| 3.–La guerra sertoriana (81-73 a.C.)..... | 126 |
| 4.–La guerra civil..... | 128 |
| 5.–La organización administrativa..... | 128 |
| III.–EL POBLAMIENTO ROMANO | 131 |
| A.–Las ciudades romanas..... | 131 |
| B.–Los yacimientos rurales..... | 156 |
| C.–Las necrópolis romanas..... | 163 |
| IV.–LA SOCIEDAD, ECONOMÍA Y RELIGIÓN | 168 |
| A.–La sociedad romana..... | 168 |
| B.–La religión romana..... | 183 |
| C.–La economía romana..... | 186 |
| D.–La cerámica romana..... | 189 |
| E.–La circulación monetaria..... | 190 |
| V.–LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES | 194 |
| 1.–La escultura y artesanía..... | 194 |
| 2.–La pintura mural..... | 198 |
| 3.–Los mosaicos..... | 199 |
| 4.–Coroplástica..... | 203 |
| VI.–LA RED VIARIA DE LA PROVINCIA | 204 |
| 1.–Itinerario de Antonino..... | 205 |
| 2.–El Anónimo de Ravenna..... | 206 |
| 3.–Los Ejes principales y secundarios..... | 206 |
| VII.–CONCLUSIONES | 220 |
| VIII.–ABREVIATURAS BIBLIOGRÁFICAS | 224 |
| IX.–INDICES ONOMÁSTICOS | 226 |
| X.–INDICES GEOGRÁFICOS | 231 |
| XI.–BIBLIOGRAFÍA GENERAL | 237 |
| XII.–LÁMINAS | 265 |

